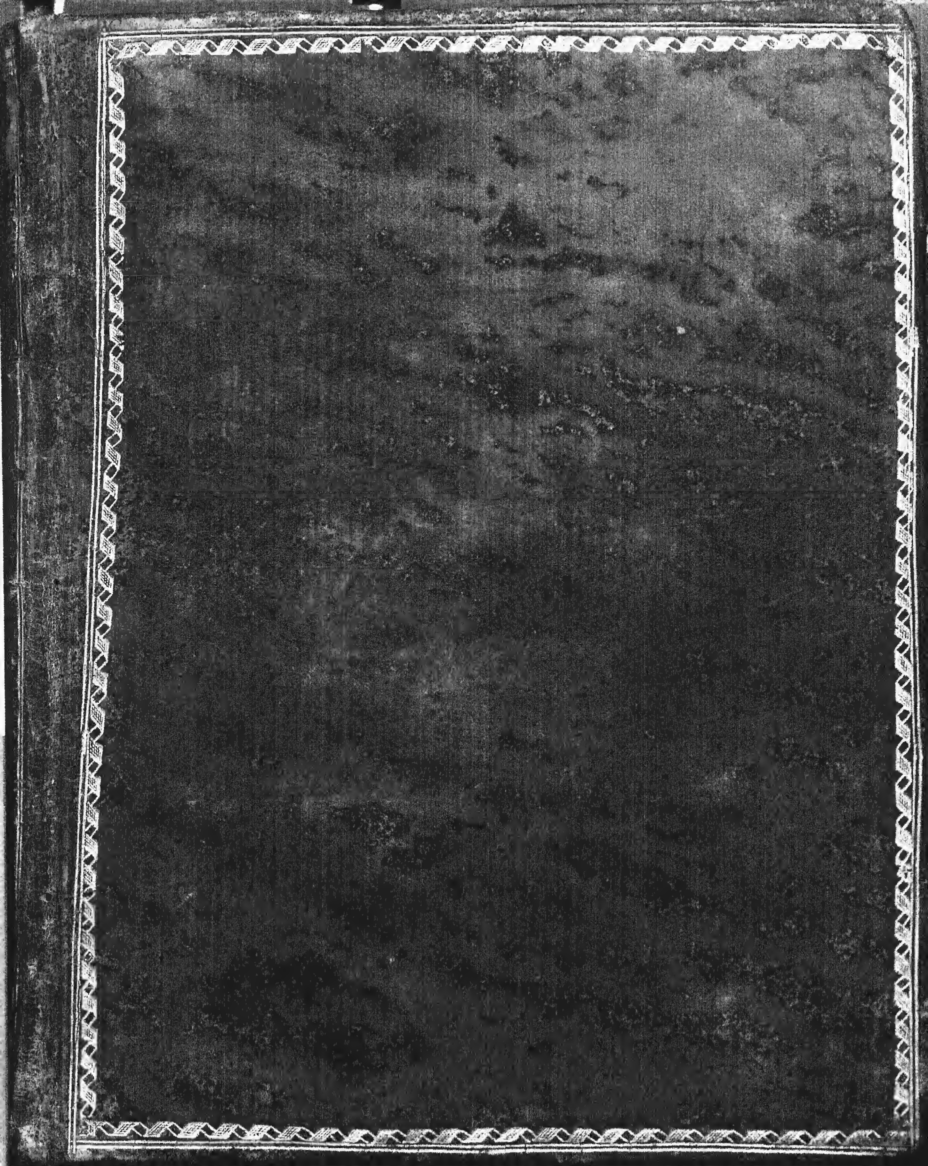






CORREO DE MADRID

(Ó DE LOS CIEGOS)

OBRA PERIODICA

[illegible] CON RASGOS

[illegible] de cada

[illegible]

[illegible]

Num. 151.

CORREO DE MADRID

(Ó DE LOS CIEGOS)

OBRA PERIODICA

EN QUE SE PUBLICAN RASGOS de varia literatura, noticias y los escritos de toda especie que se dirigen al Editor.

Fit concentus ex disonis. *Macrob. Saturn. in proem.*

TOMO TERCERO.





CON LICENCIA:

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

1788.

PRÓLOGO.

En una obra periódica solo el primer prólogo parece oportuno, porque se dan en él las reglas que deben observar los corresponsales en la remision de las piezas que dirigen é idea del metodo que observará el Editor, con la noticia de las materias que quiere tratar. En esta parte no he variado la que me propuse en el segundo tomo.

Las repetidas advertencias que he hecho á los que acibaraban sus plumas por resentimientos particulares, lexos de producir el debido efecto, dieron motivo á los descontentos para enardecerse contra el Editor en tanto, que llegaron á suponer que faltaba á la promesa que se habia hecho al público en el primer número de esta obra. No porque no conociesen que sus expresiones estaban bien distantes de la razon y de la verdad, sino por querer llevar á debido efecto sus errados caprichos.

Estas y otras intrigantes capciosidades obligaron no pocas veces al Editor á publicar algunas piezas, que habria sepultado al olvido, si hubiera podido precaver el riesgo en que exponia su opinion, monstruo el mas formidable, pero soberano dueño de los corazones humanos.

Mientras combatian mis ideas para evitar del todo estas condescendencias tan poco interesantes, que rayaban á lo nocivo, fue servido el Supremo Consejo publicar un reglamento en 6 de Setiembre de este año, el que deben observar todos los Periodistas de esta Corte, y en el que entre otras cosas se previene lo que se sigue.

,, En las traducciones ó discursos de otras obras nacionales ,, ó estrangeras que se insertasen en dichos papeles, se pondrá ,, el nombre ó cita del autor de donde se haya sacado. "

,, Asi los censores, como los autores y traductores cuidarán ,, mucho de que en sus respectivos periódicos no se pongan sati- ,, ras denigrativas del honor y estimacion de ningunas comuni- ,, dades, ni personas de todas clases, estados, dignidades y em- ,, pleos, ni expresiones que puedan interpretarse ó tener alusion ,, directa contra el gobierno y sus magistrados. "

Ultimamente en el capítulo 6 del expresado reglamento se lee ,, ...poniendose mucho cuidado en evitar que conforme á lo ,, resuelto por S. M. y el Consejo, se inserten en estos papeles ,, satiras de ninguna especie, ni aun de materias políticas, ni co- ,, sas que desacrediten las personas, los teatros é instruccion ,, nacional.“

La verdad pusilanime salia tremula del santuario, y aunque brillaba en mis notas ó advertencias, recelaba que algunos le darian un sentido torcido que la convertirian en tósigo, y finalmente que daria motivo á declamar contra el Editor; porque como hallaria cerrado el camino de sus venganzas, volverian su colera contra el que prevenia sus intenciones.

El Supremo Tribunal de la nacion ha querido libertar á los periodistas de este cuidado. Escudados con tan justa providencia solo nos toca publicarla, y dar gracias á tan justo como sabio congreso por haberse dignado aliviarnos de un peso que tanto nos oprimia.

Mis generosos CORRESPONSALES, á quienes perpetuaré mi gratitud, no podian incurrir en baxezas de esta clase. Estas correrias estaban reservadas para unos aventureros que querian conquistar la DULCINEA, sin experimentar las asperezas del Toboso.

El quarto tomo de esta obra creo que será igualmente apreciado de los sabios que los anteriores; al menos por mi parte procuraré complacer y agradar al público. Y aunque no me ha sido posible concluir en este tercer tomo *el Discurso sobre la España*, no por esto quedará incompleto. Seguiré con él en el quarto tomo, á fin de desempeñar lo que ofreci en el número 185 de este. Algunos desmayan de poder continuar sus diversiones porque no pueden afilar el puñal de la sátira: yo creo que el verdadero espíritu patriotico consiste en servir á la nacion presentandole ideas selectas para su perfeccion ó brillantes rasgos de literatura para aficionarla á seguir las huellas de nuestros progenitores. Si tuvieramos una justa idea de nuestros autores, ó si esta fuese mas comun, no se admirarian las producciones de estos reproducidas en idiomas estraños, ni como partos estrangeros.

La meditacion y el estudio me han hecho conocer que se pueden producir escritos muy excelentes, desnudos de sátiras, sin

ofender al Rey, á la Religion, ni rozarse con la instruccion nacional. Esto mismo conocen mis corresponsales, y algunos me han escrito llenos de gozo, comprehensores del ancho campo que les queda para cooperar conmigo á manifestar al público lo mas escogido de la literatura.

Se que es imposible que mi trabajo obtenga la aprobacion de todo el público; sus ideas y principios se uniforman pocas veces. Pero me contentaré diciendo con Juvenal:

Tres mihi convivæ propè dissentire videntur.
Poscentes vario multum diverso palato.

Y me tendré por dichoso si entre lo que contenga mi obra, se hallan algunas cosas que no parezcan del todo inútiles. Espero que tambien lo conocerá asi el público sabio á quien deseo complacer. VALE.

LISTA

DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES á este tercer tomo del Correo de Madrid.

El Rey Ntro. Señor, (*que Dios guarde.*)
El Serenisimo Señor Príncipe de Asturias.
La Serenísima Señora Princesa de Asturias.
El Serenísimo Señor Infante D. Gabriel.
El Serenísimo Señor Infante D. Antonio.

El Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca.
El Excelentísimo Señor D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo.
La Excelentísima Señora Condesa de Benavente.
La Excelentísima Señora Condesa de Villescas.
La Excelentísima Señora Condesa de Aranda.
La Excelentísima Señora Condesa de Murillo.
La Excelentísima Señora Condesa de Montijo.
La Excelentísima Señora Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna.
El Excelentísimo Señor Marques de Astorga. *por* 3.
El Excelentísimo Señor Duque de Alba.
El Excelentísimo Señor Conde de Santa Eufemia.
El Excelentísimo Señor Duque de Uceda.
El Excelentísimo Señor Conde de Miranda.
El Excelentísimo Señor Conde de Requena.
El Excelentísimo Señor D. Pedro Lopez de Lerena.
El Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra.
El Excelentísimo Señor Duque de Arion.
El Excelentísimo Señor Conde de O-rellí.
El Excelentísimo Señor Conde de Revillagijedo.
El Excelentísimo Señor D. Horacio Borghese.
El Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes.
El Señor D. Felipe de Ribero y Valdés.
El Ilustrísimo Señor D. Constancio de Andino, Obispo de Albarracin.
Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola.
Sr. D. Miguel de Otamendi.
Sr. D. Sebastian Piñuela y Alonso.
Sr. D. Gaspar de Miquelini.
Sr. D. Fernando Perez Grande, *Presbítero.*
Sr. D. Bernardo Garcia, *Presbítero.*
Sra. Doña Antonia de Villar y de Martinez.
Sr. D. Blas de Hinojosa.
Sr. D. Juan Cabeza, *Presbítero.*
Sr. D. Manuel de Blaya.
Sr. D. Josef de Guevara.
Sr. D. Antonio de Armona.
Sr. D. Manuel Revillo.
Sr. D. Julian Lopez de la Torre Ayllon.
Sr. D. Francisco Escarano.
Sr. D. Joaquin de Iturbide.
Sr. D. Vicente Carrasco.
Secretaría de la Presidencia de Castilla.
Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia.
Sr. D. Juan de Aguirre.
Sr. D. Francisco Escartin. *por* 3.
Sr. D. Manuel Casal, esto es, *D. Lucas Aleman.*
P. D. Cayetano Cano, esto es, *D. Antonio Cacea.*
Sr. D. Albaro María Guerrero.
Sr. D. Manuel de Aguirre, esto es, *El Militar Ingenuo.*
Sr. D. Josef Villota.
Sr. D. Domingo de Capelastegui.
Sr. D. Lorenzo Laureano de la Maza Albarado.
Sr. D. Josef Antonio Aguirre.
Sr. D. Manuel Ascargota.
Sr. D. Pedro Arnal.
Sr. D. Diego Luis Alvarez.

Sr. D. Christoval Anton.
Sr. D. Alonso Nuñez de Aro.
Sr. D. Juan Antonio de Amandarro.
Sr. D. Vicente Maria Azevedo. *por* 2.
Sr. D. Francisco Xavier de Arago.
Sr. D. Miguel Antonio Amandi.
Sr. D. Xavier Ignacio Amenabar.
Sr. D. Blas Aguiriano, *Presbítero.*
Sr. D. Juan de Boygas, *por* 2.
Sr. D. Luis Baldelomar.
Sr. D Francisco Martinez Villamil.
Sr. D. Juan Bautista Hurruela.
La Biblioteca pública de Sevilla.
Sr. D. Nicolas Vicente de Esterripa, *Presbítero.*
Sr. D. Antonio Barra.
Sr. D. Josef Victor.
El Señor Marques de Branchiforte.
Sr. D. Alonso Zeferino de Borbon, *Presbítero.*
Sr. D. Miguel de Velasco.
Sr. D. Juan de Villanuevo.
Sr. D. Francisco Viniegra, *Presbítero.*
Sr. D. Agustin Bibanco.
Sra. viuda de Santander, hijos y compañia.
Sr. D. Rafael Burlot.
Sr. D. Antonio Martinez de Beltran.
Sres. Vellon, padre é hijos.
Sr. D. Pedro Bellock.
Sr. D. Antonio Manuel de Bringas.
Sr. D. Jayme Balius, *Presbítero.*
Sr. D. Antonio Bacaro.
Sr. D. Juan Villalonga.
Sr. D. Felipe Vval.
Sr. D. Juan Bosque Bordador.
Sr. D. Antonio Bazquez y compañia.
Sr. D Salvador Vinader Corvari.
Sr. D. Josef Virues Espinola.
Sr. D. Manuel del Barco. *por* 2.
Sr. D. Joaquin Valenzuela.
Sr. D. Juan Antonio Barcena.
Sr. D. Christoval Ramirez y Cotes.
Sr. D. Rudesindo Ruiz de Cabrejas.
Sr. D. Josef Cortes.
Sr. D. Josef Antonio Capdevila.
Sr D Francisco Cordova.
Sr. D. Andres Caponata.
Sr. D. Josef Ignacio Calliebout, *Presbítero.*
Sr. D. Antonio Cruz.
Sr. D. Juan Antonio Caballero.
Sr. D. Antonio Cuesta.
Sr. D. Joaquin Cortes.
Sr. D. Manuel Clavijo.
Sr. D. Juan Codina.
Sr. D. Manuel Zedillo, *Presbítero.*
Sr. D. Blas Carilla,
Sr. D. Judas Tadeo Canseco.
Sr. D. Felipe Ribero Carramolino, *Presbítero.*
Sr. D. Manuel Crayvvinkel.
Sr. D. Baltasar Castellini.
Sr. D. Christoval de la Mata.
Sr. D. Antonio Cornel.
Sr. D. Francisco Calvo.
Sr. D. Juan Ventura Cañas.
Sr. D. Alexandro Camaron.
Sr. D. Joaquin del Real Alencaster.
Sr. D. Bernardo Diosdado.
Sr. D. Faustino Borgnis Desbordes.
Sr. D. Esteban Die.
Sr. D. Juan Francisco Ezpeleta.
Sr. Marques de Veniel.
Sr. D. Narciso de Pedro.
Sr. Conde de Villafuertes.
Sr. D. Lorenzo de la Plana.
Sr. D. Donato Brasauli.
Sr. D. Josef Alava.
Sr. D. Antonio Hurtado.
Sr. D. Dionisio del Duque.
El R. P. Molina.
Sr. D. Antonio Espinosa.
Sra. Doña Maria Joaquina Echalaz.
Sr. D. Gaspar Maria de Nava.
Sr. Conde de Humanes.
Sr. D. Leonardo Stuk.
Sr. D. Jacobo Maria Espinosa.
Sr. D. Rafael de Echaburo.
El Sr. Dr. F. D. Antonio Modesto Navarro, *Presbítero.*
Sr. D. Pedro Garcia Fuertes. *por* 12.
Sra. Doña Francisca Comesfor.
Sr. D. Pedro Fiol.
Sr. D. Francisco Peyrolon.
Sr. D Miguel de Gavez.
Sr. D. Domingo Gomez Bohorques.
Sr. D. Luis Francisco Gardeazabal.
Sr. D. Juan Grassot.
Sr. D. Santiago Guzman.
Sr. D. Andres Gilabert.
Sr. D. Josef Garcia Suelto.

Sr. D. Pedro Gil de Texada.
Sr. D. Marcos Vicente Ximenez.
Sr. D. Josef Gonzalez.
Sr. D. Pedro Garro.
Sr. D. Ventura Gomez de la Torre y Xarabeytia.
Sr. D. Manuel Garme.
Sr. D. Baltasar Garcia de Aguilar.
Sr. D. Martin Antonio Huici.
Sr. D. Francisco Hurtado de Mendoza.
Sr. D. Lope Garcia Mazarredo.
Sr. D. Manuel de la Hoz.
Sr. D. Miguel Isabella Moreno.
Sr. D. Fulgencio Isaura.
Sr. D. Joaquin Alier.
Sr. D. Josef Jover.
Sr. D. Luis Lorenzo.
Sr. D. Fermin de Labat.
Sr. D. Vicente Lisa y las Balsas.
Librería de Orcel. *por* 2.
Sr. D. Rafael de la Llave.
Sr. D. Agustin de Llano.
Sr. D. Juan de Lara.
Sr. D. Juan Lopez.
Sr. D. Baltasar de Lazaeta.
Sr. D. Justo Larios de Medrano.
Sr. D. Marco Antonio la Borda.
La Señora Marquesa viuda de Espeja.
Sr. D. Vicente Lopez Sordo.
Sr. D. Pasqual Vicente Sansola.
Sr. D. Luis Lopez Mendez.
Sr. D. Juan Matías de la Gala, *Presbitero.*
Sr. D. Ignacio de Mariezcurrena.
Sr. D. Juan Manrique de Lara.
Sr. D. Antonio de la Mota, *Presbitero.*
Sr. D. Antonio Maria Martinez de Medinilla.
Sr. D. Geronimo Miguel Marin.
Sr. D. Josef Moreno de Montalvo.
Sr. D. Josef Luis Munarriz, *Presbítero.*
Sr. D. Josef Bernardo de Mentegui.
Sr. D. Josef de Madrid.
Sr. D. Vicente Moral.
Sr. D. Bartolome Mateos.
El Señor Marques de Villasierra.
Sr. D. Manuel Josef de Marin.
Sr. D. Francisco Mayorga.
Sr. D. Esteban Ventura Maestre.
El R. P. Comendador de los Mercenarios Descalzos de Osuna.
Sr. D. Blas Maria Flores.
Sr. D. Joaquin de Molina.
Sr. D. Pedro Merino.
Señor Marques de Casapabon.
Sr. D. Lucas Marin y Cubillos.
Sr. D. Manuel Antonio Naranjo.
Sr. D. Lorenzo Normante.
Sr. D. Domingo de Nava.
Sr. D. Martin Navarro, *Presbítero.*
Sr. D. Luis Ortiz de Landazuri. *por* 3.
Sr. D. Juan Marin Ordoñez.
Sr. D. Juan Antonio Hoyos.
Sr. D. Xavier Joaquin Osinaga, *Presbítero.*
Sr. D. Diego Ochoa.
Sr. D. Iñigo Ortes de Velasco.
Sr. D. Luis de Oyarzabar.
Sr. D. Josef Ortiz de Saracho.
El R. P. D. Ramon Oriola.
Sr. D. Francisco de Paula Castillo.
Sr. D. Mauricio Parada.
Sr. D. Pedro Paoca.
Sr. D. Ramon Pison.
Sr. D. Lorenzo Polo.
Sr. D. Antonio Rafael Peña.
Sr. D. Clemente Peñalosa y Zuñiga, *Presbítero.*
Sr. D. Francisco de Paula Ramirez y Layna.
Sr. D. Fernando Pinos, *Presbítero.*
Sr. D. Antonio Maria Quijada.
Sr. D. Manuel Quiroga. *por* 3.
Sr. D. Juan Quindos.
Sr. D. Santiago Ruiz Alvarez. *por* 2.
Sr. D. Josef Quarti, *Presbítero.*
Sr. D. Josef Antonio Romero.
Sr. D. Lorenzo Rodriguez.
Sr. D. Vicente Romero.
Sr. D. Josef Maria Ruiz.
Sr. D. Agustin del Ribero y Bustamente.
Sr. D. Bernardo Ruiz del Burgo.
Sr. D. Francisco Antonio Rodayega.
Sr. D. Juan Gonzalez Riomayor.
Sr. D. Apolinar Royer.
Sr. D. Francisco Rodon y Bell.
Sr. D. Martin Rodon y Bell.
Sr. D. Mariano Aymar y Ribas.
Sr. D. Francisco Rubio y Polo.
Sr. D. Josef Maria Romero.

Sr. D. Josef Roxas.
Sr. D. Manuel Antonio Saez de Texada.
Sr. D. Juan Ruiz de la Viñuela.
Sr. D. Francisco Rigal.
Sr. D. Manuel Saez de Parayuelo.
Sr. D. Domingo Mayandia.
Sr. D. Francisco San Juan.
Secretaría del Serenísimo Señor Infante D. Antonio.
Sr. D. Francisco Salanoba.
Sr. D. Inocencio Sanchez. *por 2.*
Sr. D. Juan Josef Saez de Texada.
Sr. D. Pedro Sobrado.
Sr. D. Manuel Antonio Santisteban.
Sr. D. Felipe Soto y Herrera.
Sr. D. Vicente Salamanca.
Sr. D. Jacinto Sala.
Sr. D. Pedro de Setuain.
Sr. D. Eduardo Serrano, *Presbítero.*
Sr. D. Francisco de Siscar.
Sr. D. Josef Sotomayor.
Sr. D. Juan Tomas Huriarte y Zerezeda.
Sr. D. Cayetano de Torres.
Sr. D. Mateo Esteban de la Torre.
Sr. D. Joaquin Pacheco y Tizon.
Sr. D. Miguel Torren.
Sr. D. Miguel Antonio de Texada.
Sra. Doña Juana Tellez.
Sr. D. Andres Torren.
Sr. D. Francisco Ximenez.
Sr. D. Francisco Xavier Cid.
Sr. D. Nicolas de Mesiere.
Sr. D. Antonio de Gilleman.
Sr. D. Josef Longas.
Sr. D. Josef Domingo de Gortazar.
Sr. D. Pasqual Alvarez de Toledo.
Sr. D. Francisco Borja de Velasco, *Presbítero.*
Sr. D. Juan de Arribas.
Sr. D. Josef Navia Bolaño.
Sr. D. Xavier Braulio Anchuelo y Coronado.
Sr. D. Josef Padros.
Sr. D. Fernando Antonio Abascal.

INDICE.

De los asuntos tratados en este tercer tomo.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 5 DE ABRIL DE 1788.

TOMO TERCERO.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria. Phæd. l. 3. fab. 17.

Dia 14 de Febrero de 1788. Señor Editor: La história, sí, mi apreciáble amigo y dueño; la história és la escuéla de tódas las verdádes moráles, domèsticas, políticas y sociáles, si está bién escrita; pero si no lo está es el mas segúro mèdio de hacér pasár por máxîmas acertádas los mayóres descùidos y los mas groséros extravíos de los legisladóres y Tribunales: por cúlto religióso y obséquio del énte Suprémo hásta las acciónes mas inhumanas y los mayóres absúrdos de la superstición y del fanatísmo; y por un médio el mas propòrciónádo para hacér felíces á los hómbres el camíno mismo que necesariaménte los condúce á la opresión y á la desdicháda suérte.

Quándo me póngo á considerár los progrèsos que éntre nosótros hán hécho los perjudiciáles princípios que confùnden y bórran las sencíllas réglas prodúctríces del bién estár de los puéblos: los conatos por establecér mètodos de vida monásticos, imposíbles y repugnántes á la libertád sociál que débe gozár el hómbre en la república de que és miémbro: los desórdenes que arroja de sí la multiplicidad de jurisdicciónes y la formación de algúnas con párte de otras legítimas, despojádas de sus deréchos por manióbra tan póco concertáda y prudénte: los abúsos de las donaciónes y mándas á las comunidádes y témplos, á màs de la multiplicación excesiva de ministros, que de ésto resúlta, dedicádos al cúlto; y todos los defectos en fin que hácen cási irremediábles las doléncias de nuéstra nacion, y enteraménte inútiles tódos los esfuerzos de su patriótico Soberáno y advertído celóso ministério, se me figúra que en el módo, con qué están escrítas nuéstras históries, se encuéntra úna de las mas eficáces cáusas de éste trastórno, tan sensíble é irremediáble.

Véanse nuéstras históries y no tardará en tropezar al renglon priméro qualquiéra exâminador sensáto con máxîmas desatinádas, con elógios prodigádos á las acciónes, cruéles múchas véces, náda generósas, pero pintádas como táles: con réglas antipolíticas y eversívas de la pública felicidád; y con vacío de sána filosofía, en el que los deréchos de la humanidád y los sociáles se ven holládos y desconocídos. ¿Qué ha de resultár de su lectùra? Lo que sucéde: perpetúarse los erróres, creér que es ansiósa de nuéstro bien é inteligénte la engañósa guía (el escritór) que después de habérnos vendádo los ójos con las amaríllas estopòsas ójas de crecídos inménsos tómos de sus históries, ó cronicónes, nos empéña á seguir torcídos rúmbos, persuadiéndonos que éllos sólos nos dében llevár al seguro puérto de la felicidád y del aciérto: apesár de que nuéstra miseria, despoblación, póca agricultúra, cási ningúna indústria ni comercio, y la imposibilidád de reclutar exércitos y tripulaciónes (que son el resultádo de sus tan aplaudidos axiómas y enseñanza) debiéran desengañárnos.

Con la pintúra de las circunstáncias que debén concurrír en un historiadór y las múchas atenciónes que necesíta observár para escribír con provécho de las futúras edádes los sucésos que transmite y reláta, paréce que el adjùnto

escríto (remitído por mi corresponsal de ésa Corte) se diríge á darnos un retráto, ó mólde de historiadór, con quién comparár los que váyamos reconociéndo, para mirárlos ó como acreedóres á nuéstra dócil creéncia y respéto, si se aseméjan, como crédulos superficiáles compiladóres de mugeriles conversaciónes y cuéntos soñádos, sino llénan los límites propuéstos.

Tódo es porténto entre escritóres como éstos: en tódo se interésa el ciélo y quierese que médien los Dióses hásta en los mas humìldes encargos y negócios menos importantes. Los púeblos son mas ó ménos felices según fuéron mas ò ménos adictos á lo que creía virtúd el escritór preocupàdo. Atribûyese á un síglo el daño y despoblación que dimánan de las máxîmas adaptádas en ótro de los anterióres, ó en el próxîmo pasádo. Apruébanse como un esfuérzo y glória de los gobiérnos la multitùd de providéncias, las repetídas leyes, que acarréan á las naciónes la terríble enfermedád, la pèste de las repúblicas, el espantóso mal de *ser demasiádo gobernádas*. Elógian los voluminósos coméntos de la jurisprudència y las inménsas óbras de Teología; quándo debiéran hacer paténte que sólo dejándo de ser *ciéncias*, y permaneciendo en la mayór sencilléz posible y al alcánce de tódas las cláses de la Sociédad podrán ser ùtiles la sagràda enseñánza y la legislaciòn. Pìntan como el cùlto mas agradáble á Diós y á los Sántos, el de los magníficos témplos, el de los dònes, el de las alhàjas de pláta, òro, pièdrás preciósas, y diamàntes con que adórnan los engañàdos pùeblos las imágenes (las mas véces horríbles y féas) que con su sencilléz y cuidadósa escultùra debièran recordár la virtúd característica que á cáda Sánto distinguìa: tódo èsto, apesár de que éra su óbligacion (lo ès en el escritór pùblico) el esforzarse en persuadír que las buénas óbras, las costúmbres honèstas, la práctica de la caridád son el obséquio que exîge Diós de los hómbres juntaménte con un cùlto sencìllo, y que no se parézca al lúxo y vanidádes de éste múndo. Y finalménte, dándo á tódas las cósas el colorído de sus preocupaciónes, muèstran únas escénas y resultádos, náda confórmes con los sucésos, ni con las cáusas, que los motiváron induciéndo por consiguiènte á errór y á engáños los mas perjudiciáles.

Esta mísma idéa túvo de nuéstras históriás el gloriòso defensór de nuestra Monarquìa el **ANIMOSO** pádre de nuéstro augùsto Carlos III. Felipe V. el inmortàl: idèa que le sugirió el establecimiénto de una Acadèmia de história, què realizò en efècto con un decrèto én què manifiésta los màles que dèbe curàr y los erróres que se le confìa el corregír, como lo demuèstran las palábras copiàdas en úno de los parágrafos de la adjúnta **ORACION GRATULATORIA.**

Una quèja amàrga del ningun càso que se háce en nuêstros papèles pùblicos de lós trabàjos de èste y ótros cuèrpos semejàntes: de que no sèan èstos un estìmulo y pago de las fatìgas literàrias (como lo son las Académias extrangèras) manifestàndose al pùblico los nombràdos por elección del cuèrpo, y no por la vergonzósa solicitud del interesàdo; y de que no tèngan Directóres, Secretários, è indivíduos de número, *sábios de profesión*; ésto es, sàbios que no teniéndo encargos de la administración pùblica, ó empleos que por su grande importància les absórvan el tiémpo y tòda su atención, pudiesen con decéntes pensiònes, que facilitáran su cómoda exîstència, dedicàrse al sólo objèto de la Académia que serìa entónces tóda su mìra, y el blànco de sus afánes y contìnuo estúdio (los sàbios empleàdos en los àltos puèstos y en las excèlsas dignidádes entre los *honorários*, *de distinguído mérito* y en ótras clàses podrìan encontràr lugár correspondiènte à sus àltos mèritos è ilustración) úna amárga quèja, vuèlvo à

a decir, iba à sèr, ótro de los pùntos que entráran en èsta càrta, yà demasiadamènte làrga para ser remisiva de un tan chico papèl. Pero àntes que suspènda el principiàdo asùnto, puès que no dèbo ser molèsto, permitame Vmd. amigo mio que le pregúnte. ¿En què consiste el silèncio con que trabájan nuèstras Acadèmias, y lo póco que se interèsan los sàbios de ótras naciónes en ser contàdos en el número de sus indivíduos? ¿Sàcan el público, la Európa, los hómbres de tódas partes las ventájas y utilidàdes, las lúces y progrèsos en las respectìvas ciències, que sèa lisónja, pudièran proporcionár con las nociónes y sabiduria de sus individuos èstos ilùstres establecimiéntos? ¿Sería por ventúra la fatàl causa de èsta falta de brillantèz, indiferència de los naciónales y extrangèros, y de tàntas pèrdidas el carecèr su constitución del requisíto indicàdo y de la publicidàd de los procedimiéntos y esfuèrzos de los cuèrpos en generàl y de sus individuos particularmènte?

Lo cièrto ès que un vivír con decènte comodidàd, logràndo el aprècio de su nación y de las extrangèras haria trabajàr en busca de las ciencias y por merecèr lugar entre los Acadèmicos de èstas respetàbles Sociedàdes, cúyos nombramiéntos serìan entònces prèmio del talènto y aplicación; y un asiènto en qualquièra de las clàses de sus individúos harìa à múchas àlmas generósas afanárse por merecèr el correspondiènte nombramiènto, que serìa en la república de las LETRAS úna graduación mas apreciàble aúnque la de nuèstras Universidàdes. ¡Quànto podrìamos hablàr sobre èste asúnto, amigo mìo!

Quèda de Vmd. invariàble y apasionado su fièl corresponsal y sincèro amigo. El Militàr Ingènuo.

Discursos sobre la vida de Numa Pompilio segundo Rey de los Romanos. Dió la ciudad de Curis, á Numa Pompilio patria, dió Numa á su patria lustré; y perpetuando en Roma su nombre, hizo conocer que quando toda una ciudad no puede dar meritos á sus hijos, un hijo solo puede dar lustres á una ciudad.

De aquellos arboles y peñascos, de que formó la naturaleza un monte, formó una ciudad el arte: de las ruinas de aquel, se levantaron los edificios de esta. Montaña del arte fuera una ciudad, si los hombres, que la hicieron habitablé, no la hiciesen habitada. Sus hijos gloriosos, hicieron capaces de gloria sus marmoles, y como el sol dora los montes con sus rayos, ilustran sus patrias con sus obras.

Muchos hijos hacen la patria numerosa: grandes hijos la hacen grande. Materiales edificios la acreditan opulenta: racionales columnas la sustentan indefectible. Debió una ciudad á una musica, la fabulosa ereccion de sus muros, debió Curis á la armonia de las virtudes de Numa, la verdadera perpetuidad de su nombre.

Dos Madres tuvo Numa, su madre de quien nació, y su patria en que nació, áquella le debió el sér, esta se le debió á èl. Es la filiacion de los Heroes con sus patrias reciprocas, es la patria madre del Heroe padre de la patria. Hija parece el agua de la fuente; pero debele su ser la fuente al agua. Produce el pensil las flores; pero las flores se constituyen pensil.

Nació Numa en Curis; pero en Roma se engrandeció. No crecen los hombres en sus patrias: la cuna en que se nace, fuera estrecha carcel al crecer: los rios son muy pequeños en su origen. Aquella oposicion de la patria, que impide el crecer á sus hijos, es la misma que procura derribarlos ya crecidos: y perseguidos de la emulacion, hechos tal vez ostracismos de sí mismos, sino les destierran, se destierran. Llevan mal los emulos, que aquel que es igual en el terreno del nacer, se haga mayor en el mérito del obrar: como si el laurel nacido al lado de un arrayán, no debiese crecer mas que el arrayán; y como si el ser grande consistiese en la universal calidad del terreno, y no en la especial de la planta.

Aquellos generosos pechos, que no contentos con la nobleza heredada buscaron padres en sus obras, no contentos con la patria, donde nacieron á la naturaleza, buscaron patria donde nacer á la heroicidad. La entrepresa de Coriolo, hizo á Marcio, Coriolano. Scipion fue Africano; porque fueron en Africa sus hazañas. Y no solo da patria una heroica vida; sino tambien una heroica muerte. Uticense llamaron á Caton siendo Romano porque fue mas gloriosa su muerte en Utica, que su nacimiento en Roma.

En elogio del admirable y util especifico, para curar la sarna y otros males intercutaneos de los perros, cabras &c. descubierto por el Doctor Arango, Médico titular de la Villa de Corias, en Asturías, dixo su apasionado y favorecido discípulo Don Antonio Goñi, Cirujano de dicho partido, la siguiente

DECIMA.

El pincel mas temerario,
ni de Galeno la pluma,
recopilar no presuma
de tus curas el sumario;
y en fin al cálculo vario
de qüimica repetida
descubriste tal bebida
contra sarna y sabañones,
que de perros y cabrones
cosecha habrá muy florida.

Al mismo asunto. Don Juan Arniella, Preceptor de Latinidad en dicho partido.

DECIMA.

Contra escavioso veneno
tal triaca has inventado
que un esquadron deshauciado
de los perros de Toreno
perfecto ha quedado y bueno;
y al vigor de tu pocion
de reses mas de un millon
vicornes corren la vega, (a)
que á tu sapiencia no llega
la de Esculapio y Quiron.

Señor Editor y dueño mio: en el segundo tomo del instructivo periódico de Vm. se escribió en orden al *luxo*; y desagradandome, que su inteligencia no se reduzca á un principio claro é incontrastable para formar qualquiera discurso, que ocurra, quiero ver si encuentro á este *duende*, con el único objeto de evitar dudas y disputas, y que al fin con mejor acuerdo, que el mio se le entienda en lo succesivo con su particular y riguroso significado.

En el diario num. 15 pag. 58 con fecha de 29 de Diciembre de 1787, se afirma, que el *luxo* debe llamarse *pompa*, *y no vicio*: y que se halla definido por todo buen político en *un mal particular, y en un bien público*. En la pag. 59 de la misma cita, se lee un eloquente extracto de una juiciosa carta, en la que su autor dice, que el *luxo es una vanidad tonta y costosa*: *es un gasto vicioso &c.* y concluye su explicacion en una ingeniosa decima. En el correo de Madrid numero 137, resolutoriamente se dá por indudable, que el *luxo es una ostentacion costosa*: y mas abajo el Señor Genevio en su Espinela explica el concepto, que forma del *luxo*.

Estas quatro difiniciones son posteriores á la que por casualidad, y sin animo de internarme en su defensa, brevemente discurrí, y puse en mi carta insertada en el correo numero 124; y por si aquellas provienen, ó dimanan de la mia, expondré con ingenuidad mi dictámen, que cederé gustoso al mejor, y mas bien fundado acierto, sino se prescinde de la esencia suya, que es la que ha de resolver la dificultad, atendiendo á que argumento sin solido principio, es como casa sin cimiento: en este concepto exâminemos el origen, y significado del termino Luxo.

Esta voz española *luxo* se deriba, y procede del termino latino luxus, us: vel luxi, seg. salust. que significa, *qualquiera superfluidad viciosa*, y *luxuria*:

(a) Frondoso y ameno sitio á orillas del Narcea, donde aun existe el antiguo y célebre Panteon del Conde Don Piñolo, señor de aquella tierra.

vease el vocabulario de Antonio de Nebrija.= *Luxus, superfluidad y luxuria*: como enseña Gradus ad Parnasum.= *Luxo*: *gasto fastuoso*, *superfluo*, *excesivo en mesa, vestido, equipage &c.* = En frances: *luxe* En latin: *luxus luxuries*: En Italiano. *Lusso*. Asi consta del diccionario del P. Terreros. *Luxo*, *exceso*, *y demasia en la pompa*, *y regalo*. *Luxus*, *luxuria se toma por apetito desordenado*, *ó exceso en qualquiera especie*, de este modo se explica el diccionario de la Real Academia Española.

De estas quatro fuentes ha de beber *todo politico* y *todo el que no lo es*: es asi, que de ellas clara y distintamente resulta, y se dice que la voz, ó termino *Luxo* significa gasto superfluo: exceso, y demasia; y por luxuries que es, se toma por apetito desordenado, ó exceso en qualquiera especie: luego el luxo no es pompa, sino vicio: no es un mal particular, sino comun y público: no es costosa ostentacion, sino viciosa ostentacion: pero declaremoslo en mejor forma: todo extremo es vicioso: el Luxo es estremo, por ser excesivo de su naturaleza, superfluo, y desordenado apetito, como consta sin tergiversacion alguna de los textos citados: Luego el *Luxo* como extremo que es forzosamente es vicioso. La mayor de este silogismo es principio inconcuso de todo buena filosofia. La menor es á la letra de las fuentes, que no pueden engañarse, ni engañarnos: con que por precision es legitima la conseqüencia.

Ahora bien, si esa proposicion es demostrable, no podré tener reparo en reproducir la definicion que hice del Luxo en mi carta numero 124 del correo, en la que dixe, y nuevamente afirmo que el *Luxo*: „es un gasto vicio„so, inutil, é intrinsecamente nocivo á la „conservacion de los bienes, que Dios „concede: y que de ellos son menos „administradores los que los manejan, „para distribuirlos en las necesidades pro„pias, y en beneficio del estado, y del „próximo.‟

De este modo me fundo, Señor Editor: *si todo politico*, y todo el que no lo es, como yo, contrarresta mis principios con rigurosa demostracion, desde luego me confesaré rendido, pero entre tanto, sin ser Pilatos, diré que quod *scripsi*, *scripsi*, porque no se adular, que á saber en práctica esta indecorosa ciencia, puede ser que:::: adelante, que Vm. Señor Editor no tiene cara de tia: y el tiempo no es mucho, y el discurso, segun va, parece que está despacio, por lo que prosigo asi.

El Luxo conocido por vicioso por la mas remota antiguedad, fue condenado por la misma Ley expresa: vamos al texto. Los Garamantes, gente barbara, que en tiempo de Alexandro Magno habitaban en las caidas de los montes Ripheos á las vertientes que corren à la India, entre las pocas leyes con que se dirigian, era una de ellas igualmente obedecida, que mandaba el que „todos se vistan de un paño: se cal„cen de un modo: y ninguno tenga „mas vestidos, que otro: porque la va„riedad de las vestiduras engendra locura „en las gentes.‟ ¡Qué lei tan admirable, como util al comun, y al particular! ¡ què dichosos serian nuestros tiempos si el Supremo Xefe de la Nacion la reproduxese para su puntual observancia!

El Emperador de Constantinopla Juan Ducas viendo que sus vasallos expendian sus caudales en ropas extrangeras tanto Asirias, como Babilonicas, é Italianas, mandó que sopena de infamia que transcendiese á sus hijos, ninguno las comprase ni vistiese, sino que cada uno se contentase, y usase de lo que se hilaba, y tegia en su tierra; y á poco tiempo de observarse esta saludable ley se afrentaba todo aquel que consideraba vestirse de lo que antes tenia y estimaba por punto de honra: debiendose este beneficio al griego Emperador Juan Ducas, que como verdadero Principe, y amigo de la virtud miró como debia por el bien comun,

y particular de sus subditos: y porque no se presuma, que hablo de memoria, copiaré á la letra lo que á lo referido añade un antiguo Escritor: „Y „no hay que decir que hizo aquel Emperador mas de lo que debia, pues „sopena de pecado mortal estaba obli„gado à regir su estado como mejor „cumpliese á sus mismos vasallos en „comun, y en particular y sino corta „la corriente á la golosina lujuriosa po„pular: que cada uno querrá comer, „y vestir mas de lo que pueda sufrir, „y pagar, porque tiene á menos valer „no igualar con la locura de su ve„cino y *mas si son mugeres*: y como „en lo del comer, y beber, y vestir nin„guno se pueda escusar; en esto debe „mucho mirar el Principe, que no haya „falta, como ni exceso en los precios.“

Platon juzgó que no podia venir mayor mal á un Reyno, que la introduccion de nuevos trages, y juegos; porque á estas novedades es consiguiente la corrupcion de costumbres, y asi mandó por ley que ninguna cosa estrangera se admitiese en la Ciudad, sino constase primero ser muy necesaria. Plutarco afirma, que antes que Platon, estableció Liturgo esta misma Ley en Lacedemonia.

Penetrado de estos sentimientos el Rey D. Fernando el catolico los declaró sin genero de duda quando hallandose en Salamanca preguntó á uno de los caballeros de la Ciudad, *que cómo les iba?* y respondiendo: *que se gastaba mucho en trages*: el Rey abriendo una capa ó jabardina, que le cubria, mostrando el jubon, dijo: *¡O buen jubon, que tres pares de mangas me has gastado!* ¡Qué admiracion tan oportuna, pues con ella reprobó aquel gran Rey la superfluidad de vestidos reputandola por viciosa: y que lo mismo que sintió en esto, expresó con la moderacion en su mesa; á la que convidando à su tio el Almirante de Castilla, profirió estas notables palabras: *Quedaos á comer con Nos, Almirante que tenemos pollas*: y en las Cortes de Castilla consultandole, y pidiendole que permitiese la entrada de pimienta y canela, que habia empezado á venir de Portugal por su India, dió por respuesta: *escusemos esto, que buena especia es el ajo.*

A Felipe II. pidió licencia el Consejo de Castilla para hacer unos paños para las piezas en que despachaba, porque estaban viejos los Guadamaciles, y habiendo hecho que secretamente se reconociesen antes de responder, decretó luego diciendo: *buenos están los Guadamaciles.*

Señor Editor, si estos sabios Reyes opinaron de este modo, haciendo el debido descenso, ¿á qué no estarán obligados los demas? no lo entiendo; y sí solo el de usar de la propia expresion de un antiguo Autor, que exclama de este modo: *¡Guay de los Españoles, que están boquiabiertos esperando nuevos atavios, sin haber quien se lo impida!* Y por esto creeré yo sin dificultad, que una docta pluma matritense hablando con la España cantase de esta suerte:

„Roma potens Asiæ spolijs devicta re„mansit,
„luxibus et splendor marcuit ille „vetus.
„Hesperia armipotens dites dúm sub„jugat indos,
„mercibus in luxum concidit ecce „suis.

Hasta aqui he manifestado mis fundamentos, como dirigidos aquien los estiende por haberse quemado las cejas en un continuado estudio, y lectura de los libros; pero porque no pierdo de vista á los que todo lo saben, y penetran con la sola razon natural sin el fastidioso inutil trabajo de los *Ergos* de las Aulas, y como que no tienen otros cuidados, que el de cobrar sus pingues dotaciones el ultimo dia, de cada mes y en el intermedio presentarse cada qual como un *ubique* para resolver como excatedra todo quanto viene á la fantasia abalorada con la visualidad de costosos vestidos, y una terribilisima prosopopeya,

con que los caracteriza el bolsillo lleno de oro, cuya suerte es la perpetua clausura, como no sea para su vana ostentacion, los hablaré en su lengua, esto es, les haré presente por casos practicos la verdadera y genuina locucion de los terminos: *luxo y ostentacion*, explicando primero la magnificencia y la liberalidad, que como virtudes que son, deben por naturaleza ser distinguidas del luxo, y de la ostentacion que no tenga el connotado de bondad, procuraré ser breve.

Si antes de proferirse las varias opiniones sobre la inteligencia del luxo, se hubiera reflexîonado en la celebre erudita, magistral, y chistosa carta que sobre el mismo asunto escribió el agudo y juicioso ingenio del Dr. D. Lucas Aleman, y Aguado y se insertó en el correo de Madrid numero 204, pag. 487, en la que como verdadero amante de la Patria aspira á la mayor felicidad de todos, instruyendonos con eloquente estilo, y genial festivo humor de lo que debemos enagenarnos, no me pareceria verme casi precisado á molestar la atencion de Vm. Señor Editor, y dueño mio, quien ya tiene que servirse en dispensarmela, por dirigirse á rebatir (no sé si será posible) las preocupaciones de gentes poco, ó nada instruidas aun en los primeros elementos del trato civil, á causa de reunirse sus muchas rentas (estas son las que *sin estudio* dan la ley al mayor, al mediano, y al infimo) con el evidente idiotisimo, que es la ruina de los Pueblos, perdida de las familias, y dolorosa agitacion de los pobrecitos. (*Se continuará.*)

Reglamento que se debe seguir en una escuela veterinaria. Sacado con la mayor precision del que se observa en las Reales Escuelas Veterinarias de Francia. Por D. B. R.

Advertencia. Quanto mas util y necesario es un establecimiento, tanto mayores son las dificultades, que ocurren en el principio. Una empresa, como la de formar Escuela Veterinaria, solo prevalecerá baxo la inmediata proteccion del Ministerio, siendo este solo capaz de sufragar los gastos inexcusables y diferencias, que necesariamente se originan, queriendo vencer lo que es inevitable para aprovechar.

Monsieur Bourgelat, Institutor y Director general de las Escuelas Veterinarias de Francia ha sido el que ha manejado este arte con mejor exîto: por consiguiente sus obras son las mas acreedoras á la traduccion en nuestro idioma, no solo por la acertada doctrina que encierran, sino por ser las unicas, que se hallan mas bien dispuestas á seguirse en un establecimiento.

Asi me lo persuadí quando presenté y ofrecí á nuestro sabio Ministerio, en el año pasado de 1784, algunos articulos en forma de plan en los que indicaba mi modo de pensar, hijo de la lectura, y práctica que tengo en mi profesion; los repito aqui, pero mas extensos.

Me habia limitado en aquellos, por no ser entonces mi animo, otro que el de dar una idéa de lo que podria contener un plan arreglado, pero ahora que hablo con el público, á fin de que este no carezca de todas las noticias conducentes á el efecto, lo extiendo, y (segun creo) lo presento completo.

Este trabajo es un mixto de la erudicion de *Mr. Bourgelat*, mi maestro, y de lo que la experiencia me ha manifestado quê puede acomodarse á nuestra España.

CAPITULO II. (a)

Director Inspector general.

Articulo I.

La administracion general de la Escuela, tocante á la disciplina, servidumbre, econòmia é instrucciones corresponde al Director general, baxo las ordenes del Ministerio.

(a) Se ha tenido por conveniente variar el metodo de R. suprimiendo el capitulo primero, y los dos articulos que lo componian.

II.

Le estarán por consiguiente, subordinados todos los demas dependientes, como son Director de los estudios, cuyo cargo podrá tener el profesor de materia médica, ó el de Anatomía, á fin de evitar la multitud de empleados, Profesores, Xefes, Alumnos ordinarios, caxero y criados de la Escuela.

III.

Su principal objeto es hacer observar rigorosamente las reglas, proponiendo al Ministerio todas las variaciones ó adiciones, que juzgue convenientes al bien y ventaja de la instruccion.

IV.

Celará con cuidado á los Profesores, Xefes y Alumnos á fin de cerciorarse de los que muestran mayor zelo, cuidado y atencion á la disciplina; mayor talento para enseñar, costumbres puras, conducta irreprehensible, y buen genio para enterar al Ministerio de la utilidad que se sigue, ó puede seguirse al establecimiento con tal sugeto.

V.

Cuidará de reembolsar el importe pagado por las Provincias; que hayan tenido en dicha Escuela Alumnos, cuyos talentos sea necesario conservar para la educacion de otros, y el todo con consentimiento superior.

VI.

Despues de haber convenido con el Ministerio los gastos ordinarios, dará las ordenes, para que asi se execute. Anualmente archivará los libros de caxa destinados á la administracion, cuidando de verificar las piezas justificativas de las cuentas del caxero, dando cuenta de estas al Ministerio quando lo exîga, comunicandole, si es necesario, sus particulares observaciones: ademas de esto se conformará con todas las disposiciones, que le competen, las que se explicarán en los artículos de los capitulos siguientes.

CAPITULO III.

Administracion, y Eleccion de Alumnos.

Articulo I.

Ningun alumno se admitirá en la Escuela sin el beneplacito, ú orden del Ministerio ó del Inspector General.

II.

No se recibirá ninguno, que tenga menos de diez, y seis años de edad, porque seria, por una parte una carga dispendiosa para la Provincia de doble, ó triple tiempo del que se necesita, y por otra los Profesores, y Xefes, confiandoles jovenes de edad tan tierna, invertirian el orden de su obligacion, por acudir sin fruto alguno á la correccion de puerilidades anexas á esta edad.

III.

Sin saber leer y escribir no se deberia admitir á ninguno, porque no pueden inculcarse y grabarse una infinidad de principios en la memoria de aquellos, que no la tienen exercitada, cuyo talento no está cultivado. (*Se continuará.*)

Nota. Para dar gusto al público, y servirle con el esmero que hasta aqui, se han reimpreso los números 120 y 121 de este Correo, que comprenden la carta respuesta de Fatima á Ibraim. Se hallarán de venta desde hoy en la Libreria de Arribas, carrera de San Gerónimo.

Otra. En la lista de Señores Subscriptores donde se lee el Coronel D. Donato Brasauli, Secretario de Embajada de Rusia, debe leerse el Coronel D. Donato Brasauli.
El Señor Secretario de Rusia.
D. Ventura Gomez Xarabestia, debe leerse Xarabeitia.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1788.

Oracion gratulatória pronunciáda por ún Militár en la Académia de la História con motívo de su admisión en la cláse de Académico correspondiente.

Vade, sed incultus, qualem mos militis esse.

Ilústre y sábio congréso. Sólo manifestándo con aquélla lisúra y franquéza, própias de mi profesión, mi carácter y estádo de conocimiéntos, á fin de que séan empleádos por la Académia y dirigidos hácia los objétos que júzgue conducéntes y de su alcánze, puédo correspondér á la extraordinária hónra que me dispénsa éste respetáble cuérpo en habérme eximído de los vótos secrétos, infórmes y demas requísitos, tan esenciáles en los que consíguen la distinción de ser colocádos éntre sus miémbros.

Si quándo, despreciándo la comodidád, vída quiéta y sosiégo que me ofrecían el pátrio suélo e inmediación á mis pariéntes, abrazé la profesión de las ármas (bién distinta de la priméra en quánto á aquéllas qualidádes) me hubiéran dícho la situacion en que hoy me véo, hubiéra creido un suéño, ó lisongéra idéa, dirigída á llenár tódos los deséos que amenúdo nos dicta nuéstro amòr própio, el pronóstico favorável.

Yo bién creí, señóres, que la hámbre, sed, frío, humedád, póco descánso, fatígas violéntas, algún estúdio de las matematicas, penósa sujeción y renúncia de la voluntád própia á las indispensábles léyes de la subordinación, el peligro de perdér los miémbros, y aún la vída, éran el medio y camíno por dónde se subía á á los priméros grados, que siémpre juzgué asequibles á la constáncia y récto procedér, á la aplicación, al estúdio de las réglas de Vaubán y de la gegorafía, al valór y cautelósa condúcta. Los honóres, mando, prerogatívas, córte de los subordinádos, tódo animába mi módo de discurrír, y me hacía esperár la consecución, teniéndola por dígno págo de los pasádos afánes y trabajósa suérte.

Pero las satisfacciónes delicádas que penétran y llénan el álma: el respéto y voluntária gustósa veneración de las géntes (tribúto merecído que lógra el sábio á quién aníma el amór de la pátria y de los hómbres): el interiór gózo de vérse autorizádo por las léyes (¡léyes sántas, sólas vastáis para formár el mas cumplido elógio del guerréro legisladór que ós dictó para remédio de la pública instrucción y de qüánto se sígue de éste principio esenciál é interesánte! señores ¿no sé os figúra ver á nuestro Felipe el animóso, sosteniéndo como ótro robústo Atlas con úna máno la fábrica de la monarquía que amenazába ruína por tódas pártes, eféctо de la dinastía antecedénte peleándo con la ótra ó destrozándo los feróces puéblos que había unído la intríga y la ambiciòn para desmembrár nuéstra sociedád ó reyno; y dictándo al mísmo tiémpo léyes y establecimiéntos científicos que regeneráran y despertásen el amortiguádo vigór de los Españóles?) el interiór gózo, vuélvo á decír, de vérse autorizádo por las léyes para trabajár en beneficio de sus conciudadános „aclarándo la importánte verdád „de los sucésos, desterrándo las fábulas „introducídas por la ignoráncia ó por la „malícia, y conduciéndo al conocimién„to de múchas cósas, que oscureció la an„tiguedád, ó tiéne sepultádas el descuído;" y el intensísimo placer de mirárse ciudadáno de la escogida república de las létras, en la que reunídos los literátos de tódo el múndo piérden el encóno y preocupaciones que desúnen á los demas hómbres: tódo éste bién, ésta hónra y ésta

cláse de verdadéra glória la creì distánte y muy desviáda del rúmbo que emprendia, ó me éra desconocida cási enteraménte.

Disciplinár exércitos, embestìr los del enemigo, triunfár de éllos, entrár las ciudades y castillos, asaltár fortalézas, conquistar provincias y volvér victorióso á recibir los aplausos de la córte y de los conciudadanos éra la idèa que yo me formaba de la felicidad y de la glória. ¡O vosótras virtúdes sociáles y domésticas, no teniàis entráda en la relacion ó història, que yo creí debía hacérse de las acciónes de los hómbres!

Viciádo con la lectúra de los mas de los historiadóres, que sólo paréce que encuéntran digno de su plúma preocupáda el deprimír al género humáno, mostrándolo ensangrentádo y cebándose en la muérte y destrucción de los puéblos y naciónes, el pintár como heróico lo que debiéra arredrár y causárnos espanto, y el prodigár los estimábles títulos de glorióso y gránde á génios devoradóres que por pasión y sed de domínio halláron hásta los mas respetábles sentimièntos de humanidád: persuadìdo, ó alucinádo mas y mas, me aseguré en mi errór, del que apénas púdo redimìrme la lectúra de algúnos lìbros, llénos de verdád, conviccciòn y sabidurìa.

Desempañádo aborrecì el horrìble fárrago de tàntos nécios escritòres, empezè à estimár la filosofìa, me exáminè y vì, con àrta humillaciòn de mi presuntuòsa confiánza, la totàl ignorància y vacìo en que me encontràba. Reparè, admiràndo el talènto juìcio, elección y gústo de algunos pòcos autòres, que al rededòr de mì, y en dònde yo nàda habìa observàdo àntes, se encontràban literàtos y sàbias Académias, cuyo objéto éra corregir los engàños con que nutriéron à nuèstros predecesores tàntas plúmas como se emplearon en los sìglos antecedèntes en esparcir idèas incorréctas, llénas de engàño ò superstìcion y dirigìdas al lògro de los perjudiciàles fines que múchas veces se proponian.

Entònces fuè qúando yo lleno de respéto hàcia éste sàbio, ilùstre y respetable congrèso, me atrevì à indagàr el objèto de sus apreciàbles tareas, y à deseàr con las mayòres vèras su feliz consecuciòn. El distinguidìsimo y dignamènte elogiado mérito de su zelòso Dirèctor (profúndo sagàz Robèstson, sólo á tì estàba destinàdo y à la energìa de tu estìlo ser el testimònio del lùgar elevàdo que ocúpa en la repúblìca de las létras éste patriòta filòsofo è incansàble magistràdo!) y el de los demàs erudìtos indivìdos, de cuyos conocimièntos è ingènio tiéne el pùblico las pruèbas mas convincèntes, me hiciéron concebir la mas jùsta idéa, los respetuòsos sentimiéntos de que vìvo penetràdo, y la confianza en fin de que ya serìa òtra la fàz con que se presentàse à la naciòn su història, llena de vicisitúdes y épocas interesàntes.

Estas idéas, comparàdas con las que de mì habìa formàdo ultimamènte, me han hecho incomprehensible la generòsa benignidàd, el execivo favòr, con que me distingue y elèva hoy éste ilústre congréso admitièndome su grèmio y compañìa. Mi agradecimiènto excède tòdo lo que puede expresarse, y créce al pàso que las observaciònes que ocùrren sòbre la profesiòn de historiadòr.

¿No és el historiadòr el que sàca de éntre los múchos papéles, manuscritos, lìbros, noticias, tradiciònes, que debe hacinàr priméro, la sustància verdadèra del hècho que intènta relacionàr, confirmàndolo àntes, si le es posìble, con inscripciònes, monèdas, bùstos ù òtros arbitrios, y desnudàndole de los fàlsos colòres, con que la adulaciòn, el temór, el interés y òtras mùchas pasiònes suèlen pintàr los procedimiéntos de los grándes y las màxìmas de los siglos en que se escribe? (*Se concluirá.*)

Un pobre Gallego aficionado al tabaco, divertia su morriña verificando asi:

Señor: este Memorial.
ó le decretad en vista,
ó informado del contexto
le despachad por oídas.
Yo mi Rey, soy un Gallego,
dejad, que perdon os pida,
de esta mi poca crianza,
y mucha descortesia.]
y mucha descortesia.
Gallego soy: ya lo dije,
y ya sabeis que Galicia
por sus batallas navales.
pondrá en Flandes una pica.
Alcabo de finis terre
llego la nueba (habrá un dia)
de que reynais, justo Rey,
segun presente justicia.
Y de que teneis un genio
tan de azitron, tan de almibar,
que parece de azucar
formais la soberanìa.
Y de que volando al ambar,
que en tan dulces flores liban
las avejas sus panales
de vuestras prendas fabrican.
Y de que sois bello joven,
y tan vello, que serian
Adonis con vos un vasto,
y Narciso una malilla.
Y de que teneis un todo
de prendas tan peregrinas,
que la corona heredada
la gozais muy merecida.
Y de que siendo Rey. Angel
en vos (salva fide) brilla
la divinidad humana
y la humanidad divina.
Y de que à muchos recetan
los Medicos vuestra vista
pues á quantos logran veros
quitais la melancolia.
Al contrario es en las damas
pues á todas las que os miràn
pegais una calentura
tan fuerte que las derriba.
El olor de vuestra fama
á la fama arromadiza,
y ya por vos en la Corte
es almibar la inmundicia.
Sobre todo dicen, sois
en virtud y vizarria
FERNANDO de arriba abajo.
español de abajo arriba.
Con que asi felìz á todos
será vuestra monarquia
y en Madrid *el buen subceso.*
pasará la buena dicha.
El aplauso será el *Carmen*
la edad será la *florida*
la heroicidad la *victoria*
los triunfos las *maravillas.*
Y tambien en esto á todas
las potencias enemigas
y aun á todas las de alma
podreis hechar fernandinas.
Esto supuesto, Señor,
me permitireis, que os diga
que en el tabaco sea puesto
muy alto el signo de *libra.*
Vuestra Magestad Señor
si bien nos empolvoriza
nos tendrá la voluntad
por la voluntad cogida
Cubridnos Señor de polvo
aunque murmurela embidia,
que de polvo no nos veamos
por ceguedad de las niñas.
Todo Español gran Señor,
con su colera nativa
ostentado por la hoja
que á su fuego humo respira.
No aqui la hoja doblemos,
luego decretad, y sirva
el mismo tabaco de oja
en que el decreto se escriba.
Haced, que la hoja y polbo
se nos caiga de alegria
si por la boca la bava,
por la nariz la moquilla.
Pues yo no puedo vivir
sin aquesta golosina:
hacedlo por vida vuestra
y sino por vida mia.
Dos onzas gasto en rezar
Maytines, Laudes, y Prima,
en la Tercia Sexta, y Nona
onza y media bien cumplida.

A Visperas y Completas
lo mismo y por quenta fija
no alcanza para tabaco
la limosna de la Misa.
Y asi á cargo vuestro irá
si por ventura, ò por dicha,
en lo que ha de estar despierta
esta la atencion dormida.
Para tomar de el redondo
voy al rollo de la Villa,
y otras veces de morteros
le tomo de mi cocina
Pocos dias ha que túbe
con un vecino una riña,
y que solo por tomarle
el polvo le sacudia.
Aun el polvo de las cartas
de mí nariz no se libra,
y aun creo que he de tomar
los polvos de las boticas.
De esta angustia de el tabaco
vuestra piedad nos redima
porque este es favor en caja,
y mas quando está vacia.
Que en recompensa por vos
me daré una disciplina,
con los fuertes canelones
de qualquier confiteria.
Y por vos ayunaré
entre comida y comida,
y sin que tome mas parva
que las que dos bueyes trillan.
Y tambien haré en mi pueblo
tan solemne rogativa,
que hasta los Santos se cansen
de tan larga letania.
Y para que todos bayan
con la devocion debida
os prometo que harè á todos
descalzar de pura risa.
Y por vuestra dulce esposa,
Portuguesa esclarecida
¿qué pensais que cantaré?
cantaré el *Salve Regina*.
Y pediré á Dios que os de
en ella tan peregrina
prenda hermosa, que no sea
mala noche, y parir hija.

Continuacion del Discurso sobre la vida Numa Pompilio. Tuvo Numa por padre á Pomponío fué, Pomponio padre prudente, fue Numa hijo cuerdo; genuina consequencia está de aquel antecedente, tuvo este en Pomponio, mas que padre, Noma: y aquel en Numa, mas que hijo, imitacion. En rayando la virtud en una familia, parece que arcaduzada de padres en hijos, pierde la estimacion de adquirida, con el uso de ereditaria. Fue Numa hijo de su padre, y de sus obras; porque sus obras fueron como de su padre. El hijo que en el obrar no conforma con su padre legitimo, podrá ser de la naturaleza; pero bastardo de la razon. Si el confrontar en costumbres con el padre, se llama herencia, y no hurto: el tener las contrarias, será hurto, y no herencia. No hallaron los antiguos en el belicoso espíritu de Romulo, menos padre que Dios Marte: ni en las hazañas de Fabio Máximo, menos ascendiente, que Ercules, salir de gloriosos padres, inutiles hijos, muchas veces se ha visto pero gloriosos hijos, de inutiles padres, pocas. Mas facil es la naturaleza ya cansada, producir de padres gigantes. hijos pigmeos, que de pigmeos gigantes. Mas cierto es originarse de los lucimientos del fuego el humo que las pardas sombras del humo, los resplandores del fuego.

Fue Numa el menor de sus hermanos en el nacer; pero el mayor en el obrar. Suelen ser los hijos mayores, inferiores en las obras, y los menores, superiores en el merecimiento. Esta tropelia de ser el mayor menor, y el menor mayor, tan acreditada de la experiencia, es por ventura cosa natural. Si en la naturaleza de las cosas no hay cosa fija; aquel que es primero en el nacer, no pudiendo subir mas, baja á ser último en el obrar, y aquel que en el nacer fue menor, no pudiendo bajar mas, sube á ser mayor en el merecer. Si la educacion tiene parte en el exîto de los hijos, mejores salen los últimos, que los primeros: porque se educan mejor estos que aquellos. El amor

paterno ceñido todo en el primer hijo, raras veces dá lugar á la aplicacion de los primeros rudimentos: ni al castigo de los primeros errores; atiende mas á tener hijo, que á tener buen hijo.

Los primeros hijos tenidos en la robusta edad de la adolecencia de los padres, suelen ser robustos de cuerpo: pero enfermizos, y débiles de animo: son estos siempre los mayores; pero no siempre los mejores: aquellos pocos años del padre que producen descuido en darles buenos documentos, producen asi mismo desatenciones, de que puedán tomar mal exemplo; y aunque la providencia los arrime á buenos ayos, el exemplo del padre eficacísimo con los hijos destruye, quanta edifica la enseñanza del maestro. Los hijos ultimos, engendrados en la varonilidad, son hijos de la templanza, educados de la prudencia, instruidos de la razon.

Los vinculos de los mayorazgos, que miran á la permanencia de las casas, parecen que miran á la destruccion de las costumbres. Del no tener dependencia del padre para la herencia, nace la inobediencia al padre: de aquel no poder faltarle el mayorazgo. Se origina el descuido de merecerle. Si fuera premio la hacienda, fuera cosa injusta, que sea arrebatada de la precedencia, y no del merecimiento.

Engendró su padre á Numa, el ultimo entre sus hermanos engendraronle sus obras, el primero entre los sabios, y quando el ser mayor en su casa, le valiera solo un mayorazgo, por ventura el ser menor le valió una corona.

Nació Numa para Principe; qué peligro! nació para Principe bueno, qué felicidad! Como no nació Rey, no nació, aunque con cabeza, sin corona: nacieron otros Principes con corona, pero sin cabeza: de que nace el llevarla en los hombros, como carga material, pesada al Principe, intolerable al vasallo: formidable monstruo del animo. Nació con tan raro, ymagestuoso semblante, como si hubiera reynado, para nacer: reynó con tanto acierto, como si hubiera nacido para reynar. Salió al mundo, para ser dueño, aun mas allá del mundo; pues lo fue de quien habia de ser Señora del mundo. Nació en primavera: y en él la verde, y florida esperanza de Roma, pues le franqueó en el Agosto de su reynado, los opimos frutos de la paz. Aun en el tiempo del nacer, mostró su suma templanza; pues sin lo helado, que entibia el espiritu: ni lo ardiente, que irrita el animo, le constituyó su templanza, Principe perfecto.

No fue acaso, misterio fue nacer Numa en el dia, que se dió principio á la fundacion de Roma; pues si el fundar es dar ser, y el ser de una Monarquia, está en tener buen Principe; lo mismo fue nacer Numa, que fundarse Roma: siendo su nacimiento, cimiento primero, y basa, sobre que se elevó aquella esclarecidisima República. Nació Numa para dominar á Roma fundóse Roma para obedecer á Numa: ni aquella fue para menos Principe: ni este para menos Monarquia. Nacimiento, dice muerte: fundacion aspira á inmortalidad: truequense pues los terminos; digase, que nació Roma, y que se fundó Numa, pues aquella murió en su grandeza al repetido estrago de los siglos, y este vive en sus obras á la inmortal veneracion de los años.

Ay ciegos con ojos muy claros é ignorantes con ingenio perspicár. No se estima un original del Ticiano, por la excelencia de la tabla: ni se admiraron las estatuas de Lisipo, por la raridad del marmol. Erudicion y noticias, son ornamentos del alma. Si el vestir el cuerpo con decencia es lucimiento, mas lo será en el alma lo que va de la permanencia de esta, á la fragilidad de aquel. Para hallar el oro, aun en los mismos minerales, es necesario el trabajo: para hallar la ciencia, el estudio. Querer vencer sin pelear, mas es buscar riesgo, que triunfo: querer saber sin estudiar, mas es buscar ignorancia, que ciencia.

No ha de contentarse el ingenio en comprehender las primeras apariencias del

estudio, en proseguirle constante, está el mayor interés. El codicioso atesora para tener, y halla en el tener, estimulos para atesorar. El ignorante estudia para saber: el entendido sabe para estudiar. Toda una maravilla se fabricó en el Faro; para solo tener una luz: todo un hombre parece que se hizo para solo tener la luz de la sabiduria, La naturaleza, que dexó en la boca una puerta para el alimento del cuerpo, dexó en los ojos, y oidos, quatro para el del alma. (*Se continuará.*)

Continuacion de la carta de Antonio Cacea. Si en esta carta (repito) el Doctor Don Lucas de Aleman, cuyas espresiones se debiesan esculpir en bronce para eternizarlas en la memoria de los hombres, se hubiese hecho una rigurosa analisis sobre la ingeniosa invectiva que con tanto, y oportuno chiste supone en su persona, sin duda para que su docta pluma corra con libertad, ¿cómo es posible que se dudase lo que es el verdadero, y pernicioso luxo? en la compra que cita de la botonadura este amable ingenio ¿no explica con la mayor claridad, ser un gasto superfluo; y vicioso sin otro objeto que el que producen los aereos aplausos de quien adopta semejante delirio; y de quien con la misma facilidad que celebra de buen gusto (si este diera para comer, entonces no habia replica) al primero que se presentò hecho un estafermo, un pasquin, ò una ridicula espetera, le insulta y llena de abominacion, si padece la desgracia de experimentar un concurso de acreedores? Es muy cierto. Asimismo ¿no declama gasto de está ojarasca? No se puecontra qualquiera otro vicio igual al de dudar del sentido que ofrece su erudita carta. Pues una vez que esto es así, ¿por qué se ha de gastar el tiempo en formar difiniciones, ni en dudar de una cosa, que si hemos de mirarla á buena luz; y no por la preocupacion, carece de toda dificultad? Pero ¡ò suerte infeliz la de nuestros tiempos! ¡conozco tus intrigas, y no se ignora el modo de su justo exterminio, para que con este llegase á revivir el respeto á Dios, y la misericordia con el pobrecito!

En fin pongamos la atencion en demostrar la causa motiva y primordial de confundir con la magnificencia, y liberalidad los terminos de luxo, pompa, y ostentacion costosa, y se verá que resulta de la falta de instruccion asi en nuestro nativo idioma, como en todo lo demás; y que lo que es dicificil saber sin que preceda el estudio, se pretende hacer creer que la razon natural es poderosa por sí sola para esta imaginaria inteligencia; y como aun conservo en mi memoria, que *intellectus nudé sumptus est tamquan tabula rasa inqua nihil est depitum*, por eso he de subsistir en mis trece, y he de decir que no es lo mismo la magnificencia y la liberalidad, que la ostentacion, porque las primeras son virtudes, y la ostentacion depende de un preciso con notado, que explique su bondad ò malicia, para que se forme juicio si procede de la virtud, ò de su extremo opuesto; explicarémos por su orden estas virtudes, y despues se hablará de la ostentacion, confirmando aquellas, y esta con varios exemplares de historias, para evitar confusion de terminos, y restituirlos á su propio significado, y natural locucion viciada por la ignorancia.

La magnificencia es *virtud en alma á cerca de la mediocridad de gastos grandes por fin honesto.* La magnificencia mira á un tiempo tres terminos correlativos, esto es, la *grandeza de la obra: la grandeza el operante: y la grandeza del fin porque se obra.* Si excede ò falta alguna cosa áqualquiera de estos tres terminos, entonces no es verdadera magnificencia, porque el defecto ò el exceso la priva de su perfeccion, y hermosura.

La verdadera magnificencia es propia de la magestad de un Soberano, que con regulada moderacion, brilla y resplandece asi en su persona con los ornamentos y aparatos regios, como en sus obras de magnificos palacios, amenas quintas, deliciosos jardines, hermosas fuentes, bellos paseos, pinturas preciosas, estatuas y tieras peregrinas, no para delicias suyas, sino del pueblo, reteniendo la propiedad, para hacer usufructuarios los ojos de todos.

Magnificencia fue de Claudio Emperador su magnifica obra de los Aqueductos. Quando Roma ardía de sed en medio de las aguas del cenagoso Tiber sobre las marmoreas espaldas de elevados arcos llevó como triunfo por el aire saludables rios, que comunicandose à las fuentes pùblicas y particulares trageron à aquel gran pueblo la salud, y las delicias.

Magnificencia fue la de Appio Claudio quando sacando los huesos à la tierra, cubrió con ellos la via appia ò militar para conducir sobre los valles, y debajo de los montes las legiones Romanas desde el mediterraneo al adriatico haciendo delicioso el mas áspero camino.

Magnificencia fue la suntuosísima, y utilísima obra de Semiramis en los muros de Babilonia, cuya altura prescribia á los pajaros el vuelo; y cuya latitud formaba un largo estudio al concurso de las Carrozas. Milagro el mas admirable porque una muger adornada de una grande alma en pocos lustros dió principio y fin á este magnifico portento con que enriqueció, y aseguró su Corte, siendo una de las primeras maravillas del mundo.

Y magnificencia es la magnifica obra del benefico amado Monarca nuestro el gran Carlos III, que Dios guarde, en la admirable reedificacion de la brillante Corte de Madrid tanto en los edificios, y deliciosos paseos, como en el peregrino hechizo del prado dulce embeleso de todo estrangero: y mucho mas de los que hemos conocido á esta Corte sin otra forma que la que desagradaba á la vista, y ofendia poderosamente á un el mas remiso objeto: siendo feliz complemento de la magnificencia de tan glorioso, y augusto padre de la patria el que por su real, y nativo amor á sus vasallos, actualmente y con la mayor eficacia é inteligencia se está siguiendo la nueva planta de caminos, y noble construccion de puentes bajo la inmediata direccion, y cuidado en sn cumplimiento mas exâcto, que depositó su regia y suprema autoridad en el infatigable celo de su sabio primer Secretario de Estado el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, quien de tiempo en tiempo como amante de la nacion la instruye comunicandola, y congratulandose con ella de los felices progresos de de tan util como vasto proyecto. (*Se continuará.*)

IV.

Continuacion del Reglamento. Igualmente no seria muy util noadmitir á ningun sugeto, que pase de treinta años por la poca comprehension que asiste á esta edad, habiendolos pasado sin aplicacion, y estudio.

V.

Se podria negar la entrada á todo sugeto enfermo, ó con poca disposicion para resistir los penosos trabajos, inseparables de la practcia.

VI.

Todos los embiados por los Señores Comisarios de Partido, que no les comprendiesen las excepciones referidas, se podrian admitir sin otra formalidad; pero los sugetos que se presentasen con el cargo de contribuir ellos mismos, á su manutencion, y decencia, deben manifestar testimonio en buena y debida forma que acredite su conducta, buena vida, y ser de gente conocida, sin que se omita la fe de bautismo: todo con

el fin de evitar algunas perniciosas resultas.

VII.

A ningun Alumno se le deberia consentir hacer su residencia fuera del recinto de la escuela sin excepcion de personas, debiendo todos vivir colectivamente, y bajo la vista de sus Superiores, y Maestros, que igualmente deben habitar en dicha escuela.

VIII.

Seria faltar á la verdadera instruccion, la que solo debe mirar á formar Mariscales habiles, y hombres destinados unicamente á esta profesion, si se admitiese aun en calidad de Alumno algun particular hidalgo, cuya ambicion ó un efectivo deseo de saber, le determine á presentarse, exîgiendo tal vez alguna condescendencia de parte de los profesores, la que inevitablemente seria nociva á los Alumnos, pues las buenas intenciones de S. M. deberán entenderse sobre estos solamente.

IX.

En la eleccion, que se haga de los Alumnos en las Provincias por los Señores Comisarios de Partido se podria dar la preferencia á los hijos de los Herradores domiciliados, estén en calidad de mancebos, ó bien en la tienda de sus padres, decidiendo para esto la mejor disposicion externa, pues á demás de estar estos acostumbrados á manejar hierro, y conocer el ganado, lo que no sucede con los hijos de labradores, ó de otro qualquiera, á su regreso no tienen necesidad de ningun socorro porque hallan el establecimiento de sus padres, el que acreditarán con su saber, sin que la Provincia entre en nuevos gastos inevitables para colocar los otros.

X.

Es muy verosimil que algunos Alumnos cometan falsas graves, por las que sean indispensable hecharlos de la escuela despues de uno, dos, ó tres años de instruccion; como tambien que despues de estar perfectamente instruidos, olvidando lo que deben à sus Provincias, se alexen de su destino, cediendo á los impulsos del amor propio, ó á las ofertas estrangeras con la esperanza de una fortuna mas ventajosa que la que les promete la Provincia, que ha hecho los gastos; la prudencia, y justicia deben exîgir previamente de ellos, y sus familias una obligacion formal, que mire al embolso de los gastos, que haya originado durante su mansion en la Escuela, en caso que vayan á establecer á otra parte, ó en el que se vean obligados á hecharlos.

XI.

Además de los nacionales podrian tambien admitirse todos los sugetos de potencias estrangeras, presentando testimonio de sus respectivos Embaxadores, con tal que tengan la edad, y conocimiento, que se requiere, con el bien entendido que durante su mansion no gozasen mas privilegios que los nacionales, trayendo el mismo uniforme, sin mas distintivo que el que puedan merecer con su aplicacion, y prógresos, estando subordinados à la policia interna, y externa de la escuela con igualdad à los otros.

XII.

Caso que S. M. hallase por conveniente que cada uno de sus regimientos de Caballeria, y Dragones embiase un sugeto á instruirse, deberian mantenerse por cada uno de sus respectivos cuerpos en un quartel, ó casa general, que estaria fuera del recinto de la escuela, y baxo las ordenes de una persona de la Real confianza, dichos militares seguirian severamente los institutos, y mécanica de la escuela: esto expirado el tiempo de su instruccion se restituirian á sus cuerpos en calidad de Mariscales Mayores de ellos. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 12 DE ABRIL DE 1788.

Conclusion del articulo empezado. ¿No és él quién, recurriéndo al estado del idióma, á las léyes civíles y criminales, al carácter, método, número y cláse de los que las administran, á las fuérzas y recúrsos del Soberàno, à la política de sus minístros, á la porciòn ó mása de monéda, (que dèbe representàr los prodúctos é indústria de los paises) al debído equilíbrio de ámbas cósas, y á la policía en fin de aquéllos puéblos que describe, se encárga de representárlos al vivo por tódos sus aspéctos, dándo idéas adequàdas y jústas del carácter, cultúra, poder y felicidad de las gêntes que ocùpan y ocúparon en ótro tiémpo las províncias y réynos que nos aliméntan?

¿No es el históriador el que, metiendose como observador aténto en las chózas ò cabáñas, en las habitaciónes del labradór, del artesáno y comerciánte, en los palácios de los grándes y potentádos, nóta sus máximas, costúmbres, educación, y virtúdes domésticas y sociáles, para despuès indicár en éstos, no bién considerádos principios la cáusa de la decadéncia ó grandéza de aquéllas naciónes que se ven brillár y desaparecerse?

¿No és él quien, como sagáz indagadór, rastrèa la cantidád y qualidàd de los ímpuèstos que péchan los puéblos, el método de su cobránza, el número y circunstáncias de los minístros empléados en verificárla, y el rámo en fin de los contravándos, (que nùnca podrá cortar el crecido número de guárdas y comisionàdos), para hacér paténte á los hómbres el orígen de la disminución ó auménto de la poblacion, de la agricultúra, del comércio y de las àrtes?

¿No és el historiadór el que meditàndo con reséva y atención sùma sóbre el abúso que se háce de las opiniònes, contémpla las diferéntes creencias y religión de los puéblos, para dár idéa de los biénes que prodùce en èllos su sencilléz, proporcionádo número de minístros y de los caudáles que se empléan en el cùlto; ò de las desgrácias quándo caminan por el opuésto rùmbo, siéndo el aciérto ó errór sóbre éste importánte asùnto ùna de las mas poderósas càusas de la felicidád, ò desdicha de los indivíduos y de las sociedádes?

¿No és él quien, exâminándo sóbre el globo de la tierra la situación de los puèblos que describe, la porción de máres que los rodéa, la magnitúd y número de lagùnas, móntes, ríos y bósques que se encuéntran en su recínto, descùbre à sus lectóres la influéncia que tiéne sóbre las costùmbres y gobiérno de las naciónes, el clíma y la mas ó ménos ventajósa disposición de la superficie que ocùpan?

¿No ès el historiadór el que segùn los distíntos gobiérnos que analiza, compára y muèstra, se introdùce con delicida cautéla, ya en los tumultuósos Senádos, diétas ò parlaméntos, para descifrár en los seductóres discùrsos y eloquántes haréngas la ocùlta pasión ò virtùd que los dícta; yá en las tortuosas obscùras comunicaciónes y ambáges de los palácios, (en donde la falsedád y adulación puéden reynár con osadía) para notár, ò las aborrecíbles jùntas de individuos que reunió el interés de la còmun pasiòn, dirigída á perdér al hòmbre ùtil, al vasallo mas estimable, ó las nocturnas traydòras citas èn que la separación y destiérro del jústo, del sábio, del prudénte náda adulador se tráma, atropellándo tódas las

léyes de la justicia y de la humanidad?

¿No es él quién, quedándose á sólas por mèdio de su penetración con el astúto, ambicióso y el atribuládo tiráno, obsérva sus négros corazónes y la impaciència é inquietùd que los agìta aún en el blàndo lécho, aparejádo por el mas refinado lùxo, forzándolos à noctùrnos azorádos pasèos bajo de los brillántes téchos de sus retirádas estáncias, en las que maquìnan entónces nuévas crueldádes y médios inhumànos, á fin de conseguír aquél el cetro ensangrentádo que empùña sin horrorizàrse, y de asegurár éste su vida que jùzga continuamènte espuesta al puñal que le amenaza, para hacér ser sensìbles después, al describìr sus reynádos, las angústias, afan, temòres, sobresáltos è infelicidàd de los que parecièron envidiàbles, ò colmádos de dìchas y contentos?

¿No ês el historiadòr el que, desnudàndo à los reyès del fausto y grandèza que les rodéa, exâmina su verdadèro merito, buscàndo en sus no escudriñados corazónes las virtúdes patrióticas, las sociáles y de família, para desengañár á las futúras edádes sóbre la legitimidád de los epitètos con que púdo adornàrlos el intérès, la fuèrza y la adulación? O Carlos III, benigno pàdre de la pàtria (permitidme, Señóres, que no pièrda ésta ocasiòn de dárle un testimónio pùblico de mi amór y veneración) ¡quán gloriòso quedará tu nombre, quàn amàble para las generaciónes venidéras, despuès que las virtúdes de tu nòble corazón pàsen por éste critèrio de la verdád, por èste esfuérzo de la història!

¿No és el historiadór el que, advirtiéndo que no consíste la grandéza ó mérito del hómbre en dar batállas y destruìr á sus semejàntes, sino en hacérlos felìces y en sèr el autòr de la confianza y seguridàd de los pùeblos, alàba, sí, el talento militár con las demás virtudes marciáles del general expèrto, los merecimiéntos del soldádo que expòne su vìda en servìcio de sus conciudadános, y por la glória de su Rey y patrìa; pero no deja en olvido las póco ruidósas virtùdes sociáles y domèsticas, que están produciendo con la incesánte acción de su influxo la felicidad y podèr de las naciónes, como la atracción, la solidèz y hermosùra de las pártes que compónen nuèstro glóbo?

¿No ès el historiadòr en fin el que en presencia de la humanidad y delánte de sus aras ábre ûna esquèla generál de las mayóres utilidades para tódos los hómbres en su bién concertàda obra, llena de filosofìa, de documéntos y consuèlo; de réglas para anunciár la glória, ò la próxima ruìna de los rèynos y sociedades, y para sér ménos infelìces, aprehendiéndo à sóbrellevár los revéses è infortúnios de la suèrte?

¡Me lléna de un profùndo respèto y veneración su augusto encárgo, me admìra su execucion, y créce mi desconfiánza al vèrme tan distánte de podér caminár por ésta trabajósa sénda, cubiérta de tropièzos y dificultades!

Este es el estádo de mis alcances y fuèrza, éste el conflícto de mi situación, en la que solo me quéda yá el recúrso á las qualidàdes de mi corazòn, penetrádo del amór de la pátria y del género humáno. Si, Señóres, èl se dirìge tambièn y anhèla la felicidàd de la pàtria, y de los hòmbres. „In patriam, populumque fluit.“ Un caúdoloso rio, que precipitàdo dèsde únos mòntes se extiènde y fertilìza úna llanùra ò vèga dilatàda, con èste mòte, tomàdo de Horàcio. „In patriam, populumque fluit“ es el emblèma de la Real Acadèmia de la història, y su séllo.

¿Serìa acáso èsta qualidàd, señalàdo don del cièlo, la que hà decidìdo á èste sàbio y nòble congrèso á elevarme al honròso puèsto que me señála? No lo dúdo, consideràndo que núnca se desdeñò el crecidó rio, por caudalosás y ràpidas que fuèran sus corrièntes, de admitir en su anchuròso sèno

del pequèño pòbre arroyuèlo, qué llevàdo de la misma inclinaciòn, escondidamènte úne sus aguas, que nàda aumèntan el pèso y violència del que arrástra y vènce tòdos los impedimèntos.

No ès òtro el origen: èsta homogeneidàd, ò semejánza de inclinaciònes (descubièrta quizá en los sencìllos razonamièntos de la Y. y R. S. L. G., que la Acadèmia se dignò aprobár y protegèr decididamènte) òs animó, Señóres à dispensarme tan distinguìdos favòres. Estos y mì mòdo de pensàr (que no variarà yà mièntras no se turbe mi razòn) serán el segùro làzo que me unirà à èste ilústre cuérpo, empeñàndome en trabajàr quànto me indìque, con aquèlla eficàcia y buèna voluntàd que me son geniàles: bièn que no pudièndo desentendèrme de las obligaciònes de mi inquièta carrèra y ruidòsa profesiòn, pòco ápta para delicádas tarèas y curiòsas importàntes averiguaciònes.

Me hè delàtado, Señores; yà conocéis los alcàuces y estàdo de mi àlma, los desèos y objèto de mi corazón. Respòndo de èste, que lo tèngo mas experimentàdo; quàndo hagáis úso de aquèlla (¿qué sè yo?) acàso aplaudirèis con universàl parecèr mi confesión y desconfiànzas.

Un filosofo que se veia insultado por una muger, le escribia asi. Escapando de una batalla muy cruda, leì los pocos renglones de tú mano, y oì una larga informacion de tu parte. Me has causado tu mas espanto, que temor los enemigos. En el instante que tomé su carta en la mano prendió la yerva de su malicia en el corazon. Quando desentrampé mi cuerpo de tus deleites, creì que mi corazon estaba libre del veneno de tus amores. Quando yo por mi voluntad, y tú por mas no poder, nos dimos por libres de nuestros placeres, pensé que tambien se hacia divorcio de nuestros enojos. Pero las mugeres no pensais asi; si desterrais los amores, atesorais pasiones. El amor de todas vosotras se ha de digerir con una pildora, y la pasion de una sola no la desopilará todo el ruibarbo de Alexandria. Os mostrais muy graves en perdonar un enemigo, y muy livianas mudando amigos cada dia. Lo miré con cuidado mientras los deleytes tuvieron presa mi juventud, nunca vi concierto en la muger, razon en el amor, ni fin al odio. Tu liviandad presente se querella de mi mocedad pasada, y es porque no ves en mì el quererte antiguo, ni el servicio presente, y en efecto oyendo tu acusacion, y no mi disculpa, tan justamente me pagarias tú con la muerte, como yo te pago con el olvido. Este ha de ser tan ageno en el que sirve, como la ingratitud en la dama servida. No he olvidado lo que prescribe Venus en sus leyes; pero sé que es vozál enamorado el que tiene el querer cautivo, y el juicio libre. Ha de perder su juicio, donde se dexó cautivar. Digo esto porque sepas que si mi edad dexó el exercicio, mi juicio no olvidó el arte. ¿Te quejas porque me he entregado al desempeño de mi encargo, ó porque te he olvidado? No soy capàz de ocultarte la verdad. En el dia del olvido hicieron alarde mis pensamientos, y la razon proveedora declaró, que ni á mi gravedad se permite que ame, ni en tu edad se sufre el ser amada. Ahora sabes, que muchas cosas disimula el mundo en los mozos, en las quales tomados merecen grave castigo los viejos. Las mocedades hechas en la mocedad, proceden de ignorancia, pero las vilezas en la vejéz, nacen de malicia. Quando yo guardaba cantones, ruaba calles, pintaba motes, ojeaba ventanas, tañia guitarras, escalaba paredes, despertaba livianos en mi tierna edad, ¿crees qué sabia lo que hacia? Quando me veo privado de aquellos mis antiguos placeres, me veo encorazado de tantas canas, y vestido de tantos dolores pienso, ó que entonces no fui, ó que ahora lo sueño. Erré por no saber el camino,

tropecé porque no veía los pedregales, me enredé sin recelo de los lazos, entrampè en las espadañas de las verdes paredes me engolfé sin atinar el vado, me perdí en las locuras de mi lozanía, y por lo tanto merezco ser perdonado; ¿y ahora que salgo de las breñas quieres tornará enriscarme? si mi estomago resiste la purga ¿ por qué me ofreces nuevos jaropes? He velado toda la noche ¿y tocas de nuevo al arma? Por nuestra antigua amistad te pido, y por los dioses inmortales te conjuro, pues que mi corazon desprecia tu falso amor, me dejes en paz.

Pero porque no atribuyas ingratitud á mis canas, ni yo lacivia á tu arrugada cara, entremos en cuenta de lo que los dos hemos ganado, y esperamos conseguir en adelante. Dime ¿qué se saca de estos placeres? expender el patrimonio, perder el credito, malgastar el tiempo, ensuciar la fama, enojar á los dioses, escandalizar los virtuosos. Ganan los hombres, que así viven el nombre de brutos, y el apellido de infames. ¿Y vosotras? ¡Ah! ¡quánto mejor será el pasarlo en silencio! En tu carta me dices que quieres dejar tu patria para venir á verme en los quarteles de la guerra, me mueve á risa tu locura, al paso que te creo, porque conozco tu osadia. Quando llegué á este pasage miré otra vez la firma, dudando si era tuya la carta, y alterandoseme los pulsos del corazon, se me mudaron los colores de la cara, creyendo que ó en tí sobra la desverguenza, ò falta en mí la gravedad. Sabes muy bien que el que comete el delito debe sufrir la pena delante de la victima de la infamia.

¿Dónde quieres ir? ¿Si te dejaste cortar por agraz, por qué te has de vender por vino? veniste temprana con las cerezas, y te quieres detener como membrillo? ¿ Si te comimos en pampano, por qué quieres parecer racimo? Las ubas fueron dulces, pero el rampojo ya está duro: ¿ No te contentas quando de cerca quarenta años que tienes, has pasado los veinte en gustaduras como vino de pregonero? Tu no eres : : : la que tienes dos dientes menos, los ojos hundidos, los cabellos blancos, la cara arrugada, una mano enclavada de gota, y un lado tomado de hijada ¿dónde quieres ir? Pues, aunque te metas en barriles, y te eches en escaveche vendrás toda molida. Allá comimos el pescado fresco, ¿y ahora me quieres traer las espinas en adobo? ¡Ah! : : : ahora conozco que en este caso no hay que fiar de mozos, ni esperar de viejos. Te quejas porque no tienes nada, esta querella es muy vieja en las enamoradas, que tomando de todos, teneis menos que ninguno. La causa de esto es porque quereis cumplir con el fausto lo que os falta de credito. Yo no sé como has gastado tanto; pues si con una mano te sacabas las cejas, desatabas con la otra mi bolsa. Mas guerras tenias tú entonces con mis arcas, que yo ahora con los enemigos. No tuve joya buena que no me pidieses, ni yo tuve cosa que te negase. ¡Ah! ¡cuidado de mí, ahora en la senectud despierto para tocar los males de mi mocedad! Te quejas de trabajos y pobreza, siendo yo el que necesito el *socrocio* para esta opilacion; las estopas para esa herida, y el agua fria en tan gran calentura. No te acuerdas que desterrada mi necesidad en la tierra del olvido, y puesta tu voluntad por requesta de mi servicio, en el invierno andaba desnudo, en el verano cargado de ropa, por los lodos iba à pie, por el polvo cavalgando, quando triste me reia, quando alegre yo lloraba, del temor sacaba fuerzas, de las fuerzas cobardìa; pasaba las noches en suspirar, y los dias ruando calles, y si tú necesitabas alguna cosa, yo habia de robarla á mi padre. Dime ¿ con qué cumplias tù tus públicas locuras sino con mi mala conducta secreta? Vosotras sois polilla de los viejos, pasatiempo de díscolos, tesoreras de necios, y sepulcros de viciosos.

Conozco tu mal genio, sé que eres

poco sufrida, en conseqüencia no dejarás de escribirme alguna carta; pero ya que yo lo hago en secreto, no me disfames en público. Hay te envio unas ropas, y un libramiento. No dejaré de socorrerte en lo que pueda. Vale.

Al felicísimo D. Tomás de Iriarte en vista de que el ingeniosísimo, y eruditísimo D. Lucas Aleman y Aguado, en obsequio suyo y de la verdad, en una octava, inserta en el Correo de Madrid num. 143, hizo al pie de la letra lo que previene Horacio en la Epistola ad Pisones. v. 445. y siguientes.

Octava con los mismos consonantes.

De Lucas Aleman la basta pluma
supo inmortalizar tu inteligencia,
el Real manto te vistió de Numa,
te regaló de Tulio la eloqüencia,
te ajustó de Maron toda la suma,
y te aplicó de Horacio la sentencia:
Tal te pintó, que no te veo claro
hasta que en el equivoco reparo.

D. Tomás de Iriarte en la pag. 238. del tomo 2. de la coleccion de sus obras pone la siguiente Decima a un Vizcaino, Autor de unos malos versos castellanos, que él llama Safico y Adonico.

Por mas que en metro latino,
voces castellanas usas,
no te permiten las Musas
dejar de hablar Vizcaino:
el rebuzno de pollino,
en que el verso se trocó,
que Safo en Grecia inventó,
hizo que Apolo exclamase,
caballo en el pindo pase
¿pero Borrico? eso no.

GLOSA.

A un Vizcaino que leyó
esta decima no mas
tuya erudito Tomás,
la bilis se le exâltó,
y tanto le disgustó
el epitecto y pollino
que asiz furioso y mohino
clamó: desvergüenza es
por mas que diga en Francés
por mas que en metro latino.

En vez de dar con gracejo
una suave reprimenda
con invencion estúpenda
usas un apodo viejo:
vaya que es rancio, y añejo
el dicterio de que abusas;
nuestras orejas acusas
qual si fuesen las de Midas,
por cierto bien comedidas
voces castellanas usas.

Con primor, con artificio
enseñar al que no sabe
esto en un Poeta cabe
y es muy propio de su oficio,
pero muda de exercicio
desde luego, si reusas
cambiar el tono que usas
con el Autor mi paisano,
pues modo tan poco humano
no te permiten las Musas.

Parece que has intentado
persuadir que no se meta
á ensayarse de Poeta
en su idioma un bascongado:
¡oh! lenguage desdichado
que ha perdido tal padrino,
ya será gran desatino
presumir que para ser
buen Poeta es menester
dejar de hablar Vizcaino.

Las fabulas que te dieron
bastante que cabilar
para poder imitar
otras que te precedieron
tu concepto desmintieron,
pues demuestran imagino
que segun se dé destino
á las cosas, se hallará
que alguna vez convendrá
el rebuzno del pollino.

Hay mucho bueno en tus obras,
todo el mundo lo dirá,
pero tambien convendrá
descartar algunas sobras,

y pues el aplauso cobras
de quanto bien te salió
esta vez amigo no,
pues del burro la trompeta
te hizo dar una boltera
en que el verso se trocó.

En la Decima corriente
en que dejaste en olvido
como habia merecido
tan mal trato el penitente;
no sé si oportunamente
tu erudicion se ostentó,
doyte muchas gracias yo
y á la Musa que te sopla
que, así sé qual es la copla
que Safo en Grecia inventó.

En el Parnaso leyeron
tus versos disparatados
y por buenos y acertados,
casi todos los tuvieron
algunos contradijeron
ninerias de esta clase,
y para que no pasase
ádelante aquel rumor
la musica en tu favor
hizo que Apolo exclamase.

El que en los Poetas note
lo flaco, y lo macilento
encontrará en mas de ciento
el retrato de Quijote:
asi nada te alborote
si tu Musa se enfadase
quando un rocinante hallase
pues por cortesia solo
creo que diria Apolo
caballo en el Pindo pase.

Con el asno tu ojeriza
manifestando nos vas
acaso recordarás
de segarra la paliza:
esto que tu rabia atiza
tambien al numen movió
quando el Vizcaino trató
por serlo, de aquella suerte,
pues sepa Apolo que es fuerte
¿ pero borrico ? eso no.

Continuacion de la carta de D. Antonio Cacea. La liberalidad se difine asi: *es virtud moderada del afecto humano en dar y recibir las riquezas sin otro motivo, que el de la honestidad.* Esta virtud tiene por uno de sus extremos la prodigalidad; por lo que qualquiera penetrarà facilmente quando la *ostentacion procede por su fin honesto* de la magnificencia, ò de la liberalidad; y quando por su vicioso extremo se debe entender por la demasia por la pompa, por la profusion, y en fin por gasto superfluo y vicioso.

Liberalidad fue la de Arquesilao, que sabiendo que Apeles Chio estaba enfermo, y en gran miseria, ultimo paradero de los virtuosos, entró en su casilla con un librito en las manos, y le dijo: „*Apeles*, vengo de paso á verte, y por eso no traigo nada conmigo „sino este libro de los elementos de „Empedocles," y bajandose para abrazarle entrò à escondidas debajo de la almohada un taleguillo lleno de oro; y se despidiò al instante. Vino luego la criada, y hallando casualmente el taleguito admirandose mucho, la dijo Apeles: no te maravilles, que eso sin duda ha sido chanza de Arquesilao.

Asi burla el liberal mientras beneficia: dà el oro, y esconde la mano, hace el beneficio, y huye del humo: quien dá por gloria no dà à otros, sino á sí mismo: vende el beneficio; compra desestimacion; y pierde el dinero.

Liberalidad fue la de Favio màximo en la fortaleza, y tenue en los bienes de fortuna, que vendiò una pequeña y unica heredad que tenia para desatar con aquel oro de los hierros de Anibal à los cautivos de Canas.

En fin, liberalidad fue la de nuestro Catòlico Monarca Carlos III, el piadoso, no solo proporcionando en la epidemia del año de mil setecientos ochenta y seis los oportunos alimentos à los enfermos del contagio expediendo gruesas sumas, y remitiendo por todas partes sin tasa la preciosa quina, sino que tambien dispuso su paternal amor à sus vasallos, que

los discipulos del cèlebre conservador de la salud pública el Doctor Don Josef de Masdevall transitasen de pueblo en pueblo para enseñar el debido uso del especifico de su docto maestro, que tan felices y deseados efectos produjo.

Formada la idea de lo que son la magnificencia, y la liberalidad tanto por sus definiciones, como por los exemplos referidos, me resta hablar de la *ostentacion*: esta por sí sola sin connotado alguno es como un cuerpo sin alma; pero con un adjetivo explica si es buena, ó mala, no sirve decir *ostentacion costosa*, porquê no es mas que reduplicar el sentido del substantivo, dejandonos en la misma dificúltad. La propia, y genuina locucion es esta, ù otra semejante à ella: ¡*Que bella ostentacion*! ¡*Qué ostentacion tan vana*! Por la primera conocemos que apela à la magnificencia; y quando menos recae sobre la virtud de la liberalidad, y en este caso la nombraremos con el filosofo *magnidecencia*: y por la segunda como hija de la prodigalidad, la entenderèmos por profusion, gasto excesivo, sobervia pompa, y abominable luxo: pero declaremos sus propias locuciones con los hechos siguientes que refiero en rigurosas admiraciones.

¡Què bella ostentacion es la de un grande de España, quando en acto solemne se presenta para acompañar al Soberano, ò celebra sus bodas! ¡Qué honesta ostentacion acredita un rico que sin exceder los límites de su caracter ó empléo, y guardando la debida proporcion para distinguirse segun su clase expende, gasta, y distribuye parte de sus bienes en la celebridad de algun dia, que por justa causa llama toda su atencion!

¡Qué ostentacion tan propia és la del grande de España quando sale por solo paseo fuera de las puertas de la Corte con su regular, y diario porte! pero ¡qué reprobada ostentacion quando sigue á este Principe de la nacion un particular que por su trén no se diferencia del que le precede en cuna, en dignidad, y en opulencias propias de su elevado caracter!

¡Qué estimable ostentacion es la del que por las letras, por las armas habiendose hecho digno de un premio correspondiente á su merito se presenta decente y sencillamente vestido, sin que su adorno llame la especial atencion de quien le mira! Y por el contrario ¡qué ridicula ostentacion es la del que careciendo de estudios, y del merito militar, se presenta con la misma satisfaccion, que si fuese una de las columnas de la patria! No hay dolor que iguale al que siento quando veo esto; y quando advierto, que un artesano ó menestral olvidando su util necesario, y honrado estado con el que se beneficia á sí, y á su familia, se presenta vestido primorosamente, sin reflexîonar que su mismo lucimiento le desluce, y le acredita de una conducta reprensible, por parecer lo que no es! Pero no olvidemos la historia, que con ella se arguye mejor.

¡Qué vana ostentacion fue la del Emperador Octaviano, que en un tiempo misero, quando los ciudadanos caian muertos de hambre por las calles, como secos esqueletos, hizo vergenzosa ostentacion del mas esplendido superfluo, y vicioso convite que hubo jamás con damas, y caballeros, vestido de Dios Apolo, y los demás de varias deidades: de modo que creciendo la penuria pública con la opulencia de pocos no se oía, ni se veía en Roma sino rabiosos gemidos, y mordaces libelos con este mote: ¡qué mucho que los Romanos se mueran de hambre si los Dioses se han comido todos los mantenimientos!

¡Qué indigna ostentacion, horrible pompa, gasto superfluo, vicioso abominable luxo fue el de Cleope Rey de Egipto, que fabricando aquella gran

piramide, cuya altura excedia al pensamiento, y por eso celebrada por uno de los siete milagros del mundo, habiendo comunicado en ella todos sus tesoros sin haberla concluido, halló para terminar su deseo una nueva mina de oro en su casa vendiendo la honra de su propia hija! (*Se concluirà.*)

CAPITULO IV.

Pensiones, y otros gastos de los Alumnos

Articulo I.

Siendo puramente gratuitas las instrucciones de la escuela veterinaria, y sin retribucion alguna de parte de los Alumnos, sería muy justo que las provincias, á cuyo servicio están destinados, contribuyan con los socorros necesarios á su manutencion y decencia, y gasto de libros, é instrumentos que necesiten.

II.

El importe de la pension sería (a).... Además de esto se les podia conceder en el primer, y tercer año una casaca, chupa, y calzon azul de Prusia, con boton de cobre dorado, y en la circunferencia esta inscripcion *Real Escuela Veterinaria.* Ascendería el importe de este uniforme á:::::

III.

El gasto de libros, é instrumentos necesarios en el año primero asciende á::: en el segundo á::: en el tercero á: en el quarto á::: por tener que servirse de estos instrumentos, para las diversas operaciones, que tengan que hacer retirados á su destino.

IV.

Se remitiría á cada uno de los Comisarios de partido, y á los protectores particulares, y algunos sugetos una razon impresa, que contuviese circunstanciadamente los gastos, que se originan cada un año. Dicha razon debería estar firmada del Director General de la escuela.

(a) Vease el Articulo 11 del Capitulo 5.

V.

La remesa que hiciesen los Comisarios, ò qualquiera otra persona, de las pensiones, se dirigia directamente al caxero, el que al primer requerimiento deberia justificar haberse empleado, sea con los recibos de los mismos Alumnos, ó del sastre, que haya hecho el uniforme, ó bien con el maestro que haya hecho los instrumentos, que el Director aprobará, ó reprobará segun su buena, ó mala calidad, ó por el recibo de la persona encargada de proveer de libros.

VI.

Además de las disposiciones escritas en el Articulo II, y III del presente Capitulo se encargaria à los Comisarios de Partido, y otros no condescendiesen à ninguna peticion, que pudiesen hacerles indiscretamente los Alumnos, pues de lo contrario resultarian que se olvidarian de lo que han sido, son, y deben ser, proporcionandoles el medio de libertinage.

VII.

Las pensiones de los Alumnos se pagarían de seis en seis meses, á saber, en primero de Enero y Julio, á fin de facilitar las cuentas de caxero, pero si un Alumno entrase en el intervalo de estos primeros, ó ultimos seis meses pagará hasta el termino dichas épocas; espiradas estas, se recibe el importe de los seis meses venideros. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1788.

Sitio de Mons. 1. El Conde Luis de Nasau, hermano del Principe de Orange, digno compañero de este fundador de la libertad Holandesa, resolvio para complemento de sus trabajos, apoderarse por sorpresa de la Villa de Mons, Capital de Henoo. Muchos de sus soldados gente intrepida y aguerrida, se disfrazaron de comerciantes. Convenidos con algunos paysanos que se habian dejado engañar, introduxeron en la plaza toneles llenos de armas; se apoderaron de una de sus puertas; mataron al Capitan de llaves, y defendieron su puesto aguardando á su General, que despues de haber caminado toda la noche, se presentó al amanecer con cien caballos. Luego que el Conde se vió dueño de esta importante Ciudad muy poblada, bien fortificada y fuerte por su ventajosa situacion, cercada de un triple foso y antiguas murallas, se esforzó á interesar á todos sus habitantes en sus fines particulares. Pero no presentandose francès alguno de aquellos con quienes él contaba, y no resollando en lo interior de la Villa voz alguna á su favor, fue obligado á retirarse, y á renunciar esta proporcion. Ni le abandonó la fortuna que le habia favorecido hasta entonces. Apenas hubo salido halló doscientos caballos franceses que llevaban infantes en ancas, abanzandose para sostenerle. Genlis agente principal de los Hugonotas, en este canton los guiaba. Se reanimó Luis, y seguro de que aun quedaba abierta la puerta que habia desamparado volvió á su empresa, y entró en la Villa quando los paysanos empezaban á cerrar el puente levadizo. El famoso Chaumont, bien conocido en las guerras civiles de Francia subió al puente con su caballo, lo hizo caer, y precedió el exercito del Conde de Nasau. Viendo este Principe á Mons en sus manos, y previendo que el Duque de Alba no le dejaria en pacifica posesion de esta importante plaza, determinó hacer todos los preparativos necesarios para conservarla y defenderse, en caso de llegar al ataque que contemplaba indispensable. Eran tan sabias como fundadas sus precauciones; el Gobernador Español se interesó muy pronto á recobrar esta poderosa Villa, cuyo sitio se resolvió sin dilacion en el Consejo de Guerra. Al instante desfilaron algunas compañias de caballeria para cercarla por la parte que confina con la Francia, y pocos dias despues, Federico de Toledo, hijo del Duque, se puso en marcha al frente de quatro mil infantes, y ochocientos caballos que formalizaron el bloqueo. Los Consejeros y Tenientes del joven Federico eran Vitelli y Noircarmes, Capitanes, que una larga experiencia y gloriosas empresas habian formado en la grande arte de vencer. Estas tropas se presentaron á la vista de Mons á últimos de Junio de 1572; y apoderandose de los lugares mas ventajosos, empezaron el bloqueo. Ya faltaban viveres á los sitiados, quienes discurrian medios para procurarselos. Empezaban á estar en sazon los panes. Hicieron una vigorosa salida para segar los campos mas inmediatos á la plaza; pero hallaron la mayor oposicion de parte de los Realitas. Una accion muy sangrienta diò fin á esta tentativa. Despues de una viva defensa, los soldados de Felipe II. rompieron las filas de los rebeldes, obligandolos á ganar de nuevo sus murallas. Una bala de fusil que se arrimó á la pierna de Vitelli, que los persegui con

demasiado calor, le obligó á descansar algunos dias.

Mientras los bloqueadores hacian estos progresos, Genlis, que no estaba dentro de Mons, levantó algunas compañias, y se dirigió al socorro de los defensores de la Villa. La armada Real le salió al encuentro, no pudieron dividir en dos acciones la de verse y atacarse. El campo de Hoterage publicó el oprobrio que en esta accion cubrió al vencido Capitan Francés; y los vencedores volvieron á emprender las operaciones del bloqueo interrumpidas por este combate. A pocos dias llegò Polvilier al frente de quatro mil infantes y algunos caballos. Animado Federico por este resfuerzo, y mas aun por la llegada de la caballeria de Fronsberg, y del Regimiento de Bracamonte de Infanteria se empeña mas en cercar la plaza. Casi al pie de las murallas de Mons se hallaba edificado un Convento de construccion muy fuerte. Los sitiados se habian retrincherado en él, con animo de defender este ventajoso puesto. Federico queria obligarlos á desampajar el Convento; pero sostenidos los rebeldes por la artilleria de la plaza, resistieron á su primer asalto. Atacaronlo segunda vez los Españoles en mayor numero: pusieron al frente de las tropas dos cañones de Artilleria, lo batieron á su satisfaccion, y quando ya ponian las escalas para verificar el asalto, desesperados los Franceses de poder sostener mas la accion, abandonaron su Convento, y se retiraron á la Villa.

En este feliz instante juntó la armada el Duque de Alba. Vino á animar el sitio con su presencia, apresurar las disposiciones necesarias, y abortar el proyecto del Principe de Orange, que intentaba socorrer á Mons, y libertar á su hermano. Mandó el Gobernador levantar muchas baterias nuevas dirigidas á los lugares de menos resistencia, y se abrió trinchera por la parte que podia desembocar con mas facilidad en el foso. Atacaron con furor la plaza, dirigieron la bateria principal contra la puerta de Bertamont, y el ravellin que la cubria. Hicieron los sitiadores, durante muchos dias, un fuego tan vivo como terrible, de modo que rebentaron muchos cañones, y arrastraron enteramente el ravellin. Pero si fue vivo el ataque, no fue menos vigorosa la defensa de los sitiados. El mayor General del Conde Luis, era el famoso Lanove, Francés, uno de los Capitanes mas habiles del partido de los Hugonotas. Este ilustre guerrero merecia la estimacion de los sitiados. La confianza que tenian en él, sostenia y aumentaba su valor. Temiendo que ultimamente quedarian privados del ravellin que polverizaba la artilleria enemiga, hicieron un fuerte retrincheramiento en lo interior de la plaza. Pusieron en él dos culebrinas, é incomodaron tanto á los sitiadores, que los obligaron á diferir el asalto.

Los intrepidos sitiadores de Mons fixaban sus miras en el Principe de Orange que se acercaba al frente de un numeroso exercito de Alemanes. Se habia publicado que se componia de diez y seis mil infantes, y nueve mil caballos. El Principe habia resuelto ponerse en campo de batalla, y atacar al Duque. Este general habia determinado evitar este choque, y como otro Fabio, se proponia vencer, divirtiendo este nuevo Annibal. El camino mas corto era el de Nimi, y el de S. Sinforiano, entre los quales mediaba un espeso bosque. Fortificó todos los puestos, é impidio este paso. Supolo el Principe, variando de rumbo, pusose en derrota sobre la izquierda, por la parte de levante, y llegó á Perona, Villa que dista de Mons mas de dos leguas. Atravesó el Henno y Troville. Y lejos de tomar el camino de Mons, se dirigió al de Jumempel. El terreno de las cercanias de Mons, es muy desigual, lleno de cerros y cuestas. Parecia al Principe que estaba seguro, y que este ardid de

proporcionaria entrar en la plaza sin oposicion de los sitiadores. Pero el vigilante Gobernador llevó á aquel campo el mayor número de sus tropas, añadiendo á esta disposicion la sabia precaucion que le propuso el Duque de Medina-Cœli, á quien el Rey habia enviado en calidad de segundo Comandante, de construir un fuerte. Para contener mas al enemigo cerró el Duque su campo con buenas lineas; y despues de haberlas asegurado bien, mandó, bajo las penas mas severas, que no se quitasen las banderas sin orden expresa, y que nadie saliera de la linea por ningun pretexto.

Henrique de Nasau, hermano de Guillermo joven intrepido, y valeroso, se abanzó al frente de quinientos caballos para escaramuzar la Armada Española. En este mismo instante un cuerpo de caballeria, enviado por el Duque con el propio objeto, se dirigia al campo de los rebeldes. Se hallaron: atacaronse; se batieron con furor; fue sangrienta la accion; balancea la victoria, que al fin se declara por los Franceses. Luego se presentó el Principe de Orange al frente de su exercito, ofreciendo el combate con un aire intrepido. Esta brabata es inutil. El Duque se contenta con hacer jugar su artilleria. El Principe le corresponde con la misma viveza; y confundido por habersele frustrado su idéa, se aquarteló en Quezenon, Villa vecina de Jumempel, donde el industrioso Principe movió todos los resortes para atraer al Duque á la batalla. Aconsejaban sin cesar al Duque que la aceptase. Elogiaban sus tropas, envejecidas en las campañas, su disciplina, esfuerzo, &c. acostumbradas á ganar victorias baxo su mando. El Arzobispo de Colonia, Prelado Guerrero y „que preferia la espa„da de Marte al olivo de Minerva" excitaba continuamente al Duque para que diese la batalla. Inflexible este General Español, despreció con constancia el comprometerse con la fortuna, siempre voluntaria en los sucesos de la vida, y perfida mil veces mas en los de la guerra. „La mira de un General (res„pondió el Duque) debe ser el vencer „á su enemigo, pero escusar el com„batir con él. ¿Por qué hemos de dar „la batalla si hemos triunfado?"

El Principe de Orange solo pensaba en socorrer la plaza sitiada, y el Duque en oponerse al logro de sus deseos. Guillermo estaba dentro, en una situacion muy critica. El exercito del Principe iba á disiparse, sino libertaba muy presto à Mons. La falta de dinero, y de viveres amenazaba un próximo motin en el exercito. Era preciso apresurar las operaciones para prevenir este mal. Escogió dos mil caballos, y mil infantes entre las mejores tropas de su exercito, los encaminó valerosamente por Jumempel: por cuyo parage creyó mas facil la entrada en la Villa, dividió la caballeria en dos esquadrones que cubrian la infanteria. Puso su armada en el mejor orden, y tomó todas las precauciones que podian asegurarle la victoria, si la fortuna queria serle propicia haciendo que el Duque le diese la deseada batalla. Los Realitas habian prevenido los objetos del Principe. Se presentaron al paso muchas compañias mandadas por Abila y Romero; atacaron aquel resfuerzo; y sostenidos por la artilleria del fuerte que los cubria, entraron con tal ardor que obligaron á los rebeldes á retirarse despues de haber sufrido el mas sangriento combate. Este suceso fue tanto mas sensible quanto los vencedores apenas perdieron un hombre. El Principe de Orange perdió trescientos soldados en esta accion. Desesperado este desgraciado Capitan, por tantos infortunios, y no pudiendo contener mas sus sediciosas tropas, se retira en la Villa de Hermenes junto al rio Trovllle. El Duque instruido perfectamente de la confusion que reynaba en la Armada enemiga, no difirió aprovechar de esta favorable ocasion. Habiendo reconocido por si mismo los quarteles mas cercanos de

los enemigos, se determinó á insultarlos en medio de la noche. Noircarmes fue encargado de la accion, se escogieron mil hombres de Infantería Española. Romero se puso al frente, se añadieron otros tantos VValones destinados al amparo de la retirada, despues del combate.

Mientras todos los entes que respiran estaban entregados á las dulzuras del reposo, pusieronse en marcha los guerreros, y cada soldado, á fin de reconocerse, se cubrió con una camisa. Llegaron al campo enemigo. Hallaron á los Alemanes entregados á un sueño lleno de seguridad. Hicieron una horrible carnicería. Las voces de los heridos se introducieron en los corazones de sus compañeros. Al pronto se creyó que algun resentimiento particular habia puesto sobre las armas á la licenciosa soldadesca. Pero las flamas que salieron de los quarteles de los Alemanes, hicieron percibir rios de sangre, que salian de todos los parages, y al enemigo que sin cesar sacrificaba nuevas victimas. Al ver este horroroso espectaculo, los soldados del Principe, sorprendidos, desconcertados, llenos de temor, se abandonaron afrentosamente á la fuga. En vano intentaban evitar la muerte, esta se les presentaba á cada paso que daban. Se ignora si murieron mas por el hierro, por el fuego, ó entre las aguas del rio donde les precipitaba el espanto. Ultimamente, los Españoles, despues de haber continuado por largo espacio esta terrible matanza, fueron precisados á retirarse, porque todo el campo que se habia ya desvelado, estaba sobre las armas. Este golpe costó la vida á mas de quinientos Alemanes; y si algunos Españoles no se hubiesen precipitado, y tomado con mas flema la empresa, no se habria perdido ninguno. La Armada del Principe cayó en la mayor consternacion. Sus soldados encolerizados llegaron á decirle que los habia engañado llevandolos á Flandes para sufrir los mas crueles males, y experimentar las mas sensibles perdidas; en lugar de enriquecerles, como les habia ofrecido, con los despojos del enemigo. Guillermo, confundido por las voces sediciosas, y reducido á suplicar, en lugar de hacerse obedecer, levantó el campo y marchó hácia Malines. Dejada bien guarnecida esta plaza, licencio sus tropas, refugiandose en Holanda.

Apenas se habia retirado el desgraciado Principe, quando volvió el Duque á emprender el sitio de Mons; no ocupandose en otra cosa que en acelerar el suceso. Los sitiados se defendieron algunos dias con mucho ardor; pero privados por ultimo de la esperanza del socorro, se determinaron el 19 de Septiembre, de capitular baxo unas condiciones muy honrosas. Los Franceses, el Conde Luis que estaba enfermo, y la nobleza Flamenca que habia enfermado en la plaza, salieron con armas y bagages; los soldados Flamencos, con sus armas; y los paysanos que habian armado, con su equipage, pero sin armas; se dió amnistía á los catolicos que quisieron quedarse; y á los que seguian las opiniones nuevas, libertad para retirarse donde quisiesen fuera de Flandes. Se les obligó á todos prestar juramento de que no llevarian las armas contra los Reyes de España y Francia, por espacio de un año. Solo se dispensó al Conde Luis de ofrecer esta condicion.

Continuacion del discurso sobre la vida de Numa Pompilio. Estudió Numa y segun afirman algunos confirió la filosofia con Pitagoras. Tratar con sabios hace sabios: es el caudal del hombre, como el del mercader, aumentase con el trato. Ser Principe, es de la naturaleza ó la fortuna; saberlo ser, es del estudio y buena disciplina. El Rey reyna en los cuerpos: el sabio en las almas: mas vasallos deberá este á su atractivo, que aquel á su corona. Mas ciudades reconoció conquistadas Pirro por la eloquencia de su filosofo Cineas, que por su espada. Notable conexion deben tener entendimiento y corona; pues ambos residen

en la cabeza. Ha de labrar el Principe el natural con el estudio. Que le importarà al cachorruelo leon, nacer principe de las fieras, si su madre no le dá con sus rugidos vida. Que le importará al Principe nacer Principe, sino le dan vida las voces de la madre universal, la escuela. Obran las potencias del hombre con el ocio en su daño, lo que debieran sin él, en su beneficio: introduciendo en el animo guerra interior, y civil, en que es el dueño vencido, ocioso é ignorante todo es uno: pues igualmente dexa de obrar el que no obra por no querer, como el que no obra por no saber. Salimos de la nada para ser algo haciendo algo. No obrar algo, es volverse á la nada. Vuelve atras el que no vá adelante, en un mundo donde no hay cosa fija. El discreto halla en el ocio violencia: el necio centro; dirá éste que el que no obra nada, no yerra nada; responderá aquel, que lo yerra todo, quien no acierta algo. Es el ingenio, en faltando el exercicio, lo que el relox en faltandole la cuerda, que enmohecidas en aquel las operaciones, y en este las ruedas, para en aquel en infeliz ignorancia lo que corrió discurso: y en este en bronce inutil, lo que se estimó relox.

No quiso Numa excitar en las luchas la fuerza del cuerpo, sino de la razon en los estudios. Primero es lidiar en las escuelas con el argumento, que en las plazas con el rejon: primero dar brios, y fuerzas al animo, que robustéz al cuerpo: antes que aprender ir á caballo, se ha de estudiar á ser cuerdo á pie; y antes que jugar la espada, aprender en los exemplares, y leccion de libros, los motivos de sacar la espada.

La leccion es util á todos; empero en los que se dirigieren á escribir, es necesaria. En los escritores sucede lo mismo que en los niños; y en las Academias ó retretes literarios, lo que en las escuelas de la puericia: preciso es saber primero leer, para saber escribir: podrá el niño sin leer formar las letras; pero no formar palabras: podrá el escritor formar conceptos; pero no unir discursos: ni darles aquella armonia, que solo se grangea con tener mucho visto, y mucho que imitar.

Lidiaron en Numa la voluntad, y la razon, pero á poca competencia, quedaron aquella vencida, y esta vencedora. La voluntad ha de ser como sombra de la razon: la sombra no hace cuerpo, el cuerpo es quien hace la obra; la voluntad no ha de constituir á la razon, la razon es quien ha de informar la voluntad. El preferir, y llevar delante la voluntad, y dexarse atras la razon, es dexarse guiar de un ciego al precipicio, y llevar la luz atras, para que haga mas patente el error, y la caida. El hombre muy de el entendimiento en lo hablado y escrito y muy de la voluntad en lo obrado, es tan ridiculo, como ver un ciego con linterna, que alumbra á los demás, y no á sí: es ojo de margen con vista para los otros, y ciego para sí. Nadie mas valiente, en mi vano concepto, que yo, luego venciendome, venceré al mas valiente. Mundo pequeño es el hombre; luego vencerse el hombre, será vencer un mundo.

Mansa la muger nace,
tierna y gozosa de su libertad,
con el ocio y la edad
viciosa la muger se prostituye:
mas luego se destruye,
la vanidad la place,
y al jóven licencioso
si su ficcion le aplace
le roba con donayre artificioso.
No tardan en buscarla
modistas estrangeros
alguaciles avaros,
que con generos raros,
con trages embusteros,
y viles artificios
la usurpan la ganancia
de sus vicios.

Conclusion de la carta de D. Antonio Cacea. ¡Qué infame y util ostentacion la de un Demetrio que gastó doscientos mil marcos de oro, con mugeres deshonestas; y la de un Mesala que consumió dos patrimonios opulentos con comediantes; haciendose despues Mesala fabula comica, y Mesalina fabula tragica!

El Emperador Adriano consumió diez millones de oro, para solemnizar la adopcion de Cesonio en fiestas, juegos, banquetes y sobervias ostentaciones: acabaronse las fiestas, y empezó el llanto: Cesonio enfermó de muerte; y Adriano casi enloqueció exclamando: ¡hay infeliz de mí, que de oro he desperdiciado! Sin duda le dolió mas la perdida del dinero, que la del hijo; porque mas facilmente podia adoptar diez Cesonios, que acaudalar diez millones; y con el mismo gasto podia haber hecho otra obra de menos regocijo, pero de mas utilidad al público; y por decontado el camino ó via appia no costó tanto.

El benigno Carlos III, vivamente penetrado de los tiernos afectos con que mira y ama á sus vasallos, conmutó los regocijos públicos del natal de su augusto nieto Carlos Clemente, quien por disposicion divina dejó el derecho de estos reynos, por el glorioso transito que hizo á las eternas moradas, en la accion mas digna de piedad, que se verificó en la Real Iglesia de Santa Maria del favor de padres de San Cayetano, sorteando un prodigioso numero de dotes para doncellas pobres del estado noble y general. Esto lo presenció y autorizó Madrid, lo admiró el público, y yo mismo estuve presente á tan piadoso acto: y esto debiera servir de exemplo, para que cada uno segun su estado y condicion, regulase sus gastos con la equidad, prudencia y gobierno que es necesario para sostenerse sin las tristes consequencias que infaliblemente se han de experimentar con la vana ostentacion en el superfluo gasto de vestidos, y de otras cosas, que cada uno sabe, y yo no ignoro. Lo cierto es, que todo el que siga el luxo, llegará á sumergirse en un mar de miserias, desgracias y amarguras de las que no le sacarán los que antes de tenerlas, le aplaudian, y celebraban de buen gasto, y luego que le ven caído exclaman, y dicen: „bien empleado le „está: estimó el humo, que es el aplau„so, y por este muere sofocado en el „mismo humo.“

Quatro suertes de personas componen la republica: magistrados, estudiosos, soldados, y oficiales: si cada grado se conduce en su respectiva clase con la debida proporcion, esto es, no propasandose de las propias facultades que les facilitó el estudio, la aplicacion, el valor, trabajo, é industria en la perfeccion de las artes, y oficios, vivirán todos contentos, y honrados: y serán unos, y otros el ornamento, y delicias de nuestra amada patria, á cuya felicidad, como interesado que soy, reproduzco mis nobles sentimientos que expresé en mi carta numero 124, corregidas las clausulas que la faltan por descuido de imprenta, y se advierten por mí al fin del numero 126. pag. 664. col. 2.

Finalmente coronemos el discurso, en el que protexto no he tenido otro objeto que el deseo de acertar en todo y por todo, copiando á la letra, (no se puede decir, ni adelantar mas) lo que nos dice el agudo y docto D. Lucas Aleman, en sus celebres sentencias de su quarta parte, insertadas en el 2 tomo del Correo de Madrid, numero 146. pag. 827. que son las siguientes.

„En los adornos profanos
„hallanse mil gastos vanos. (81)
„Siendo cosa, que no dura,
„seguir la moda es locura. (83)
„Las visitas continuadas
„son terribles bofetadas. (84)
„Ni subirse, ni bajarse,
„Si solo en su esféra estarse.“ (87)

Hé concluido, Señor Editor, y solo quisiera saber para mi gobierno, é inteligencia si *por todo buen politico se*

deberá entender todo sugeto versado en las ciencias, cuyos principios adquirió en las aulas, y Universidades, para que se pueda formar concepto de la *definicion del luxo*, que se escribe, consistir *en un mal particular*, *y en un bien público*. Dios guarde á V. muchos años, Madrid y Marzo 30 de 1788. B. L. M. de V. su constante fino servidor, y fiel amigo: Antonio Cacéa.

VII.

Continuacion del reglamento. Como nuestra intencion no es de incluir en el importe de la pension los gastos de las enfermedades, que los Alumnos puedan padecer, y no siendo posible fijar positivamente en este asunto; en estas circunstancias el caxero de la escuela dirigirá á los Señores Comisarios, y protectores de los que han estado enfermos, una razon firmada, y certificada del Director, la que contendrá los gastos originados durante la enfermedad.

CAPITULO V.

Distribucion que se puede hacer de las pensiones.

Articulo I.

La cantidad de::: que importa la pension anual por cada individuo se podrá emplear enteramente en su alimento, decencia, y gastos extraordinarios, que son indispensables.

II.

Se podria suplicar á S. M. que al principio del establecimiento se dignase costear los utensilios de cocina, lienzo de mesas, platos, jarras, bancos, mesas con caxones, y sus llaves, sabanas, colchones, jergones, mantas &c. haciendo de todo inventario, cuya copia estará en la Secretaría de Estado, reservandose otra el Director; nada de esto se les provêera en lo succesivo por el establecimiento, sino que ellos mismos deberán mantenerlo en pie à expensas de la propia pension.

III.

Si se extravía, ó rompe algun mueble, recaerà sobre la pension del culpado, y si éste se ignora, sobre la totalidad de Alumnos.

IV.

No solo se evitarán las quexas, que puedan formar sobre la manutencion que les den, sino que es esencial el habituarlos á conocer el valor del dinero, y precio de las cosas, dejando á su cargo la manutencion y gasto.

V.

A este efecto se formará un libro de caxa, en el que constará dia por dia los comestibles que entran en la cocina, y entregan al cocinero, de todo lo qual al fin del mes, y en presencia del Director, uno de los Xefes, ajustará el total del gasto, en el que se hallará incluido el de las luces del tinelo, quartos, enfermeria, escobas, lavandera, leña para la cocina, y enfermeria, pago de cirujano, en caso de no correr á cargo de S. M., el de una enfermera, cocinero, y marmiton, entregando á cada Alumno lo restante de su pension, de la que pagará al peluquero, y á la lavandera particular &c.

VI.

Cada ocho dias se nombrará un Alumno, ó dos que vigilen sobre la compra de lo necesario, exîgiendo de los vendedores un recibo de lo comprado, quando se compre por mayor, lo que sentarán cuidadosamente en un libro de caxa, como tambien la cantidad recibida del caxero baxo la firma del Director, quedando á cargo de estos dos Alumnos, el que no se haga vejamen á los otros, y que se consuma solo lo necesario.

VII.

Uno de los Xefes celará la disci-

plina de la cocina, y tinelo procurando cumplan los Alumnos de semana estos diferentes puntos.

VIII.

El consumo de cada persona todos los dias será de dos libras de pan, y una de carne. Por lo que toca á las menudencias de sal, harina, manteca, pimienta, aceyte, vinagre, tocino, leña ó carbon, &c. serán proporcionadas al numero de Alumnos.

IX.

Sin el consentimiento del Director ninguno será osado á disminuir la fixa cantidad de carne, y pan, lo que solo se aumentará segun la necesidad, pero en detrimento del prestó paga.

X.

El asiento, ó libro de caxa formado, segun se ha dicho en el Articulo V. á mas de presentar el gasto de cada mes, contendrá para mayor exáctitud en las quentas una noticia de todo lo que hayan rompido, ó maltratado, conforme al Articulo III, del presente capitulo en nombre del que haya cometido la falta para repararla á sus expensas.

XI.

Para dar una idea clara de la quenta mensual, fijemos el numero de Alumnos al de noventa; supongamos, que el gasto de pan en todo el mes sea de dos mil quinientos sesenta y un reales, con diez y siete maravedis; menudencias, comprehendido el alumbrado, leña, pago de cocinero, y marmiton, mil ciento y setenta y siete reales y siete maravedís, resultando un total de siete mil cinquenta y siete reales y medio, de manera que sobre la retencion de setenta y ocho reales y medio, que cabe á cada Alumno, quedan en su abono quarenta y un reales, diez y siete marevedis poco mas ò menos, no habiendo quebrado algun mueble. Supongase que este calculo pende de una asignacion anual de 1440 reales para cada individuo, y de un precio mas moderado de los comestibles, que el que tienen en Madrid.

XII.

Vistas las quentas por el Director, ningun Alumno será pagado hasta haber previamente satisfecho à los proveedores, cargo que debe tener el caxero.

(*Se continuará.*)

Erratas del N. 152. pag. 833. col. 1. penultimo parrafo; seis lineas antes de concluirse se lee: inconcuso de todo. lease de *toda*. Id. pag. 334. col. 1. penultimo parrafo: l. liçurgo, l. *licurgo*. Id. penultima l. de la misma col. l. quedaoos á comer, l. *quedaos*. Id. 835. col. 1. par. ult. dice: Correo de Madrid num. 204. l. 104. Num. 153. pag. 842. col. 1. en el principio par. 2. l. dice: el Doctor, l. *de el Doctor*. Id. en la misma parte en el principio de la decima linea, antes de concluir la col. se trastornó el original viciando quatro lineas enteras: que dicen: ¿*no declama* „gasto de esta ojarasca? No se puede contra qualquiera „otro vicio igual al de dudar del sentido, que ofrece su erudita carta." l. ¿*no declama contra este vicio otro gasto igual al de esta ojarasca? No se puede dudar del sentido que ofrece su erudita carta.* Id. pag. 843. col. 1. par. 1. l. 9. al medio se dice tierras, l. *fieras*. Id. col. 2. l. 4. se dice remiso objeto, l. *remiso olfato.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 19 DE ABRIL DE 1788.

Dia 13 de Marzo de 1788. Señor Editór: úno de mis corresponsáles débe haber contraido amistad con algún sugéto interesádo en que el autór de la óbra cosmográfica, intituláda **INDAGACION Y REFLEXIONES SOBRE LA GEOGRAFIA**, no piérda su dinéro (que no será sobránte) ó págue cáro el gústo de servír al público, en lo que se expóne además á sufrir los desayres que este Señór suéle hacér quando se le antója, ú óye alguna verdàd importánte que agráda á pócos.

Para animàr sin duda la vénta de la **EDICION**, que se hizo y existe en cása de **IBARRA**, me remite el adjunto retázo, muéstra del páño, ó **ESPIRITU** (como se denomìna) de la tal óbra.

Díce que la hà adquirído de úno de los caballeros oficiáles que concurriéron á la **ESCUELA MILITAR**, establecída en Avila en aquéllos añéxós tiémpos en que se creyó éran indispensábles úna exàctitúd nímia, múcho estúdio, aplicación constánte y cláras nociónes del **ARTE DE LA GUERRA** para llegár á ser útiles oficiáles y hacérse dignos de los áltos empléos é importántes encárgos, que confian el Soberáno, y la pátria al desempéño de un militár.

Ahora sí que há caído, estimádo amígo mìo, la conversacion sóbre matèria que és, ó débe ser, de mi alcánce, y yá véo á Vmd. alarmádo y previniéndose á sufrír el torrénte de cósas que sóbre tan importánte asúnto pudiéran decírse; pero, aúnque no hágo promésa de callár sóbre éste rámo, tan esenciál en úna Monarquia dilatáda y de tan vástas esparcídas posesiónes, permítame Vmd. que suspènda; ó por mejór decir, déme Vmd. las albrícias de que lo libérto de la moléstia de escuchárme solo con el siguiénte párrafo.

Quándo oígo defendér y asegurár confiadaménte que el árte de la guérra es úna cósa muy materiál y de fácil consecución á tòdos los que vísten la divísa ó tráge de soldádo sin mas requisíto que múchos años de comér y repóso, son el secréto de salír consumádos, dignos de la confiánza de los mas árduos encárgos y capáces de su desempeño; y que aquél que yéndo delánte sábe la diária materiál práctica (que la adquiére á los dos ó tres méses el mas tórpe reclúta) és celebrádo y aplaudído, me paréce que estoy oyéndo á un ráncho de soldádos que pónen sóbre las núbes, y elógian la habilidàd y talénto músico de malaguéño su camaráda, porque con la **PATILLA Y CRUZADO** solaménte (que aprendió á fuérza de freqüentár las barberías de su natìvo suelo y sábe rasgueár en la destempláda mal encordáda guitárra) cánta úna jácara ó fandángo que jamás se acaba, ni varía de modulación. Si los famósos Lóly y Hésser (que tánto han admirádo por su increible destréza á tódos los mas delicádos profesóres y finos aficionádos) se presentáran con sus dúlces violínes y amorósa vióla ¿lograrían desvancár al fumadòr guitarrísta en el aprécio y concépto de éste auditório, ú ótro semejánte? Créo que no. A los Lólys y Késsers de mi profesión, los Mauricios, Návias, Federícos, Montemáres, Minas, Guichárts, Menil-Duránds y Guivérts ¿no les sucede yá òtro tánto en nuéstras actuáles incorporaciónes?

¿Vé Vmd. como se acabó el cuénto, quedándo Vmd. sálvo á póca cós-

ta? Allá Vmd. piénse lo que le acomóde, que con no sér difuso, ni mas cansádo, y asegurándo à Vmd. su constánte amistád, cúmple la oférta. El Militar Ingénuo.

Espiritu de la obra de geografia, intitulada Indagacion y Reflexiones sobre la geografia, ó bien noticias indispensables para el conocimiento de la geografia.

Tabla de las materias de que se trata en este extracto.

Introduccion.

Importancia de la geografia: motivos que precisaron el extracto: definicion de algunas voces mas usuales en él.

CAPITULO I.

Articulo I.

Interés de los hombres en observar las estaciones, y por consiguiente los movimientos de los cielos: traducenlos segun las apariencias.

II.

Figuranse circulos, fajas, exes y cielos, y se explicó por medio de ellos el mecanismo de los dias, estaciones, años, y demás fenomenos; pasan á la tierra, ó trasladanse à la superficie del globo terraqueo los circulos, fajas &c. trazadas en los cielos.

CAPITULO II.

Articulo I.

Hallanse las leyes del movimiento, y el agente universal de la naturaleza, la atraccion, y se descubre el verdadero sistema del mundo.

II.

Explicanse con indecible facilidad los dias, noches, estaciones, eclipses, movimientos de los planetas, los aparentes de las estrellas, y demàs fenomenos que no se pueden descifrar en otro sistema.

CAPITULO III.

Articulo I.

Construyense globos artificiales; ò bien idea de las esferas artificiales, y del uso que tuvieren.

II.

Hacense variaciones para arreglar este uso de las esferas artificiales á la opinion copernicana, ò à la explicacion fisica del sistema admitido: verificase la utilidad de este uso con algunos problemas.

CAPITULO IV.

Articulo I.

Vista la utilidad de representar el globo terraqueo con esferas artificiales se inventan los mapas: dase la teoría de su construccion.

II.

Construyese el mapa-mundi como tambien el de la Europa; y se tocan en general los medios de extender á los mas especificados su uso, y utilidades.

III.

Extiendese la utilidad de los mapas à la navegacion: dase el uso de las cartas geograficas, y una noticia de los signos, y particularidades que se hallan en ellas.

Conclusion.

No es comun una idea cabal de la geografia: son culpables los libros en sus portadas, quando solo contienen la parte descriptiva de los paises, y se intitulan geografia: aumenta las facultades del alma racional el conocimiento de esta utilisima ciencia.

Aspice convexo mutantem pondere mundum,
Terrasque, tractusque maris, cœlumque profundum.

Nota. Lós numeros que se hallan al margen indican las figuras del tratado grande, y serà indispensable acudir à ellas para verificar lo que se intenta demostrar.

Noticias indispensables para el conocimiento de la geografia.

Introduccion.

Una ciencia, que se apoya en la fisica, historia natural, y politica, en la astronomía, y sobre otros ramos de las matematicas ¿cómo puede dejar de ser, no solo util, sino muy esencial é indispensable á los que por su carrera han de llegar algun dia á tener en sus manos la felicidad ó desventura de los exercitos, de las provincias, de los reynos, y de muchos millones de hombres necesitados, y pendientes de su auxilio y luces para lograr las posibles mayores comodidades, y el bien estar, à que los estimula el amor de su conservacion?

Solamente esta idea basta para persuadir la madura reflexion que merece las tareas y tiempo que han de emplearse, y los muchos articulos que deberia abrazar la obra, en que se diese orden y cuerpo á tantos objetos y nociones, como son las que forman esta importantísima enciclopedia.

Pero deseando evitar la molestia de haber de escribir todos los quadernos (a) que teniamos formados para confirmacion de esta verdad, y habiendo de ser por consiguiente reducidas las ojas, en que se pueda tratar de la mencionada ciencia, elegirémos para objetò de nuestras reflexiones los asuntos mas proporcionados y conducentes al logro ó adquisicion de una noticia util de la geografia.

Todas las ciencias se sirven de voces propias, que es preciso definir, si se han de comprehender sus reglas y documentos. La geografia las tiene tambien, y debemos explicarlas.

Sistema, no solo significa opinion sobre alguna materia, sino que sirve à dar idéa de cierta disposicion, ú orden en que se arreglan algunos cuerpos al rededor de otro, como los planetas, la tierra, y los demás cuerpos celestes al rededor del sol.

Universo, indica el conjunto de todas las cosas criadas, pero se ciñe muchas veces à aquel espacio contenido por las estrellas, al parecer, y en el que se mueven los planetas: llamase tambien *mundo*; mas esta voz sirve por lo comun para denotar el globo que habitamos.

La cosmografia, abraza la descripcion del universo, y la geografia solamente la de nuestro globo ó tierra.

Si quando se mueve un cuerpo al rededor de otro, como la luna respecto de la tierra, dejase un rastro de su movimiento, al cabo de èl habria señalado su *orbita.* Bajo de este sentido tiene uso esta voz quando se aplica al movimiento de los planetas.

Si en vez de ser circulo se supone que el movimiento se hizo en una elipse (colocado en uno de sus fosos el cuerpo central, ò aquel à cuyo al rededor andubo el cuerpo movido) la parte de la curba mas distante de este foco, ó cuerpo central, se llama *Apogeo ó Aphélio*, y la mas cercana *Perigeo ó Perihélio.*

Cielo, es aquella concabidad azul, en donde nos parece que vemos colocados los astros. Es un efecto de la refraccion y reflexiones, que padece la luz en la atmosfera ó ambiente que ciñe á la tierra.

Atraccion, es un efecto que se observa en todos los cuerpos; esto es todos los cuerpos se atraen unos á otros, y las fuerzas con que se arrastran son como las masas. Quanto mas se acer-

(a) Estos son los que formáron la obra impresa bajo el titulo de indagacion y reflexiones sobre la geografia.

can los cuerpos crecen las fuerzas atrayentes; y asi la atraccion de qualquier cuerpo se dice que es en razon directa de su masa, y en la inversa de los quadrados de sus distancias al cuerpo atraido, porque se han demostrado estas propiedades con repetidas observaciones. Como la atraccion de la tierra es infinita respecto à la de los pequeños cuerpos que manejamos, no pueden observarse en estos aquellas propiedades con la exâctitud y rigor que en los cuerpos celestes.

Fuerza *centrípeta*, es la atraccion que exerce un cuerpo central sobre aquel que se mueve al rededor de él; y fuerza *centrífuga* aquel estimulo ò empuje que siente un cuerpo movido en torno de otro para escaparse por una tangente de la curba, que se ve precisado à describir. Estas dos fuerzas son las que mantienen à los planetas en sus orbitas.

Otras definiciones se irán dando en los parages correspondientes.

CAPITULO I.

Articulo I.

El modo con que se alimentaban y vivieron los primeros hombres, los induxo à observar la alternativa de las estaciones. Vieron florido, y verde todo el campo, maduras las frutas, agostada la yerva, y despojados de sus ojas los arboles mas poblados: esta succesion de aspectos tan diferentes con la observacion de que el sol se encontraba en diferentes puntos del cielo, quando esto sucedia les dió motivo para discurrir que quizás provenia del movimiento de este astro la variacion advertída, y no tardaron en atribuirle estos y otros efectos. (*Se continuará.*)

Rasgo historico. Annio rústico libro *de antequitatibus Romanorum*, dice que cinco linages eran entre los Romanos los mas preeminentes, los Fabricios, los Torquatos, los Fabios, los Brutos, y los Cornelios, y aunque en Roma habia otros nuevos linages, en los quales habia muy excelentes hombres, siempre los descendientes de estos cinco linages eran conservados, y en los oficios de la republica antepuestos á todos, porque Roma de tal modo honraba á los presentes, que fuese sin perjuicio de los pasados. Entre estos cinco linages, que de los Romanos tenian por mas sobresaliente era el de los Cornelios, los quales fueron tan esforzados en pelear, y tan recatados, que jamás se halló en su familia hombre cobarde, ni muger infame. Dicen que en este linage de los Cornelios, entre otras muchas fueron quatro mugeres muy señaladas, y entre estas quatro, fue la mas principal la madre de los Gracos, cuyo nombre era Cornelia, bastante conocida en Roma, la qual se vió mucho mas honrada por las ciencias que leia en Roma, que por las conquistas que sus hijos hacian en Africa. Antes que sus hijos fuesen aviesos al Imperio, no se hablaba sino de su esfuerzo en todo el mundo, por esta causa le preguntó una vez un romano á esta muger Cornelia, de que tenia mas vanagloria; ¿de verse maestra de tantos discipulos, ó madre de tales hijos? respondióle Cornelia: mas me precio yo de la ciencia que he aprendido, que no de los hijos que he parido, porque al fin èstos sustentan en honra la vida, mas los discipulos perpetúan la fama despues de la muerte. Y añadió, yo soy cierta que los discipulos cada dia han de ir de bien en mejor, y mis hijos puede ser que cada dia vayan de mal en peor, porque son tan varios los deseos de los mozos que cada dia tienen propositos nuevos. Alaban conformes todos los escritores á esta muger Cornelia, por su sabiduria y honestidad, porque leía publicamente en Roma en una Catedra de Filosofia. Por esto despues de su muerte le pusieron en Roma una estatua

encima la puerta que llaman *via salaria*, y encima de la estatua estaba este epigrama. *Esta es Cornelia, madre que fue de los Gracos, la qual fue muy afortunada en los discipulos que enseñó, y muy infelice en los hijos que parió.* Entre los latinos, Ciceron fue el Principe de la [illegible] Romana, y el que mejor tuvo cortada la pluma en escribir Epistolas; se dice que no solo vió Ciceron los escritos de Cornelia, sino que los leyó, y que se aprovechó de sus sentencias, esto manifiesta que todos los hombres nos fundamos en parecer ageno. Ciceron engrandece tanto aquellos escritos, que dice en su retorica estas palabras: „si el nombre de muger no abatiera á Cornelia merecia ser „unica entre todos los filosofos, porque „jamás vi de carnes flacas proceder sentencias tan graves.“ Pues si Ciceron dixo de Cornelia estas palabras, no puede ser sino que en su tiempo debian existir los escritos de esta muger, pero no hay de ellos memoria, sino es que para algun Autor refiere alguna Epistola su intento: de esta manera Serrocheronense en el libro de *laudibus mulierum* pone una carta, que ella escribió á sus hijos desde Roma estando ellos en Africa.

Me es imposible dar gusto á todos á un mismo tiempo, como he dicho varias veces, se han de tratar precisamente unos ramos que no todos los conocen; pero si la prudencia y la razon guian á los aficionados á este papel, al de cada tomo todos estarán contentos, porque se habrán tocado varios registros. Empiezo el comercio que tanto han deseado algunos, al paso que conozco que quedarán descontentos los aficionados á la fisica, y á la historia natural, cuyos ramos no descuidaré, é iré comunicando poco á poco lo que me parezca mas interesante.

El comercio es casi el unico modo mas universal y especifico para la prosperidad de un reyno; fomenta la agricultura, estiende la poblacion, atrae la opulencia, y da impulsos á las artes, y á las fabricas. Es constante que el comercio exterior, y maritimo llena de felicidad los reynos; pero el interior y respectivo á las provincias de el continente, merece preferencia por la grande extension de sus efectos, y porque sin él no podrá llegar aquel á un punto de utilidad y perfeccion.

Todas las naciones cultas, y gobiernos, sabios y celosos han dirigido sus principales miras al fomento del comercio interior. Contextes todos los sabios dolticos aseguran, que este comercio es la basa fundamental de la felicidad pública: á la verdad el facilitar la reciproca comunicacion entre los ciudadanos para auxiliarse mutuamente; en el resaltan los principios de las leyes de la humanidad, y al paso que fomenta la industria y fabricas, facilita, y consume el beneficio de las primeras materias, y simples dentro del reyno, evitando su extraccion á los estrangeros, y subministrando unas ganancias muy considerables, consumiendo las primeras materias en su suelo, vendiendo las sobrantes á los estrangeros, sin necesitar de comprarles despues los generos y manufacturas fabricadas con ellas.

Asi como un amante padre de familias abraza cariñosamente á sus hijos, y les reparte lo necesario para su sustento y manutencion, del mismo modo recibe el comercio interior bajo su proteccion y amparo á todas las clases de ciudadanos, facilitandole ocupacion util, con proporcion á sus fuerzas, edades y sexôs, niños, ancianos, impedidos, y aun las mugeres hallan en que exercitarse, y ganar su sustento por medio del comercio interior. Y como á nadie faltan medios de subsistir, se arraigan los matrimonios, crece y se renueva la poblacion.

Las fabricas vastas, en que por lo regular se consumen y benefician los frutos del pais, son incomparablemente de mayor

utilidad, porque sus manufacturas emplean á varias personas sin distraerlas del principal exercicio de la agricultura; sus generos son de primera necesidad, y del uso de la mayor parte de gentes, cuyo excesivo numero de consumidores facilita pronto y util despacho, con lo que el fabricante no suspende el giro de su caudad para continuar su industria, sus manufacturas como mas sencillas están sujetas á menos riesgo; las maquinas é instrumentos menos costosos; y finalmente hay un cumulo de proporciones que contribuyen á simplificar la empresa, haciendola por lo mismo mas digna y preferente.

El que esté imbuido de las verdaderas máximas de prover el interés nacional y de que éste consiste en dar impulso, y vigor al comercio interior del reyno, se convencerá de la necesidad de protegerle. No hay cosa mas justa, que el que los subditos de un mismo soberano se ayuden mutuamente por medio del comercio, y se subministren las cosas necesarias á la subsistencia y manutencion de la vida humana, porque este es el fin principal de la sociedad que Dios ha establecido sobre los hombres en la tierra.

La libertad del comercio, y de la circulacion interior es tan necesaria, que sin ella ni pueden florecer las artes, y manufacturas, ni fomentarse en modo alguno la agricultura, ni extenderse la poblacion. La libre concurrencia de compradores y vendedores, es el medio mas eficáz y equitativo para llegar á la utilidad pública en asunto de comercio, ya porque esta es enemiga de todo monopolio y tyranía, ya porque da ancha carrera á la industria y al talento, ya en fin porque forma un equilibrio favorable á todos los concurrentes.

Asi como el comercio interior influye en la prosperidad del reyno, influye la libertad en el fomento del comercio, y facilitando la concurrencia de los compradores y vendedores, precaviendo monopolios, y otros abusos, y fixando un equilibrio favorable á quantos se emplean en él. Por el contrario las privativas restricciones y estancos son obstàculos insuperables á la circulacion del comercio. Conociendo esto el catolico Rey D. Alonso el Sabio encargó á sus succesores, „ amasen é hon[illegible] los mercaderes que traen de otras partes á sus señorios las cosas que son menester: amparen á los menestrales, ê á los labradores, porque de sus menesteres é de sus labranzas se ayudan, é gobiernan los Reyes, todos los otros de sus señorios, é ninguno non puede sin ellos vivir."

Las compañias ó asociaciones privativas, ó exclusivas dentro del estado tienen oposicion directa con el fomento de aquel, retrayendo la industria de las poblaciones por medio del estanco, y sujetando a los compradores á la dura ley que les inspira su comodidad ó ambicion. A mas de esto tales compañias en lugar de dirigirse al fin de hacer gozar á los compradores la mayor comodidad en los precios, encarecen los generos.

He recibido una Carta que en substancia dice asi. Nuestros Actores nacionales no son tan ignorantes que no sepan graduar lo bueno, y distinguirlo de lo malo, bien saben que el Drama escrito con la unidad de accion, tiempo y lugar, es digno del lauro, al paso que el que carece de ella debe ser reputado por inutil. Muchas veces (si el Señor Inventor de la Hermandad del Correctivo no es de los que freqüentan rara vez el teatro) habrá visto puestas en él piezas de un conocido merito, y llenarlas de alabanzas los expectadores que se podian numerar con facilidad; y como el dia de las alabanzas es el de la vispera del entierro, al siguiente ya las pobres acabaron su carrera, y solo existe un dolor inconsolable. Tuvo oportunidad al siguiente dia la compañia de presentar v. g. la Marta, con que se

atraxeron mil y quinientos expectadores, que á precio de cien torciduras de ocico, veinte preguntas de ¿quándo mudan? Y treinta rechiflas logran mil trescientos y cinquenta golpes de manos, que son famosos para la estacion; ¿y esto se repite al otro dia? comedia de estas ha de hacerse que dure una temporada de Navidad, á Carnabal, y aun cueste lagrimas para los quatro dias primeros de quaresma. El pueblo comun en nuestra Corte mas gusta de lo que vé, que de lo que no entiende, ó no le deleita los sentidos particularmente el de la vista: nuestros Actores prefieren (y deben preferir) cien censuras, y rechiflas que, como viruelas locas se divisan entre mil y quatrocientos vivas por un mes entero; á mil elogios que para dejarlos en profundo silencio en el segundo dia logran el primero.

No hay necesidad de la Hermandad del Correctivo: su Inventor que desea la gloria de la nacion por este medio, haga por conseguir que se les asegure á cada interesado actor obra pia, y el interes annual que en el todo adquieren con las piezas que mas adopta el pueblo concurrente y asi executado, cada uno de ellos le dará un sin numero de gracias, además de complacerle en lo sucesivo en presentar las mejores piezas, que les señale pues (además de comer el pan sin sozobra, anhelos é inumerables fatigas, que acompaña con no interrumpida tarea, y duda de si trabaja para su subsistencia ó su ruina, para su aplauso ó su sonrojo) lograrán por el corto numero de piezas, rigorosamente arregladas hacen cada compañía una alternativa circular de 20 ó 30, que al cabo de un par de años les serian tan familiares que la sala de ensayo seria un yermo, habitacion y telar de harañas el sitio de los apuntadores, y estos por inutiles se aplicarian á donados de Monjas. Solo por no dilatarles este bien solicitaria yo para mi este privilegio de empresa si tuviese dinero y aversion á su sociedad, por mirar á el hospital con mas cariño, pero no doy paso por carecer de lo primero; si se halla con él, el Señor Proto-Corrector le suplico lo tome á su cargo, que por hacer á muchos dichosos, me parece le veo con el heroismo de desnudarse aun de la piel &c. &c.

Esta qüestion se ventiló bastantemente en el primer tomo de este correo, y se resolvió que el pueblo gusta tambien de las comedias buenas, y lo ha acreditado varias veces.

En obsequio de la verdad debo decir, que las comedias malas incomodan mas à los actores que las buenas. La pieza mas despreciable que tiene el teatro Español, es la que se representó en el coliseo de la Cruz el dia 12 de este, intitulada, „dar honor el hijo al padre, y „al hijo una ilustre madre." En esta comedia tiene la dama un papel tan cargado, que es imposible que no se fatigue muchísimo. Si en las comedias arregladas tuviese la dama unos afectos tan violentos y continuos, como en esta ridicula pieza, sería preciso que en cada compañía hubiera tres ó quatro damas, y con todo esto no podrian representar muchos años.

Extracto de una carta de Copenhague de fecha de 22 de Enero del presente año de 1788.

Una persona de mucha consideracion en esta Capital acaba de depositar aquí debajo la denominacion de un amigo de la patria, tres premios para las tres memorias que darán la mejor respuesta à la siguiente pregunta.

„¿Si la introduccion de un trage na-„cional puede ser util ó dañosa à una „nacion?

Estas memorias pueden escribirse en las lenguas Francesa, Alemana ó Danesa, y deberán remitirse con los dibujos y explicaciones correspondientes, antes del fin del mes de Diciembre próximo al Sr. D. Pedro Federico de Suhm, camarero Mayor è Historiografo de S. M. Danesa en Copenhague.

Nota. Los tres premios mencionados

que para este fin se han depositado en dinero efectivo, son los siguientes.

	Rixdalers.
1. El primero y mayor de	400.
2. El segundo es de	150.
3. El tercero de	50.
	Rixdalers 600.

El Rixdaler de Dinamarca hace en moneda de España 16 á 17 rs. de vn.

XIII.

Continuacion del reglamento. Para mayor inteligencia y menos confusion, se le enviará y conservará al Director una razon impresa, compuesta de siete columnas, cuyo modelo incluimos al fin de este reglamento.

XIV.

La ausencia de algun Alumno, que haya obtenido licencia para ir á su casa, ó á algunos negocios particulares, no le dispensa de contribuir á los gastos de cocina, con motivo de que algunos pueden solicitar semejantes licencias con intento de tomar à su regreso la cantidad que haya dejado acumular. Los que no se restituyan á la escuela en el tiempo que se les asigne, contando desde el dia citado de su partida hasta la expiracion de dicho tiempo, nada recibirán de su *preest*, deduciendo este sobre la venidera pension, y castigandoles con otros tantos dias de carcel, como hayan faltado à la orden que se les habia dado.

XV.

Para conceder semejantes licencias que el Director puede darlas, ha de ser despues de haber consultado á los comisarios de partido, ò protectores de los que las piden.

XVI.

Estarán exentos de toda contribucion de cocina los Alumnos diputados por la escuela à combatir alguna epizoocia: los intereses caidos se les darán por modo de gratificacion, precediendo, no obstante órden del Director.

CAPITULO VI.

Oficiales de la escuela.

Articulo I.

Careciendo la España de un establecimiento tan util como el que se pretende formar bajo estas reglas, no nos es permitido pensar en una multitud de dependientes inutiles, que solo miran con buen aspecto sus intereses particulares, ocasionando de este modo la ruina de lo mas bien fundado: por lo que en el principio solo indicaremos los absolutamente necesarios y utiles, que son el Director general, un profesor de materia medica, y otro de anatomía, los que serán formados ó instruidos en los principios de Mr. Bourgelat por el Director, hasta que estos estén en estado de educar Alumnos, de entre los quales los mejores se elegirán los Xefes, y Xefes ordinarios para poderse entonces aliviar mutuamente la pesada carga de enseñar.

No dexo de confesar que este reglamento está algo difuso si se considera el estado en que se halla la veterinaria en España; pero si somos tan felices que nuestras cortas luces, ó las de otros mas instruidos consigan ver mi profesion en el estado que deseo, creo no les serán tan indiferentes los avisos que aqui damos, pues la mayor parte, y aun todos vienen del padre de la albeiteria Mr. Bourgelat, porque ciertamente nada digo que no sea suyo, ó bien traducido ó bebido en su doctrina.

II.

Además de esto habrá un caxero responsable de las cuentas, tanto para S. M. como para con los comisarios, y otros protectores que hagan el gasto de algunos Alumnos.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 1788.

Discurso sobre hacer utiles y buenos los teatros, y los comicos, en lo moral y en lo político.

No consiste la felicidad de los estados en solo los asuntos grandes; estos por su misma naturaleza, y por las resultas que previenen, ocupan seriamente la atencion de los Magistrados, se exâminan con reflexîon, se tratan con pulso, se resuelven con maduro consejo, y asi producen regularmente los buenos efectos que se desean. Los asuntos que parecen tribiales, y aun comunes, merecen tambien el cuidado del gobierno, y suele depender de ellos no menos que de los otros, la felicidad pública, ó por ser freqüentes, ó por lo que influyen en el trato civil de las gentes ó por otras razones, y componiendose un estado de cosas grandes y pequeñas, todas merecen su atencion respectiva.

La materia de que se va á hablar será despreciable para el concepto de algunos que unicamente la miren por la corteza ó superficie; pero muy importante para los que atienden á su substancia, y á su extension. La preocupacion de muchos no es razon sirva de remora en el feliz tiempo que disfrutamos, y en que se superan los mayores inconvenientes, quando se trata del bien público. Este deseo propio de un buen patricio, debe alentar á qualquiera (á pesar de la timidéz de su genio) para trasladar al papel las reflexîones de su estudio ó meditacion.

Un teatro arreglado en todas sus partes se presenta como un manantial fecundo, del que sale un caudaloso rio, cuyas aguas van fertilizando todos los parages por donde pasan; siendo por el contrario un teatro desarreglado por falta de civilidad, ó por exceso de disolucion, un charco cenagoso y profundo donde peligran unos, y se ahogan otros: así pues como sería una de las mayores ventajas para la vida el limpiar todos los pantanos que inficionasen los pueblos, del mismo modo lo será para la vida civil, y aun para las buenas costumbres, el limpiar los teatros de quanto tengan de nocivo hasta dejarlos con el arreglo que corresponde.

Para comprehender mejor lo importante de la materia, bastará decir que la comedia es imitacion de las perfectas y virtuosas acciones, (1) espejo de lo que pasa, é imagen de la verdad; (2) y si todos estos dictados convienen á las representaciones ¿de qué utilidades no será susceptible el teatro? este hará aborrecible el vicio, amable la virtud, y plausibles las acciones heroicas, al propio tiempo que instruya en las reglas de la equidad, y de el pundonor en las máximas justas y equitativas, y en toda suerte de buena doctrina, con tanta mayor ventaja, quanto es la mayor impresion que hacen en los animosos aquellas cosas que se perciben por los ojos. No será pues abanzar demasiado, si se quiere añadir que el teatro es la escuela mas pública donde con pretexto de recreo concurre todo el pueblo sin distincion de clases ni estados: reflexîon que por sí sola pide la mas escrupulosa atencion de los que mandan. ¿Qué cuidado no se pone en los Seminarios para la educacion de los niños? ¿qué reglas en las Universidades para la buena direccion de los estudios? ¿qué vigilancia por los Ministros encargados del gobierno

(1) *Arit. in poet.* (2) *Ciceron.*

de los pueblos, para que se porten como deben todos sus vecinos, evitando los fraudes, los escandalos, y todo genero de excesos? ¿qué leyes tan prudentes no se promulgan para la policía? Pues todas estas cosas se reunen en el teatro: allí se instruyen los jovenes, se aprenden las costumbres, se hacen demostrables por la accion los principales puntos de la historia, donde se descubre la buena ó mala política de los hombres, las acciones laudables, y las que no lo son; los usos y prácticas de cada siglo, sus vicios, y sus virtúdes, las ideas de lo que se debe seguir y de lo que se debe evitar; premiado el merito, y coregido el delito; finalmente allí hay doctrina para todos, haciendo amable lo bueno y aborrecible lo malo.

A la diversion de un teatro arreglado, atribuye entre otras causas un celebre Autor de nuestro tiempo, (3) la grande literatura de los Griegos, y añade que no se atreveria á decidir que la literatura francesa debe tanto á Cartesio como á Corneille, porque aquel se limitaba á la enseñanza de algunos filosofos y matematicos, y este se elevaba á maestro de todos, pues en un drama bien hecho todos hallan pasto para su entendimiento, y para su instruccion; y á la verdad ¿quánto mayor será el numero de los que concurren al teatro, que carecen de mas nociones que las que en él aprenden? ¿quanto el de aquellos en quienes la satira, ó mofa de la escena hará mas impresion para su escarmiento, que las vehementes exôrtaciones de los pulpitos de las que acaso huyen temerosos? ¿quánto el de los que embebidos en el amable aspecto de las acciones piadosas y nobles, y horrorizados de las contrarias, tendrán siempre un despertador para su conducta? Si en estos terminos el teatro arreglado, y corregido es util y conveniente, será tambien un principio de buen gobierno el protegèrle y fomentarle; porque no estando el mal en el teatro, sino en el abuso que de él se hace, y siendo justo mantener al público sus diversiones, cuya práctica está autorizada con la mas antigua costumbre de todos los Reynos del mundo, será una finísima politíca cortar los excesos que se pueden cometer, y hacer instructiva la diversion.

Asi se practíca en los Seminarios mas respetables de la educacion de la nobleza, donde por pasatiempo honesto, y desahogo de los estudios se hace uso del teatro, y aun entra allí parte de la enseñanza, porque alienta á hablar en público; á presentarse bien, á revestirse de los efectos que corresponde, á amar la buena poesía, y conocer el merito de las obras dramaticas. Es verdad que no se podrá conseguir todo esto de el comun de las gentes; mas se lograrán unas cosas en unos, y otras en otros; y en todos desde luego que se diviertan con decoro, y con utilidad.

Ya en España en estos ultimos años se empezó á tratar este punto; pero se quedó como en embrion por ciertas incidencias que no tienen conexîon alguna con este escrito: razon será que se entre desde luego á llevar á efecto aquellas buenas ideas, hasta dejarlas perfeccionadas. Abrir un camino para su logro, es todo el designio de este discurso, no para que se siga como se produce, pues fuera notable temeridad y presuncion, sino para que reformando lo que fuese oportuno, y añadiendo lo que se creyese mas adaptable, logre la nacion además de las utilidades que van indicadas, la gloria de que las demás (que piensan tener en sus teatros con toda la policía de que son susceptibles) la imiten en llevarlo á su mayor perfeccion. Todo el pensamiento se reduce pues á dos palabras: BUENAS COMEDIAS. BUENOS COMICOS; para que de ambas resulte el buen teatro.

BUENAS COMEDIAS.

No se halla nuestro teatro en aque-

(1) *Abate Andres, tom. 1. p. 37. y 38.*

deplorable estado de disolucion que obligó à los Lacedemonios á prohibir las comedias, y las obras de Archito por que no se inficionasen los jovenes, (4) ni con unos farsantes como aquellos de quienes opinó Platón (5) debian echarse de la Ciudad; mas no por eso está corregido en lo moral ni en lo político: no se hablará de lo primero por ser ageno de la profesion del Autor de este discurso, y porque si se lograse en lo segundo la reforma que se desea, se vería tambien en la moral por una correspondencia precisa, pues quedarian quitadas del todo las causas que se pueden oponer á que sean indiferentes las comedias. (6)

Las compañias de nuestros comicos reunen en sì todas las variedades de las de los antiguos Griegos y Romanos, ya hacen funciones heroicas, ya tragicas, y ya tambien las de los Pantomimos, y demás de esta clase, con lo que se verifica una mezcla rídicula de lo magestuoso con lo bajo, de lo serio con lo bufón, de lo triste con lo alegre, de las buenas máxîmas con la agudeza superficial, y de la moderada satira, con la inmoderada que casi raya á la desverguenza. De esta confusion proviene el que muchas veces se noten á pesar de las precauciones que hoy rigen, varios excesos, ya de parte de los compositores, ya de parte de los comicos, con especialidad en las tonadillas y sainetes, donde aparece la libertad disfrazada con el chiste. (7)

Un diestro jardinero que apetece conservar solamente aquellas flores de buen olor y vista, y aquellos arboles de sazonado fruto, cuida diligente de arrancar las plantas inutiles, y perjudiciales, y los arboles infructiferos, hasta dejar su posesion con el mayor esmero y adorno. A este modo se pudiera hacer con nuestros teatros: en cada parage donde le hubiese deberia ponerse un Director con amplias facultades, para que no permitiese otras representaciones que las que estuvieren aprobadas. Este Director cuidaria tambien de la conducta de los comicos, como Juez inmediato de todos ellos, prestandole el gobierno del pueblo respectivo todo el auxîlio que necesitase, debiendo recaer este encargo en persona de instruccion y respecto que le pudiera desempeñar, y corresponder á la confianza de cometersele la superintendencia de este importante ramo de policía.

En París donde se ha puesto el mayor esmero sobre la cultura y buen gusto de los teatros, dependen estos inmediatamente del patrocinio regio, y gozan los Actores del titulo de comediantes del Rey, siendo su Gefe unico y privativo juez, el Gentil-hombre de Cámara que está de año de servidumbre, (8) y el Exmo. Autor de quien se ha sacado esta noticia asegura, (9) que la inmediata proteccion que logran del Trono hace que conserven aquel decoro y decencia que se observa, y causa el grande auge en que se halla esta parte tan esencial de la buena policia que tan poderosamente influye en el moral, y en las costumbres urbanas. La proteccion y la direccion son las dos manos que deben obrar en la reforma y arreglo del teatro, ó el jardinero que arranque las plantas perjudiciales, y que cuide de la conservacion y aumento de las utiles.

Para separar las comedias y tragedias buenas de las malas, para enmendar y corregir las que fuesen susceptibles de enmienda y para desechar enteramente las inutiles, desarregladas

(4) *Val. Max. lib. 4. cap. 3.* (5) *Lib. 1. de Republica.* (6) *San Buenaventura 4. d. 16. du. p. 1. de la distincion du. 13.* (7) *No se motejan todos los sainetes y tonadillas, pues hay de uno y otro cosas muy buenas.* (8) *Decada epist. cart. 8. p. 208.* (9) *El Exmo. Sr. Duque de Almodobar, aunque con nombre supuesto en la citada obra.*

y nocivas sería muy del caso una mesa censoria compuesta de seis personas, dos teologos, para que cuidasen de lo respectivo al dogma y moral, y las quatro restantes, de buen gusto, y literatura competente para exâminar las obras que hayan de representarse; y siendo estas comprehensivas de historia, de mitología, de cuentos morales &c. resulta qual debe ser la amena, y fecunda erudicion de que han de estar instruidos los censores, además de poseer todas las reglas de la poetica para poder calificar el merito de la obra en todas sus partes.

Hoy se acostumbra en Madrid remitir las piezas nuevas que han de representarse á la censura de dos teologos: (que comunmente son Religiosos) uno nombrado por el Vicario, y otro por el Corregidor, y con tan limitado tiempo, que mientras una copia la está revisando el Censor, otra está en el Copiante que escribe los papeles para que los estudien los Actores, y de aqui rêsultan dos males (que no pueden negar quantos concurren al teatro) el de no suprimirse lo que el Censor previene, porque ya aprendido por los comicos lo dicen aunque sea sin advertencia, y el de que como los Censores por su estado no frequentan las representaciones, aprueban lo que escrito no demuestra el daño con que aparece animado sobre las tablas.

El trabajo que precisamente habian de tomar los seis exâminadores del teatro, ò los seis vocales de la mesa censoria, sin duda sería grande y continuo, digno de aprecio y retribucion; su nombramiento para ser mas recomendable, deberia ser quando no de la persona misma de S. M. á lo menos de su primer Secretario de Estado, quien acordaria la dotacion de sueldos que estimase correspondiente á las tareas de que se encargaban.

Para dar principio á las buenas representaciones, ya fuesen comicas, ó ya fuesen trágicas, tenemos muchas de que usar desde luego, y de las que habiendose algunas representado merecieron la aceptacion de todo el público, rindiendo entradas considerables: este testimonio hace la pologia de nuestra nacion, que sabe como otra qualquiera apreciar las obras de merito, y sabrà del mismo modo renovar la memoria de sus mayores, de quienes han tomado reglas, y algunas piezas los estrangeros para sus teatros, (10) demostrando quan engañados discurren los que piensan ser gusto propio de la misma nacion, en el actual sistema de sus representaciones que no se introdujeron hasta el principio del siglo 17, (11) de esta mudanza no tuvo culpa el público, sino es los comicos que faltos de instruccion y de buenos principios en su arte doptaron la novedad; y como dueños de la accion de admitir ó repudiar las obras que les presentaban los Autores, como que se las pagaban, dieron de mano á las que no se atemperaban con su gusto ó con su capricho, á pesar de los convencimientos que tenian en las muchas que por entonces representaron buenas, con aplauso y utilidad de sus intereses. (12)

Himno al sepulcro. Triste deposito de lo que estimé mas en este mundo tú que haces prorrumpir en llanto á la esposa que te vé dueño del objeto de su ternura, solitario sepulcro cubierto de lugubres cipreces! vengo errante en estos sombrios valles, anegado mi corazon en lagrimas para mitigar mi pena, y contarte mis desgracias.

¡Ah! que tristes memorias renueva tu vista en el fondo de mi afligida alma! ¿llamaré acá estos crueles recuerdos? ¿Tendré valor para traer á la memoria, unas perdidas tan amargas, y que renovandose cada dia, me hacen derramar lagrimas sin cesar?

Almas amadoras, almas puras toma-

(10) *Abate Andres, tom. 1. el mismo cart. al Comend. Valente Gonzaga. Lampillas en su ensayo apologetico. Montiano discursos sobre la tragedia.* (11) *Abate Andres cart. citada.* (12) *Cervantes en el prologo de sus comedias. Abate Andres en la cart. cit.*

reis parte en la relacion de mis desgracias, los corazones duros é insensibles se quedarán impenetrables; oirán, sin compadecerse, los acentos de mi dolor: indiferentes, ignoran quan tiernos y durables son los santos afectos de la sangre y de la amistad.

Pero yo que conozco la sensacion que causan, porque la he sufrido, yo que he perdido tanto, ¡ infeliz de mí ! seame permitido quejarme, y venir á las sombras de estos tristes arboles á exâlar mis sollozos.

¡ Ah! un padre tan bueno, una madre tan virtuosa que yo adoraba, y que ambos hacian felíz mi vida, arrebatados tan pronto á mi amor ! ¿y en qué tiempo? quando mi presencia los rejuvenecía; satisfecho de las pruebas de su tierno cariño, olvidaba en su seno los tormentos que habia sufrido en tan larga ausencia.

Jamás olvidará mi espiritu aquel instante en que, forzado por el crúel destino á apartarme de la casa de mis padres, me separé de los autores de mi vida. Abrazados conmigo, contristados, enmudecieron mucho tiempo exâlando suspiros y sollozos. Mi padre interrumpió este silencio penetrado del mas vivo dolor. ¡ O hijo mio ! me dijo, si nos amas como nos persuadimos, acuerdate de nuestro amor, tén presente el cariño que te profesa esta madre la mas tierna.

Bañado en lagrimas salí de los brazos del uno para caer en los del otro. ¡Ah! no me salí de ellos, la tirana separacion me arrancó del amable seno de mis padres: y quando despues de tan dura ausencia, vine otra vez á gozar tan amable compañia, desaparecieron para siempre; la muerte se los llevó, quando se esmeraban mas en darme nuevas pruebas de su amor, y yo conocía que la verdadera felicidad de esta vida consiste en los lazos de la naturaleza y amistad.

¡Deliciosos dias pasados con tanta celeridad! ya no me queda mas que el triste sentimiento de haberos perdido, sin esperanza de volveros á ver. (*Se continuará.*)

Retrato de Alberni. Julio Alberon nació en Plasencia el año de 1664 su padre era jardirero, en cuyo lado cultivó la tierra hasta la edad de catorce años. Este joven pensó haber hecho una gran fortuna quando pudo conseguir una plaza de clórigo-musico en la Catedrál de Plasencia. Fué ordenado de Presbítero, y su Obispo le nombró mayordomo de su casa, confiriendole al propio tiempo un Canonicato de su Iglesia. Habiendo obtenido despues un beneficio eclesiastico, cuyos reditos eran muy crecidos, el poeta *Campistrón*, que andaba fugitivo, se refugió en su casa. *Alberoni* lo hospedó con mucha humanidad, lo vistió, y le dexó dinero para pasar á Roma. Esta casualidad fué el origen de su fortuna. Habiendo seguido *Campistrón*, Secretario del Duque *Vandoma*, la Italia, siguiendo á su amo, se acordó de su bienhechor, y le manifestó que se servia de *Alberoni* para indagar si aquellos habitantes tenian granos almacenados. Este servicio fué muy del agrado del Principe. Se acompaña *Alberoni con Campistrón*, y los dos llegan á Paris acompañando á Vandoma. Creen recompensar á Alberoni nombrandole cura de Anet, pero este lo rehusa prefiriendo la dependencia de su protector, al gobierno de una Parroquia. Nombran al Duque general de los exercitos españoles, y como este necesitaba de aquel para mantener la correspondencia con la Princesa de *Ursino*, que por sus intrigas, y espiritu, se habia puesto al frente de los negocios de España, se hizo acreedor de la proteccion de esta Princesa. Corre el credito de Alberoni, y el Duque de Parma le nombra por agente suyo en la Corte de Madrid. No se aletargó *Alboroni* en su comision; propuso á la Duquesa de Ursino la alianza con la heredera de Parma, Plasencia y Toscana. Aprobó el Rey esta union, y encargando esta negociacion al Agente de Parma, este la desempeñó á satisfaccion de todos. Concluye *Alberoni* este matrimonio, y se asegura la

proteccion de la Reyna. El Rey contemplaba las gracias y espiritu de su esposa, y esta supo hallar ocasion favorable para hacer declarar á *Alberoni* Cardenal, grande de España, y primer ministro.

En este tiempo se corrigieron muchos abusos, se reformó la milicia, y se aumentó la real hacienda. Aun aspiraba á mas *Alberoni*. Elevado con tanta rapidéz como *Richelieu*, puesto al frente del gobierno intentaba sacudir fuertes golpes á toda la Europa. Pensó en apoderarse de la Cerdeña y de la Sicilia. Para impedir que las potencias interesadas destruyeran sus proyectos se unió con Pedro el Grande, con Carlos XII de Suecia, y con la puerta Otomana. Habia meditado armar el Turco contra el Emperador, el Czar, y el Rey de Suecia, contra los Ingleses; y volver el trono al pretendiente por manos de Carlos XII; quitar la regencia de Francia al Duque de Orleans, y hacer la Italia independiente de Alemania.

Todos estos proyectos se disiparon con la propia facilidad que se habian concebido. El Duque de Orleans pudo descubrirlos por medio de::: una Señora, é inmediatamente los comunicó al Rey Jorge. Estos dos Principes se unieron contra la España, y la declararon la guerra en 1718. Uno de los articulos que contenian los preliminares de la paz, era el „que *Alberoni* de„bia salir de España." Forzado este ministro á abandonar la España, se retiró en Genova. La inconstante fortuna que habia levantado á *Alberoni* quasi hasta lo sumo, se le demuestra contraria, y lo estrecha en una lugubre carcel. El Papa creyó que este exministro de España tenia inteligencia secreta con el Turco, por cuyo motivo decretó su arresto.

Lavase el purpurado la mancha que le imputaban, vá á Roma, donde Inocencio XIII, comisióno tres Cardenales para exâminar la conducta de *Alberoni*. Convencido este de irregular fué encerrado en un colegio de Jesuitas. Ni por esto se sosegó el intrigante espíritu de este Cardenal. Su intrepidéz fuê bien conocida por el atentado que hizo en la republica de San-Marin, el que se le frustró del mismo modo que los que habia proyectado en potencias mas poderosas. Este Cardenal terminó su carrera en el año de 1752, à los 87 de su edad. Su vasto genio ni sus inmensos proyectos, no se pudieron conciliar jamás con la fortuna.

Continuacion del Espíritu. Porque aun estaban creyendo que fuese una llanura inmensa la tierra que pisaban, quisieron suponer que el sol se levantaba todos los dias á darles luz, igualmente que la Luna y las Estrellas, sin saber como executaban este diario renacimiento. Presto salieron de su primera equivocada suposicion: viose que era esferica la tierra, y quedó mas preceptible el movimiento de los astros, ceñido á ciertos límites, que satisfacian las apariencias, pero falsificado despues por los progresos de la astronomìa.

Establecieron, pues un sistema en el que la tierra ocupaba el centro del universo, siguiendose once cielos ó conchas esfericas, en las quales colocaron la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Jupiter, Saturno, y las estrellas dejando los dos inmediatos de christal, para comunicar á los demás cielos el movimiento del 11 ò del *primer movil*, y dos espacios ó regiones sobre la tierra destinadas al ayre y fuego.

Asi ordenaron el universo; pero como el sol era el objeto que creian mas importante en la naturaleza, se aplicaron á indagar sus movimientos, y vieronse descritos en los cielos, circulos y zonas, que contribuyeron á su explicacion.

II.

Ya habian observado los indagadores un punto del cielo, en donde se

hallaban las estrellas sin el movimiento sensible, que seguian las demas, y juzgaron que fuese uno de los estremos del exe, que suponian al universo para hacer inteligible el movimiento de los cielos desde el oriente al ocaso. Admitieron otro punto semejante en donde correspondia el otro extremo del exe, y dieronles la denominacion de *polos*, llamando *boreal arctico*, ó *septentrional* al que se avecina de las estrellas, que forman el carro ú osa mayor, y *austral antarctico*, ó *meridional* al opuesto.

Dividieron el cielo ó universo en dos mitades con un circulo, cuyo plano fuese perpendicular al exe ya trazado, y resultó el equador, con que su significado indica todas sus propiedades: á la mitad en que se hallaba el polo boreal llamaron emisferio boreal septentrional ó arctico, y á la otra emisferio austral antarctico ó meridional. Por este medio empezaron á señalar lìmites para medir las distancias que les habian parecido inasequibles. Considerando trazados en ambos emisferios muchos circulos paralelos al equador, dividieron nuevamente el cielo en vandas ó fajas que obtuvieron el nombre de *zonas y climas*.

Como á mas del movimiento diario de los cielos entornó del exe veían que el sol corria al parecer en un año con movimiento opuesto la orbita de un circulo que cortaba obliquamente al equador en dos puntos (llamados despues la *balanza, y el carnero*) dijeron *ecliptica*, por los efectos que causaba á este circulo; y *zodiaco* á una faja de 116 de ancho que estendieron á los dos de la ecliptica, siguiendo la misma direccion. (*Se continuará.*)

Bien conozco que no gustará á todos el que se traten en un mismo tiempo dos asuntos tan serios como los comprehendido en los dos discursos que se insertan en este correo; pero la importancia de ambos no me ha permitido diferir mas su publicacion.

Para la diversion de los que no gusten piezas tan serias presento el siguiente ramo de literatura, que hasta ahora no se ha tocado con critica ni metodo en este periodico, y no dexa de ser muy importante. Los sabios le dieron el nombre de *Sentencias morales*. Sentencia, proposicion universal, corta, energica, y que encierre en sí alguna verdad moral. Puede distinguirse la sentencia de la máxîma en que la una advierte lo que los hombres deben hacer; y la otra es un juicio sobre lo que hacen regularmente. *La máxîma* es un precepto de conducta; la *sentencia* una verdad especulativa.

La idea del interés es inseparable del hombre, porque es el signo para el goze de la felicidad terrestre.

La naturaleza vive y muere á cada instante, la mayor y menor duracion de las cosas no prueba su solidéz.

Las autoridades confirman la certidumbre de los hechos, pero no convencen al entendimiento; sola la razon es la señora de esta potencia.

Jamas han podido unirse la inocencia y el misterio.

La paciencia es amarga, pero su fruto es dulce.

La verdadera educacion consiste mas bien en la práctica que en los preceptos.

La razon nos engaña mas veces que la naturaleza.

El silencio sirve para dar fuerza y peso á los pensamientos, y credito á las palabras.

Los grandes pensamientos nacen del corazon.

La duda es el camino que conduce á la verdad.

La verdadera politica consiste en monstrar benevolencia á los hombres.

Jamas se murmura en el próxîmo mas defectos que aquellos de que uno no está esento.

Ninguno es tan felíz como aquel que sabe gozar de su propia estimacion.

Es menester tener una alma pura para sentir los encantos del retiro.

Quando el corazon se entrega á las

pasiones, se franquea el camino para todos los vicios. (*Se continuará.*)

III.

Continuacion del Reglamento. El Director, Profesores, Xefes y Xefes ordinarios, se harán de los Alumnos, debiendo ser estas plazas la justa recompensa de su emulacion y zelo; pues preferir á estos los que la ambicion é ignorancia, ayudada de la proteccion estimable á solicitarlas, sería no querer conservar las instrucciones en su pureza y vigor.

VI.

Los Xefes y Xefes en segundo, traerán en el uniforme las señales distintivas de sus grados, siendo para los primeros tres galones anchos de oro sobre la manga, y dos para los segundos.

V.

El del Director será igualmente de paño azul de Prusia, galoneado con un galon de oro y azul, seis ojales en cada lado con flequillo de oro, y los botones iguales á los de los Alumnos. El ancho de dicho galon será de una pulgada. Quando al uniforme de los Profesores no habrá mas diferencia que en carecer de flequillo los ojales.

Unos y otros no serán precisados á traerle sino en los casos públicos, como quando en un concurso general los Alumnos, que han formado, dan una muestra nada sospechosa de su trabajo y aplicacion.

VI.

Ninguno podrá aspirar á la Direccion de la escuela sin conocer perfectamente todas las partes del arte, poseyendolas de tal manera que él mismo pueda practicarlas, demostrarlas y enseñarlas.

VII.

Solo los Profesores podrán aspirar á la Direccion General, los Xefes à las plazas de Profesores.

VIII.

El Director hará las lecciones y demostraciones que halle por conveniente, pero siempre conformes á las disposiciones prescritas mas adelante, ciñendose él mismo á estas ordenanzas.

IX.

Nada dispondrán los Profesores, Xefes, Caxero &c. sin el consentimiento del Director.

X.

En caso de enfermedad ó ausencia, que dure un cierto tiempo, presidirán los Profesores à todas las cosas que no tienen intervencion estando presente el Director.

XI.

Caso que la edad, ó las enfermedades imposibiliten al Director el cumplir con la debida exâctitud su obligacion, consultará este al Ministerio los sujetos mas habiles, y dignos de ocupar su plaza. Concedida á uno de ellos solicitará por la misma via la patente de S. M. anexa al puesto.

XII.

Los Profesores serán nombrados por el Director, precediendo un exâmen, si fuese conducente; pero en caso que haya muchos Alumnos que aspiren al grado, se admitirán al concurso à oposicion dandole al mas capaz.

XIII.

Los Xefes y Xefes en segundo, igualmente serán nombrados por el Director bajo los informes de los Profesores.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 26 DE ABRIL DE 1788.

Continuacion del discurso. Si desde el principio del siglo 17 se introdujo la novedad, y desde entonces hasta ahora no han faltado quienes hayan escrito algunas excelentes obras dramaticas (13) y traducido otras será cierto que desde luego se puede hacer uso de ellas, y en el interin dedicarse la mesa censoria al exámen y arreglo de las que sean capaces de admitirle, sin que esta prolija operacion se atropelle, pues son muchas las que se pueden recoger si se saben buscar, para que el público esté servido: á mas de que los ingenios Españoles naturalmente agudos, penetrativos, y sutiles en el razonamiento familiar; y que juzgan les es mas permitido serlo en los versos, que es un razonamiento estudiado, (14) no dejarán de producir cada dia nuevas comedias, y tragedias con no inferior merito que las mas celebradas de Francia, pudiendo lisongearnos de que en breve por estos medios se ha de lograr la reforma de nuestros, teatros, haciendo que sean con sus oportunas representaciones una verdadera escuela de buenas costumbres.

Si aun en medio del estragado gusto del dia se han visto sugetos de recomendables circunstancias por su cuna, por su talento, ó por su estado, que dignos apreciadores de las buenas piezas del teatro se han dedicado á componerlas, ó traducirlas. (15) ¿Quánto mayor será el de los que sigan sus huellas quando arreglado el teatro en todas sus partes observen la utilidad que produzcan sus tareas, y el aplauso que logran? Se hará entonces el teatro objeto digno de la ocupacion de muchos estudiosos, y eruditos que hoy se desdeñan de entender en este punto. No serán ya los comicos los arbitros de recibir ni de repudiar sus obras; pasarán solamente por la censura de sugetos de talento que sabrán discernir, y dar todo su valor al merito que en sí tengan, y volverá á ser tratada la poesia dramatica como un ramo de ciencia, y ciencia muy apreciable: ocuparán los Autores un lugar distinguido en la estimacion de las gentes, y hallarán tambien sus producciones en el ilustrado gobierno que nos dirige, aquella benevolencia y aceptacion que lograron las obras de Homero, del grande Alejandro.

Unas representaciones de la clase que indico nada tendrán de reprehensibles, no serán indignas de un reyno catholico, ni de un Pais civilizado; Pues si las acciones que recrean, y causan soláz al hombre hechas por buen fin, y sin otra mala circunstancia son licitas y buenas, por dónde han de dejar de serlo aquellas que al mismo tiempo que diviertan instruyan? antes bien resultarian

(13) *Se usa esta voz porque pueden representarse muchas que sin ser tragedias ni comedias sean utiles, y divertidas como son las zarzuelas, ó representaciones de versos y musica, las pastorales, y otras á que está acostumbrada la gente, y que teniendo buena moral, y las demás reglas del arte no hay motivo para que no se usen.* (14) *Masdeu tomo primero pag.* 235, *citando á Muratori, tom.* 1 *lib.* 2. *cap.* 8. (15) *Don Agustin de Montiano, compuso dos tragedias: el Duque de Medinasidonia traduio dos del frances: El Marques de Palacios tres: una el Marques de San Juan. Don Melchor de Jovellano, del Consejo de Ordenes ha compuesto una comedia y una tragedia, y otros muchos.*

muchas utilidades que acreditaría la experiencia, y que serian para el tiempo succesivo uno de los mayores testimonios de la actual felíz epoca de la nacion. (16)

Lo mismo que queda dicho acerca de las piezas principales, se debe executar con las que llamamos tonadillas, y saynetes. No está reñido el chiste con la decencia, ni deja de ser grata la musica porque la acompañe una letra inocente: sin la amargura de lo licencioso será mas dulce, y sin los ridiculos caracteres de los antiguos Mimos, y Pantomimos de los Griegos y los Romanos, ni la chocarreria de los libertinos pueden y deben ser los saynetes no menos agradables, porque todas las cosas son mejores quanto mas buenas.

Estas piezas aprovadas por la mesa censoria, y estos saynetes y tonadillas habian de ser igualmente las que se representasen en los teatros de fuera de Madrid, y no otras, sobre cuyo particular deberia poner todo cuidado y vigilancia su respectivo Director.

Se ha insinuado sobre las representaciones alguna cosa, de lo mucho que ofrece la materia, para que atendida su importancia pueda tratarse del mas oportuno remedio; pero como tambien sea otra parte principal de la reforma ó arreglo del teatro el ramo de comicos, se pasa á exponer en este particular las reflexîones que ha suministrado una seria meditacion.

BUENOS COMICOS.

Esta segunda parte consta de muchos puntos que parecerán escabrosos; mas no por eso deberán omitirse, si fueren positivas las utilidades que ofrecen. Las buenas providencias de nuestro gobierno han superado mayores inconvenientes con sus sabias resoluciones, siempre que lo ha exîgido la razon, y vencerán tambien los obstaculos que pueden ocurrir para este nuevo sistema.

La poca estimacion, y la mucha necesidad de nuestros comicos, son la verdadera raiz de los excesos que se les atribuye, y si aun con estos tropiezos ha habido, y hay entre ellos no pocos que se han conducido, y conducen con juicio ¿qué no podrá esperarse de todos, siempre que se arranque esta raiz causa de muchos males? El honor, y el temor son dos poderosos frenos para los vicios, aunque es mucho mayor el primero, por el interes que tiene el amor propio, ¿con que donde falta el honor, y se añade la necesidad, qué no ha de resultar? puede tenerse por admirable lo que no succede.

La fina politica de los estados pide de que se faciliten los medios para que todos sus miembros sean utiles, no solo con respeto á su destino, exercicio, ó profesion, sino con atencion al comun, de forma que no basta (pongo el caso) que sea un carpintero habil en su taller; es tambien necesario que no sea perjudicial al Pueblo con sus excesos. Para lograr ambos extremos se han tomado precauciones prudentes y providencias arregladas premiando y atendiendo al merito de los que sobresalen en su oficio, y lo que es mas se ha despachado á favor de los artesanos en el año pasado de mil setecientos ochenta y tres una Real Cédula, que al mismo tiempo en que les distingue mucho, les anima á que cumplan con honradez sus destinos, que no tengan á menos valer que les sigan sus hijos, precaviendo de este modo el desordenado amor de muchos padres que deseando darles carrera mas brillante, criaban un numero abundante de ociosos, quantos eran los que no lograban el acomodo que apetecian, y el abandono de unos oficios utiles á la republica, y cuyos adelantamientos

(16) *Doctor Navarro en su obra manuscrita de recreaciones y fiestas publicas, citando á Arist. lib. 4, de sus ethicas; y á Santo Tomas secunda secundæ quest. 168.*

son tan necesarios, y provechosos.

Es verdad que el exercicio comico no es preciso, y que solamente por tolerancia subsiste en las Cortes, y en las grandes Ciudades; pero la antiguedad que tiene, el acogimiento, que disfruta en casi todos los Reynos de Europa, la proteccion que ha obtenido y cuidados del gobierno, para su adelantamiento y perfeccion, le ha hecho ya casi necesario, y puede llegar á ser provechoso: asi lo consideró el celebre Legislador de Roma Numa Pompilio, (17) quando estableció en una de sus leyes que se guardasen los entretenimientos publicos, haciendose con la moderacion, y modestia debida: y Honorio (18) amonestó á todos los Gobernadores, y Jueces diesen ayuda y favor para que no se quitasen las diversiones que tenian de costumbre los Pueblos, y que las presenciasen: no siendo menos digno de atencion el modo como las autorizó Julio Cejar. (19)

No se dice por esto que á los comicos (20) se les den todas aquellas distinciones que lograron entre los Griegos que tenian por tan honrado el exercicio, que Aristodemo uno de los mas celebres Oradores no se desdeñó de adoptarle, ni le sirvió de obice para que los Athenienses lo embiasen por su Embaxador á el Gran Filipo; sino que se les atienda con un respetivo honor á su clase ó como unos hombres que destinados á servir al público en su honesta diversion, é instructivo recreo, son acrehedores de alguna atencion del mismo público á quien sirven; y si con justa causa se protejen las artes, y oficios, y se les condecora, con la misma, ó mayor se debe hacer con los comicos; aquellos sirven para el cuerpo, estos para el espiritu, y son mucho mas apreciables las cosas que tocan al espíritu, que las que pertenecen al cuerpo.

¿Porqué han de merecer mas distincion que los comicos otras gentes positivamente perjudiciales? ¿Qué por ventura está el mal en solo la voz, ó el nombre? Si no fuera por el temor de exceder, seria facil probar quales son las personas de quien se habla; pero debe dejarse este discernimiento y graduacion á la censura del gobierno á quien corresponde, y á cuya perspicacia no puede ocultarse de ningun modo: la vileza solo está en el delito; todos pueden ser hombres buenos en sus destinos, y aun habilitarse para otros.

Habiendose demostrado quales deben ser las representaciones, se pregunta ahora que tendrán estas de parecido, ni los actores á los Pantominos, Mimos, y demás de los antiguos? sobre aquellos unicamente recayeron las leyes de los Emperadores, y las sentencias de los filosofos (21) porque decian y representaban cosas abominables, no contra los comicos, y tragicos, porque estos fueron honrados de los Romanos, y de los Griegos. (22)

El exemplo que vá citado de Aristodemo es una prueba nada equivoca añadiendo con el testimonio de Emilio Provo, (23) que entre los Griegos salir á representar en el teatro á la vista de todo el Pueblo, no fue bajeza ni deshonor, y más terminante todavia la ley de Augusto, (24) en que les quitó la nota de infames, dando facultad para que sin ignominia, ni deshonra pudiesen los caballeros Romanos entrar en sus representaciones, habiendose verificado con Aristhon, que ni le estorvó su buen linage para ser comico, ni tampoco ser comico para sus adelantamien-

(17) *M. T. Cicer. lib. 1. de legiæ. Senec. lib. de brebit. vitæ.* (18) *Cod. Theod. lib. 15. tit. 9.* (19) (20) *La voz comico de que se usa es la general con que los farsantes en España se conocen: en Grecia y Roma tenian diversos nombres, segun la clase de representaciones, y como aqui todas se hallan unidas, se les da esta voz general.* (21) *Doctor Navarro, ya cit. punt. 4.* (22) *Dicho punt. 4.* (23) *In prefac. vit. imp.* (24) *Suet. in Aug.*

tos. (25) Si se quiere reflexionar imparcialmente tambien se hallará que no están tan rigidas nuestras leyes, como se pretende en la nota de infamia de esta especie de comicos, de quien se vá hablando: una corta inteligencia de la lengua basta para advertir la diferencia que hay entre los comicos y tragicos de cosas serias y honestas á los que previene la ley, nombrandolos con las voces ó expresiones de juglares, remedadores, facedores de los Zahorrones, (26) autoriza tambien el exercicio comico el ser materia de entretenimiento en las casas, tanto de particulares como de Señores, donde con el decoro correspondiente, y demás circunstancias se hacen execelentes comedias, desempeñadas con mas primor algunas de ellas que en los teatros públicos: finalmente se avalora todo lo dicho con la providencia que tomó el Soberano de Parma de mantener à sus expensas una compañía de personas honradas, y bien educadas para la execucion de las piezas de merito; y el Rey de Napoles dió su aprobacion para que una Academia, de caballeros construyese un theatro donde se representasen las obras mejores de todos los Paises (27) (*Se continuarà.*)

Continua el Himno al sepulcro. Y vosotros cuya memoria siempre me saldrá cara, fieles amigos, que la inhumana muerte me ha robado en lo mas florido de vuestros años, y despojada de piedad por mí, hirió en mi seno! no oís mis voces quando os llamo, ni exîstís quando os abrazo.

¿Quien podrá consolarme? ¿ pero qué digo? mis penetrantes heridas todo el resto de mis dias, me llevarán al sepulcro.

¡Muerte inflexîble! estos son los golpes con que me has oprimido, dime ¿puedes reservarme mayores males? tú me lo has quitado todo. Errante, entregado á la flaqueza tomame á tu cargo, ¿ pero qué hago? ¿ me precipito; ?me estoy quieto? ¿ á quién confiaré mis penas? ¿ á quién recurriré al ultimo de mi vida? ¿quién cuidará de mi debilitada vejez?

Huerfano, y aislado en medio de los hombres ingratos, ya no me queda ningun amigo. Me veo estrangero y solitario en el universo; y para cumulo de mis desgracias, aun vivo.

¡Infelíz de mí! creo hallar el descanso y calmar mi melancolía pasando á países en que no tubiera apego en cosa alguna. Debilitado y quasi moribundo, abandoné, con animo de no volver á ver, los fertiles campos de la antigua patria de mis padres.

¡Qué lagrimas tan amargas derramé entonces, ¡qué sensibles fueron para mí los ultimos despidos! toda la naturaleza se resintió, gimieron las duras rocas, enmudeció el rio que riega aquellos deliciosos campos, y sus blandas orillas repitieron mucho tiempo sus dolorosas quejas.

¡Ah! Confieso que me engañé; ! con la fuga, me llevé la impresion indeleble de mi triste sombra, baxo otros cielos me ha seguido tambien la memoria de aquellos á quienes yo estimé; los tengo presente á cada paso; yo los llevo, y los siento mas vivamente en mi corazon, de dia me parece que les veo, de noche les divierto: dulces imagenes, deliciosos errores de una alma tierna, que desvaneciendose al abrir los ojos, solo sirven para agriar mis mortales angustias.

¡Ya no hay mas felicidad para mí! desprecio enteramente el mundo, y no espero descansar en paz sino en el sepulcro, ya no vivo sino para exclamar.

¡Ah! ¿ quándo amanecerá mi ultimo

(25) *Titolib. lib. 4. dec. 3.* (26) *Ley 4. tit. 6. part. 7.* (27) *Vease el prologo del arte del teatro, y el Mercurio del mes de Marzo del año de 1779 en el capitulo de Napoles.*

dia? ¿ quándo dexará de arder la hacha de mi vida; ?quándo desapareceré como la sombra, ó caeré sobre el cuchillo de la muerte, como la flor aniquilada por el aquilon? (*Se continuará.*)

Respuesta del Margrave de Bade á los diputados de sus estados que dieron á S. A. S. las gracias por la supresion de la servidumbre.

Desde el instante que me acostumbré á reflexîonar sobre mi destino, quedé convencido de que la felicidad de un Soberano está de tal modo unida á la de su pueblo, que el bien ó el mal que padezca el uno ha de resentirlo necesariamente el otro. Por esta razon ni puedo esperar ni recibir gracias, si he podido hacer algo por la prosperidad de mi Pais, porque no se me debe agradecer una accion que me complace, que aquieta mi alma y que me acerca del fin que me he propuesto, que es el de reynar sobre un Pueblo libre, opulento policiado y religioso. Pero tengo muchas gracias que dar al Altísimo pues me permite prometerme que cumplirá mis deseos en esta parte, y creo poder valerme de la circunstancia presente para exponer algunas reflexiones y dar algunos consejos á aquellos, cuyo corazon esté dispuesto á recibirlo. Si es cierto que la felicidad de un Principe está tan esencialmente adherida á la de sus subditos, que solo componen un todo, es sin duda ninguna, porque sus intereses están estrechamente reunidos ò valiendome de otra expresion, porque un Soberano tiene con sus subditos relaciones reciprocas las mas intimas. Todo ciudadano las tiene iguales con su familia, cada familia con el lugar de su domicilio, cada Villa Village ó Aldea con el distrito que le rodea, sea bailiage ó gran bailiage, cada uno de estos con todo el pais y todo el pais con el Principe, que juntamente con su familia y con aquellas que le ayudan en la administracion tiene sus relaciones con todos. Asi todos están reunidos por el mas estrecho lazo reduciendose su principal interes al bien estar general. Asi como el Principe que conoce sus obligaciones y sus intereses, y que movido por consiguiente de su buena intencion acia sus subditos, desea reynar sobre un Pueblo libre, opulento, policiado y religioso, del mismo modo la felicidad de un indibiduo exîge que cada qual contribuya en quanto está en su poder, segun las relaciones en que se halla para que se efectue el cumplimiento de este deseo. Todo el estado no es sino una grande familia, cuyos indibiduos están reunidos para conseguir un fin comun á todos, luego cada indibiduo debe contribuir á la felicidad general y participar de ella.

Aquel que quiere gozar de libertad no debe perturbar la agena; porque en toda sociedad la libertad no se reduce á otra cosa sino al gozo de la propiedad, baxo la proteccion de las leyes; sin ellas no puede haber libertad, y por ellas se reprime al maligno que quiere hacer daño, y por consiguiente interrumpir la libertad de sus conciudadanos. De aqui se sigue que la libertad no es mas que para los buenos, el malo no puede gozarla, porque el que hace mal no puede ser libre, y aun quando evite el rigor de las leyes, se ve precisado á conocer desde el instante en que haga uso de su razon, que se daña asimismo, destruyendo sus relaciones utiles con la sociedad. Todo vicio, todo crimen es una inconsideracion ó una locura, la virtud es la unica que nos conduce al buen orden.

El que respeta las leyes, el orden, la virtud, y la religion, sin ofenderlas por su conducta, es el verdadero sabio y el hombre verdaderamente libre, porque no desea cosa que pueda prohibirsele mas que aquello que puede contribuir à su propia felicidad y

á la de todos en general; jamás encuentra embarazos y se une siempre á sus hermanos por el dulce vinculo del amor y de la confianza; se estima asimismo, y conoce toda su dignidad como hombre, como christiano, y como patriota. Este es el solo sentido en que el espíritu de la libertad debe contribuir mucho al aumento de la prosperidad de un Pueblo, porque asegura la posesion de las prosperidades y habre á todos un camino seguro para mejorar su suerte. Los primeros productos de la tierra segun los produce el cultivo de los campos, de las viñas, de los prados, de los bosques, y la escavacion de las minas, &c. Son el primer manantial de toda riqueza. Sin estos productos no es posible satisfacer á los menesteres de primera necesidad, sin ellos faltan los materiales al artifice y el objeto de comercio al comerciante. Asi pues todos los estados interesan en el aumento de los primeros productos de la tierra, con los quales prospera el labrador y logra materiales el obrero, el arista, y el fabricante, hallando el mercader ocupacion que por el comercio procura el buen precio de las produciones antes y despues de manufacturaslas. La Sociedad se enriquece y llega á un estado floreciente, de ésta suerte llegan á reunirse todos los intereses desde el Principe hasta el mas infimo subdito.

Comercio. Es constante que el libre comercio no consiste en que todos estén licenciados para hacer lo que les parezca conveniente, sino para lo que no sea contrario al bien general. La libertad en el comercio no debe consistir en una imprudente licencia á los negociantes, para extraer, y recibir libremente generos, si solo los efectos, cuya salida ó entrada pueda procurar á ciudadano, facultades para cambiar lo superfluo por lo necesario que le falta.

Hay muchas ordenanzas para todas las manufacturas, pesos y medidas que sugetan los artesanos, y previenen la fraudulenta avaricia de los negociantes. Todos estos reglamentos se establecieron para favorecer al ciudadano. Para conocer si las leyes son contrarias á la libertad del comercio, no se ha de exáminar si los negociantes, ó artistas estan atareados; las leyes no se hicieron para éstos: es preciso meditar atentamente si de éstas se seguirá mejor venta de sus frutas al proprietario, ó compras mas equitativas, y mas seguras para las necesidades de los ciudadanos. Verificadas estas dos condiciones, el negociante ni el artesano ni serian favorecidas con demasia ni entrependian tantos negocios con tanta facilidad. Baxo estos principios, presentaré varios exemplos de libertad y de opresion. (*Se continuará.*)

Continuacion del Espíritu. En esta faxa pusieron las doce figuras que representaban por alusiones arbitrarias otros tantos conjuntos de estrellas, ó Arterismos (que se hallaron en la parte del cielo por donde se estendia la ecliptica) y destinaron un signo á cada mes, ó al tiempo que empleaba el sol en adarlo. Son pues.

♈....El carnero......................Marzo.

♉.....El toro............................Abril.

♊....Los gemelos....................Mayo.

♋....El cangrejo.......................Junio.

♌....El leon............................Julio.

♍ La doncella ó virgen.... ....Agosto.

♎....La balanza..............Septiembre.

♏...El escorpion...............Octubre.

♐ ....Sagitario..................Noviembre.

♑ .....Capricornio..............Diciembre.

♒ El aquario ó aguador.. ....Enero.

♓.......Los peces.........................Febrero.

en los quales vieron que entraba este astro los dias veinte y veinte y tres de cada mes con poca diferencia, segun los computos, que correspondian á los años. El nombre de ecliptica les pareció debido al circulo del aparente movimiento anuo del sol, porque al tocar en él los demás planetas se verificaban los eclipses, ó al arrimarse á su plano.

De la situacion de la ecliptica resultaron en el cielo dos circulos, los *tropicos*: nombre que se dió á los circulos diarios paralelos al equador, que describia el sol en los dos puntos de la ecliptica mas distantes de este circulo maxîmo.

Como la obliquidad de la ecliptica con el equador, ó la de sus planos era 23 y med. resultaban los tropicos del equador distantes el mismo numero de grados. El Tropico que cayó en la parte boreal se dijo del cangrejo; porque precisamente empezaba este signo en el punto en que la ecliptica le toca. El otro se llamó de capricornio por la misma razon, quedando el nombre de zona torrida á la distancia que abrazan, y que contiene al equador.

Con este circulo máxîmo (son circulos máxîmos todos los que cortan la esfera en dos partes iguales), y con los tropicos quedaban señalados en la ecliptica quatro quadrantes por medio de los quales explicaron las quatro estáciones del año.

El quadrante contenido entre el punto del carnero, y el señalado por el tropico del cangrejo, ó bien el tiempo, que al parecer empleaba el sol en andarlo, fue el que formaba la primavera; el segundo desde este tropico al otro corte del equador, el verano; el tercero desde este corte al tropico al equador, el invierno. Con el circulo diario, en fin que segun la apariencia describia el sol en cada grado de estos quadrantes, explicaron la diferiencia, y desigualdad de los dias, y noches. (*Se continuará.*)

Sentencias morales. La felicidad es la fortuna del sabio, ninguna puede haber sin virtud.

Las grandezas del mundo corrompen el alma; pero la indigencia la envilece.

Las fortunas pequeñas cuestan mucho trabajo; pero las grandes se hacen á poca costa.

La aficion del juego, fruto de la codicia, y de la ociosidad, no tiene cavidad sino en los corazones vacios.

La vanidad no respira sino exclusiones y preferencias: todo lo exige, nada concede, y de qualquier modo que se la considere siempre es iniqua.

Toda mala inclinacion y maldad, proviene de divilidad. El hombre grande es tranquilo, y pacifico, el malo y ruin, es turbulento é inquieto. El uno engaña, y el otro manda y domina al que le trapa.

La ferocidad pertenece á la ignorancia, porque no conoce otro derecho que el de la fuerza.

Las violentas pasiones son otros tantos *tigres* que nos devoran.

La discrecion es para el alma, lo que el pudor para el cuerpo: un exceso de franqueza es un delito tan grande como la desnudez.

Tal es la suerte de la humanidad; la razon nos encamina al fin que nos debemos proponer, y las pasiones nos alejan de él.

Las virtudes sobresalientes conducen á la gloria; los talentos secretos á la fortuna. (*Se continuará.*)

XIV.

Continuacion del Reglamento. Los Xefes ayudarán á los Profesores, ocupando su plaza en sus ausencias y enfermedades; succediendo lo mismo con los Xefes, en segundo relativamente à los primeros.

Para caxero será nombrado un sugeto capáz, y honrado, cuyas fianzas no dexen duda en su conducta.

CAPITULO VII.

Obligacion de los Alumnos tocante á la religion.

Articulo. I.

La primera de todas las obligaciones es satisfacer á las que la religion impone; y el conocimiento mas importante, es el de todos los principios que nos enseña.

Caso que se consiga haya una capilla en el recinto de la escuela, se celebrará en ella todos los dias de fiesta el Sinto sacrificio de la Misa; y si faltase esta comodidad, conducirán los Profesores ó Xefes á los Alumnos á la Iglesia mas inmediata á oir Misa.

II

El Eclesiastico encargado de decir Misa en la capilla de la escuela hará una plática, manifestando el espíritu del dogma, instruyendo radicalmente á los Alumnos en el Santo Evangelio.

III

Llegada la hora de misa y de la instruccion espiritual el Xefe de semana pasará lista de todos los individuos para saber quien falta, de lo que se pasará inmediatamente aviso al Director.

IV.

En las fiestas solemnes de alguna Iglesia proxîma á la escuela, se conducirán los Alumnos en los terminos dichos, (Articulo 1 de este capitulo) á oir misa, y sermon, si le hubiese.

X.

Serán arrestados los Alumnos, que falten á la instruccion espiritual, se echarán de la escuela de orden del Director, los que por tres veces incurran en esta falta.

VI.

Estarán esentos de ir á misa los Alumnos, cuya urgente obligacion los detiene en el servicio de los hospitales, pero la grande atencion, que el Xefe debe tener en poner otros en su lugar, hará que satisfagan despues una obligacion tan indispensable.

VII.

Por ningun pretexto saldrá ningun Alumnos de la escuela antes de la celebracion de la misa, á no ser que obtenga licencia por escrito del Director, la que presentará al portero.

VIII.

Se castigará con carcel á los individuos, que concurren á la capilla, ó Iglesia con los vestidos poco curiosos; y á los que procedan de modo que causen algun escandalo: los Xefes deberán darles exemplo con la devocion, y compostura, que pide un lugar tan santo.

IX.

Por pascua florida cada individuo entregará al Director las cedulas, que certifican el cumplimiento con la Iglesia, poniendo antes en el reverso de cada una el nombre y apellido del sugeto, que ha cumplido con tan esencial obligacion.

X.

No se permitirá en la escuela á ningun Alumno irreligioso, y de mala vida, pues todo hombre de malas costumbres, y que ignora lo que debe al todo poderoso, se considera como el viviente mas despreciable (*Se continuará.*)

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1788.

Continuacion del discurso. Si aun no basta lo dicho para persuadir á favor de los comicos (por las utilidades que resultan), el que se les quite la nota de baxeza en su exercicio, veamos si por ventura la merecen con algun motivo.

Todos los actos de los comicos son de entendimiento y de ingenio: ellos deben tener memoria y exercitar la comprehension de lo que estudian para recitarlo como corresponde; discernimiento para rebestirse del caracter que les toca, acompañado de la accion, de la voz, y del movimiento. ¿En esta parte qué se puede hallar de vil ó bajo? Las personas que representan tampoco lo son, porque si la comedia es de accion regular ó comun, se suponen personas particulares; si es heroyca, las de mayor esfera: si es de historia sagrada, ó profana los personages mas ilustres, porque se escogen los mas brillantes sucesos: si por lo que executan en el teatro: menos allí instruyen con las sentencias buenas, reprehenden con la satira; aconsejan con las reflexîones morales: demuestran ó reviven las acciones grandes, y virtuosas, y abaten ó castigan las perjudiciales y nocivas, sin que sirva de obstaculo el que en las representaciones se mezclen los papeles del adulador, del tramposo, del traidor, y otros semejantes, porque entonces tambien representan personas visibles que suele subministrar la historia ¡ojala que asi no fuera! y aunque sean de sucesos fingidos, el Autor acostumbra á colocar estos vicios en gente de mas valer que la del pueblo bajo, por ser mas visibles á todo el mundo los de efectos de los hombres de calidad y de mayor exemplo, su correccion que es el fin de la comedia. ¿Con qué si por nada de esto aparece merito para la vileza del exercicio, lo será por destinado á la diversion pública? No se comprehende porque lo que no fue obice entre los Griegos y los Romanos haya de serlo entre nosotros.

El teatro arreglado es una de las muchas partes de la policia; las ventajas que puede producir son muy atendibles como queda manifestado á tan recomendables objetos dirigen sus trabajos los comicos, y si sirven al público con utilidad, será equitativo quando no justo que le sirvan con estimacion. Es verdad que sirven por dinero; pero la paga nada tiene de indecoroso ni mal visto, porque ésta se verifica en todos los destinos, y empleos, siendo razon que cada uno coma de su trabajo: si el exercicio en que se emplean los hombres no es intrinsecamente malo, no debe serlo por la retribucion que le es debida á su subsistencia.

Dos obstacnlos podrán oponerse á este modo de pensar, uno el de que el comico está expuesto á la mofa, y escarnio de los oyentes, y otro el de que se abre una callejuela á muchos hombres de honor para que por olgazanería, ó ligereza tomen este partido. Lo primero debe evitarlo el gobierno con sus providencias: un parage público debe ser tratado con respecto por quantos concurren á él: si el comico no cumple con su obligacion, tiene Juez que le corrija y que le castigue: si desempeña lo que le toca, no debe ser insultado de nadie. No ha muchos años que vió Madrid en sus teatros corregidos los excesos del baxo pueblo, y de los inconsiderados partidos,

de cuyas providencias aun se mantienen algunas, y sino permanecen todas, no ha sido por imposibilidad de su observancia, sino por otros motivos que á nadie se ocultan, y es por demás el manifestarlos. En quanto á lo segundo, lejos de ser el nuevo establecimiento estimulo para que los que gustan de libertad, y olvidan sus circunstancias admitan partido en las compañias comicas, acaso será medio de cerrarles la puerta. Hoy los comicos trabajan poco con aplicacacion, estudio, y conocimiento, viven con toda libertad, como que nada suponen en la republica: se conducen sin esperanzas, y no hay reparos que los contengan, mas que el del general temor del castigo en los grandes excesos. Por el contrario los comicos de que se trata, habian de estar sugetos al Superintendente ó Juez respectivo de ellos, á la orden del que éste nombrase, para ensayarlos y dirigirlos, atareados al estudio de todas las partes de que consta un buen actor, (que no son pocas) y sin el disfráz de nombre y apellido, porque no habiendo infamia, no tenian porque ocultarle: vease la diferiencia, y cotegese si sería éste destino propio para que lo adoptasen facilmente los que huyen de la sujecion y del trabajo, y quando se verificase que los hijos de padres honrados, por inclinacion ó aficion admitiesen este exercicio, resultaría con el nuevo metodo un partido ventajoso, qual sería el de que su familia no padeciese por su culpa, y el de que no se perdiese un hombre que pudiera mas adelante ser util para otros destinos. La infamia con que se han reputado los comicos hasta ahora, no ha sido barrera suficiente para contener á muchas personas conocidas, de salir al teatro, y solo ha servido de facilitarles una libertad perjudicial de todos modos: este mal le conoció muy bien el Doctor Navarro, (28) y juzgó ser el remedio mas eficaz que á imitacion de Augusto se quitase á los comicos una nota que lejos de contener, sirve de tropiezo para el mismo mal que debe avitarse en quanto se pueda.

Logrando los comicos estimacion en su exercicio, no será mucho atrevimiento añadir que acaso serian unos hombres de quien se sacaría mas partido que de otros de igual clase, porque su estado, su estudio, su aplicacion, las piezas que habian de representarles representarian un fondo de noticias, ideas y reflexîones nada comunes. ¿Si el principal fin del teatro es divertir instruyendo, no han de sacar los actores igual ó mayor utilidad que los concurrentes? ¿Y con tales principios no tendrían adelantado mucho? Los celebres comicos que ha tenido la Francia, y que han sabido mas que representar sus papeles, dan prueba de que esta proposicion no es arbitraria. Moller ha dexado celebre su nombre por sus muchas obras, y sería formar un catalogo harto difuso, si se hubieran de referir los que han sobresalido en mas que lo material de su exercicio.

España ha admirado en este siglo un hombre del teatro lleno de providad que sin ensobervecerse en su fortuna, supo manejarse de forma que logró la estimacion de todas las personas visibles de la Corte, porque no abusó de la que le dispensaron los Soberanos á quienes servia. (29) Su habilidad le proporcionó el puesto y distinciones que obtuvo, y no le sirvió de impedimento el teatro, para conducirse con la debida reflexîon, y madurdéz, y con mucho honor: favoreció los Españoles con preferencia á sus mismos paysanos: economizó los caudales

(28) *Disc. ya cit. punt. 4. al fin.* (29) *Don Carlos Broschi Farineli, cuyas prendas han sido alabadas de quantos servian en palacio, en tiempo de los Reyes Don Fernando el VI. y Doña Maria Barbara su esposa; y de quien se ha impreso en Italia el compendio de su historia.*

del Rey, como si fueran suyos: respetó los Grandes del Reyno: tuvo un trato agradable, y obsequioso con todos. En fin amó á España donde habia hecho su fortuna, y adquirido sus rentas, hasta el extremo de desear su permanencia en la mas miserable aldea, antes que ir á terminar su vida en la mejor Ciudad de su País, y aunque no tubo efecto este deseo, no por eso se extinguió su reconocimiento y gratitud. Los Españoles que han pasado por el lugar de su residencia podrán decir los obsequios que les hizo, y la memoria que conservaba de España, de que dió la ultima prueba y testimonio en su disposicion testamentaria, dejando dos legados de bastante suma al hospital de Italianos de Madrid, y á la real hermandad del Refugio.

No es ya tan repugnante qual pudiera haberlo sido antes de ahora el quitar la vileza de los comicos: logramos de una ilustracion que ha descorrido el velo de la preocupacion sobre muchos puntos, y se han visto efectos no menos utiles que admirables. En el particular que se trata, está ya tan amortiguada la nota de los comicos, que concurren á los parages públicos, como la demás gente: á los que tienen buen modo de portarse no se les niega el lado, ni el asiento: se les ve pasear con otros que no son del exercicio; y lo que es mas todavia, se ha visto uno de ellos incluido en carga honrosa de la republica, como lo es la de la diputacion de barrio que tanto encarece la Real Cédula de su establecimiento. (30)

Quando no fuera suficiente lo que va insinuado, bastaria para dar aprecio y honor á los comicos, la triste experiencia de los perjuicios que ocasiona su actual sistema: en un Reyno Catolico no se debe permitir lo que es positivamente malo, y debe hacerse servir á lo bueno lo que es de suyo indiferente: En este caso se ha de mirar el teatro; ó se ha de quitar, ó se ha de corregir; y si puede ser (como lo es efectivamente) obice para que haya buenos comicos, tanto en lo facultativo, como en lo moral, la nota de vileza que les acompaña, exîge la razon, y la necesidad que se les absuelva de ella. Si en Francia como se les atiende por el gobierno, se les mirase por la Iglesia, es de creer que asi como son buenos actores, fueran tambien hombres de buenas costumbres: no es distinta el alma del comico de la del caballero: las prendas amables, y la arreglada conducta es la que distingue verdaderamente y hace apreciables los hombres. Solo Francia es tan rigorosa con las gentes del teatro: en los demás Países del catolicismo incluyendo á su Capital Roma, se les trata como hijos de la Iglesia. Hijos son tambien del estado ¿porqué pues ha de permanecer una preocupacion perjudicial, y nociva contra una providencia que promete efectos muy favorables?

Mas como es posible, se dirá por alguno que las mugeres que aparecen sobre las tablas á lucir, y dar gusto al auditorio guarden la moderacion que es propia de su sexô, quando ya en el acto de presentarse, como que abandonan esta misma moderacion? No hay duda en que segun el actual metodo es algo dificultoso: tienen corto sueldo, mucho gasto, un auditorio poco moderado, ó reflexîvo, (se habla del bajo pueblo, porque las gentes que piensan con honor, en todas partes lo acreditan) y sobre todo sufren la bajeza de su exercicio; pero si esta se qui-

(30) *Quando se establecieron las Juntas de Caridad por barrios en Madrid, salió electo en uno de ellos Felipe de Nabas comico jubilado, y fueron sus compañeros otros vecinos de los principales de el barrio, al propio tiempo que en los demás lo eran las gentes mas visibles de cada uno.*

ta, si el auditorio se modera, segun va enunciado, si el gasto se cercena, y se aumenta el sueldo como se dirá adelante, cesarán los motivos de temor, y de la desconfianza. Quando el acto de salir al teatro fuera opuesto á la vida arreglada, y buena conducta, no se hubieran visto muchas comicas que se han portado y portan con decoro, y aun con piedad, y asi las cosas que no son malas en la substancia sino en los accidentes, se debe esperar que corregidos estos, queden buenas; pero si aun de este modo subsistiere alguna parte mala, es de facil remedio, y no por un individuo han de perder todos, quando el juicio no está vinculado á esta ni á la otra clase, y en todas se verifican personas que piensan, y obran como es debido. (*Se continuará.*)

En todos tiempos ha dominado la preocupacion á un cierto numero de personas; el haber admirado dias pasados la detencion de dos coches en cierta calle de esta Corte, por la etiqueta de quien habia de ceder, me trajo á la memoria la siguiente.

Anedocta. Un enviado extraordinario del Principe N. llamado Abate de Fuldes, se encontró en una de las calles de Viena con el ministro del Rey de Prusia, y hallandose cerrada la calle por los dos coches, el enviado sacó la cabeza por la portezuela y dixo al Ministro Prusiano „ Señor, mandad „ á vuestro cochero que ceda al mio" el Ministro le replicó „ le daria cien „ palos si supiera que cedia á vuestro amo"

Continuacion del Himno al sepulcro. Mientras el sepulcro pone fin á mis males, no tendré mas envidia, ni consuelo, que el vivir baxo estas tristes sombras, que alimenta mi dolor, divierten mi sufrimiento; y hablan sin cesar á la causa productiva de mis males.

¡ Ah! y cómo cambia el tiempo nuestros sentimientos! ¡ cómo nos diferencia de nosotros mismos! en mis niñeces me pasmaba de ver un feretro, la vista de un muerto me llenaba de horror; ¡un funebre convoy se ofrecia á mi vista! Yo temblaba, me apartaba con rapidêz dando fuertes gritos, al modo que un muchacho quando ve salir de la caberna de una roca una odiosa fiera, queda atonito, y estatuado como un marmol.

Hago memoria, que me estremecia en la oscuridad quando el cobre retumbante espantaba el aire con sus tristes sonidos, llegando mi aprehension á creer que la voz de la muerte llamaba á mis oidos. Entonces un temblor universal se apoderaba de mi cuerpo, mis flacos espiritus me abandonaban y toda mi sangre se retiraba en mi palpitante corazon.

Semejante, aun viagero alcanzado de la noche en un espeso bosque quando repentinamente oye el ruido de una cascada, cuya agua precipitandose redobla el horror, que inspiran las densas tinieblas; inmoble presta su atencion, se pone palido de terror, se le erizan los cabellos: corre creyendose perseguido ò por una quadrilla de foragidos, ò por fieras bestias, cuyos aullidos lei parece tener cerca de sí.

Hoy en el dia, he perdido yo todo lo que hacia mi delicia, el infelíz destino ha llenado la medida de mis males, baxaré sin flaqueza al imperio de los muertos. La imagen del feretro ya no me espanta. ¡ Pero qué digo! imploro todos los dias al sepulcro, y le llamo para que me socorra.

No es tan horroroso ni temible como cree la temidéz vulgar, es el asilo de los infelices, el objeto de las voces del sabio, el apasible puerto donde se guarece el cuerpo fatigado de las tempestades de la vida, despues de haber suspirado sin cesar el corazon. (*Se continuará.*)

Comercio. El acto de navegacion de los Ingleses ofrece la mas grande apariencia de opresion, tanto por las prohiviciones generales, como por las formalidades que exîgen en todos los comercios extrangeros. No solamente se prohive á los navios de estos llevar á Inglaterra otros generos que los propios ó de las fabricas de la nacion que los lleva: sino que tampoco permiten á los buques ingleses, ir por las manufacturas de levante mas allá de los puertos del mediterraneo: las de Indias, mas allá del cabo de buena esperanza, las de Canarias, en los puertos de España, y de Portugal, con todo á este acto deben su gran marina y las inmensas riquezas de su comercio. Con que nada tiene de contrario á la libertad, segun su verdadera definicion.

El Bill que da facultad para sacar los marineros de los navios mercantes, es de diversa especie; se opone á la libertad del comercio, interrompe, y suspende empresas ventajosas, puede desanimar al comerciante que se halla en la incertidumbre de encontrar un equipage suficiente para la execucion de su proyecto. Es verdad que la ley del estado debe preferirse á la ordinaria, y que aquella es justa siempre que procede de la autoridad legitima; pero el politico sabio debe prevenir las injusticias particulares; me aventuraré á explicarlo.

Hay una obligacion general que precisa á todos los hombres á trabajar para la sociedad, cuyas leyes y policia le procuran la seguridad y la abundancia. Cultivar la tierra, y pagar los tributos, es el cumplimiento de esta primera obligacion. Pero hay ciertas obligaciones inseparables de algunas profesiones, y entonces el estado puede exîgir estos tributos particulares, porque quando han abrazado voluntariamente esta profesion, han sido enterados de esta carga; y si no hubiera el numero suficiente de operarios para exercerla voluntariamente, al estado podria obligar á un cierto numero de gentes á que se dedicasen á ella hasta que quedasen socorridas las necesidades públicas, ó sea por sorteo, ó de otro modo el mas conforme á la justicia distributiba. (*Se continuará.*)

Continuacion del Espiritu. A la ecliptica le supusieron tambien su exe, y sus extremos con la revolucion diaria de los cielos, debieron marcar dos circulos distantes de los extremos del exe del mundo 23 y med. y llamados polares por su proxîmidad á los polos citados, distinguiendose con las denominaciones de arctico, antarctico, &c. segun era la inmediacion. Estos circulos sirvieron para indicar los límites de las zonas templadas y frias, y fueron los tropicos, y circulos polares los que abrazaron las templadas, y estos circulos polares con los polos fixaron la extension de las zonasfrias.

Conocidos los polos hicieron pasar un circulo por ellos, y por el sol, quando se hallaba este astro en su mayor elebacion ó á mediodia, y de aqui les provino el nombre de *meridianos* á todos los que trazaba, vajo de estas circunstancias; cada Pueblo; los quales era preciso que cortasen en angulos rectos al equador. Dos meridianos se distinguieron con el nombre particular de *coluros*; y fueron el que pasó por los puntos en que se cortaban la ecliptica, y el equador, y el que se dirigia por los puntos del cangrejo y de capricornio: *coluro de los equinoccios* se llamó el primero, y el otro *coluro de los solsticos.* Como el equador tomó la denominacion de *equinoccial*; porque al describirlo el sol, se verificaban las noches iguales á los dias en toda la tierra, excepto los polos, se llamaron tambien puntos equinocciales las intersecciones del equador, y ecliptica, y como al correr los tropicos pareció que el sol se detenia en ellos algunos dias, se dijeron solsticiales los puntos en que tocan á la ecliptica, de donde provino la distin-

cion de los coluros ya indicada.

Solamente alcanzaba cada observador á ver aquella parte del cielo, que descubria sobre sí: se figuró, pues, un circulo que fijase los limites de su alcanze el qual se llamó *horizonte*, y fue distinguido con las vozes *racional y sensible*. El orizonte racional era un circulo máximo que cortó la esfera celéste, ó cielo en dos mitades, superior é inferior; y horizonte sensible, un circulo menor, (circulo menor se dijo en la esfera aquel cuyo plano, ni pasaba por su centro, ni la cortaba en partes iguales tangente al globo en el punto, que ocupó el obserbador, y paralelo á el racional. El horizonte era preciso que variára mudando de posicion sobre el globo el punto considerado, ó el obserdor; y de aqui dimanó la diferente situacion que adquiere respecto del equador. De esta variedad resultaron las tres esferas, *recta paralela y obliqüa*, ó bien sus posiciones alusibas al corte de sus orizontes, respectivos con el equador; es á saber, la recta quando el punto se elegia, de suerte que su orizonte cortase en ángulos rectos al equador, lo que succedia colocado el punto en qualquiera parte de la circunferenciade este circulo máximo; la paralela quando el orizonte del punto elegido era paralelo ó coincidia con el equador lo que no pudo verificarse sino colocandolo en los polos; y la obliqua quando el orizonte del punto escogido cortaba obliqüamente al equador, lo que se verificó en todas las situaciones que se le diesen en la distancia que hay entre el equador, y los polos. De los diferentes cortes que en estas posiciones de esfera hacian los orizontes racionales resultó logran desigualdad de dias, y noches en los pueblos, que tenian la esfera obliqua; la continua igualdad de los que disfrutaban la recta; y la noche de seis meses, y el dia de la misma duracion de los que se hallaban en la paralela.

Por cada punto elegido, y perpendicularmente á su orizonte respectivo se hizo que pasára un exe, cuyos estremos fueron llamados su *zenit y nadir*; zenit el superior, y nadir el opuesto. Todos los circulos, que consideraron pasar por estos dos puntos, fueron dominados verticales, y con diez y seis de ellos se consiguió tener marcados en el horizonte los treinta y dos rumbos, ó vientos, que se registran en la bruxula. El vertical que pasa por los verdaderos puntos del *este*, *y óeste*, se dice *primario*.

No por ocultarse el sol bajo del horizonte sobrevino inmediatamente la obscuridad, sino que se observó permanecia por algun tiempo una luz suave, que disminuyendose poco, á poco duraba todo el tiempo, que tardó el sol en llegar á un circulo paralelo al orizonte colocado á 18 debajo de él en el emisferio inferior. Denominose *crepusculo* esta luz, y circulo de los crepusculos el situado á los 18 de esta observacion se infirió que la mayor duracion del crepusculo se verificaba en los Pueblos, que tenian la ésfera paralela, y la menor en los que la recta, siendo para los de la obliqua mayores, ó menores conforme se arriman, ó alejan del equador, y al paso que se apróxima, ó desvia de su zenit respectibo el sol: con lo que pudo conocerse quales eran los mayores crepusculos del año, y para que Pueblos devian sér mayores, ó menores. Al circulo de los crepusculos, y á todos los demás que fuesen paralelos, al horizonte en ambos emisferios se les apropió el nombre de *almi-antarts*.

Como los circulos inventados, y sus exes fueron de tanto servicio para indicar en los cielos la situacion de los astros, y sus movimientos, juzgaron los estudiosos indagadores que transferidos á la tierra producirian el mismo efecto, facilitando el conocimiento de la situacion y figura que tienen, las diversas partes de nuestro globo. No fué dificil en el sistema admitido la execu-

cion de este pensamiento. Como la tierra se suponia centro del universo, consideraron tiradas desde el centro de ella radios sumamente contiguos á todas las circunsferencias de los circulos imaginados en el Cielo, y resultaron en la superficie de la tierra los mismos circulos los máximos, y los menores, destinados igualmente á indicar las propiedades, que se habian notado en la esfera celeste.

Quedó pues la superficie terraquea dividida en las zonas, clinas, y separaciones, figuradas en la esfera celeste, y fueron de mucho socorro en la geografia, sirviendo, para denotar las distancias, y colocacion de los pueblos, aquel metodo, que habia dado en los cielos la declinacion, y ascension recta de los astros. En la geografia se mudaron estos nombres en los de *longitud y latitud* siendo la primera una medida en grados, tomada sobre el arco de equador, que media entre un meridiano, elegido de antemano para principio de la cuenta, y el que pasa por el pueblo ó punto considerado; y la segunda los grados ó porcion de meridiano interceptada entre el punto, y el equador, esto es su distancia á este circulo máximo.

En el numero de climas fue tambien precisa una demarcacion, y se dispuso que formará clima la difencia de latitud entre dos pueblos, que bastare para hacer desiguales de media hora sus dias en las zonas templadas, y de mes en las frias: con lo que resultaron treinta en cada emisfero, veinte y quatro en la templada y mitad de la torrida, y seis en la fria.

En atencion á los efectos que ocasionan los crepusculos en los climas contiguos á los circulos polares, se creyó convendria disminuir su numero, y quedaron en catorce los viente y quatro climas de la zona templada; y mitad de la torrida.

Por medio de estos circulos, faxas, y divisiones, se consiguió indicar la posicion de todos los cuerpos celestes y de los puntos terrestes; hacer comprehensibles sus movimientos; y explicar todos los fenomenos de que son causa.

CAPITULO II.

Articulo I.

Es tan poderosa la preocupacion, y tan dificil al hombre el separarse de aquellas opiniones, de que fue imbuido en su educacion, que se necesitan muchos siglos para corregir el error cometido al creer el sistema, ó disposicion de los cielos en los terminos que quedan indicados y discurió Ptolomeo.

Empezó á descubrirse la verdadera fisica, y las matematicas mas cultibadas la ensalzaron al punto en que se habia. Descubrieronse las leyes del movimiento, como tambien la atraccion, que es su agente universal, y cayó el sisma. 1

Por la paralexe de los astros (que es la diferencia que hay entre los lugares que aparenta ocupar en el cielo un astro, visto desde el centro de la tierra y desde la superficie), se hallaron sus distancias, y subidas estas sus magnitudes, se reconoció la imposividad de la comunicacion del movimiento desde el primer movil á los demas Cielos, y la de sus diferentes grados de velocidad; lo contrario que era á todas las observaciones el que se mobiesen al rededor de un cuerpo pequeño otros muchos mas crecidos, como lo son el Sol, Jupiter y Saturno respecto de la tierra; lo poco comprehensible de la espantosa velocidad con que debian correr estas masas enormes, y especialmente las estrellas para finalizar su giro diario en torno de la tierra; la dificil explicacion de los movimientos retrogado, y estacionario de los astros; lo falso de las conseqüencias, que resultaban de aplicar à este systema las leyes astronomicas de Keplero; y tanta repugnancias; en fin á las observaciones y demostracion, que fue preciso desecharlo para admitir otro

llamado de copernico, y evidenciado por el Nevvton, por los mas famosos matematicos, y con particularidad por nuestro celebre compatriota, el Excelentisimo Señor Don Jorge Juan. (*Se continuará.*)

Continua el discurso sobre vida de Numa Pompilio. Fue Numa Juez igual con el Ciudadano, y el Peregrino, que donde es nativa la justicia, nunca es el litigante forastero. Precede al juicio la contencion: entre partes opuestas no puede quedar contenta una que no quede otra quexosa. Mas queria Bias Filosofo, ser Juez entre dos enemigos suyos, que entre dos amigos; porque en la sentencia entre estos, perdia un amigo; y entre aquellos le ganava. Ser integro Juez entre Peregrinos. Facil es, serlo entre concives dificil: con aquellos gobierna la balanza, la razon, con estos la dependencia, y con unos, y otros tal vez el interés. En mezclandose utilidad, se tuerce el mas recto sentir. La mezcla del metal bajo, hace falsa la fineza del oro. Es el bajo metal, liga del oro, y es el oro liga de la justicia. No solo es pernicioso alargar la mano à la dadiva aun el ayre dá la oferta, debe ofender el oido. Francisco á las mugeres la costumbre, el uso de los cercillos de oro en las orejas: vendoles el derecho el juzgar, por ventura porque no podian ser buenas para Jueces, aquellas que dando oidos al oro pudieran darle manos: pasandole de cercillos á sortijas, ello difieren poco, el llevar dicho oro en los oidos con la oferta, y el llevarle en las manos con la dadiva.

Las balanzas de la Justicia, no se hicieron para lo que se recibe, sino lo que se da; antes bien el ministro que es interesado, siempre recibe sin peso, ni medida: ni menos se hicieron para ser balanzas de tienda, donde todo se pesa para vender, y nada para dar. Yo me persuado que á la Justicia, no tanto la pintan con la espada, y balanzas en una y otra mano: por ser premio, y castigo sus exercicios; quanto porque ocupadas ambas no te quedase mano para recibir.

Juez y Consejero que á un tiempo Numa templando la rectitud de la justicia la blandura del consejo.

Su sentencia en su benignidad parecia Consejo: su consejo en su entereza parecia sentencia. Las dadibas materiales, son hijas sola de la voluntad: las dadivas del consejo son hijas de la voluntad que en: entendimiento ni éste querra darle sin aquella: ni aquella sabrá darle sin este. Consejero fue Numa; pero solo con los que se valian de su Consejo. Adelanta el liberal el socorro á las manos del mendigo: Siendo tal vez antes el recibir, que el pedir en el dar los consejos ha de proceder el cuento al rebes: sea el pedir primero, que el dar. Desairada queda la respuesta, donde no hay pregunta. Llamabanse oráculos las respuestas de los mentidos Dioses; porque precedian las preguntas. Atribuye el aconsejado, al consejero el succeso; si es malo: quedase con el logro, si es bueno debas á su instancia la contigencia. Los Consejos, que se dan sin que se pidan, dexan de ser consejos, y pasan á persuasiones. El buen Consejo se regula con la buena inspeccion el acertado con la buena dicha. Suele lo casual desluzir lo providente: pero con el cuerdo mas suponen los succesos, errados por desgracias, dirigidos con prudencia que los acertados por dicha, guiados de la ignorancia.

Ardides de buena Madre. Novelas Morales de M. Marmontel, traduccion de la celeccion de Cartagena: vendese con las antecedentes en la Libreria de Arribas, Carrera de S. Geronimo.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 3 DE MAYO DE 1788.

Conclusion del discurso. La necesidad de los comicos no es menos perjudicial que la nota de infamia: un hombre conocido, y necesitado es materia dispuesta para qualquiera exceso, ó delito: no le basta el honor que tenga por su cuna, si le falta con que sostenerle, y de ahi provienen los fatales sucesos que cada dia llenan de turbacion y sentimientos, muchas familias el honor con necesidad suele ser mayor impulso para el precipicio; pero la renta sin estimacion, no es digna de aprecio. Son pues necesarias ambas cosas para que todo individuo sea util en la republica, y habiendose dicho algo relativo á la estimacion con que combendria se tratasen los comicos, resta insinuar alguna cosa sobre su recompensa.

Los establecimientos públicos necesitan al principio de muchos gastos que deben sufrir, ó los propios del pueblo, á cuyo beneficio se dirijan, ó los arbitrios equitativos, ó el brazo del soberano que es padre comun de sus subditos.

Los teatros de España se hallan necesitados de un todo; (sin hablar ahora de sus materiales edificios, que son bastante malos) pero como no á todo se puede acudir al mismo tiempo, lo mas urgente y preciso es un guardaropa abundante de toda clase de vestidos para las representaciones con arreglo al caracter de cada una, y de los demás efectos necesarios para executarla con propiedad. ¿Cómo es posible que sufran los infelices comicos el gasto de tanto genero de ropas como necesitan con el corto sueldo que ganan? es constante que á pesar de esta reflexion se vé que tienen y usan de variedad de vestidos, tanto regulares como de caracter; pero siendo esto origen de algunos males, deben prevenirse, porque los comicos que tienen protectores se ayudan con sus dadibas en una parte, y en la otra la suplen contrayendo deudas que no pueden satisfacer. Los que carecen de medios aumentan sus empeños, ó se visten sin á propiedad, ó con ropas indecentes, quitando un gran lucimiento al teatro y á su decoro, y las mugeres que deben añadir al vestido los demás adornos de la cabeza padecen mayores apuros: todo se quita con que haya el guardaropa que va insinuado: con él se evitan los gastos particulares, la emulacion y el riesgo de la necesidad, y se logra un todo uniforme que haga las funciones mas agradables. Supuesto que solamente habian de usarse los vestidos del guardaropa del coliseo, y que sus galones y demás de esta clase no habian de ser finos, tampoco deveria permitirse á los actores adornos singulares y propios, y desterrados del teatro los diamantes y demás engríos costosos, se les cortaba desde luego el manantial de sus mayores gastos. Las comedias arregladas, ó pedirian vestidos de caracter, ó regulares, y comunes: aquellos ya los hallaban en el guardaropa; estos los debian tener aun para presentarse en la calle con decencia, ó en sus casas; con que no tendrian que distraer de su salario cosa que les pudiera perjudicar por este ramo que suelé atrasar aun á personas de conveniencia.

Cercenado el luxo que ha resplandecido y aun brilla sobre nuestros teatros, y siendo modestamente vestidas las comicas, pues no es necesario para la diversion ni para el lucimiento la falta de moderacion; qué se hallaria enton-

ces de contrario al honor del sexò en que saliesen à representar las mugeres? si el ser vistas de público es contra su estimacion, no deberán salir ni á la calle, ni al paseo público, ni á funciones, y saraos. La preocupacion tiene grande dominio; pero no deben gobernarse por ella las gentes de juicio. El teatro por ventura es mas que una casa destinada á la agradable, instructiba diversion de los que á ella concurren? ¿ pues qué tendrá de malo ni repugnante que allí se presenten las mugeres á representar con decoro, y modestia? el público ante quien parecen, tampoco puede serles de perjuicio por que si por un lado se compone de personas debajo púeblo, por otro se halla tambien no pequeña porcion de personas instruidas de mucho juicio, y de la principal nobleza, que aprecian la habilidad, y aplauden el merito, haya modestia en los vestidos, moderacion en el concurso, y sea bueno lo que se represente, y no será opuesto á la circunspeccion de las mugeres salir al teatro, ni contrario este exercicio á su respectiba estimacion.

La recompensa por el trabajo es justa: en los teatros de Cadiz, y Barcelona aseguran varios que se hacen mas ventajosos partidos á los comicos de lo que ganan en Madrid: si esto proviene de haber asentistas, ó del distinto gobierno, no es del dia inspeccionarlo; pero si seria conveniente que todo el importe de ambos teatros se hiciese dos partes: la primera para las dietas, ó haber de los comicos: la segunda para los empleados, musicos, y demás gastos. Esta cuenta pide alguna demostracion.

En el año pasado, o temporada comica desde el dia de la pasqua de 1782, hasta el ultimo dia de carnestolendas del 83, produgeron los dos coliseos 1.524fl457 reales de vellon y suponiendo con probalidad que no será excesiba la diferencia del mas ó menos en los años succesibos, podrá girarse siempre este principio sin aventurar el calculo. (31)

La primera parte integra para los comicos debe repartirse en Madrid entre 64 personas, numero suficiente para ambas compañias, (32) y su distribucion atendido á que las partes principales de galan, y dama su partido es el de 30 reales, de los que solo perciben la mitad, y que á los tiempos de reparto se les completa, ó no segun el fondo, y ocho reales diarios de nacion, y que á este modo se hace con todos los demás, deberá practicarse para lo succesivo en esta forma, y con la advertencia de que el año ha de ser completo, para que en quaresma no les falte su manutencion. Dos damas á 60 reales, dos segundas à 50, dos terceras idem. Dos quartas á 45, dos quintas á 40, dos sextas, dos septimas, dos octavas, y dos nonas á 36 reales cada una. Dos decimas de cantado á 45, y dos sobresalientas á lo mismo. Dos galanes á 60 reales cada uno. Dos segundos á 50, dos terceros á 40, dos quartos á 36, dos quintos, dos sextos, dos septimos, dos octavos, dos nonos, dos decimos, y dos undecimos á 30 reales cada uno. Dos primeros graciosos á 50, dos segundos á 36, dos barbas primeros à 50, dos segundos á 40, dos sobresalientes de galan, á 45, dos sobresalientes de barba à 40, dos vegetes à 30, dos primeros apuntes á 40, dos se-

(31) *No se toma la cuenta por un quinquenio por quanto lo que se va á exponer solo es una idea, para que sobre ella se pueda añadir, ó reformar lo que pareciere, si el pensamiento en globo fuere digno de estimacion; y para mas prueba de que se puede girar la quenta sobre el 1.524,457 rs., se ha de tener presente que en la temporada comica que firmó el carnabal de este año de 84, ha sido el producto 1.55,665 rs.* (32) *La de Martinez tenia quando escribió este papel 32 individuos, y con igual numero puede estar servida la otra compañia.*

gundos à 30, y dos terceros à 20, cuyos salarios ascienden á 916ʉ880 reales de vellon que rebatidos de 1.524ʉ 457 reales vellon sobran 607ʉ 577. (33)

De esta cantidad ha de salir la segunda parte ó porcion para musicos, empleados y gastos del teatro; cuya distribuccion podrá ser en el modo siguiente. La orquesta de cada compañia segun el pie actual importa 221 reales de vellon al dia, y en esta parte no hay motivo para que se innobe. Los empleados son de dos clases unos para el juego, y servidumbre del teatro, y otros para las representaciones, y cobranzas; por lo que respeta á los primeros se puede regular lo propio que hoy disfrutan, á saber 120 reales diarios por compañia; y los mismos 44 que importan en cada una las sillas que sirven para las comicas. Por lo que hace á los segundos deben ocupar el primer lugar los compositores de musica, y los guardaropas, uno por compañia: aquellos por el trabajo de componer lo que se les prescriba al tiempo de su contrata, y éstos por los efectos que deben custodiar, y de que han de ser responsables. Los dos compositores tendrá cada uno 30 reales diarios, y cada guardaropa lo mismo: el numero de cobradores para cercenar gastos en lo posible se podrá arreglar de la forma siguiente. En donde hoy se ponen los cobradores, y trasporteros se pondrán solamente dos cobradores en cada coliseo, para que nunca falte uno, y por allí han de entrar todas las gentes al patio, gozando cada uno el sueldo diario de ocho reales. Al pie de las gradas un cobrador á cada lado que hacen quatro con los mismos ocho reales de salario.

Para los quatro corredorcillos, dos alogeros, y quatro cubillos de ambos teatros, quatro cobradores con los propios 8 reales, un cobrador de luneta en cada casa con igual estipendio, y para los aposentos quatro á doce reales; uno para el piso principal y segundo, y otro para el tercero, y tertulia, para las mugeres que van á la cazuela dos cobradoras, y una acomodadora en cada teatro con ocho reales, por ultimo quatro porteros, dos en uno y dos en otro, para abrir las puertas al concluirse la funcion, y siempre que ocurra incidente particular, ganando seis reales cada uno, cuya suma total asciende á 408ʉ990 reales de vellon al año, que cotejados con los 607ʉ 577, restan todovia para el ramo de gastos del teatro ordinario y extraordinario, propinas de tropa, y ministros, y gentes que cuiden del barrido, encender fuego, y demás mecanicas 198ʉ587 reales.

Para llevar estas cuentas, hacer los pagos, y guardar los caudales, el superintendente o xefe privatibo de los comicos habia de nombrar persona de confianza, con las seguridades convenientes, y su sueldo como el de los seis censores exîgirse de dichos 198ʉ587 reales vellon, no es dudable que entre los hombres de gusto, é instruccion que hay en Madrid amantes de la poesia se hallarian muchos que presentasen obras ya traducidas ú originales sin mas premio que el del aplauso; mas si otros quisieren alguna gratificacion, deberia sufrirse de este caudal sobrante destinado á gastos del teatro.

Si despues de todos estos descuentos, y demás que pudieran sobrevenir aun sobrase, sería oportuno depositarlo para que se usase en los casos de parar las representaciones por necesidades públicas ú otras causas, é ir socorriendo á los actores segun lo que hubiere en el fondo. Para las distribu-

(33) *Con este aumento, y la diminucion de gastos, pues ha de haber vestidos, de el teatro, quedan bien dotados los actores y aun podrán tener mas, si con menor numero de ellos, la hubiese bastantes, para las representaciones.*

ciones á demàs gastos ordinarios, y extraordinarios habian de preceder las respectibas ordenes del superintendente, en uso de sus plenas facultades, y este á probar igualmente las cuentas, y como este empleo debe recaer en sugeto de respecto con nombramiento del Rey despachado por secretaria de estado, no ha de gozar de sueldo por ser mas apreciable recompensa á su modestia la confianza, y autoridad es materia tan importante.

No faltará quien al ver este metodo y distribucion de caudales, ponga muchas objecciones; pero qual es la cosa que no las tiene, siendo tan varios los dictamenes de los hombres? A lo que se ha de atender es á la utilidad pública, norte que debe regir las ideas de las gentes sensatas, pues en lo demás es casi imposible que todos piensen de un mismo modo. Solo hay tres cosas que pudieran hacer alguna fuerza contra este metodo. Primera la de que la Villa de Madrid está en posesion del gobierno de los teatros: segunda la de que no se hace mencion de la parte que en ellos tienen las obras pias: y tercera la de que no se cuenta con las jubilaciones de los comicos, y su enfermería. A lo primero es muy facil la solucion: la Villa de Madrid en estos ultimos años, no ha sacado utilidad, sino desenvolsos, y no es regular que sienta que se la quite una comision que le es grabosa. Los teatros de España, por lo comun son fincas de obras pias, y aun lo fueron los de Madrid en su principio, con que no le podrá servir de desaire este nuevo metodo, y quando por tal lo creyese, y representará; con dar la superintendencia al Corregidor si lo juzgaba del caso la superioridad, se zanjaba enteramente la queja. Lo segundo tampoco debe servir de remora, porque asi como habiendose cerrado muchos teatros que eran fincas de obras pías, segun va dicho, no han faltado arbitrios para el reintegro y con el nuevo establecimiento de las pensiones eclesiasticas, se presenta un considerable fondo de obras pías. Lo tercero es mas digno de atencion, reflexionando que este discurso se dirige unicamente á hacer utiles los teatros, y los comicos, no se ha de estrañar que en el reparto de caudales se omitiese el punto de jubilaciones, y enfermos: para que esto se verifique puede haber tres medios; primero el de un monte pio, rectificando el manejo ó reglas con que hoy le tienen los mismos comicos. Segundo el de que debiendo quedar el exercicio sin la nota de bajeza que hasta ahora ha sufrido, pudieran ser atendidos en algun acomodo ó destino los que despues de haber servido al público muchos años no se hallarán aptos para continuar el trabajo: tercero que el superintendente con vista de los sobrantes de cada año les librase segun permitiese el fondo, con arreglo á las urgencias en que se hallaren, ó enfermedad que padeciesen. Roma siempre grande en todas sus acciones supo consignar al comico Roscio 400 escudos de pension anual, porque á si premiaba y atendia el merito, y los servicios en todas las clases del estado: mucho menos que esto contiene el segundo medio propuesto, y la esperanza de este descanso sería un estimulo á su aplicacion, á servir al público con utilidad, y á comportarse debidamente sin cuyas circunstancias no serian acredores al premio.

En las Ciudades del Reyno donde se permitiesen teatros, habian de guardar con proporcion el mismo metodo, es decir que el superintendente de aquel parage con vista del producto habia de arreglar la reparticion, ó buscar asentista, si parecia mas adequado, y oportuno, sin perder de vista el principal objeto de que los actores disfrutasen un partido suficiente á su decente manutencion, y de que no usasen sobre la escena de otros vestidos que los del guardaropa.

Las compañías que llaman de la legua, era preciso que se extinguiesen: la miseria que regularmente acompaña á sus individuos; los pueblos donde representan, las comedias de que usan, todo se opone al nuevo establecimiento. Una porcion de gentes que van de lugar en lugar á ganar su vida ¿cómo podrán vivir sugetos á determinadas reglas? ¿Qué instruccion han de adquirir para salir buenos comicos? los teatros fijos de la Provincia han de ser los planteles que subministren actores de habilidad á la Corte, y en aquellos irse perfeccionando en el arte: todo lo demás que no puede conspirar á los fines propuestos sino serles contrario, es digno de absoluta reforma.

No es razon que prevalezca la preocupacion contra los comicos, ni que se escusen los primeros gastos que se indican en este discurso, contra la utilidad que pueden prestar los teatros puestos en orden, como ramo importante de la policía, y que ofrece tan favorables consequencias. ¿Quántas cosas se hubieran dejado de practicar que han sido utilisimas, si hubieran acobardado ó las dificultades que presentaban, ó los gastos que eran indispensables para su logro? En esta ni el coste puede ser excesivo; ni los inconvenientes pasan de fantasticos. El Gobierno que con tanto anhelo solicita, y trabaja por el bien público, sabrá corregir, y añadir á este pensamiento lo que estimase oportuno hasta que llegue á su perfeccion, para que se vea convertida en escuela de educacion, y de enseñanza la que acaso puede serlo de disolucion y de vicios. Si se lograre tan feliz epoca, será entonces cada teatro un monumento del dichoso reynado de CARLOS TERCERO, verdadero padre de sus vasallos.

Concluye el Himno al sepulcro. No, no temo la muerte. Pero porqué la he de temer, si la piedad, la ternura filial, y la constante amistad inflaman continuamente mi alma?

Que tiemblan el aspecto de la muerte, los que han tenido el impio atrevimiento de ofender al Ser Supremo, y de insultar su trono: que se abandonen á la desesperacion, y que cercando el sepulcro, vomitando blasfemias invoquen la nada. Pero yo que creo firmemente la inmortalidad del alma, que he alimentado religiosamente en mi corazon este sentimiento tan suave para una alma que he querido como un regalo que la divinidad bienechora hace al hombre que ocupado de la tristeza sobrevive á lo que ama mas, yo iré muy pronto á la patria mas felíz donde uniré los objetos de mi amor.

Si, me reuniré para siempre con aquellas almas sublimes, en las felices regiones, donde satisfecha y tranquila la tierna amistad no gemirá jamás estas crueles separaciones que acá en la tierra son causa de tanto dolor. Esta dichosa esperanza, que la bondad de Dios ha fixado en mi corazon, me anima enmedio de los trabajos de esta vida, y es el dulce objeto de mis ultimos instantes.

Verdes campiñas, cuestas encantadoras que yo he recorrido con tanta freqüencia, acordaos de mis pesares. Amable fuente coronada de flores ten presente lo mas que te sea posible las visitas que te hice. Hermosos arboles haced sabedores de mis tristes males á los que vengan á acogerse en vuestras sombras.

En fin, la piadosa mano que cerrará mis ojos, cuelgue en las ramas de la tierna haya que yo he plantado mi armonioso laud, ponga mis cenizas al pie de esta haya, y en la corteza grave estas palabras:

„Vosotros que venís á pensar en este „desviado valle, paraos en este sepul„cro, y regadlo con vuestras lagrimas. „¡Ah! el cadaver que encierra fue vic„tima del amor que profesó á los Au„tores de su vida, y á sus amigos, eno„jado de sobrevivirles, se enojó la tris-

„teza, se apoderó de él, y el dolor lo „entregó á la muerte.

Continuacion del espiritu. En este sistema, un cuerpo ó globo inmenso (un millon de veces mayor que la tierra) se halla en el centro, llamando acia sí con la atraccion de su enorme masa, á otros cuerpos menores que juntos son 1 cou 160 de él con poca diferencia, y que por la fuerza centrifuga que adquirieron en su movimiento se mantienen girando en unas orvitas, que se cortan obliquamente, formando angulos desiguales: Orvitas que han sido determinadas por el primer impulso, que recibieron, sin dejarse arrastrar de la fuerza atrayente del cuerpo central; esto es, el sol se halla siendo centro del movimiento de los planetas (dicense *planetas* aquellos astros que no teniendo mas luz que la que reciben del sol, varian de situacion continuamente, al contrario de las estrellas, llamadas *fixas* por su estabilidad) que giran á su al rededor en unas orvitas elipticas que cortan obliquamente á la de la tierra (llamada *ecliptica* despues) en distintos puntos que se dominan *nodos ó nudos*, y descriptas en virtud de las de las fuerzas centripeta, y centrifuga. La inmediacion al sol, y el orden en que están, ês este. (*Se continuará.*)

Comercio. Exigir las obligaciones generales y particulares, es una injusticia sino lo autoriza la necesidad del estado; en cuyo caso todo es justo.

Estas máximas son aplicables á los marineros Ingleses, que no se han obligado á servir al estado en esta profesion, y con todo se hallan forzados arbitrariamente á tripular los navíos de la Corona. Una legislacion sabia exigiria de cada marinero, el que sirviese por turno en las ocasiones indicadas: entonces sabrian que son marineros con esta ligacion que contraerian voluntariamente. En España están matriculados los marineros, y obligados voluntariamente á servir en los navíos del Rey, quando la necesidad lo exîge, sin ofender la justicia particular.

La salud del Pueblo debe ser la ley suprema máxîma fundamental en todos los gobiernos, pero de que han abusado algunos. Se han servido de ella para cubrir la ignorancia ó las pasiones. De aqui han provenido atentados, proscripciones, y violar lo fé publica. Antes de ampararse de esta terrible ley destructora de todas las demás, es preciso tener una evidencia moral de que no se halla mas medio que este. Pero vuelvo á mi objeto.

Las compañias exclusivas, son un padre de familias que quita á su hijo la libertad de jugar, quando la probabilidad de la perdida es doble á la de la ganancia.

Los privilegios en favor de un establecimiento, son las mas veces necesarios; pero siempre que se conceden á determinadas personas son odiosos; porque esta no merecida preferencia, hace rico á un particular á costa del público, mal servido quando no tiene facultades para procurarse, lo que necesita y está apagada la emulacion de los operarios. Supongase que se concede á N. el privilegio exclusivo de vender vino: el privilegiado se hace rico muy pronto, pero el público se irrita al ver una opulencia adquirida en detrimento suyo, y sin que sirva de utilidad al estado.

El abrir canales, los desmontes de bosques, y otras obras de esta clase son las mas favorables al estado; pues mientras los pobres aprovechan de lo que gastan los ricos, el público se consuela por la esperanza que tiene de aprovechar algun dia de los resultados de estas empresas. Los privilegios concedidos para estos proyectos, son favorables al comercio. (*Se continuará.*)

Las Señoras mugeres dan de ordinario en la rareza de quererse ocultar los años, aparentando y persuadiendo

que muchas de sus acciones son nacidas del verdor de su edad; se ve con mucha freqüencia al bello sexô dominado de este entusiasmo, y lo firma esta.

Anedocta. Doña N. de N. tenia particular inclinacion á todo genero de diversiones, y gustaba de acompañarse con gente moza; pero viendo que su edad de quarenta años se resistia á estas diversiones, empezó á querer persuadir á todos los que la trataban que solo tenia 25 años, un viejo muy ladino que oia con enfado la importuna repeticion de la edad de esta señora la dixo: „lo se muy bien, pues hace quince años que os lo oigo decir“

Continua el discurso sobre Numa pompilio. No delinquio Numa, ni en ocioso, ni en mal ocupado; pues en los ratos, que permitian los exercicios públicos, no se dexó hallar de los deleytes que siendo estos excesos de la voluntad, sirven mas, que de modesta diversion, de culpable locura; pues no hay medio mas cierto para no estar uno en su entendimiento que estar en su voluntad.

No quiso Numa adquirir hacienda: juzgando por tan tirano el adquirir como justo el conservar, no se ahorra con nadie, el que ahorra con todos. Cree el vulgo, que el imán se alimenta del hierro, y el avaro del oro: piedras ambos, aquel por su natural, y este por su dureza. El iman, quanto hierro se le llega levanta, el avaro con quanto interes se le acerca, se alza: quanto mas su allegado, mas pobre: sabe hacer del próximo desperdicio, utilidad propia, El iman, por medio de otro hierro levanta mas peso, y cantidad de hierro: el avaro por el mismo oro que tiene, desea, y adquiere mas oro. Adquirir mucho tesoro, no es mas, que añadir en la muerte una eficacisima circunstancia de gusto al heredero que la de recibirle; de pena al dueño, que ha de dexarle: siendo ya inutil escarmiento la risa del que se queda, del llanto del que se va. Nada tiene quien tiene mucho, sino se tiene así. Engañase el que piensa escudarse del tesoro contra los golpes de la fortuna. No hay hombre mas dispuesto á caer, que el muy cargado. Pequeña piedra derribó la estatua, que no derribará, si como tenia el oro sobre su cabeza para la estimacion le llevára por los pies para el desprecio. Atadas tiene las manos para socorrer, al que las tiene embarazadas en tener. Aorrar, no es providencia, sino desconfianza. Gran riqueza, un buen corazon. Gran tesorô, un no temer la inconstancia del tiempo. El avaro tiene su corazon en el tesoro: el magnanimo tiene el tesoro en su corazon. Las riquezas que se vienen como dadivas de la altisima providencia, sin mediar afán humano son las mas seguras y pingues. Nunca les rindieron los indios mas oro á sus primeros conquistadores que quando veian que no le buscaban. Con razon llaman los indianos al real de á ocho, peso leve para quien socorre grave, para quien se guarda. Con balas de oro quiso el Español matar al Rey Francisco juzgando, que para aquel generoso, y magnanimo pecho, era mas nocivo, y pesado, que el plomo.

Empleabase Numa á un tiempo en el culto de los Dioses, y en el desdesprecio de las criaturas: usando de estas solo para el conocimiento de aquellos. Remediaron su ambre los egipcios, sino con las pajas, que vieron bajar por el Nilo con el motivo, que en ellas tuvieron de buscar cuerdos agua arriba el grano: no se ha de cebar el atento en la paja de lo terreno, solo quita la ambre el grano de lo inmortal. Acertado filosofar en la naturaleza, y poder de Dios; en aquella para amarle, y en este para temerle.

Señor Editor del Correo. Muy Señor mio: como el comercio sea la basa fundamental de toda nacion y el asunto mas digno de ser tratado por las ventajas que

resultarán á nuestra España, es necesario apartar de nosotros toda preocupacion que los prive de las abundancias de esta opima ciencia. Varias consideraciones acompañadas de experiencias á cerca del comercio libre de America me han hecho conocer los perjuicios que han sufrido los comerciantes españoles desde su establecimiento. Bien se que para prosperar el comercio necesita una entera libertad y carecer absolutamente de trabas, pero es preciso distinguir á que clase corresponde esta libertad perjudicial en muchos casos porque degenera en un desorden temible como provaré en esta carta por lo perteneciente al expresado comercio libre.

Muchos creyeron al establecimiento de esta ampliacion que se concedió en el año de 1778 y en particular los comerciantes Catalanes que desde aquel dia en que se pusiere en práctica sería un emporio cada puerto de los avilitados como lo era Cadiz, pero todo al contrario nos ha demostrado la experiencia: ni Cadiz tiene aquellas riquezas que tenia en aquel tiempo ni los comerciantes de los demás puertos inclusos los Catalanes ganán tanto como antes de la ampliacion. Sucede comunmente que de dos ó tres ó quatro puertos salen á un mismo tiempo navios cargados de unos mismos generos, llegan allá á un mismo puerto y sucede lo que en el dia han de vender sus generos un 25 por 100 mas varatos de lo que valen en Cadiz.

Antes de la ampliacion se hacian los cómputos en Cadiz, se sabia lo que se enviaba que regularmente era con arreglo á la escasez y consumo de los años anteriores en la America pero en el dia es imposible hacer estos computos, antes por el contrario de todos los puertos avilitados se encargan generos á los Reynos extrangeros sin saber si al arribo de estos á su destino habrá la mayor abundancia de ellos como ha sucedido á muchos.

Si nuestra nacion fuese tan felíz que pudiese ella sola surtir de generos á los Americanos, entonces seria muy util la ampliacion porque regularmente los generos que se trabajan en una Provinci[a] no se hacen en otra, y de este mod[o] están todos seguros de los generos qu[e] se dirigen de otros puertos: Mas de esto carecemos por nuestra desgracia los Españoles, pues los generos nacionales que van á la America respecto de los extrangeros es lo mismo que de 1 á 10.

De la ampliacion ha resultado un bien á los estrangeros: otro mayor á los Americanos: y un mal gravisimo, ó por mejor decir una cadena de males para nosotros.

Un bien á los estrangeros por qu[e] antes se encargaban de España v. g. 3 ahora se encargan 6. Llevados est[os] generos á la America se experimen[ta] inmediatamente la abundancia respec[to] á no ser necesarios mas que 4: de l[a] abundancia resulta la baja de precio[s] llegando este caso se consume mas por que el menos valor hace gastar mas con mas desprecio, de modo que aunq[ue] los Americanos no consumian antes m[as] que 3, era por el valor mas subido que te[-] nian los generos y por el bajo que ac[-] tualmente tienen consumen 5 de lo q[ue] resulta á los estrangeros indisputabl[e-] mente un bien.

Resulta, como he dicho otro, bi[en] mayor á los Americanos porque co[mo] he provado logran mas baratos los g[e-] neros en perjuicio nuestro.

A nuestra nacion resulta de todo lo e[x-] presado un mal gravisimo ó una cad[e-] na de males porque en lugar de e[n-] riquecerse nuestro comercio como an[tes] de la ampliacion se arruinan precisam[en-] te las casas respecto á que ellas h[an] de pagar aqui en Europa al estrang[ero] los generos al precio corriente llevandolos á America pierden un [..] por 100. como sucede en el dia. R[e-] sulta otro mal y es que consumiend[o] alla mas generos se aumenta la deu[da] nacional, pues los Americanos aunq[ue] consumen mas, les cuesta lo mismo q[ue] antes por el menor precio: de esto [in-] defectiblemente resultará una traba p[ara] los adelantamientos de la industria [y] artes en España. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1788.

Dia 2 de Marzo de 1788. En verdad, Señor Edictor, que deve sernos bien apreciable, por lo que estimula á pensar, el M. S. del filosofo humilde, aunque sea adquirido violentamente. No solo prueban esta asercion los dos retazos, que llevo copiados y remitidos á Vmd. sino el adjunto que parece continuacion de la idea, que se propuso su autor, de exâminar la importante qüestion de Roselly sobre la exclusion del tolerantismo.

La OBSERBACION de la impropiedad, de los males y de los funestos errores, que ha ocasionado en las mentes de los hombres el uso, ó el abuso de las alegorias y similes, puede ser un principio felíz que nos conduzca á tropezar con el medio de hacer palpables toda la ridiculéz y absurdo de muchos dictamenes y explicaciones, que es preciso sigan con aplauso mientras no nos valgamos de esta OBSERVACION, de esta rama de oro para penetrar en aquellas tartareas cavernas del error y reconocer la oculta infernal extension de nuestras preocupaciones, el enredoso laverinto de nuestras máxîmas y de los confusos contradictorios principios, que son el movil de nuestros pasos y procedimientos.

„ Accipe, quæ peragenda prius,
„ latet arbore opaca
„ Aureus et folius, et lento vimi-
„ ne ramus
......................„ hunc tegit omnis
„ Lucus, et obscuris claudunt con-
„ vallibus umbræ.
„ Sed non ante datur teluris operta subíre,
„ Auricomos quam quisus decerp-
„ serit arbore fætus:
„ Hoc sibi pulcra suum ferri Pro-
„ serpina munus
„ Instituit.................................
„ Ergo alte vestiga oculis, et rite
„ repertum
„ Carpe manu..........................“

Pero en donde es un funesto manantial de errores, perjudicial sobre manera, y de males indecibles, el abuso de las paridades, similes y alegorias, es en las materias de religion y en las de politica. En estas, al entrar por la terrible senda que conduce á los tortuosos ambages, con que las tienen desfiguradas la ignorancia y las pasiones de los hombres, es en donde devemos aplicar con mas escrupuloso cuidado la encontrada regla, y ofrecer en las aras del numen propicio, el desengaño, este ramo de oro, que tanto le agrada.

Si, conciudadanos mios: para que nos separemos de los torpes principios que ocasionan nuestro atraso y preocupaciones, acudamos á la maleza, á la oscuridad de los sombrios bosquês (á los razonamientos y escolasticas sofisterias que nos alucinaron): alerta que allí está el espeso arbol (el simil, la alegoria) en que se cria la dorada rama (la OBSERVACION) que nos ha de introducir al desenredo de tan oscuros intrincados lugares. Busquemosla con atentos ojos, y devidamente reconocida, echemos mano de ella, entremos por la orrorosa caverna, y hagamos exâcto analisis de las pariedades alegorias y similes, con que se pretende presuadirnos: asi hallaremos que se presenta tan facil y venturosa la salida, como la entrada del oscuro averno de complicacionés y tropiezos, que dificultan los adelantamientos de nuestra disminuida y enfermiza patria. „ Accipe quæ peragenda prius“ Este paso tenemos que franquear, señores, si es verdad que

deseamos sinceramentè su alivio y restauracion.

A los que comparan los primeros tres ó quatro siglos de nuestra Iglesia Catholica con los posteriores: la dulzura, desprendimiento de todo interes, moderacion, mansedumbre, caridad para con todos y tantas virtudes, como formaban el caractér de los christianos en aquellos dias felices, con las opuestas qualidades, que adquirieron en los tiempos mas cercanos á nosotros, solia responderse „ Entonces estaba en la in„ fancia, ó en mantillas nuestra Iglesia „ sagrada, ó nuestra religion: creció y „ adquirió ésta todo su vigor con los „ años, forzoso era que su conducta „ fuese analoga á las dos tan encontra„ das situaciones de divilidad y de fuer„ za " bajo del mismo concepto. „ En „ aquella edad primera en que era devil „ y recien nacida la Iglesia, lisongearon „ (dijo en un concilio ecumenico un „ theologo celebrado) ó adularon á los „ Pricipes temporales los Apostoles Pe„ dro y Pablo; pero fuerte y ya adul„ ta, deve, como de mas noble condi„ cion, su cabeza disponer de los Prin„ cipes y de la tierra"

Convengamos á la vista de tales acontecimientos en los excesos á que precipita la aplicacion de semejantes similes y su abuso en los razonamientos. Con otra alegoría hubiera sido facil convencerle de infundado, ó mostrar lo ridiculo de su paralogismo. „ Una maquina salió perfecta de las manos de su artifice, que era sabio é incapáz de error, ni de ser enmendado por otra inteligencia alguna ¿qué ventajas pudo adquirir con el tiempo, expuesta á insectos y en manos de torpes criados? Ningunas; pues las maderas habian de ser roídas por la carcoma: devilitados los muelles por el uso mismo y por los accidos que descomponen las piezas de fierro y los metales que que se hallan expuestos á la impresion de la admosfera; y desvaratarse en fin con los golpes y descuido, que son naturales en largo tiempo y entre manos semejantes. " ¿Qué hubiera tenido que responder al oír la aplicacion del simil? ¿Pero á qué viênen los similes y alegoras quando sobran razones para demostrar la blasfemia, todo el atentado de proposiciones tan descavelladas! Lejos de nosotros tal metodo de persuadir, inductivo, espuesto á error y á extravios inconsiderados.

„ Asi como hay gerarquias en el „ Cielo conviene (dicen los protectores „ de la desigualdad horrible que nota„ mos entre los hombres) el que haya „ acá en la tierra clases de distinta „ naturaleza, superiores las unas, va„ jas y viles las otras para que nos sirvan, „ ¡ Qué ceguedad! Crió el poderoso Señor, que en los Cielos abita, Gerarquias de espiritus que destinados á los incomprehensibles fines, que se propuso su sabiduría inmensa, debian tener distintas qualidades y caracter; pero entre los hombres, que salieron de las manos del supremo hacedor con las mismas qualidades é indalguia ¿cómo se pudo llegar á quererse persuadir, y al desgraciado logro de que se mirarán los unos de superior naturaleza, y de vaja extraccion, ê indignos de ser tratados como hombres, los infelices, desatendidos por los mas de nuestros modernos legisladores?

Que hubiese en la sociedad individuos que por su aplicacion é industria sobresaliesen en riqueza y comodidad que logrará el respeto, los obsequios del público el que mereció por su conducta y luces parte en el gobierno de la republica, disposicion de sus fuerzas, y administracion de sus leyes, es muy justo y conducente al bien general; pero que estas conveniencias, el fausto, la abundancia y la autoridad del mando, se reduxeran á patrimonio de una de las clases ó gerarquias (que juzgaron tan menesterosas nuestros institutores) es uno de los tristes efectos de los símiles y alegorías, presentados como razones convincentes en las aulas

de los malos estudios, con que nos educaron. El Asia, Africa y la America, en aquella parte en que no se han introducido las torpes máxîmas de los Europeos, y sus duras costumbres; ó en la que se ha erigido en republica (¡sabia y digna de admiracion!) nos muestran la poca necesidad de tal creencia, la torpeza de semejantes aplicaciones de símiles tan mal adaptados, y las fatales conseqüencias de tal abuso y desórden. La aplicacion del símil de las gerarquias civiles á los grados de los Ministros de la Iglesia, ¿qué trastorno y novedades no ha ocasionado en su disciplina?

Pues en el modo de explicar la intercesion de los Santos, y la incompreensible conducta de Dios, respecto de los hombres en su conseqüencia, con el símil de la Corte de un poderoso Monarca, y del metodo que observa éste con sus Ministros, allegados y favoritos ¿qué errores y necios estravíos no ha producido en el culto y en muchas de nuestras opiniones? Los Monarcas son hombres, ó por condescencia y debilidad, ó por librarse de los ruegos importunos, ó por predileccion, ó por temor de disgustar á aquellos mîsmos poderosos, que les rodean y pudieran coligarse, ó por mejor informados pueden variar de resolucion; pero el Omnipotente Señor, inmutable, sabio sin límites, que todo lo ve, todo lo llena, á nadie teme, de nadie necesita ¿tiene algo de comun con grandeza y situacion tan mezquina?

Vea Vmd. mi estimable amigo, como la OBSERVACION de la impropiedad, y de los males que ha ocasionado el abuso de las alegorías y símiles podria ser una regla y seguro medio para que fueramos sacudiendo torpezas que nos desacreditan. Anime Vmd. á los sabios (que los hay en la nacion) á que apliquen á muchas de nuestras opiniones esta OBSERVACION, ó criterio, que ridiculiza infinitos, largos y pomposos discursos, que fueron antes muy aplaudidos.

Ama á Vmd. y lo venera su afectísimo servidor. El Militar Ingenuo.

Conclusion del M. S., arrancado de entre las manos del filosofo humilde.

„Dii, quibus imperium est animarum.
„...................... sit numine vestro
„Pandere res alta terra, et caligi-
„ne mersas"

No solamente hacen de las operaciones de nuestra alma tres entes distintos, dotados de diferentes qualidades, los necios estudios y errados principios de esa ridicula charlataneria, que apellidamos ciencia, sino que pintando la razon como una luz, ó como un sol que ilumina las tierras que habitamos, señalan nuestros presumptuosos metafisicos su orto y ocaso, como pudiera un astrónomo el del sol en qualquier dia del año. ¡O funesta admision la que hicimos de las alegorías y poco adaptables similes en nuestro lenguage! ¡Quantos males, qué errores no habeis ocasionado en las ideas y mentes de los hombres!

Ellas son las que dan cuerpo, ó fisica exîstencia á las naciones mas espírituales. Por ellas nos atrevemos á explicar con indecible arrogancia el mutuo comercio de nuestra alma y cuerpo (¡qué ridiculo segun nuestros comentos!) Preside esta (asegurabamos) la junta de las tres facultades (entes, ó personas, segun se conciven, por mas que nos pese y digamos lo contrario) MEMORIA, ENTENDIMIENTO Y VOLUNTAD: llena cada una de estas sus encargos, y decide despues de haberlas escuchado. La MEMORIA, pintando en la IMAGINACION „que es como una tabla, ó „lienzo, en que se dibujan los objetos" presenta las cosas con los accidentes y sustancia que tienen: conoce el ENTENDIMIENTO, el bien ó mal que encierran; y la VOLUNTAD ruega, ó impele á la presidenta para que abraze tal ó tal caprichoso partido, no

siempre conforme con los avisos del ENTENDIMIENTO, con quien tiene conocida antipatía, porque está declarada partidaria del brutal cuerpo, siempre inclinado á lo peor. Este congreso se tiene de dia claro, ó despues de haber rayado la luz de la razon, que sucede en tiempo determinado, á los siete años con poca diferiencia. ¡Qué elegante explicacion!

Ya se ve, que siendo asi se haria rea y digna de materiales coacciones y fieros castigos una presidenta que avisada por el *entendimiento*, y conociendo toda la malicia y la perversidad de su fatal consejera la viciada funesta *voluntad*, elige con todo la pecaminosa torpe resolucion de abrazar el vicio, de no oir los consejos de la prudencia ni la doctrina de la religion, y de buscar finalmente su precipicio y eterna muerte. ¿Mereceria lastima ni caridad una conducta semejante? ¿Deben tolerarse procederes tan nécios y voluntariosos? ¿No sería detestable (otro simil) entre los hombres, ó en qualquiera república el presidente de un tribunal de justicia que juzgára, ó diese sus sentencias, siguiendo un metodo semejante?

Lo seria ciertamente, y no tardaria la sociedad en tomar venganza de conducta tan perjudicial á los intereses de los individuos y tan antojadiza. Vease como con el uso (ó por mejor decir abuso) de las alegorias y similes llegaron los hombres al estado de ser intolerantes. Ya no les faltaba sino el igualar, comparando al presidente y á las perjudiciales conseqüencias civiles, que de su proceder voluntarioso resultarian á la república, el alma y sus operaciones. Llegó el caso de la comparacion: resonó por todas partes, y fueron pintadas como máximas de sana política y de la sabiduría mas acendrada „una creencia un modo de pensar en „todos los individuos de la república, „una ley, un peso y una medida, „(¡qué mezcla, Dios eterno, de erro„res y de verdades!) para que sea po„derosa y fuerte[a] y extendió por dilatadas Provincias y Reynos, sus cadenas y su sangriento Imperio, el temible monstruo de la INTOLERANCIA, disfrazado con la respetable capa de la religion.

Fijaronse, abrazaron los ignorantes pueblos de la Europa tan alucinadoras enseñanzas (como si fueran demostradas verdades, confirmadas por la razon y la experiencia de las naciones) en aquellos aziagos largos dias, que solo lucieron para que lográran su triste execucion el furor insaciable, la horrible matanza, las ardientes hogueras, conque se destruyeron unos á otros los hombres, degenerados por su torpe ignorancia y enfurecidos por el fanatico aliento de los que engañosamente, y engañados, los conducian al exterminio y destrozo de sus semejantes desventurados.

Apiadóse el Cielo de la ceguedad de los hombres; analizaronse nuestras ideas, y se vió el modo con que en virtud de las sensaciones procede el alma de los racionales, que equivocadamente, y no caprichosa, vá muchas veces, creyendo que alcanza su bien, tras el error y su perdida, mereciendo compasion y el que la presenten sensaciones mas verdaderas, en vez del odio y furor á que se exponia en las otras lamentables circunstancias, quando reynaba la engañosa barbara ciencia.

Con esta feliz resolucion acabaronse los similes, semejantes alegorias: no hubo tablas ni lienzo, en que se pintasen las cosas, dentro de la cabeza de los hombres: ningun consistorio de vocales, ni presidente en las operaciones de la substancia espíritual, que nos anima y es origen de nuestra sensibilidad: esta se creyó el principio y causa de nuestros pasos, y los sentidos, el conducto por donde recibia ideas, ó la noticia de los objetos existentes, la convinacion diferente de ideas se creyó ya una razon que debia producir entre los hombres diversas opiniones y dictamenes encontrados, no pendiendo de la voluntad el variarlas hasta que

ocasionasen nuevo orden de ideas otras sensaciones que se presentarán con estudiado conato y juiciosos fines: solo se juzgaron dignos de castigo desde este felíz momento aquellos que con su conducta civil ocasionaban desazones y perjuicios materiales á los consocios, ó individuos que con ellos formaban la republica y asilo, de la observancia de cuyas leyes á favor de los particulares pendia su poder y general felicidad; y se desengañaron por fin y vieron los hombres que los hombres eran dignos de amor, de compasion en sus erradas creencias y opiniones, y de la universal caridad, tan encargada y predicada por nuestro Divino Maestro y Redemptor, origen y centro de todos los aciertos y sabiduría.

¿Pero qué? un error en las máximas de gobierno, un tropiézo é ignorancia de los que regian la suerte de los alucinados mortales ¿pudieron ocasionar un encono y tan encendido odio entre los hombres, un furor tan espantoso y brutal, que solo se aplacaba derramando la sangre de sus semejantes, incendiando lugares y Ciudades populosas, talando los campos y pasandolo todo á fuego y sangre? El amor propio mal entendido, el vil interés particular ¡qué dos causas, ó alicientes para que se amen los hombres!

En efecto el hombre que con poder y dominio vió que los demás no seguian sus opiniones "¿Cómo? (dixo) yo, "que con mi extraordinario talento y "singular compreension no puedo errar "jamás, ni padecer engaños en mis ideas "y creencia ¿he de sufrir que no re"conozcan todos esta superioridad que "logró sobre sus luces, este particular "regalo que me hizo la naturaleza, y "que con su desaprobacion, ó dife"rentes ideas (que todo es uno) mor"tifiquen mi justa persuasion, preten"diendo que yo dude de mis invaria"bles aciertos, al ver que no lo pare"cen á los ojos de los demás? ¿Para "qué es mi mi fuerza y poder? Muera "el necio, el insolente que se atreva "á dudar que la sabiduría y el acierto "reynan en mis opiniones. ¿Quiénes son "ellos, gente soéz, para creer que pue"den pensar por sí y dudar de mis in"falibles decisiones.? "

Tales, hombres, el lenguage que nos dicta á cada uno nuestro amor propio las conseqûencias son proporcionadas al poder, con que nos hallamos. En improperios se desata, en insultos personales, y en todo genero de solicitudes, que despojen del aprecio de los demas á su antagonista en las opiniones, el hombre que desposeido de mando no puede vengarse de otra suerte de la afrenta, que juzga le hace el que, pensando de distinta manera que él, le parece pública que no es cierto el talento, ni claras las luces del que se lisongeaba infalible y preferido por la naturaleza. Mas en el poderoso, en el que tiene en sus manos la fuerza y el poder de toda la sociedad ¿qué efectos tan terribles no deberá ocasionar este punzante escozor de su amor propio, vulnerado con la desemejanza y desaprobacion de sus opiniones? Ya los hemos visto. ¡Ah! corramos el velo que nos liberte de la lugubre funesta representacion de las sangrientas escenas de horror, que vieron los siglos próxîmos pasados y nuestros predecesores!

En estas, es cierto, pudo tener parte el vil interes personal. Como la anarquia, la arbitrariedad y el desorden sostienen en los tiempos de la ignorancia á los que dominan sobre la torpe muchedumbre, avisados por el vigilante consejero el propio interes, procuran aquellos que no conozca esta toda la inconseqüencia de su constitucion y desgraciada suerte. ¿Qué medio mas seguro, ni mas directo que el de hacerla creer " que era incapáz de pensar por sí, y " que no tenia derecho de discurrir sobre "lo que se la decia como cosa cierta y " dictada por la sabiduría de los ESTU" DIOSOS DOCTORES y hombres cons" tituidos en los altos puestos? " El castigar con los últimos suplicios al indi-

biduo, que se atreviese á exâminar si era, ó no, cierto lo que se le dictaba y fundado el precepto de reconocer como inseparable de la boca de los que ESTUDIABAN el acierto y la verdad santa, no era un camino seguro para hacerla universal en todo el púeblo y arraygar la deseada creencia? Y establecida ¿no quedaba al arbitrio de los que dirigian el esparcir doctrinas, el crear sistemas y el dictar medios que los enrriquecieran y proporcionasen una vida poco afanosa, y rodeada de comodidades, del público obsequio y de universales acatamientos? ¿Todo esto no merecia el cuidado, que ponian en que no introduxera la luz, ó el derecho de pensar, á desacer un plan tan acomodado?

El ocio y la pereza son nuestra herencia, y un resultado de nuestra fisica constitucion. El hombre en el estado de la naturaleza, ó independiente prefiere el matar al otro hombre, que acudió á despojar de sus frutas el arbol que lo mantenia, al ir y afanarse en busca de otro, ó á cultivar un terreno que le diese alimento con sus abundantes producciones. Este mismo espiritu le sigue y conserva despues de reunido en sociedad. Es muy delicioso el comer sin trabajar de modo alguno, ser tenido por sabio y profundo en los aciertos sin dedicarse á la meditacion ni desvelarse, y ser reverenciado como persona digna y menesterosa á la sociedad sin haber pensado siquiera en beneficio de ella, ni hecho el menor esfuerzo. ¿No habia de ser buscada, sostenida y proclamada como santa la INTOLERANCIA?

Quanto va dicho, y aun mas, compreende sola esta palabra. Mira lo que defiendes con tu desgraciada filosofia, alucinado Roselly. ¿No aborreces tú mismo esa tu peligrosa, poco-sabia asercion.

Letrilla satirica de Don Lucas Aleman.

Robando el sudor ageno,
has presumido medrar:
Dices te quieres salvar,
y al vicio no pones freno:
Duermes y roncas sereno,
y la virtud no divisas: : : : :
A bien que allá te lo dirán de Misas.

Comes como gran Señor,
cenas como un tamorlán:
en tus riquezas están
tus sentidos, y tu amor:
Si con tan vano explendor
en tí la gloria te guisas: : : : :
A bien que allá te lo dirán de Misas.

Venga la moda costosa,
cortejos, coches, y tren,
que yo quiero lucir bien
dices, mugër engañosa.
Si porque naciste hermosa,
satisfecha el mundo pisas: : : :
A bien que allá te lo dirán de Misas.

Murmuras de tu vecino,
el defecto que previenes,
y no miras los que tienes,
en tu casa de continuo.
Si sigues este camino,
y á mejor no te precisas : : : :
A bien que allá te lo dirán de Misas.

Estás con gran atencion,
orando en el Santo Templo,
y en un exterior exemplo,
figuras tu devocion.
Si sigues la Religion
del modo que nos avisas: : : :
A bien que allá te lo dirán de Misas.

Nunc patimur longæ pacis mala sævior armis luxuria incubit, victumque ulciscitur orbem : nullum crimen abest. (a)

Señor Editor, muy Señor mio, y mi dueño: no se debe estrañar que (contra el dictamen del erudito apologista de los Romanos el Sr. D. Antonio Cacea, y sin que sea mi animo ofenderle) mirando con ojos desapasionados la conducta de los Romanos in-

(a) *Juven. Sat. 6.*

sista en censurarla ; manifestando en su natural , y debido aspecto los vicios de los Romanos calificados de virtuosos: procuraré apoyarlo en el dictamen de algunos autores.

Exâgerarse quanto sea posible la conducta de los Romanos , pintense sus echos con los mas bellos , y delicados colores ; admirense sus conquistas ; corra su fama por los quatro angulos del Universo ; reconozcanse los mortales deudores de su felicidad á estos inimitables heroes ; siempre será cierto , que *los Romanos eran insaciables* ; *que el deseo de conquistar , y de usurpar lo que no les pertenecia era mirado como una noble, y virtuosa ambicion.* (a) A esto se dirigian todas sus miras : este fin tenia todas sus heroycas acciones : posponiendo la vida de tantos infelices sus semejantes , á la consecucion de sus intentos , y al logro de sus conduistas ¿Y qué unos hombres (si acaso se les puede llamar tales) que á trueque de conquistar el mundo , no temian desolar al genero humano , y que guiados de su ambicion , y sin justicia , ni derecho abaten Imperios: destruyen Reynos : incendian Ciudades encadenan Reyes : y dexan finalmente todos los pueblos aridos, sin frutos , animales , sin hombres , los calificaremos de virtuosos ? ¿Unos hombres que lleban en su mano la muerte, y la desolucion ; violadores de sus palabras , y promesas ; menospreciadores de las deydades puestas por testigos de sus juramentos ; siempre ambiciosos infieles, luxuriosos , perjuros , los admirarémos heroes? ¡Ah! no lo permite la razon, la verdad , ni la justicia.

Supuesto pues , que de uno á otro particular caso de alguna virtud de los Romanos no se puede aprobar la conducta romana general; y por consiguiente de algun otro particular virtuoso que tubiese Roma no se pueden llamar sus hijos virtuosos en general ; ni tampoco calificar de heroes á los mas celebres Romanos, porque exercitaron algunas pocas virtudes (y estas las mas veces viciadas), estando como estaban envueltos en vicios inferiremos , Señor Edictor, legitímamente que *los Romanos fueron en general viciosos.*

Busquense sus mas celebres heroes (pues los demás no se duda que fueron malos, y defectuosos) exâminese su conducta, inspeccionese el fondo de sus acciones; separese lo verdadero de lo falto, lo solido de lo aparente, quando mas , sus virtudes se hallarán defectuosas ; y su heroysmo un compuesto de virtudes y vicios.

Recorramos los Romanos mas virtuosos (quales son los celebrados por su sabio defensor) registremos su conducta, hallaremos un Flavio Vespasiano mandando matar al Emperador Vitelio , y revelado contra él , (b) desterrando de Roma todos los filosofos , y tan avariento , que no solo renovó todos los impuestos que Galba , habia anulado (si creemos á Suetonio) sino que impuso otros de nuevo sobre algunas Provincias, hacia un comercio usurario comprando mercaderias á muy bajo precio, para venderlas muy caras á sus vasallos llegando su codica hasta imponer una contribucion sobre los orines y representandole su hijo Tito la vajeza de este vergonzoso impuesto le hizo que oliese la moneda , que sacaba, preguntandole que olor tenia. El permite , que su amada Cenis vendiese todos los empleos del Imperio, y hasta el perdon de los acusados. Dion afirma , que Vespasiano perdona alguna vez á los culpados por el dinero que le ofrecian. Concluyamos con este primer Emperador elogiado por el erudito defensor de los Romanos con un dicho que profirió jactandose de la abaricia

(a) *Lorenzo de Echard hist. Rom. l.* 4. *c.* 5. (b) *Lorenzo Berti. dis.* 5. *de Rom. Imp.*

que le censuraban en ocasion que los Diputados de una Ciudad le dijeron que sus conciudadanos habian resuelto lebantarle una estatua de gran precio, respondió alargando la mano, ved aquí la vasa; poned en ella la plata de vuestra estatua. (c)

Ignoro quales sean los privilegios de Lucio, què asegura el Señor Don Antonio Cacea, en el periodico de 22 de Marzo, decretó Vespasiano gozasemos los Españoles: en veinte, y quatro años que tengo no he oido tal privilegio de Lucio, pero si es como discurro hierro de Imprenta, y en vez de decir Lucio ha de decir Lacio; aludiendo á Roma que tambien se llamó por algunos el Lacio, y estos privilegios se entiendan los de Ciudadanos Romanos que quiso Vespasiano gozasemos los Españoles: ó quiere decir mi erudito contrario que fue el primero Vespasiano que decretó gozasen los Españoles los privilegios de Ciudadanos Romanos: y esto no se como sea conciliable con la existencia de muchos munipios de Romanos en España; quales fueron los de Xerez de la Frontera, Cadiz &c. siglos antes de Vespasiano y si se quiere decir, que el privilegio que Vespasiano concedió á los Españoles fue universal á todas las Ciudades de España haciendolas municipios (pues esto era dar á sus vecinos el privilegio de Ciudadanos Romanos) despues de Vespasiano hallamos muchas Ciudades en España que carecian de semejante privilegio. Vuelbo á decir que lo ignoro, y asi quisiera que mi contrario tubiese la bondad de instruirme en estepunto.

Hallarémos en segundo lugar á Tito Vespasiano su hijo, llamado las delicias del genero humano (por sus aduladores, ó por aquellos que habian recibido de él, algun beneficio) antes de ser Emperador, exerciendo sobre el cerco de Jerusalén la mas enorme, é inhumana crueldad: mandando cortar las manos á muchos infelices Jerosolimitanos, que habian venido á rendirse voluntariamente durante el Reynado de su padre, el pueblo aborrecia á Tito, y le miraba como aun segundo Nerón; y no falta quien le acuse de haber dado veneno á su padre: ya Emperador es notoria su escandalosa pasion (abominada en toda Roma) por Berecina, (ó segun otros Berenice) hija del Grande Agripa, Rey de Judea, casada con Herodes, Rey de Calcide, y despues con Palemon, Rey de Cilicia: por abrebiar omito otras prendas iguales á esta que tenia, que lo calificaban de virtuoso; y vengamos al elogiado Marco Antonio Pio; éste fue muy credulo y supersticioso; se adquirió el nombre de Pio para con los Ethnicos; persiguió cruelmente á los chistianos, y obligó á Tertuliano, y á San Justino Martir, que escribieran sus apologias para defensa del chistianismo. Lactancio Firmiano, nos da una idea de las virtudes de este Principe, como de todas las de sus antecesores que no deja que desear.

No tiene Vd. que admirarse, Señor Editor de los milagros de nuestros virtuosos Romanos, pues el amigo Juvenal como testigo de vista (sat. 8.) hablando de ellos nos dice::::

¿Quid si nunquam adeo fædis adeoque pudendis
Utimur exemplis ut non peyora supersint?

(d) *Echad hist. Rom. lib. 4. cap. 5.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE MAYO DE 1788.

El filosofo en su retiro. Describan otros en pomposos versos los sobervios jardines de los Reyes, las magnificas estatuas que animan los silenciosos sotos, y las obedientes aguas, que oprimidas en largos encañados se arrojan en los aires en garbas de diamantes, trasformandose luego en brillantes perlas en la pila de alabastro que las recibe; mientras que yo vivo en el obscuro retiro, y solo veo de lejos los palacios de los Principes sin ambicionar colgar mis simples guirnaldas en aquellos dorados alambres: me contento en describir la naturaleza, expresando sencillamente los sentimientos de mi corazon, y recorriendo el humilde vergel en que pasé los dias de mi infancia.

¡Ah! ¡qué delicia¡ !qué regocijo siento allá en el fondo de mi alma quando me paseo por este vergel! una larga ausencia de mi patrio suelo me hace ver con inexplicable gozo el teatro de los juegos de mi niñez.

Este es el apacible lugar á quien debí el primer hospedage. Este vergel fue la cuna en que mis flacos parpados cedieron á la luz del dia.

Aqui fue donde una mano bienhechora, sosteniendo mi vicilante cuerpo, guió mis primeros movimientos, y excitó mis primeros pasos. Y donde respirando un aire puro, alimento saludable, crecí, semejante á un arbolillo, cuyos delicados tallos se fortifican cada dia.

En estas calles de hermosos arboles, un oficioso perro, precedido de muchachos que jugueteaban, tiraba de un carrito en que yo iba, y que seguia á lo lexos el inquieto ojo de una tierna madre.

Jamas olvidaré que en un angulo de este terrapleno haciendome admirar mi padre el Sol, y la vasta extension de los Cielos, me hizo concebir la primera idea de la existencia de un sér supremo, de su grandeza y poder, é hizo nacer en mi tierna y atonita alma las primeras ideas de religion,

Allá fue, donde descorriendo el espeso velo que cubria mis ojos, me hizo concebir una idea de las maravillas del universo, y dandome un tierno cariñoso abrazo me dixo: ¡Ah! hijo mio! ¡ qué consuelo será para mi, y para tu tierna madre, quando veremos que todos los dias das gracias á esta suprema inteligencia, por haberse dignado sacarte de la nada, llamandote para gozar de su vista por toda una eternidad! Creame, el enemigo del Cielo cada dia es mas infeliz: huye de él sin perseguirlo, y teme menos á la muerte que á sus falsos y perturbadores dogmas.

No puedo entrar sin conmoverme en esta cuna de laurel en que me leía mi abuelo los mas selectos versos de Virgilio, y me hacia admirar con freqüencia el melodioso canto del ruiseñor.

¡Cómo me llenaban entonces las cariñosas dulzuras de Telemaco! ¡ y cómo prefiero en el dia esta obra maestra á la sublimidad de las pomposas odas del Pindaro celebrador de los triunfos de los Reyes de Siracusa y Agrigento, proclamados vencedores en sus carros triunfales! ¡ Qué los retratos de Homero se hagan tan sensibles en mi corazon! ¡Qué me gusten tanto sus agradables pinturas! ¡ Qué me encante su armonioso y puro estilo.!

¡Ah! si una dulce filosofia hace que un dia se estimen mis producciones, si hallan en ellas sentimientos verdaderos las sentencias que las distinguen de la fabula, á ti divino pintor de la virtud, inmortal pontifice, á tí deberé mi gloria.

A tí, hermoso vergel, debo mi feli-

cidad. Tu me has inspirado este amor que tengo á la vida del campo, este gusto, esta dominante pasion que me inclina á exâminar la hermosa naturaleza. Mi imaginacion se complace en grabar en mi encantada alma la paz. Los ingenuos placeres de mis primeros años, y las vivas sensaciones de la infancia que renuevan nuestros gustos y placeres. Jamás se borrarán de mi memoria estas graciosas imagenes.

Amo todavia, lo que estimaba entonces.

Este antiguo parrál, adorno de esta cerca, y sus densas sombras, esté verde platano orgulloso por sus hojas, estas colmenas cubiertas de paja, donde la industriosa abeja destila pacificamente su oro liquido; esta higuera que me libertaba del calor de la ardiente canicula; este arroyuelo cuya agua pura apagaba mi sed; y estas frescas sombras que excitaban mi sueño, serán siempre el objeto de mi amor.

Amaré siempre á este fertil vergel donde mis padres, exentos del cumulo de males que atormentan á los ambiciosos mortales, han gozado muchos años la recompensa de su vida frugal y activa.

Saliendome con freqüencia de la esclavitud del lugar acompañado de mi fiel perro, vendré á visitar á la naturaleza en este plausible vergel, y respiraré en mi descanso. Vendré á coger el odorifero clavel, la deliciosa pesca, y las pomas de oro colgadas en las ramas de los naranjos. En mi vejéz tendré el consuelo de hacerme llevar en este cesped coronado de jazmines y rosales, mitigando los rigores de mi invierno, con la memoria de las inocentes alegrias, y tranquila felicidad de mi primavera.

Continuacion del Espiritu. Mercurio: Venus: la tierra: Marte: Jupiter: y Saturno (2) los quales final[izan] sus orvitas en 88 dias, en 224, [en] 365, en 689, en 4332, y en 10760, [sus] diametros comparados con el del S[ol] son proxîmamente 1 con 300, 1 con 10[0], 1 con 100, 1 con 170, 1 con 10, 1 con 1[...] sus mayores distancias de este astro so[n] 10274 16016 24218 36630 11000[...] 22187, semidiametros de la tierra. De [es]to seis planetas solamente la tierra, J[u]piter y Saturno, tienen al rededor de[...] otros planetas de 2o orden ó satelites, [...] á saber la tierra uno que es la lu[na] Jupiter quatro; y Saturno cinco, á [...] de un crecido anillo, que lo circunda [á] cierta distancia.

Aunque fue preciso adoptar este sis[te]ma en vista de la exâctitud con que se [ex]plican en él todos los movimientos, [...] rera de los cometas (que tambien [...] unos planetas, cuyo giro se hace en un[as] orvitas ó elipses sumamente excent[ri]cas) y demás fenomenos del Cielo, [...] por eso se dejó de admitir la suposi[cion] de los circulos, faxas, climas, exes, [...] demás señales, con que se explica[ba] la colocacion de los astros, la de[...] pueblos, y otros aspectos de las [...] esferas. Muy al contrario quedaron [en] todo su vigor, y se vió que conven[ian] maravillosamente aun en el sistema [ad]mitido. El movimiento de la tierra [en] su orvita produjo las mismas direcci[ones] (que se habian atribuido al sol) por [la] obliquidad de 66 y 30 que mant[iene] con su plano constantemente el exe [...]raqueo; y el movimiento derotacion [de] nuestro globo, el aparente giro di[urno] de los astros. Observóse, pues que [el] movimiento de la tierra en nada va[ria]ba la primera disposicion, y arreglo de [las] dos esferas.

Articulo II.

Suponiendo á la tierra en su orvi[ta] y que para producir el movimiento de [...] oriente al ocaso (con que se nos figu[ra]

(2) *No estaba aun admitido como tal el Planeta Herschel, quando se hizo e[ste] estracto: su conocimiento podrá adquirirse en un papel impreso en Valencia inti[tulado] Curso del nuevo planeta Herschel en el año de 1786, por Manuel Mu[ñoz] de Vigastro.*

que los Cielos dan una revolucion en cada veinte y quatro horas) bastaba que al describirla, girase en torno de su exe una vez en cada veinte y quatro horas, la consideracion ocupando varios puntos de su perimetro, y las consequencias que de esto dimanaban, advirtiendo antes.

1o Que estando averiguado el paralelismo del exe de la tierra en todos tiempos, se admite constante mientras dura el movimiento en su orvita.

2o Que siendo la opacidad de la tierra la que causa aquella sombra ú obscuridad que sufre la mitad de su superficie, se explica la noche de cada punto ó pueblo de la tierra con el arco ó duracion del tiempo que emplea en pasar por estas tinieblas hasta que llega á ser iluminado nuevamente, y el dia con el arco, ó tiempo que emplea en andar la parte iluminada por el Sol. Será, pues consequencia el que con este supuesto se explique la igualdad y desigualdad de los dias y noches con la igualdad ó desigualdad de los arcos, que describe cada punto del globo en su diaria retacion.

3o Al limite de la luz y principio de la obscuridad se podrá llamar *circulo terminador de la luz* y con su diferente posicion siempre perpendicular á la direccion de los rayos del Sol explicar todos los fenomenos sobre los dias.

Con estos presupuestos al considerar la tierra girando por su orvita con el exe OP (figura 32 de la obra paralelo al del mundo R B ó formando con él plano de su orvita el angulo de 66o y 30 (obliquidad que es origen de que caiga en diversos puntos de la superficie terraquea la direccion perpendicular del Sol ó la de sus rayos) y colocada en el signo de la balanza ó en A se nota.

1o Que por cortarse en este punto el equador con la orvita de la tierra ó ecliptica debe ser la direccion del Sol perpendicular al exe de la tierra y pasar por los polos el terminador de la luz; pues siendo paralelos el exe del universo y el de la tierra, y debiendo ser perpendiculares al primero los rayos del Sol, es á saber los que pudieran formar el plano del equador celeste, en ningun punto de la ecliptica (que corta obliquamente al equador) podrán ser estos perpendiculares al exe de la tierra, sino en los que forman la comun seccion.

2 Que en este caso es indispensable que caiga sobre el equador terrestre la direccion perpendicular de los rayos del Sol, y que viendose iluminada la tierra de polo á polo, sean en toda ella iguales los dias á las noches, por serlo en esta posicion todos los arcos obscurecido é iluminado, que tiene que andar en su diaria revolucion cada punto de su superficie lo que puede comprobarse en la figura. Como en esta revolucion diaria todos los puntos del equador van pasando por debajo de la direccion de Sol, parecerá que este astro lo describe ó anda encontrandose en el punto de signo del carnero.

Y 3 que para uno de los polos (para el nuestro supuesto que lo sea el O) sale el sol en su horizonte y se oculta para el otro.

Continuando la tierra su movimiento por los signos escorpion y sagitario hasta llegar al de capricornio, se advierte que empieza á sentir variedad en la situacion del terminador) y por consiguiente en los dias y noches.

No pasando ya por los polos el terminador de la luz deben quedar desigualmente cortados por él los circulos de la diaria rotacion, paralelos al equador, y dejando de ser perpendicular al exe terrestre la direccion del Sol, iluminar mayor porcion del emisferio hácia donde cae el angulo agudo, y siendo hácia nuestro polo este angulo crecerán para nosotros los dias, y menguarán las noches, al paso que se aumenta su obliquidad.

En efecto sucede asi hasta que colocada la tierra en C. signo de capricornio, se verifica esta mayor obliqui-

dad, cayendo la direccion del Sol sobre KT, tropico del cangrejo, el qual en su rotacion pasa por debajo de ella, dando motivo para que nos figuremos que el sol puesto en el tropico del cangrejo ó en el punto E, lo circuye en aquel dia.

Aqui es quando por su colocacion tangente á los circulos polares, deja al terminador metido en la luz á toda la Zona fria Boreal: y en 32 las tinieblas á toda la opuesta figura; quando sucede que el circulo polar artico dá toda una revolucion en la luz, y la misma en la obscuridad el antartico, resultando para los habitadores del 1 un dia de veinte y quatro horas, y una noche de igual duracion para los que habitan el circulo polar antartico; quando por cortar el terminador de la luz con la mayor desigualdad posible los circulos diarios ZL, KT, MN, se verifican por medio de los arcos K2, NS, mayores que 2T, SM, mayores los dias que las noches para nuestro emisferio, y con el 3Z menor que 3L &c. Las noches mayores que los dias para el austral; quando porque van creciendo, al paso que se aumenta la latitud, las porciones 1, 2, RS &c. crece tambien en cada emisferio la desigualdad de los dias y noches, conforme se alejan del equador los pueblos, no sucediendo así á los que habitan bajo de este circulo máximo, porque siempre se ve cortado en dos partes iguales, qualquiera que sea la situacion del terminador de la luz debiendo resultar de aquí una permanente igualdad de dias y noches; y quando finalmente, por dar muchas revoluciones diarias la tierra en el tiempo que emplea en andar los mencionados signos, es preciso que los pueblos de las Zonas eladas 7, 8, 9, 10, hayan tenido muchos dias, y aun meses, de continua luz los unos, y otros de una continua obscuridad, formandose en este tiempo el dia de 6 meses, que tiene el un polo mientras se halla en igual obscuridad el otro.

LETRILLA.

Yo mas lindo talle
No ví en sierra-fria.
Como aquel que cria
Del oro la calle.

Por costa qualquiera,
Que anduve vagando
Con planta ligera.
Beldades buscando,
Nunca mejor talle
Gracia, y Cortesia
Ví, como el que cria
Del oro la calle.

Ora fiel amante
Mire apasionado
Un claro semblante
De paz y de agrado,
Llamandole valle
De flor primacía
No diera al que cria
Del oro la calle.

Ora dende oriente
De luces bañado
Penetre al poniente
De niebla cercado,
Buscando un buen talle,
Jamás gallardia
Verá qual se cria
Del oro en la calle.

Ora alcese al Cielo
Jugas revolando,
O abata su buelo
Su curso parando,
Niña igual en talle
No verá á la mia
Que placida cria
Del oro la calle.

La suya proclame
Por mas que la aurora
Dios ora la llame,
Citeres ahora,
Nunca empero en talle
Ni en veldad seria
Como la que cria
Del oro la calle.

¡Qué tan altos bienes,
¿Qué tanta hermosura
Moriñigo tienes?
¡O rica ventura!

Felíz niña y talle,
Que la patria mia
Moriñigo cria
Del oro en mi calle.

Continuacion de la carta empezada en el numero anterior. El virtuoso Septimo Severo por quien segura mi erudito contrario, que ó no debia nacer, ó no debia morir: tuvo la bondad de quitar la vida á Clodio Albino, á quien le habia dado la investidura de Cesar; mandó tambien degollar á la muger de Albino, sus hijos, y Amigos; gran numero de personas ilustres; y hasta quarenta Consulares; fue tan cruel, que quitó la vida á Julio Crispo, Tribuno de los Soldados pretorianos; á Leto célebre ciudadano, sin otra causa que por envidia; y omitiendo otras virtudes, que cuentan de el Dion y Xiphilipino; concluyo con decir que mandó matar á muchos Ingleses refiriendo á los soldados que enviaba para este acto de virtud aquellos versos de la Iliada de Homero:::

Nemo manus fugiat vestras cedemque cruentam
Non fetus gravido mater, quem gestat in alvo
Horrendam efugiat cladem.

Suscitó la quinta persecucion de la Iglesia, (5) abrebiemos; la relacion seria infinita. Alexandro Severo tan virtuoso como se pinta mandó matar á Obinio Camilo celebre senador: (6) mandó degollar al Consul Palmacio, á su muger, hijos, y toda su familia: (7) hizo otras heroicas virtudes semejantes á estas.

Nos queda el insigne, y nunca bien celebrado heroe Marco Aurelio. La filosofia llegó á hacerle jactancioso hasta al pedantisimo, (8) el deseo que tenia de parecer dulze (de que se jactaba mucho) degeneraba en flogedad y timidez: contento con no tener vicios (dice Dion) creía deber sufrir los de sus subditos, sin darsele cosa alguna de ser informado de ello ni tomarse el trabajo de mandarlos castigar. Razonaba continuamente sobre la justicia, sobre la clemencia, sobre los deberes de los que gobernaban, y olvidandose de practicarlos dejaba saquear las Provincias por los Gobernadores sin castigarlos de miedo de mostrarse severo. (9) Suscitó la quarta persecucion de la Iglesia quitandoles la vida y las haciendas á los christianos. (10) un Principe indolente, floxo, timido en repreender á los Gobernadores, y que sufre que ellos cometan las mayores vejaciones con sus subditos por no perder el nombre de dulce, que se habia adquirido, ya se deja conocer el caracter virtuoso, que le adornaria.

Roma (es verdad) que se muestra solicita del merito de sus hijos (como asegura el docto defensor de la conducta de los Ramanos) yendo á buscar en sus campos á Serrano, y Cincinato para darles al uno el consulado y al otro la dictatura; pero Roma se muestra cubierta de la mas fea ingratitud con lo que executa con sus dos mas ilustres hijos, los dos hermanos Scipiones. Uno habiendo sido Consul, peleado en Magnesia contra Antioco, matandole cinquenta mil soldados de infanteria: quatro mil de caballeria, ocho mil y quatrocientos prisioneros; quitandole quince élefantes, y adquirido por sus conquistas el sobrenombre de Asiatico; fue acusado de haber disipado, é invertido mal los caudales públicos; y á no ser por Graco marido de Cornelia su sobrina, hubiera sido encarcelado: no obstante los receptores se apoderaron de todos sus bienes. (11) El segundo despues de la toma de Cartagena; de la de Cartago; de las Batallas; de la Betica; despues de haber derrotado á Siphax, Rey Numidia, á Ver-

(5) *Sparciano in septim. sever. Dion Xifilino: Aurelio: Victor: Orosio: Euseb. Rapin. Thoira histor. de Inglat. tot.* 1. (6) *Lactancio lib.* 5. *divid. insti.* (7) *Baron. al año de* 226. *de J. C.* (8) *Echard. lib.* 5. *cap.* 2. (9) *Echard. ibid.* (10) *Fragmento de la Apologia de Meliton Sardo, incluso en Eusebio lib.* 13. *cap.* 26. *hist. ecles.* (11) *Moreri. Tit. Lib. lib.* 38. *Aurelio Victor liz. de Virt. illust.*

mina su hijo; á Asdrubal; al famoso Annibal: dos veces Consul; y en los mayores honores de la república, fue acusado por su patria Roma, de peculáto, y de atraicion. A la que no le satisfizo ni los servicios, que le habia hecho este grande hombre; ni la satisfaccion pública que dió por escrito en el senado por los registros de cuenta, y razon; ni otra alguna, hasta verse obligado á retirarse á Limserna, Pueblo de la Campania, huyendo de su ingrata patria mandando esculpir sobre su sepulcro, quando murió, estas palabras: *ingrata Patria nec ossa mea habes.* (12) Yasi, si las acusaciones fueron injustas, Roma es ingrata con los mejores hijos que jamás tuvo, y de consiguiente cruel viciosa y perfida; y si justas sus acusaciones, sus mejores heroes ambiciosos, traidores y falsos.

Roma pues aumentando sus vicios al paso que crece su ambicion (como en todos tiempos confesaron muchos de sus hijos acusa á los Scipiones, y destierra á los Coriolanos, honra y levanta estatuas á los Silas, Marios, Tiberios, Caligulas, Nerones, Faustinas, Mesalinas &c. cubre de vicios, y corrupcion al genero humano, ella comete las mayores tiranias y crueldades en la ruina, é incendio de Cartago: la ingratitud mas abominable en dejar parecer por su causa á la infeliz Sagunto; y la mas vil ambicion en la destruccion de Numancia; esta fue desolada por la desunion de los Españoles (como asegura el docto Apologista de los Romanos) pero esto de ningun modo escusa la crueldad, y perfidia de los Romanos con esta infeliz ciudad.

Roma en fin pierde hasta la idea de la humanidad en medio de sus mayores diversiones: sus juegos de Gladiatores en que el vencido, y aun el vencedor, y acaso uno y otro dejaban sus vidas sobre la arena; los Saturnales y Bachanales en que toda abominacion era licita; la mezcla de hombres con hombres y de mugeres con hombres elogiada y con la que no se podrian, acaso comparar las virtudes de los abrasados infelices habitadores de las Nefandas Ciudades de Pentapolis, Sodoma, Gomorra &c. son un claro testimonio de la probidad, virtud, y humanidad Romana.

¿Qué le parece á Vm. Sr. Editor, no son generosos, moderados, nobles, y virtuosos nuestros elogiados Romanos? ¿Le parece á Vm. si serian ellos *los que reduxeron al genero humano, que al fin observase la vida civil y sociable, con sabias y saludables leyes, y rasgos de virtudes heroicas, que desde su principio exercieron de tiempo en tiempo*, como con tanta seguridad establece su sabio defensor?

Yo por lo menos veo practicada la máxima moral de que *non sunt facienda mala ut eveniant bona*, que asegura mi docto contrario (en el n. 147 pag. 830 del periodico de Vm.) se ignoró en el mundo, hasta muchos siglos despues de Romulo y Remo; la hallo, digo, practicada mucho tiempo antes por los antiguos Patriarcas, dictada por el Dios de los exercitos á Moises, y por este á su Pueblo; y lo que es mas esculpida en el corazon del hombre desde el primer momento de su vida; pues es una parte de aquella otra idea á todo hombre innata, *quod tibi non vis alteri ne feceris.*

Y para no molestar á Vm. Sr. Editor, con impugnar parte por parte la defensa de los Romanos *yo encuentro al genero humano observando la vida civil y sociable con sabias y saludables leyes, y rasgos de virtudes heroycas, que le habian comunicado* los antiquisimos grandes Reyes de Egypto Osiris, y su muger Iris, como tambien el uso del trigo, cebada, lino, lana, y la agricultura, si creemos á Diodoro Siculo, (13) á quien me parece debemos mirar como á testigo de mayor excepcion, pues en compañia de Julio Cesar pasó á Egypto, y registró por sí mismo los preciosos autenticos testimonios, que se guardaban

(12) *Moreri. Echard. Valer. Max.*

(13) *Lib. 1. cap. 17.*

con el mayor esmero en el célebre archivo de los Sacerdotes de aquel Reyno. Los Españoles debemos estos y otros muchos beneficios á estos antiquísimos Reyes, si damos asenso á muchos autores (14).

Ya en fin se cantaban muchas regiones gobernadas por sabias y saludables leyes antes que hubiese Romanos. Ya se habian contido en nuestra España muchos gloriosos Duques de Cantabria (hoy montañas de Burgos) dando á sus vasallos las mas justas y saludables leyes. Ya se admiraba una Republica de Esparta, asombro de Grecia y del mundo; ya habia florecido la famosa Troya; ya habian existido los Minos y Licurgos; ya habia sido temida la Monarquia de los Caldeos, y Egyptos, de los Babilonios, Tirios, y Hebreos; ya habian existido en Israél los Sansones, Gedeones, Josueses, Davides, Salomones: y ya finalmente habia existido una República de Atenas con tantos filosofos y Capitanes, que la hicieron célebre en el mundo, antes que existiesen los Romanos. ¿Por qué pues hemos de decir que fueron ellos los que dieron al mundo sabias y saludables leyes, y que reduxeron al genero humano, a que observase la vida civil y sociable, quando vemos tantos Reynos, Republicas *é Imperios gobernados por sabias y saludables leyes, y que vivian en sociedad civil* antes que hubiese Romanos?

¡Ah! Sr. Editor que no tan solamente no hicieron al mundo los Romanos los bienes que asegura su Apologista, sino que si algo tuvieron de bueno lo recibieron de los Griegos y demas pueblos cultos. Sus doce memorables tablas ¿quién las inventó en Roma? Ni el Senado, ni el Pueblo, ni particular alguno. Los comisionados que Roma envio a Lacedemonia á Athenas y otras partes, las traxeron á su Senado. Sus ciencias, y sus artes de otros las recibieron los Romanos. Grecia se las dió: asi lo asegura Horacio. (15)

Græcia capta ferum victorem cœpit, et Artes.
Intulit agresti Latio.

Luego si Roma en virtud de la verdad incontrastable de estos hechos, fue la cuna de todos los vicios: si los Romanos fueron crueles con los rendidos; perfidos, y falsos con los amigos: perjuros á sus Dioses: nefandos luxuriosos consigo mismos; que no dieron sino que recibieron sus leyes, ciencias y artes de los demas, de ningun modo será justo que los alabemos: huiremos de la verdad si los calificamos de virtuosos. No será justo pues, que á tan viciosos hombres los celebremos, *cuyas perversas costumbres trascendieron á la posteridad, mas claro, á todas las naciones del mundo*: será razon, repito, que los abominemos Sr. Editor, y que lexos de imitarlos quedemos persuadidos de lo que eran los Romanos como lo estaba el grande T. Livio, (16) quando de ellos decia: : : : „*Nec unum genus noxæ: stru„pa promisqua ingenuorum fœminarumque „erant: venena itidem, intestinæque „cædes, itaut nec corpora quidem ad se„pulcrum extarent. Nihil ibi facinoris; „nil flagitii prætermissum. Plura vi„rorum intersese, quam fœminarum esse „strupali qui minus patientes dedeco„ris sint, et pigriores ad facinus pro „victimis immolari &c.* No nos deja que „desear.

Será por ultimo necesario que nos lastimemos, Sr. Editor de nuestra España, (como lo hace el Sr. D. Antonio Cacea en el n. 147 pag. 832 del periodico) al considerar que ella sola daria la ley á los Romanos. Usaré de sus palabras: „España, asombro y ter-

(14) *Euripides in Bachis. Estrabon. l.* 15. *El Consuldiflo Italico l.* 3. *Vaseo Cron. año de* 967. *Natal Conde. Plin. l.* 3. *Floriande Ocampo lib.* 1. *cap.* 11. *Mariana tom.* 1. *fol.* 13. (15) *Lib.* 1. *ep.* 1. *ad Augustum.* (16) *Decad.* 4. *l.* 9. *c.* 8.

„ror de las naciones seria la que hu-„biese dominado al mundo; si sus hi-„jos mirando por su patria hubieran „defendido sus derechos. Numancia, Ciu-„dad sola y desamparada de sus com-„patriotas, puso en movimiento todo el „poder y constancia de los Romanos: y „si á esta desgraciada Ciudad la hu-„bieran auxiliado sus vecinos, parien-„tes, y amigos, ¿qué seria de Roma? „¿quál sería la suerte de su orgulloso „Imperio! ¡Oh dolor! ¡y oh España! que „vives aletargada sin hacer caso de tu „propio y precioso merito!" Tus litera-tos, amada patria mia, para proponerse acciones heroycas que imites dejan á un lado las de tus inclitos, é insignes hi-jos, con quienes no son comparables de modo alguno los de los mayores heroes que van á buscar á paises estrangeros. ¡Esto si es dolor! ¡esto si debe causar admiracion! ¡qué en obsequio del bello sexô se celebren las sabinas, y se olvi-de una Doña Sancha de Navarra, mu-ger del gran Conde Fernan Gonzalez, cuyos heroycos hechos para librar á su marido de las prisiones de Navarra, y Leon dieron admiracion al mundo en-tero! ¡Ah! compendiemos la relacion, seria infinito. ¿Quánto mas inflamarian á la imitacion del bello sexô Español las acciones de la Berenguelas, y Blan-cas de Castilla; las Isabeles de Portu-gal; las de Castilla y Aragon que no las damas estrangeras? ¿Quánto mas dig-nos de nuestra admiracion los Lupos Du-ques de Cantabria, (que tanto dieron que hacer á Roma) los Pelayos, los Alonsos, los Fernandos, Felipes, y sobre todo los Carlos; que no los Vespasianos, Ti-tos, Antonios, Severos, Aurelios, &c. ¿Quánto mas dignos, y capaces de mover nuestro fuego (que los Romanos) los Ber-nardos, las Arias, Gonzalo, los Cides, los Fernandez de Cordova, los Corteses, los Pizarros, Lopez de Aro, Monca-das, Albarez de Toledo, Bazanes, Jor-ges, Juan, Ulloas, &c. y tantos otros heroes, que en paz, y en guerra, en armas, y en letras, han dado embidia á las naciones, admiracion al mundo, y lustrê á España? Esto si es dolor ama-da patria mia? Esto si es digno de ad-miracion, y compasion? Y esto es lo que en obsequio de la verdad, y de su patria dice. = Granada y Abril 20 de 1788. = Miguel Garcia de Ostos y Ar-garrate.

DECIMAS ALEGORICAS.

Señora, yo, quando, aquí,
Cómo, adónde, ya, se, ve,
Si porque como aquesto fue,
Por mi, el otro y asi,
A Vm. al otro y á mí,
Siguiendo el mismo compás
Y luego porque quizas,
Sí, ya, se, ve, de eso depende,
Supuesto que Vm. me entiende,
No tengo que decir mas.

Respuesta.

Hasta donde, ya, se, ve,
Pero cómo y quando no,
Porque Vm. aquel, y yo,
¿Por dónde, como y por qué?
Todo aquesto ¿para qué?
Mas como ¿quàndo aquesto?
Anda, corre, ven, di presto
Ninguno nunca jamás,
Supuesto que Vm. es capáz
No tengo que decir de esto.

Nota. En el Correo del Num. 16 pag. 914. col. 2. lin. 2. se omit *Continuacion de la carta empezada en num. anterior*, y luego debe leerse; zapatero &c.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1788.

A la noche. Canto. Fatigado del calor, una noche de verano, salí para respirar el fresco: el ardiente Sol habia desamparado el horizonte, y todo el llano participaba de las sombras que bajaban de las Montañas.

Apenas perdí de vista la aldea en que habito, y las ruidosas fraguas en que se admiran los horrorosos hijos de Vulcano armados con largas tenazas, sacando de la ardiente hornaza el chisposo fierro para sumergirlo en el agua; quando ví que los pastores cuidaban infinitos rebaños de ganado, tocando la flauta; los bueyes volvian de su trabajo á paso pesado. Errante en la campaña oí á lo lexos el ruido de los martillos que redoblaban sus golpes sobre los sonoros ayunques: abanzaba insensiblemente, y cada paso me apartaba mas. ¡Qué gusto el hallarse en los lugares que uno prefiere, y abandonarse en sus delirios! asi dilataba mi paseo, sin advertir que habia muchas horas que habia entrado la noche. Lo advertí despues, pero lexos de causarme pena, me pareció como muy interesante. ¡Qué delicia gozar el encantador espetáculo de una hermosa noche!

El aire puro; el cielo sereno; las brillantes estrellas que embellian su boveda azul; la luna en su lleno daban un nuevo realze á los deliciosos objetos del campo.

Esta mitad del dia, esta luz incierta, contemplados de lexos, al pie de un otero coronado de arboles, infunden la mas dulce melancolía.

Todos los entes que respiran en la naturaleza, descansan; apenas se oye el mormullo del arroyo que riega los prados. ¡Ah! Esta calma universal, este vasto silencio causaba la mayor ternura en mi alma y la penetraba de sentimientos augustos y religiosos.

Me paré á contemplar una laguna muy grande, unida como un espejo, rodeada de sauces y alamos blancos, entre los quales se divisaban como aisladas algunas casitas cubiertas de paja ó rastrojo ¡Con qué gozo, favorecido de los plateados rayos del astro presidente de la noche, contemplaba la magnifica boveda de los Cielos reproducida en este vasto estanque, los arboles que parecia se apartaban sus ojas agitadas por un viento fresco, que me los representaba fluctuando en este fiel espejo de la quieta agua!

Sentéme en un pequeño bosque para considerar de espacio tantas maravillas; me entregué á todas las reflexiones que puede inspirar un espectaculo tan dulce, quando el sonido de una voz sacó mi alma del encanto en que se habia entregado. Pareciendome que esta voz no estaba muy distante de mí, separé silenciosamente las espesas ramas, y ví cerca de mí un hombre de avanzada edad.

Su cabeza calva, su rostro noble y sereno, su barba merida y blanca á causa de sus muchos años, imprimian un santo respeto. Pusose de rodillas sobre el tronco de una encina. Elevó los ojos al cielo, y habló con viveza. Yo escuché muy silencioso, y oí esta mágestuosa y sensible plegaria que salia de un corazon lleno de la divinidad que invocaba:

„ ¡O tú á quien toda la naturaleza manifiesta con tanta grandeza tu existencia é infinito poder, padre de los hombres! desde lo elevado de tu trono rodeado de inumerables coros de espíritus puros que viven de tu amor, se arden en tu fuego, y celebran tus divinas alabanzas con arpas encantadoras, digna-

„ te escuchar un momento á este flaco
„ mortal, y recibir su humenage. "

A LA ESPERANZA.

Romance.

Malogradas esperanzas
Si en vuestros dulces deseos
Engañadas habeis sido
Por unos vanos afectos;
No desampareis ahora,
Ni dejeis en desconsuelo
Con vuestra triste partida
Este lastimoso pecho.
Por vosotras he vivido,
Por vosotras me mantengo,
Y si me dejais vosotras
Feneceré sin remedio,
De tantas tribulaciones.
Sed el unico consuelo,
Y dejad que mis desdichas
Con vuestro quedar sean menos.
Que aunque aquella ingrata Circe,
Tan poco caso haya hecho
De mi fé, y de mis palabras,
No por eso desespero;
¡Mas hay! quien tanto desprecia
Mis honestos pensamientos
¿Qué hará de reconvenciones?
Infelíz, ya no hay remedio.
Dime bella infiel, ¿qué causa
Pude dar á tu desprecio?
¿Ni qué razon tener puedes
Para tal procedimiento?
¿Mudanzas é ingratitudes,
Son el merecido premio,
De dolores tan crueles,
Y de tan duros tormentos?
¿En nada, perjura, en nada
Estimas el juramento,
Que de ser mia me hiciste
En el valle de tu pueblo?
Decias: querido amigo,
Juro por los altos Cielos
De ser tuya hasta que muera,
Sin conocer otro dueño.
¡O palabras! ¡ó semblante!
Tan traydor como alhagüeño,
¡O servicios mal gastados!
Y ¡ó mal pagados deseos!
¿Quién pensará que se encierra
Un animo tan perverso
En un cuerpo tan hermoso,
Y en un semblante tan bello?
¿De qué infelíz, me han servido
Aquellas torres de viento,
Que en mi cabeza formaba
Tan sin tino y sin provecho?
De nada mas, que amarrarme
Con mas gusto al grave peso
De la terrible cadena,
Que me tiene tan sujeto.
Ofuscadas las potencias,
Esclavo el entendimiento,
Y rendida la razon
De una muger al imperio;
¿Qué haré, infelíz, en tan triste,
Y lamentable suceso?
¿Desataré las cadenas,
Que de este modo me han preso?
¡Mas ay! que el alma responde
En lo intimo de mi pecho,
Muere, miserable, muere,
Que ya no puedes hacerlo,
Y pues ya sin esperanza
De recobrar mi sosiego,
Cautivo y encadenado
Infelizmente me veo.
Idos con Dios esperanzas,
Que desesperado muero
En brazos de mi desdicha,
Y á manos de mi despecho.

Continua el Discurso sobre la vida de Numa Pompilio. Prefirió Numa el obedecer á su Padre, al mandar á Roma: quedóse con la obligacion, y dexó la estimacion. Servirá los padres, no solo lo hace el agradecimiento: hacelo, tambien la conveniencia. Como persuadirá con el documento á que le asistan sus hijos, quien no lo enseñó con el exemplar, asistiendo á su padre. Conveniente es creer con Teles Milesio, que las asistencias, que se hacen al padre, han de esperarse en los hijos. ¿Qué flor se desuella sobre la tierra su madre, que despues de haberla hermoseado, no vuelva sino en flor, en semilla á su madre la tierra? ¿Qué fuen-

te sale de su madre que no corra velóz al mar para introducirse con él, y unirse por los secretos poros de la tierra con su madre? Faltar á los otros es pecar contra la caridad: faltar á los padres, es delinquir contra la naturaleza. Inseparables son la luz, y el Sol: inseparables debian ser los padres y los hijos. Unidos tronco y rama, se ostentan frondosos: separados, vive aquel; pero desnudo: mueren estas marchitas. Dichosa asistencia la de un hijo, en quien nunca es la obediencia servidumbre. Eficáz educacion la de un padre; util si ama con entendimiento, y enseña con voluntad. De aquellos dixo el Espartano Agasiclés, he de ser discipulo de quien soy hijo.

No solo veneró Numa á su padre por padre, venerólo asimismo por viejo. Debese igual rendimiento á la senectud que á la paternidad. No sé que se tienen los viejos, parece que son mas hombres, porque hace mas tiempo que son hombres. ¡Qué ancianidad hay sin experiencia? ¿qué experiencia sin cordura? Canas llama el Italiano á ciertas medidas, por ventura; ¿por qué son muy medidas las canas? Mas docto es un viejo en sus experiencias, que un mozo en sus precisiones; quanto es el escarmiento mas eficáz que establece el documento. ¿Qué docto tuvo muchos años que no tuviera muchas letras? ¿qué político llegó á viejo, que no fuera consumado político? ¿Ni qué General tuvo muchas canas en la cabeza que no tuviera muchos triunfos á sus pies?

Continuacion del Espíritu. Al salir la tierra de Capricornio, ya se nota que empieza á variar la obliquidad que forma el Sol, ó el plano del circulo terminador con el exe de la tierra, y menguandose lo agudo del angulo S C O, dirigido hácia nuestro emisferio, retrocede hácia el equador la direccion del Sol que estuvo en el tropico del Cangrejo. Menguan por consiguiente (disminuyendose la desigualdad de los arcos en que corta á los circulos diarios el terminador de la luz) las desigualdades de los dias y noches, hasta que llegandose la tierra al punto D de su órvita ó al signo del Carnero, despues de haber pasado por el Aguador y los Peces, vuelven á verificarse los mismos fenomenos que quando estuvo en la Balanza, habiendose finalizado de disminuir en los tres meses, que tardó en correr los tres signos, la obliquidad de los rayos del Sol respecto al exe, la continua luz de nuestro polo, y la larga noche del meridional.

En este parage vuelve á estar sobre el equador la direccion perpendicular de los rayos del Sol, figurandosenos que se encuentra en el signo de la Balanza, como se nos figura que vá pasando por el Toro, y los Gemelos, quando la tierra corre los signos Escorpion, y Sagitario, igualmente que por el Leon, y la doncella ó Virgen, quando caminamos por el equador, y los peces.

Despues de haber salido de este punto la tierra, corre por el Toro, y los Gemelos, volviendo á verificarse la obliquidad en los mismos terminos que al salir de la Balanza, pero con la diferencia de la situacion del angulo agudo, que en este caso mira al emisferio antartico, hasta que colocada en el signo del Cangrejo, ó en el punto E vuelve á suceder la mayor obliquidad de este angulo, ó á caer sobre el tropico de Capricornio L Z la direccion perpendicular de los rayos del Sol y á verificarse para el emisferio austral, todos los efectos, que se sintieron en el Boreal, quando ocupaba la tierra el punto C, ò el signo de Capricornio.

Desde el Cangrejo pasa nuestro globo por el Leon y la Virgen al signo de la Balanza, volviendose á desacer la obliquidad de la direccion del Sol, para verificarse nuevamente el angulo agudo hácia la parte opuesta, desde la Balanza adelante. En esos seis signos ultimos tarda la tierra 8 ó 9 dias menos que en los seis restantes, por hallarse en E el *Perihelio*

de la orvita; y en C el *Aphelio*, esto es porque la atraccion del Sol, aumentada con la mayor inmediacion, violenta el movimiento de la tierra, haciendo que pase, ó sea mas veloz su carrera en esta parte para obedecer igualmente á la fuerza centrifuga, que crece tambien con la misma proporcion con que se aumentó la fuerza centripêta: con lo que se ve claramente el origen de donde dimana la menor tardanza que aparenta el Sol en correr los signos australes.

Al cabo de una revolucion entera de la tierra en su orvita, se verifican por este medio tan sencillo todos los fenomenos sobre los dias y noches, como tambien sobre las estaciones del año, que se reducen en cada parage á indicar la mayor ó menor proximidad de esta direccion perpendicular de los rayos del Sol, y los efectos fisicos que de ella dimanan. Mientras corre la tierra, los signos Balanza, Escorpion, y Sagitario en su orvita, el Sol en la apariencia, los del Carnero, Toro y los Gemelos, se verifica para nosotros la primavera, porque se vá arrimando al nuestro Zenith la direccion perpendicular del Sol, y resultando de la mayor actividad de sus rayos una dilatacion en las fibras de los arboles, y plantas, que permite el movimiento del jugo, ó sabia, y el desenvolvimiento de sus ojas y flores. Desde Capricornio hasta el Carnero, ò el tiempo que emplea el movimiento aparente del Sol en andar los signos del Cangrejo, Leon y Virgen, es el Verano, porque se arrimó quanto pudo la direccion del Sol, causando los efectos que notamos por la mayor actividad de sus rayos, y á mas perpendiculares, y porque es el mayor del año el tiempo que emplean en herir esta superficie de la tierra. El tiempo en que corre la tierra los signos del Carnero, Toro y Gemelos, ó el Sol, en apariencia los de la Balanza Escorpion, y Sagitario, el Otoño; esto es en virtud del calor sostenido desde los meses anteriores, se condensan los sucos de las plantas, maduran las frutas, y recoge el hombre con que alimentarse, o el pago de sus afanes. Y el Invierno, es á saber, el tiempo en que enfriada la atmosfera con el nitro, y sales acarreadas por los vientos, se cubre de hielo y nieve la superficie, y que por ser yá muy obliquos y poco activos los rayos del Sol, se llegan á cohartar las fibras de las plantas y arboles despojandose de sus ojas y verde por no poder circular el jugo que mantenia este adorno mientras duran los meses que tarda la tierra en volver al signo de la Belanza, ó el Sol en pasar aparentemente por los de Capricornio, Aguador y Peces; cuyos efectos sentimos, y deben atribuirse á la mayor ó menor distancia de nuestro Zenith, que requiere la direccion perpendicular de los rayos del Sol.

Aunque parece que deben suceder estas quatro estaciones del año en todos los parages de la tierra, la Zona torrida es la excepcion de la regla general: no son mas que el Invierno y Verano las estaciones que en ella se experimentan, y se siente aquel ó el tiempo de las lluvias y borrascas, quando está precisamente perpendicular sobre los pueblos la direccion de los rayos del Sol, porque se combinan otras causas, que producen efectos tan opuestos á los de otros climas. Claramente se infiere de todo lo dicho, que en los parages del emisferio antartico, en que se experimentan las quatro estaciones, han de verificarse en tiempos encontrados á los nuestros; es á saber el Invierno suyo, quando nuestro verano; su Otoño, quando nuestra Primavera, y asi de los demas.

Por medios tan sencillos se obran los prodigios de la naturaleza, sin que sea menester recurrir á las violencias que exíge la persuasion de un movimiento del Sol al rededor de la tierra. ¿Qué causa mecanica se podria asignar jamás, al movimiento diario lateral, que se nota en este astro quando corre de tropico á tropico?

Los Eclipses, y los demás fenomenos se hacen igualmente comprehensibles en el

sistema admitido.

Al correr la tierra su orvita se lleva consigo á la Luna, la qual, girando en torno de ella, se interpone entre el Sol y la tierra, ó esta se coloca entre la Luna y el Sol, pudiendose explicar por medio de los movimientos encontrados de la linea de los nodos, y la que une el Apogeo, y Perigeo, ó la de las Absidas de la curba cliptica ú orvita de la Luna, todas las diferencias que acontecen en los eclipses de Sol, y de este planeta, que solamente se aleja de la tierra, quando mas 30 y medio diametros de esta.

Los movimientos retrogados, estacionarios y directos, como tambien las elongaciones y fases de Mercurio, y Venus, igualmente que las de los demás planetas, sus conjunciones, la precesion de los Equinocios y los demás fenomenos celestes, se explican con la misma facilidad, logrando saber que solamente son combinacion de un movimiento tardo con otro muy veloz, y juegos opticos aquellos efectos que se tenian antes por inasequibles á la humana razon.

CAPITULO III.

Articulo I.

No quedó ceñida á teorias obstractas la invencion de los circulos, zonas y divisiones, figuradas con mucha utilidad de los hombres, sino que valiendose de estas ficciones ventajosas, pasaron á representar la tierra y los Cielos en globos, cuya figura creian descubrir en ambas partes.

En el globo celeste se colocaron todas las estrellas, y signos reconocidos por los Astronomos, y en el globo terrestre los paises, regiones, mares, rios, y quantas partes iban descubriendo los hombres sobre la haz de la tierra. Diose á estos globos el nombre de esferas artificiales, y su construccion se redujo á señalar en la superficie de un globo el equador, la ecliptica, los tropicos, los circulos paralelos al equador los polares, el exe del mundo, los polos, los meridianos, y finalmente los horizontes, marcando en los principales su division en grados, y añadiendo á esta armazon un circulo horario fixado en un meridiano de bronce (que la constituye con otras piezas) en el extremo del exe, y una brujula para dar á este exe, y á los meridianos la direccion de norte á su correspondiente al parage en que se hace cada indagacion.

Agregaronse á estos globos artificiales las esferas armirales, que se reducen á unos artesonados de varios circulos, colocados segun los sistemas, con que se ha explicado la opinion de los hombres sobre la estructura, y orden en que están situados los cuerpos celestes. Son pues dos las esferas de esta naturaleza, la ptolomaica, y la copernicana, y ambas á dos como tambien los globos artificiales han servido de mucha comodidad para hacer comprehensibles los movimientos y fenomenos que se observan en la naturaleza.

Con las esferas armilares, y el globo celeste artificial, se explicaron los problemas astronomicos, y con el globo terrestre artificial, los correspondientes á la tierra.

Como por medio de estas maquinas se adquiria á poca costa el conocimiento ó idea de lo que importaba saber para la comun práctica, se hizo una ciencia el uso de los globos artificiales, y quedó reservado á los estudiosos el recordar los caminos por donde se llegó á esta situacion, é inventos.

Por consiguiente el uso del globo terrestre artificial fue indispensable para adquirir una idea exácta de la tierra, y proporcionar su descripcion, que debió entrar como parte esencial de la geografia: pero habiendo nosotros disentido en el modo de explicar la variedad de los dias, estaciones del año &c. de la opinion ó sistemas antiguo, se hace forzoso que diferenciemos tambien de la

antigua armazon la del globo terrestre artificial para darle una en que se puedan explicar los fenomenos y problemas que se propongan con arreglo á los principios que hemos admitido; por lo que es indispensable el que la armazon de nuestro globo artificial varíe de la antigua en las siguientes circunstancias.

1 El circulo que fue horizonte en la antigua armazon ha de ser terminador de la luz en la nuestra, y servirá de horizonte (por no ser posible en este destino la construccion de un globo terrestre artificial adaptado al rumbo que seguimos) el quadrante de bronce, considerandolo como parte de un circulo máxîmo, que ciñe al globo por aquella direccion en que se coloque.

2 Aunque el meridiano de bronce de la armazon antigua puede servir tambien de meridiano en la nuestra, no se le considerará mas movimiento que el que baste para dar á la direccion perpendicular del Sol aquella situacion que corresponde al dia ó estacion en que se propone el problema que se pide resolver.

3 Finalmente por ser preciso indicar esta direccion perpendicular del Sol, se añadirá á la armazon antigua un globo que represente á este astro colocado en el polo superior del circulo terminador de la luz, desde el qual bajará hasta la superficie del globo terrestre un perpendiculo que indique la direccion de las rayos del Sol, que ocasiona en la tierra los fenomenos indicados en el Capitulo antecedente.

Con estas variaciones en la armazon se hace facil la aplicacion de quanto dejamos insinuado al querer hallar por medio del globo artificial terrestre las propiedades y efectos que nos interesan.

Articulo II.

El ocupar la tierra distintos puntos de su orvita vimos que era la causa de que resultasen los diferentes, y muy contrarios efectos indicados, por resultar dirigidos á distintos puntos de su superficie los rayos perpendiculares del S y así en quantos problemas ó qüesti nes se hayan de resolver segun el m do y armazon admitida, será indisp sable previa disposicion para satisf el caso propuesto, preguntar el tiem en que se supone el problema para dar perpendiculo del globo artificial la co cacion que tiene la direccion del sobre la tierra en el tiempo dado.

Esta operacion corresponde pre mente á la altura de Polo que se en el uso comun, y armazon anti del globo, siempre conforme en problema á la latitud del pueblo ó p ge que entra en la qüestion; pero no basta esta direccion perpendicular los rayos del Sol para proporcionar dos los datos conducentes á la resolu de lo que se pide, el horizonte m de la nueva armazon se habrá de en aquel parage que convenga al zonte racional del pueblo ó punto la tierra, respecto del qual se busc propiedad ó efecto; con lo que, corte que muestra el terminador de luz, se tendrá el medio de satisfa quanto se hubiere preguntado.

Siendo no mas que consequen que conduce la diversa colocacion de lineas Zenith, Nadir, y de sus hori tes respectivos la denominacion de esferas, recta, obliqua, y paralela, podrán exâminar sus propiedades sin riar la colocacion del globo arti dada con respecto al dia del efecto dido. El horizonte solo, puesto co corresponde á cada punto, y una v ta del globo sobre su exe (que re sentará el movimiento derotacion la tierra finaliza en cada 24 horas) rán visibles los efectos que se deben perimentar en cada parage.

Dado el que se pretenda saber medio del globo artificial terrestre propiedades que corresponden á las esferas recta, paralela y obliqua, quales son los pueblos que las tien

Primeramente se considerará un ti po ó punto de la orvita en que d

hallarse la tierra, y suponiendo que esta sea uno de los Equinocios, se dará al perpendiculo la colocacion que le corresponde, esto es, se hará que el perpendiculo caiga sobre el equador, y eligiendo despues varios puntos desde este circulo máxîmo á los polos inclusive, vayase marcando á cada uno con el quadrante movible (colocandolo á los 90, que se podrán contar en el meridiano de bronce) el correspondiente horizonte racional, y dando al globo para cada uno la vuelta derotacion, ya indicada, podrán ser reconocidos los cortes que hace el circulo terminador de la luz en los circulos diarios que describe en su rotacion cada punto de la superficie terraquea.

Como para los que habitan el equador toma el horizonte la situacion del terminador de la luz, y al plano de este circulo le es perpendicular la direccion del Sol, se llegarán á reconocer los efectos que debe producir esta posicion, y que solamente los habitadores ó puntos comprehendidos bajo del equador, sienten las conseqûencias y propiedades de la esfera recta.

Unicamente para los polos deberá tomar la situacion del equador el horizonte movible, y serán estos dos puntos los unicos que experimenten las propiedades, ó conseqûencias de la esfera paralela, y que por consiguiente la tengan.

Respecto á los demás puntos intermedios irá arrimandose ó alejandose del equador, esto es á coincidir con su plano el correspondiente horizonte, indicado por el quadrante movible, conforme se aleje, ó se arrime á los polos cada punto de los que se consideran: tendrán, pues todos estos la esfera obliqua, y serán tanto mas desemejantes, y desiguales los efectos que sientan, quanto sea mayor la desigualdad de los arcos de la diaria rotacion, cortados por el terminador.

Si como se consideró en los Equinocios se hubiera supuesto la tierra en los solsticios contemplando los efectos que producen la colocacion del perpendiculo en los tropicos, y la del horizonte, respectivo á cada punto de los considerados antes, dada al globo la vuelta derotacion, será facil anunciar las propiedades de las tres esferas, y quales son los pueblos que las tienen.

Al reflexîonar sobre el metodo de las prácticas antecedentes, puede inferirse quan ventajoso es el sencillo uso del terminador de la luz, y del perpendiculo para resolver quantas dificultades se propongan sobre la igualdad ó desigualdad de dias, noches, estaciones del año &c.

No siendo el dia sino el tiempo que emplea cada punto del globo en correr con el movimiento diario la parte iluminada contenida por el terminador, y la noche el tiempo que pone en andar la parte obscurecida, claramente se vé que determinadas por el circulo terminador de la luz, y el perpendiculo, estas porciones de circulo, ó de movimiento diario, será facil la solucion de quanto se proponga sobre dias y noches.

Debe advertirse que al tiempo empleado en andar la porcion iluminada del arco diurno, se ha de añadir para indicar toda la duracion de la luz el tiempo que aclaran la correspondiente atmosfera los crepusculos Matutinos, y Vespertinos, cuya duracion varía para los pueblos, ó puntos que se hallan á diferentes latitudes: puede lograrse el valor de los crepusculos, con respecto á esta circunstancia, sacando la raiz quadrada de la suma del producto (elevado al quadrado) que resulte de haber multiplicado la extension del arco de 18 de circulo máxîmo por una fraccion, cuyo numerador sea la tangente del angulo que indica la latitud de cada punto y su denominador el radio, y del quadrado de la extension del mismo arco de los 18 la raiz hallada ó la extension que resulte será la que tendrá que caminar el movimiento derotacion con poca diferencia para que fenezca el crepusculo en el parage considerado, siendo

por consiguiente nada dificil el determinar en horas, y minutos la duracion de este movimiento, pues sabida la extension de toda la circunferencia del circulo máxîmo, y que es andada en 24 horas por el movimiento de rotacion resultan las que corresponden á la extension de los arcos, ó porciones de él. Para estas operaciones conviene tener presentes los siguientes valores.

Leguas Españolas de 8000 varas Castellanas.

De la circunferencia del equador......	..........6009,...003.
De su diametro................	1912, 725.
Del grado...........................	16, 689.
Del exe de la tierra ó de nuestro globo.	...........1904, 408.

Se establece la estension de la legua Española de 8000 varas castellanas atendiendo á la facilidad, que ofrece para los calculos la divisibilidad de este numero, ya que es la puesta en práctica por el gobierno en los caminos reales construidos desde Madrid á los Sitios de S. M.

Aunque el metodo propuesto para hallar la duracion de los crepusculos satisface á la circunstancia de ser distintos en latitud los pueblos considerados, como en la esfera obliqua son mayores los crepusculos quanto mas se avecina del Zenith correspondiente á cada pueblo la direccion del Sol, para averiguar este aumento se deberá observar en el globo artificial la obliquidad, y estension del arco interceptado entre el respectivo horizonte, y un Almicantarat, distante de él 18°, y que indicará el circulo de los crepusculos: con lo que visto el tiempo que este arco exîge para andarse con el movimiento de rotacion tanto por la mañana como por la tarde, se tendrá la cantidad que debe ser añadida á los arcos diurnos para tener la total duracion de la luz.

Por este metodo pudiera tambien resolverse el caso de la diferente latitud.

Dados dos puntos desigualmente distantes del equador, se desea averiguar por medio del globo artificial la diferencia de sus dias, y noches.

Satirilla festiva de D. Lucas Alem...

En habiendo que comer,
sin gastar el pecuniorum:
Bonorum.
Pero habiendo que rascar
la panza del talegorum:
Malorum.
Ser un hombre con las gentes
atento al Ceremoniorum:
Bonorum.
Pero sufrir en su casa
el mando del cortejorum:
Malorum.
Salir la muger á Misa;
Aunque llueva á chaparrorum.
Bonorum.
Mas salir, solo por ver,
al que quedó de citorum:
Malorum.
Dar por el amor de Dios
limosna del volsillorum:
Bonorum.
Mas por el Dios del Amor,
disipar el pecuniorum:
Malorum.
Comer qualquiera criada,
lo que le pida el ganorum:
Bonorum.
Pero chupar á escondidas,
la grasa del pucherorum:
Malorum.
Ser devota una doncella,
del santo matrimoniorum:
Bonorum.
Pero ir por la calle viendo,
á quien echar el ganchorum:
Malorum.
Imprimir por subscripcion;
aunque sea el Flos Sanctorum.
Bonorum.
Pero no cumplir el trato,
y mamarse el dinerorum:
Malorum.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 24 DE MAYO DE 1788.

Concluye el Canto á la noche. „En medio de la silenciosa noche, despliego „mi voz, y adoro esta inteligencia „eterna que me ha sacado de la nada.

„El Universo, gran Dios, es tu templo. Iluminados de dia por el resplandeciente Sol, imagen tuya, y cubiertos „de noche de brillantes estrellas que „forman tu corona, los inmensos Cielos, „boveda de este magnifico templo, del „que es sacerdote el hombre inocente „y puro.

„¡O insensatos mortales! ¿cómo habeis „tenido valor para despreciar esta visible „sabiduría universal que gobierna el „mundo con tanta brillantéz? ¿Cómo á „la vista de estos resplandecientes globos que andan sobre las nubes, de los „profundos mares que minan la tierra „y separan las naciones, de los tesoros „derramados con tanta profusion en la „superficie, y entrañas de la tierra; como „pues cercados de tantos prodigios os „habeis olvidado del autor de estas maravillosas producciones, y aun de vuestra vida?

„¡Ah Soberano Dios! yo te alabo „y bendigo, porque me has concedido „el favor de hacerme nacer en los campos, lexos de las corrompidas Cindades, y porque no has permitido que la „ambicion y orgullo tuviesen entrada en „mi corazon. Doyte gracias, Señor, porque tu paternal bondad me ha concedido por el espacio de un siglo, los „unicos y verdaderos bienes de la vida, „la paz interior, y una dichosa medianía.

„Jamás has cesado de prodigarme los „dones de tu amor. Señalas mis ultimos „dias con tus beneficencias. Abundantes „cosechas llenan mis almacenes; riegas „mis prados; fecundizas mis ganados; fertilizas mis viñas; tu mano, en fin llena mis arboles de flores y frutos, sin que „les ofenda ni el violento meridiano, „ni el devorador aquilón.

„Para colmo de mis felicidades has „conservado la vida á mi tierna esposa, „á mis dos dulces hijos, cuya ternura es „el consuelo de mis ultimos decrepitos dias.

„Solo deseo, mi Dios, premorir á ellos. „Siento, y toco el termino de mi carrera; iré „muy pronto á mezclar el polvo de mi „cuerpo con el de los de mis padres.

„¡Ah protector de mi larga vida! te „encargo mis hijos, para quando haya „bajado en el sepulcro. ¡Apiadaos, Criador del Universo, autor de tantas maravillas, de una tierna madre! Cuidad „desde vuestro elevado glorioso trono de „mis dos hijos, no los abandoneis.“

Concluidas sus súplicas se le llenaron los ojos de lagrimas; exalandó su corazon los mas profundos suspiros. Creí que veia entonces brillar alguna cosa divina en el rostro de este venerable viejo. Se levantó, y se retiró tranquilamente en su habitacion, donde oí que continuó bendiciendo mucho tiempo al ser supremo.

La brillante aurora se disponia á abrir las puertas del Cielo. Los pajaros que estaban en movimiento en los frondosos arboles, empezaban á gorgear. Los conejos que ya salian de sus madrigueras, corrian por las vastas praderas comiendo las ojas y cabos de los ramos tiernos de los arbolillos, mientras que el astuto zorro perseguia la espantada liebre.

El deligente labrador uncia los bueyes en el carro, las ovejas salian del establo, y dando gozosos balidos se extendian por los campos, seguidas de per-

ros que ladraban, y de pastores que cantaban rusticas letrillas: salió el Sol del seno del mar, echando sus primeros fuegos, coronada su frente de rubies y rayos de oro. Me admiré de haber visto lo que acababa de contemplar, conocí las maravillas del campo, y propuse emplear muchas noches para meditarlas.

Comercio. Todas las naciones cultas, y gobiernos sabios y celosos, han dirigido sus principales miras al fomento del comercio interior. Contextes todos los sabios políticos aseguran, que este comercio es la basa fundamental de la felicidad pública: á la verdad, él facilita la recíproca comunicacion entre los ciudadanos para auxîliarse mutuamente; en él resaltan los principios de las leyes de la humanidad, y al paso que fomenta la industria y fábricas, facilita y consume el beneficio de las primeras materias y simples dentro del Reyno, evitando su extraccion á los estrangeros, y subministrando unas ganancias muy considerables, consumiendo las primeras materias en su suelo, vendiendo las sobrantes á los estrangeros, sin necesitar de comprarles despues los generos y manufacturas fabricadas con ellas.

Asi como un amante padre de familias abraza cariñosamente á sus hijos, y les reparte lo necesario para su sustento y manutencion; del mismo modo recibe el comercio interior baxo su proteccion y amparo á todas las clases de ciudadanos, facilitandoles ocupacion util, con proporcion á sus fuerzas, edades y sexôs; niños, ancianos, impedidos y aun las mugeres hallan, en que exercitase y ganar su sustento por medio del comercio interior. Y como á nadie faltan medios de subsistir, se arraigan los matrimonios, crece y se renueva la poblacion.

Las fabricas bastas, en que por lo regular se consumen y benefician los frutos del país, son incomparablemente de mayor utilidad, porque sus manufacturas emplean á varias personas sin distraherlas del principal exercicio de la agricultura; sus generos son de primera necesidad, y de el uso de la mayor parte de gentes, cuyo excesivo numero de consumidores facilita pronto y util despacho, con lo que el fabricante no suspende el giro de su caudal para continuar su industria, sus manufacturas como mas sencillas estan sujetos á menos riesgos; las máquinas é instrumentos menos costosos; y finalmente hay un cumulo de proporciones que contribuyen á simplificar la empresa, haciendola por lo mismo mas digna y preferente.

El que esté imbuido de las verdaderas máxîmas de promover el interés nacional, y de que éste consiste en dar impulso y vigor al comercio interior del Reyno, se convencerá de la necesidad de protegerle. No hay cosa mas justa que el que los súbditos de un mismo soberano se ayuden mutuamente por medio del comercio, y se subministren las cosas necesarias á la subsistencia y manutencion de la vida humana, porque este es el fin principal de la sociedad que Dios ha establecido sobre los hombres en la tierra.

La libertad del comercio y de la circulacion interior es tan necesaria, que sin ella ni pueden florecer las artes y manufacturas, ni fomentarse en modo alguno la agricultura, ni extenderse la poblacion. La libre concurrencia de compradores, y vendedores es el medio mas eficáz y equitativo para llegar á la utilidad pública en un comercio, ya porque esta es enemiga de todo monopodio y tiranía, ya porque dá ancha carrera á la industria y al talento, ya en fin porque forma un equilibrio favorable á todos los concurrentes.

Asi como el comercio interior influye en la prosperidad del Reyno, influye la libertad en el fomento del comercio, y facilitando la concurrencia de los compradores y vendedores, precaviendo monopodios y otros abusos, y fixando un equilibrio favorable á quantos se emplean en él. Por el contrario las privativas restricciones y estancos, son obstáculos insuperables á la circulacion del

comercio. Conociendo esto el católico Rey Don Alonso el Sabio encargó á sus succesores ,, amasen é honrasen á los ,,mercaderes que traen de otras partes á ,,sus señoríos las cosas que son me- ,,nester: amparen á los menestrales, é ,,á los labradores, porque de sus meneste- ,,res é de sus labranzas se ayudan, é se ,,gobiernan los Reyes, é todos los otros ,,de sus señoríos, é ninguno non puede ,,sin ellos vivir."

Las compañias ó asociaciones privativas ó exclusivas dentro del estado tienen oposicion directa con el fomento de aquel, retrayendo la industria de las poblaciones por medio del estanco, y sujetando á los compradores á la dura ley que les inspira su comodidad ó ambicion. A mas de esto tales compañias en lugar de dirigirse al fin de hacer gozar á los compradores la mayor comodidad en los precios, fomentando de este modo la industria y comercio nacional; fomentan el comercio del estrangero: se surten de sus fábricas: extraen de este modo considerables caudales del Reyno: venden á mas subido precio; y en fin todo el beneficio que resulta de sus tratos es solo util á su cuerpo. Estas compañias son muy perjudiciales al estado, no solo porque con las exclusivas se acercan luego al despotismo y oprimen con tiranía á los vasallos del Rey, sino tambien porque los miembros de dichos cuerpos en parte abandonados al ocio político, no tienen mas ganancias proprias de su industria y comercio, que las que perciben del repartimiento, que de tiempo en tiempo executan las mismas compañias.

No solo por las antiguas leyes de nuestra España establecidas en las respetables asambleas de la nacion, sino tambien por otras posteriores declaraciones, está prohibido expresamente todo estanco en el comercio interior. En efecto nuestro benefico monarca siempre atento á quanto conduce á la prosperidad de sus amados vasallos, auxiliado de las sabias máximas y consultas de su consejo, nos ha dado pruebas muy recientes y terminantes de ser la libertad el principal resorte del comercio, en cuyo auxilio y proteccion promulgó en 1765 la pragmática para el libre comercio de granos, y en 1768 los reales decretos ampliando el comercio libre de España é Indias. En 1771 comfirmó á favor de los artifices estrangeros quanto las leyes disponian, y no se observaba, sin exceptuar aun los que residen en las costas del mar eximiendoles, y á sus hijos desalistamiento para el servicio militar con otras franquezas que conspiran á la libertad, desterrando las exclusiones, que contenian en esta parte muchas ordenanzas gremiales, y eran causa de retraer á muchos estrangeros habiles en perjuicio de la instruccion, y adelantamiento de los naturales: en 1777 se cortó el abuso de muchos gremios que impedian á los maestros fixar su domicilio donde lo tuviesen por conveniente, prescribiendo la incorporacion sin gravamen y exâcciones arbitrarias.

Señor Editor: mientras el sabio ó curioso literato el Sr. Cacea descubre con su erudicion al desconocido duende el fantastico luxo, como yo soy de opinion de que para conocer una verdad práctica de uso comun y universal, no es necesario quemarse las cejas sobre los libros, voy á ratificar el concepto que tengo formado sobre esta cosicosa; añadiendo á la espinela con que me expliqué en el num. 137. la siguiente, y subsiguiente soneto que verán ó no la luz pública, segun sea del agrado de Vm.

Si una total desnudéz
es principio de esta vida
y una mortaja raida
el fin de larga vejéz.
Con galas de este jaez
con adornos de esta estofa
¿qué bien nos arma la sofa,
el surtú y la polonesa?
¡O luxo, quién te profesa;
quién no te escarnia y te mofa!

SONETO

Por escribir del luxo, confundir-
Los unos, no acertando á declarar-
Los otros presumiendo rebozar-
Y unos y otros por pujo en definir- L
¿A qué escribir del lujo? describir- E
Manifestar su daño y reprobar-
No es un medio seguro á desterrar-
Ni es lo mismo escribir que proscribir.

Todos saben que es luxo: y el negar-
Es por ver si consiguen encubrir-
Los hombres por la gloria de ostentar L
Las mugeres por gusto de lucir- O
Mas al fin; que aprovecha el honestar-
Si una mortaja viene á descubrir-

Es el luxo en la Europa, es en el Asia,
Es el luxo en el Africa y la America,
Sobervia, vanidad, orgullo, pompa,
Pompa, orgullo, vanidad, sobervia.

Continuacion del Espiritu. Señalese primeramente un dia del año para que pueda darse al terminador de la luz, y á la direccion del Sol la situacion preparatoria é indispensable: coloquese succesivamente cada punto de los dos propuestos en el circulo terminador, y examinese la extension de los respectivos arcos, iluminado y obscurecido, que deben andar en la rotacion ó movimiento de 24 horas: comparense las resultas del exâmen, y en esta confrontacion de los arcos se tendrá averiguado quanto difieren entre sí los dias y noches de los dos parages propuestos, y su respectiva duracion.

Entre los medios que hay de hallar la extension de los arcos iluminado y obscurecido (que es toda la dificultad del caso propuesto) los mas faciles son.

1 Observense quantos semimeridianos se hallan comprehendidos dentro del terminador por la parte iluminada, y sabiendo que son veinte y quatro los que dividen al equador en otras tantas partes iguales (de donde les provino el nombre de horarios á los meridianos) tantas horas de dia corresponderán á cada punto del globo como semimeridianos tenga que andar en el arco iluminado, y tantas de noche como semimeridianos le queden que pasar en el arco obscurecido, supuesto que sean 12 los meridianos que dividen al equador del globo artificial.

2 Puesta la mano del circulo horario á las 12, y cada punto al vorde del terminador por la parte iluminada, muevase el globo sobre su exe hasta tanto que el punto de que se trata llegue al otro borde, y las horas indicadas en el horario serán las de su dia, y las restantes hasta 24 las de su noche. Como en estos metodos solamente se halla el valor de los arcos iluminado y obscurecido; esto es, de la presencia del Sol sobre el horizonte y de su ausencia de él, á las duraciones respectivas de los dias, será preciso añadir la de los crepusculos correspondientes á cada punto, para tener la total duracion de la luz.

Porque en el horizonte del globo artificial se hallan indicados los dias en que el Sol entra en cada signo, será facil dar á la direccion del Sol, y al terminador de la luz la situacion que les pertenezca en qualquier tiempo del año, haciendo que caiga en el grado de la ecliptica indicado, el perpendiculo que baja del globo que representa al Sol en la armazon de nuestra esfera artificial, y solo con esto resulta la debida colocacion del terminador de la luz. Se pretende saber la longitud y latitud, ó la situacion de un pueblo ó parage de la tierra por medio del globo artificial.

Busquese sobre el globo la parte en donde se halla el punto de que se trata, vease que semimeridiano pasa por él, ó á su inmediacion, y quanto dista este del meridiano elegido para principio de la cuenta, y se tendrá la longitud. Para saber la latitud pongase bajo el meridiano de bronce el pueblo que es objeto de la pregunta, y cuentense en los gra-

dos de este meridiano los que median desde el pueblo ó punto al equador; el numero de ellos indica la latitud, que será boreal, si cae en nuestro emisferio, y austral, si el pueblo se halla en el otro.

Las naciones, y aun varios observadores han elegido para principio de longitud distintos meridianos; pero habiendose reunido muchas gentes en hacerlo pasar por las canarias, siguen los Españoles en establecer para principio de las longitudes el meridiano que pasa por el pico de teyde en la Isla de Tenerife, una de ellas. Sabiendo, pues, quanto distan de este los admitidos entre otras gentes erá facil reducir á nuestra medida sus medidas de longitud.

El modo de contar los grados de longitud, ó distancias que median entre los meridianos, es tomar sobre el equador (empezando desde el meridiano erigido hácia horizonte hasta completar los 360 de este circulo maxîmo, ó bien desde el mismo hácia oriente, y poniente hasta los 180 con los nombres de *longitud oriental*, y *longitud occidental*, los grados interceptados por el primer meridiano, ó el elegido, y por el que pasa, ó toca al punto de que se trata.

Sabida la hora que es en un pueblo, se desea averiguar la que se cuenta en otro de distinta longitud.

Como ven antes al Sol los pueblos que son mas orientales, solo con tener el modo de reducir á tiempo los grados de longitud que median, se tendrá resuelta la qüestion, anticipando la hora del mas oriental todo el tiempo que exige la rotacion para andar los grados de longitud interceptados entre los dos pueblos.

Ya por indicado se puede saber que en una hora anda cada punto del equador en virtud del movimiento de rotacion 15°, porque 360 con. 24 15, y como la longitud se cuenta en arcos de este circulo máxîmo interceptados entre los meridianos de que se trata las horas que se deben anticipar para el pueblo mas oriental, serán tantas como veces 15° pueden contarse en el arco que media. No por dejar de ser exâctamente 15 estos grados, se dificulta la solucion del tiempo, que se anticipa la hora de los pueblos mas orientales; sabiendo que 1.° es 1 con 15 de hora, y que 1 de grado es 1 con 15 de minuto de tiempo, será facil la resolucion de lo que se pida, como tambien la inversa reduciendo á grados de longitud las horas y minutos de tiempo, á lo que es lo mismo averiguar quanto se diferencian en ser mas ó menos orientales dos pueblos sabidas las horas que en ellos se cuentan en un mismo instante.

Este es precisamente el medio con que se indagan las longitudes de los diferentes puntos de la superficie terrestre. Se nota la hora en que se observa desde los diversos pueblos, para quienes se desea hallar la longitud, un eclipse v. g. del Sol, ó Luna, ó bien la casi diaria inmersion, y emersion de los satelites de Jupiter en la sombra que hace este planeta, ú otro fenomeno muy notable en el Cielo, y comparando las horas en que se observó qualquiera de estos objetos resulta en la diferencia el numero de grados y minutos que un pueblo está mas oriental que otro, y por consiguiente quanto dista mas del el meridiano escogido para principio de las longitudes.

Exige precauciones muy grandes esta operacion, como tambien el hallar la latitud de qualquier pueblo ó parage determinado. Se pudo lograr el conocimiento de la latitud luego que se supo observar la altura del polo sobre el respectivo horizonte de cada pueblo por medio de una entera revolucion de las estrellas circumpolares; porque se tenia demostrado que en la esfera la altura de polo sobre el horizonte es igual á la latitud.

Conviene observar sobre el globo artificial los pueblos que los Griegos llamaron *Anteсos*, *Antipodas*, *Periecos*,

Amphiscios, arcios Heteroscios, y Periscios.

Notense los pueblos que colocados bajo de un meridiano se hallen á igual distancia del equador, pero situados hácia las dos partes de este circulo maxîmo, y se tendrán los primeros: reconozcanse otros que estén colocados en puntos diametralmente opuestos, y se tendrán los segundos: veanse otros que estén situados bajo de un mismo circulo paralelo al equador, pero en puntos diametralmente opuestos, y se tendrán los terceros: busquense unos pueblos que hagan sus sombras á mediodia, ya hácia el un polo, ya hácia el otro, y se tendrán los quartos: indagase quales son los que no hacen sombra á mediodia, y se tendrán los quintos: observese quales hacen siempre su sombra hácia un polo, y se tendrán los sextos: y finalmente mirese si hay algunos, cuya sombra ande á su al rededor, y se tendrán los septimos: La situacion de todos estos pueblos indica en lo que se diferencian.

Tan sencillamente se logra responder con el uso del globo artificial en los terminos indicados á las qüestiones que pudieran hacerse, y que son de mucha curiosidad; pero como creemos suficientes para satisfacer á todas ellas los principios que dejamos sentados, omitimos á causa de la brevedad á que aspiramos mayor numero de casos, y resoluciones.

CAPITULO IV.

Articulo I.

Porque era embarazoso el transporte de los globos indispensable para muchas occurrencias la representacion de la tierra, y utiles á todas las clases de la republica las naciones y documentos de la geografia, fue preciso que buscasen los hombres un medio de obviar los inconvenientes, y conseguir las ventajas que solicitaban. Este medio fue la construccion de los mapas ó dibujos, que en planos representan el globo y sus partes con el tamaño y exâctitud que con venia á los fines con que se hicieron.

Fueron indispensables muchos conocimientos para llevar á la perfeccion, vemos hoy, los mapas, y la perspec igualmente que otras ciencias dier materiales, á fin de que se lográra ventajoso intento, por lo que se c sigue ahora en un atlas, ó libro form do de mapas, recorrer sin salir de quarto hasta las mas escondidas provi cias del orbe, y formar proyectos comunicacion, y de dominio sobre mas apartadas regiones.

Se exâminó primeramente que fig ras trazarian en un plano traspa las rectas que se supieran tiradas d los puntos de un cuerpo á la vista, lo exâmina por el plano trasparen esto es que figura resultaria en cristal, por exemplo, al mirar un ob to, si dejasen rastro en el los rayos la luz que rechaza, y luego que p señalarse esta figura, tomó el nom de *proyeccion*; pero como la vista dia colocarse mas ó menos distante objeto considerado, se llamó *proyec ortografica* á la que habia resultado colocar la vista á una distancia in nida ó muy grande, y *proyeccion riografica* á la que se trazó con la inmediata al objeto representado. esta se valieron los Grafos quando sieron dibujar la figura que resul de mirar al globo la distancia de su midiametro; esto es cada porcion (sible de una vez) ó cada mitad d el polo de aquel circulo maxîmo que debia hacerse la representacion.

Cortado el globo por un circulo xîmo (fig. 35.) y colocada la vista en polo de este circulo, vieron que no tante de estar desigualmente distan de su plano los puntos de la superfi BFDE dejaban en el circulo maxî (supuesto trasparente) un rastro ó ñal, cuya situacion podia determin geometricamente porque se cono la distancia A C, ó el radio del glo el lugar que ocupaban en la semi

fera los puntos considerados, esto es los angulos HAC, ó FAC, SAC &c. y el angulo comun en C. Suponiendo dividida en reducidos conos (cuyos vertices fuesen á parar á la vista A) la solidéz de la semiesfera hallaron que todos estos conos AFG cortados por el plano de proyeccion BXD debian dar en su seccion HL circulos, por mas escalenos que fueran; pues siempre resultaba subcontraria, alabase cada seccion.

Viendo que podian representar con circulos las bases de estos conos, ó las porciones de superficie que les servian de base, pasaron á considerar que rastro dejaban en el plano de proyeccion las direcciones de alguna extension considerable como los circulos, por exemplo y suponiendo la vista en diferentes puntos, observaron los efectos de la proyeccion.

Colocada en A (figura 37) la vista, y siendo **ABED** un meridiano, y **DM BP** el plano de proyeccion ó circulo máxîmo estendido acia todas partes, advirtieron que todas las rectas tiradas desde el meridiano **BED** al punto **A** formaba la recta **BD**, que debia se por consiguiente su proyeccion, como la **P M** de **PEM** que es el equador; pero no sucediendo esto con **ZNXR** paralelo á este circulo máxîma equinocial, fue preciso ver (observadas las anteriores investigaciones y resultas) que rastro ó diametro señalarian en el plano de proyeccion las rectas **ANAR** tiradas á los extremos del circulo paralelo, y prolongadas hasta el plano de proyecion. Tuvose por este medio el diametro **SQ** sobre el qual, trazando el circulo **S PQG**, pudo resultar la proyeccion de este paralelo, y dentro del circulo maxîmo la porcion **ZQX** distinguida con linea fuerte para proyeccion del semicirculo **ZNX**. Como podia saberse la latitud de los puntos **R** y **N**, fue facil inferir una regla general para trazar en el plano de un meridiano los circulos de latitud: esta regla se verá executada en el articulo inmediato.

Suponiendo la vista **A** (fig. 36) en el equador, (admitido que lo sea el circulo **APEM**) y que el plano de proyeccion sea el **MDPB** prolongado hácia todas partes, reflexionaron igualmente que proyeccion podia resultar de los circulos que cortaban al plano **MDPB**, y hallaron que la **BD** era proyeccion del meridiano **BED** que cortaba en angulos rectos al circulo de proyeccion, y cuyo plano pasaba por la vista **A**; pero como no se verificaba esta circunstancia con los otros meridianos **OB ND**, que cortaban obliquamente al plano, ó meridiano de proyeccion por los extremos **O**, **N** de su diametro, tiraron las **AO**, **AN**, (observados los anteriores hallazgos) prolongandolas hasta el plano de proyeccion, y tuvieron en las **RQ** el diametro de un circulo que habia de ser la proyeccion del meridiano **OBND** en el plano prolongado, y dentro del circulo maxîmo la porcion **BRD** señalada con la linea fuerte, que lo es del semimeridiano **DOB**. Observaron tambien que siempre debia ser recto el ángulo formado por las dos rectas **AO**, **AQ** de todos los circulos que cortasen obliquamentente al plano de proyeccion, y como podia saberse (elegido para principio de la longitud un meridiano) quantos grados de equador **MO**, **PN**, distaban del plano de proyeccion los puntos **O**, **N**, fue consiguiente el establecer una regla general para delinear en el plano de un meridiano los demás meridianos que se hallaban en el globo. Pusose en práctica esta regla, como se verá en el articulo siguiente, y logró la industria humana ir colocando (trazados en un plano de proyeccion los meridianos, y los circulos de latitud) los pueblos, rios, mares, y terrenos, que convenia tener á la vista con la proporcion y limites que observaban en la superficie terraquea.

Articulo II.

Al favor de estas reflexiones, y

hallazgos han podido desembarazarse los hombres de la necesidad de los globos, y lograr por medio de representaciones generales de la tierra llamadas *mapamundi*, y de las cartas ó dibujo de porciones de superficie, todos aquellos auxîlios que debian recibir de la geografia.

Por mas que se ha querido vituperar al bello sexô, no se le ha podido quitar la gloria de producirse las mugeres con tanto enfasis y discrecion como los que se han dedicado en un largo y continuo estudio.

Se podria probar este aserto con repetidos exemplos, pero me contentaré con insertar lo que me escribe un amigo refiriendome esta.

Anecdota.

En esta villa de ....,, hemos tenido un misionero, cuya erudicion era opinablé; en las tertulias, se hablaba mucho de sus sermones, y una noche se abanzó la proposicion de que predicaba como los Apostoles. „Sí, respondió Doña „N. de N. predica como los Apostoles antes que hubiesen recibido la gracia del „Espíritu Santo.

Satirilla festiva de Don Lucas Aleman.

Que un indiano rico
en la corte corra
y en una tertulia
le soplen la mosca:
¿*A mí qué me importa*?
Que el moro reniegue,
del vino del rhin,
y coja en secreto,
su mona gentil:
¿*Qué me importa á mí*?
Que obsequie á una Dama,
un majo de broma,
y en casa de tia,
de noche la pongan:
¿*A mí qué me importa*?
Que con quatro reales,
que gana Antolin,
haga su parienta,
mas que otras con Mil:
¿*Qué me importa á mí*?
Que un page no sea,
empleo de monta,
y sirva de empeño,
para dos mil cosas:
¿*A mi qué me importa*?
Que salgan papeles,
de aquí para allí,
y todos no valgan,
un maravedí:
¿*Qué me importa á mí*?
Que á Inés en la Iglesia,
la dé la congoja,
y nunca en el bayle,
padezca tal cosa:
¿*A mi qué me importa*?
Que siendo piadoso,
el otro Don Gil,
no ampare á los pobres,
y á las pobres sí:
¿*Qué me importa á mí*?
Que llueva en burdeos:
que nieve en tortosa:
ó á un vecino mio:
le salga corcoba:
¿*A mí qué me importa*?
Que haya muerte cierta,
despues del vivir,
si está la conciencia,
sana de por sí:
¿*Qué me importa á mí*?

Nota. El § de comercio que se inserta en este correo, se ha duplicado por equivocacion.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1788.

Dia 15 de Mayo de 1788. Sr. Editor. Vea Vm. lo que me dice mi corresponsal, el matritense, al remitirme el adjunto discurso, que envio original y sin los acentos, que no parece agradan á este descontentadizo Señor, quien como otros muchos, juzga que debe humillar á los que necesitan de él, ó favorece. Se explica asi.

"Sr. Mili.....Ingen....Hasta aqui M. "S. de filosofos retirados discursos "de aspirantes á recompensas de socie-"dades patrioticas y literarias, oraciones "gratulatorias á las Academias, elogios "de Reyes grandes y otras cosas de este "calibre han sido los papeles con que "he regalado á Vm. y dejado con-"tento como una pasqua. Ya se ve "lo luce Vm. como le dixe en una "de mis anteriores, á costa de los pa-"sos mios y los de los otros corres-"ponsales, que andamos hechos unos Zao-"ries, buscando bajo de tierra cositas "con que enriquecer á Vm. que vis-"tidiendolas luego con sus acentos, cre-"mas y puntuaciones á su moda, las "hace pasar por suyas, contribuyendo "no poco á este primorcito la carta "remisiva en que con ¡*Ah!*, *Si*: ¿*Qué*? "y otras friolerillas deja Vm. hecho una "gacha al pobre suscritor que alargó "sus seis quartos por cada Num. del "Correo, en donde se insertan."

"Pero como quiera que no siempre "son admitidas muchas de las produc-"ciones de esta clase, aunque conten-"gan pocas de aquellas verdades utiles "que tanto se aborrecen y alejan del "público conocimiento, he variado de "rumbo, como Vm. verá por ese dis-"curso, que quizá prestará materiales "para una remisiva que le sobrepuje en "substancia y extension."

"Debo advertir á Vm. que si le "acomodan apuntaciones que giran so-"bre asuntos de aquella casa de edu-"cacion, las puedo remitir, pues me "proporcionó un gran numero de ellas "el haber subido un dia desde Aran-"juez á exâminar la famosa fuente y "el derruido Alcazar, ó fortaleza de los "Grandes Maestres de la orden Militar "de Santiago. = Dios guarde á Vm. "muchos años &c. = P. D. Dicen que "para el desempeño del objeto, que se "proponia la sociedad á quien se diri-"ge el discurso, habia entablado cor-"respondencia con los Reales Colegios "de Segovia y del Puerto, con la aca-"demia de Ingenieros de Barcelona y "con muchos de los militares erudi-"tos y aplicados, que parece no faltan "en nuestro exército. ¡Es lastima que "haya tenido tan pronto fin un esta-"blecimiento tan util y menesteroso!

En algunas cosas tiene razon mi corresponsal, pero no en todas. Por exemplo no la tiene en la queja de que me atribuyo las producciones agenas, vistiendolas con mi puntuacion. Vm. sabe mi fino amigo, y el público tambien, que al zelo de este caballero y su merito he dado en mis remisivas los debidos elogios, y todos los posibles testimonios de mi gratitud.

Tampoco creo que la tenga en motejarme el uso de las interjeciones, adbervios, interrogaciones y demás signos que han creado los hombres para indicar el estado de las ideas y sensaciones que experimenta su alma herida de los objetos que considera y advierte.

En donde si, me persuado, tiene razon, es en aquello de "que no siempre son admitidas las producciones &c." Y á la verdad que son muchos los hom-

bres que viven creyendo que para tener obediente al pueblo, debe carecer de conocimientos, y no ver la luz para ser conducido. Los que imbuidos en tales máxîmas alcanzan el poder, proceden en su conseqüencia, y llegan á embrutecerse las naciones en terminos de no parecer racionales. ¿Pero son felices llegado este caso? La respuesta nos la dan las historias de los ocho siglos anteriores al nuestro, los quales hicieron de la Europa toda un lago de sangre humana, un caos de confusion, de desorden, y un abismo de maldades y atroces procedimientos.

La razon, (¿pero acaso era escuchada?) la experiencia de que un niño sin reflexîon, un fatuo o demente, y un perro eran la guia de los ciegos, victima de su necia credulidad y confianza en repetidas ocasiones pudieran haberla desengañado. Mas los pueblos alucinados por intempestivas torpes aplicaciones de máxîmas que son verdad solo en algun caso, abrazaban el simulacro de la ignorancia y abnegacion de la noble prerogativa que ensalza al hombre sobre los brutos, creyendo que en este necio entierro del talento recibido, obsequiaban al Criador que quiso fuese su imagen y semejanza. ¿Puede serlo del Señor Sabio por excelencia y sin limite, un ente embrutecido, necio, supersticioso, fanatico, cruél, inhumano y sordo á la hermosa dulce armonía de los cuerpos que forman la admirable estructura del Universo, que tan claramente demuestra la exîstencia y gloria de su Autor poderoso y grande? ¿Es otra cosa, ó merece otro colorido la pintura del hombre ignorante y la de una nacion preocupada? ¿No era indispensable el que sucediese á esta con sus guias lo que al ciego individuo, precipitado en el pozo por su conductor niño, irracional ó desjuiciado? ¿Por qué estrañamos pues la torpe necedad de los siglos predecesores? Fueron lo que debian ser, y volverán á ser lo mismo siempre que prevalezca el partido de los atravilarios sostenedores de las negras lecciones y sanguinarias máxîmas del Imperio, de la preocupacion ó el de las TINIEBLAS.

Es increible el que puedan asociarse las contradicciones que no obstante vemos hermanadas en los tiempos de la ignorancia, y entre pueblos sujetos á sus groseras leyes. Gritabase por todas partes, y repetian lo que en las sagradas escrituras se nos dice sobre querer sutilizar algunas materias, aludiendo á las disputas tocante á los misterios y dogmas de nuestra religion divina, „No conviene saber mas de lo que conviene saber.“ Y haciendo la mas torpe aplicacion, imponiase por precepto la ignorancia de los derechos sociales: de las leyes de la politica economía pública, y disciplina eclesiástica, de los conocimientos de las matemáticas, historia natural, quimica, astronomía y demás ramos de la util fisica; y de todo aquello en fin que podia acarrear la felicidad pública, entregandose al mismo tiempo (¡absurdo inconcevible!) estos mismos declamadores á la investigacion osada y ridicula de los mas incomprehensibles misterios, que son el objeto sagrado de nuestra fé, que inspirada por el Cielo allana todas las dificultades que naceria de sujetarlos al debil exâmen de nuestra corta luz y limitados alcances. ¡Qué males no nacieron de tan ciego empeño! Sus propios hijos despedazaron las entrañas de la mas tierna madre la Iglesia Sacrosanta, y se vieron segregados de su seno las provincias mas fertiles en frutos de la gracia y de la mas benefica caridad. El estudio y nociones conducentes á la material felicidad de las naciones, eran lo que el libro santo decia „conviene saber,“ y la investigacion de los misterios „no conviene saber mas;“ pero todo lo truecan y confunden las interesadas ideas de los hombres.

Si, Sr. Corresponsal: me acomodan sobremanera las apuntaciones, que ju-

yo conducentes para dar una idea de los objetos que abrazaba esa casa de educacion, suspendida al presente por falta de medios, ó recursos de la corona para atender á los gastos de su entretenimiento y ventajosa situacion.

La obscuridad, dice el inmortal virtuoso Necker, (hablando del manejo de la Real Hacienda y su inversion al prudente augusto Rey de Francia) es la muerte de la prosperidad del estado, el origen de todas las violencias que padecen las provincias en la desigual carga que sufren, y un manantial de disgustos y contravenciones, que apuran al vasallo y lo hacen enemigo del gobierno. Aunque las sublimes máxîmas de este eloqüente sabio Exministro son para mí un objeto de admiracion y pasion decidida, no creo que me alucine esta al graduar, como una de las mas acertadas é interesantes, el error á esta obscuridad.

En efecto ¿para qué es buena la obscuridad ó misterio en los asuntos de la administracion pública? Ya lo sé; pero no es del caso una mayor desmenuzacion. Contrayendo á nuestro objeto la sabia máxîma de Necker ¿por qué no han de hacerse notorios á la nacion el metodo, rumbo, interior manejo de las casas ó colegios de educacion y sus progresos ó poco fruto? ¿y por qué no habian de publicarse todas estas noticias y otras semejantes periodicamente en papeles públicos, que por el caracter de ministeriales fuesen un testimonio de verdad, y un medio de que se comunicáran con su pueblo el gobierno y los dispensadores de la general felicidad?

En estos papeles ministeriales podrian devatirse los asuntos y el manejo en todos los ramos de la constitucion: podria hacerse la guerra confiadamente á las preocupaciones mas perjudiciales: podria el gobierno manifestar al pueblo el fundamento y acierto de sus providencias y el rumbo que le convenia seguir: podrian nivelarse los ciudadanos á las máxîmas sanas de los ilustrados Ministros, y ceder á su impulso, porque hablarian y esparcirian luces muchos hombres de talento, que por no haber un barometro politico que indique el modo de pensar del gobierno, no se atreven á defender los derechos de la razon; y podria verificarse en fin el que la conducta patriotica, el desempeño de las respectivas obligaciones y encargos de los individuos lograsen un testimonio de aprobacion, y los elogios debidos á la virtud; como tambien un castigo en las invectivas el fanatico inhumano proceder de los poco amantes de su patria. ¿No son en efecto semejantes periodicos ministeriales el barometro fiel que indica las disposiciones y estado del gobierno? ¿no son una catedra, desde donde sin violencia ni ordenes coactivas y con eficacia mas cierta consigue dirigir al pueblo hácia los objetos que mas la interesan? ¿Tienen acaso los que presiden á las naciones otros medios que el teatro y la imprenta para corregir las costumbres, y dar una direccion acertada á los estudios y opiniones de los particulares? En nuestra constitucion, en que tantas gentes penden de los empleos que provee el gobierno ¿qué efectos no causaria el ver indicadas por este medio las ideas y sistemas que se deseaban en los candidatos y pretendientes? ¿hemos olvidado ya el cúmulo de ofertas, con que se esmeraron los Españoles en acreditar sus deseos de contribuir á los gastos de la ultima guerra, por haberse puesto en la Gazeta de Madrid el generoso ofrecimiento del primero? ¿cómo hay nacion que descuide unos recursos que tanto contribuyen al logro de la felicidad pública, y al acierto de los particulares?

Volviendo al discurso, que remito conozco que merecen comento sus concisas clausulas que encierran á mi ver utiles ideas; pero á mas de que conviene dejar al lector en los escritos campo para que trabaje su razon, y se

deleite en ir formando, al mismo tiempo que lee otra obra de reflexion, que no es menos lisongera á nuestro amor propio, llegará quizá el momento en que yo diga algo sobre este asunto, si continua mi corresponsal en la idea de enviarme las apuntaciones que indica en su carta. ¿Qué le parece á Vm., Sr. Editor, el pensamiento de una *Academia de ciencias de la guerra*? ¿No se figura Vm. que nacerian de ella infinitos bienes para la nacion y el uso de sus fuerzas? ¡Es bien de admirar que estableciendose sociedades y congresos ó juntas que promuevan todas las ocupaciones y exercicios del estado, solamente los de la guerra se dejen al acaso y capricho de los que la mandan!

En fin ello es asi, y aunque doloroso cierto como lo es que venera y ama á Vm. su apasionado constante y fiel amigo, El militar ingenuo=

Fisica del aire nitroso. El aire nitroso exteriormente parece tener todas las propiedades del aire atmosferico. Quando está puro y sin mezcla de aire comun su caracter acido, está indeciso; pero este se descubre luego que se mezcla con el aire ordinario. En el principio de la mezcla se produce; y la cantidad de los dos fluidos se disminuye: se presentan vapores obscuros muy densos que llenan el vaso que los contiene. Este es un verdadero espiritu de nitro muy humoso que espantosamente se produce, y que con mucha prontitud se absorve por el agua. Tambien se notará que al paso que se forma y que se absorbe crece el agua en el vaso. En este principio se funda la teoria de los ediometros. Quanto mas puro es el aire que se mezcla con el nitroso, mas considerable es el calor que resulta, mas densos los vapores que se forman y mas se disminuye la respectiva cantidad de los fluidos.

Se obtiene este aire con facilidad disolviendo qualquiera metal, como el cobre, yerro, el zink, el mercurio &c. en el acido nitroso, y deteniendo baxo de un recipiente lleno de agua el vapor que se separa de estos metales. Tambien se puede obtener de los aceytes del azucar, y de varias materias vegetales mezcladas con el acido nitroso.

No se conocen las relaciones ó conexiones que el aire nitroso puede tener con la economía animal; solo no se ignora que agitandole muy fuertemente en el agua se descompone, y que es mefitico sobremanera.

La revolucion de los tiempos nos recuerda algunos pasages de la historia, cuyos conocimientos son en el dia muy importantes. Mientras la fuerza ó la buena disciplina de las tropas Alemanas decide la suerte de BELGRADO, yo haré un detalle de las turbulencias y riñas que en otros tiempos ocasionó esta importante plaza.

En las corrientes del Danubio y Sabi se edificó la Villa de Belgrado, capital de Servia. Su ventajosa situacion sobre una colina, la bondad de su puertos los fuertes castillos que la defienden, la firmeza de sus muros, la abundancia de terraplenos que la circuyen, el crecido numero de habitantes, y sus inmensas riquezas hacian creer á la Hungria que en esta Villa tenia un expugnable baluarte que frustraria siempre los esfuerzos de los Turcos.

No lo pensó asi Amurates II. Juntó este Monarca todas las tropas de su Imperio, y pasando el Danubio en el año mil quatrocientos treinta y nueve, se presenta frente de Belgrado, la cerca, la bate de dia y de noche con cañones de cien libras de bala. Los generosos habitadores de Belgrado lejos de intimidarse resolvieron sepultarse primero entre las ruinas, que rendirse. El Gran Señor derribó una parte de la fortaleza en los primeros ataques. Se presentaron á la brecha los paisanos, que con sus arcabuces y flechas, cerraron el paso á los Musulmanes. Pasmados los Turcos de esta resistencia, no se atrevieron, en muchos

dias, á acercarse á los terraplenos. Ultimamente un capitan llamado Alí, guerrero intrepido, al frente de un cuerpo de tropas, llegó á retrincherarse en un lado del foso; desde este ventajoso puesto molestaba los sitiados, lòs persiguió por la brecha, dió el asalto y se internó en la Villa.

Creia Alí ser dueño de la plaza. En un instante se reunieron todos los habitantes de BELGRADO, se echan sobre los turcos, y despues de haber muerto el mayor numero de estas tropas intrusas, las obligan á salir por la misma brecha. Esta accion desanimó tanto á Amurates, que levantando el sitio se volvió á su casa.

Pasados diez y seis años, esto es en 1455. Mahomet II que acababa de obtener el Imperio Otomano, por muerte de su padre Amurates, quiso coronar sus empresas con la toma de Belgrado.

Atacaba por tierra á esta plaza mientras sus navios la bloqueaban por el Danubio. Ladislao Rey de Ungria estaba acampado en la otra parte del rio con un numeroso exercito. Viendo este Principe que perderia la Villa sino dispersaba las galeras enemigas, hizo embarcar en barcos grandes lo mas escogido de sus tropas, las que atacaron al Turco con tanta furia que le apresaron veinte navios, echando muchos á pique, y poniendo en fuga los restantes. Esta victoria le facilitó el paso del Danubio, y la comunicacion con Belgrado, en cuya plaza hizo entrar al famoso Juan Corvin, mas conocido por *Huniades*. Los soldados se exponian al peligro con animosidad, pero la artilleria Otomana hacía muchos estragos. Los terraplenos ofrecian una larga brecha. Mandó Mahomet que se asaltase la plaza; llevó sus tropas por el lado del foso; lo ganaron; entran en la Villa y empiezan el pillage, sin que nadie les resista. La engañosa calma que reinaba en Belgrado, era efecto de la sagacidad de Huniades. Para sorprender á los Otomanes en medio de su mismo triunfo, habia puesto este perito capitan sus soldados en orden de batalla en una plaza escarpada. Los de la ciudad debian unirse con estos á la primera llamada, y debian ponerse demodo que encerrasen á los Turcos en el medio. Hizose la señal, y se apostaban los Hungaros al rededor. Los Turcos circuidos y atacados por todas partes no sabian ponerse en fuga

La mayor parte murieron sin defenderse: otros se precipitaron en los fosos, y los menos salieron por la brecha. En vano intentó Mahomet sostenerlos. Su valor opinable fue precisado á ceder á la fortuna de los Christianos; y mas desgraciado que su padre levantó afrentosamente el sitio de Belgrado el vencedor de Constantinopla, habiendo dexado en el campo un ojo, la mayor parte de su artillería, y de su exercito. El valeroso *Huniades* murió luego, de resultas de las heridas.

Parece que los Otomanos habian de desfallecer á vista de tantos esfuerzos inutiles. Pero quanto mas contemplaban interesante la conquista de Belgrado, tanto mas se excitaba su ambicion. Sin atemorizar á Soliman II las desgracias de sus predecesores volvió sus victoriosas armas contra esta llave de Hungria é hizo que sus Generales la bloquearan por todas partes. Muy pronto se presentó el mismo Gran Señor frente la plaza para animar con su presencia las tropas, y adelantar las obras y operaciones del sitio. Minaron las murallas, se hizo un fuego tan vivo como continuado; todos los dias daban furiosos asaltos: fatigaron, por fin, tanto la guarnicion, que á pesar de la mayor resistencia se vió obligada la plaza á rendirse en el año mil y veinte. Entre los preciosos efectos que fueron presa de los Turcos, se encontraron una antigua imagen de Maria Santísima, y un brazo de Santa Barbara, que respetaron mucho los Turcos; y el patriarca Griego de Constantinopla rescató estas reliquias, é imagen por doce mil ducados. (*Se continuará.*)

Continua el Discurso sobre la vida de Numa Pompilio. A los trece años de casado murió su consorte: la muerte en los casados dichosos, corta el ñudo conjugal; en los desgraciados, le desata: en aquellos yere, y deja dolor, en estos, suelta y dá libertad. De los dichosos fue Numa, pues en demostracion de su dolor dejó la Cindad y se fue á las selvas.

Dejó Numa el gobierno; pero no se quedó donde estaba el gobierno: por ventura juzgó culpable estar sin negocios donde están los negocios. Fuese al campo á descansar ocioso, por ventura los juzgó delito, quando se fue á cometerlo al campo. Provida la naturaleza compuso el todo del hombre de varias partes: no solo para la proporcion, sino tambien para su beneficio. La Republica cria varios sugetos; no solo deben ser para el numero y ornato, sino tambien para la utilidad y gobierno. Danos la Republica terreno donde vivamos, política con que nos gobernemos, abundancia que gozemos, y no le retornaremos asistencias que beneficien su terreno, leyes que establezca su politica, aplicaciones que fomenten sus abundancias Las estatuas, los padrones aunque insensibles, utilizan excitando y persuadiendo mudas á la imitacion de sus heroes ¿será bien que estemos nosotros en las plazas ociosos, sirviendo á la Republica aun menos que los padrones y las estatuas? Malo es que sirva de ocupacion el ocio; pero peor tener ocio en la ocupacion. Infeliz Monarquía aquella en que los Ministros afectan hacer mucho, y no hacen nada: hipocritas de la ocupacion, en lo aparente llevan sobre sí todo el peso de una Monarquía y en la verdad, la Monarquía con excesivos gages les sustenta y lleva en peso.

Dejó Numa el exercicio del gobernar, retiróse á las selvas por no ser comprehendido en el delito del ocioso con apariencia de ocupado. Faltóle en su consorte la dulce compañia, quedó solo, y su soledad buscó la compañia de otra soledad. Es la soledad la tristeza de los alegres, y la alegria de los melancolicos. Esta variedad no es tanto efecto suyo, quanto defecto nuestro. Usa la naturaleza con intercadencia de sus afectos: desigualdad por tan natural tan introducida, que lo que es inconstancia y debilidad, lo ha hecho política y cordura, dando por de fatuos estar siempre alegres, y por de filosofos estar siempre tristes.

DECIMAS.

Una notable esperanza
diste feliz á mi fé,
y en tu falsedad hallé
ser el filis la mudanza,
este desengaño alcanza
quien creyó tu alevosía,
solo en esta Monarquía,
pudo tu poca firmeza
hacer la basa la grandeza,
y ruín la soberanía.

En mi pecho te estampastes,
y en el tuyo me estampé,
yo para tí me copié,
pero tú te retrataste:
falsa y aleve engañaste
á mi afecto generoso;
mas ya te agradezco honroso
el que hayas sido inconstante;
porque quien me ofendió amante,
tambien me agraviará esposo.

Mi fé que engaños ignora
te llegaba á comprehender
mas señora que muger,
no mas muger que señora:
pero ya conozco ahora
tu femenil ligereza,
pues tu mudable belleza
me ha dicho para escarmiento,
que no obró en tí el nacimiento,
sino la naturaleza.

Por tu aleve falsedad,
y por tu doble intencion,
se vió mi cuerpo en prision,
y mi alma sin libertad:
rayos á tu crueldad
irritado el amor libre,
y el Manzanares y el Tibre
formen de los dos proceso
que á mí me alaben por preso,

y á tí te culpen de libre.
De amor tan impropio infiero,
quando contemplo tu engaño
el que tu afecto era estraño,
y tu cariño estrangero:
reprobada considero,
que allá tu falsedad queda,
ni esperanza hay de que pueda
correr ya sin que se atrase,
que aunque de un Reyno á otro pase
no pasa falsa moneda.
Fineza, fé y rendimiento,
que aun tiempo en mí exâminaste,
todo tu te lo llevaste,
por llevarlo todo el viento:
fuistes alevoso contento,
fuistes fingido placer,
fuistes engañoso perder,
fuistes aparente explendor,
fuistes mentido favor,
¿y qué mas fuistes? muger.
Papeles del amor ciego,
con plumas del corazon
escribia, y tu traicion
vino á descubrir un pliego:
otra causa yo la niego
para efecto tan tirano
que premiar mi amor ufano,
y pagar mi cortesia
de tu alvedrio pendia,
y todo estaba en tu mano. (*Se continuarán.*)

Continuacion del Espíritu. Para la construccion de los Mapa-mundis y cartas particulares, no tuvieron mas que poner en práctica las reglas que infirieron de sus observaciones, y que dejamos indicadas en el articulo antecedente. Eligieron cuidadosamente la situacion de la vista, y el plano de proyeccion y resultaron los Mapas sexâctos, que nos sirven tan comodamente.

Como para hacer el Mapa-mundi ó carta universal se colocó la vista, ya en el equador, ya en los polos, fue preciso que entrasen á ser planos de proyeccion alternativamente los meridianos y el equador, y de estas dos operaciones resultaron dos generos de Mapa-mundis, que son los que sirven en la practica.

Quando se consideró plano de proyeccion uno de los meridianos del globo V. g. el elegido para principio primero de la longitud, se trazó para tener en él la representacion general de su superficie un circulo AEBD (fig. 39) dèl tamaño que convenia á las miras de su construccion, y se supuso elevada perpendicularmente sobre su centro C la vista á la distancia del radio: dividióse la circunferencia en quatro quadrantes por medio de dos diametros perpendiculares entre sí, de los que ED era proyeccion del meridiano que pasaba por la vista, y AB del equador, en cuyo plano se halló colocada la vista: se subdividió el un quadrante AD en nueve partes iguales, de á 10 cada una, con las rectas B 10, B 20, B 30 &c. las quales al paso por la C D señalaron los puntos 10, 20, 30 &c. en esta proyeccion de el meridiano: desde los puntos 10, 20, 30 &c. del quadrante A D se bajaron perpendiculares 10, F 20, G H 30 &c. que prolongadas hicieron en el otro quadrante B D otras nueve divisiones iguales á las del primero A D, prolongaronse los dos diametros A B, E D hácia Z y X: desde E se tiraron á las divisiones 10, 20, 30 &c. del primer quadrante AD rectas, que al paso por la proyeccion del equador señalaron sobre la AC los puntos 1, 2, 3 &c. en E. se levantaron perpendiculares E Y, E K, E J &c. á las rectas E 10, E 20, E 30 &c. las quales, prolongadas hasta la A Z, dieron en las distancias Y 1, K 2, J 3, &c. los diametros de los arcos de circulo D 1 E, D 2 E, D 3 E &c. que son dentro del circulo A D B E ó su igual B D Y E, las proyecciones de los meridianos, que cortan obliquamente al plano de proyeccion, formando angulos de 10 de 20 &c. que son los que representan las divisiones A 10, A 20, &c ó sus iguales B 1, B 2 &c de la proyeccion del equador: por los puntos 10, 20, 30 &c. del quadrante B D, y el B ó su semejante Y, D, y el punto Y se tiraron las B 10, B 20 &c prolongandolas hasta que cortaron en los pun-

tos P, Q, R, S &c. la E X, los quales con los 80, 70 &c. de la C D indicaron los diametros de los arcos 80, 80, 80, 70, 70, 70, &c. proyecciones en el circulo A D B E de los paralelos al equador, que pasan á estas distancias de él: y finalmente teniendo dividido todo el plano de proyeccion (por haberse repetido estas mismas operaciones en los otros quadrantes) con los meridianos, y circulos de latitud, pudieron colocarse por las noticias de su longitud y latitud las tierras, regiones y mares que contenia la una mitad de la superficie de nuestro globo, habiendo determinado antes la dominacion del polo D, y volviendo á executar las mismas operaciones, en otro circulo tangente al 1, y descrito con radio igual á A C sobre la prolongacion A Y de la B A para tener la otra mitad de la superficie del globo, se consiguió poner á la vista de los hombres, y en una carta la representacion de toda la tierra, mirada desde un punto del equador, de la qual habian de resultar tantas ventajas y comodidades.

Para tener los tropicos, y circulos polares señalaron en el quadrante A D á la distancia de 23 y medio de A y D esto es del equador, y de los polos, los puntos M, P, y tiradas las rectas B M, B P, y las B N, B Q, prolongadas hasta D X por los puntos N, Q, correspondientes á los M, P, se tuvieron los diametros de los arcos que habian de ser en el circulo ADBE la proyeccion de los tropicos, y los circulos polares.

Satirilla festiva de Don Lucas Aleman.

Todo el mundo está en sus trece.
por cumplir su voluntad:
ya no hay cosa que le asuste,
ni ya teme al que dirán:
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
Doña Juana sale al prado,
compuesta de mar á mar,
y su buen marido en casa,
cosiendose el carcañal.
Lindo exemplar
Ande la gaita por el lugar.
La chiquilla de doce años,
no se sabe persignar;
pero baila la alemanda
sin olvidar un compas.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
No hay en casa una peseta,
para traer siquiera pan;
pero habrá para los toros,
por un milagro especial.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
Rica media, y gran basquiña
mucha pompa, y vanidad,
venga deuda sobre deuda,
y despues tramparrantran:
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
El amigo mas amigo,
compra, y vende su amistad:
soy Don Juan mientras hay pringue
si se acaba Juan no mas.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
Bata tiene Doña Flora,
dice Gila la de Blas:
Blas es pobre y Gila terca:
que bella gresca que habrá!
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
No murmura Doña Eufrasia,
lo que vé en la vecindad;
pero á todos en secreto
los procura exâminar.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
No se halla un huevo en la plaza
quando el viernes cerca está;
pero en pasando este dia,
hay de cestas un millar.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.
Mi vecina está en la Iglesia,
su marido á trabajar,
los muchachos en la cama,
y el puchero en el basar.
Lindo exemplar!
Ande la gaita por el lugar.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 31 DE MAYO DE 1788.

Discurso preparatorio, pronunciado en la primera junta, celebrada el dia 11 de Marzo, para la formacion de una *Sociedad Militar*, con el objeto de continuar un Diccionario Militar principiado, como en bosquejo, y sin extension suficiente en las definiciones de las voces, en Avila. Ocaña dia citado del año de 1785.

Quando yo me pongo á escuchar mis ideas, el modo de concebirlas y los sentimientos que despiertan, ó suscitan en mi corazon, me creo mas rico, mas estimable y mas util de lo que soy; y aun me arrojo, ya precipitado por la fermentacion que ocasionan en mi alma, á persuadirme que puedo servir con ventajas á mi patria y vencer muchas dificultades. Para este momento de enagenacion, y vuelto á mí mismo reconozco mi pequeñéz y falta de fuerzas, y solo encuentro existen los buenos deseos que nunca me abandonaron.

Esta es precisamente la historia de los motivos que dieron origen al pensamiento de erigir una sociedad Militar, en donde se empezase á mirar, como asunto el mas digno del estudio y reflexiones de sus individuos, la teoría de la noble profesion de defender con las armas y con el peligro de la vida los intereses y bien-estar de su patria.

En un momento de entusiasmo me creí capáz de un empeño superior á mis alcances, y pedí al Teniente-Coronel D. Ignacio Liaño los restos ó apuntaciones, hechas en Avila, para formar un Diccionario de voces militares; y quando me veo por la generosa condescendencia de este dignisimo y sabio Militar, en posesion de tan apreciables manuscritos, vuelvo en mí, y reconozco lo limitado de mis fuerzas, y el crecido empeño de formalizar lo que solo era bosquejo, aun á los ojos de los advertidos oficiales que lo trabajaron en aquella academia ó escuela militar.

No me quedaba, pues, otro recurso (y me lo dictaron los deseos del bien) que el de reclamar en mi ayuda el talento y la instruccion de los oficiales, que mi buena fortuna, ó feliz suerte (que nunca me abandona) me deparó en este destino; en donde es crecida la gloria que adquieren con sus utiles penosas tareas y con los sacrificios, cuya amargura solo puede ser conocida por los que hacen y experimentan.

Si, Señores: de Vms. me valgo, en Vms. deposito el arduo encargo de dar orden y adornado cuerpo á esas voces ó palabras acinadas, que serán enriquecidas por Vms. y puestas de modo, que han de acarrear precisamente la pública utilidad y la instruccion de los militares.

¿Pero qué orden: qué norma se ha de seguir: qué establecimiento ó reglas han de guiar los pasos de Vms. y los mios que tambien procurarán no perder el rumbo que les facilite el acierto de los de Vms? Este es el primer objeto que juzgo, deben Vms. considerar para formar de algunos de Vms. una comision, que dé nombre á nuestra union en este pensamiento, ó anhelo de hacer un gran bien al exercito y á la patria: que dicte unas CONSTITUCIONES y reglas sencillas, que salvando las mortificaciones y violencias del amor propio, haga utiles, agradables y acertadas nuestras ideas; y que indique ultimamente los empleos, in-

dispensables para nuestras asambleas y regimen, y los sugetos que deban elegirse para ocuparlos.

Protector, Señores, Protector el mas digno y capáz de dirigir nuestras tareas, Protector lleno de talento, de filosofia y de conocimientos militares, apoyados en una profunda teoría, y en una experiencia la mas luminosa, lo tenemos. Nuestro Excmo. Director el Sr. D. Antonio Ricardos, colocado en uno de los mas elevados puestos de la milicia, no se desdeña de mirar, corregir y apoyar nuestro trabajo. Ofrece (*) S. Exc. enriquecerlo con sus solidas discretas producciones: quiere S. Exc. asistir á nuestras juntas, quando se halle en este pueblo, para animarnos, y persuadir á todos el apoyo, que concede á los ventajosos pensamientos y á los que desean y buscan el bien de sus conciudadanos.

La conducta de S. Exc. es, Señores, la mayor prueba de que es noble nuestro empeño y gloriosa la terminacion. El parrafo de la carta del dia 8 de Marzo de 1785, en que S. Exc. me contexta á la que escribí en nombre de Vms y el mio, pidiendo que S. Exc. nos honrrase con admitirnos bajo su proteccion, será un testimonio que hará la gloria y el adorno de los fastos de esta naciente sociedad.

¿No hallan Vms., Señores, que el objeto de nuestros primeros esfuerzo debe ser la redaccion ó formacion d un Diccionario militar, que establez y haga facil el lenguage de la pro fesion de las armas? ¿No dice Condi llac (*) que la dificultad de las cie cias consiste en que se habla antes d tener el respectivo lenguage que l corresponde? ¿Por dónde, pues, podria mos empezar con mas acierto que po fijar la lengua ó dialecto militar, en cuya basta ciencia son infinitos los ar ticulos que darán motivo á otras, que podrán ser en algun dia objeto de esta sociedad ya vigorizada? Educacion mi litar, derecho de la paz y de la guer ra, geografia y leyes de la Tactica historia de la milicia y de sus acade mias, policia, subsistencia, recurso para tener muchos vigorosos, bien for mados hombres, que completan l exercitos, legislacion aplicada á est ramos, algun dia sereis el objeto la causa de que salgan de esta socie dad naciente escritos juiciosos y llen de conviccion, que sean su lustre, gloria y un poderoso impulso, ó ad lantamiento en los progresos del ent dimiento humano.

¡Quán respetables serán los nomb de Vms. á los siglos venideros, Se ñores, quando, convertida en una nu merosa sociedad de sabios del prim orden, de leyes de pundonor, juzgu

(*) „*En quanto al Diccionario Militar (me dice S. Exc.) estoy pronto á „concurrir con quanto alcance y valga, y muy complacido de que esos caballeros „pidiesen tan aplicadamente; pero nada puedo decir hasta que me dé Vm. al„guna luz sobre el plan que Vms. se proponen. La empresa no es pequeña, „haria mucho honor á Vm. á sus asociados y á la academia. Además la vista ma„terial de esos caballeros Cadetes, cayendo sobre sus Oficiales aplicados, no pued „dejar de producir ventajosos efectos en los que tengan algun resorte ó energía en „el alma; pero repito que necesito saber algo del plan general de la obra., „cuenten Vms. conmigo en todo; y desde aquí trataremos lo posible, como „estando aí en las juntas de la sociedad. . . . . „Mis expre„siones á los asociados al Diccionario.*"

(*) „*Chaque escience demande une langue parriculiere, parceque chaque scien „á des idéas qui lui sunt propres. Il semble quon devrort commencer par fair „cetre langue; mais on commence par parler, et par écrire, et langue reste á fai„re" . . . . Le Commerce et Gouvernement consideres relativement l' un á l' autre. Tom. 1. Objet de Cetonbrag.*

de los procedimientos y conducta militar de Oficiales, de Gobernadores y de Generales de exercito, ó indique el camino del honor á la nobleza del Reyno, esta sociedad, humilde ahora; pero que reemplazada por las primeras personas de nuestra profesion y de la Monarquia, llegará á poseer hasta el derecho de arreglar la opinion y los juicios de sus conciudadanos! Dias de felicidad, dias menesterosos; para que respiren tranquilamente la virtud y el verdadero merito militar, apresuran vuestro paso: llegad, y acabaran de sufrir los torpes desprecios de la ignorancia y del ciego poder las heroycas almas que nacieron para mandar á sus semejantes, para dirigir sus fuerzas y salvar el honor é intereses de su nacion. (*Se continuará.*)

Porque hemos declamado algunas veces contra la ignorancia que algun tiempo ofuscó á los Españoles, han inferido algunos que se procuraba ocultar el lamentable estado en que se han visto otros Reynos de la Europa. Jamás he intentado cometer este horroroso delito y en prueba de ello voy á extractar lo que refiere el Abate Millot en su primer tomo de la Historia de Francia desde la pag. 170, á la 172 hablando de las pruebas que en los tiempos barbaros se hacian para la justificacion de los hechos.

Por los años de 800 (dice) en que la supersticion se hallaba apoyada aun de la misma que se opone á ella, se usaban las pruebas juridicas mas bizarras que puedan imaginarse. El juicio que llamaban de Dios merecia particular atencion. La Emperatriz Judith muger de Luis 1.º de Francia para justificarse de los crimenes que sus enemigos la imputaban juró su inocencia, y ofreció sufrir la prueba del fuego. Esta era andar sobre pedazos de fierro hecho asqua, y para quedar indemnizado habia de quedar ileso. Otras veces era una barra de fierro (hecha asi mismo asqua) que habian de manejar por algun espacio de tiempo; (y se guardaba con cuidado dicha barra en la Iglesia) despues encerraban ó mantenian la mano del acusado en un saco qne sellaban, y al cabo de tres dias, si estaba sin lesion ni señal alguna de fuego lo absolvian; si le hallaban alguna quemadura sufria la pena como culpado segun la clase del delito que habia dado causa á la prueba.

La prueba del agua servia para la gente ordinariá, y consistia en meter la mano en agua hirviendo, ó bien atado de pies y manos meterlo en una cuba de agua helada, lo que era mas soportable.

La prueba de la Cruz, consistia en estár en cruz delante del altar mayor, el acusado, y el acusador, y se tenia por reo, ó por falso el juramento del que se cansaba primero.

La prueba de la Eucaristía aun era mas lastimosa, pues una cosa la mas sagrada servia para las cosas mas triviales.

El Concilio de VVorms., celebrado en el siglo nono, manda " que los Sacer- " dotes acusados de homicidas, ó adulte- " ros celebren el Santo Sacrificio de la " Misa para justificarse; y ?qué si en una " comunidad se verifica algun robo y no " se puede averiguar quien ha cometido " este delito?, el Abad dé la Comunion á " todos para conocer al culpado."

¡Qué horrorosos estragos ha causado la supersticiosa ignorancia! ¡Llegar á envilecer las cosas mas sagradas por unas cosas tan despreciables! ¿No habia mas medios para defender la inocencia? ¿Quién se atreverá á persuadirse que Dios habia de hacer continuamente milagros sin necesidad, por mas que estos actos eran acompañados de diferentes ceremonias y oraciones. ?No, no vino esta práctica de los Apostoles, ni fue sacado del verdadero espiritu del Evangelio.

El fanatismo, la supersticion, la ignorancia propagaron estas perniciosas y ridiculas ideas, menospreciadoras del sagrado culto que debemos dar al Dios eterno, en lugar de aumentarlo.

Continuacion de los sitios de Belgrado. Mas de un siglo estubo Belgrado do-

minada por la Puerta Otomana; pero en 1688 obedeció á su antiguo dueño. El Emperador Leopoldo puso al frente de sus tropas Hungaras al Elector de Baviera. Este General marcha contra Belgrado con todas sus tropas; bate los Turcos que le quieren disputar el paso del Sava y los persigue hasta baxo cañon de la Villa donde forma su sitio el 30 de Julio. Despues de cinco dias de ataque la artilleria Alemana abrió brecha por todas partes. Se convidó al Comandante para que capitulara y habiendolo reusado se dispusieron para dar el asalto general. Entre cinco y seis hóras de la mañána del 6 de Septiembre, las tropas destinadas para esta expedicion, empezaron á desfilar acia los puestos que se les habian señalado. Por cinco distintos parages se iba á emprehender el asalto. El General Scharffenberg guiaba el ataque de la primera brecha y Steinan el de la segunda, el Principe de Commerci debia ír al frente de los que habian de entrar por la tercera brecha; el General Hausller debia comandar el cuerpo que iba al ataque de la quarta; y el General Barón de Pini habia de emprehender el de la quinta. A las diez y media se reunieron todos los cuerpos de tropas á la voz *Emmanuel* (Dios sea con nosotros) y se hecharon sobre los Turcos con tanta animosidad, que los derribaron, y persiguieron. Fue terrible este combate. Toda la guarnicion que se componia de nueve mil hombres, soldados aguerridos y determinados á defenderse, reunió sus esfuerzos para contener los christianos. Los que intentaron la fuga se apoderaron de las brechas y se batieron con furor. Los imperiales se retiran, y ceden, poco á poco, la victoria. Advierte el Elector este desorden. Se apresura, y se une con los suyos acompañado del Príncipe Eugenio y los dos con la espada en la mano dicen á los cobardes: "hijos mios seguidnos; es preciso morir ó vencer" Vuelven los soldados al combate. Sube Eugenio á la brecha al frente de los mas valerosos; y mientras sacrifica una multitud de Musulmanes; un Jenizaro le dá un sablazo qu que le abre la cabeza. El principe se vue ve muy tranquilo, mata á su enemig y continúa el combate. Pierden los Tu cos los terraplenos, y los sitiadores en tran en la Villa. La guarnicion se ref gia tumultuariamente en el castillo. L Alemanes que la persiguen espada mano, se apoderan de las puertas, Emp za de nuevo otro segundo combate m sangriento que el pasado. En esta accio el Elector que con su intrepidéz anima á los soldados, recive una herida en muslo. El peligro excita su valor; y co pleta muy pronto la victoria. Belgrado inundada de sangre Turca. No se perd na sexô ni edad: toda la guarnicion entregada á la espada y cinco mil Je zaros son victimas de un vencedor irrit do. Manda el Elector que cese la mo tandad, y aceta capitulaciones de los o ciales Musulmanes. El Exercito Alem perdió en este sitio cerca de quatro m hombres, en cuyo numero se incluyen General Schrarffeberg, y el Conde Fu temberg, Mayor de la Caballería. En saqueo hallaron grandes tesoros, pod so motivo para consolarse.

Esta famosa conquista esparció el zo en Alemania: pero apenas se ve L poldo dueño de esta importante plaza, la arrancan los Turcos de entre las nos. (*Se continuará.*)

Continuacion de las decimas.

Mi reverencia obsequiosa
te contemplava á la luz buena,
de mi valle la azucena,
y de mi Parque la rosa,
pero ya frisa engañosa,
mas que sirena de Ulises,
quando de otro Reyno pises,
los cultivados primores,
escondida entre sus flores,
aspid serás de sus lises.

Vete, que al ver tu impied
en todo el Mundo notoria,
solo haré de tí memoria
para no hacer voluntad:
goza tu instabilidad,

aunque á dos Reynos revuelvas
y ya que en Cortes, y en selvas,
tu mudable amor explayas,
Vete en fin, que aunque te vayas,
aun recelo que te vuelvas.

CAÑIZARES.

Respuesta de la Excelentisima á las quejas del Caballero.

Si empezé con tal firmeza,
y acavé con tal mudanza,
tu empiezas con tal venganza
ya dabas con mi entereza, *
reprehendes en mi velleza
la ingratitud á mi amor,
sin advertir (grave error!)
que en muger tan principal,
la obediencia paternal
es estrivo del honor.

Esta mi acierto asegura,
pues siempre se nos ha dicho,
que el casarse por capricho
no se tuvo por cordura,
y en tal punto no aventura
mi juicio, y mi discrecion,
que aunque tu desatencion
con furia mil rayos bibre,
nunca me juzgo mas libre,
que sujeta á la razon.

Mas ciego tu juicio piensa
en increpar mi mudanza,
siendo asi que el mio no alcanza
que motivase tu ofensa:
si fué tu pasion intensa,
no fué la mia menor,
mas save que del amor
la Epiqueya en un sujeto,
puede hacer mude de objeto
siendo, ó igual, ó menor.

Tú dices, que me mudé,
mas eso será laudable,
porque esto de ser mudable
siempre el ser del mundo fué:
en cada cosa se vé,
que se muda una á una,
mudáse el Sol y la Luna,
y aun en mudarse no yerra
en terremotos la tierra,
en variedad la fortuna. (*Se continuarán.*)

Carta defensiva, de el relevante merito, y gloriosa fama del mayor de los Filosofos Aristoteles.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.
Virgilius Georg. secund.

Muy Señor mio, he leído, aunque no con gusto el memorial que ha insertado Vm. en el Correo 21 de Novienbre al 113 y su auto insertado en el siguiente contra el Apolo de la filosofia Aristoteles, y á la verdad me quedé suspenso, al ver quan contrario era todo su contenido, al juicio que yo tenia de un tan gran hombre: yo que por la Divina Providencia tengo el destino de ser custodio, ó guarda de ciertas solitarias avecillas, que presas en carcel de oro, no hallando aun en esta gustosas, solo aguardan el descuido de su custodiador para que dexandoles el paso libre, saliendo se enredasen en los lazos que las astutas cazadoras, les tienen preparados; soy sin rodeos portero de uno de los mas ilustres colegios de la noble Ciudad de Granada teatro de las letras del mas bello gusto, yo que por razon de mi empleo, paseando varias veces, los angulos de mi patio, á cada paso oigo resonar en mis oidos Aristoteles de *Cælo* Aristoteles de *Methcoris* Aristoteles de *elementis* con cuya autoridad, y proteccion mis Señores los colegiales de esta inclita casa, procuraban, esforzar y fortalezer mas, y mas sus opiniones, habia ya formado un tal concepto de este hombre que me parecía poco llamarle Astro luminoso de la noble filosofia que con la claridad, y actividad de sus rayos, ha desvanecido, las opacas, y densas nieblas de la ignorancia, en la que por tanto tiempo estuvieron tantas gentes sumergidas, y me encuentro en el memorial todo al reves de como lo habia pensado ¿Qué es esto? ¿mí mente delira ó mí imaginativa está en su mayor fuerza, y actividad? ¿será posible que estos estudiantes, ó cursantes en las aulas hayan de poder hacer mudar el dictamen que de este Varon grande tengo formado? ¡Mas no, no será posible! yo haré un paralelo de la critica del memo-

* *aqui el sentido está defectuoso.*

rial con las razones que tengo para su defensa y á aquello que mas pese me inclinaré como hombre a quien, le acompaña la mayor grabedad.

Que los hombres yerren no nos debe causar admiracion, pues la fragilidad de nuestra naturaleza, es prueba inconcusa de esta verdad: pero que al que haya errado, se le haya de echar en cara como una falta la mas notable, y como si fuera cosa de la que pudieran estar libres sus mismos censores, es cosa digna la mayor lastima, que porque un Autor haya tenido algunos defectos en la composicion de su obra, haya yá de ser el desprecio del vulgo ignorante, es cosa, de poco seso, y de menos juicio; quiero yo preguntar á esos Senores semicriticos, partos de la ilustracion del siglo, ¿si me pueden poner un hombre que en sus escritos no haya cometido defecto? : veo que enmudecerán á semejante pregunta, pues no pueden dar otra respuesta que la de el silencio: quiero aun mas preguntarles, ¿si porque en los libros, ó autores que han estudiado han hallado algun defecto han despreciado todo útil lo que en ellos se admira?, á la verdad que no lo habran hecho asi: no me faltan exemplos con que probar la falsedad de tales máximas: despreciense, y ultrajense todas las materias naturales, que dexó escritas el aguila de los Doctores Agustino, pues en sus escritos se halla el defecto de negar con tanta eficacia los Antipodas, tratemos con el mayor vilipendio las obras todas del Grande Origenes, pues que en ellas se encontraron los errores mas crasos; ¡Ha; si asi lo hiciesemos de que poco juicio nos hallariamos dotados! pues el primero del segundo *que en lo malo* que éste escrbió ninguno peor, pero que en lo bueno *ninguno mejor*; y si aquel grande entendimiento no obstante de los muchos errores halló en Origenes que celebrar, quien se atreveria á poscribir todo lo que escribió debemos en todas materias, y con todos autores ser como las oficiosas avecillas que separando lo precioso de lo vil en las delicadas florecillas hacen aquella tan delicada y primerosa obra.

Y por ventura ¿por qué en las obras de este sabio filosofo se hallasen algunos errores se ha de despreciar lo demás que en ellas se admira? ¿será esto proceder como los expresados animalillos? ¡Ha! quán al contrario se prática. No es mi animo exîmir al amado, y venerado Maestro de mis Señores los Colegiales de esta casa de algunos otros errores, y defectos que en el memorial se sacan á la luz, mas lo que digo es, que mas es el ruido que las nuezes, que no es tan fiero el Leon, como lo publica la voz, digo pues si mis ocupaciones me lo permiten haré ver, como no todo lo que al grande Heroe de la filosofia se le imputa tiene la mayor verdad, en especial lo de el fuego elementar atribuido á el, en el auto de dicho memorial, quisiera á la verdad, que estos Señoritos, semi= filosofitos se tomaran el trabajo en que lugar de sus portentosas obras se halla el voluntario error, que en esta materia se le atribuye: á mas, ¿quién les ha dicho á estos jovencitos que es nuevo el sugeto interlocutor del memorial? *scilicet* la razon esta que es, ha sido y será el apoyo de todas las ciencias, y en la que han estrivado los mas fundados raciocinios, sus nuevos Atlantes, Neutonianos, Gasendistas, y Cartesianos no me admiro le llamen sugeto nuevo, pues en la poca edad, que se manifiesta tienen, no lo habran hasta ahora conocido mas sepan que es ya muy antiguo, que tuvo su origen con las ciencias mismas, con ellas nació, se ha criado y solo perecerá quando éstas : y á la verdad, ¿estos nuevos ilustradores han echo otra cosa que fecundarse de las noticias amenas de este ilustre sabio, y puliendolas un poco las venden por nuevas, y originales? han echo otra cosa, que reducir á la práctica lo que él les suministró con su especulativa? ¿ y hemos de decir por eso, que á estos Señores se les debe todo lo útil que en la filosofia se

halla? ¿tendrá mas merito el artifice, que sobre una maquina, ya inventada, añade algun pulido aumento que aquel que la inventó? claro está que éste debe llevarse, el lauro, y la palma de semejante obra: pues á estos niños dexó la aplicacion de esta doctrina, para que tengan algo en que entretenerse.

Si entre los nuevos filosofos se celebra á un Galileo, y á su discipulo Torrecilla, poniendole los famosos epitetos de padres de la fisica, no obstante de sus errores, solo por haber tenido la generosidad de haber comenzado, á practicar lo que otros en especulativa habian dejado, y con estas novedades á atraer el vulgo ignorante siempre amigo de ellas ¿Porqué á nuestro filosofo no se le ha de dar lo que es justo? (a)

No quitemos lo que no podemos dar, demosle á cada uno, lo que de justicia se le debe, y no atemos el reelevante merito de este ilustre hijo de Nicomac medico Aminthas, Abuelo del Grande Alexandro, y el escogido discipulo de Platon; ¡qué de utilidades, y precisas cosas, no se hallan en sus escritos! hable por todos la historia de los animales hecha á instancias de Alexandro, en cuya preciosa historia pueden ver y entresacar de ella los curiosos y nuevos expectadores de la naturaleza, las mas provechosas observaciones para cuyas expensas y gastos libró este generoso Principe 800 talentos, que hacen de nuestra moneda 360ꝧ pesos, y dandole buen numero de cazadores, y pescadores que subministrasen las aves del viento, y los peces de las aguas, y en ellos exercitasen lo elevado de su ciencia observando su maravillosa extructura, y composicion, no le cercenemos los elogios y gloriosos nombres, que mereció de los mas sabios escritores.

En los siglos anteriores, por los años de 113 antes de la venida de J, C, no tenia otro nombre que el del filosofo de la verdad, y la razon; Galeno le dá el glorioso titulo, de aber el primemero de los filosofos escudriñado á fondo las causas generales de los entes, y aberlas reducido á metodo: San Justino, y el Nacianceno atribuyen su muerte al disgusto de no haber podido saber á fondo la causa de cierto ente, de quien estaba haciendo las mas exquisitas observaciones; ¡glorioso trabajo! ¡innimitable desvelo; ¡hombre de eterna memoria! ¿hemos visto en los siglos, otro cuidado y anelo semejante por saber? á la verdad lo ignoro, ya en vista de esto no me admiro, que llamen estos estudianticos á los sugetos de su memorial: *la razon y la experiencia* nuevos: pues es propiedad de niños, llamar nuevo, á lo que de nuevo van observando: no diré yo que practicase observaciones, este famoso Naturalista, con la exáctitud que ahora se èxecutan, pero sí aseguraré, que ya asi la *razon como la experiencia*: vienen muy antiguas: y que en parte á este inclito filosofo, se le debe el original de ellas: que los Gasendos, Cartesios, Paulinnes, se esmeren en averiguar las causas de los Phenomenos de la Naturaleza, no les negaré su merito, mas confesaré que tomaron leccion de tan gran Maestro y despues con trabajo, y desvelo han adelantado, lo que hoy leemos, y admiramos, mas el merito de estos grandes escritores, no disminuyen el del nuestro.

¡Qué doctrinas tan apreciables no se hallan á cada paso en sus obras! á un amigo que en cierta ocasion le preguntó, ¿que quién seria tal? su respuesta fue decirle: que un alma en dos cuerpos: ¡ó respuesta misteriosa, y llena de la mayor sabiduría natural! pero que es lo que en el dia han hecho tantos desvelos celebrados, y aplaudidos, sino es colocar de otro modo gran parte de su doctrina, él nos asegura en ella, que todas las especies que se le imprimen al alma, es por medio de los sen-

(a) *Aquí dice el Autor de esta carta que no puede contener su ira, y que habla acalorado. Omitimos este § porque el correo no es Estafeta de furias, sino un pacifico conducto por el qual los sabios se comunican sus pensamientos.*

tidos: que sea mediante la inmaterialidad de que las dota, ó por que siempre que el organo sensorio padece alguna mutacion sensible, de ella resulta una especie en el cerebro, por la intima union que tienen mediante los nervios: siempre hemos de venir á parar, y á concluir, que el fundamento de la doctrina se ha tomado de él, y solo con nueva aplicacion ó explicacion, nos los venden, á tan subido precio, como la cosa mas exquisita de la china.

Querer yo que toda su doctrina pase por docta y juiciosa, sería, querer un desatino, mas si solo aquella que se lo merezca: y en vista de todo esto ¿qué razon tienen Vms. para en un sentido ironico, satirizar todos sus escritos y despues hacerse juezes en causa propia, (pues por tal la tengo la presente) é imponer multas, y otras ridiculezes? ciertamente más valiera que la parte que se aplica á los Aristotelicos, la reservaran para sí, y sus favoritos modernos: para sí pues con ella podrian acaso comprar las obras de este Grande Heroe de las ciencias, é imponerse en ellas, para hablar con mas fondo para sus favoritos; pues con ella podrán suplir los dilatados y crecidos gastos, que les ocasionan tan prolixas experiencias, con ella comprar materiales, y hacer maquinas observadoras, de los arcanos de la naturaleza, en especial la celebrada *Phcumatica*, pues yo creo que con ella, y sus exrperiencias, se consolidará mas la doctrina establecida por nuestro Filosofo del vacio, hasta ahora poco probada ó por falta de medios, ó lo que mas me pienso, por no querer saber esta verdad por ser Aristotelica.

Tampoco se me ocultan la prohibiciones, proscripciones, y combustiones de las obras del dicho echas en otros tiempos como se practicó en tiempo de Felipe Augusto; confirmandose todas las prohibiciones hechas, en el año de 1215 por el Cardenal de S. Esteban Legado de la Silla Apostolica, y que en el año de 1231 el Papa Gregorio IX prohibió que se leyesen dichos libros, porque despues de todo esto, habia pasado muy poco tiempo quando con particular permiso del Papa (como testifica Campanela) fueron comentados, por el Grande Alberto Magno, y el famoso Santo Tomás de Aquino, y cesando todas las prohibiciones hechas, en el año 1452 el Cardenal de Estoute Villa nombrado por el Rey Carlos VII. para restablecer la Universidad de Paris, mandó se explicasen generalmente todas sus obras. Estas testifican los Griegos, que luego que se aplicaron á ellas se vieron en Grecia en el siglo XI reflorecer las ciencias: hablen por mi ultimamente los Alfarabios, Algazelos, Avicenas, Averroes, que no juzgaron inutil el trabajo que se tomaron para commentar sus admirables escritos: habitantes del Africa, antiguos Cordoveses, naciones quasi todas de este vasto globo, vosotras que tuvisteis el honor la gloria, y felicidad de que en vuestras aulas resonase la pura doctrina de este agigantado filosofo, tomad la mano, y defended de nuevo, á este vuestro inclito Maestro mientras yo destierro de toda mi nacion el juicio heroneo que se habia formado, al haber leído un memorial tan poco juicioso y que si yo quisiera dilatarme mas en los elogios de este dignisimo, y venradisimo *Maestro* de esta mi Real Casa, fuera un nunca acabar, pero me parece he dicho, lo que basta, para acreditar, y fundamentar la fama de este inclito varon, cuya memoria ni el tiempo ni sus mas crueles, é invidiosos enemigos serán capaces de borrar. Siempre de Vm. con afecto cordial, y sincero. Juan Caballero, el Portero de esta mi portería, á 4 de Diciembre de 1787 años.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1788.

Continuacion del Discurso. Sueños parecerán y profecias de la fatidica muger enagenada, que predecia en Delfos desde el terrible Tripode (temido de inumerables gentes) mis patrioticos vaticinios: sueños parecerán; ¿pero Roma cubierta de pajas, Roma fea reunion de groseras cabañas, sembradas con desorden sobre unas colinas y sus reducidos valles? ¿podia dar idea de los elevados obeliscos y piramides, suntuosos edificios, magnificas fuentes y aqueductos, solidas y celebradas vias, estatuas prodigiosas, magnitud de buque y espantosa extension, que encerraron sus altos soberbios muros? ¿La ilustre profundamente sabia Real Sociedad de Londres, origen de la civilizacion de aquellas indomitas guerreras gentes, y manantial abundante de sus altos y multiplicados conocimientos? ¿fue otra cosa en su principio que la casual reunion de unos aplicados individuos, que dieron en concurrir de tertulia en la casa de uno de ellos? La academia de París, las de España, la muy gloriosa sociedad Bascongada, madre de las que se han creado en nuestro Reyno y serán la regeneracion de su industria, comercio y luces, ¿no nacieron en una sala de conversacion, en la concurrencia casual á una biblioteca, y entre las diversiones y alegria de las fiestas públicas, celebradas con motivo de la canonicacion de un Santo en Vergara, á donde concurrió la gente mas distinguida de las tres Provincias Bascongadas, Vizcaya, Guipuzcoa y Alaba, que renovaron su union y semejanza en amar á su Patria y á los hombres? ¡Sencillo emblema el de las tres manos asidas, y bien significativo! ¿Desconfiaremos á la vista de lo que han podido estas tres solas, movidas por el amor patriotico, y unidas por un mismo modo de pensar?

El haber dado motivo á esta junta; el haberme figurado que convenia en en esta ilustre casa de educacion militar una sociedad que estimulase con su exemplo y premios á los mas aplicados jovenes (que lleguen á presentar en ella sus producciones) á duplicar sus esfuerzos y adelantamientos, y tambien las circunstancias de mi situacion hacen disculpable el que yo haya tomado esta tarde la palabra y presidencia de la ilustre junta, que solo he retenido para decir á Vms. el origen de este pensamiento, que hoy nos reune, y los primeros objetos á que debe atender esta naciente sociedad.

Nombre, constituciones, manejo interior del cuerpo, y el exterior con todo genero de personas; y particularmente con los que soliciten aumentar el numero de los asociados y los progresos de la sociedad con sus luces, han de ser el objeto nuestro, y nuestro triunfo el desterrar para siempre de nuestras asambleas la horrible discordia, y al inquieto, mal-avenido interes particular, ó amor propio, que mira constantemente con envenenados ojos las producciones y aventajados talentos de los demás hombres.

Cumplido este encargo, que me impuse apoyado en la condescendiente atencion y urbanidad de Vms. elijan Vms. Señores, quien les presida, quien sean Secretario, Censor, y Sub-secretario, que podrian quizá ser indispensables: nombren Vms. pues yo, sentado en el mas humilde puesto, que por tantas razones me pertenece, diré mi parecer, quando se me haga el favor

de preguntarseme, ó se quiera oír mi opinion. Esto dijo, movido de los deseos del bien de esta muy ilustre casa de educacion M. D. A.

Continuacion de los sitios de Belgrado. En 1690, el Gran Visir Kiuperli-Mustafá, conocido por el nombre de *Kuprogli*, se presentó delante de Belgrado con un exercito muy aguerrido. Al pronto, se contentó, siguiendo el dictamen de los Baxaes, con bloquear la plaza; pero habiendo tenido noticia de que los Imperiales venian á socorrerla, abrió trinchera con la mitad de su exercito, y destinó la otra á disputar el paso del rio Sava á los Alemanes. Esta resolucion, aunque discreta, no dexaba de poner al Exercito Turco en la más critica situacion; é incierto el Gran Visir del suceso de sus operaciones, se desveló en inventar medios de precipitarlas. Despues de ocho dias que la artilleria Turca molestaba á Belgrado, cayó una bomba en el almacen de la polvora, y no solo se arruynó éste, sino tambien las casas vecinas, y gran parte de las murallas. Los Turcos se persuaden que el Dios de los Exercitos se les declara favorable y atribuyendo á milagro esta casualidad, se precipitan en las brechas antes que la guarnicion de la plaza tenga lugar de reparar estos daños. Con todo resistió valerosamente, y sostuvo mucho tiempo este terrible asalto. Ultimamente, despues de haber muerto muchos Turcos, oprimida la guarnicion por la superioridad de las tropas del enemigo, se retiró el ocho de Octubre, por el Danubio, en numero de siete á ochocientos hombres, baxo las ordenes del General de Aspremont, y del Duque de Croy: seis mil soldados que no pudieron escaparse, fueron muertos por los Turcos. Un gran numero de habitantes corrió la misma suerte; y los barbaros no dexaron de exercer esta inhumanidad hasta que les faltaron las fuerzas.

Esta desgracia sorprehende á la corte de Viena; pero ésta jamás esquiva sus esperanzas. En 1694 el Duque de Croy se presenta repentinamente delante de Belgrado en ocasion que los Turcos estaban entregados al descuido. Levanta este General sus baterias, y apenas el fuego de estas habia desbaratado las minas, y obras abanzadas, se presenta el Gran Visir. Fue preciso levantar el sitio, y renunciar una conquista que el Cielo habia reservado para el inmortal Principe Eugenio.

Este Heroe cuyos triunfos le hacian el terror de la Europa, y de la Asia, se acercó á Belgrado, el 8 de Junio de 1717. El exercito imperial que mandaba, ascendía á mas de ciento y cincuenta mil hombres, entre los que se contaban 35ꝟ coraceros, 12ꝟ dragones, y [illegible] husaros.

El Conde de Charolois, el Principe de Dombes, el Principe Puentes, el Caballero de Lorena, y otros muchos vinieron de Francia para presenciar este sitio. El dia y seis se vió acampar el exercito en las alturas de Visnitza distantes de Belgrado dos leguas y media; y al dia siguiente llegaron al campamento todos los bagages, sin que pudieran impedirlo los Tartaros que cubrian la campiña.

Encargó el Principe al Conde de P[illegible] que atacase la plaza; y el diez y nueve reconoció por sí mismo el terreno, con seis regimientos de caballeria, todos los caravineros y granaderos de á caballo. Apenas habia caminado un quarto de legua, quando mil doscientos Turcos [illegible] echaron sobre su escolta, atacandol[illegible] con furor. Uno de los oficiales Musulmanes atravesó hasta la segunda fila [illegible] la pistola en la mano, y se echó sobre el Principe. Este temerario pagó su atentado con la vida. Los infieles fueron derrotados; y el Principe continuó sus operaciones. La armada se fortificó en la llanura de Belgrado á pesar de las descargas de los navios, y saetias Turcas que andaban por las orillas del Danubio. La ala izquierda del exercito se extendia hasta al Sava, y la derecha hasta el Danubio.

Huvo unas refriegas sobre el rio que movieron los Turcos para inquietar al exército, y los Alemanes para sostener diversas marchas. Esta accion fue larga y opinable. El fuego muy vivo de una y otra parte, duró mas de dos horas. Finalmente fueron rechazados los Otomanos; y los Imperiales quedaron dueños de la navegacion. El campo se halló enteramente cerrado, y la Villa cercada desde el Sava al Danubio.

Fisica del agua en general. De todas las substancias producidas por la poderosa mano del Criador, es sin contradiccion una de las mas preciosas el agua. Este agente casi universal concurre á la produccion, nutricion y reparacion de casi todas las substancias que componen la variedad de la diversidad de ordenes de los seres naturales. Los vegetales le deben su desarrollo ó germinacion, su crecimiento y su vida; los minerales no serian formados de ninguna manera en el seno de la tierra, si el agua no desolviese, no acarrease con ella y no reuniese los principios que los componen, suministrandoles el gluten que une, mutuamente estos principios. Tambien los hombres y todos los animales padecerían y verian con prontitud terminarse una desdichada vida, si el agua no elaborase sus alimentos, no diese la fluidéz á los humores que circulan en su cuerpo, y que de continuo no refrescase el ayre que respiran. Baxo de qualquiera aspecto que se considere este elemento sutilidad universal merece que se estudie con atencion, y que se conozcan todas sus propiedades para que de él se saque quantas ventajas sean posibles.

El agua elementar es un fluido pesado, transparente, sin color, olor ni sabor, visible, sensible y que goza la propiedad particular de mojar los cuerpos que toca, esto es, de adherirse á la superficie de ellos, y de penetrar el mayor numero con mas ó menos viveza. Se conocerá facilmentete que esta definicion no puede convenir sino al agua elemental y que se suponga absolutamente despojadas de todas las subtancias, ¿ pero se hallara semejante agua en la naturaleza ¿ No. Su extrema disposicion á combinarse con todos los cuerpos, su energico poder á disolver y dividir insensiblemente todo lo que toca, hacen que se halle siempre cargada de una infinidad de materias solidas ó volatiles, que alteran su pureza. Solo el arte puede conducirla casi al grado que le suponemos: las destilaciones, precipitaciones y filtraciones repetidas la despojan mas ó menos de las substancias estrangeras con las quales se halla convinada.

¿ Quál es, pues, la naturaleza del agua considerada como elemental y abstraida de todos los cuerpos que por lo comun se hallan mezclados con ella? Es necesario confesar con sinceridad que las indagaciones de los fisicos no les han conducido aun á conocer esto con perfeccion: sobre este punto se ha hablado mucho, y se han dicho verdades, pero con freqüencia el error las habia acompañado. Parece no obstante que constantemente el agua es un fluido compuesto de una infinidad de pequeñas moleculas perfectamente redondas de una divisibilidad extrema, solidas y al mismo tiempo elasticas. Las moleculas del agua son perfectamente redondas; y á su redondéz perfecta es á quien se deve la mobilidad del agua, y por consequencia la fluidad que tienen estas moleculas de ser trasportadas ó conducidas de un lugar á otro: porque quanto mas las moleculas de un cuerpo son redondas y atenuadas, mas fluido es el cuerpo. Gozan estas moleculas de una divisibilidad extrema, y es á quien se debe la facilidad que el agua se reduzca en vapores. Son solidas, y al mismo tiempo elasticas; de la propriedad depende la fuerza con la qual el agua destruye y disuelve los cuerpos que penetra; y de la segunda su condensacion y dilatacion, como se hará ver en lo succesivo.

Continuacion de las Decimas.

Mas tu arguyes de indecencia
esta flexibilidad,
siendo ella una propiedad,
que califica mi esencia:
y aunque odiosa conseqüencia
te parece es excelente,
pues dice quien vé obediente
mi constancia en este caso,
sola la mudanza es paso
de lo obstinado á prudente.

No creas pues lijereza
la que llamas inconstancia
por qué en mudarme á la Francia
no he cometido bajeza:
antes bien cree mi grandeza,
á mejorado de estados
aunque no son dilatados
los de mi esposo, bien sé
en venir á París qué
te excedido en ocho grados,

Dices mostré ser muger,
en abandonar tu amor:
¿pero tú ante el provisor
demandante que has de hacer?
femenil hombre á mi ver,
y no te miren, y asombren
este que es tu propio nombre,
porque el discreto advertido
si muger, muger soy yo,
que tu no eres hombre, hombre.

Viendo pues tal desengaño,
sofoca entre labio y pecho
el pretendido derecho,
que figurabas antaño:
mira no cause algun daño,
tu inquieto orgullo, y denuedo
porque me fatiga el miedo
de que aunque perseguirme puedes,
quedate pues, que aunque quedes
me temo que no estés quedo.

Maxîma proporcion general, la qual contiene una verdad practica; y con la que él se descubre la moral y politica del que la establece: todos tienen las suyas y ni hay escrito alguno en donde se hallen extendidas, pues sirven de principio y fundamento para sentar alguna proposicion. v. gr. las siguientes proposiciones son maxîmas recibidas. Es menester considerar donde pueden destinarlo á uno, los diferentes estados de la vida, por esx. El nacimiento y educacion; por consultar á qual se inclina el genio, para abrasarlo; lo que pierde á los hombres, ya en sus fortunas, ya en su reputacion, es la distinta profesion y carrera que se escoje y que tal vez suele ser contraria al genio.

Querer abrasar todos los objetos que un torbellino de negocios nos ofrece á la vista, es quererse exponer á no evacuar ninguno. Caminemos siempre con un solo fin, y empleese todo el restante del tiempo en los medios para conseguirlo.

Se cree obtener á la ultima felicidad quando uno consigue la proteccion de un personage distinguido y de merito; ilusion que nos hace, persuade que un bello instrumento es mas util, que otro comodo y manejable. Quando tengais que valeros en fabor de otros intereses, con alguna persona; no considereis su rango pero exâminad con atencion, sus calidades, su credito, su afecto y si se presta facilmente á serviros y á elegiros en su eleccion

Adherios á la virtud y no tendreis que quejaros de la fortuna.

¡O hijo de Adan; que la virtud esté siempre á tu vista, y representartela tan bella y hermosa, que sea imposible de no amarles; sobre todo no te ocupes, sino de sus preceptos, sin pensar en sus efectos y encantos, consagra á ella toda tus ideas, pasos, y aun tu mismo cuerpo; no la dejes escapar de tus sentidos.

Haz que tu corazon se acostumbre á mirar la virtud como la ultima felicidad del hombre, y la unica que debe aspirar.

Haz imagenes vivas de la felicidad que debe ser la recompensa del Sabio y de la infelicidad en que cae el intento que no mira este objeto como el de mayor importancia.

No renunciemos jamás á la felicidad, el origen del bien y el mal nos esta oculto, é ignoramos qual debe abrirse para

bañar con su dulzura el corto espacio de esta vida ¡O hombre! ¡O quién quiera que seas! en la desgracia ser paciente, sufrido, y ten espera.

Obedezcamos en todos tiempos á las leyes, y á las costumbres de nuestro país.

No sujetemos nunca nuestra libertad para lo venidero, inclinemonos siempre á las opiniones moderadas, porque en la moral todo lo que es extremoso, és siempre vicioso.

Luchemos mas bien para vencernos que para triunfar de la fortuna, pues puede antes conseguirse el mudar de deseos y dominar sobre nuestros pensamientos, que trastornar el orden del mundo.

Para someter uno de la fortuna y á todas las cosas, es menester, empezar por hacerse independiente. Para reynar por la opinion es preciso reynar sobre ella.

El mundo real, tiene sus limites; el mundo imaginario llega al infinito. No pudiendo pues extender el primero; limítes el segundo.

Las grandes necesidades nacen de las grandes abundancias; y muchas veces el mejor medio de obtener lo que se carece, es abandonar lo que se posee.

Las buenas instituciones sociales son aquellas que saben desnaturalizar al hombre, quitarle una existencia absoluta, para darsela real y efectiva, y subrrogar el *yo* á la unidad comun, de suerte que cada particular no se crea solo é independiente, pero sí una parte de la unidad, á fin de que pueda ser sensible en la masa general de todas.

El unico medio de conocer las verdaderas costumbres de un pueblo, es el de estudiar su vida privada, en los estados mas numerosos pues detenerse en la contemplacion de las que exteriormente hacen viso, es nó reflexionar sino sobre unos comicos.

LETRILLA

Quanto el tormes riega
A fe que no iguala
A la mí zagala
Del valle del Ega.
Ora ostente ufano
Bellezas sin cuento,
O un Angel humano
Escoja entre ciento,
Quanto el tormes riega
En beldad no iguala
A la mí zagala
Del valle del Ega.
Los albos semblantes
Que vuelven obscura
Sus rayos brillantes
La nieve mas pura,
Quanto el tormes riega,
Se aja y desdora
Junto á mí pastora
Del Valle del Ega.
Sus iniestos cuellos,
Sus turgentes pomas,
Ondeantes cabellos
Fragantes aromas,
Quanto el Tormes riega
Marchita su gala
Junto á mi Zagala
Del Valle del Ega
Sus lindos ojuelos,
Color sonrosado,
Los blandos hoyuelos
De Amor se ha posado,
Quanto el tormes riega
Aumenta la gala
De la mi Zagala
Del Valle del Ega.
Su apacible risa
Mirar desdeñoso
Fé pura, y divisa
Del alma reposo
Quanto el Tormes riega
Luego se enamora
De la mi Pastora
Del Valle del Ega
La voz sonorosa,
El ayroso talle,
El habla preciosa
Que cuitas acalles,
Quanto el Tormes riega
Es tosco, y es yelo
Junto al dulce Cielo
Del Valle del Ega
¡Sin igual ventura

Del Ibero suelo!
En el solo apura
Sus Dones el Cielo,
Pues al tormes niega
Lo que se atesora
En la mí Pastora
Del valle del Ega.

Continuacion del Espíritu. La ecliptica se trazó tambien en estos mapas haciendo que por los puntos A, B de su intercesion con el equador y el que señalaba la B M, al paso por la C D, corriesse un arco de circulo, que atravesando al otro lado del equador en el otro emisferio por los puntos semejantes, indicase su obliquidad.

Asi se consiguió una representacion bastante exacta de la superficie del globo terraqueo, proyectado en un meridiano. § Para tenerlo sobre el equador § fue preciso contemplar la vista colocada en su polo, esto es, en el del globo y trazando con diametro arbitrario un circulo A C B X (fig. 38) cortado en quatro quadrantes por los diametros B A, CX, perpendiculares entresi, dividir su circunferencia en treinta y seis partes iguales, de á 10 grados cada una, para que representasen los grados de longitud: los diametros A B, C X, fueron proyecciones de los meridianos cuyos planos pasaban por la vista D, y señalando para 1, el uno A B distinguido con doble raya, se trazaron los demás meridianos con las rectas 10 190, 20, 200, 30, 210, &c. por la misma razon de pasar sus planos por la vista D. Para tener los circulos delatitud desde el punto X se tiraron rectas á las divisiones 10, 20, 30, &c. de un quadrante, y se describieron circulos con los radios D 10, D 20, D 30, &c, determinados Por los puntos 10, 20, 30, &c. señalados en la A B; á su paso por las rectas X 10, X 20, &c.

El tropico, y circulo polar correspondientes al emisferio proyectado en este circulo ACBX, se tubieron describiendo los circulos M N, PQ con los radios indicados en la AD por las rectas tiradas desde X á los puntos TR distantes 23 con medio y 66 con medio del punto A del equador y la semi ecliptica, haciendo pasar por los A B y Z indicados por su intercesion en el equador, y por el tropico, un arco de circulo AZB conseguida la division del plano de proyeccion ACBX con circulos de longitud, y latitud dada la denominacion al polo D, repetidas las mismas operaciones en otro circulo de igual diametro para que resultase la representacion del otro emisferio; y colocadas las tierras, y los mares por las noticias de su longitud, y latitud se tubo un mapa, ó dibujo de la superficie de todo el globo, visto desde los polos.

Como se hacian tambien embarazosos los mapas (que era preciso fuesen muy grandes para representar con alguna claridad, y desmenuzacion las partes de cada emisferio) pareció conveniente reducirlos á una regular magnitud, y expresar en cartas separadas las porciones particulares de su superficie, obserbando siempre las reglas de la proyeccion aplicadas á los mapas universales, y la proporcion en que quedaban las partes.

Quando quisieron, pues los geografos tener mapas circunstanciados de Europa, Asia, Africa, y America, ó las cartas particulares de alguna de sus regiones, dibujaron en papel separado con radios duplos, triplos &c., segun eran los fines á que debian servir, los retazos, ó partes del mapamundi, en que se encontraban las regiones, y países que se iban á representar en escala mayor, ó desmenuzadamente; esto es, se dibujaron con este aumento de radios los meridianos, y circulos de latitud que contenian la porcion del mapamundi que se queria transferir, y colocados los pueblos, rios, mares, montes &c. en la nueva carta, y entre los circulos aumentados segun la longitud, y la latitud de cada uno de estos puntos, se tu-

vieron los mapas particulares, en donde sin inconveniente alguno pudieron colocarse circunstanciadamente todos los objetos considerables de un país ó terreno, en que debia pararse la atencion de los indagadores; y para que aun faltando los mapamundis, y sin el trabajo de buscar los centros de sus arcos, se pudiesen construir (bajo de todas las reglas indicadas) las cartas particulares, se observaron las prevenciones siguientes.

Las simples producciones de la naturaleza podrian bastar al hombre aislado (si pudiera serlo el hombre) porque nó extendiendose á mas las necesidades de un tal individuo que á sus facultades, quasi serian ningunas: pero entre los hombres unidos ó puestos en sociedad, y aun entre los pueblos salvages, son necesarias las artes. El estado social multiplica las necesidades á proporcion que el hombre extiende sus miras y conocimientos; pero procurando en un mismo tiempo los medios de llenar sus deseos, añade de algun modo á la capacidad de su ser, y aumenta el valor efectivo de su propia existencia. El trabajo y la industria nacen con la sociedad, crecen con ella; y quanta mas policia hay en una sociedad, fomenta mas artes, y éstas llegan á perfeccionarse con la proteccion.

Es constante, que muchos pueblos antiguos tocaron estas ventajas; los monumentos de su industria que los tiempos y la barbarie han respetado, prueban que las artes necesarias llegaron á su perfeccion, y aun muchas de comodidad, y de luxo. Estas obras indican el aprecio que se hacia de los artesanos.

Quando la luz de la literatura y de las ciencias, disipó las tinieblas en que se habia sumergido la Europa en los siglos de la ignorancia, no pudieron aprovecharse de los escritos antiguos: pero se meditaron las principales obras de estos, se procuró imitarlas, y animada la industria por el fuego del ingenio, se inventó todo de nuevo.

Las principales academias de la Europa, las obras nacionales de todos los Reynos, y varios escritores particulares han tratado á fondo la ciencia de **ARTES Y OFICIOS**; han manifestado la necesidad que tiene de ellos el estado, y que los artesanos son acrehedores á todas las distinciones que dispensa la republica, observando lo que prescrive la verdadera politica. La academia de ciencias de París admite socios Artistas; esta distincion es suficiente para estimularlos á perfeccionar la arte que profesan. En todos los Reynos gozan alguna distincion los artesanos, y en España mas que en otro alguno. La filosofía ha llegado en nuestro horizonte; todos conocemos el interés que tiene la nacion en que aya muchos artistas, y en que estos gozen las prerrogativas que les son devidas. Pero por si acaso se halla alguno poseido de las preocupaciones de aquellos antiguos siglos, convengo en que salga á luz la siguiente declamacion, ó sea discurso del Señor Don Antonio Cacea.

Discurso formado por D. Antonio Cacea en defensa de todos los artesanos, ó menestrales.

La recta razon mirando al hombre como animal conversable, y no como bruto, le dirige á la vida civíl imponiendole sus preceptos, para que fielmente observados resulten unos grandes bienes á todos, y á cada uno: por esto, para que una republica se considere perfectamente compuesta es necesario, que como insinúé en el Num. 155 del Correo, conste de quatro suertes de personas, que son *Magistrados, Estudiosos, Militares, y Oficiales*; que es la indispensable y hermosa union que hace felíz á toda Republica, porque ¿qué sería de esta sin la pleve? ¿y qué haría la plebe sin las artes? nada. Todos no pueden ser Magistrados, ni

todos deben ser artesanos : es preciso que cada uno emplee sus talentos en el desempeño del ministerio á que po- propia y privativa obligacion se proporciona para subsistir tranquilamente como fiel y honrrado miembro de la republica : á la que en estos terminos podemos considerar como un ameno y florido vergel en donde la planta, la flor, el arbol, y la yerbecita forman un compuesto el mas admirable y odorifero que con su dulce fragrancia atrahe así la atencion de quien le mira. (*Se continuará.*)

Carta. Señor Editor, cada dia me llena mas su periodico de Vm. porque veo verificada en el la promesa que hizo al público de incluir solamente los papeles que sean buenos. No ignoro que no sabiendo deducir algunos esta consegüencia de las diferentes advertencias que Vm hizo en el segundo tomo de esta obra periodica, y no entendiendo que este genero de papeles no se han hecho para despiques particulares, se han quejado imprudentemente, en el areopago de la fonda de la Soledad, como la llaman, y en el Gimnasio de la Libreria de Arribas, porque no han visto de letra de molde sus partos, ó abortos; ¿pero quién es capáz de satisfacer ni dar gusto á todos? siga Vm. publicando con la imparcialidad que hasta aqui los discursos y cartas que le parezcan utiles, y no le dé cuidado que hablen los mal contentos; pues en el concepto de los que tienen bien puestas las entendederas, ninguna impresion harán sus habladurias, y su periodico de Vm. logrará los aplausos que se merece singularizandose por las brillantes luces conque nos ilumina, y por la constancia y serenidad con que desprecia las bachillerias de los parvulillos, que intentan interrumpir el curso de sus preciosos pensamientos. Pero, Señor, Editor de mi alma, quandó Vm. admite algun advenedizo papel en su precioso periodico, ¿por qué no lo exámina antes de franquearle su proteccion! El prospecto que acaba de acompañar el numero 166 de su Correo, ¡qué cosa tan disparatada! *Prospecto de Suscripcion á la obra intitulada las Veladas de la Quinta, . . .* ¡Qué atajo de desatínos! traducido al castellano hace este sentido; Prospecto de la obra intitulada Tertulias de la casa de campo . . . . que se dará por subscripcion. &c.

Sigue el Señor *Prospecto* enterandonos de todo, menos del aprecio que han merecido de la Francia las obras de la Señora Condesa de Genlis, lo que podia demostrarse prácticamente indicando las ediciones que se han echo de cada una de ellas; ni de lo que contienen las Novelas cuyo indice se inserta al fin del dicho Prospecto.

Vm. crea, Señor Editor, que hube de tener un rato muy pesado la noche que salió el tal Prospecto en su correo de Vm., pues en una tertulia se empeñaron algunos á querer persuadir que era obra de Vm. y llegaron á afirmar que Vm. se habria dedicado á esta traduccion, para procurarse el reintegro de algunos reales que aseguraron se le habian trasmanado á Vm., y como yo conocí, lo que aquellos ignoraban, y por otra parte tengo largas noticias de su noble modo de pensar de Vm. fui corriendo á comprar el primer tomo de las *Veladas* y dandoles con el texto en los ocicos, logré desengañarlos. Les manifesté luego los vicios del prospecto, y les convenci de que Vm. lo admitió en su papel por un efecto de bondad.

Esto, Señor Editor, se lo digo á Vm. para que en adelante no admita papeles que pueden perjudicar á Vm. pues no siempre se hallan defensores de la inocencia. Queda de Vm. &c.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 7 DE JUNIO DE 1788.

Sentimiento de un hermano, por la perdida de otro hermano. ¡Ah Cielos! ¡qué golpe tan fuerte acaba de herir mi triste alma! ¡qué suceso tan lamentable la entrega al desconsuelo, volviendo abrir las profundas playas de mi corazon! ¡yo destinado á sobrevivir á lo que mas estimo, y á llorar sobre el sepulcro de toda mi familia!

Mis lagrimas que sin cesar se derramaban sobre el sepulcro de un padre ¡aun no me hacian digno de compasion! mi infelicidad ¿no era bastante? debia yo prepararme para llorar la muerte de un hermano que apenas vió lo mas florido de sus años, de un hermano, el unico que me quedaba!

Lo mas florido de sus años, la dulzura de sus costumbres, su amor á la justicia, su beneficencia, ni la piedad que tenia para los infelices, han podido libertarlo del sepulcro!

Ya no exîste este tierno amigo por quien habria sacrificado mi vida; esta mitad de mi alma, este otro yo::::; mas ya se perdió. La flor en la mañana hermosa, marchita al mediodia, y seca al anochecer no acaba con mas presteza: ya se desvaneció. En vano le busco en los retiros del campo que tanto amaba; baxo las solitarias sombras donde tantas veces guiaba mis pasos; yo no lo encuentro. Ya se concluyó, desapareció para siempre, como la sombra que huye con rapidéz del ojo que la persigue.

¡Ved el destino de los infelices mortales! Algunos instantes de felicidad pasagera, son muy pronto seguidos de eternos pesares; de dolorosos sentimientos, de disgustadas separaciones; esta es la vida del hombre.

¡Ah! el hermano que lloro me hacia los oficios de padre, y de qué padre... poseia el candor, las nobles inclinaciones, y las virtudes heroicas de este.

Me habia visto nacer, y se le habia confiado la direccion de mi juventud. ¿Qué amor le debí? No habria hecho mas para un hijo suyo: no, no le habria prodigado su corazon mas tiernos desvelos, ni asegurado á sus menores males un sentimiento mas penetrante y mas vivo. No perderé jamas tan preciosa memoria.

¡Con qué gusto cultivaba mi espíritu! ¡cómo salia de sus labios la amable persuasion! ¡qué realce daba á la razon!

Yo le debo todo lo que hacia, en los mas preciosos tiempos, la delicia de mi vida. El me inspiró el dulce amor á las letras; é hizo conocer á mi sincera alma el suave y delicioso vinculo de la amistad.

Solo vivia por él; y la muerte ha cortado una vida tan amada! ¡Ah! ¡por qué su hoz no ha cortado la trama de mis dias, y no le he precedido al sepulcro!

Funestos presagios me anunciaron este fatal golpe. ¡Qué terrores agitaban entonces mi espíritu! y cómo se digna á veces el Cielo avisar á los debiles mortales de los males que les amenazan.

Fisica. En la chimica se ha disputado largo tiempo sobre la naturaleza del agua, sobre su indestructibilidad, y conversion de agua en tierra. Las experiencias de los mas habiles chimicos parece demuestran, que mantenida el agua mucho tiempo al fuego se descomponia y reducia en tierra; pero los Señores Lavoisier y Fontana han hecho ver claramente que la tierra hallada en los vasos, en que el agua

habia experimentado una larga digestion, dependia de los mismos vasos corroidos mas ó menos por el agua.

Creada el agua por el autor de la naturaleza, ha hecho desde el principio parte esencial del Universo, como elemento y como mixto: como elemento ha presidido á la formacion de todas las substancias conocidas; como mixto ha sido el resultado de sus convinaciones y de su descomposicion. Unas veces derramada en todos los cuerpos y reducida por decirlo asi á sus moleculas primitivas, ha hecho una de sus partes constitutivas; invisible é insensible en los cuerpos mas duros, y que parecen mas homogeneos, el arte no descubre menos su presencia por las experiencias delicadas: otras veces reunida en grandes porciones ocupa los inmensos receptaculos que cubren una parte del globo, y que surcando en diferentes sentidos y precipitandose de roca en roca, atraviesa las llanuras y ruedan sus olas hasta el mar, dexando por todas partes las señales de sus beneficios: otras veces se reduce en vapores ligeros, se levanta con el aire, circula encima de nuestras cabezas defendiendolas del ardor del Sol, y cae bien pronto para abrevar la tierra alterada, y desarrollar los puntos germinantes que oculta en su seno, y circular en todos los vegetables: en fin, otras veces enriquecida de los diferentes principios de las substancias que destruye ó disuelve en las entrañas de la tierra, los presenta á nuestra vista en su superficie, y los ofrece á nuestro socorro y adorno.

Pero antes de exâminar el agua que constituye la que se llama agua del mar, de fuente, y de rio, la de lluvia y del rocío, y las aguas minerales, será del caso conozcamos bien todas sus qualidades fisicas.

El agua como todos los cuerpos naturales, tiene un cierto peso ó gravedad que varía segun sus grados de pureza. Como las experiencias que determinan este grado son muy delicadas, y el resultado depende muchas veces del mismo estado del ayre mas ó menos pesado, no es de extrañar que la relacion de la pesadéz especifica del agua no sea siempre la misma: pero sin embargo, supongamos que el agua de lluvia muy pura pese como 1000, el peso de esta misma agua destilada será como 999; el de la de mar comparada con la primera como 1030; la de rio como de 1009; y la de pozo como de 999: pero no se puede dar regla fixa sobre el peso especifico del agua de pozos, pues no es general en todas las aguas de ellos, cuya poca ó mucha variedad depende de la quantidad deselenites que casi siempre contiene el agua, sobre todo en los paises donde las cubiertas de piedras yesosas son comunes.

Dependiendo la fluidéz de la redondéz y tenuidad de las moleculas de un cuerpo, el agua pura que goza en un grado superior de estas propiedades, será tambien mas fluida que la mayor parte de los otros líquidos. Dos causas principales pueden alterar, apagar ó disminuir esta qualidad: 1ª la mezcla de substancias estrangeras que, combinandose con ellas en demasiada proporcion, se oponen al reciproco transporte de las moleculas aquosas, y llenando los interticios y vacíos que las separan impiden que rueden las unas sobre las otras: 2ª el frio que se ha originado por qualquiera causa, encadena, por decirlo asi, las moleculas unas con otras, y hace tomar una figura determinada y regular, de lo que resulta una masa transparente conocida por el nombre de *hielo*. (*Se continuará.*)

Continúa el Discurso sobre la vida de Numa Pompilio. Quieren Rey los Romanos, y ya que Romulo murió sin hijos, recurren á Numa, que sino hijo del Rey Favio, habia estado en lugar de hijo. Eligie-

ronle Rey; porque en la eleccion tuviese parte la herencia. Introduce en el Reyno al Príncipe heredero una providencia divina: la misma concurre en el electo; pero por medio de un beneficio humano: entrando en la Corona, mas con el vasallage de agradecido, que con la independencia de Rey. Cómo exercerá el dominio contra aquellos que le dieron el dominio. Si quiere premiar, qué premio habrá que no lo juzguen paga. Si debe castigar, qué cuchillo tendrá filos contra aquella cabeza que concurrió á coronar su cabeza. Rinde el estatuario una como violenta adoracion á aquella imagen que él mismo se fabricó. Es la corona insignia que constituye Rey: llevase sobre los cabellos raizes del hombre, para que se entienda que el Rey debe serlo desde sus raizes. Ciego engaño es de los hombres parecer que elegir Rey es asegurar acertado Rey. Hizo Dios el hombre, y erró el hombre: ¿harán los hombres Rey, y no errará el Rey?

Componese el Senado de muchos y varios pareceres; pero de sola una resolucion. Proculo y Beleso fueron opuestos en el Senado; pero conformes en la embaxada: encontrados en el sentir; pero unidos en el executar. ¿Quieres Temistocles, dixo Aristides, que en tanto fueremos Embaxadores no seamos enemigos? Escollo es el de la desconformidad ó repugnancia de dictamenes, en que mas ordinariamente tropiezan los ventajosos ingenios: dos entendimientos grandes, raras veces son una voluntad: cada uno quiere ser el que constituye, ninguno el que sigue. Aun de aquel gran Ministro el Señor Villerroel, digeron que solo él era suficiente en el mundo para dar un acertado consejo á un Príncipe; pero que estaba tan hecho á ir delante, que se le hacia muy duro, y cuesta arriba el seguir á otro. Qué discreto hay que con obstinacion en su sentir, no sea necio; qué necio habrá que con rendimiento al ageno, no sea discreto. Es la persuasion la ignorancia de los entendidos; es la docilidad el entendimiento de los ignorantes.

En los Senados suele ser mucho el número de los experimentados: poco el de los prudentes: no son tan útiles, aquellos como estos necesarios. Raras veces seguian los negocios por los exemplares de la experiencia precisamente: siempre empero, se dirigen por la prudencia. Aquella variedad que en los rostros hace hermosa la naturaleza, es la misma que en los sentires hace monstruoso el Senado. Hay entendimientos tan de mala complexîon, que quanto discurren lo convierten en desacierto, y que aunque tal vez son de los mas abundantes. Son imanes que atraen mucho; pero todo yerro. Hay otros tan concisos; quiero decir, tan sin expresion, y sobre ignorantes tan impacientés, que no sabiendose explicar, son esfinges, despedazan con su aspereza y modo al que no declara sus barbaros enigmas. Otros tan malignos, que todos sus libelos solo pintan monstruos como el Bosco. Cuyas satiras son como las enfermedades mas perniciosas quanto mas agudas. El consistorio es un circo donde se lidia: donde vence la sagacidad, y es vencida la sencilléz. El llevar en la mano el corazon propio, es de necios: el tener el de los otros en su mano, es de atractivos y avisados. Hablaronle los Embaxadores; á quienes Numa responderia asi. (*Se continuará.*)

Máximas. Los ciudadanos que merecen algo, deben de ser recompensas de su patria por honores, y jamas por privilegios; pues la república que piensa que es honorífico no obedecer á sus leyes, está á las puertas de su ruina.

El primer paso que se da hacia el vicio, es la reservada y misterio con que se executan las acciones inocentes, y qualquiera que procura esconderse tiene, tarde ó temprano, razon de hacerlo. Un solo precepto de moral puede equivaler á todos los demas, y es el siguiente. *No hagas, ni digas cosa que no quieras que todo el mundo la vea y oiga.*

He observado siempre que la gente falsa, es sobervia y contenida, y que

la grande reserva en la mesa, anuncia muchas veces una alma taimada y doble. La sencilléz y franqueza, teme mucho menos en exponer sus proposiciones y en dexarse llevar de aquellos afectos de ternura que preceden al valor de la comida y bebida, pero que es menester saber contener y prevenir el exceso de él.

Es menester distinguir dos especies de honores; el que proviene de la opinion pública, y el que consiste en la estimacion de sí mismo.

El primero se forma de vanas preocupaciones mas inciertas y movibles de las agitadas olas del mar; el segundo tiene su basa fundamental en las eternas verdades de la moral. El honor que produce el mundo puede ser ventajoso para la fortuna, pero no penetra al alma, ni influye en nada á la verdadera felicidad. El verdadero honor, todo al contrario, tiene en sí mismo toda la esencia, y no puede hallarse sino en él solo aquel sentimiento permanente de satisfaccion interior, que puede hacer felíz un ente discursivo.

Todas las grandes pasiones se forman en la soledad; en el mundo engendran pocas, porque ningun objeto tiene el suficiente tiempo para hacer una profunda impresion, y ademas de esto, porque la muchedumbre de placeres adormece la fuerza de los sentidos.

Jamas querais aparentar lo que en realidad no sois; pero procurad ser siempre lo que quereis aparentar. Qualquiera que sea vuestro caracter, está siempre no lejos de adquirir un cierto numero de buenas y malas calidades: si la naturaleza ha podido inclinaros á las malas, (lo que es muy dudoso) no os desanimeis, y oponed á esta inclinacion la fuerza de las buenas habitudes.

Con principios y reglas ciertas, se adquieren grandes conocimientos; y con ellas los hombres viven seguros del engaño que acarrea la ignorancia y una estéril estupidéz.

La humanidad es una prenda estimada en el mundo, y apreciada de Dios, pues el que crió las reses, no las hizo para que se aborrecieran.

Que loca y agigantada es la idea del hombre, quando sale de la esfera prescripta por la naturaleza, y quiere remontarse con sus cortas luces hasta el Cielo. ¡O astronomo conoces aun la tierra en que habitas!

El que profundiza los grandes secretos de la naturaleza, procura con sus investigaciones igualarse con Dios, ¡ ó qué loca fantasía!

El hombre debe descuidar de su suerte, y entregarse á la que la divina providencia dispone; de otro modo manifiesta que se obstina en resistir á los altos decretos de Dios.

Toda la tierra tributa al hombre frutos de su mano y de su sudor; y éste desagradecido olvida los beneficios que ha recibido de un hacedor tan benevolo.

Conozcamos los yerros que nos acarrean las pasiones, para poder subir al verdadero origen de ellas, y enmendarnos, sin este requisito viviremos ciegos y envueltos en el error.

El hombre siempre encuentra que aprender en la contemplacion de las ciencias, y en sus varios estudios, para esto la aplicacion de ellas se hace precisa y necesaria.

Quando el hombre sirve â su semejante, en caso urgente con tibieza, es ineficáz, y merecia ser despedido del trato de los demas.

La felicidad general de un estado se compone y forma de la suma de las felicidades particulares, de las provincias ó reynos en que el estado se divide.

El orgullo estríva sobre muy debiles cimientos: por lo regular su principio nace de poco alcance, en el sugeto que tiene este flaco, y de un corazon poseido de la pompa exterior; confundese muy regularmente este nombre con el de magnificencia, siendo tan distintos sus significados. El primero aspira á dexar una pasagera impresion

en los animos de los espectadores; el segundo se funda sobre la necesidad de comportarse con la debida decencia, ó sea porque la constitucion del empleo lo exîge asi, ó porque la persona á quien toca hacer un papel distinguido esté representando algun personage condecorado, como sucede á los Embaxadores y Diputados de Reynos, Provincias &c. Mas recomendable es á los ojos de Dios huir de semejantes casos; pero no por eso hemos de persuadirnos, que haya algo de pecaminoso en semejante conducta.

En las buenas prendas del corazon debe el hombre vincular su virtud: la grandeza en sus acciones constituye la buena calidad de él. Vivir con un tal descuido de sí, y abandonarse sin conocimiento al puro destino de las operaciones casuales, es abrutarse y vegetar segun los impulsos animales.

La fortuna y los bienes son apreciados por los hombres, como si fuesen meritos contrahidos por los que lo poseen. El rico cree que tiene un gran merito con solo abundar en oro y plata; y el respeto que las gentes le tributan que nace del deseo de poseer sus bienes, lo aplica á su persona, y esta es la causa de su orgullo y sobervia; de aquí tambien proviene el desprecio y altanería con que se trata á los pobres, y la verguenza que estos tienen de su estado y abatimiento.

Continua el discurso de D. Antonio Cacea. La divina providencia dispuso que la plebe sirva á los sabios, y éstos sirvan á la república con la *prudencia*. Unos y otros hacen un cuerpo perfectísimo logrando cada uno con geometrica proporcion del debido merito, y justa aclamacion. El Sabio y el Militar no pueden subsistir ni exercer sus respectivas funciones sin que el honrado y laborioso labrador á costa de sus fatigas y sudores cultive la tierra, la siembre y recoja el fruto para sostener á los que le dirigen y defienden: pero *como con solo pan no vive el hombre*, se hace necesario que para que el Magistrado, el Estudioso, el Militar, y el Labrador puedan y deban dedicarse al cumplimiento de su obligacion, haya quien les subministre el calzado y el vestido, sin cuyo esencial auxîlio no se puede dar un paso: y lo mismo que se evidencie de estos particulares, es consiguiente en los demás que concurren á la subsistencia de la vida humana, unida al trato civil y sociable.

La felicidad del siglo de oro era suficiente para el mundo reciennacido, en que los pastores eran tan felices como las ovejas, y ninguno era mayor que el otro; pero habiendo crecido el mundo, necesariamente crecieron las artes, las ciencias, y las dignidades del mismo modo que los vicios y las grandes virtudes; en cuya confusion de acciones la jurisprudencia previno leyes que no se verificaron en el siglo de oro porque faltaron delitos, y quando aparecieron se dexa ver la jurisprudencia, porque nació la injusticia; siendo parto de los vicios esta virtud hermosa, como de las enfermedades lo es la medicina.

Establecidas y publicadas las Leyes para el efectivo orden de la república, empezó el hombre seriamente á contemplar en las maravillosas obras de la naturaleza; y por esto nació aquel axîoma: *Por admirar comenzó el hombre á filosofar*, y de esto nacieron las Artes liberales; como de la necesidad dimanaron las serviles por aquella bien premeditada y general regla de que *la necesidad hace al hombre industrioso.*

Ya se dixo que no todos pueden tener una misma ocupacion; y por esto fue necesario al hombre que careciendo de facultades para el exercicio de las Artes liberales se inclinase y determinase al de las serviles ó mecanicas, siendo unas y otras una admirable y hermosa cadena que con el uso hace que brille la patria.

El Divino Criador del Universo dis-

poniendo sabiamente las cosas con maravilloso orden progresivo para que á lo imperfecto siguise lo perfecto, hizo que en los animales se infundiesen las artes toscas de la naturaleza, y el hombre las adquiera mucho mas hermosas con la industria.

La araña no necesita de texedor para texer su delicada tela: la golondrina de arquitecto para la fabrica de su prodigioso nido: el toro de maestro de armas para manejar las suyas: ¡y qué hermosa arquitectura no enseñan las avejas; la musica los ruiseñores; la escultura las osas; la nautica los cisnes; el flechar el puerco espín; las minas los conejos; y las yervas medicinales los animales enfermos!

Dado el hombre á la contemplacion mas profunda discurre en la naturaleza, y en sus prodigiosas obras, y observando sus principios medita, reglas, reducelas á la práctica, y consigue una completa perfeccion, que le proporciona un medio poderoso para vivir de su propio trabajo, con cuya trascendental utilidad se hace necesario y honrado miembro de la república.

De estos principios se deduce, que todo lo que es conveniente á la comodidad, adorno y fomento de una bien ordenada república, es decoroso á ella; y siendo evidente que en los primeros oficios de la mecanica como son los de obra prima, Sastres &c. se advierte y se confiesa su necesidad y utilidad, es preciso para no incurrir en una odiosa implicacion que se honre á estos artes serviles, como á los que los siguen en el seguro concepto de ser tan utiles como necesarios.

Vea V. Señor Editor á que punto he venido á parar despues de un dilatado proemio, ó notando en que he tenido suspensa su atencion. Pude muy bien reducir mi discurso á breves lineas; pero siendo mi objeto el destruir la preocupacion de los que solo miran y estiman el honor en quanto es independiente de toda obra mecanica, he resuelto fundarme con la claridad, que exige un asunto que indevidamente se ha despreciado con notable perjuicio de los individuos, de las familias, y de la misma Patria,

Vemos con lastimosa freqüencia, que todo artesano ó menestral está reputado por lo infimo y despreciable de la sociedad, y que sumergido en su desgracia se acobarda, y solo por necesidad trabaja para ganar un escaso sustento para sí, y para su abatida familia. La suerte de estos como no permite la injusta aclamacion otro trato que el de el desprecio, y no le dá lugar á la mayor aplicacion en su oficio, y por consiguiente no trabajando, forzosamente con la ociosidad abraza el vicio, y se pierde del todo. Muy al contrario sería si el maestro y sus oficiales fuesen de su república estimados en efecto en sus oficios, porque la esperanza de ser atendidos en ciertos cargos compatibles con su conducta y talentos, les haria abstraherse de lo que no fuese bueno. Esta reflexîon es tan clara, que reducida á la práctica no admite genero de duda. Por razon de mi estado he tenido por muchas horas, y en varios tiempos especial trato con esta clase de personas, y habiendome expresado sus sentimientos no he podido menos de admirarme por las bellas disposiciones en que los he visto, pero como carecen de fomento, las he reputado con dolor mio, como rafagas, que apenas aparecen quando dexan ya de verse. (*Se continuará.*)

Continuacion del Espíritu. Al construir el mapa de Europa, por exemplo, se eligió para plano de proyeccion el de un meridiano, y para la colocacion de la vista otro XZ (fig. 41) perpendicular al primero, y cuya proyeccion debia ser por consiguiente la recta XP; para limites de el mapa se eligieron dos rectas EV, MN perpendiculares á la XZ, y distantes una de otra tantas partes iguales como grados distaban entre sí los dos paralelos al equador, que contenian la Europa, quedando en la arbitraria extension de la XZ, y de sus divisiones XH, HJ &c. señaladas de 5 en 5, de 10 en 10, ó

de otra suerte la numeracion de todos los grados de latitud, interceptados en los extremos de la Europa. Con una ó mas divisiones XH de la XZ, trazaron un quadrante ACB, (fig. 40.) cuyo arco se dividió de 5 en 5, de 10 en 10, ó conforme á la division de la XZ en 90, y tirando por el numero que indicaba en el quadrante la latitud de los paralelos que contenian á la Europa, (esto es por los numeros 30 y 75) las de 30 R, 7 SP paralelas á la AC, se tubieron en la base del quadrante AC, en la 30 R, y 7 SP, 3 escalas que indicaron las divisiones, ó extension de los grados en el meridiano, ó en su igual el equador, y en los circulos de latitud; es á saber en la XZ (fig. 41) las divisiones XH, elegidas arbitrariamente, correspondieron en la porcion dividida á las XQ, QP, X 45, 45, 50 &c. que se señalaron con la 30 P sobre la EV á una y otra parte de la XZ, y á las Z 35, 35, 30, Z 45, 45, 50, marcadas en la MN con la escala 75 P hácia los dos lados de la XZ: tirando, pues, desde las divisiones de la MN á las de la EV rectas, como las 35 Q, 30 P, 45, 45 &c. se tuvieron los meridianos á sus proyecciones, expresadas con lineas rectas aun no pasando por la vista sus planos, por ser casi insensible ó dificil de asignarse en el mapa la curbatura que conrrespondia á la extension de los grados que abraza el arco de meridiano interpuesto entre las latitudes 30 y 75, y ofrecer bastante exâctitud para la práctica, la que daban los meridianos rectos.

Si se juzgáre que es digna de atencion la curbatura que corresponde á los meridianos de los mapas de Europa, España, y de qualquier Reyno crecido en vez de contenerse con las dos escalas 3 R, 75 P halladas para la extension de los paralelos extremos, asignese la que corresponde á cada paralelo que pasa por los puntos H, J, K, &c. y unanse los puntos que resultan, con rectas que formarán lineas angulosas; mas capaces que las lineas rectas de representar con acierto á los meridianos terrestres.

Para tener los circulos de latitud (que debieron expresarse con arcos por ser muchos mas, o componer porciones de paralelos que abrazan curbaturas sensibles, los grados de longitud que median entre los limites de la Europa) se asignaron en el quadrante (fig. 40.) los diametros que corresponderian á los circulos de latitud, si se hubieran querido señalar en él, esto es por los puntos A 30, A 75, y todos los de las divisiones intermedias se tiraron las rectas AS 3, ASQ 7 &c. que cortaron á la CB prolongada en los puntos Q, S &c. los quales con los 1, 2, 3 &c, de la RP (dividida en el numero de partes iguales en que se dividió la XZ á quien representa en el quadrante) denotaron los diametros, y por consiguiente los radios que hubieran debido servir, aumentando, pues, estos radios ó diametros tantas veces como se incluía en la XZ la RP del quadrante, y señalados en la XZ prolongada (fig. 41) estos puntos (centros de los circulos, ó arcos de latitud que denotan en el mapa las latitudes de sus diversos puntos) se trazaron estos arcos haciendo que pasasen por las correspondientes divisiones X, H, J &c. como se vé en los arcos 30 X 30, 35 H 35 &c con lo que dibujados ya los circulos de longitud y latitud, fue facil ir dando á todos los pûeblos, rios y objetos reparables que contiene la Europa, la situacion que les correspondia en el mapa conforme á su respectiva longitud y latitud.

Quando se quiso que los mapas representasen porciones menores que qualquiera de las quatro partes del mundo; esto es, Reynos, como España, Francia, la China &c. y Provincias aun mas reducidas como Castilla, Vizcaya, el Koansy &c. sirvieron tambien las reglas indicadas en la construccion del mapa de Europa, y solo se diferenciaron en que por ser corto el numero de grados de longitud que mediaban entre sus

limites, se expresaron los circulos de latitud con lineas rectas paralelas á la base del marco ó bien con perpendiculares á la XZ, ó meridiano en que se supone colocada la vista de cada mapa.

Es de advertir, que quando entraba el equador en los mapas señalaron sobre los dos extremos de cada uno EV, ME la extension que correspondia á las latitudes, á que se hallaban hácia los dos lados del equador los paralelos extremos del mapa, dando á las divisiones del equador la extension AC de la base del quadrante ó la de las divisiones arbitrarias del meridiano XZ que se suponen iguales: tal es la construccion que se observa, por exemplo, en el mapa de Africa.

Por estos medios consiguieron los hombres las utilidades que buscaban en la representacion de los mapas universales, y en la de los particulares, ó chorograficos de los Reynos ó Provincias, como tambien en la de los topograficos, cuya construccion se enseñó ya en la geometría práctica: mas con el tiempo se hicieron en las cartas particulares alteraciones y aumentos que conviene indicar, y que facilitaron el logro de las ventajas apetecidas.

Deseabase que resultára una utilidad próxîma á todas las clases del estado, para que se hiciesen mas patentes las ventajas del estudio ú observacion de los mapas, y se vieron señalados á este intento con caracteres, (explicados muchas veces en ellos mismos) y con dibujos que al mismo tiempo servian de adorno los Reynos, Gobiernos, Republicanos, Universidades, Puertos, Fortalezas, Obispados, Corregimientos, Condados (3) &c. y finalmente el caracter, costumbre y producciones del pais contenido en cada mapa.

Satirilla festiva de D. Lucas Aleman.

Quando chilla la sartén,
con notable algaravía:
Buen dia.
Mas quando viene el Casero,
por el dinero á porfia.
Mal dia.
Quando qualquiera se casa
á gusto, y con alegria:
Buen dia.
Mas quando sufre al oido,
del niño la chirimía:
Mal dia.
Quando el Mozo, de mañana,
entra con la batería.
Buen dia.
Mas quando pone la quenta
de sisas y especería:
Mal dia.
Quando en coche de colleras,
se sale á una romería:
Buen dia.
Mas quando sube el escote,
mas que lo que se creía:
Mal dia.
Quando una Comica estrena
vestido de fantasía,
Buen dia.
Mas quando lleva palmadas
de moda por cortesía:
Mal dia.
Quando uno coge dinero,
que perdido presumia:
Buen dia.
Mas quando á pedir prestado
se le acerca algun espía:
Mal dia.
Quando entra uno á refrescar
en qualquier Botillería:
Buen dia.
Mas quando tiene por otro
que pagar en cortesía.
Mal dia.
Quando va á comer fuera,
y la panza va vacía.
Buen dia.
Mas quando se vuelve á casa
con el hambre que tenia.
Mal dia.
Quando un escritor da á luz
una obra de fantasía.
Buen dia.
Mas quando se halla sin venta,
y que el Impresor no fia.
Mal dia.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1788.

Concluye el sentimiento. Mi nombre, me consta muy bien, mi nombre, salió de su boca hasta en el ultimo suspiro; su desfallecida voz me llamaba sin cesar; llamaba á su hermano, á su amigo; sus ojos me buscaban al rededor de su dolorosa cama; y aun espirando pedia á su hermano; y yo ignoraba sus males: ¡inmensas regiones nos han separado! ¡no me ha sido posible darle un abrazo antes que una eterna noche cubierta de horrorosas tinieblas lo haya escondido! ¡no le veré jamas!

¡Oh Dios! ¡ya no vive mi hermano! ¡infelíz de mí! ¡no he podido consolarle ni socorrerle, y por remate de mis desgracias no he podido ser testigo de mi ultimo pesar, ni sus ultimas hojeadas han podido ver salir las lagrimas de mis ojos!

Quizás yo lo habria confortado apretandolo en mi corazon. El sabia muy bien quanto yo le amaba. Mi voz le habria sido sensible, si él hubiese oído mis sentimientos, y mis sollozos; y levantando con trabajo su pesada cabeza, habria entreabierto los parpados, y fixado sobre mí sus moribundos ojos. Yo me habria echado en sus brazos, habria afirmado mi boca sobre sus helados labios para detener su fugitiva alma; y si aun la cruel muerte, insensible á mis voces, hubiese persistido inexorable, al menos, mezclando mis gemidos con los de una familia desamparada, entregado al mayor dolor, y sin casi poder valerme, le habria acompañado al sepulcro; y en este espantoso instante mis voces las mas penetrantes tal vez desahuciadas, me habrian precipitado al feretro para hacer el ultimo despido.

Despues de haber intentado Pison entrar en posesion del gobierno de Siria, volvió á Roma, donde le acusaron los amigos de Germanico. Tiberio sagáz en disimular sus pasiones, habló al Senado con esta estudiada moderacion.

No ignorais que Pison ha sido teniente y amigo de mi padre. A consulta del Senado le elegí para acompañar á Germanico al oriente, y substituirle en sus trabajos. ¿Ha irritado Pison á este Príncipe joven por su sobervia y falta de subordinacion? ¿Ha tenido parte en la muerte deGermanico? ¿resulta culpable de la muerte de este Príncipe? Antes de todo hemos de exâminar sin preocupacion estos tres puntos. Si Pison ha sido exâcto al cumplimiento de sus obligaciones; si ha tenido el debido respeto á su general; si se ha alegrado de su muerte y de mi dolor, yo le aborreceré, le echaré de mi casa, y vengaré, no las injurias del Emperador, sino las de Tiberio.

Si Pison es convencido de un crimen, qué segun nuestras leyes debe ser castigado, aunque no interesase mas que la vida del hombre mas infelíz; vosotros Senadores debeis dar una justa satisfaccion al padre y hermanos de Germanico. Habeis de exâminar si Pison ha excitado el motin en el exército: si ha seducido las tropas con promesas: si ha entrado en la provincia con las armas en la mano, ó si lo que los acusadores le imputan es falso y exâgerado. Me disgusta el acalorado zelo de los acusadores. ¿Por qué expusieron desnudo el cadaver de Germanico, abandonandolo á las miras del pueblo, publicando entre los extrangeros que habia muerto envenenado, sin que resultase prueba alguna de este hecho? Yo lloro, y lloraré todos los dias á mi hijo; pero jamas impediré al acusado defenderse y hablar con libertad, aunque

manifieste alguna falta de Germanico ; y si bien mi corazon está interesado en esta causa, os ruego que no la juzgueis sin tener pruebas muy ciertas.

Empleen los parientes y amigos de Pison todos los desvelos, y eloqüencia para defenderle. Distinganse los acusadores por el zelo y la firmeza. Conjuro á unos y otros á que lo hagan asi.

Esta causa en favor de Germanico se tratará en presencia del Senado mas pronto que delante del pueblo y de los jueces ordinarios. Este es el unico punto en que me quiero apartar de las reglas generales. En lo demas se procederá como en las causas de los particulares. No atendais ni á mi dolor, ni á las lagrimas de Druso, y mucho menos á las calumniosas voces que quizás se esparcirán contra nosotros.

Fisica. Ya se ha dicho que las moleculas del agua eran sólidas, y al mismo tiempo elasticas. Las moleculas elementales de los cuerpos son perfectamente elasticas, en tanto que están separadas, independientes y abandonadas á sí mismas; solo dexan de serlo, ó pierden esta propiedad quando se hallan reunidas y ligadas por una especie de gluten ó cola que las envuelve de tal manera, que sus medios no tienen efecto; en cuyo caso los cuerpos se vuelven duros, ó bien quando su muelle natural se halla de tal modo trabado, que puede muy bien ser comprimido, pero es imposible se restablezca á su primer estado: los cuerpos blandos se pueden referir á este caso. De estos principios se deducirá, que los fluidos, cuyas moleculas están siempre libres, son elasticos, cuya propiedad se aumentará tanto, quanto sus moleculas se hallen mas separadas é independientes. No se puede dudar de la elasticidad del agua; no solo la razon y analogia la demuestran, sino tambien la experiencia. El agua cae sobre sí misma, ó sobre un cuerpo que no sea elastico, resalta y se reflecta. El salto que hacen las piedrezuelas de superficie plana que se arrojan sobre la del agua, no se debe sino á su medio. Ningun cuerpo hay sonoro sin elasticidad, por consiguiente es capáz de serlo, si atendemos al són que hace la lluvia quando cae sobre una porcion de agua: en fin ya sea que el agua esté en vapor, ó ya en hielo, presenta siempre efectos producidos por su elasticidad natural.

La compresibilidad de agua depende y se deriva necesariamente de la propiedad precedente, de modo que si la una se prueba no se puede negar la otra. La compresibilidad del agua es muy poco sensible á la verdad, porque todas sus moleculas son infinitamente pequeñas por sí mismas, y se tocan casi en todos sus puntos; lo que hace que no puedan ser comprimidas sino por la extension de su diametro, pero siempre será muy poco, á menos que no hayan sido dilatadas por alguna causa extraña.

El agua es tambien dilatable, esto es, que puede ocupar un espacio mas estendido que el que ocupaba antes, y esto sucede por dos medios; ó cada molecula se restablece sobre sí misma por su fuerza elastica, pero esto es mas efecto de un simple restablecimiento que una verdadera dilatacion: ó bien un cuerpo estraño insinuandose entre las diferentes moleculas, las aparta mas ó menos las unas de las otras, y les hace ocupar un espacio mucho mas estendido. Como esta dilatacion ordinariamente se produce por el fuego, por lo comun se confunde por la rarefaccion. Quando se trate de los vapores se verá la progresion de la dilatabilidad del agua, desde su estado ordinario hasta el de vapor. Antes de dexar de hablar de la dilatabilidad del agua, es necesario explicar aqui uno de los fenomenos mas freqüentes á que da lugar; esto es, las *ampollas de agua*, que son las pequeñas campanillas ó burbulas que se ven nacer, engruesar, abrir ó re-

bentar, y desaparecer por encima de la superficie del agua, ya sea quando la lluvia cae sobre una porcion de agua, ó ya quando finaliza. Estas ampollas se deben en uno y otro caso á la desentravacion del ayre que la porcion de agua contenia; impelido este ayre por la lluvia, que por su caida bate el agua, ó por el calor y fuego busca la salida atravesando las moleculas aquosas; pero como estas tienen tan grande adherencia entre ellas se oponen á su salida, envuelven las moleculas aereas, se dilatan con ellas, y en fin se rompen quando las moleculas aereas mucho mas dilatables que las del agua ocupan un espacio que las aquosas no pueden cubrir. Estas ampollas son redondas, porque el ayre que encierra se dilata en todos sentidos. Siempre que por qualquiera causa que sea, se produzca en una porcion de agua el desentravo del ayre ó de las substancias aeriformes que contenga, se vé manifestarse este hermoso fenomeno; dilatada el agua á punto de que estas moleculas se hallen absolutamente aisladas y separadas las unas de las otras, entonces se verifica el estado de vapores.

En el supuesto que el agua es elastica y comprehensible, por consequencia es condenable; esto es, que puede ocupar un espacio menor que ocupaba antes: esto no tiene necesidad de que se demuestre. El estado de condensacion en que el agua se halla mas comunmente es el del hielo, y aunque un pedazo de hielo refriandose aumenta de volumen, como este fenomeno no se produce sino por una causa estrangera, no es menos verdadero decir que el agua helada es una agua condensada. *(Se continuará.)*

ODA.

Inquieto, y novelero pensamiento;
El vuelo abate, y en union amiga
Reposa con el bueno, y con el malo,
En verdadera liga.
¿Qué importa que el soberbio presumido
En su poco saber esté fiado,
Desprecie á los demas, y quiera solo
Reynar y ser loado?
El alamo sin fruto se levanta,
Y el rosal oloroso está abatido,
Y no por ser humilde se abandona,
Antes es mas querido.
Reposa, ó corazon, no mas fatigues
Del malo la soberbia y confianza,
Que no será jamás tan venturosa
Su bienaventuranza.
¿De qué le sirve que á su voz atento
Un necio esté, y aplauda sus ideas,
Y el justo apreciador las desconoce,
Y aprecia tus tareas?
Al puerto llega ufana asegurada
Tal vez imbecil nave perseguida,
Y la apreciada quiebra en los escollos
Del aquilon rendida.

ODA.

¡Qué suelta y bulliciosa
La veloz avecilla remontada
El ayre corta ufana y vagarosa
Con ala delicada!
¡Qué llena de contento
Con su trinar suspende el raudo viento!
¡Quién como ella volára
Y de esta carcel triste se ausentára!
Sobre la verde grama
Retoza el corderuelo, y al balido
Con que á su madre compasiva llama
Da ella grato oido,
Suspendese al mirarle,
Y aunque le ve venir sigue en llamarle.
¡Quién tan dichoso fuera
Que el pecho de un padre enterneciera!
Con arrullo gracioso
A su pichon la tortola convida,
Y á solas gustan placido reposo,
Con que alargan su vida,
Con tino enamorados
Y en dulce libertad siempre ayuntados.
¡Quién pichon amoroso
De su querida vieras el rostro hermoso!
Mas fuele concedido

Libre volar al ave, al corderuelo
Saltar ufano por el verde exido,
Y gozar sobre el suelo
De amor al pichon bello:
¿Y podré yo sin fenecer creello
Llorando desvalido
Con tino en dura carcel detenido!

ANACREONTICA
de una mariposa.

Alegre mariposa
Que de la luz guiada
Ciega á sus resplandores
Le acercas á la llama,
En tu peligro mira,
Y en el fuego repara
Que con violenta furia
Quanto se acerca abrasa.
Detente, mariposa,
Y enseñame tus alas
Con los mismos colores
Que viste mi zagala.
Ella como tú sale
A ver nuestras lumbradas,
Mas nunca reconoce
El fuego que me acaba.
Contigo se entretiene
Quando gustosa vagas
Y á mis acentos sorda
Desatiende mis ansias.
Troquémos, avecilla,
Y de su luz guiada
Seré yo mariposa
Y posaré en su falda. *Robino.*

Continuacion del Discurso de D. Antonio Cacea. Omne agens propter finem operatur, dice un axioma filosofico; distinguese el hombre del bruto, en que este obra por solo instinto, y aquel con la noble razon que le conduce por varios y reflexivos modos á solicitar el sustento, la comodidad y *el aplauso*; y si este ultimo le falta, le atormenta su destino; pretende mejorarle; hallalo por imposible; se entrega al sentimiento; pasa á la desesperacion, y precipitado en su abatimiento dá de un abismo en otro abismo, y despreciando las debidas atenciones con que miraba al honor, toma violento giro; y llevado del dolor de su pasion *incidit in scillam cupiens vitare caribdim*, resultando un miembro podrido, que con diverso sistema pudo ser muy bien un amable individuo de la Patria. ¡A señor Editor, y amigo mio, y como conocemos esto Vm. y yo! Para evitar esta desgracia, y mirar por nuestros amados compatricios ¡ qué admirable medio sería el establecer en cada Ciudad, Villa ó Poblacion dos Libros de público registro, para que en el uno constasen con fidelidad los nombres de los vecinos que tenia determinada y peculiar ocupacion en las Artes liberales, y mecanicas, de cuyo trabajo é industria vivian, y mantenian sus familias; y en el otro se notasen los que se hallasen sin destino; para que los primeros fuesen atendidos; y los segundos á cierta edad borrados á toda opcion que no fuese la fuerza para los trabajos públicos en este caso, no sería dificultoso creer que la Patria lograria de otro mas favorable aspecto que el que se la considera, porque entonces como la ociosidad se aminoraba, sería mucho menor el numero de pretendientes que por raros y peregrinos modos se introducen á molestar al grande, al mediano, y al pequeño: y entonces sí, que la patria viendo á sus hijos legitimamente ocupados buscaria ansiosa entre ellos, como en otro tiempo executó Roma con Serrano y Cincinato, quien desempeñase los empleos de la primera y mayor confianza.

Sin aplauso á nada se mueve el hombre; pero con la esperanza de obtenerle se expone á toda suerte de riesgos. Entre todas las naciones se celebra al español, que como (digamoslo asi) idolatra de su honor logra el glorioso distintivo en la intrepidéz y constancia en los peligros, no menos que en acreditar su claro ingenio en las ciencias y Artes, tanto liberales como serviles, de las que se nos presenta en el dia un testimonio irrefragable autorizado por los mas habiles y peritos extrangeros en la admirable formacion del coche que estrenó nuestra ama-

ble y Serenísima Señora Princesa de Asturias, siendo esa maravilla una prueba nada equivoca de los nobles ingenios españoles, que estimulados del pundonor hicieron por sí propios quanto pudo producir por sí cada arte en el mas alto grado de perfeccion: no es hyperbole, es sí la misma verdad con que se explicaron varios peritos de otras Naciones, á quienes hoy su conversacion muy agenos de que yo la estaba oyendo: ¿pero para qué llamo la atencion? ¿no es constante é indudable que el español dirige sus obras por *solo el fin del honor*, de la aclamacion y aplauso? el dudarle sería notorio agravio. Este es el caracter nacional que hidropico de la estimacion, si esta falta desfallece y da en su contrario estremo, resultando la lastimosa pintura que expresé en el parrafo anterior; y dandose á la ociosidad vemos con amargura sus funestas conseqüencias, siendo poderosa prueba (¡ojalá no lo fuera!) la conducta; el contravandista que olvidando sus propias obligaciones se entrega al trato tanto mas ilicito, quanto se dirige y conspira á defraudar á su mismo Rey y señor natural, á quien por razon de ser el supremo Xefe de la nacion se le debe contribuir de rigurosa justicia con todo lo necesario que sea capaz para subvenir á las necesidades del estado, alivio y amparo de sus vasallos, cuyo fin se estableció por todo el mundo para el Real erario, y el que maliciosamente le roba, y aminora las rentas, es infiel á su Rey, es un usurpador de la felicidad y sosiego de la Patria, y es en fin la piedra de escandalo de todos los compatricios; y como un vicio sigue á otro vicio no hay maldad que no se cometa, y exceso enorme que no se vea. Igual es la causa radical de estos desordenes, me parece que regularmente hablando, no es otra sino el no obligar en edad competente á que se aprenda algun oficio, quando no haya arbitrio para seguir las aulas ó la carrera militar. ¿Y por qué no se practica esta obligacion en que están constituidos todos los padres de familia? ¡O dolor! ¿por qué preocupados con cierto entusiasmo, se tiene por menos gravoso dexar al hijo, y al menor en una vergonzosa y perniciosa ociosidad, que no el destinarle á oficio vil y baxo que no tuvieron sus mayores? ¡Qué delirio! ¡qué horror! ¡y qué falta de conocimiento al debido amor á la Patria!

Si rectamente juzgasemos que solo la virtud merece honor, como el vicio vituperio, no nos dominaria la preocupacion: veriamos entonces que la rectitud de las costumbres son las que hacen felíz, y honrada á la república; y que los oficios son como condicion *sine qua non*, que el noble, el poderoso y el que no lo es necesitan abrazar para su indispensable subsistencia, por ser intrinsecamente necesario á la vida despues del comer, el vestir, calzar &c. por lo que es opuesto á la razon el despreciar á los menestrales, que son tan utiles como necesarios, y como dice el Rey Don Alonso el Sabio, *ninguno non puede sin ellos vivir.*

Audas Rey de Frigia pidió á Baco por medio del Sacerdote Zeleno, que en atencion á sus muchos y distinguidos servicios le concediese que todo quanto tocase se convirtiese en oro: presentase la súplica, y se decreta *como lo pide.* Lleno de gozo este infelíz ponese á comer, y quantos manjares toma se le convierten en oro puro; y muriendo de hambre vuelve á mejor acuerdo, y humilde pide revocacion el privilegio, y concedesele con tal que se labe en las aguas del rio Pactolo de Lidia, lo que al instante executó dexando doradas las arenas. Con cortas expresiones se moraliza esta fabula. Coman los nobles de sola su nobleza heredada, y sustentense los poderosos de solo su oro, y sigan en despreciar á los menestrales, que si estos se separan de los primeros, como no se baxen á las aguas del Pactolo para dorar sus arenas, sin duda moriran de hambre; es decir, que sino estiman y fomentan las artes mecanicas, estas irán á

menos, y resultará mayor y mas viciosa abominable ociosidad; y lo que debia ser orden, hermosúra y delicias de la Patria, se convertirá en continuado desorden, horror y lamentable confusion.

Comete un delito el menestral, y como si fuera unico en el exceso, ó este estuviera anexo á su oficio, clamase indiscretamente de que un hombre vil por precision ha de producir vilezas. Esta declamacion carece de todo fundamento: ponga cada racional viviente la mano en el pecho, y en lo mas interior de él formese un paralelo entre la conducta de nobles y plebeyos, y á poca reflexîon se conocerá que, quando menos hay precision de observarse el mas riguroso silencio; por cuyo motivo se hace demostrable que las operaciones de los hombres son como el timón, que si vá recto nos dirige al deseado puerto de la tranquilidad.

Definen los filosofos el honor diciendo, que *es señal externa de la estimacion, que interiormente formamos de las excelencias de otros.* Y el deshonor, que es tambien *una señal del baxo concepto que se hace de la vileza de otros.* De una y otra difinicion, sin necesidad de recurrir á la historia, nos ofrece una clara idea de su inteligencia el práctico exemplo, que á pesar de todo buen patricio se nota en algunos puestos públicos de nuestra España, en que á cierta determinada hora concurren varios sugetos á conferenciar el modo de pasar los dias en meriendas, juego, casa, bayles y otras cosas que por notorías no se reproducen: á este mismo tiempo se advierte, no sin especial edificacion, que en las tiendas de los menestrales, unos como prescindiendo de su continuado y molesto trabajo, cantan en medio de su mayor fatiga con tanto gusto, como si poseyeran un mayorazgo, y otros que agriamente riñen á los hijos grandes, (tengo advertido mas de una vez que no se exîmen las propias mugeres) porque no dan pronto cumplimiento á la labor que está á su cargo. ¡Qué extremos tan contrarios á la felicidad de qualquiera poblacion! No ignoro, y tengo bien reflexîonadas las preeminencias de la nobleza heredada; pero tambien conozco, que si contemplamos en ella sin darla el lustre de la adquirida ó personal, tendremos por objeto la total inaccion, y de ella sin fruto, y con rubor nuestro, harémos el reprobado tránsito á la vanagloria, y consiguientemente al deleite, cuya siguiente descripcion hace Sil. Ital. Lib. 15.

„Achæmenium spirabat vertice
„odorem;
„Ambrosias diffusa comas et veste
„refugens,
„Ostrum quam fulvo tyrium suffu-
„derat auro.
„Fronte decor quæsitus acu, lasci-
„baque crebas
„Ancipiti motu faciebant lumina
„flammas. „

Deduciendose de esto, que lo que debe ser honor y gloria de la patria, sea ruburosa idea de lo que produce una infundada, y perjudicial preocupacion al bien comun, y particular.

Si animado el noble de estos fundados y sinceros sentimientos abrazase indistintamente la facultad que mas adaptase á su genio y comprehension para vivir de su trabajo, tanto mas noble quanto le proporciona medios utiles y necesarios para conservar su casa y familia, sin exponerse á hacerse á sí y á sus descendientes triste y dolorosa victima de la perjudicial ociosidad; ¡ qué efectos tan bellos como apetecidos no experimentaria la patria! ¡Ah venerada y brillante nobleza! no se opone á tus glorias ni á tu lustre la ciencia y trabajo de qualquiera oficio: en qualquiera tiempo y ocasion reproducirás tus derechos, que como *permanentes* ellos clamarán en medio de tus fatigas: persuadete de esta verdad acreditada con el supremo testimonio del dispensador de los honores y gracias nuestro Catolico Monorca el amado Carlos III. que Dios prospere, que en

la Real ordenanza adicional del año de mil setecientos setenta y tres á la pag. 12 part. 3. declara y manda á la letra diciendo; *siendo permanentes, y no pudiendo perderse los derechos de sangre sino por casos expresos de ley, mando, no obste á los hijos-dalgo el estar aplicados á los oficios para mantener á sus familias, por evitar el inconveniente de que vivan vagos, y mal entretenidos haciendose onerosos á la sociedad.*

Vease en esta regia, positiva y absoluta declaracion reprobado el fanatismo, ó general desprecio que se ha hecho de los oficios, respecto de que el exercicio de ellos no obstante á los hijos-dalgo para el goce de sus privilegios, y solo resta que los aprendan en efecto, y que del producto de su labor mantengan sus casas y familias; á cuyo exemplo se estimulará todo individuo, el estado general, y se conseguirán prodigiosas creces en las artes mecanicas, atendiendo á que estas son honradas y honestas, como recientemente lo declara nuestro Augusto Soberano felizmente reinante por su Real Cedula, expedida en el Real Sitio del Pardo á 18 de Marzo de 1783, en la que S. M. como Supremo Legislador deroga y anula lo dispuesto en las leyes 6 y 9 tit. 1 lib. 4 del ordenamiento Real: la 2 y 3 tit. 1 lib. 6: y la 6 tit. 15 Lib. 4 de la Recopilacion, que tratan de los oficios viles y mecanicos *de curtidor, herrero, sastre, zapatero, carpintero, y otros á este modo, declarando como declara que los expresados oficios son honestos y honrados, y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los exerce, ni la inhavilita para obtener los empleos municipales de la república en que estén avecindados los artesanos ó menestrales que los exerciten.*

No contentandose el Soberano con esta efectiva declaracion, la amplía diciendo: „ En inteligencia de que el „mi Consejo quando halláre que en tres „generaciones de padre, hijo y nieto „ha exercitado y sigue exercitando una „familia el comercio á las fabricas con „adelantamientos notables, y de utilidad al estado, me propondrá (segun „le he prevenido) la distincion que podrá concederse al que supiere y justificáre ser director ó cabeza de la tal familia, que promueve y conserva su „aplicacion, sin exceptuar la concesion „ó privilegio de nobleza, si se le considerase acrehedor por la calidad de „los adelantamientos del comercio ó „fabricas. Y mando se observe inviolablemente esta Real resolucion."

En este concepto debo decir, amigo y señor Editor, por el debido respeto á mi amada España felíz y fecunda madre en criar con su dulce nectar los corazones mas nobles y gallardos; y por el justo y rendido obsequio que está cifrado en mi corazon para amar tiernamente á todos mis compatricios, formé este discurso; si á Vm. le parece que para inteligencia de ambos estados noble, y general es digno de que ocupe un lugar de su periodico, le suplico (supuesta la respetable censura) que lo inserte como pequeña prueba de mis cortas tareas literarias con las que, y con quanto pueda se ofrece como humilde hijo á su patria, y como fiel compañero de sus compatriotas; é igualmente á la obediencia de Vm. Y. S. M. B. su intimo amigo é invariable corresponsal sin anagrama, ó con ella: Antonio Cacea.

Continuacion del Espíritu. Como las lineas que representaban en las cartas geograficas los meridianos y circulos de latitud confundian alguna vez los puntos y señales de los rios, pueblos &c. se dexaron de continuar dentro del rectangulo que se estableció para campo ó marco de cada mapa, y dexando indicada sobre el marco ó limite la graduacion y direcciones de todas estas lineas, fue facil continuarlas, quando convenia para dar colocacion á qualquier punto del terreno representando, ó para saber su situacion respectiva á su longitud y latitud.

Porque se eligió en el Mapamundi para polo arctico el punto D, (fig. 39) se acostumbraron las gentes á mirar en la parte superior del marco de las cartas geograficas el norte ó septentrion, y por consiguiente en la inferior el sur ó mediodia; el oriente á la derecha, y á la izquierda el occidente. Se supieron pues en la direccion de los meridianos y circulos de latitud conocidos estos quatro puntos cardinales á no ser que por acomodarse á las circunstancias fuese preciso variar esta práctica, en cuyo caso se anunció con señales nada equivocas su variedad, y nueva colocacion.

Aunque en los grados de equador, ó en las divisiones de meridiano de cada mapa se tenia una escala, por la que podia averiguarse la distancia entre qualesquiera dos puntos de él, como era factible que muchos individuos ignorasen el numero de leguas, millas, estádos &c. ó medidas nacionales que entraban en la extension de cada uno de estos grados, se les facilitó el hallazgo trazando dentro de los mismos mapas escalas de cierto numero de leguas ó de las medidas mas comunes, al favor de las quales pudieron llegar á la averiguacion.

Algunos transformando el globo terraqueo en un cilindro, que tuviese por base al equador, y por la altura al exe ó á un semi-meridiano, consideraron desenvuelta su superficie, y en el quadrilatero rectangulo que resultaba, se vió representada toda la redondéz de la tierra de un modo incorrecto á la verdad, pero que sirvió á dar idea de la respectiva situacion de sus partes.

Llamóse *espejo* del orbe está representacion, y suele usarse para indicar las grandes navegaciones, y dilatados viages de empresas arduas, en que son abrazadas grandes porciones del globo que habitamos.

Viendo que aun podia corregirse en algun modo el error que resultaba de dar extension igual á la del equador á los circulos menores sus paralelos, y quedar de un uso util, especialmente para la navegacion; el paralelismo de los meridianos, se estrechó á mapas de cortos terrenos la idea de hacer iguales los grados de los circulos paralelos, contenidos en cada mapa. Incluyase solamente la extension de 3°, ó 4° ó pocos mas, y eligiendo su longitud media, dabase á sus paralelos esta extension; es á saber, la magnitud del arco medio, ó de sus grados se escogia para determinar la de todos los paralelos: con lo que fueron los errores de corta consideracion, y util su uso para costear ó navegar sin alejarse de las costas. No son otra cosa las que llaman *cartas planas* los navegantes.

Llegó la industria á necesitar de navegaciones mas atrevidas, y fue indispensable franquear el crecido occeano, en donde ya no podia servir la invencion de las cartas planas; mas siendo el principio, todo el apoyo de la navegacion el paralelismo de los meridianos, no debia variar en lo esencial la suposicion del cilindro, y su desenvolvimiento; por lo qual dandole una altura indefinida pudieron aumentarse los grados del meridiano, ó su extension de tal suerte, que conservarán con los de los paralelos igualados la misma razon que tuvieron en los mapas ó en el globo, quando permaneciendo iguales los grados del meridiano iban menguando los de los paralelos, á proporcion que crecia su latitud.

Exâminaronse las propiedades de la linea que describe la nave, al pasar por los meridianos del globo terraqueo, llamada *Loxodromica*, y se halló la aplicacion ventajosa que podian tener los mapas construidos baxo de estas suposiciones; y dando al grado de meridiano en cada punto de diferente latitud la extension indicada por la suma de todas las secantes de minuto en minuto (tomadas en las tablas de logaritmos) partida por el radio, construyeron los mapas que los marinos llamaron *cartas reducidas*, y cuya utilidad hará eterna la memoria de Mercator su inventor. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 14 DE JUNIO DE 1788.

Discurso patriotico militar. ¿Qué gloria no nos queda para la posteridad, felices y amados militares, por habernos constituido defensores de la patria? ¿trabajando con nuestras mismas manos por la defensa de la Religion, de la justicia y tranquilidad del estado? nuestro brazo conserva los dominios del mas amable Soberano, los bienes de los particulares, los frutos de los campos, las artes, las ciencias y la virtud, ó su seguro exercicio: sí mis amados compañeros, nuestras fatigas y trabajos, y nuestra misma vida se sacrifica gustosa por la patria, asegurando á nuestros conciudadanos de su libertad, de sus casas, mugeres é hijos, y de todos los bienes y fortuna que hacen su suerte dichosa.

A los ojos del sabio la muerte es el fin de nuestros males y desgracias; y esta solo es horrorosa en la opinion del pueblo insensato. Si el justo baxa con intrepidéz y ojo sereno á la sepultura, es porque nada tiene que temer sobre la suerte que le espera. Asi el católico militar virtuoso y buen christiano, no le causa temor sentir el silvido del mortifero plomo que le hiere en un dia de batalla, ningun pavor el juicio que va á experimentar al comparecer ante la presencia del Altísimo. Este se presenta sereno al sacrificio por su patria, los furores del occeano son juguetes despreciables para él, y marcha atravesando los mayores peligros con la sonrisa en los labios.

Cada cuerpo del estado tiene su gloria que le es propia: los Romanos se hicieron Señores del mundo por haber reunido á las armas los títulos de magistrados, de conquistadores y de sabios; de estas fuentes sacaron el explendor de sus victorias, y la prudencia en subyugar los pueblos y gobernarlos.

El talento es el mas rico presente de la naturaleza, con él se puede todo, y nada se puede sin su auxîlio: tiene sus limites, la ciencia los estiende y la ignorancia los restringe: el estudio es respecto á él, lo que el cultivo respecto de la tierra, la sabiduría dá en poco tiempo la experiencia de muchos años: prudente sin atenerse al numero de ellos, y viejo en la juventud, saca de ella el perfecto militar aquella eloqüencia y succesion de luces, aquella tradiccion de juicio á que parece está anexo al caracter de certidumbre, tan necesario en la administracion de justicia en los exércitos y provincias.

Siempre que me acuerdo que hay hombres grandes y almas superiores en la milicia, me pregunto: ¿por qué hay mas de las otras clases del estado en empleos de república que de la militar? ¿y por qué han de gozar aquellas mayores rentas, encomiendas, pensiones y titulos que este brazo del estado? si miro los empleos y empleados, cuyo merito solo fue contrahido en antesalas y estrados, los hallo dignos de un Coronel, de un Capitan y subalterno anciano, recomendables por sus meritos y grandeza de acciones en utilidad de la patria, constituidos con sus familias por su corto sueldo á la mayor indigencia en el retiro de su casa ó agregacion de una plaza, pudiendo llenar estos empleos superiores, y aun los regulares los sargentos de merito.

Me contristo al ver defraudada la república de las recompensas destinadas á aquella porcion de hombres, cuyo

merito y servicios en utilidad del estado, sirven de testimonio á las recompensas que debe prodigarles este, empleandolos en corregimientos, administraciones, oficinas, secretarias, y en todo lo que es ramo de hacienda, habria mas emulacion para las armas, se ahorraria el destinado á invalidos, hallaria premio la constancia, y una felicidad y confianza el militar en este fondo del estado, sirviendole de monte pio, socorro y apoyo, para que sus hijos siguiesen la carrera de las armas.

Quan prontamente se estenderia por toda la Europa la fama de este metodo con fomento al estado militar: concurria la nobleza y pueblo Español gustosa á prestar el juramento de fidelidad en las vanderas, hallando al fin la recompensa justa en sus trabajos: pero ¡oh nacion mia! siempre ha de ser creído entre nosotros sueño ó delirio un pensamiento patriotico.

Fisica. El agua es un mestruo ó un disolvente de casi todos los cuerpos, muy pocos se libertan de su accion: una gran quantidad de substancias terreas, petrosas, metalicas y salinas, se hallan con mayor ó menor viveza acometidas y disueltas por este mestruo. No solo es por la errosion que el agua los acomete, sino tambien es con freqüencia por la combinacion, sobre todo si contiene el agua ó está combinada con el ayre fixo (vease lo que se ha dicho de este agente) con el qual casi siempre se halla unida; entonces su accion es mas viva y energica, y forma con los cuerpos que disuelve nuevos mistos. A la propiedad disolvente de la agua y á su evaporacion posterior, se deben las concreciones petrosas, las estalaticas, las herrumbrosas de hierro y de cobre, las disoluciones de las sales, y sobre todo la conseqüencia tan varia de las aguas minerales.

En general son estas las qualidades fisicas del agua, cuyo conocimiento es muy necesario para inteligenciarse y comprehender bien todos los fenomenos que este fluido nos ofrece.

Exîstiendo el agua en todos los cuerpos como elemento y como misto, debe nenesariamente influir sobre su sér particular: los cuerpos inanimados é impasibles no le deben sino algunas mutaciones pasageras: algunas modificaciones particulares que no diferencian esencialmente su naturaleza muerta; pero los cuerpos dotados de vida y de un movimiento regular que la mantiene, experimentan de parte del agua una influencia, á la qual deben casi siempre esta misma vida. Esta influencia puede ser interior ó exterior; y el conocimiento de uno y otro modo merece toda la atencion del que especula.

La analisis de qualquiera parte del cuerpo animal, lo primero que produce es una flema ó agua ligera, mas ó menos trasparente, en una palabra bastante pura, y que absolutamente lo sería sino arrastrase con ella los principios volatines mas fugaces. De esta simple experiencia se desmostrará desde luego, que el agua entra como parte constituyente en la economia animal. ¿De dónde viene esta porcion aquosa tan abundante que se halla, no solo en los fluidos como la sangre, la linfa, la bilis, la orina, la leche &c. sino tambien en los sólidos como los musculos, cartilagos, tendones, nervios y huesos? ¿Por qué mecanismo se introduce y se fixa en todas estas partes? La primera porcion de agua que recibe el fetus viene de su madre, y la misma causa que produce en su seno el desarrollo del embrion, el crecimiento de las partes y el nutrimiento del todo, haze colar ó pasar al mismo tiempo, ó por mejor decir, hace se embeba cada parte individualmente del humor aquoso, necesario para mantener el juego de toda la máquina. En el feto, y tambien en los animales nuevos, el agua está infinitamente con mas abundancia que en los viejos, y se puede asegurar sobre todo de los primeros, que todos los sólidos y li-

quidos de sus cuerpos no son otra cosa que agua, en la qual nadan algunos otros principios: insensiblemente los principios se aumentan, se descubren ó desarrollan, se fortifican, y el agua parece disminuye en proporcion.

Luego que el feto á nacido, y que se nutre por sí mismo, sus alimentos le subministran diariamente una cierta cantidad de agua, que por el acto de la digestion se separa del bolo alimenticio, hace una porcion de chilo y de sangre, la que circulan con ella en toda la máquina, vá á ocasionar por todas partes el crecimiento ó la manutencion de ellas. Los alimentos liquidos no son los unicos que proveen ó subministran la materia al humor aquoso; los sólidos que siempre contienen mas ó menos agua concurren tambien á esta provision.

El mismo principio y la misma accion que hace del ayre una parte constituyente en la economia animal, obra sin duda de la misma manera sobre el agua (vease lo que se ha dicho del ayre) este principio la fixa, y la hace adherir y componer aun los fluidos y sólidos; en este estado se puede considerar el agua como fixa; y se halla reducida, por decirlo asi, á sus moleculas elementales; pero por eso no pierde sus propiedades fisicas, y asi no se menos dilatable, compresible y elastica, debiendose tambien á estas varias propiedades, parte de que se mantiene el movimiento animal. El calor natural del cuerpo conserva al agua en un estado de dilatacion perpetua, de modo que la hace al mismo tiempo susceptible del menor grado de condensacion ocasionda por la mas pequeña disminucion del calor. La frescura sola del ayre que se aspira á cada instante, es suficiente para dar lugar á ello, y esta alternativa siempre renaciente de condensacion y de rarefaccion, sobre todo en los organos de la respiracion, tiene sin duda una muy grande influencia sobre el movimiento general de la máquina entera.

Uno de los mayores beneficios que el agua hace interiormente á toda la economia animal, es el estado de humedad en que mantiene toda la máquina. A esta humedad es á quien se debe la dulzura del movimiento, la disminucion de las colisiones fuertes ó frotamientos, la facilidad con que todos los liquidos circulan, la viscosidad de las visceras, y de los organos que los hace adherir ó deslizarse los unos sobre otros, sin ocasionar extensiones forzadas ni destrozos la blandura de las fibras que les permite doblarse y contornarse en los sentidos mas favorables á la accion, la secrecion de todos los humores al travès de los organos propios, la direccion que toman hácia los lugares que se hallan destinados para su elaboracion y perfeccion, la excrecion de todo lo que no puede concurrir á la nutricion ó manutencion &c. &c. Quanto mas se estudie la fisiologia, mas se introduce uno en los secretos de la naturaleza, y mas admira la simplicidad, sus pasos, pues, como un solo principio dá la vida á infinitas partes que tan opuestas parecen!

Tanto como la porcion ó masa del agua interior es util, ventajosa y necesaria, quando está en justa proporcion, tanto es dañosa, peligrosa y destructiva, quando peca por defecto ó falta, y por el exceso. Su defecto ocasiona la desecacion y solidificacion; la desaparicion insensible de la humedad radical, conduce á paso lento al sepulcro; es uno de los principios mas activos que nos impulsa hácia la muerte. Su exceso ocasiona enfermedades muy graves, como los derrames de serosidad, la hidropesia &c. &c. (*Se continuará.*)

Oracion de Numa á los Embaxadòres.

Es la vida peligro: mudar de vida, es mudar de peligro, no evitarlo. Tiene esta sus periodos, es estado, es umbral de la declinacion; la cumbre, puerta del precipicio. ¿Quién se muda del barrio de la tranquilidad, que no dé en la calle de la inquietud? Injusta cosa sería, que á la dicha de no faltarnos lo necesario, correspondiesemos con el sentimiento: ¿quién vió al lado de la feli-

cidad la queja? Injustísima, que á la seguridad de vivir gustosos, prefiriesemos la contingencia de vivir inquietos: ¿quién usó al lado de la providencia el arrepentimiento? Sacarme de mi estudio, es introducirme á la ignorancia: disuadirme de mi desengaño, es persuadirme al engaño. Mejor es el exercicio que tengo, que el que me ofreceis: quanto es mejor la contemplacion en los libros de las cosas ciertas, que la accion en el gobierno de las inciertas. Si con la corona del gobierno me dierais el acierto del gobierno, la admitiria; pero me dais la carga, y no me dais la fuerza: introducisme en el laberinto, y no me dais el hilo. Mas quiere mi ignorante cabeza humilde pileo que cubra sus defectos, que brillante corona que los manifieste. No está libre el cetro del yerro: atrevese la mancha á la purpura. Exemplo teneis bien cercano en los engaños de Romulo, y aun caliente en la sangre de Tacio. Murió éste sin que lo previniera su candidéz, ¡qué error! Forjó aquel en la ira de los Laurentos cuchillo contra su compañero, ¡qué delito! Quitó á los padres conscriptos autoridad y credito, y acumulandoles el homicidio, vistió de maldad regia la inocencia senatoria. En Romulo venerais generacion divina y alimento sobrenatural: en mí solo podeis reconocer estirpe mortal, y educacion humana. En Romulo hallasteis robustéz, ardimiento, inclinacion á la guerra, ambicion al aumento y horror á los comarcanos: en mí solo hallareis estudio, amor á la paz, veneracion á los Dioses y benevolencia á los hombres. A Romulo le visteis en los exércitos entre soldados y lanzas: á mí me hallais en los campos entre pastores y arados. ¿Cómo es pues verosimil que vuestro pueblo, cuya vida nació en las mantillas de la muerte, cuya leche fue sangre enemiga, cuya cuna la guerra, cuyas faxas los petos, y cuyos arrullos fueron los estruendos, rinda la cervíz orgullosa á la paz y á la religion? Si os persuadis que mi docilidad ha de seguir vuestra dureza, es error: eso fuera buscar vasallo que obedezca, no Príncipe que mande: fuera echarle cadena á los pies para hacerle esclavo, no corona en la cabeza para elegirle Rey. Vuestras repetidas contenciones os han grangeado repetidos contrarios. Heroe militar ha de ser vuestra defensa. Debil muralla es contra la violencia la razon.

Con estas palabras rehusaba, no sin razon, el Reyno; pero los Romanos con mayor instancia le volvieron á rogar y persuadir no los volviese, negandose á la eleccion, á mezclar en sedicion y guerra civil; pues no habia otro en quien ambas parcialidades consintiesen la eleccion; y su padre, asistido de otros, le exortaba á recibir aquella honra y dignidad grande.

A un gilguero que cayó preso en la liga, despues de haberse defendido gran rato, y huido de las jaulas en que estaban los reclamos.

O D A.

Gilguerillo inocente
Que huyendo de un peligro,
Has dado en otro riesgo
De tí desconocido,
Dí: ¿No vistes incauto
Que era el arbol fingido,
Y Que desnudo y seco
Deshojado y marchito
Se adorna de prestadas
Varetillas de olivo?
¿No viste qual brillaba
De febo con los visos
La liga que vestia
Cada seco palillo?
¡Ah! ¡qué solo cuidabas
De huir de los pitidos
Con que á falsos placeres
Te convidaba impío
El que en dorada jaula
Llora ya el bien perdido!
Te llama, te acaricia,
Y tú huyendo advertido
Por alejarte de ella

Distes en el espino.
Bien advertiste el daño,
Mas poco te ha servido,
Pues preso estás ... y preso
Del modo mas impío.
Tu pintado plumage
Ajado y deslucido
No obstenta yá matices
Tornasoles ni visos.
Los rizos de tu pecho
Que con tu tierno pico
Otro tiempo cuidabas
De peinarlos y erguirlos,
Yacen sin compostura
En vagos remolinos,
Que al querer deshacerte
De los penosos grillos
De la liga, te hiciste
Forcejando tú mismo.
El brillo de tu moño
Ya queda obscurecido
Con la asquerosa liga
Que todo lo ha perdido.....
Morirás..no hay remedio...
¡Hay pajarito mio
Que infelíz es tu suerte,
Que fiero tu destino!
Morirás de tristeza
Al mirarte oprimido
En una estrecha jaula,
Sujeto tu alvedrio,
Sin libertad, sin prados,
Sin esposa, y sin hijos....
Morirás...¡ infelice!
Al verte destituido
De la dulce esperanza
De recobrar el rico
Presente, de la amable
Libertad que has perdido.
En vez de tus cadencias
Sonarán tus gemidos
En el triste momento
En que el pecho sin brios,
Sin fuerzas las alitas,
Sin claridad el pico,
Espires acusando
Mis engaños impíos,
Mis crueles astucias,
Mi intento fementido.
Te quejarás .. ¡ ay triste!
Y con debiles trinos
Saludarás amante
Tu esposa, y tus hijitos!
Llamarás los, en vano,
Haraslos mil cariños
Creyendo que con ellos
Aun estás en el nido...
Morirás.... mas no es dable
No pajarito mio:
Vivirás...voy á darte
El bien apetecido.
Sí, gilguerillo hermoso,
Si tan cruel he sido
Que he podido prenderte
Y darte tal martirio;
Ya liberal pretendo
Sensible y compasivo
Con libertad pagaste
Las penas que has sufrido.
Yá con el agua clara
Mojo tus cañoncitos
Quitando de la liga
Las prisiones de grillos.
Ya las vistosas plumas
Toman su lustre antiguo
Y ya logro mirarte
Otra vez bello y limpio.
Vuela, vuela á la esfera
Del ayre cristalino,
Y asì, vuelve á buscarme
Que estés desentumido.
Pero, tierna avecilla,
Dulce gilguerillo mio,
Mira que te liberto
Con el cargo preciso
De que quando la aurora
Desterrando los brillos
De las claras estrellas
Venga á darnos aviso
De que febo se acerca,
Con cuidado continuo
Vengas todos los dias,
Y puesto en un ramito
Del hermoso cerezo
Que en mi jardin contiguo
Está á mi blando lecho
Con delicados trinos,
Y estudiadas sonatas
Me despiertes festivo,
Con tus dulces fermatas

Recreando mi oído.
Ya ves quan corta paga
Para tal beneficio,
Es pajarillo hermoso
La gracia que te pido.

Para declamar contra el abuso, ó á favor del uso que insinua el autor de la siguiente carta, debian nivelarse antes los barometros de la economia política de las artes, y comercio de cada provincia en particular, y de toda la España en general. Sin preceder este exâmen serán poco acertadas todas las declamaciones ó apologías que se hagan de la práctica, de que se lamenta el autor de la siguiente carta que inserto, para que los políticos decidan lo que les parezca mas conforme á la razon atendido el estado actual de nuestra España, y sin perder de vista lo que se observa en este particular en las potencias mas bien polizadas.

Señor Editor: ya que Vm. se ha propuesto tratar en su periodico de quanto le parezca util en todas materias, ciencias y artes, como que realmente vemos algunos rasgos dignos del elogio que Vm. se merece; no puedo menos de suplicar á Vm. ponga algun tratadito declamando sobre ó contra *intolerantisimo*, que se experimenta en esta Corte bastante perjudicial; un abuso que se ha introducido, por una libertad mal entendida; este es, la infinidad de tiendas de generos de unos como semi-mercaderes: todos venden toda especie de generos, qualesquiera abre su tienda, sea ó no para ello; trabaja de maestro el que aun no merece ni es digno (digamoslo asi) de ser aprendiz, resultando de esto muchos daños y perjuicios inexplicables: si vamos indagando el por menor de la infinidad de tiendas de zapatos, pañuelos, y otros generos, que de esta parte de diez años se han abierto, veremos que todo quanto hay en ellas valga poco ó mucho, es todo al fiado, y que el que dice ser dueño no tiene un real en ello; veremos que el tal semi-mercader era ayer un señor peluquero, zapatero, criado ú otra cosa semejante: y pregunto ¿qué inteligencia tendrá este hombre en comercio, en generos y en el manejo de la tienda? Claro está que no puede tener mas inteligencia que la que ha adquirido desde ayer. Pregunto mas, ¿qué resultas hemos de ver de estas tiendas? las que nos anuncia continuamente el Diario: y las que están molestando á los Tribunales, pidiendo esperas moratorias, que al ultimo paran á concursos, embrollos y estafas, sin otras mil cosas que resultan en perjuicio de muchos y deshonor general del cuerpo mercantil: ¿Por qué no habia de haber orden en esto ya que no gremio? ¿por qué no se ha de pedir licencia á los Tribunales competentes para abrir una tienda pública? ¿y por qué no se habia de mirar el cómo, con qué caudales, con qué principios, con qué inteligencia para el manejo de aquel ramo de comercio? ¡oh! ¡cómo se evitarian muchos absurdos, muchos engaños, muchas entradas clandestinas de generos, y tal vez muchos contravandos! ¡oh desorden! ¡oh libertad mal entendida!

Lo mismo digo de los oficios; los menos son los exâminados y aprobados, y con todo los mas trabajan bien ó mal, poco ó mucho, con regla, ó sin ella, y por esto nos quejamos que en España nada adelantan los oficios ni las artes, y por la propia razon está bien recibido el peluquero francés, el zapatero mahonés, el coche inglés &c. y por ultimo tenemos muchos chapuceros, y pocos que trabajen con primor: diria lo mismo de las modistas, floristas, y de todo lo demas; pero temo molestar la atencion de Vm., quien me considero sabrá mejor que yo ampliar la materia si le parece digna de insertarse en su Correo. Q.D.V.

Conclusion del Espiritu. Tales han sido y tan utiles los aditamentos y novedades posteriores, entre las que no

debemos contar otras proyecciones del globo terraqueo, inventadas para hacer operaciones astronomicas, agenas del objeto que nos propusimos.

Artículo III.

Como visto el uso del globo, y el que tienen las lineas que representan en los mapas á los meridianos, y circulos de latitud, se hace de suma sencilléz la inteligencia de las cartas geograficas, y su uso, (ya sean universales, ya particulares ó chorograficas) y como en los mapas topograficos ó representaciones de una ciudad, y su campiña, ó de algun distrito muy reducido, la pintura de los objetos muestra lo que significan, solo resta hacer alguna aplicacion que haga ver las ventajas que ofrece el manejo de los mapas universales ó chorograficos.

Hallandose en todos ellos indicada por los meridianos, que prolongados concurririan en los polos, la direccion del exe de nuestro globo, y cayendo el boreal ó arctico en la parte superior de nuestros mapas, segun lo dicho ya, no podrá ocurrir dificultad en asignar la situacion de los pueblos respecto á los puntos cardinales; y asi se puede asegurar que tal pais está al norte de tal otro, si el primero se halla el mas contiguo á la parte superior del marco ó del mapa; mas meridional, si á la inferior; mas oriental, si á la diestra; y si á la siniestra, mas occidental. De donde se infiere que Navarra, Vizcaya, Asturias &c. caen al norte de la peninsula de España; los Reynos de Granada y Andalucía al mediodia; al oriente Murcia y Valencia; y Portugal al occidente. Tampoco será dificultoso averiguar por los mapas sin necesidad de globos artificiales, la posicion que tienen en la superficie del globo terraqueo los pueblos, rios, mares &c. y las distancias que los separan, aplicando los signos, escalas, circulos y demas indicantes que se encuentran en ellos.

Igualmente asequible se hace en los mapas la investigacion de los rumbos, á que caen unos pueblos, ó puntos de la tierra respecto de otros.

Prolongados un meridiano, y un circulo de latitud, que formen angulos rectos en su interseccion, (sino lo estuvieren ya) ó las lineas que los presentan, dividanse los quatro angulos, que resultan en 8 partes iguales cada uno con rectas, que tambien se prolongarán quanto convenga, y vease á que linea de estas corresponden los puntos considerados, y ella indicará el rumbo en que están situados. Avila diremos que está al oestnoroeste de Madrid; porque la linea que muestra este rumbo en la brujula, que resulta de esta division, pasa por ambos pueblos, ó los comprehende con poca diferencia.

Finalmente poniendo en práctica las nociones dadas acerca de los mapas, se podrian sacar de su uso todas las ventajas á que se aspiró en su construccion.

Conclusion.

En medio de que nos hemos visto precisados á compendiar ideas, que requerian alguna extension mas, confiamos en la disposicion de los individuos para quienes se ha trabajado este extracto, que sabrán llevar adelante, y extender las conseqüencias, que pueden inferirse de los principios y noticias indicadas, y que creemos capaces de facilitar la entrada á una lectura util de la parte descriptiva de la geografia; esto es de los libros que injustamente usurpan el nombre, y que causan una idea falsa de la geografia, por no ser ellos mas que un ramo de esta ciencia, cuya parte teorica se halla desconocida comunmente por carecer de exáctitud en sus portadas los libros unicamente descriptivos. ¿Por qué no habian de decir los titulos de estas obras: *Descripcion política de la tierra, ó parte práctica de la geografia*" para que advirtieran los lectores que aun restaba que saber si se habia de formar una idea justa de

esta importantisima ciencia?

Con las luces y conocimiento de la geografia se hace comprehensible el universo, que antes parecia incapaz de ser abrazado por la imaginacion del hombre; de facil explicacion el sistema solar, ó el que forman los cuerpos celestes de nuestro sistema, girando al rededor del sol, y baña con su luz, que á nosotros no envia en ocho minutos de tiempo que los detiene en sus orbitas; y de una pequeñez increible el globo terraqueo que se nos figuraba inmenso ó de una espantosa magnitud.

Crece ó se agranda la razon humana al conocer los objetos nuevos maravillosos que le ofrece la geografia; y á ninguna clase de la sociedad presenta esta ciencia mas util instruccion que á la destinada para gobierno y direccion de sus conciudadanos.

Elogio de D. Lucas Aleman y aguado, por D. Alvaro Maria Guerrero, Presbítero de ambos derechos en la Universidad de Salamanca.

¿Quién es el gran adalid
el erudito escritor
que celebra el Editor
del Correo de Madrid?
¿Quien es el honor decid
de bonetes y pelucas?
Lucas.
¿Quién es el medico grave
hispano VVansuveten
tan sabio como el Haen
tan docto como el Boerave?
¿Quién es aqueste que sabe
escribir con múcho afan?
Aleman.
¿Quién filosofa poetiza
con dulzura singular,
y gracia particular
las costumbres satiriza?
¿Quién su nombre inmortaliza
en las obras que ha formado?
Aguado.

OVILLEJO.

Resonará en las malucas
Lucas.
Admirará al Kaulican
Aleman.
Y al clima mas olvidado
Aguado.
En quanto el Sol alumbrado
del un polo, al otro polo
eres, fuiste, y serás solo
Lucas Aleman y Aguado.

Guerrero.

Nota. El haber publicado en este Correo varios numeros del Apologista universal, ha sido causa de que muchos subscriptores me hayan escrito para informarse de la naturaleza de aquella obra periodica; si sigo indicando la salida de su teniente, me repetirán las mismas preguntas; para evitar estas molestias, y en desagravio de mi bolsillo voy á indicar que el dia 5 de Junio de este año de 1788 amaneció en esta Corte *el teniente del Apologista universal, vestido de caballero andante, representando la primera salida de Don Quixote el segundo, aliás el Escolastico.*

Demuestra que la verdadera filosofia no es la paripatetica, como afirma el P. Roselly, sino la moderna. Y en un tono ironico igual en todo al de su maestro refiere algunas aventuras que han acontecido á un preocupado Escolasticón. Imita con mucha propiedad y gracia á Cerbantes en su obra de Don Quixote. Y respecto de que la mas energica recomendacion sería siempre un corto elogio para esta obra, me contento con decir, que esta obra es unica en su clase, y de las que hacen mas honor á la España, en este siglo XVIII.

No es necesario advertir que esta obra es periodica; y que de consiguiente se irá publicando á voluntad de su autor, pues no se ciñe á dias determinados.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1788.

Carta. Señor Editor: si bien nuestros antiguos Españoles se han esforzado en manifestar la abundancia y riqueza del suelo de esta peninsula, parece que en el dia lo han olvidado algunos charlatanes mozalvetes que sin haber salido del obscuro lugar en que nacieron, dan tajos y rebeses á toda especie de literatura por la sola superficial lectura de unos libros que la casualidad les ha traido á las manos.

Asi es, Señor Editor, que uno de estos visionarios leía su Correo de Vm. del miercoles 7 de Mayo, y al llegar al parrafo segundo de la columna 2 de la pag. 907 en que Vm. dice „que esta peninsula tuvo cinquenta y dos „millones de habitantes" exclamó „¡qué „disparate! España es y ha sido el „pais mas infelíz del mundo. Si el „Editor del Correo hubiera visto, ó „leído la industria de los Ingleses, „la aplicacion de los Franceses y Ale„manes, la feracidad de las tierras de „la Italia, á buen seguro que no ha„bría dexado correr esta expresion en „su papel." Continuó en tono magistral nuestro leído maestro, una pesada declamacion, dexando á la pobre España en el mas infelíz lugar. Y juró, por los veinte años que contaba de vida, que en ninguno de los muchos libros que habia leido, habia hallado semejante expresion. Me quedé, Señor Editor mio, hecho una estatua al ver como uno de nuestros DOCTORES, (de quienes no ha mucho que Vm. ha hecho mencion) le ponia á Vm.; y en efecto me fui muy desconsolado á mi casa, quando entre unos papeles que compré en una especieria para envolver unos chorizos que tenia comision enviar á Marsella, me encontré las noticias que aqui inserto, serán sin duda faltas de critica, pero Vm. recibalas como dirigidas de un corazon que ama á Vm. &c.

Discurso sobre la felicidad de la España. Si los mas de los Reynos en que se divide la Europa tuviesen presente, que mientras la España ha sido no solo respetada de ellos, sino tambien temida de los Romanos ha conservado su primer nombre sin variacion alguna, al paso que los demás pueblos lo han mudado continuamente: si se atendiese á que apreciaron mas los Romanos esta peninsula que todos los demás pueblos que habian conquistado, distinguiendola con la alternativa con la Republica en este mote: *Hispanus populus*, verian desde luego, que la España ha sido algo mas de lo que conceptuan los visionarios declamadores de su actual estádo; y se entenderia facilmente, que solo le falta manos para volver á su primer estado, ó al mas floreciente á que habia llegado. Se dará una idea de la riqueza interior de la España, y recordando su antigua opulencia, quedará demostrado que es capáz de producir las mismas abundantes riquezas, siempre que se verifique que tiene la poblacion competente para el consumo de aquellas.

Lo bueno ó malo que se halla en el todo de las regiones y provincias es causa del temple que experimentan; el calor, sequedad, humedad y frialdad son lo que influye en las cosechas: España es excelente en esto tanto por su asiento, y la situacion del mundo en que está, que es el clima, y elevacion de treinta y cinco grados poco

menos hasta quarenta y cinco poco mas, en que está lo mejor del mundo, por ser donde se vienen á templar y proporcionar mas las primeras sobre dichas qualidades. Pero dexando á parte esta razon filosofica segun las historias divinas y humanas, España es una de las mas ricas provincias de oro y plata y otras riquezas de gran valor, y minerales que hay en Europa. Asi lo dice la Sagrada Escritura en el lib. 1. de los Macabeos cap. VIII, y lo mismo dice Josefo de *bello judaico*, y los Rabís afirman, que las riquezas con que Salomon adornó el Templo, gran parte se llevaron de poniente, que es donde está España. Julio Cesar llama á España region muy saludable. Justino Historico dice, que no es tán calorosa como Africa, ni tan fria ni ventosa como Francia, y que su templanza y Cielo saludable es igual por toda ella con ayres puros y limpios que vientan entrambos mares, y la penetran por todas partes, y libre de vapores y exalaciones causadas de lagunas y pantanos, que inficionan el ayre y le corrompen, porque todas las aguas de España son claras, limpias y delgadas. Y asi dice Estrabon, que la sanidad en ella es como propia y natural por el favor del viento céfiro ó favonio, que son unos ayres suaves y blandos, que vientan de entre el mediodia y el poniente, y son muy continuos en ella sin faltar jamas un buen abrego templado. En efecto Plinio tan diligente y discreto en conocer las cosas naturales, encareciendo la gran fertilidad de su Italia donde nació, dice, que España le parece, y se iguala en fertilidad, bondad de Cielo y riqueza. El mismo tratando de la fertilidad de España dice de lugares que en la Celtiberia se cogia cebada dos veces al año, y que en Andalucía de un grano de trigo salen cien espigas ó cañas. Justino Historico, que de una anega se cogian ciento, añadiendo con Estrabon, que de España se sacaba mucho trigo para otras provincias, y que se llevaba á Roma, como lo dicen y confirman muchas historias y graves Autores. Así Tito-Libio en su decada III dice: España es tan fertil y abundante de bastimentos, armas y caballos, que pueden sustentar la guerra, no solamente como nuestra Italia, pero tambien como la mas fertil provincia de toda Europa, porque quantas veces van los Romanos á conquistarla, tantas la hallan tan armada y abastecida, que parece no haber pasado guerra, ni estrago alguno por ella. Otros dicen, que Italia y Roma muchas veces se proveyeron de trigo, cebada, vinos, miel, cera, hasta bastimentos, armas, caballos y vestidos de España. Julio Cesar mandaba llevar madera para construir los navios en Francia. El mismo Tito-Libio y otros no acaban de engrandecer la abundancia de los muchos, y muy generosos vinos de España, que ademas de lo que en ella se gastan, se sacan en grande abundancia para Francia, Flandes, Inglaterra y las Indias occidentales, para donde se lleva y saca no menor cantidad de aceyte, que sin ofensa de otro de qualquier provincia es tenido comunmente por lo mejor que hay en el mundo. Plinio le da esta ventaja con igualarle al de Istria, el qual con otros Autores y Poetas celebran mucho la abundancia, y excelencia de los ganados, lana y carnes de España, de que es bastante argumento, y claro testimonio la grande continua saca de lanas finísimas que siempre ha habido de España para Flandes, Italia, y otras partes, de que se labran y siempre han labrado los mas ricos paños que se gastan en Europa; pues de la excelencia, y ventaja que los caballos de España hacen á todos los del mundo lo demuestra su lozanía, y ligereza de ellos por lo que muchos Autores llegaron á mantener, que las yeguas en España concebian del viento, de donde procedia la velocidad de los caba-

llos, que aun es harta señal, sea ó no sea verdad, de la fecundidad de los ayres y tierras de esta provincia, adonde por su maravilloso temperamento, Estrabon alaba mucho haber muy pocos animales nocivos y ponzoñosos y asi todo quanto en ella se cria, y coge es de mayor, y mas aventajada bondad, como los caballos, que son maravillosos en velocidad, presteza y fuerzas para sufrir los grandes trabajos de la guerra, y estar de noche, y de dia con sus bardas, y señores armados de pies á cabeza, como se usaba todo el tiempo que los Godos señorearon las Españas; y despues que el Infante Pelayo comenzó á guerrear hasta la toma de Granada, en el qual tiempo se juntaron gran numero de ellos, como fue en la Batalla de Clavijo, y otras muchas. El Rey Don Fernando el Magno envió al Cid Ruiz Diaz á Roma, y llevaba casi nueve mil caballos, y desbarató dos veces á los Franceses; lo qual oído por el Papa, mandó que se volviese. El Rey Don Sancho quando fue contra el Rey de Galicia su hermano para quitarle el Reyno, como lo hizo, juntó gran caballería, y el Rey de Galicia lo mismo. El Rey Don Alonso el Sexto fue sobre Ubeda y Baeza con un Exército muy grueso de á pie, y de caballo, y mandó al Cid que le guardase á Castilla, y estando el Rey ausente, el Cid por cierto negocio que se le ofreció, le fue preciso sacar de Castilla mas de siete mil caballos, con que venció una batalla fuera del Reyno, pues tanta era la multitud que habia de caballos en Burgos, y su tierra. El Rey Don Alonso el Noveno tuvo treinta mil hombres, los veinte mil de á caballo, y todos Españoles. El Rey Don Sancho el Bravo tenia quatro mil hombres de á caballo escogidos entre los otros, sin los que habian de enviar las Ciudades. El Rey Don Alonso Onceno juntó ocho mil hombres de armas en las Algeciras, y tenian en los yelmos buyes pintados. Habia en Soria y su tierra mil y doscientos hombres de á caballo, y mandó que no cavalgasen en machos ni en mulas. Quando el Rey Don Pedro venció la batalla de Haro, se juntó de ambas partes gran caballeria, sin los extrangeros. (*Se continuará*)

Continuacion de la fisica. La influencia exterior del agua sobre la economia animal tiene lugar por su combinacion con el ayre que lo hace mas ó menos humedo, en el estado de vapor, de niebla y de nube. En estas diferentes modificaciones, obra el agua directamente sobre el cuerpo, penetrandole ya sea con el ayre por el organo de la respiracion, ó ya por los poros del cutis. Disuelta el agua por el ayre y conbinada con él refresca de continuo los pulmones acalorados por la sangre y el calor vital; en esta parte, esto es en los pulmones es donde la sangre atempera su ardor, ofreciendo una superficie siempre nueva á este ayre saturado de la agua. Puede insinuarse el agua por los poros del cutis, y llegar hasta el interior del cuerpo; sobre este principio es en el que se halla fundada toda la teoría de los baños. Omitiremos las demas descripciones sobre la influencia exterior del agua, pues se trataran en lo sucesivo.

Hay tanta conexîon entre la economia animal y vegetal, que desde luego se puede sospechar obra el agua de la misma manera en la una que en la otra. La observacion nos manifiesta que en efecto sin el agua, todos los vegetales perecerian absolutamente; y que este liqüido es el principio de su existencia. Algunos autores han llegado á creer que el agua es el unico y solo medio que la naturaleza emplea en la nutricion de las plantas y en la vegetacion en general. No se puede negar que el agua en efecto, no parece ser sino el unico principio de la vegetacion, lo que se prueba mas si se consultan las experiencias que Banhelmont, Boyle, Duhamel, Bonnet, &c.

han heeho sobre estos objetos, sobre plantas y arboles que crecen y echan ramas y hojas, aunque por todo alimento no tengan mas que el agua; pero como al mismo tiempo el agua en estos casos no es mas que vehiculo de las substancias hetereogeneas, con las quales está siempre mezclada, y que ademas estas plantas se nutren tambien del ayre atmosferico y de todas las partes que contiene, se convendrá que en el reyno vegetal, como en el animal el agua no hace sino el mismo papel. Esto se hará mas patente quando se trate de la vegetacion.

El agua, como ya se á dicho, dissuelve casi todas las substancias; pero si penetra las plantas y conduce con ella la tierra soluble, las sales &c. en el simple estado de tierra y de sal, no será capáz de producir grandes socorros á los vegetales, respecto á que estas substancias no las ofrecera en el estado mas propio para la combinacion; pero como por la disolucion de las partes salinas adquiere entonces el agua la propiedad de combinarse á las moleculas ó particulas oleosas que resultan de la descomposicion de los vegetales y animales, forma con ellos un verdadero javon: este javon natural, es susceptible de una extrema division y de insinuarse al traves de los poros y chupadores de las raizes, y de penetrar en el interior de la planta, donde se mezcla con el juégo ó suco propio á los diversos humores se deslie y descompone alli mas y mas; relativamente á la vitalidad animal se separa, por el acto de la vegetacion en dos substancias, la una se vuelve parte sólida, y la otra quedandose fluida se une á los fluidos ó liquidos, ó se escapa ó evapora por los vasos excretorios, baxo la forma de transparicion sensible ó insensible. (*Se continuará.*)

Retrato de Mariana. Juan de Mariana nació en Talavera, Diócesis de Toledo, entró en la Religion de Jesuitas en 1554, á los 17 años de su edad. Cultivó de tal modo sus talentos en esta sabia escuela, que llegó á ser uno de los primeros hombres de aquel siglo. Poseía las bellas letras, el griego, hebreo, la teología é historias eclesiástica y profana. Enseñó con muchos creditos en España, en Roma, en París y Sicilia. Murió en Toledo en el año de 1624, á los 87 de su edad. De este Sabio nos han quedado unas memorias dignas de su talento, que eternizarán su fama. La historia de España en 30 lib. que él mismo traduxo del latin al español. La mejor edicion del texto Español es la de Madrid de 1678, en 2 volumenes en fol. Esta está conforme con la de 1608, ibid. 2 vol. en folio, de la qual el mismo Mariana habia presenciado su impresion. Las ediciones latinas de la Historia de Mariana son; la de Toledo año de 1592, en fol. que no contiene mas que 20 libros; la de Maguncia año de 1605, en 2 volumenes en 4; y la del Haya año de 1733, 4 volumenes en fol. Esta es la mejor y mas correcta; de la qual hay una traduccion en Francés, hecha por el *P. Chaventon*, Jesuita, impresa en París año de 1725, 5 volumenes en 4, que se enquadernaron en 6: Mahudelhó añadido á esta edicion una disertacion historica sobre las antiguas monedas de España. Mariana es comparable á los mas famosos historiadores de la antiguedad, é igual al Presidente de *Thou* por la nobleza, y por la elegancia de su estilo, aunque no es tan exâcto ni imparcial como este célebre historiador. Trata mal á los Franceses y protestantes, y repite todas las fabulas adoptadas en la España. Hay magestad en su recitacion, pero poca concision, y aun menos filosofia. Su Historia llega solo hasta el año de 1516. La edicion de Madrid que queda indicada contiene la continuacion hasta el año de 1678. Pedro Mantuano, Cohon-Truel, Riveiro de Mazedo han corregido en Mariana muchas faltas de cronologia, geografia é historia. Las pequeñas notas de Mariana sobre la Biblia son poco consultadas, bien que son utiles para la inteligencia del sentido literal. El tra-

tado que este autor compuso *de ponderibus, & mensuris*, impreso en Toledo en 1599, es muy raro y apreciable, aunque hubo de costar caro á Mariana. El famoso tratado *de Rege et Regis institutione*, impreso en Toledo en 1599, en 4, alterado en las ediciones posteriores, hacen muy costoso el original. Esta obra halló la acogida que no ignoran los literatos, quienes saben como la miró París, y lo que dixo de esta obra la Sorbona. Un tomo en 8, impreso en Burdeos en 1625, se atribuye tambien á Mariana; pero en esta epoca estaba éste ocupado en los asuntos de la eternidad.

En 1609 se imprimieron en Colonia un tratado de expectáculos, y otros discursos de Mariana, poco conocidos, que componen un tomo en folio.

Los que hablan con imparcialidad de este sabio Español, confiesan sus bellas luces, erudicion y profundo talento, al paso que le hallan un genio duro, inquieto, ardiente y atrevido.

Apotegma, sentencia breve, y dicho agudo de algun hombre célebre: Plutarco, Diogenes-Laercio, Atenas y algunos otros Autores han recogido los apotegmas de los filosofos de la antigüedad. Un apotegma es el dicho favorito de un heroe ó de un filosofo, el compendio de su moral, y el resultado de sus reflexîones, por consiguiente debe ser sério é instructivo.

Pitagoras decia, que el espectáculo del mundo se parecia al de los juegos olimpicos, porque los unos venden, y no sueñan sino en su ganancia; los otros se precian de su persona, y solo aspiran gloria; otros en fin se contentan con ver los juegos, y la ocupacion de estos no es la peor.

El amigo, decia este filosofo, que nos oculta nuestros defectos, nos es mas perjudicial que el enemigo que nos los hace presentes.

No pueden tolerarse las personas que cuidan extremadámente de su cuerpo, pues estos tales viven presos en sí mismos. No hay cosa mas timida que una mala conciencia.

Thales. El estado que por su gobierno ha podido mantener la igualdad de riquezas, es el mejor, porque entonces no hay pobres que socorrer, ni ricos que contener.

El deseo de hablar mucho es un signo de locura.

La felicidad del cuerpo consiste en la salud, y la del entendimiento en el saber.

Es menester vivir con sus amigos, como si mañana otro dia hubiesen de ser nuestros enemigos. Este apotegma que se atribuye á Chilon, es destructivo de toda amistad, porque destierra la confianza, que es en lo que consiste el mayor deleite.

Chilón. Desear uno en la que escoge por su muger hermosura, riqueza y nacimiento, es pretender mas bien una concubina que una muger propia.

Una alma generosa no olvida nunca los beneficios que ha recibido; pero sí los que con su liberal mano ha prodigado. La muerte (aunque horrible) es menos temible que la fantasma, baxo de la qual la representa mas.

Las tres cosas mas dificiles son las de guardar un secreto, perdonar una injuria, y ocupar bien su tiempo.

Tan cobarde es el hombre que ataca á un desarmado, como el que murmura de quien no puede defenderse.

La prudencia debe desearse en la juventud; la alegria (que es un balsamo) en la vejéz. Esto quiso significar aquel filosofo quando decia, *que era preciso ser joven en la vejéz, y viejo en la juventud*.

El oro es la piedra de toque del hombre: otro sabio dice, *que el oro se prueba por el fuego, la muger por el oro, y el hombre por la muger*.

Pittaco. El perdon vale mas que el arrepentimiento: esto es que debe preferirse el perdon á la venganza, y que el arrepentimiento se acerca demasiado á la venganza. No divulgues tus designios, pues de este modo están reservados, y

no te expones á ser la risa de las gentes.

La mitad vale mas que el todo: es un enigma que Pittaco ha dexado por descubrir; pero que puede explicarse interpretandolo de este modo, que el que lo posee todo, nada tiene que desear: el deseo es la medida de los gustos, luego un hombre sin deseos, es un ente precisamente desgraciado.

Bias. De todas las vicisitudes de esta vida, la mas dificil de sobrellevarse es la mudanza de fortuna.

Vale mas ser juez de sus enemigos, que de sus amigos; en el primer caso se grangea uno un amigo, y en el segundo se acarrea un enemigo.

La esperanza es el laudano que adormece nuestros sentimientos; el amor al interés nos despierta.

Asi como entre las fieras del campo la mas temible es la traidora, asi entre los hombres el mas espantable es el adulador.

Periandro. La benevolencia y beneficencia son los resguardos con que se hallan mas seguros los Reyes.

Se preguntaba á Periandro, ¿que por qué permanecia en el dominio que se le habia confiado? á lo que respondia que era tan peligroso baxar como subir al trono.

Cleobulo. Dos cosas hay que temer en este mundo; la envidia de los amigos, y la venganza de los enemigos.

Solon. No juzguemos de la felicidad de un hombre antes de su ultimo fin.

Un Imperio está próximo á su ruina quando el magistrado no obedece á las leyes, ni el pueblo al magistrado.

Las leyes son comparables á las telas de araña, que solo detienen á las moscas; su poder no llega á los ricos, y no alcanza á los pobres miserables, porque huyendo se escapan del rigor de ellas, y solo tienen lugar con los de un mediano estado, contra quienes emplea todo su esfuerzo. ¡Triste y fatal destino de las criaturas que no pueden enmendar los yerros que se conocen!

Anaxarques. La mejor leccion de sobriedad que puede darse á un muchacho, es la vista de un borracho.

Las viñas producen dos frutos, el uno dulce y el otro amargo. El sabio quiso significar con esto los diferentes efectos del vino.

Anaxarques que fue á Atenas desde lo mas remoto de la Scytia, se admiraba de ver en esta Capital las decisiones del gobierno en manos del pueblo junto, que no siempre gobernaba justo, y no pudo menos de manifestar su estrañeza á Solon, diciendole, estoy atonito de considerar que las gentes juiciosas y sensatas, propongan las qüestiones, y que las dexen decir á unos locos. (*Se continuará.*)

Madrid. Carta. Señor Editor del Correo de Madrid: muy Señor mio: el aprecio con que el pueblo suele recibir ciertas obras no es la regla mas fixa para juzgar de su bondad. Esto debe entenderse de qualquiera materia en general, pero de poesia, y en España es una prueva nada equivoca de la ridiculez de una composicion el agrado con que generalmente se reciba.

Desde aquella era infeliz en que se empezaron á introducir los equivoquillos y otras mil sandeces en nuestra poesía por los Quevedos, Lopes &c. es tan baxa la idea que se tiene de ella que dá compasion oir á hombres condecorados elogiar esta casta de ridiculezes como las mayores bellezas.

Una cafila de desdichados copleros de que en el dia nos vemos inundados, contribuyen no poco á sostener estas ideas falsas: un aguador corcobado: un meadero y otras mil porquerias de esta clase las creen el asunto mas digno de la poesia. Sugetos hay que tienen y tendrán escritas en su corazon varias cuartetas hechas de repente en medio de la calle por el Sr. S....á varios objetos de esta clase.

Para estos no hay lenguage, entusiasmo, filosofia &c. no conocen otras bellezas que las de Gerardo Lobo quando decia

que sus caballos comerian *celemines de diamantes en costales de tisú.* A la verdad que me sería muy agradable no leyesen mi carta estos Señores porque no se ajusta á su modo de pensar.

Al paso que las obras de estos miserables corren con la mayor aceptacion, y no hay tertulia en donde no se haga mencion de ellas, están enterradas en el olvida otras que despues de dar honor á la nacion su lectura, solamente sería capáz de resucitar la verdadera poesía en España. Tales son las del Señor Don Juan Melendez Valdes Catedratico de Humanidades de la Universidad de Salamanca; es heroe de nuestro parnaso, en quien se hallan reunidas la dulzura de Anacreonte con el entusiasmo y fuego de Homero.

Conozco Señor Editor la sequedad de mis palabras y mi falta de eloqüencia para hacer el debido elogio á este sabio joven: La mas afluente no podria tampoco ponderarle, solas sus obras son capaces de demostrar su divino talento. Diganio, el Batilo: Egloga premiada para la Academia: el primer tomo de sus poesias liricas que tiene ya publicado: las bodas de Camacho: las dos satiras insertas en la obra del Censor, la una contra la prostitucion de las mugeres, y la otra contra los majos. Digan estas obras el talento y sabiduria de este ilustre patricio. Ellas nos hacen ver claramente que su lenguage compite con él del Petrarca. Su economia, prenda que si exceptuamos á Fr. Luis de Leon, no se encuentra en ningun poeta español, es admirable, no se hallará en todos sus versos uno que sea inutil como los que encaxa á cada paso el comun de los poetas para seguir el consonante; pero esta gracia les es concedida á muy pocos ingenios.

Que juicio han de formar de nuestra literatura los extrangeros viendo que obras de esta clase están olvidadas al paso que otras frias y frisimas corren por hay de seis en seis tomos ¿Qué otro juicio han de formar mas que no solo somos ignorantes, sino que no queremos salir de nuestra ignorancia?

Finalmente si el 2 tomo de sus poesías que va á publicar el Señor Valdes resucita á los Españoles de su ignorancia y les dá una idea justa de la poesía, no digo que nunca sabremos nada en España de esta ciencia preciosa.

No dexe Vm. Señor Editor de hacer mencion de este adorno de nuestra literatura para estimular á que se lean sus obras. Mi mayor diversion aseguro á Vd. que la tengo en ellas. Cada dia me encanta mas su dulzura, y no ceso de leerlas; ojalá que las leyesen ciertos literatos que presumen mas de lo que saben, y esos alucinados Apologistas, para que aprendan el verdadero modo de defender la nacion componiendo obras que las admiren los extrangeros: las del Señor Valdes han merecido una aceptacion general entre ellos, y ya las han traducido al Italiano al propio tiempo que nosotros empleados en hacer apologias las hechamos á un lado.

Dios remedie nuestros males Señor Editor que son muchos. No sea Vm. timido y hable claro, que es el unico medio que hay para llegar á aquel dia feliz en que veamos libre de preocupaciones á nuestra amada patria como lo desea. = El amigo de la verdad.

P. D. Para que los lectores del periodico de Vm. puedan formar un cabal juicio del Sr. Valdés me parece conveniente inserte á continuacion la siguiente Oda que hizo á Dalmiro, y se halla en la segunda parte de su tomo.

De pompa, magestad, y gloria llena
Baxa sonora Clio,
Y heroyco aliento inspira al pecho mio
Con rocío soplo y abundante vena,
Para que cante osado
El verso de Dalmiro arrebatado.

Arrebatado sobre el alto Cielo,
Y á los Dioses que atentos
A lo sublime están de sus acentos
Dicha tal envidiando al baxo suelo,
Que goza en el Poeta
Su gloria, su delicia, y paz completa.

Y las sagradas mesas olvidando
Que Jove presidia,
Abandonan el nectar y ambrosía,
Baxando todos de tropel volando;
Y Jove al verse solo,
Tambien desciende desde el alto polo.
A escuchar admirados los loores,
Que de Moratin canta
El que al divino Herrera se adelanta;
Y tal vez algun Dios de los menores,
Qual vacante furiosa,
La citára acompaña sonorosa.
¿Mas qué furor sagrado dentro el pecho
Me entró sin ser sentido,
Y en sobre humano fuego me ha encendido?
Ya el orbe inmenso me parece estrecho,
Y mi voz mas robusta
Al numero del verso no se ajusta.
Qual suele el Sacerdote arrebatado
Del claro Dios de Delo
Mirar con ojo ardiente tierra y Cielo,
Y el pecho, y el cavello levantado
Con sus voces espanta,
La tripode oprimiendo con la planta:
Asi yo tiemblo, y el furor que siento
Me inspira que le cante,
No vestido de acero y de diamante,
Ni con la raxa insignia, que ardimiento
Da al duro pecho hispano,
Huyendo al verla el barbaro africano.
Ni en el caballo, que al dueño siente
el poderoso mando,
Tascando espumas, y relinchos dando,
Y el pie sacude, y gozase impaciente,
Quando al son de las trompas
Su esquadra rige entre marciales pompas.
Mas si hiriendo la citára sonante
Con el marfil agudo,
Que fieras y hombres amansar bien pudo;
O bien con pecho y corazon constante
A su amada cantando,
Y el caso acervo de su fin llorando.
Ceñida de laurel la docta frente,
Que Febo agradecido,
Sirviendole las musas ha texido,
Y la alma citerea, que clemente
Ingiere por su mano
Mirto amoroso al lauro soberano.
Con los Dioses menores que le cercan;
Y él cantado entre todos,
Con alto aliento, con sublimes modos,
Algunos de temor no se le acercan,
Mas otros diligentes
Corren aunque con pasos reverentes.
¿Quál Poeta, ó qual hombre en este mundo
Ha merecido tanto?
¿Quál pudo de los Dioses ser encanto,
Y no de los del tartaro profundo,
Sino de las mansiones
Dó suben pocos inclitos varones?
Orfeo y Anfion tanto ensalzados,
Que al dulce són movian
Hombres, fieras, y montes dó querian
Y el que los hondos mares alterados
Calmó con blando acento,
Y la vida salvó por su instrumento.
La citára de Pindaro divino,
Y la trompa de Homero,
Y el gran Virgilio, que cantó primero
Las armas y el varon que á Italia vino,
Oigan todos pasmados
Los versos de Dalmiro al Cielo alzados.
Las dulces moradas de Hipocrene
No como solas canten,
Ni sus sagradas voces mas levanten,
O su concento armonico resuena:
No cante el Dios de Delo,
Pues hay ya quien le iguale acá en el suelo.
Y tu salve, Poeta Soberano,
Y de inmortal corona
Tu frente se orne, gloria de Helicona,
La patria te la ponga por su mano
Y tú reconocido
Con tus versos la libres del olvido.
Salve, Dalmiro, salve y venturoso
De mil claros varones
Los hechos y las inclitas acciones
Ensalza con tu verso numeroso;
Y tu fama en el suelo
Se extienda dignamente y toque al Cielo.

Novela Moral. La esquela de los Padres: pieza sexta de la Coleccion de Mr. Marmontel, ttaducida al castellano: se hallará en esta Corte en la libreria de Arribas; en Cadiz en la de Iglesias; en Valencia en la de Navarra; en Zaragoza en la de Benedicto; en Malaga en la de Aguilar, y en Murcia, Cartagena y Alicante.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 21 DE JUNIO DE 1788.

Continua el discurso sobre la felicidad de España. El Rey Don Alonso el Sabio envió caballos castellanos á Italia. El Rey Don Alonso el Once no estando sobre las Algeciras envió por caballos á Castilla, porque le dixeron que habia muchos. El Rey Don Juan el Primero para ir sobre Portugal, juntó en el encinar de Bañares quatro mil lanzas, castellanos armados de todas sus piezas, y mil y quinientos ginetes de la Andalucia, y envió al Duque de Alencastro caballos castellanos, y ginetes andaluces. No se hallará que antes de este Rey se haya hecho mencion en historia alguna de caballos andaluces. Quando descompusieron al Rey Don Enrique, cuñado del Rey Católico en muy pocos dias baxaron de las montañas á favorecer á su Rey mas de catorce mil caballos, y los señores juntaron mas de seis mil. El Rey Católico tuvo sobre Velez-Malaga veinte mil caballos, y otros tantos quando tomó á Granada, y mandó que no cavalgasen en machos, ni en mulas: y lo mismo mandó el Emperador Carlos Quinto. Hay un título en el libro del fuero, que llaman de los vasallos, todo él trata de armas, caballos y cosas de guerra.

No son solas las Andalucías las que dan buenos caballos, pues los de las montañas han sido siempre preferidos: pues el ser falsos, zainos y traydores, no es propiedad del pais, ni influencia del clima, sino procedido de otras causas fisicas, originadas del discurso y poca conducta de los labradores. Si se observase lo que previenen las nuestras leyes sobre este particular, se criarian en toda la España caballos grandes, fuertes y leales. El caballo es muy sentido, y de tal modo, que si el caballero tiene cuidado con los movimientos que hace con las orejas, nunca le sucederá desgracia alguna. El buen temperamento de Castilla que tanto alaba Estrabon, es causa y principio de los buenos caballos que hay en ella, y las otras muchas cosas de que abunda, como es la miel, cera y seda, que es muy conocida y estimada de todas las otras naciones, como lo son las perdices y conejos entre las otras cazas, y venaciones, que en España hay grande abundancia, y de tan buenas y tan sabrosas carnes como son todas las de España, pues la abundancia de frutas, verduras, y hortalizas de nuestra tierra, se sabe que son las mas sabrosas, y de mas nutrimento. Pues de la riqueza, y cantidad grande que en España hay, y se crian de metales y piedras preciosas, que todo previene, y se causa de la buena temperatura é influencia del Cielo favorable, y suelo, y terruño bueno, y bien dispuesto, no hay que detenerse mucho en decirla, pues es tan notoria y celebrada de toda la antiguedad, y aun codiciada de todas las naciones del mundo. Aristoteles, y Diodoro Siculo cuentan que los Fenices hicieron ancoras de oro despues de haber cargado las naves de lo que se derritió en los montes Pirineos con los incendios, y que mas que hubo en ellos. Justinio Historico dice encareciendo mucho lo que hay en Galicia, que con el arado descubren muchas veces grandes terrones llenos de oro con otras cosas á este proposito, y Estrabon dice, que los rios y los arroyos corren sobre arenas de oro. Plinio, que tuvo cargo de la hacienda de Vespasiano, afirma, que cada año se sacaban en España dos millones de oro de solo un pozo, ó mina de las muchas que habia. Al fin de todos los metales y piedras de

estima y precio, hay en España tanto, y por ventura mas que en otra region del mundo, que todo es argumento de su riqueza, y fertilidad de mantenimientos y provisiones; porque como queda dicho, el temperamento é influxo propicio del Cielo que causa y engendra estas riquezas dentro de la tierra es tambien causa eficiente de la produccion abundante, y buena de las cosas que nacen, y se crian en la superficie de ella, y por haber sido siempre por tal tenida y reputada de todas las naciones del mundo, ha sido causa de haber sido tan codiciada y pretendida de todas las que han valido algo, de cuyas causas se han seguido las guerras é invasiones que en ella han hecho por riquezas y bienes, tantas y tan diferentes gentes, y peregrinas y barbaras naciones que posponiendo su sosiego y quietud, y el propio amor de sus patrias, y menospreciando todos los peligros y trabajos de mar y tierra, y sus vidas, por venir á gozar de tan buena tierra, donde no menos peligros se les ofrecian en la entrada de ella que por los largos caminos. El primero segun nuestra cuenta y proposito, fue aquel Capitan estrangero que traxo consigo Homero, Príncipe de la Poesía, con otras muchas gentes que discurrieron por estas partes occidentales segun Herodoto. Despues vinieron los Celtas Bracatos, naturales de Francia, que aportaron en España cerca del año de nuevecientos y treinta antes de la Encarnacion de nuestro Señor Jesu-Christo, gentes muy celebradas en sus historias por su gran valor, los quales contentos de tan buena tierra, hicieron diversas poblaciones. Despues de estos vinieron los Rodas, que comenzaron á usar molinos, y otras cosas necesarias, y dicen que fueron los primeros que en España hicieron moneda. Despues cerca del año de ochocientos y ochenta antes de Jesu-Christo, fue aquel espantoso y nombrado incendio de los montes Pirineos ya dicho, el calor y fuego del qual fue tan grande, que penetrando las entrañas de la tierra, y derritiendo la plata que debaxo estaba, corrieron arroyos de ella finísima, segun los autores, con que se hicieron ricas muchas naciones: que despues vinieron, aunque los Españoles entonces no hicieron mucho caso de esta riqueza. Cerca del año de ochocientos y veinte y dos vinieron los Fenices, naturales de Tiro y Sidon, Ciudades de quien la Sagrada Escritura hace mucha mencion, los quales con alhagos, mañas y lisonjas hicieron descubrir á los Españoles donde estaba el oro y plata, y con esto se hicieron tan poderosos y ricos, con que se volvieron á sus tierras. Vino asimismo aquel gran Principe y Monarca Nabucadnacer que por otro nombre llaman Nabucodonosor, que fue aquel que hizo adorar su estatua, y mandó echar á Ananias, Azarias y Misael en el horno, porque no le quisieron adorar, de donde salieron libres del fuego dando gracias á Dios por ello, y traxo consigo Caldeos, Persas, y Judios, de cuya venida hizo mencion Josefo, diciendo haber llegado hasta las columnas de Hercules; de cuyas gentes despues quedaron en España muchas, haciendo habitaciones en ella, como se colige de muchos autores, en cuya comprobacion se hallan muchos nombres de Ciudades, calles y terminos de sus lenguas. Estas gentes fundaron á Sevilla, Cordova y Toledo, y otras poblaciones. Cerca del año de quinientos y quarenta y siete antes del nacimiento, vinieron los Focences Griegos con grandes compañias. Tras ellos los Cartagineses, informados de la riqueza, grandeza y fertilidad de España, de donde los echaron los Romanos, que vinieron á ella con la misma demanda, en los quales tiempos hubo un temblor de tierra tan grande, que abriendose por muchas partes perecieron cerca de los montes Pirineos muchos metales que debaxo estaban, de donde llevaron los de Marsella grandísimas riquezas; y el año de trescientos treinta y tres vinieron muchos vecinos de la dicha Marsella, donde hicieron sus poblaciones. (*Se continuará.*)

Continuacion de la fisica. La quantidad del agua que reside en todas las partes del vegetal, lo mantiene en el estado de humedad continua, tan ventajosa y necesaria á la libertad de todos los organos. La menor circunstancia que destruya esta justa proporcion, ocasiona siempre accidentes mas ó menos sensibles para la planta: y asi quando el agua es demasiado abundante, y que la atmosfera ó la tierra subministran una cantidad excesiva de ella; bien pronto la planta se resiste y toma un crecimiento desproporcionado, pero falto del vigor y solidéz que pudiera haberle dado un buen alimento. Una palidéz universal en el color de las hojas, anuncia una enfermedad principiante, y un vicio en el jugo nutricio. Las extravasaciones de que este forma depositos aquosos, que fermentandose y agreandose insensiblemente corroe los vasos que lo contienen, los podrece, y comunicandose esta corrosion á las partes inmediatas, y de en capa á capa, llega en fin hasta la corteza exterior, donde produce una llaga y una destilacion que á lo largo menoscaba al arbol. Quando una sequedad continuada por mucho tiempo despoja al ayre atmosferico de la humedad de que ordinariamente se halla cargado ó embebido, y á la tierra de la necesaria agua para la vegetacion, al instante se altera la planta, los sucos nutritivos no hallandose bien diluidos circulan con trabajo, y no pueden elaborarse tan bien como es necesario; las combinaciones jabonosas ó lexiviales, no son bien íntimas, y por conseqüencia la disolucion y division no se hacen bastante completas para poner la tierra, y las otras substancias que deben concurrir á la formacion, desarrollo y nutricion de la planta, como necesitan estar para que hagan ó tengan efecto estas circunstancias. Este estado de desecacion se anuncia por una tintura amarillenta, que se extiende sobre toda la planta; sus brazos ó ramos se encorban hácia la tierra, y parece se adelantan á buscar la poca humedad que se evapora de su seno. Si este estado de alteracion dura demasiado tiempo, la planta acaba de perecer.

El baño que es tan ventajoso para el hombre, no lo es menos para la planta en ciertas circunstancias, es sobre este principio que se funda el saludable efecto de las lluvias, no solo como invivente de la tierra, sino como humete de los tallos, ramas y hojas de las plantas; tambien se funda en esto la lavadura de los troncos de los arboles frutales que con esponjas y bruzas, practican muchos labradores de Inglaterra con el mayor beneficio. Esta agua penetra los poros y los otros vasos excretorios, dilué los sucos gomosos y los depositos de los demas humores que los obstruían: la limpieza de estos canales hace la circulacion mas libre. (*Se continuará.*)

Continua la vida de Numa Pompilio. Quarenta años contaba Numa quando le ofrecieron la Corona de Roma: el hombre en la adolescencia, vive; pero aun no sabe: en la senectud, sabe; pero ya no vive, porque está lleno de achaques; empero la varonilidad vive, y sabe; porque sabe vivir; y vivir en lo racional, no es otra cosa que saber vivir.

Dichosa edad la de quarenta años en que aunque haya afectos de mozo, que persuadan, hay razones de viejo, que dominen. En la mitad de la carrera, es quando el Sol exerce con mas actividad, y menos sombras sus rayos. Nació Numa niño al mundo: pero ya varon á la Corona. Justo fuera, que ya que nacen los vasallos niños á la obediencia, naciesen los Príncipes hombres al dominio. Es el Rey centro de donde salen las lineas á toda la circunferencia: es astro de donde proceden los influxos al Reyno. El trage que se lleva en la corte, es norma de los trages: vistense los vasallos, las virtudes y vicios cortesanos. Si el Príncipe es muy mozo, las mas veces se inclina al vicio: si es muy viejo, el cansancio y achaques se entregan

á la flogedad: queda sin valor; porque está ya sin valor. Es espejo viejo, que aunque luce como cristal, no es de provecho; porque le faltan los aceros. Nunca pudo conservarse la autoridad, ni establecerse el buen gobierno con la blandura y la benignidad, tanto que no sea preciso el apoyo del rigor. Dañoso es al Reyno, que el Príncipe esté siempre benigno, conveniente, que alguna vez salga de madre. Sale de madre el Nilo una vez al año, y dexa fecunda y fertil la tierra de Egipto. Quedó tranquilo Aragon con una salida del Rey Don Ramiro, á cuya campaña respondieron ecos de respeto y veneracion. Lo que no acertó muchas veces la prudencia y espera, acierta tal vez el ímpetu y enojo: la espuma del caballo que no acertó Apeles con la destreza y pinceles, acertó con el arrojo de la esponja. Buena edad la mediana para monarca: donde ni los ardimientos de mozo le hacen precipitado, ni los accidentes de viejo le hacen flojo.

No buscó Numa la corona, buscóle la corona. La primera, con que en siglos mas modernos, se corona el Rey de Romanos, es de yerro: de Romanos era esta, y si no de yerro en la verdad, lo pareció en los efectos: fuese á Numa como por atraccion: es muy iman la virtud, y muy atractivo el merecimiento.

Sentencias morales. Las ciencias ó son verdaderas, ó de otro modo no pueden llamarse tales.

Si el que se halla derrotado de talento no adelanta en provecho de sí mismo, es comparable al rico que mal emplea su caudal.

Todo en este mundo se juzga por comparacion, no hay una parte mayor sin que se encuentre otra menor; asi como tampoco hay un todo sin la parte, ni una parte sin el todo, y esta es la causa por la qual siempre hablamos por referencia.

La justicia mal administrada, es mas tirana que la mala ley: la ley prescribe justas ordenes; pero los jueces abusan del poder que les da la soberanía, y el caracter que representan.

La medicina ha de ser falible, segun el espíritu de Dios, pues no nos ha criado para ser eternos.

Para engañarse basta ser hombre; pero para obstinarse en el error, es menester ser loco.

El hombre virtuoso y contenido, juzga siempre favorablemente del próximo.

El estudio es la mas noble ocupacion del hombre.

El filosofo es el que observa menudamente todo quanto le rodea, y con particularidad la naturaleza, es amante ciego de la sabiduría, y el que mas puede acercarse á la virtud.

Como la vida del hombre está llena de amarguras sino se auxilia los sinsabores y visitudes con la virtud, se haria intolerable, y llegarian á punto de causar algun trastorno.

El analisis de todas las operaciones del genero humano, sería el plano circunstancia de nuestras pasiones, vicios y defectos.

El amor propio nos ciega á todos: no hay quien dexe de experimentar sus perniciosas consequencias, y por eso el mundo tanto de egoistas insufribles.

El pobre es vilipendiado, y tratado como miembro segregado de la sociedad ¿qué razon podrá hallarse para mirar con tedio lo que es efecto de la casualidad? una cadena de accidentes adversos, conduce muchas veces familias opulentas á este triste estado; mas digno es el pobre de compasion, que de desprecio é irrision. La pobreza por la escaséz y sus necesidades, suele ser causa de la mayor parte de sucesos desagradables, que con freqüencia acaecen en el mundo diariamente.

Todos en este siglo declaman contra él, conocen sus errores; pero ninguno se propone ser el reformador, y el prototipo de la razon.

Nada puede tanto sobre la debilidad humana, como aquella inclinacion de seguir con el exemplo á los demás: por esto los vicios se cimentan con tan profundas raices, quando desde la niñéz no ha habido precauciones para cautelarnos de tan mala plaga. (*Se continuará.*)

Continuacion de los Apotegmas. Anaxagoras. La edad y el sueño nos enseñan poco á poco el camino de la muerte.

La ciencia es tan perjudicial á los que no saben servirse de ella, como util á los demas: ó bien, como dice Montagne, es un ceptro en ciertas manos, y un espantajo en otras.

Socrates. Este filosofo recomendaba con esfuerzo tres cosas á sus discípulos, la ciencia, la prudencia y el silencio.

Como sus amigos le reconvenian de que saludaba á gentes que no le correspondian, ¿por qué enfadaros, decia, de que haya otros mas impolíticos que yo?

Muchas máximas pudieran de este sabio filosofo sacarse; pero nos contentaremos con exponer las que mas le caracterizan en su celebridad. El oraculo lo habia declarado el mas sabio de los hombres: *No sabemos*, dixo á esto, *ni los sofistas, ni los poetas, ni los oradores, ni los artistas, ni yo, lo que es verdad, bueno y bello; pero hay esta diferencia entre nosotros, que aunque estas gentes no sepan nada, creen saber algo: yo no estoy en duda de que nada sé. De suerte que esta superioridad de ciencia que me concede el oraculo, consiste solamente en hallarme yo convencido de lo que ignoro, y de lo que no sé.*

Si esto confesaba un filosofo tan grande ¿qué podremos esperar de nuestros cortos adelantamientos? ¡qué leccion tan grande para nuestros filosofos modernos!

Democrito. La esperanza de las gentes prudentes, suele á veces efectuarse; pero jamas la de los locos, porque sus deseos están fuera de todo alcance.

Aqui el sabio se refiere á los que sin ser enteramente dementes, flaquean por la vehemencia de sus pasiones.

La riqueza no pende en la posesion de bienes; pero sí en el uso que se hace de ellos.

Heraclito. Las leyes son las murallas de la libertad, y por consiguiente del Estado.

Xenophonte. Los favores y beneficios que se hacen, son otros tantos trofeos que se erigen en el corazon de los hombres.

Antistenes. Los Estados están al punto de perecer, quando las recompensas del merito llegan à ser el precio de la intriga.

Nada hay mas extraño en el mundo que el vicio.

La mas necesaria de todas las ciencias, es la que nos enseña á precavernos del mal exemplo.

El solo bien que no puede quitarsenos, es el gusto de haber hecho una buena accion.

Bion. Honremos la vejéz, pues es el fin á que caminamos.

El avaro no es dueño de sus bienes; porque son sus bienes los que le poseen á él.

La prudencia es el ojo del valor; en efecto esta constituye su lugar en los viejos, y el valor suple á la prudencia en los jovenes: asi la prudencia separa á los viejos de los peligros, y el valor saca de los riesgos á los jovenes.

Diogenes. El pudor es el colorido símbolo de la virtud.

La esperanza es la ultima de las cosas que en el hombre muere.

El amor es el pasatiempo de los ociosos.

Los malos obedecen á sus pasiones, como los esclavos á sus amos.

La libertad es el mayor de los bienes, y el fundamento de los demas.

Diogenes tendia la mano á una estatua para acostumbrarse á ser *refuse* despreciado.

Alguno se admiraba de verle andar con una luz encendida en medio del dia, y preguntandole ¿por qué causa iba asi? respondia que buscaba un hombre. (*Se continuará.*)

Carta de mas provecho que retorica.
Suprema lex salus Populi: Cicer.

De la salud popular,
Pende la ley del gobierno:
Luego es del gobierno ley,
Dar á la salud fomento.

Muy Señor mio, y mi estimado dueño: no ya con festivos ecos, ironicas travesuras, y burlescas frases como en otras, llamo la atencion de Vm. en esta mia. El interés de la materia, la gravedad del asunto, y la verdad del hecho, parece que reprueban toda chanza, al paso que la humanidad, amor al próximo, y bien público, exigen de mí una sinceridad sin artificio: la desconfianza de ser atendidas mis observaciones, ha tenido en inaccion mi pluma; pero á impulsos de mi conciencia, y en favor de la sociedad humana, me miro ya en el forzoso empeño de manifestarlas, tanto para obviar los daños que pueda por mi parte, quanto para que los sabios y benignos Magistrados que nos rigen, interpongan su autoridad para el remedio.

Una de las mas graves enfermedades, que acometen á los hombres, es la que se llama comunmente cólica saturnina, ó pictonum, la qual se dexa ver con mas freqüencia que lo que vulgarmente se piensa &c. Asi se explica en el Diario de Madrid del Martes 4 de Marzo de este año de 88 *Don Mariano Gomez de la Playa*, quien inflamado de aquel zelo que cabe á todo buen patricio, asigna por causa procathuartica de esta dolencia á el *plomo*, ya en vapor, ya en substancia recibido, y por tanto cuerdamente juzga, que los *conductos ó cañerias*, que hay de esta materia, serian menos nocivos, y mas oportunos de *barro*.

A este solo punto reduce este amante de la patria su carta, y aunque le culpo lo lacónico, alabole lo solicito. En confirmacion pues de su doctrina, ilustracion de su pensamiento, y utilidad de nuestra especie, dixe sencillamente, y con el candor que pide tan interesante materia, quanto de propia experiencia, y por repetidas observaciones me consta.

Cólico en general no es otra cosa (segun el sentir de todo buen Pathologico) que un exquisito, y vivísimo dolor en los intestinos, mesenterio y demás partes contenidas en el vientre, con mayor ó menor agudeza, á proporcion de las causas mas ó menos intensas, que le producen. De estas, y los síntomas concomitantes, resulta la diversidad de sus especies y denominaciones. Asi llamamos *cólico bilioso* á el atrocísimo dolor, en que por acritud de la colera, parece que algun agudo instrumento perfora los intestinos. Decimos *cólico histerico* á el que acompañan anxiedades, dolor hácia el corazon, y demas síntomas propios de todo afecto vaporoso. *Cólico pictonum, nervioso ó convulsivo* á el que ofendiendo los nervios, retrahe las partes musculosas hácia su origen, induciendo tal vez una paralisis. *Cólico iliaco; volvulo, chordapson ó miserere* á el que, segun Etmulero, nace de alguna hernia, y en el que se halla inverso el movimiento peristaltico de los intestinos &c.

Como quiera que sea, y su denominacion se apropie, todo *cólico* es enfermedad tan grave, cruel y rigorosa, que solo el aspecto del que la padece, consterna al ánimo mas fuerte. Sus freqüentes invasiones en esta Corte, sus molestas y repetidas recidivas, y su obstinacion á los mas poderosos auxilios del arte, intimidan á el mas valiente.

No es de mi propósito tocar las partes dignostica, prognostica, ni curativa de esta atroz dolencia, y menos exâminar las muchas causas que la fomentan, pues sobre difundirme vanamente en la materia, fuera deslucir mi intento, trasladar á este papel agenos pensamientos. Mi co-

nato solo estriva en manifestar á el público y al Supremo Tribunal político que le gobierna, *tres causas* eficientes y poderosas, que observo en Madrid toleradas, con grave detrimento de la salud y vida. La primera es comun á poderosos y particulares: la segunda, á particulares, y pobres, y la tercera á pobres solamente, y miserables. Diré de cada una en particular lo que la observacion y experiencia me enseñan.

La primera causa del cólico, que, como llevo dicho, hallo comun á poderosos y particulares, es el *cobre*. Notoria es su naturaleza: él es un metal imperfecto, y no fixo, y aunque se hace tan util á la sociedad humana, por las cosas diversas que de él se fabrican, participa, segun Senerto, cierta qualidad maligna, que comunica á la comida, y bebida, que en sus vasos ó cazuelas se condimenta, principalmente si se le mezcla vino, vinagre ó sal, en que exprime el cardenillo. ¡O quánto cuidado debieran tener en esta parte los Señores, y gentes de conveniencias para su provecho? fianse de sus cocineros, y estos inadvertidamente, ó por ignorancia, suelen conservar los alimentos oleosos, mantecosos, ó adobados en marmitas, y cazuelas de cobre; con perjuicio de sus amos, y tal vez suyo. Debierase celar este punto como merece, pues aunque las vasijas estén estañadas, se desgasta breve la lamina sutil del estaño, y los caldereros ó estañadores suelen mezclarle mas porcion de plomo que la precisa, (como que vale mas varato) ocasionando con poca conciencia inevitables daños á la república, siendo el orin y cardenillo del cobre, un muy activo vomitivo, é induciendo así este como el plomo, quando nó cólicos pertinaces, disenterias crueles, y otros funestos males. Inutil es la confirmacion de unos hechos tan ciertos; pero si alguna es necesaria, creo que baste la epidemia de cólicos metalinos que en casa de cierto Señor Excelentísimo (ausente en el dia de esta Corte) observé por mí mismo. Mas de treinta infelices de su familia entraron en enfermería, acometidos de esta cruel dolencia, siendo S. E. uno de los que la sufrieron mas largo tiempo. Exáminose la causa general de este estrago, y no se halló otra que la mayor porcion de plomo que se unia á la menor de estaño en los muebles de cocina, lo que aseguró mas evidente, no haber caido en la epidemia los criados que comian de racion propia, y guisaban en barro sus alimentos en sus respectivos aposentos.

Si mi consejo valiera ó tuviera lugar mí voto, seria yo de sentir, y aconsejára al que pudiera hacerlo, que en vez de utensilios de cobre usase los de *hierro*. El es el mas benigno de los metales: aprovecha al estomago, y al bazo, y sana las opilaciones y durezas, como demuestran los buenos efectos de las aguas ferruginosas, ó que pasan por sus minas, las quales tienen virtud de atenuar los humores, abrir las vias, y estimular el vientre. Por las mesmas razones, desterraria los cantaros de cobre que sirven para la conduccion del agua á las casas: los aguamaniles ó pisteros para los enfermos, los chocolateros, las garrafas de este metal, substituyendolos de oja de lata, ó estaño con mas provecho.

La segunda causa de la freqüencia del cólico, y comun (como dixe) á particulares y pobres, es, en mi dictamen, el *aceyte de las tiendas*. Suelen tener este prevenido para el despacho por menor del pueblo, en unas tinas de cobre mohoso y corroido, que desde su antigua fundicion y primitiva servidumbre, no conocieron el estaño. El grueso hollin que viste por dentro á las mas de estas vasijas, manifiesta en planchas ó láminas verdes y ceruleas, el cardenillo que el cobre escupe, el qual comunicado á el aceyte, imprime en este particulas nocivas á la salud pública, lo que pudiera bien evitarse, conservando este

compuesto humedo, pingue é inflamable, en vasos ó tenajas de barro, con mayor ventaja á la sociedad, y sin peligro. La tercera y ultima causa que viene insinuada, comun á pobres y miserables, es en mi dictamen el *desperdicio de los pescados frescos, y escaveches en la plaza*, que la codicia de los vendedores de este genero, hace pasar por util. Recogen con cuidado las raspas, colas, pedazos de cabeza, aletas, y demas residuos despreciables, del congrio, merluza, bonito, salmon &c. y distribuyendolo en varias cazuelas, lo venden á quatro, seis, ocho quartos, ó como pueden á el incauto que lo acota, persuadiendole con vileza, una bondad cierta en la compra. El infelíz, cuyos medios no sufragan á el subido precio de los pescados, se da por satisfecho, en esta falsa substitucion de regalo, y con poco dinero sacia su apetito. ¿Pero qué le resulta? si por casualidad una ú otra vez no le daña, llega la ocasion precisa, en que no actuando el estomago tal alimento, ó adquiriendo una puterfaccion segura cae en un cólico, ó se dispone á otra grave enfermedad, de resultas de un chilo viciado, y una sangre impura. Lastimosos casos me constan en la gente pobre de resultas de esta causa; pero entre todos ocupa mas mi consideracion, el de una miserable muger embarazada, la qual antojada de comer pescado fresco, y no alcanzando sus posibles á tanto, tomó por poco dinero una de estas cazuelas. Comió á su placer de este podrido alimento á las doce del dia; pero á las ocho de la noche era difunta, sin poder salvarse el feto, que ya era de todo tiempo. ¡Qué compasion no mueve á la humanidad tan atróz caso! Quanto mejor hubiera sido verse privada esta pobre, del que juzgó auxîlio de su gusto, que perecer en tan pocas horas.

Dixe, mi amado Editor, y Señor mio, quanto debo, quanto la experiencia me enseña, y quanto la conciencia me obliga. Figurome haber hecho un singular beneficio á mi especie, en manifestar desnudas mis observaciones en esta carta, y creo que Vm. no le hará menor á la sociedad cortesana en publicarla, para que (pues es un ramo tan superior de policía, el de la salud pública) su recto, sabio y económico juez, que con tanto pulso la dirige, y con tanta solicitud por el bien comun se desvela en sus acertadas providencias, corte de raiz, como puede, tales abusos, tan nocivos al estado, como perjudiciales al mayor interes del hombre en este mundo. Madrid 7 de Junio de 1788. Queda de Vm. tan suyo como siempre. *Don Lucas Aleman y Aguado.*

Memorial de D. Eusebio de Bergara, al Sr. Arzobispo de Toledo, con motivo de deber 6000 rs. y no tener con qué pagar.

Un año de dia en dia
he mantenido Señor
mediante vuestro favor
toda la familia mia;
cumplió el orden que tenia
que dar vuestro mayordomo,
y yo con pasos de plomo
no hago mas de imaginar,
como tengo de pagar,
pues si he de pagar, no como.

Os debo ya seis mil reales,
y segun hago la cuenta
este año valdrá mi renta
otros tantos no cabales:
y como no hay mas caudales
ni otros arbitrios humanos
que estos trastos, quatro granos,
antes de hacerlos montones,
como si fueran ratones
me los comen mis hermanos.

Tengo un hermano soldado,
á quien le doy sin fastidio,
un competente subsidio
muy bueno para escusado:
por mantenerle montado
me voy yo quedando apie
y no discurro por qué
justicia, razon y ley
él ha de servir al Rey
y yo he de pagar el pre. (*Se continuará*)

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 1788.

Continua el Discurso sobre la felicidad de la España. Alexandro Magno, certificado de la grandeza, riqueza, y fertilidad de España, dió su palabra de venir á ella, lo qual le atajó su muerte en Babilonia, segun Quinto Curcio y otros. Estas gentes, y muchas otras vinieron á España movidos de la misma codicia despues del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo, entraron unanimes y conformes los Vandalos, cuyo Capitan era Gunderico, y los Suevos que trahian por Rey á Hemerico y los Alanos, con su Capitan Resplandian: todos septentrionales, corrieron, saquearon y robaron por todas partes de España, y dividiendo entre sí los despojos, contentos de la fertilidad y abundancia de la tierra, dexaron el arte militar y dieronse al de agricultura y grangerias de ella, repartiendola entre si con animo de vivir y descansar en ella de los grandes y largos trabajos que habian pasado en el camino. El año de quatrocientos catorce entraron los Godos con su Rey Ataulfo, unico de este nombre, y con su braveza y ferocidad se apoderaron de España hasta sacar á los Romanos, Vandalos, Suevos y Alanos, y echarlos fuera de ella quedando ellos señores, que no es pequeño argumento de la fertilidad y gran abundancia de España el haber sustentado, sin ayuda de otra alguna Provincia tantos, y tan continuos y gruesos exércitos de á pie y de á caballo y tantos años, pues todo el tiempo que los Godos la poseyeron fue casi trescientos años, siempre con las armas en las manos, y grandísimo numero de gentes defendiendola de tantas barbaras naciones que la venian á ocupar, y conquistar por su gran fertilidad, abundancia, y gran riqueza como fue el poderoso Atila Rey de una nacion que llaman los Hunos, y de otras muchas que traxo consigo casi un millon de personas, segun algunos escritores. Sabelico dice no ser tantas gentes, el qual fue desbaratado y vencido por los Godos y Españoles en los campos Catalanos, antes que entrase á España con perdida de casi doscientos mil hombres, y dicen que en esta cruel y sangrienta batalla se oyó una voz en el ayre que dixo: cesad mortales, y luego se apartaron unos de otros segun lo dice Sabelico Estevan de Garivay y otros. Y quando Bamba, Rey de los Godos, fue á Francia contra Paulo, y los otros rebeldes, ¿qué exércitos llevó tan gruesos de á pie y de á caballo? y otros que se juntaron en este tiempo de tantas y tan grandes disenciones y guerras. Al fin en ninguna parte del mundo mas, ni mas gruesos exércitos se han juntado, ni tan continuos como en España, y con semejantes exércitos se sustentaron sin traer ningunos bastimentos de fuera tanto tiempo como se ha dicho. No referiré lo que fue esta Provincia en tiempo de los Romanos; indicaré algo de lo que era en tiempo de los Godos, y aun de los Moros que poseyeron despues á España, en cuyos tiempos todas las penas que se imponian, se pagaban con cantidades de oro ó de plata, segun consta del libro que llaman el forojuzgo; donde están todas las leyes de los Godos recopiladas. Si el Juez llamaré al hombre rico, y no viniere, pague de pena tres libras de oro. Si el hombre poderoso habláre palabras descomedidas, castigale el Juez en dos libras de oro: y si llamáre á alguno con sayon ó portero, y no viniere, castigale en diez sueldos de oro, cinco para él, y cinco para las partes: el que quitare el cencerro, ó campanilla del buey ó baca, pague un sueldo de

oro: y si fuera carnero ú oveja, sea plata. El que hurtáre caballo ó buey, azotenle, y el que cortáre leña en monte ageno pierda el carro ó bueyes. Si el caballo ó buey entráre en la heredad, y dañáre pague dos sueldos de oro. Si lleváre buey para carretear, y le hiciere arar, pague una onza de oro por el gran trabajo que le dió arando mas que carreteando, y el que lleváre buey sin licencia del señor para arar ó carretear, pague seis sueldos de plata. El que echáre de los pastos públicos bueyes ó caballos de carreteria, castiguenle corporalmente; atento que llevan las mercaderias de unas partes á otras. El que alquiláre caballo para andar y trillar, pague seis sueldos de plata. Si el siervo reveláre falsedad que se hace en la fundicion de la moneda ó de otra manera, el Fisco le dé tres onzas de oro por el beneficio que en ello recibe. Si el hombre noble hiciere malparir la esclava de otro, dé al Señor veinte sueldos de oro; y si fuese esclavo, su amo dé diez sueldos de oro. Las penas que están en las otras leyes, son de la misma manera. El libro que llaman el forojuzgo que contiene las leyes de los Godos, que establecieron y ordenaron en Toledo estaba tasado en doce sueldos de oro. Las leyes del fuego descienden de estas, y asi estaban muy armados, ricos y siempre en guerras; si se perdieron las Españas fue porque muchos Señores traidores al Rey Rodrigo, ayudaron á los Moros como lo dicen las historias de los Reyes Don Alonso el Septimo, Octavo, Decimo, y otros. El año de 717 se levantó el Infante Pelayo. Los Capitanes moros llamados Tarif y Muza, juntaron grande tesoro de oro, plata, piedras de gran valor, y otras riquezas, de que España abundaba, y lo enviaron juntamente con una mesa de piedra verde jaspeada, que los pies salian de ella al Miramamolin Ulit, que residia en la Siria, que se halló en una Ciudad llamada Almedin; tenia de largo 360 pies. Quando los Moros tomaron el Castillo de Zafra, hallaron las lamparas de oro, y los paños ricamente bordados de oro y seda. Vino un Moro de Siria, llamado Abomelic por Gobernador á Cordova, y dixo que no habia hallado Provincia tan abundante de bastimentos ni tan baratos, y rica de oro, plata y riquezas como España, ni tan armada de gente de á pie y de á caballo ni de tantas y tan continuas guerras; y otros Moros que envió el Miramamolin dixeron lo mismo. El Rey Don Alonso el casto mandó labrar la Iglesia de San Salvador de Oviedo, y unos Palacios en que viviese, y los pilares de la Iglesia y Palacio los cubriesen de oro, plata y piedras de gran valor. Don Ramiro Rey de Leon venció la gran batalla que llaman de Clavijo, donde hallaron grandes riquezas de oro plata, y otras cosas. El Rey Don Alonso el Magno dotó de grandes tesoros de oro y plata y piedras de gran valor, á las Iglesias de San Salvador de Obi Oviedo, y Santiago de Galicia. Don Ordoño Rey de Galicia sacó de solos los Gallegos un exército grande de á pie, y de á caballo, con que atravesando á toda España, entró en la Provincia Betica: llamada Andalucía: donde estuvo mas de un año, talando, quemando, y robando lo que quiso: tomó muchos lugares grandes y fuertes, entre ellos uno llamado Regel, el qual se despobló con otros en la Andalucía, y de otras partes, como consta por las ruinas que parecen en Galicia, Asturias, Navarra, Campos, Portugal, sin los que están disminuidos, y deshechos lo que eran, que no son pocos, ni en pocas partes. Llevó grandes riquezas de oro, plata, piedras, y paños de oro, brocados, con que reedificó y reparó las Iglesias de su Reyno y las dotó. El Conde Fernan Gonzalez venció muchas vatallas donde halló grandes riquezas de oro, plata, brocados y otras cosas, y vendió un azor y un caballo al Rey de Leon en mil marcos de la moneda que corriese de oro ó plata; tanta era la abundancia que de ello habia. En este tiempo entraron Turcos. El Rey de Leon casó con el Rey Moro de Toledo, una

hermana suya, y por mandado de un Angel la envió al Rey su hermano, y juntamente muchos caballos cargados de oro, plata, piedras preciosas, y paños de de oro ricamente labrados. (*Se continuará.*)

Continuacion de la Fisica. En las transaciones filosoficas de Londres se leen algunas experiencias de las ventajas que se siguen del lavar los troncos de los arboles por M. Robert Marsham. El aumento del grueso de los arboles que han sido lavados, siempre se á manifestado ser mas considerable, que el de aquellos que no lo fueron, cuya diferencia ha sido muy sensible. Las encinas y las hayas han sido el objeto de sus experiencias. Esta operacion consiste en limpiar con una bruza y una esponja llena de agua el tronco de los arboles; no es necesario repetirla con freqüencia, es suficiente hacerla cada cinco ó seis años, á menos que el arbol no se cubra con prontitud de musgo y delichen, entonces se podria repetir con mas freqüencia luego que se viese el arbol cargado de estas plantas comilonas. Esta operacion tiene doble ventaja, porque con ella se consigue, 1. el libertad el arbol de estas plantas que le quitan ó toman una parte del nutrimento de la misma corteza, por lo qual la empobrecen necesariamente, 2. el desostruir los vasos excretorios que avocan en la superficie y en el epidermis del arbol. Esta experiencia merece sin duda seguirse y repetirse en gran manera sobre diferentes especies de arboles, y particularmente sobre los frutales. En general se nota que los manzanos y perales son mas cubiertos del musgo y delichen, que las demas especies de arboles; los guindos, albaricoques &c. y todos los arboles que al través de sus poros dexan trasudar los sucos gomosos ó resinosos, se hallan menos acometidos de estas plantas, porque sin duda estos sucos no dan un nutrimento propio para que vegeten. En estos no será el lavado menos mas ventajoso, porque por él se limpiarán y fundirán las gomas que destilan y cierran todos los poros de la superficie de los arboles en los lugares donde ellas trasudan. Por ultimo, á esta experiencia es á la que recurrimos.

De las aguas minerales.

Ya se ha dicho que el agua circula en grandes y considerables porciones en el seno de la tierra, y que su disposicion natural á combinarse la ponia en situacion de disolver casi todos los cuerpos de la naturaleza. No es pues extraño que no se halle el agua pura al salir de la tierra: cargada é impregnada siempre de substancias heterogeneas ó extrañas, dexa de ser elemento y se vuelve un mismo, cuyas nuevas propiedades participan ó mucho mejor resultan de los cuerpos, con los quales se halla combinada. Quando estas nuevas qualidades son bastante notables y descubiertas, de modo que den á el agua un olor, ó un sabor particular, y algunas virtudes medicinales, se les dá entonces el nombre *de aguas minerales.*

La consideracion de que las aguas minerales pueden servir para alivio de la humanidad, y de un gran recurso en varias enfermedades, obliga á tratar de ellas y hacerlas conocer de los lectores: el ser utiles es la mira que se ha tenido, y resultará alguna utilidad si se consigue.

Con esta mira se explicaron desde luego; 1. las substancias mas ordinarias que se hallan en las aguas minerales; 2. la naturaleza y las propiedades de las quatro mayores clases de las aguas minerales; 3. los procedimientos mas simples y faciles para reconocerlas, analizarlas, y obtener de ellas cada substancia en particular; 4. despues de esta analisis se indicará el arte de imitar las aguas minerales naturales, y de hacerlas artificiales, y se detallarán sus ventajas.

Continuacion de las sentencias morales. Todo sér viviente reconoce en sí una co-

sa inseparable de su fragilidad; esto es, una pasion, un vicio dominante sobre los demás; sino fuera asi los hombres serían perfectos.

El que quiere penetrar y profundizar los grandes misterios que Dios ha reservado para sí, es un loco: pero el que no considera á Dios en toda su grandeza y magestad, es un ingrato.

Todo hombre nace libre, pero presta de su derecho para sujetarse á las leyes que Dios y el mundo han impuesto.

El mundo es la mas perfecta imagen de la muerte, todo en él se acaba, y vuelve á producir un nuevo sér. Todo lo sublunar tiene fin, y es perecedero, solo lo celeste existe siempre á nuestra vista.

¡Qué máquina la del hombre! ¡qué bien dispuesta, qué bien organizada! ¡qué perfecciones no se descubren en él! ¿Quién puede ser el artifice de tal máquina? no es seguramente la casualidad que la ha formado, no... no puede producir cosa tan superior á los demas entes de puro acaso, bien se ve el sello de una mano toda grande, toda poderosa.

La muda naturaleza es muy eloqüente en el silencioso lenguage con que nos habla, encaminandose siempre á favor de nuestra salvacion, y dirigiendo sus pasos hácia los altos cielos.

La comprehension del hombre es muy limitada: el empeño que pone en dilatarla, no hace mas que entender algo la suma de nuestros conocimientos.

Las riquezas son el medio mas eficáz para la corrupcion de costumbres. El rico y poderoso siempre cargado de bienes, quiere darles algun destino, y como el hombre siempre se dexa conducir por lo que mas le alhaga, es preciso y consiguiente á las riquezas que vaya á parar con ellas á los vicios y á la crapula.

Los grandes en un estado son los que menos sirven.

El bien mas durable es la virtud; esta no muere ni está expuesta á visicitudes, con ella se forman los Heroes.

Los excesivos bienes de fortuna embarazan; los bienes moderados y suficientes para tener con que vivir, esto es, sustentarse, son mas comodas para la tranquilidad del espiritu, para la propia satisfaccion, para la responsabilidad del uso de ellos.

Quien desea, pone los medios para el logro, si alguna causa se lo embaraza, la mira con tedio, y le causa algun tormento esta triste memoria, en fin á fuerza de resistir vence.

Todo pudiera con el trabajo, reducirse á principios ciertos.

Que el mundo tendrá su fin, y que el alma es eterna; son cosas indubitables, y en que nadie puede poner el menor escrupulo de duda; la primera proposicion se prueba de lo perecedero de todas las cosas; la segunda se demuestra y conoce con el profundo estudio, y por las grandezas que se notan en el hombre.

Quien se mofa del destino de su alma, se burla de sí mismo, y agravia lo grande de su esencia.

En los ojos se manifiestan los efectos del alma; el alma es el depósito de las sensaciones; las sensaciones son el efecto de lo fisico.

La inteligencia secreta del alma con los sentidos, es la obra de un Señor tan grande é incomprehensible, para nosotros, como Dios.

La memoria es un tormento en el malo, y es dulce asilo en el que ha producido algun beneficio al genero humano.

¡Ha! ¡qué dulce es la paz, y quanta sangre ahorran con ella los Monarcas! los que sufren los rigores de la guerra son víctimas de la inocencia, y del despecho.

Nuestras ideas salen fallidas, quando no se encaminan con maduréz, con reflexîon, y con mucho tiento.

En los primeros errores de la juventud las pasiones obran con impetuosidad, por esto cuesta á todos los hombres grandes esfuerzos para triunfar de ellas.

En las asambleas y concurrencias se distinguen los sabios por lo que callan. ¿Pero callan hoy todos los que se creen sabios?

El hombre mas atareado estudia poco, pues para saber mucho, y tener buen sinderesis en las ciencias, no basta la vida de un hombre.

El deseo del hombre es el de distinguirse; pero sobre todas las distinciones la que mas aplauso se merece, es la que se gana con el valor.

El valor es la prenda mas recomendada en el mundo, pues se reconoce en el que le tiene un esfuerzo heroyco que lo distingue de los demas hombres, y asi se ha mirado como la prenda mas necesaria para adquirir la nobleza.

Las muchas ideas ofuscan la razon, y para que esta sea clara y buena, es menester desasirse de la muchedumbre de diferencia de opiniones; y seguir constantemente plano fixo de operaciones.

La confianza en la buena disposicion de los miembros inspira valor.

Lo grande y lo sublime no se hizo para las almas baxas.

La virtud resplandece por la sencilléz con que está adornada.

La grande armonia de los cielos nos demuestra el arreglo que debemos tener en nuestra conducta, sea mirada respecto al mundo, sea considerada respecto al alma.

Desprenderse de un bien por adquirir otro, es codiciar.

El malo obedece á las pasiones, como el bueno á las leyes.

En el mundo los hombres se necesitan los unos á los otros; es una cadena en que faltando un eslabon pierde su fortaleza.

El hombre tiene ciertos instantes en que se desconoce, y otros en que se traspone con el calor de su imaginacion hasta alcanzar los ultimos confines de la idea mas desenfrenada.

El hombre en la mudanza de fortuna se desconoce á sí mismo, y á los que le rodean.

El que olvida los beneficios que ha recibido de alguno y se desatiende de ellos, es acreedor al odio universal.

Un amigo desestima sus intereses por adherirse á los de la parte amada.

Las Cortes son unos concursos de aduladores, y de gentes ociosas: el merito en las Cortes consiste en la apariencia.

La fealdad es una disformidad de la naturaleza; pero la hermosura no es un merito.

La naturaleza es un espejo en que la imagen de Dios se descubre contemplandola, y en que su grandeza, y el sér inconcebible se manifiesta palpable á nuestra vista.

Continuacion de los Apotegmas. Un dia que este filosofo vió á un joven tirando piedras á un cadahalso, valor muchacho que tuyo será.

En otra ocasion viendo á un viejo que requebraba á una muchacha, no temes, le dixo, que te coja la palabra.

Su máxima favorita era pensar que lo que no es malo en sí, nunca podrá serlo: principio absurdo, y por el qual sacaba consequencias que le hicieron dar el sobrenombre cynico.

Zenon decia que un amigo es otro sí mismo.

Los mas sabios no son sabios en todo; y muchas veces estos ignoran las cosas mas vulgares.

No tenemos sino una boca y dos orejas; la naturaleza nos enseñó con este mudo lenguage que era menester hablar poco, y oír mucho.

El efecto de un buen discurso, no es siempre el de excitar el aplauso al concurso; pero sí el de apoderarse con imperio de todas las facultades del alma, de suerte que no dexa libertad para manifestar el regocijo.

Zenon fue combidado por los Embajadores de un Príncipe á un explendido banquete: como no hablaba palabra, le preguntaron estos, ¿qué es lo que á su Príncipe dirian? decidle, respondió, que habeis visto un viejo que en medio de la bulla de un festin ha sabido guardar silencio.

Aristoteles. Las raíces de las ciencias son amargas, pero el fruto es dulcé.

No hay cosa que mas pronto envejezca, que un beneficio que se hace á una persona.

La hermosura tiene su recomendacion en sí mismo.

Los prodigos gastan como si hubiesen de vivir poco, y los avaros como si fueran inmortales.

El que entra en la carrera de las ciencias, debe contemplar, no los que siguen sus pasos, sino los que caminan por delante de él.

La esperanza es el sueño de un hombre despierto.

Seamos, enorabuena, amigos de Socrates y de Platon; pero aun mas de la verdad.

Sady. Mortal; ¿tú preguntas si la hormiga espachurrada por tus pies tiene derecho á quejarse? *Si, ó tu dexas de tenerlo quando un elefante te rebienta.*

Se adoraba el fuego en Persopolis, y él la reduxo á cenizas; imagen verdadera de los Reyes, y de sus privados.

Las diversiones son virtudes en las cortes, y vicios entre los sabios.

Un sabio con los ojos y brazos levantados al Cielo, y la cara vuelta hacia el oriente, hacia esta oracion: ¡*Gran Dios! tened piedad de los malos, pues habeis ya hecho todo por los buenos.*

Por los sacrilegos que han quebrantado sus votos hay expiaciones; ¿pero quál hay que pueda expiar contra una ofensa hecha á la amistad?

Aunque un diamante caiga en el cieno mas hediondo, no por eso pierde su preciosidad; ni aunque el polvo se eleve hasta el Cielo, no por eso se desprende de su vileza.

Creer que un enemigo por debil que sea, no puede ser nocivo; es creer que una chispa no puede causar un incendio.

¿Qué es la lengua en la boca de un hombre virtuoso? es la llave que abre un tesoro.

Se reduciria facilmente al estilo del dia el de las cartas que insertamos; pero su pureza y sencilléz parecen dignas de presentarlas del mismo modo que se hallan en su original castellano, asi logramos tambien recordar al público el trabajo y aplicacion de nuestros antecesores.

Cornelia Romana que de parte de padre es de los Cornelios, y de parte de madre de los Fabios, á vosotros dos mis hijos los Gracos que estais en la guerra de Africa aquella salud que madre á hijos desea, os envia. Bien habeis oído hijos como mi padre murió siendo yo de edad de tres años, hace veinte y dos años que soy viuda, veinte que leo aquí en Roma retorica, siete que carezco de vuestra vista, doce que en la gran pestilencia se murieron vuestros hermanos y mis hijos, ocho que fuí á veros á Sicilia, á causa de que vosotros con deseos de verme no dexaseis la guerra; porque para mí no podia suceder igual pena que veros apartados del servicio de la república. He querido hijos mios contaros los trabajos que he pasado en mi vida, para que no penseis pasar la vuestra con descanso, porque si á mí estando en Roma no me faltan trabajos, tened por cierto que á vosotros no os faltarán trabajos y peligros mientras esteis en la guerra; y la fama en la guerra no se vende sino á peso ó á trueque de la vida. Fabio el mozo hijo de mi tia Fabia la vieja, me trajo una carta vuestra de las tres kalendas de Marzo, la que á la verdad, y que no quisiera lo hicierais asi, era demasiado corta á mi deseo, porque no se sufre entre hijos tan queridos y madre tan anciana; que la ausencia de veros sea larga, y la letra con que nos

escribimos sea corta. A los que van de acá siempre les doy recomendaciones, y á los que vienen de allá siempre les pregunto nuevas; y como me dicen unos que os han visto, y otros que os han hablado, con esto toma mi corazon algun reposo, porque bien se sufre entre los que se aman mucho, que sea la vista rara, con tal que la salud sea cierta. Yo estoy sola, yo soy viuda, yo soy ya vieja, toda mi parentela ya es muerta, han pasado por mí muchos trabajos en Roma, y el mayor de todos es la ausencia que tengo de vosotros mis hijos; porque mayor guerra hace á la persona la soledad de los amigos, que el furioso ímpetu de los enemigos. Como sois mozos, como sois no muy ricos, como sois bulliciosos, y como os veis criados aquí en Africa con trabajos, no dudo sino que deseareis venir á Roma, y esto no para mas de ver y reconocer lo que visteis en vuestra infancia; porque los hombres no aman tanto á su patria porque es buena, sino porque es su propia naturaleza. No hay persona que en los tiempos pasados viese, ú oyese decir de Roma que no tome ahora lastima de Roma, porque como los corazones son piadosos, y los ojos son tiernos, no pueden mirar sin mucha lastima, lo que en otro tiempo vieron con mucha gloria. O si vieseis hijos mios quan trocada está Roma, segun lo que leemos de ella, y lo que ahora en ella vemos, es preciso decir, ó que es burla lo que escribieron los antiguos, ó la miramos entre sueños. No hay otra cosa que ver ahora en Roma sino la justicia opresa, ver la república tiranizada, ver la mentira suelta, ver la verdad escondida, ver los satiricos que callan, ver los lisonjeros que hablan, ver los escandalosos ser señores, ver á los pacíficos ser siervos, y sobre todo, y peor que todo, viven los malos contentos, y los buenos descontentos. Renegad hijos mios de la tierra donde los buenos tienen ocasion de llorar, y los malos libertad de reir. No sé como diga en esta ocasion lo mucho que tengo que decir. A la verdad, está hoy tal esta triste de república, que toda persona sabia tendrá mas envidia á la guerra de Africa, que á la paz de Roma, porque en la buena guerra ve el hombre de quien se ha de guardar, pero no sabe de quien fiarse en la mala paz. Pues sois hijos mios naturales de Roma, os quiero decir que tal está Roma. Os hago saber que las virgenes vestales ya son disolutas, la honra de los Dioses ya es olvidada en bien de la república, no hay quien entienda del exercicio de las armas, ya no hay memoria por los huerfanos y viudas, no hay ya quien responda: de administrar justicia no se les da nada, la disolucion de los mancebos no tiene medida, finalmente Roma que fue en otro tiempo receptaculo de todos los buenos, es ahora hecha una cueva de ladrones. Gran miedo tengo que nuestra madre Roma está en vispera de dar una muy gran caida, y no sin causa digo que será grande la caida, porque las personas y las Ciudades que de la cumbre de su felicidad cayeron, muy mayor es la infamia que cobraron con los advenideros, que no la gloria que tuvieron con los pasados. Por ventura os tomará la gana de venir á ver los muros y edificios de Roma, porque las cosas que los niños ven primero en la infancia, aquellas aman y las tienen en la memoria. Segun están desttuidos los edificios antiguos, y segun los pocos que han hecho nuevos, querria que perdieseis la gana de venir á verlos porque á la verdad, afrenta les es á los corazones generosos y piadosos ir á ver una cosa, que no pueden poner remedio en ella. (*Se continuará.*)

Conclusion de las Decimas.

Otro hermano tengo ausente
con oficio de tunante
que en la Corte es paseante
lo mismo que pretendiente:
dice que anda diligente
en sus pretensiones, pero

desde luego considero,
que ha de conseguir la gracia,
si pone tanta eficacia,
como en pedirme dinero.
Conmigo tengo una hermana,
que segun la suerte mia,
se quedará para tia,
si á ser monja no se hallana:
no parece tiene gana
de sayal, ni de nascote,
y aunque en ella no se note
cosa mala, sin lisonja,
tan distante está de monja
como yo de darla el dote.
Item mas una sobrina
niña, que es de otro item mas,
y tan dada á Barrabas,
que á nada bueno se inclina:
con decir que es granadina
os doy suficiente luz
de esta insoportable cruz,
porque mas no puede ser
si á lo terco, y muger
se le junta lo andalúz.
Son gusanos roedores
todos estos á la par,
que ni me dexan medrar
ni pagar mis acreedores:
asi como arrendadores
de diezmos me hallo al presente,
pues siendo la deuda urgente
es preciso sin engaño
para pagar este año
andar trampeando el siguiente.
Por esto estoy precisado
á suplicaros de nuevo,
para pagar lo que os debo
el que me lo deis prestado:
y no mudando el estado
que no puedo rebatir
será preciso vivir
con molestia singular,
pidiendo para pagar,
pagando para pedir,
De toda esta realidad
Zerdan podrá deponer,
y dará si es menester
testimonio de verdad:
con que por necesidad
mandareis que no me cobre,
que con humanidad obre,
asi os lo pido y suplíco,
pues no habeis de ser mas rico
con dexarme á mí mas pobre.
Pero porque no suceda
el que le resulte daño
tambien prometo cada año
pagar lo poco que pueda:
y si asi pactado queda,
solo puedo compensar
esta gracia con rogar
del omnipotente y santo,
que os de vida y salud tanto
como yo tarde en pagar.

SATIRA.

El Autor del arcompon se lamentaba,
y asi su pesadumbre ponderaba,
ay de mi desdichado
para ageno provecho he trabajado;
satiras he compuesto,
la historia del lugar en verso he puesto;
me he quemado las orejas
y con grandes trabajos,
he construído cancion de altos y baxos:
¿y qué me ha sucedido?
otro el fruto de todo recibido:
de este modo la misera avecita
fabrica el nido, que un rapáz le quita;
se priva de su miel á las abejas,
y asi pierden su lana las ovejas,
y asi el buey desdichado
para el duro señor lleva el arado:
aqui el dolor á su garganta un nudo
hechó sin compasion, y quedó mudo
¿qué os parece este llanto?
Virgilio no lloró sino otro tanto:
¿quién de los dos clamó con mas motivo?
escusado es decirlo, y no lo escribo.

EN LA IMPRNTA DE JOSEF. HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE JUNIO DE 1788.

Continua el Discurso sobre la felicidad de la España. Estando el Rey Don Fernando el Magno en Leon, vino á besarle las manos el Rey Moro de Toledo, y le presentó gran suma de oro, plata, paños de oro, brocados, y muchas piedras preciosas. Quando llevaron el Cuerpo de San Isidro de Sevilla para Leon, traxeron grandes riquezas de oro, plata, piedras, y otras cosas. Este Rey fue á hacer guerra á los Moros de Celtiberia y Carpentania, y traxo gran suma de oro, plata y paños de oro ricamente labrados. Vestianse los Reyes, y las damas de brocados. Eran las riquezas, vestidos y comidas costosas y muy generales. El Rey Don Sancho fue sobre Zaragoza. El Rey se dió por su vasallo, sirviendole con gran suma de oro, plata, paños de oro, y otras riquezas. El Rey Don Alonso el Sexto desterró al Cid, y para salir del Reyno pidió emprestados seiscientos marcos, trescientos de oro, y los demas de plata, sobre ciertas arcas llenas de arena, y la primera empresa que hizo, fue tomar el Castillo de Castrejón, donde halló gran suma de oro y plata. Cupole de su quinto valor de tres mil marcos de plata y mas. Los Moros de Hita y Guadalaxara, se lo compraron y pagaron al tercer dia. Pelió con Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, y le prendió, en cuyo exército se hallaron grandes riquezas de oro, plata, piedras y paños de oro. Cupole de su quinto valor de cien mil marcos de plata, y valia toda la presa tres millones. Tornó á pelear con él, y venciólo, donde halló gran suma de oro, plata, paños de oro, y seda y otras riquezas. Peleó el Cid con Don Pedro, Rey de Aragon, y le prendió, y hallóse gran suma de oro, plata, piedras de mucho valor, y paños de oro. Mataron á Diego Rodriguez, hijo del Cid. Quando casó su hija con los Condes de Carrion, todos iban vestidos de paños de oro, seda y lanas finísimas: iban cubiertos de pedrerias de gran valor de oro y otras muchas riquezas. Los caminos por donde pasaban, quedaban de olores muy suaves. Los guantes, vestidos y otros arreos que llevaban, iban todos adobados. Asimismo se comia muy explendidamente comidas grandes, haciendose superfluos gastos. Los dones y presas que el Cid dió á sus yernos valian mas de mil marcos de oro. Corrieronse toros por fiesta. El escaño del Cid era de gran valor, los paños con que se cubria, y donde estaba, eran de brocado. Peleó con el Rey de Sevilla, y con el Rey Bucar, donde se hallaron grandes riquezas, y una tienda de mucho valor. Mandaba el Cid que confesasen y comulgasen para pelear, y él el primero. Envió á Burgos para que le dixesen dos mil Misas: el Rey Don Alonso IX. como entendió que los de su Reyno se vestian de brocado, sedas y paños de lana muy finos, y comia muy superfluamente en general por el Reyno, mando que ninguno se vistiese de brocado, sedas, ni paños finos, porque no era aceptable á Dios; y comiesen templadamente, y se confesasen para entrar en la gran batalla que venció de Muladar ó Muradal que llaman, donde se hallaron grandes riquezas, y tiendas de gran valor. El Santo Rey Don Fernando tomó á Cordova, Sevilla y Andalucía: tuvo un exército muy poderoso y rico en tanto grado, que la rua de los mercaderes se apreciaba y estimaba su riqueza de brocados, sedas, piezas de oro y plata,

en tanto como una muy rica Ciudad. El Rey Don Alonso el Sabio su hijo tomó el Reyno de Murcia en vida de su padre, y despues dió á la Emperatriz de Constantinopla ciento y cinquenta quintales de plata dentro de veinte dias sin pedir nada prestado, y envió á Italia mucha cantidad de dinero y caballos Castellanos á su yerno el Marques de Monferrat, y alargó los salarios. La mayor parte de las penas que están puestas en los libros que mandó hacer de las partidas y otras, son de maravedis de la buena moneda oro ó plata, porque de estos metales se habia hecho siempre. El que sacáre la manceba ó doncella en garcetas ó dueña de buen testimonio, pague cien maravedis. El que castráre asno de yeguas sin licencia de su señor, pague veinte sueldos. El que tomáre bueyes ó caballos para trillar sin licencia de su señor, pague ocho sueldos de plata. El que pusiere lazos para tomar fieras, y cayeren caballos ó bueyes, pague el daño. Las otras leyes son de las mismas penas de maravedis ó sueldos de oro y plata: tanta era la abundancia que de ello se tenia, como hoy en las Indias, que con haber tanto oro, plata, piedras y otras riquezas, valen los bastimentos de la tierra de valde, bacas, carneros, gallinas, pollos, pan, y lo demas porque hay mucho de todo. Mucho mas baratos tenia España los bastimentos, oro y plata, que hoy las Indias. El Rey Don Alonso el Sabio celebraba las obsequias de su padre; los moros de Granada y Andalucía le servian con tanta cera blanca y colorada cada año, que hoy en España no se hallará. Al Rey Don Fernando daban cada año muchos servicios, y cada uno era de diez mil marcos de plata, y cada reyno por sí. Su hijo el Rey Don Alonso el Onceno venció la gran batalla de Tarifa, ó de las Algeciras; hubo seiscientos mil Moros, y sesenta mil caballos y veinte mil Christianos. Los Moros tiraban desde Algeciras con tiros de artilleria, con que mataron muchos Christianos, donde se halló una tan gran suma de oro, plata, piedras, paños de oro y seda, que la plata baxó la sexta parte en España, en Aviñon y otras partes. Hallaronse tiendas todas de brocado riquisimas, mayormente la del Rey Alboacen de Marruecos que ella y el alfaneque ó asiento donde el Rey se asentaba era de inestimable precio. Quedó España llena de oro, plata y otras riquezas y brocados. El marco de plata valia ciento veinte y cinco maravedis, tanta era la abundancia que habia. El Rey de Granada daba, era condicion que daria lo mas que él pudiese en plata; pero que la mayor parte sería en oro, contando el doblon á siete maravedis de la moneda de Castilla. Estando sobre Algeciras se quemó el Real, y la rua de mercaderes, y en ella muy grandes riquezas de oro, plata, paños de oro, seda y lana finísimos. Todas las doncellas iban vestidas de paños de oro y brocados. Los caballeros asi castellanos como estrangeros, quando justaban, torneaban ó bordeaban, iban vestidos de brocado. El Rey Don Pedro su hijo mandó juntar cierta cantidad de dineros de las pagas que habian de haber pagado sus pagadores, y se habian quedado con cierta parte de ellas, defraudando á los que habian de haber enteras, y le pidieron que nombrase castillos donde se recogiese el dinero, y nombró el castillo de Piedra-Hita y de Truxillo, y en un año se llegó increible suma de oro y plata, y le tomaron de una Galera 36 quintales de oro y otras riquezas, sin las que sacó del Reyno para traer gente de Inglaterra: habia muchos hombres ricos que tenian á 160ʉ doblones de oro, y muchas arcas llenas de paños de oro, y de todas riquezas. Llegó el oro y la plata á pesarse por quintales. Corrianse toros por regocijo. El Rey Don Enrique III tenia sesenta cuentos de renta cada año de la buena moneda, que son 700 de los de ahora, son dos millones, y por cierto enojo que hubo con algunos Señores del Reyno, los quiso

mandar matar, diciendo que tenian usurpados muchos lugares y rentas de la Corona Real: á suplicacion del Arzobispo de Toledo y otros, los perdonó, con que volviesen los lugares, y lo que habian rentado. Dentro de dos meses se los volvieron, y los frutos que montaron ciento y cinquenta cuentos de buena moneda, son de los que hoy corren mil y quinientos. Estas riquezas eran muy generales en toda España entre Moros y Christianos, y cada uno tenia sus tazas, tazones, jarros, cubiletes y otros vasos de oro y plata, doblones de á dos, y á quatro, á cinquenta, y á ciento, y no habia quien los trocase sino perdiendo. (*Se continuará.*)

Continuacion de la fisica. Todas las substancias que el agua puede disolver, no solo como elementar, sino combinada con algun acido particularmente con el acido aereo ó el ayre fixo, se hallan en las aguas minerales; pero todas no les dan propiedades medicinales. Las tierras ordinarias son, la quarzosa y la arcillosa; no obstante estas se hallan con menos freqüencia que las siguientes, la calcarea y la magnesia: hallandose la arcilla extremamente dividida en el agua, turba su trasparencia, y le da un viso blanquecino, y al tacto es como grasosa, lo que le hace dar el nombre de xabonosa. Los alkalis se hallan casi siempre combinados con los acidos, y en calidad de sales neutras. Hay tambien en el agua acidos; el acido aereo ó ayre fixo existe en ella con freqüencia libre, y disfrutando de todas sus propiedades. Ya se dirá despues que las aguas impregnadas del ayre fixo forman una clase particular conocida por el nombre de aguas *acidas.* Las sales neutras que se hallan mas comunmente en las aguas minerales, son la sal de glauber, la sal marina, la sal febrifuga de Silvio, la alkali fixo mineral, el nitro y el alkali fixo vegetal son muy raras. Las sales de basa terrosa, como la selenite, la sal marina calcarea, la sal de epson, la sal marina con basa de magnesia, la magnesia combinada con el ayre fixo, y la tierra calcarea se hallan en el agua con bastante freqüencia. El azufre ó mucho mejor su vapor, forman las aguas azufradas ó sulfureas. El hierro es de todos los metales el que con mas freqüencia se disuelve en las aguas, ó por el ayre fixo, ó por el acido vitriolico: se despreciarán de las aguas minerales y medicinales, todas las que contengan otras substancias metalicas, sobre todo del cobre, porque no dexarán de ser muy peligrosas.

En la division de las aguas minerales se seguirá la que adoctado M. Tourcroy en sus *Lecciones elementales de hisria Natural y de Chimica*, como la mas simple y natural; confesando con placer que de la obra de este sabio, y de la de M. Duchanoy, es de donde se tomará quanto se diga de las aguas minerales.

En general las aguas acidas son aquellas que contienen una grande quantidad de ayre fixo ó de acido aereo, al que le deben un sabor vivo y penetrante, y en fin una fuerza, desabrimiento y aspereza analoga á la que se descubre quando se bebe el vino de champaña espumoso. El mismo principio que en el vino produce estos efectos, los produce en estas aguas. Por lo comun carecen de olor, y son muy ligeras, y aun con freqüencia mas que el agua comun. Quando se beben con demasiada abundancia hacen los cuerpos alegres y mas ligeros: tambien pueden embriagar; lo que es relativo á las propiedades del ayre fixo. (vease lo que se ha dicho de este ayre.) En la fuente de estas aguas se ve surtir el agua en goticas que cruxen quando se rompen y hierven lo mismo que si estuviesen al fuego: este surtimiento y hervor se deben al desentravo del ayre fixo, que levanta y aparta las moleculas del agua que lo encadenaban. Si estas aguas se encierran en botella y se tapan y agitan algo, el tapon salta al instante, lo mismo que sucede con el vino de champaña, y aun con freqüencia rompe la bo-

tella. Tambien se debe este fenomeno al desentravo del ayre fixo que vuelve á tomar su elasticidad, y que estaba como perdida en la masa del licor. Luego que se exponen estas aguas al ayre libre, el ayre fixo se exhala insensiblemente, y con proporcion van perdiendo su gusto desabrido y acido. Al paso que este principio se evapora, todas las substancias que ha disuelto, se precipitan al fondo del vaso. Estas aguas son verdaderamente acidas, tienen las propiedades: como acidas tiñen de roxo la tintura de tornasol, y pueden disolver muchas substancias que no lo harian sin eso.

Las aguas acidas pueden ser absolutamente puras, esto es, que no contengan mas que el ayre fixo sin ninguna otra substancia; pero no se conocen aun, pues la naturaleza nos las ofrece siempre mas ó menos cargadas ó impregnadas de otros principios. De estos el que mas abunda en estas aguas es sin contradecir las sales alkalinas; y como estas aguas son ó frias ó calidas, se puede subdividir esta primera clase en aguas acidas alkalinas frias, y en aguas acidas alkalinas calientes. (*Se continuará.*)

Conclusion de los sitios de Belgrado. El veinte de Junio se empezó á trabajar en las lineas de circunvalacion, despreciando el fuego de los sitiados. En el proprio tiempo se formaron lineas de contra-valacion; y despues echaron puentes sobre los dos rios. Pero apenas se habian concluido, una tempestad los destrozó. Aprovecharon los Turcos esta ocasion para atacar los reductos que defendieron valerosamente los Husaros. Se retiraron los Musulmanes; y se reedificaron los puentes. El Príncipe Eugenio quiso atacar la plaza por la parte del rio, porque las fortificaciones eran menos considerables. El infelíz Capitan Merci fue encargado de este ataque. Este Capitan se puso al frente de sus tropas, fue repentinamente atacado de un accidente de apoplexia, cayó del caballo sin movimiento ni sentido. Le retiraron y conduxeron al campo; y el Príncipe susbtituyó su lugar. Tres balas una tras otra pasaron entre los Príncipes Eugenio y de Dombes, cuyos horribles silvidos hicieron empinar los caballos. Libertado Eugenio tres veces de la muerte, atacó la fortaleza de la que se apoderó despues de haberlo resistido los Turcos.

El 17 de Julio fue encargado el Marques de Mancili, Frances, de tomar un puesto á la otra parte del Sava. Comenzó sus retrincheramientos. Apenas lo advirtieron los Turcos se echaron con furia sobre los Alemanes descargandoles con furor. Envia el Marques al Conde de Heister para que le envie socorro. Este no quiere levantar sus caballos de Frisa, tras los quales se habia fortificado. Reducido Marcili á sí mismo, sostuvo sus guerreros con su valor. Los anima muchas veces: ultimamente muere en el combate; el perfido Heister murió de un balazo que fue á visitarlo tras de sus caballos de Frisa. Se escapaban los Alemanes: se presenta Eugenio, y los Turcos se retiran. Se repara este desorden, y el Príncipe concluye las fortificaciones comenzadas. El 22 se hallaron concluidas todas las baterias que se habian dirigido contra la plaza, hicieron fuego, y resultó un pronto terrible destrozo de las murallas. La guarnicion que se componia de veinte mil hombres, correspondió con un fuego muy vivo, pero desmontadas sus baterias por la artilleria de los sitiadores, se vieron precisados á ser inutiles espectadores de los males que ocasionaba la polvora enemiga.

Una tempestad que amenazaba al exército imperial, rompió de improviso; y se vieron en las colinas inmediatas mas de cinquenta mil Turcos que se abanzaban en buen orden, baxo los auspicios del Gran Visir, al socorro de la villa situada. El Príncipe Eugenio se halló en la misma situacion, en que se vió cesar en el famoso sitio de Alise.

Mientras bloqueaba á Belgrado, se

hallaba el bloqueado tambien su campo por un exército de Musulmanes. Cercado por todas partes, y sus retrincheramientos estaban poco reforzados, al paso que los Turcos levantaban muchas baterias; que el dia dos de Agosto empezaron á descargar contra los sitiadores; y habiendo abierto trinchera la noche del 14 al 15, frente el centro de los imperiales, adelantaron sus trabajos hasta á cien pasos de las obras que protegian los christianos. En este extremo, el Principe Eugenio debia á imitacion del conquistador de las Galias, prevenir el ataque de sus retrincheramientos, atacando los de los Turcos. En efecto, asi lo resolvió; y el 16 dispuso todo lo necesario para esta empresa. Puso la infanteria en el centro de su exército, baxo las ordenes del Príncipe Alexandro de VVirtemberg; la caballeria componia las dos alasen dos lineas. Cada uno de estos dos cuerpos llevaba una retaguardia de algunos regimientos de infanteria para sostenerlos en caso necesario. El cuerpo de reserva que quedó en los retrincheramientos, estaba al cargo del Conde de Seckendorf, y la custodia del campo se fió al valor del General Viard.

Entrada la noche se bombardeó con viveza la villa para divertir al exército Turco; y no cesó este bombardeo hasta media noche. A la una de la noche se oyeron partir tres hombres: esta era la señal de la marcha. Al instante se puso en movimiento la primera linea con el mayor silencio, y se abanzó hácia el flanco de los retrincheramientos con el favor de la luna. Una densa niebla se levanta repentinamente, la ala derecha de esta linea se separa, y cae en un foso de comunicacion de los enemigos. Reyna el desorden entre los Turcos, toman la fuga delante de los imperiales. No obstante se reunen los Jenizaros, y emprenden el combate. El error de los Alemànes los habia separado del centro. Echaronse de repeso los Musulmanes, á pesar de los esfuerzos del Principe Eugenio impedido de obrar á causa de la niebla, y la victoria quedaba incierta. Se batieron asi por espacio de muchas horas, reynando la mayor obscuridad. Cedió al fin la niebla, pusose claro el Cielo, y la luz manifestó al general el peligro en que estaba su exército. Corre al instante á socorrerlo; se dirige con sus voluntarios contra los Turcos. Los infieles resisten su ataque, y la batalla fue sangrienta. Eugenio, herido ligeramente de un sablazo, redobla sus esfuerzos. Los soldados animados por la presencia de su General, eran otros tantos heroes. El exemplo del General abanzaban, mataban y quitaban los Alemanes quantos obstaculos se oponian á sus ideas. Muy pronto abandonaron el centro los Turcos, y este espacio vacuo se llena luego. La infanteria de Babiera se distingue por su valor. A las ordenes del noble Francés llamado *la Colonie* atravesó los fosos, revellinos, parapetos, todos los obstaculos, reunió los Turcos, acometioles con fuerza, los derriba; persiguelos de trinchera en trinchera; y se apodera de una bateria de diez y ocho cañones defendida por veinte mil Genizaros, y quatro mil Tartaros. La intrepidéz de las victoriosas tropas barbaras, hizo triunfar al Príncipe Eugenio. Ultimamente, sobre las once de la mañana, los Turcos cansados y batidos por todas partes, toman la fuga, dexando trece mil muertos, y cinco mil heridos en el campo de batalla, con otros tantos prisioneros de guerra. Esta victoria que costó mas de tres mil hombres á los Alemanes, les proporcionó un despojo inmenso, ciento y treinta y un cañones de bronce, treinta morteros, y entre estos algunos arrojaban bombas de doscientas libras: veinte mil balas de cañon, tres mil bombas, trescientos barriles de plomo, seiscientos barriles de polvora, tres mil granadas, cinquenta y dos estandartes, nueve colas de caballo, y quatro trompetas. Era tanto el numero de camellos, apresados, que daban tres por dos flo-

rines. Al dia siguiente el Gobernador de Belgrado enarboló la bandera blanca. Se le permitió salir, pero sin armas ni municiones. En la villa se hallaron mas de doscientos cañones, y sesenta y ocho morteros.

Continuacion de la carta de Cornelia. No penseis hijos que si Roma está dañada en las costumbres, que por eso está mejorada en los edificios, porque os hago saber sino lo sabeis, que si se cae un muro no hay quien le repare; si se derrueca una casa no hay quien la levante, si se ensucia una calle no hay quien la limpie, si se lleva el rio una puente no hay quien la funde, si se gasta una antigualla, no hay quien la mejore, si se pierde una fuente no hay quien la busque, si se tala un bosque no hay quien lo guarde, si se envejecen los arboles no hay quien otros plante, si se estragan los caminos no hay quien los empiedre, si se toma el suelo de la república no hay quien lo defienda, finalmente no hay en Roma hoy cosa mas mal tratrada que son aquellas cosas que tienen voz de república. Todas estas cosas hijos mios, aunque las encarezco acá mucho, las podeis tener allá en poco, porque esto solo se ha de estimar, y para siempre con gotas de sangre llorar, conviene á saber, que edificios en Roma se caen á pedazos, y los vicios en Roma entran todos juntos ¡ó triste de nuestra madre Roma! que quanto mas va, menos tiene de muros antiguos, y mas se puebla de vicios nuevos. Por ventura hijos mios, como estais en esa frontera de Africa, tendreis gana de ver á los parientes que teneis acá en Roma, y de esto no me maravillo, porque el amor que nos dió naturaleza, no nos le puede quitar la tierra estraña. Todos los que vienen de por allá, no nos trahen otra mas cierta nueva, que es de la muchedumbre de los que mueren y matan allá en Africa; pues las nuevas que en este caso nos enviais de allá, no espereis sino que os enviaremos otras semejantes desde acá, porque tiene tanta libertad la muerte, que á los armados mata en la guerra, y á los desapercibidos mata en la paz. Os hago saber que Licia vuestra hermana es muerta, Drusio vuestro tio es muerto, Silvano vuestro primo es muerto, Torquato nuestro vecino es muerto, su muger nuestra prima, y sus tres hijas nuestras sobrinas son muertas, Fabio vuestro intimo amigo es muerto, Evandro, y sus dos hijos son muertos, Bibulo el que leyó por mí la catedra el año pasado, tambien es muerto, Cornoveya vuestro maestro tambien es muerto; finalmente son tantos y tan buenos los que son muertos, que es verguenza vivir los que vivimos. Sabed hijos mios que á todos estos, y á otros muchos que dexasteis vivos en Roma, comen ya los gusanos debaxo de tierra y á mí me tiene emplazada la muerte para la sepultura. Si oído esto considerareis hijos mios, que será de vosotros lo que ha sido de aquellos, por mejor tendreis llorar mil años con los muertos, que no reir una hora con los vivos. Acordandome que os parí con mucho dolor, y os crié con mucho dolor, y que nacisteis de mis propias entrañas, querria como madre teneros cerca de mí para mis angustias; pero al fin mirando las proezas de los pasades, que dexan en obligacion á sus herederos, yo soy contenta de sufrir tan larga ausencia, solo porque cumplais vosotros con la caballeria, porque mas quiero hijos mios, oir que vivis como caballeros en Africa, que no veros andar perdidos por Roma. Como estais hijos mios en los trabajos de Africa, no dudo sino que tendreis deseo de los placeres de Roma, porque no hay hombre en el mundo tan prosperado, que no tenga envidia á la prosperidad de su vecino. No tangais envidia á los viciosos, ni menos deseeis veros entre los vicios, que á la verdad son de tal calidad los vicios, que no trahen tanto placer quando vienen, como dexan pesar quando se van, porque el verdadero placer no está en el deleyte que pasa presto, sino en la verdad que dura mucho. A los inmortales Dioses doy muchas

gracias por todas estas cosas, conviene á saber, lo primero porque me hicieron sabia, y no necia, porque á una muger harto le basta que sea flaca, sin que la noten de simple. Lo segundo doy gracias á los Dioses á causa que en todos mis trabajos siempre me dieron esfuerzo para pasarlos, porque á la verdad aquellos se pueden llamar verdaderos trabajos, donde no hay paciencio para sufrirlos. Solo aquel hombre se puede llamar malaventurado en esta triste vida, al qual los Dioses no le dieron paciencia en sus trabajos. Lo tercero doy gracias á los Dioses, á causa que en sesenta y cinco años que me dieron de vida, jamas me ví con una hora de infamia, porque la muger no puede con razon quexarse de la fortuna, si en todos sus trabajos no le quitan la honra. Lo quarto doy gracias á los Dioses en que ha quarenta años que soy casada y viuda, y todos estos he vivido en Roma, y jamas tuvo querella de mi hombre ni muger alguna, porque segun lo poco que las mugeres aprovechamos en la república, la muger que tiene la conversacion mala, con razon por justicia tendrian de quitarle la vida.

Lo quinto doy gracias á los Dioses en que me dieron hijos, y tales hijos, que son mas contentos al sufrir trabajos de Africa, que no gozar los placeres de Roma. No me tengais por madre tan desamorada á que no querria yo hijos mios teneros siempre delante de mis ojos, pero considerando quantos hijos de buenos padres se han perdido solo por haberse criado regalados con sus madres, cohonortome de vuestra ausencia por no veros andar perdidos por Roma, porque el hombre deseoso de fama perpetua, aunque no le destierren, él se debe desterrar de su tierra propia. Mucho os ruego hijos mios, os allegueis siempre á compañia de buenos, y de los buenos á los mas ancianos, y de los mas ancianos á los mejores consejos y mas expertos, y de los mas expertos á los mas sufridos, y de los mas sufridos á los que han visto mas mundo, y no entendais mas mundo por los que han visto mas Reynos, porque no procede el consejo maduro del hombre que ha pasado por muchas tierras, sino del que se ha visto en graves fortunas. Como la naturaleza de la tierra al corazon del hombre siempre toque al aldava, tengo recelo hijos mios, que por venir á ver á vuestros deudos y amigos siempre estareis desasosegados, y estando desasosegados siempre vivireis mal contentos, y no hareis lo que debeis como caballeros romanos, y no siendo buenos caballeros romanos prevalecerán vuestros enemigos, y prevaleciendo vuestros enemigos irán de caida vuestros negocios, porque de los hombres desasosegados siempre proceden enojosos servicios. Mucho os ruego, y por la presente letra os aviso, que no tengais deseo de venir á Roma, que como dixe, á muy pocos hallareis de los que conocisteis que no sean ya muertos, ó desterrados, ó pobres, ó enfermos, ó viejos, ó abatidos, ó lastimados, ó descontentos, de manera que para no venir á remediar sus daños, el mejor expediente es no venir á verlos, porque ya ninguno viene á Roma sino á llorar con los vivos, y á suspirar por los muertos. Por cierto hijos mios, yo no sé que placeres hay en Roma para que ningun bueno codicie dexar á Africa por ella, que si allá teneis enemigos, acá nos faltan amigos, que es peor, si allá os faltan regalos acá nos sobran enojos, que es peor, si allá teneis el cuchillo que mata al cuerpo, acá tenemos la lengua que mata la fama, que es peor, si allá estais enojados de los ladrones de Africa, acá estamos lastimados de los lisonjeros de Italia, que es peor; finalmente digo que viendo lo que veo aca, y oyendo lo que he oído de allá, 100 á vuestra guerra, y reniego de vuestra paz. Si teneis en mucho lo que he dicho, tened en mas lo que quiero decir, y es, que de vosotros siempre oimos que sois vencedores de los Africanos, y de nosotros siempre oireis que somos postrados de los vicios, pues si yo soy verdaderamente madre

mas querré veros de inmortal memoria entre los estraños, que no veros publicar por infames entre los vuestros. Por ventura con pensamiento de heredar alguna hacienda tomareis ocasion de venir á Roma, y quando esto os viniere á la memoria, acordaos hijos mios, que á vuestro padre le sobraba poco siendo vivo, y á vuestra madre le falta mucho siendo viuda, y acordaos que como de él no heredastes sino las armas, sabed que de mí no hay que heredar sino los libros, porque á mis hijos mas quiero dexarles buena crianza con que vivan, que no mala hacienda con que se pierdan: yo no soy rica ni he trabajado por tener hacienda, y fue la causa que vi á muchos hijos de nobles Romanos andar por Roma perdidos, y esto no por mas de que como no tenian puestos los ojos sino en lo que habian de heredar de sus antepasados, ibanse á rienda suelta detrás de los vicios, porque muy pocas veces suelen hacer grandes hazañas los que desde niños heredaron haciendas. Siendo pues esto asi, no digo yo que velaré como se desvelan otros por haber tesoros; pero si algun tesoro tuviese, antes lo echaria en el fuego que no os lo daria, porque mas quiero yo á mis hijos pobres y virtuosos en Africa, que no ricos y viciosos en Roma. Hijos mios bien sabeis vosotros que era ley muy usada entre los Florentinos, que los hijos no pudiesen heredar de sus padres sino las armas para pelear, y las hijas solas heredasen toda la hacienda para casarse, y de verdad era la ley muy justa, porque el hijo que siempre pone los ojos en la herencia, no deben tener de él sus padres buena esperanza, porque aquel solo se puede llamar buen caballero Romano, que con la vida ganó la honra, y con la lanza ganó la hacienda. Pues estais en reynos estraños, mucho os ruego, os trateis como buenos hermanos, acordandoos siempre que sois mis hijos, y que ambos á dos os crié en mis pechos, y que el dia que oyese vuestra discordia, aquel dia sería fin de mi vida, porque en una ciudad mas daño hacen dos parientes enemistados, que un exército de enemigos. Bueno es tener concordia entre vosotros mis hijos, y muy necesario es tenerla con todos los otros caballeros romanos, los quales con vosotros, y vosotros con ellos, si no os teneis amor en la guerra, jamas de los enemigos alcanzareis victoria, porque á los exércitos gruesos mas daño les viene de las discordias que entre sí levantan, que no de los enemigos contra quienes pelean. (*Se continuará*)

Erratas de imprenta en el discurso defensa de los Artesanos, ó Menes-trales.

Pag. 983 col. 2 dice, *evidencie*: lease, evidencia. Pag. 984 col. 1 *siguise*: lease, siguiese. Pag. 991 col. 1 *á quienes hoy*: lease, oí. Id. á la lin. 15 *el dudarle*: lease, el dudarlo. Id. lin. 24 *el contravandista*: lease, del contravandista, Id. lin. 34 *cuyo fin*: lease; para cuyo fin. Id. lin. 35 *para el Real erario*: lease, el Real erario. Id. lin. 43 *igual es la causa*: lease la causa radical. En la misma pag. col. 2 *Audas Rey*: lease, Midas Rey. Id. lin. 11 *el privilegio*: lease, del privilegio. Pag. 992. col. 1 al principio el ult. parrafo, *es señal*: lease, es una señal. Id. lin. 15 *casa*: lease, caza. Id. col. 2 *refugens*: lease, refulgens. Id. en el verso 4 *crebas*: lease, crebras. Id. en el ver. ult. *faciebant*: lease, jaciebant. Id. lin. penult. *Monorca*: lease, Monarca. Pag. 993 col. 2 parrafo. 1 lin. 5 no obstante: lease, no obsta. Id. lin. 11 *el estado general*: lease, del estado general. Id. lin. 27 *como declara*: lease, como declaro. Id. col. 2 ult. part. lin. 2 *por el debido*: lease, que por el debido.

NOTA. *El dia 30 del presente mes de Junio se publicará un Correo extraordinario, que consiste en el Reglamento de veterinaria, comprehensivo de los articulos publicados en varios numeros de este Correo, hasta su conclusion. Para que los aficionados á este ramo tengan mas arbitrio para tomar los exemplares que les acomode, á fin de enviarlos á sus amigos residentes en las Provincias, se omitirá el num. correspondiente á la coleccion.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1788.

Concluye el discurso sobre la felicidad de la España. Las riquezas se acabaron en tiempo del Rey Don Pedro, ó casi despues, lo demas á báxo se dirá. Pero dexemos esto y vengamos al barato de cosas que hubo en aquellos tiempos. Con todos estos trabajos y guerras, dice Plinio lib. XVIII. cap. III. alabando mucho la gran fertilidad de Italia, y abundancia de Roma, que estuvo tan barata, sin traer bastimentos de alguna otra parte, que un medio de trigo que pesaba veinte y seis libras y ocho onzas, de á doce onzas cada libra, como hoy usan los Medicos y Boticarios son de las que hoy en España usan en las cosas que se venden por peso de á diez y seis onzas, veinte libras poco mas ó menos segun Jorge Agricula, valia un ase que era cierta moneda que los Romanos usaban; la qual regulando con la que hoy España usa, viene a valer quatro maravedis, segun Budeo. Y doce libras de carne, que son nueve de las que España usa, como diximos valian un ase, que es la cantidad dicha, y las otras cosas á semejantes precios. El Rey Don Alonso Noveno tenia en la Muladar treinta mil hombres de á caballo, á los quales daba cada dia doce mil maravedis de buena moneda. El Rey San Fernando vendió á la Ciudad de Toledo ciertos lugares que hoy llaman los montes de Toledo en quarenta mil maravedis de oro. El Rey D. Alonso Onceno vendio á Pinto, Valdemoro y Morata en ciento ochenta mil maravedis á Don Pedro Puertocarrero. El Rey Don Alonso el Sabio para ir al Imperio, mandó embarcar en los puertos de Sevilla, Asturias y Galicia mucho trigo, cebada, vinos, y otros bastimentos, y le aguardaron en el puerto de Marsella, y por tierra llevó mucha caballeria, y bastimentos: llegó á un lugar llamado Belcaire, en la ribera del rio Rodano, que es entre Francia, y tierra de Esquizaros; mayormente que no se mandó hacer vizcocho, como hoy se hace, sino todo en grano para hacer pan por las tierras donde iban, que es argumento claro y manifiesto que costaria en España tres veces mas barato que en Francia, y tierra de Esquizaros, ni en otra alguna provincia con ser este Reyno uno de los mas ricos de Europa. El Rey Don Alonso Onceno mandó traer trigo y cebada de Castilla, y los embarcaron en los puertos de Santander, Bermeo, Castro, Laredo y Galicia, y los traxeron al campo que tenia sobre Algeciras, y costó la hanega de trigo dos maravedis y medio, y la de cebada á doce dineros, y traxeron cinco mil bacas, y veinte mil ovejas y carneros; cada carnero valia á quatro maravedis, una oveja á dos, y cada baca ó buey á quarenta maravedis, conforme á una ley, que él mandó hacer, l. XVII. tit. III. lib. VI. *Novae Recopilationis*, que dice: el carnero en campos, porque son grandes quatro maravedis cada uno: en Castilla tres; en las montañas y Galicia, dos, porque son pequeños. Y se daba á cada hombre de armas ocho maravedís de la buena moneda cada mes, y dos á cada soldado, todos los quales maravedis corrian en aquel tiempo mayores que los que hoy corren. A mas de esto, mas admiracion causará lo siguiente, que lo dicho sobre barato de Italia y Roma. En la Ciudad de Salamanca en la pared de la Iglesia de Santo Tomas en la delantera está un pan señalado de seis libras en una piedra, y otro á espaldas de la dicha Iglesia, como este, de seis libras, y otro encima de él, todos

de bulto de piedra, que segun dicen pesaban tres libras que llaman panes de Villamayor, y el que al parecer pesa seis libras, es público y notorio que valia un cornado, y el que pesa tres una meaja. Y en San Miguel junto al rio, y en la casa del pobre, y otras partes hay muchos panes semejantes á estos de bulto de piedra. Y en la Iglesia de Sancti Spiritus de la misma Ciudad están dos testamentos, el uno de un Sacerdote en que manda dar á un Capellan cada año 150 maravedis, y casa en que viva con que le diga Misa cada dia, y manda otras cosas de esta manera. El otro es de una señora Monja, en que manda pagar quatro carneros que habian comido ciertos criados suyos, á quatro maravedis cada uno, los quales testamentos son hechos en tiempo del sobredicho Rey Don Alonso; por lo que parece que los Españoles tuvieron ahora doscientos cinquenta años; y en tiempos de guerra que aun duraban, y habian durado mas de 500 años los bastimentos tan baratos, como los Italianos y Romanos ahora 1500. El año de 406 el Rey Don Enrique, por entender que todo se iba encareciendo, y faltando cada dia, para remediarlo, hizo una pracmatica, y tasa casi general, que dice: por quanto somos obligados al buen gobierno de nuestros vasallos, y á la guarda y conservacion de nuestros Reynos y Señoríos, ordenamos y mandamos, que la hanega de trigo valga á quince maravedis por todo el Reyno, y en la Corte á diez y ocho. La de cebada á diez. El centeno á doce maravedis viejos. La libra de carnero á dos maravedis; y la de baca á uno, y la de tocino añejo á tres. La libra de cera á ocho, la de aceite á dos, la de manteca de bacas á quatro, y la de puercos á tres maravedis. El cegatero ó cegatera venda la perdiz en cinco maravedis, la liebre en tres, el conejo en dos, la gallina en quatro, el pollo en dos, el ansaron en seis, y el lechon en ocho. La paloma en dos maradis viejos. El buey de Guadiana, y criado en Guadiana, valga doscientos maravedis viejos, y el de la tierra ciento y ochenta. El que sacare buey ó baca del Reyno, tiene pena de la vida. La vara de paño de chillon sesenta maravedis, la de Bruselas y Lombay cinquenta maravedis viejos. La escarlata de gante á sesenta, la de yepre á ciento y diez como sea doble. Los paños de Monpeller, Bruselas, Londres y Valencia á sesenta maravedis viejos. El jornalero gane cada dia tres maravedis viejos, la jornalera dos, el mozo de soldada gane cada año cien maravedis viejos, y la moza cinquenta: la hanega de yeso en polvo seis maravedis, y la de cal cinco maravedis viejos, y todo se mida con la medida berguña. Cada uno de estos maravedis viejos, valia dos maravedis de los que hoy usamos de dos blancas. El Rey Don Juan labró blancas, y el Rey Católico mandó despues que tomó á Granada, que dos de ellas valiesen un maravedi, y el real 34 como hoy usamos. Hasta entonces habian corrido maravedis de buena moneda y viejos, y se guarda esto de los maravedis viejos, quando se arriendan las rentas de las Iglesias de Valladolid y otras partes, de manera que la hanega de trigo en aquel tiempo valia treinta maravedis de los de ahora. El año de 503 puso el Rey Don Fernando tasa, la hanega de trigo á ciento y diez, y la de cebada á sesenta, excepto en los puertos maritimos. El año de 539 se tasó la hanega de trigo á siete reales.

Fisica. Las aguas frias se reconocen por su sabor desagradable, y por un gusto lexivial que les es propio; padecen ebulicion luego que se echa en ellas algunas gotas de acido, y mudan en verde el xarabe violado ó de violetas. Estas aguas son mas ó menos gozosas, esto es, que contienen siempre una grande cantidad de ayre fixo que las hace mas ó menos vivas y cruxidoras. Luego que se ponen al fuego, el menor grado de calor les comunica un movimiento de hervor ó de efervecencia, despues del qual parecen que hierven fuertemente; pero asi que el ayre fixo se ha desentravado cesa el

hervor, y queda el agua tan tranquila como la comun. Al paso que este principio se evapora, y que el agua se reune, el olor y gusto del alkali o de lexia se manifiesta mas y mas. Estos dos caracteres sirven para reconocer las aguas minerales alkalinas: pero aun es mas seguro echar en esta agua luego que se haya reunido, una sal de basa terrea, y la descompone inmediatamente; su acido se pone sobre el alkali que está en disolucion en el agua, y dexa precipitar la tierra; si se dilata la evaporacion hasta la sequedad, se puede aun verter sobre el residuo el acido vitriolico: combinandose este con el alkali, formará la sal de glauver, si es de alkali mineral ó tartaro vitriolico, si es de alkali vegetal.

Algunas veces estas aguas minerales contienen el alkali bien cristalizado, asi las ha hallado M. Monnet en algunas fuentes de la provincia de Auvernia, pero es mas comun hallarlo en el estado de la disolucion. Segun la observacion de M. Duchanoy este alkali es en general mas dulce que el alkali ordinario, porque parece estar completamente saturado y neutralizado por el ayre fixo. No solo el alkali mineral se halla en estas aguas, sino tambien con freqüencia se encuentra el alkali vegetal.

La abundancia del ayre fixo ó acido aereo que se halla combinado con las aguas alkalinas, les da el poder de disolver una cierta quantidad de tierra calcarea, y entonces estas aguas toman el nombre de *terrosas*. Estas aguas minerales que acarrean mucha tierra, hacen ebulicion con los acidos, y tiñen de verde el xarabe de violetas. Si se exponen al ayre libre, el ayre fixo se desentrava, y forma sobre la superficie del agua una pelicula terrea que aumenta insensiblemente, y que en virtud del peso que adquiere se precipita al fondo. Esta pelicula terrosa es una verdadera tierra calcarea, quando hierve con los acidos, es muy disoluble en los mestruos, sobre todo en el vinagre que la separa muy facilmente, no solo de las tierras marciales, sino tambien de otras materias terreas que el agua puede contener.

La tierra en las aguas minerales no se halla siempre en el estado de disolucion; pero no está sino simplemente dividida y suspendida en el agua; tampoco la tierra es siempre calcarea ó caliza, pues la tierra basa de la sal de epson y la magnesia, se hallan en estas aguas con freqüencia. Se distinguen con facilidad una de la otra disolviendolas en el acido vitriolico, pues con la primera forma la selenita, y con la segunda la sal de epson.

Al Señor Editor del Correo de Madrid.

Muy Señor mio. Terrible es la disputa que hay entre antiguos y modernos sobre el verdadero merito del filosofo Aristoteles, y si habiamos de creer al Autor del papel inserto en su Correo de Vm. numero 168, vienen á ser unos mismos ambos partidos, pues pretende que los filosofos de estos dias solo son unos ilustradores y comentadores de la doctrina de aquel sabio. Confieso que al leer su opinion temí no se le pudiese aplicar muy bien lo que él dice á los modernos, á quienes atribuye el odio contra Aristoteles, porque nó han leido sus obras, y yo creo que él tampoco ha leido muy bien las de los modernos, cuya aprehension me ha hecho tomar la pluma, y el trabajo de exâminar sus razones con algun despacio, pues soy, sin tener verguenza de decirlo, uno de los que él llama *semi-criticos ó semi-filosofitos, partos de la ilustracion del siglo.* Vamos por partes.

No se debe reputar por mala, dice el Autor del papel, una doctrina porque en ella se encuentren algunos defectos dignos de correccion: hasta aqui soy del mismo dictamen, pero quiero preguntar á ese caballero; ¿se deberá reputar por buena una doctrina en que superan los defectos á los aciertos? creo que la misma razon que hay para aprobarse en el primer caso por prevalecer lo bueno, subsiste para condenarse en

el segundo por prevalecer lo malo. Pues esto es puntualmente lo que sucede en Aristoteles, y lo que yo tengo que probar.

Estaba, podemos decir, como en mantillas la filosofia, quando escribia este Autor: aun parece que la naturaleza se resistia á descubrirnos sus secretos admirables, y por consiguiente los que quisiesen investigarlos parece que tenian que sujetarse á la precision del tiempo, y á la poca exâctitud que este entonces exîgia.

Bien sé que alguno al leer esta proposicion mia creerá que ignoro los muchos que escribieron de filosofia Natural, antes de Aristoteles, pero ninguno de ellos se me oculta. Sé muy bien que si queremos tender la vista sobre la antiguedad, desde el mismo Adan encontraremos que hubo ya quien supo de filosofia natural. Sé que Moyses poseía lo que sabian ya los Egipcios de su tiempo, á saber, la Geometria, Aritmetica y Astronomia. Sé que tambien fue Aritmetico y Geometra Daniel: no ignoro que los Babilonios, Persas, Bracmanes, Chinos y Arabes, produxeron filosofos Naturales: tampoco que los Griegos empezaron á tratar de lo mismo como de todas las demas artes y ciencias con mayor acierto: que de los siete Sabios justamente celebrados, fueron Thales y Pithagoras los dos cabezas de las inumerables sectas posteriores: que el primero fue el autor de la Secta Jonica, á quien siguió su discipulo Anaxagoras, y á este el suyo Socrates, que tuvo infinitos, y entre ellos á Antistenes cabeza de la secta Cinica: que de esta nació la de los Estoicos fundada por Zenon: que tambien nació de la escuela de Socrates la célebre secta de Platon, á quien dan los primeros padres grandes y bien merecidos elogios: que despues de Platon nacieron las cinco Academias, la primera llamada la *vieja* fundada por Xenocrates, Polemon y otros: la segunda ó la Academia *media* establecida por Arcesilas: la tercera ó la *nueva* por Carneades: la quarta por Filon Lariseo, y ultimamente la quinta por Antioco Escalonita; y sé por fin que despues de tantos varones abrió escuela el célebre Aristoles, llamado peripatetico porque siempre disputaba paseando.

Todos estos Filosofos precedieron al de que hablamos, y no obstante llamo yo á la filosofia de este ultimo los principios de la filosofia natural, haciendole en esto mucho favor: porque ¿qué importa que hubiesen tratado infinitos de lo mismo antes de él, si todo ello ó casi todo fue un puro delirio, un puro desbarro que no es digno siquiera de leerse quanto mas de estimarse y conservarse en la memoria? si de toda su ciencia se puede decir lo que asegura un célebre Portugués del dia, que era *mucho para aquel tiempo, pero poco para el presente*.

Pues ahora bien: con tales antecedentes y siendo la filosofia natural, que es de la que principalmente habla ese señor en su papel, una ciencia que no puede menos de deber su perfeccion y adelantamiento al transcurso de los tiempos, por estar fundada en la experiencia y ser esta claramente mayor en muchos que en pocos años, como en todos haya habido sugetos estudiosos que hayan trabajado en ella, siendo, repito, una ciencia cuya constitucion exîge el no poder ser perfecta en sus principios, ¿no nos vémos precisados á confesar, ó que la filosofia de Aristoteles, que como llevo dicho, podemos casi llamar los principios de esta ciencia, tiene infinitos defectos que corregir, ó que Aristoteles por sí solo comprehendió, y como que adivinó lo que descubrieron despues otros muchos investigadores, lo qual juzgo y creo que qualquier hombre juicioso juzgará por absurdo? Esto supuesto, todo lo mas que podemos sacar en favor del Estagirita es que debemos estarle sumamente agradecidos por haber emprendido una obra tan superior y consumada, y por haber echado los ci-

mientos á un edificio tan magnifico como útil: podemos decir tambien que sus defectos fueron inculpables, y tal vez invencibles; pero por esto ¿deberemos adoptarlos? ¿deberemos calificarlos de aciertos? ¿deberemos ponerlos en las manos de unos jovenes, que ignorando todavia que sea lo bueno y lo malo en esta materia se fian de los ya instruidos para que los dirijan y conduzcan? ¡qué error!:: pero yo me detengo demasiado en probar la especie de precision que hubo para que las obras de filosofia natural de Aristoteles no sean, aunque sin culpa suya, tan perfectas como se deseára.

Pasemos á ver si tiene razon tambien el señor del papel para decir que los modernos son unos meros comentadores de Aristoteles. Yo no me contento con decir que los del dia han enmendado y corregido los defectos de los antiguos, sino que me adelanto á proferir que es enteramente diversa su doctrina. Y á la verdad no puede decirse, ni creo que el autor de la carta lo diga, que son unos comentadores ó ilustradores solo porque han tratado de la misma materia, asi como tampoco podriamos decir que porque dos arquitectos uno mas antiguo que otro traten de su arte, es el segundo un ilustrador del primero. Se necesita pues no solo que traten de lo mismo, sino que el segundo lo haga del mismo ó semejante modo que el primero, y esto es lo que yo niego abiertamente de los fisicos del dia respecto de los de otro tiempo.

Qualquiera que tienda la vista con algun poco de reflexion sobre el método de tratar la filosofia natural que tienen los antiguos, y el que usan los modernos, notará tan grande diferencia en uno y otro, que en nada los hallará semejantes sino en ser una misma la materia y uno mismo el objeto.

Sería asunto de muchas páginas y de otros limites que los de este papel el demostrar está verdad: pero aun parandonos solo en lo que puede decirse de paso, ¿deberemos llamar con el ignominioso titulo de meros comentadores á unos sugetos que han hecho variar enteramente los sistemas? ¿á unos hombres que han establecido principios del todo nuevos en que fundan sus opiniones? la claridad y sencilléz con que ahora se explican, ya que no todos, á lo menos los mas principales fenomenos de la naturaleza, se conviene muy bien con las metafisicas y abstractas razones que se hallan en Aristoteles y sus sectarios, mas propias para manifestar el ingenio y travesura de sus productores que para declararnos la verdad. Ademas de esto, ¿será comentador un Nevvton que con sus demostradas leyes de la atraccion ha hecho variar todo el sistema celeste? ¿será comentador un Copernico, inventor de un sistema sobre el movimiento de la tierra, que aunque no demostrado, encierra en sí tanta probabilidad? El demostrar ahora con suma facilidad el peso del ayre contra la asercion de Aristoteles, ¿será obra de un mero comentador? el manifestar (á pesar del autor del papel) con razones y experiencias el vacio, contra el axioma de los antiguos de que la naturaleza aborrece todo vacio, como si la naturaleza fuese una señora capaz del afecto, del odio y del aborrecimiento ¿será trabajo de un mero ilustrador?

Ni la ironia con que ese caballero habla de la máquina pneumatica me impide el admitir el vacio, porque sé, y parece que ese señor no lo sabe, que la tal máquina no es el único medio con que se pretende probar:: pero me parece que me dilato demasiado, mayormente quando qualquiera que quisiere ver la suma diferencia, por no decir contrariedad, que hay entre la fisica del dia y la de los antiguos puede acudir al celebre Padre Don Theodoro de Almeida, quien disponiendo en forma de dialogo su instructiva y curiosa obra de la *Recreacion Filosofica*, introduce en boca de un peripatetico quantos argu-

mentos hacen contra la Fisica moderna, y los rebate con razones que no desdicen de la erudicion de su autor, no pudiendo yo comprehender que tuviesen mucho que oponer como se ve en dicho tratado, si fuese uno mismo el modo de explicarse la fisica en ambos tiempos, ó lo que es lo mismo, si los del dia, (segun ese señor) fuesen solo ilustradores de los antiguos.

Concluyo, Señor Editor, recopilando todo lo que he dicho, por no parecerme á aquellos que despues de largo rato de coversacion, ni ellos mismos saben lo que acaban de decir. Aristoteles es justamente alabado y aplaudido: abrió el camino de una ciencia no menos gustosa que útil: trató la materia como pudo tratarla en su tiempo; pero los defectos en que incurrió, aunque sin culpa suya, no deben adoptarse en el dia, ni anteponerse á los trabajos posteriores: los modernos no deben ser llamados meros comentadores ó ilustradores, pues aunque en algo hayan imitado á los antiguos, han establecido en la mayor parte principios del todo nuevos, y de principios nuevos deben provenir nuevas consequencias.

Me parece que he molestado á Vm. bastante con mi discurso. Soy, vuelvo á decir, sin que de ello me pese, por mi dictamen, mi edad, y mis estudios, de los *nuevecitos* filosofos que dice ese señor, y como tal es regular que defienda mi partido. Madrid 12 de Junio de 1788. Su mas apasionado y afecto servidor que S. M. B. *Agustin de la Enseña.*

Carta. Señor Editor: nada ha dicho Vm. en su periodico de las tempestades del año presente: el siglo XVIII. no ha tenido otro en que haya habido tantas, ni tan dañosas, particularmente en los paises que están baxo la zona torrida (digamoslo asi) española, como son las Andalucías y Estremadura baxa: la siguiente carta, que es de un sugeto de toda verdad, prueba perentoriamente lo dicho, dice asi:

Amigo mio, comenzó Abril con horrorosas tempestades, y siguio Mayo apocando nuestros ánimos: las que en este pueblo se han experimentado en los dos meses han causado algunos estragos leves, bien que una de ellas despidio un rayo que sofocó dos niños que estaban en el campo acogidos baxo un olivo, y uno de ellos no hay esperanza de que viva: esta misma tempestad corrio hácia el Almendralejo, (villa situada á tres leguas de la de la fecha) y despidiendo otro, mató un hombre, un niño y un pollino: despues han caido algunos que han dañado los edificios, pero no las personas. Posteriormente ayer 8 de Junio hubo una que entendimos hubiese acabado con esta villa. Sin embargo del mucho miedo que me causaba (pues aunque provengan de causas naturales, *semper Deus timendus est maxime dum tonat*) observé algunas particularidades en ella: despues de haber descendido sobre todo el pueblo un gran globo de fuego, que quitó la vista á quantos estaban en expectacion por mas de seis minutos, dió un trueno que nos aterró: sus efectos fueron despedir un rayo, que cayendo sobre la torre del Convento de Religiosas Concepciones la demolió, entró en el Coro alto, donde hizo dos agujeros que cabian por cada uno de ellos dos hombres á la par, corrió despues la Iglesia, y entrando en el baxo, hizo otros tantos estragos, maltratando dos Religiosas que estaban en él, aunque levemente. En diversas casas del pueblo cayeron á este mismo tiempo varias centellas, y en una de ellas abrasó la cara á una muger. El Alcalde Mayor ha tenido que providenciar sobre la ruina del Monasterio, destinando para ello guardas y operarios con la mayor prontitud, á fin de asegurar aquellas infelices Religiosas de qualquier insulto, siendo de sentir los Maestros, que es necesario demoler enteramente una de las paredes de la Iglesia para asegurar las demas. No son estos solos los estragos de las tempestades, las mieses están padeciendo terriblemen-

te por la abundancia de aguas, los labradores han abandonado sus tierras en donde segaban, y han pasado á beneficiar con el arado, las que han de sembrar en el inmediato otoño.

Yo quisiera que en algun periodico de esa se dixese algo sobre las razones físicas de estas tempestades y aguas, en un pais donde no hay exemplar de otra tal. Dios guarde á Vm. muchos años. Fuente del Maestre y Junio 9 de 88. Queda de Vm. *Matías Periañez*.

Ahora bien. Este es un pueblo que está situado á los 39 grados de longitud meridional, y 27 de latitud septentrional, yo (que le debo la naturaleza) sé que se pasan muchos años sin haber una tormenta, ó digase tempestad, y quando alguna, sin estos estragos. La misma suerte corren los pueblos vecinos. Queda de Vm. su corresponsal *Guerrero*.

Nota. El uno de los niños que quedó sin esperanza de vida por la sofocacion del fuego, está ya fuera de peligro, á beneficio del Licenciado Don Francisco Canals y Roquer, Cirujano retirado del Regimiento de Santiago: este sabio Profesor bien conocido en toda aquella tierra por sus recomendables circunstancias, no ha perdonado medio de quantos dicta el arte en esta facultad, y la humanidad, hasta conseguir el total alivio de esta miserable criatura, haciendo todo el pueblo los mayores elogios de este célebre Profesor.

Carta. Muy Señor mio; sabiendo por carta de Vm. escrita á mi amigo D. J. L. M. el modo de pensar que tiene, el desinterés, amor y empeño, á fin de que se destierren los abortos de algunos ingenios apocados y rateros, se restablezca el buen gusto, y empieze nuestra nacion á sacudir el vergonzoso yugo con que yace avasallada, (á excepcion de un puñado de sabios verdaderamente tales) no puedo menos de darle el parabien. Ya tambien habia yo pensado escribir á Vm. sobre que no se insertáran en su *Correo* algunas ridiculeces que vemos en él con algun fastidio: *pero el vulgo*, dice Vm., *no se lo permite*. Aquietame la respuesta: y al mismo tiempo me estomagan los caprichos de gentes tan insensatas. Espero en Dios que algun dia conocerán su yerro, y se apartarán de él. Yo por mi parte quisiera contribuir á los adelantamientos literarios de nuestra nacion; para lo qual con aprobacion de Vm. le enviaré algunas cortas piezas de poesía, como son *Letrillas*, *Romances*, *Endechas*, *Epístolas*, *Odas* &c. porque me atreveré á decirle á Vm. que mis versos son bien recibidos en esta Ciudad, y en esa Corte, (acaso es todo favor) aunque todos ellos han salido sin nombre del autor. Ni me faltan amigos que con sus selectas composiciones me ayuden á desterrar las preocupaciones que hay en este ramo de literatura. Quisiera saber el parecer de Vm.

Envio á Vm. esos versitos, que aunque cortos, no pierden nada de su merito, con tal que lo demas esté ajustado. *In tenui labor, ac tenuis non gloria.* Si son de su aprobacion, le suplico los dé á la estampa.

Si Vm. me quisiere hacer el honor de responder á esta, puede escribir al dicho Señor *Munarriz*. Dios guarde á Vm. muchos años, Salamanca 10 de Junio de 1788. B. L. M. de Vm. su afecto y atento servidor F. S. B.

Letrilla en versos adonicos.

Berilo.

Vela alli, *Anfriso*,
A aquel aliso
Mi Lisi está;
Vamos pues vamos:...
Mas no sigamos,
Que gritos dá.
Deten el paso,
Calla, que acaso
La agita amor;
Y ya rendida
Me da acogida
En su rigor.
¡Que lagrimillas

Tan tiernecillas
Vierte en su afan!
Las de la aurora
Perdonen hora,
Si ultimas van.
La voz le falta...
Mi pecho salta
¡Ay! esta vez.
¡O! si matase,
¡O si acabase
Con su esquivéz!
Ya, ya parece,
Que se enternece
Su corazon,
Y á las estrellas
En mil querellas
Pide perdon.
Ya el blanco hielo...
¡O luz del cielo!
¡O serafin!
¿Qué haces, querida,
Que de la vida
Corres al fin? (*Se continuará.*)

Conclusion de la Carta de Cornelia. Bien pienso hijos mios que por saber de mí, estareis muy cuidadosos, conviene á saber, si estoy sana, si estoy enferma, si estoy rica, si estoy pobre, si estoy contenta, si estoy descontenta, y en este caso no sé para que lo quereis saber: pues debeis presumir, segun los trabajos que he pasado, y las lastimas que por mis ojos he visto, ya estoy harta de este mundo, porque á la verdad las personas cuerdas de cinquenta años arriba, mas han de ocupar el pensamiento en como han de recibir la muerte, que no en buscar regalos para alargar la vida. Como la naturaleza humana es flaca, siempre desea ser bien tratada hasta la sepultura, y como yo soy de carne y huesos, siento como sienten todos los mortales los trabajos; pero con todo eso no penseis que estar enferma, ó ser pobre es suprema pena, ni penseis tampoco que estar sana ó estar rica, es suprema gloria; porque no es otra la gloria de los padres viejos, que ver á sus hijos virtuosos. A mi parecer muy gran gloria es en la policía humana tener los padres tales hijos, que sepan aprovecharse de sus buenos consejos, y por contrario, los hijos tengan tan cuerdos padres que sepan darselos, porque muy afortunado es el hijo que tiene el padre sabio, y muy afortunado es el padre que carece de hijo loco. Muchas veces os escribo hijos mios, sino que es ley en Roma que ninguno sea osado escribir á la gente de guerra que está en el campo sin que primero registre las cartas en el Senado, y como yo escribo mas cartas de las que ellos querrian, asi ellos envian menos de las que yo deseo. Aunque esta ley para las madres que tenemos hijos en la guerra es penosa, no puedo negar sino que es buena, porque si le escriben al que está en la guerra que su casa está mala, querria dexar la guerra y venir á remediarla; si le escriben que está prospera, le da deseo de venir á gozarla. No tomeis pena hijos mios, si todas las letras mias no llegan á vuesras manos, que por eso, no dexo yo por vuestra salud de visitar los templos, y ofrecer á los dioses muchos sacrificios, porque si los dioses están contentos no cabe en la guerra temer á los enemigos. No digo mas en esta hijos mios, sino que á los inmortales dioses ruego, que si vuestra vida ha de ser para el bien de la república, quiten de mis dias, y añadan en los vuestros; pero si vuestra vida ha de ser en daño de la república, á estos inmortales dioses ruego primero oiga yo el fin de vuestros dias, que no los gusanos se apoderen de mis entrañas, porque en peligrar la fama de nuestros pasados iria mucho, y en perder vosotros la vida iria muy poco. La gracia de los dioses, la fama entre los hombres, la buena mano en los hados, la fortuna de los Romanos, la sabiduría de los Griegos, y la bendicion de Scipion, y de todos los otros vuestros padres y abuelos, sea con vosotros mis hijos.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 5 DE JULIO DE 1788.

Rasgo filosofico.

PASEO DEL CAMPO.

Hemos visto al padre de la luz, á éste astro del fuego que desde lo elevado de los cielos, inunda los ayres de torrentes de luz, cubre la tierra y los mares de resplandor.

Magestuoso retrato de la naturaleza, objetos sublimes que enagenais mi alma, ya no la dominareis mas.

Que los jovenes afamados amantes se amparen á porfia de los escurridizos senderos de Helicona: que los hijos de los poetas liricos animados de mis cantos, celebren con mas antusiasmo que magnificencia la antorcha del universo: que pinten á su gusto las horrorosas sombras de una noche tempestuosa, el ruidoso trueno en lo alto de las nuves, el viento del mediodia que agita sobre sus alas el centellante rayo; y los mugidos del occeano que parece salen del profundo de los abismos, y los vastos bosques que retumban por el ruido de las rocas que arrastran los rápidos torrentes, y los rios que sobresaliendo, inundan los valles y los campos y los montes antiguos banvoleados por las ruidosas tempestades.

Yo que en el dia solo estimo la frescura de las fuentes y el silencio de los bosques, que lexos de lás miras populares, solo quiero trazar á la sombra de las hayas, simples paises, abandono para siempre la peligrosa carrera de la gloria, y la sagrada lira de Apolo. Mi musa va á modular ayres mas tiernos, y á descansar en objetos mas dulces, contenta ya de las alabanzas que ha merecido en Nevers su armonioso sonido.

Dexemos prodigar á los vanos mortales, á la desonradora ociosidad la mitad de una vida mas fugitiva que la sombra. Mientras que entregados al sueño pierden tantas horas preciosas, vamos á ver la naciente aurora substituida por el apacible sol, y admirar como despierta la hermosa naturaleza.

El dia puro y sereno ilumina el horizonte, y hace brillar las cumbres de las montañas; empiezan las aves el canto; yo lo oygo; ellos me llaman; celebremos con ellas la vuelta de la primavera.

¡Qué deliciosos y encantadores son estos lugares! Quedemonos en este otero, contemplemos la odorifera flor de los naranjos, y todo lo demas que compone este delicioso espectáculo.

Desde esta cumbre domino una inmensa llanura, ó por mejor decir un recinto de alegres jardines, cubiertos en todos tiempos de frutos y de verdura. Descubro una multitud de casas hermosas, que cada una ofrece á la vista nuevas curiosidades. Mas lexos se me presenta una populosa ciudad que admira á la vista por sus ricos edificios y altas torres que parece se confunden con las nubes. Reparo los caudalosos rios que la cercan, y el puente construido á expensas de los habitadores de esta Provincia, que la antiguedad habria alistado entre sus maravillas.

Recorriendo mis ojos estas floridas margenes, ¡con qué ternura me llevan mis miras á la contemplacion del feliz retiro de un célebre filosofo que ha preferido á la brillantéz de los vanos honores la dignidad de hombre de letras y su noble independencia! Estaria sumergido en las riquezas, si hubiese dado oidos á la ciega fortuna, pero habria vivido esclavo, y baxado sin gloria al sepulcro.

Feliz mil veces el hombre que prefie-

re la vida del campo. Dichoso el mortal estimado de los dioses, que despues que el triste invierno se ha puesto en fuga, errante en la libertad de las praderas, vé que los primeros rayos del sol doran sus viñados, que nuevas alfombras de verdura cubren los campos, que vé florir los almendros y que llenan los alegres valles sus ganados; y quando para descansar un poco se ampara de la sombra de un avellano, oye la encantadora lira del rui-señor.

Yo te saludo graciosa colina que el cielo ha adornado de prodigios; á tí que eres el adorno de estas comarcas, të saludo. Enamorado de tus solitarios senderos, vengo á respirar el vivificante ayre de la mañana, y los perfumes de la floreciente espina egipcia.

¡Qué impresiones tan dulces acusan en una alma pura los objetos del campo! Yo no los contemplo sin un gozo inexplicable; deliciosas lagrimas salen de mis ojos. ¡Ah! en este instante toda la naturaleza está en mi interior.

Oygote hermosa fuente murmullar humildemente al pie de este matorral donde crecen los mimbres y las carrascas. Ningun venenoso reptil corrompe tus ondas, que transparentes como el cristal riegan estos tranquilos alamos negros que con tanto gusto publican que les das la vida.

Antes de apartarme voy á coger estas odoriferas plantas que nacen en estos humedos parages; iré yo mismo á llevarlas al buen viejo, que por espacio de trece lustros cultiva pacificamente esta viña que le dexaron sus abuelos. ¡Ah! él está acometido de dolores, y quizás estos saludables simples podrán calmarselos.

Tierno alverchigo despojado de la flor por el frio, objeto de mi tierna piedad, no temes el rigor de los inviernos, ni las marchituras de las perfidas heladas. El aliento del zefiro sostiene y reanima tus ramas, la primavera te cubre de nuevas flores, el sol te acaricia, te protége y se complace en hacer brillar sus dorados rayos al través de tu verde follage.

¡Con qué gusto veo este apacible rio, cuya agua viva y retumbante salta de mil maneras, y se escapa fugitiva entrando precipitada en un conducto sembrado de piedras plateadas! Quando el doloroso espectáculo de los vicios y malignidad de los hombres fatiga mi alma, entonces vengo á respirar y á buscar el dulce descanso.

Antiguos y venerables árboles que amais este rio, plátanos arrojados á los ayres, sombras sicomoras, almeces floridos que vivis en sus orillas, cubrios en boveda á lo largo de su curso, á fin de que siempre vaya baxo la sombra de vuestras pendientes ramas, hasta el lugar en que quitandoos pesarosas, se precipite con estrepitoso murmullo en la gran balsa que ha formado la naturaleza pasa obscurecer para siempre los prodigios del arte.

Imagen de la rapidéz del tiempo y de la nada de las vanidades humanas, sus pasageras ondas se pierden sin cesar en este maravilloso rio, y que robandose demasiado pronto á nuestras miras, va no lexos de su origen á echarse en el gran rio, que desaparece bien pronto el mismo en el seno de los inmensos mares.

De este modo se pasan nuestros tristes dias sin retorno, y nos llevan al sepulcro. De este modo todo lo que inflama la insaciable ambicion, gloria, nacimiento, fortuna, grandezas, en un instante se abisma en la eternidad.

Rio tranquilo, ¡quántas veces he venido á esparcir acá los sentimientos de mi corazon, á meditar cerca de tí la sombra, y la terrible eternidad y á familiarizarme con mis ultimos momentos!

Quantas veces me has visto, ha sido de tus orillas enmudecida el alma en esta profunda paz, en esta silenciosa calma que la llenan de una dulce melancolía, mezclar mis lagrimas con tu agua pura, quando me precisaba desamparar tus orillas y volver aun llamado de mis deseos; apartarme poco á poco, mirarles de lexos suspirando, y lleno el co-

razon de dolor, gritar sollozando: ¡ah, y que yo no puedo acabar acá mis dias!

Vosotros que haceis mis delicias, descanso de la inocencia, valles siempre presentes en mi memoria, soledad perpetuada en mi corazon, os amaré siempre y no os olvidaré jamas.

¡O felices mortales, poco conocidos que cultivais estos alegres valles y feraces llanuras! ¡ah os envidio! ¿quándo se llenarán mis deseos? ¿quándo viviré con vosotros, y podré en fin desprendido de tantos importunos lazos que me abaten, habitar estos humildes retiros que hasta mi ultimo aliento serán el objeto de mi amor?

Confidentes de mis mas secretos pensamientos, vosotros que desde mi primera edad conoceis el fondo de mi corazon, decidme ¿he deseado jamas otra felicidad?

¡Quántas veces en nuestros pacificos paseos hemos celebrado las dulzuras de la vida del campo! Dias pasados no os dixe en este camino de la viña, unida á los árboles, quando aun los pámpanos colgaban de los festones: vivamos acá, vivamos en estas hermosas aldeas. Amigos mios, mi alma era la que os hablaba; yo os manifesté lo que mas estimo.

¡Ah! si el cielo propicio me vuelve algun dia á mí mismo, si la libertad tardia se apiada de mí, con que ardor me sepultaré en el campo.

Allá me verán, filosofo solitario, cerrar con una haya viva el reducido campo, cultivado por mis manos, coger la primera violeta que ofrezca la primavera, podar á mi gusto las espalderas, dirigir sus fructuosas ramas, tundir la madre selva, asegurar los flacos alberchigos, juguete de los vientos, redondear en toldo mi docil parral, y sentado á su sombra contemplar cada dia muy satisfecho sus racimos, provando de quando en quando sus escarchados granos, recoger los ultimos frutos del otoño, y en esta felíz edad de oro acabar mi inocente vida, que no podrá corromper. ¡Y cómo bendeciré al cielo por haberse dignado apartarme de los hombres!

Es muy satisfactorio el no haberlos ofendido jamas; como, y tambien el no haber escrito cosa que no haya sido dictada por mi corazon. El fiel de la satira y de la envidia, jamas ha ensangrentado mi pluma: esta es pura y sin mancha, y si mi nombre no ha brillado mas entre los ingenios sublimes, admirados de todo el mundo, á lo menos es estimado de las almas sensibles y virtuosas. Esta felicidad que causa tanto consuelo, equivale á la gloria: aquella me hace amar la vida, perfecciona mis dias, y la llevaré hasta el sepulcro.

Fisica de las aguas acidas alkalinas calientes. Aunque el calor y el fuego desentraban ordinariamente el ayre fixo convinado con el agua, sin embargo se hallan muchas fuentes minerales calientes que contienen este principio. Entanto que estas aguas circulan en el seno de la tierra, el ayre fixo carece de toda salida, y se mantiene unido con el agua, de la qual no se desentraba hasta que se halla puesta en toda libertad. Ademas de esto, hay aguas calientes en las quales no existe otro aire fixo sino el que se halla retenido y neutralizado por el alkali ó por otras materias; las primeras son espirituosas, vivas desagradables al gusto, y las segundas no lo son.

Como las aguas acidas alkalinas calientes se dirigen casi de la misma manera que las frias, se manifestarán por los mismos caracteres.

De las aguas salinas.

No se tratará aqui de aquellas aguas que simplemente tienen la sal marina en disolucion, la qual se extracta por las operaciones particulares, como las fuentes de aguas saladas de varios parages: solo se hablará de las aguas que tienen disueltas una grande cantidad de sales neutras, capaces de obrar de una manera muy notable en la economía animal, pero con mas freqüencia como

purgante. Con facilidad se puede sospechar que hay tantas especies de aguas salinas como hay sales diferentes que pueden hallarse disueltas en ellas. Rara vez estas aguas contienen solo una especie de sal, por lo comun se hallan muchas juntas, y algunas veces es dificultoso obtenerlas separadamente por la analisis. Las sales que con mas freqüencia se encuentran en las aguas, son la sal de epson, la sal marina, la sal de glauver, la febrifuga de Silvio, el nitro, rara vez la alumbre y la selenite. Las aguas salinas generalmente son conocidas con bastante facilidad; son frias ó calientes, claras, transparentes y tienen un gusto amargo y salado: la efervecencia que hacen con los acidos ó los alkalis, anuncia la naturaleza de la sal acida ó alkalina que domina en ellas; pero la analisis exâcta es la unica que manifestará su naturaleza.

De las aguas sulfureas ó azufradas.

Es muy facil distinguir de las demas aguas minerales las sulfureas ó azufradas, por su olor particular que es semejante al de los huevos empollados, ó mucho mejor al que exhala un huevo duro si se abre caliente, y por un sabor desagradable: tienen tambien la propiedad de ennegrecer la plata que se espone á su vapor, ó que se haya dexado en su interior. No obstante, un calor dulce, y algunas veces el solo acceso del ayre libre, basta para hacerle perder su olor y gusto. Casi todas las aguas sulfureas ó azufradas untosas, suaves al tacto y termales, esto es, calientes.

¿ Quál es, pues, el principio que convinado con el agua le da todas estas propiedades analogas á las de la azufre? Se creía que era el mismo azufre, ó el espíritu sulfureo, ó el higado de azufre; pero los Señores Venel y Monnet han demostrando la falsedad de estas opiniones, y han asegurado que estas aguas no se hallaban impregnadas sino del solo vapor del higado de azufre. M. Bergman, quimico Sueco, en su excelente tratado de las analisis de las aguas que este es el gas ó ayre hepatico. M. Duchanoy admite tambien, despues de analizar ciertas aguas, el higado de azufre ya alkalino, ya calcareo ó arcilloso. Parece, pues, constante que hay dos especies de aguas sulfureas; la una contiene verdaderamente un poco de higado de azufre, y la otra no está mineralizada sino por el ayre ó gas hepatico.

Algunas veces se hallan impregnadas estas aguas sulfureas de alguna substancia marcial, lo que forma una tercera clase de aguas azufradas, y pueden llamarse aguas sulfureas marciales.

De las aguas de hierro ó ferruginosas.

Estas son las mas abundantes de la naturaleza, pues hay muy pocas provincias en que no se encuentren algunas; cuya abundancia depende ser el hierro el mas comun de los metales, y el que con mas facilidad acomete y disuelve el agua. El agua simple, y aun la destilada luego que lo alteran se cargan de sus particulas; ¿ pero con quánta mas razon experimentaba la accion del agua saturada de principios salinos? En general las aguas ferruginosas tienen un gusto estitico, abstringente y aspero; por lo que es de creer que rara vez tendrán solo principios de hierro, y que ordinariamente se hallen mezclados con sales ó tierras.

Disuelto el hierro en el agua ó por el ayre fixo, ó por el acido vitriolico, formará dos divisiones naturales de aguas ferruginosas; las aguas marciales gozosas, y las aguas marciales vitriolicas; en las primeras hallandose el hierro disuelto por el exceso del ayre fixo, las hace crugidoras y acidas, ó bien la proporcion del ayre fixo es simplemente la necesaria para la disolucion del hierro, y entonces las aguas no son acidas, lo que hace una subdivision de esta primera especie, en aguas marciales acidas y en aguas marciales simples.

Algunos poco observadores de las facultades del hombre han querido persuadir que la literatura en el bello sexó es perjudicial, y particularmente en las

madres de familia, suponiendo que las distrae de sus principales obligaciones.

Se podria acreditar lo contrario con repetidos exemplares; pero me contentaré con manifestar que las literatas que me han favorecido enviandome sus producciones para insertarlas en este Correo, son cabalmente las que cumplen con mas exâctitud las obligaciones de su estado.

La famosa poetisa Cantabrica, cuyas piezas han admirado los sabios, es una Religiosa que se ocupa sin cesar no solo en el desempeño de los encargos que le fia su Comunidad, sino tambien en aliviar á las demas, siendo la primera que exerce los ministerios de supererogacion.

Otra Señora que ha escrito algunas otras piezas, ó sean discursos, se halla en el estado de viuda, al frente de los negocios de su casa, y dando una educacion nada vulgar á quatro hijos y dos hijas, fruto de su anterior matrimonio. Finalmente la Señora que ha solicitado la noticia de la FUENTE SANTA, es una madre de familia, que á mas de estar adornada de todas las bellas qualidades que debe poseer una Señora de circunstancias, se le añade la de haber educado tres hijas, que son el modélo del honesto recato en medio de un pais que quizás conserva algun apego á los errantes y bárbaros dominadores que tuvo.

Se confesará que el bello sexô puede ser tan util al Estado como los hombres, siempre que estén bien cultivadas sus facultades.

Dia 19 *de Junio de* 1788. Sin duda no satisfizo, señor Editor, la noticia de la FUENTE SANTA de Loxa, dada en los Diarios de Madrid quando ha sido solicitada una mayor aclaracion del hecho á la discreta, curiosa y apreciable persona, quiso salir de su curiosidad.

Como esta noticia está dada con circunstancias de una observacion erudita, me ha parecido que podia ocupar oportunamente, y con gustosa utilidad de los lectores, un lugar y atencion merecida en su periodico de Vm. tan buscado en el dia.

La dirijo, pues, seguro de que la considerará Vm. como no despreciable.

Queda de Vm. constante apasionado E. M. Y.

Copia de la carta que el R. P. Fr. Francisco Ramirez, del Convento de Minimos de Loxa, escribió al M. R. P. M. Fr. Juan de la Rosa, Prior del Convento del Carmen Calzado de Ezija, respondiendole á las preguntas que se le hacian del agua de la Fuente Santa, y de la dicha Fuente.

En inteligencia de las preguntas de la de Vm. digo: como en esta Ciudad, á la distancia de un quarto de legua, hay una Fuente, de tiempo inmemorial, llamada la *Fuente Santa*, la que está situada, saliendo de esta Ciudad para esa, á la derecha, un tiro de piedra del camino, y esta es la que en sus principios nombraron de *Alcantara*: ocho dias hace que estuve una tarde en ella, y con toda reflexîon admiré su fábrica, la que da á entender la grande estimacion que hacian los antiguos de las aguas de dicha Fuente, que está en la disposicion siguiente. Hace un estanque de quatro varas en quadro, cuya cerca es de piedra muy bien labrada, y á la cabeza del estanque se mira una fachada toda de piedra, que por coronacion tiene una Aguila imperial con las armas de España en el pecho, bien trabajadas: debaxo se miran tres estatuas que representan el Misterio de la Santísima Trinidad, aunque en confuso, por su antigüedad, y á los lados hay dos lápidas con la inscripcion siguiente. *Se hizo esta obra siendo Corregidor de esta Ciudad de Loxa el Ilustre Señor Licenciado Bernuy, año de* 1577, *á los* 91 *años de la conquista de esta Ciudad*. Esta Fuente estaba cerçada de unas verjas de hierro muy fuertes, y en la misma piedra que forma el estanque se conocen muy bien las señales de haber estado cercada con dichas verjas, las que hoy están puestas en las Casas Capitulares de la Ciudad, y esta traslacion es

muy antigua, pues los que hoy viven han conocido siempre las verjas en las Casas Capitulares. Esto supuesto haga Vm. por ver la Historia de los doce Filósofos, su Autor Pedro Sanchez, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, tratando de la vida de Demostenes cap. 1, habla de esta Fuente, y dice es buena para curar mal de haijada, tiña, empeines y otros males de esta clase, y que extraida pierde su virtud; yo puedo jurar que muchas criaturas de este pueblo se han bañado, á causa de padecer el accidente calor del higado, y otros con llagas, y han sanado: dicha Fuente está hoy abandonada, pues se permite que laven en ella toda ropa, menudos &c. y por consiguiente la van demoliendo, efecto todo de nuestra desidia española, lo que me causa bastante desazon: lo cierto es, que quantos la han visto se admiran de ver, y beber sus aguas: mas ¡haga Vm. atencion á que á pesar de la mucha y especial agua que goza esta Ciudad en su mismo centro, pues son muchísimos y caudalosos los nacimientos que tiene, no obstante costearon los antiguos tan magnifica obra un quarto de legua de la Ciudad! Pero ¿por qué la llaman Fuente Santa? No sin duda *aliquid latet.*

Conclusion de las Letrillas.

Dexa la toca,
Que me provoca
Mas tu desden;
Cubre con ella
Tu frente bella,
¡Ay! y tu sien.
¡O hebras doradas,
Mas apreciadas
Que oro de ofir,
En quienes preso
Vivo sin seso!
¡Dulce vivir!
O mi enemiga,
Si á mi fatiga
Y ansia letal......

Lisi.

Le ve, y corre á él diciendo.

Letrilla.

¡O alegria!
Dicha mia,
Vuelve á mí.
¿Ves mi pecho
Polvos hecho
Corre á tí?
En tus brazos,
Tiernos lazos
Del amor,
Facil dame,
Que me inflame
Con tu ardor.
Yo cuitada,
Mal hadada
Te esquivé;
Yo, tu ruego
Con despego
Desprecié.
Ya Diana
Inhumana
Serví fiel:
En su estado
¿Qué he ganado?
Triste de él.
Tarde vino
El divino
Tarde sí
Desengaño:
¿Qué en mi daño
Viví asi?
Yo animosa
Desdeñosa
¿Qué pensé?
Ser señora...
Mal traidora
Lo miré.
Mi alvedrio
Tierno y pio
Del arpon
Ya llagado,
A tu grado
De él dispon.
¡O *Berilo*!
Firme asilo
Presto haz,
Que la calma
Torne al alma,
Dicha y paz.
Condolido,

Mi gemido
Mi plañir
Trueca en fuego,
Y en sosiego,
Y en reir.
Y en tu hadado,
Da á mi amado
Pecho estar;
Da acogida,
Da cabida,
Da lugar.

Anfriso.

Este dia
De alegria,
De placer
Colmo sea,
Y á ambos vea
Dulce arder.

Oda á la mañana.

Yo te saludo, diligente aurora,
Y á tí, naciente dia:
Ya la floresta que hace el monte umbria,
Tu nueva lumbre dora.
En el rocío, que en la flor estriva,
Vaga ostenta su gozo:
Alegrase en la fuente; el alborozo
Con tus rayos arriba.
El zefiro que duerme en la cubierta
De la flor, ledo salta,
Y de una vuela en otra flor sin falta,
Y al que duerme despierta.
Dexa la frente del mortal volteando
De sueños la quadrilla;
Tal de amores la tropa en la mexilla
Se vió de *Lisi* errando.
Id Zefiros robad á cada planta
La esencia mas fragrante;
Hácia Lisi volved, que en este instante
Sus párpados levanta.
Girad en torno de su lecho blando,
Despertad esta hermosa,
Sobre los labios de vermeja rosa,
Sobre el seno posando.
Y luego que despierte, susurrantes
¡Ay! decid á su oido,
Que habeis mi queja, donde estoy, sentido
Del aurora muy antes.

Berilo en Salamanca en el . . . . Por el Bachiller D. F. S. B.

Discurso sobre el luxo. *Inveni inveni*! gritaba Arquimedes transportado de gozo, quando por mandado del Rey Hieron sacó la liga mezclada en una corona de oro sin deshacerla, hallando la demostracion en un vaso de agua; y ahora exclamaré yo tambien, aunque sin mandato alguno, pero con indecible júbilo, que *inveni*, *inveni*, señor Editor de mi alma, el propio propísimo, riguroso y rigurosísimo nombre y apellido que logra, posee y debe tener el fantastico duende el luxo: porque ya no se debe entender por *un gasto vicioso*, como decia yo ultimamente en el num. 152, pag. 832 del Correo: ni se le debe llamar *ostentacion costosa*: ni reputarse en *un mal particular*, *y en un bien público*: y por consiguiente tampoco tiene ya que molestarse el ilustrado y noble ingenio del señor Genevio, instruyendonos con su dulce y sonoro canto de sus bellas y discretas espinelas y eloquente energico soneto, ratificandose en la pag. 950, diciendo que el luxo es::-

„Sobervia, vanidad, orgullo, pompa.
„Pompa, orgullo, vanidad, sobervia.

porque amigo mio, *frustra fiunt per plura, quæ possunt fieri per pauciora*; *et non sunt multiplicandæ entitates absque necessitate*, como consta á Vm. y al docto señor Genevio; por lo que recojamos velas, quitemonos de discursos, y tratemos al luxo del modo que es debido, y que *mismisimamente* acabo ahora de hallar; y que para no tener mas suspensa su atencion, quiero sacarle de dudas, haciendole presente que este caballero duende se llama el señor Don Olvido de la ley opia. ¡Guay qué no es nada este invento! ¡vaya, vaya que no quepo de gozo! pues ni Merlin con todo su saber, si acaso lo halló, no nos lo dixo. Deme Vm. mil y cinquenta y cinco enhorabuenas, porque con este hallazgo, es muy verosimil, quando no sea natural que se relebe de la fatiga en censurar tanto como hasta ahora se ha dicho en este asunto; y á si mismo le suplico tenga la bondad de congratularse con

migo, respecto de que hago presente á su juiciosa atencion el origen, prosapia y etimología de este peregrino nombre con su apellido, que es como se sigue.

Los primeros Romanos haciendo el debido mérito del oportuno y noble rasgo de las Sabinas, establecieron y concedieron muchos privilegios al bello sexô, entre los quales se contenian estos: *primero, que por las calles se diese el paso libre á todas las mugeres, por todos los hombres. Dos, que nadie tuviese la osadía de hablar palabra deshonesta delante de ellas. Tres, y que no se las ocupase en oficios viles, sino solamente en la rueca*; (a) cuyo honesto y útil exercicio se practicó por muchos tiempos; pero como estos todo lo consumen y aniquilan, se perdió la memoria de esta noble ocupacion, y la substituyó *el olvido* del que resultó el descuido y abandono de las obligaciones domesticas, degenerando las matronas Romanas de sus gloriosas ascendientes, que por sus brillantes qualidades fueron acreedoras á que su posteridad disfrutase de las prerogativas que antes no tenian. En efecto, consternada Roma por los atrasos que padecian las casas de sus ciudadanos, originados de los excesivos gastos de las mugeres, que los invertian en sus propios adornos, con cuya compostura principian y daban fin á las diarias ocupaciones y cuidado de sus hijos y familias, eligió por su tribuno á Marco Opio, en quien concurria en igual grado la prudencia y discrecion con la inflexíble entereza en hacer observar despues de un maduro exâmen los decretos que expedia. Este grande hombre penetrados de los mas vivos sentimientos por el amor á su Patria, y á cada uno de sus compatricios, y solícito en desterrar abusos y desordenes promulgó su célebre ley opia, (b) por la que mandó que ninguna de las mugeres Romanas pudiese tener para su adorno otras joyas que las que pudiese hacer con media onza de oro, por excusar los grandes gastos que ocasionaban sus vanidades. Se dió cumplimiento á esta ley; y por ella se reintegró todo ciudadano en sus perdidas, y se restauró el orden y cuidado de las mugeres para el buen gobierno domestico; pero como ya se ha dicho que el tiempo todo lo acaba, sucedió que esta saludable ley, mandando el timido y negligente Tribuno Marco Porcio Caton, tuviese el fin de sus dias; y muerta, fuese sepultada en la region del olvido, cuyo nombre tomó nuestro fantastico duende: y vea Vm. aqui señor Editor mio; ¡si tendria yo razon para principiar esta mi carta con las palabras de Arquimedes, diciendo que *inveni inveni*!

Lo cierto, es amigo de mi alma, que á Vm. y á mí solo nos interesa, como honrados compatriotas, que veamos el que al señor Don Olvido, sustituye la señora Doña Memoria de la ley opia, pero á otros les será mas importante por el efectivo desagravio que se experimentará en sus bolsillos, resultando de este beneficio, si acaso se lograse, que se tributen las mas expresivas y atentas gracias á las agudas sentencias del docto y amable Don Lucas Aleman y Aguado, que debieran eternizarse en la memoria para su puntual observancia, y con este noble objeto traslade las que son propias del actual asunto, y se insertaron en el periodico del num. 155 pag. 858, por las que se hace demostrable, que no pretendo el que la ley opia ú otra providencia semejante haya de ser entendida materialmente, sino con respecto á los grados y condiciones de una república bien ordenada, en que se hacen compatibles el gobierno y la vistosa oportuna y arreglada ostentacion, sin necesidad de incurrir en sus extremos de miseria y de prodigalidad, que de una y otra debemos abstraernos, y entre tanto, y como siempre se repite á la obediencia de Vm. C. M. B. su constante finisimo amigo y corresponsal: Antonio Cacea.

(a) Livius lib. 2. Dion. lib. 5. cit de Pin. T. J. lib. 4. col. 559. (b) Lib. decad. 10. sorap. ref. 42.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1788.

Rasgo político. Divertíanse un dia en una tertulia en repetir todos aquellos lugares comunes, y proposiciones debatidas en pro y en contra de las mugeres. Despues de haber casi agotado la materia, le ocurrió á uno proponer estos tres problemas bastante singulares. ¿*Por qué las mugeres por lo general son mas murmuradoras que los hombres*? ¿*Por qué son mas interesadas*? ¿*Por qué se estiman menos unas á otras*?

Un Abate perfilado los graduó de calumnia, y quiso emprender la apología de las demas. Un anciano comendador, á quien se dirigió para explorar su opinion, se excusó de decirla *recitando* en honor del sexô estos versos de Corneylle siempre el Cardenal de Richelieu.

Que on parle mal ou bien de ce sexe inegal,
Má prose, ni mes vers n' en diront jamais rien:
Ji m' á fais trop de bien, pour en dire du mal
Ji m' á fait trop de mal pour en dire du bien.

Que se hable mal ó bien
de este sexô desigual,
mi prosa, ni mis versos
jamas de él hablarán.

Inmediatamente interrumpió al comendador un petimetre, que se echó groseramente sobre la conversacion diciendo con una volubilidad de lengua que sorprehendió á todos: „ *Permitame Vm. que „le declare sobre este particular, no mi „sentir sino el de un impertinente poeta „Malabar. Segun este autor, las mugeres „son mas murmuradoras y mas interesadas „que los hombres, porque tienen en sus pro„pios conocimientos, y en su industria me„nos recursos contra el fastidio y contra la „pobreza. Se estiman menos unas á otras „porque se conocen mejor entre sí.*" Despues de haber hablado de esta suerte, salió precipitadamente de la asamblea, porque vió entrar en ella algunas mugeres que podian haber oido parte de su discurso: en lo que obró muy prudentemente para evitar la suerte del desgraciado *orfeo*, ó lo menos del buen *Juan de Meun*: porque acaso nuestro mal orador, no hubierá podido salir del negocio con tanta destreza como el gentil autor del romance *de la rosa.*

Es opinion muy generalmente recibida que la sociedad debe á las mugeres todos sus encantos y todas sus dulzuras. Su espíritu insinuante, su carácter flexîble, sus modales comedidos, sus gracias y su amenidad, parece que están destinadas á animarlo y hermosearlo todo con el comercio de la vida. Esto debia ser sin duda, y sucede algunas veces: pero ¿por qué? Porque las mugeres son siempre mugeres, y los hombres se gobiernan por ellas Los celos, los dichos, ¿de dónde vienen ordinariamente? De este sexô, cuyas calidades amables se decantan. ¿Qué efectos producen siempre? Disgustos, enredos, crimes, quejas, rupturas &c. Tales son regularmente las obligaciones que los hombres deben á las mugeres con quien viven lo mas del tiempo. Si tratasen menos con ellas, acaso les recompensaria el reposo todos los atractivos que perderian por otra parte. Es un dolor que esas mismas personas, nacidas para ser las delicias del genero humano, se conviertan freqüentemente en su azote: al modo que las flores mas hermosas destilan á veces el veneno mas sutil. ¡Quántos cuidados se necesitan! para escoger, así estas como aquellas ¡con quánta precaucion no deben entregarse el corazon y los ojos á

los atractivos seductores de unas y otras?

No será inútil trasladar un pasage de Mr. de Saint-Foi, en la quarta parte de sus ensayos historicos. *En nuestros dias hemos visto lo que nuestros padres no hubieran imaginado jamas; hemos visto Franceses que parece no escribian con otro objeto que el de inspirar el menosprecio de las mugeres. . . Nuestros antepasados excluían de sus asambleas y de los torneos, á los que eran acusados de hablado mal de las mugeres. No se portaban asi solamente por humanidad y galanteria, sino tambien por policía: porque estaban persuadidos, á que las mugeres quanto mas respetadas se ven, tanto mas procuran hacerse respetables: á que un gobernador puede cultivar nuestro espíritu: á que respecto de nuestro carácter, ellas son las que le forman en aquella edad en que la mas dulce de las inclinaciones nos lleva á ofrecer las primicias de nuestro corazon: á que aqui que se distingue por la elevacion de sentimientos, acaso no hubiera tenido jamas sino una alma comun, si el deseo de agradarlas no hubiera despertado su amor propio.* Con el apoyo de estas reflexiones cita este escritor algunos hechos sacados de la historia. A este pasage de Mr. de *Saint-Foi* añadiremos otros dos relativos á la educacion de las damas Inglesas sacados de dos obras de su nacion. *Su espíritu esta dice Milord Litleton* en sus nuevas cartas persianas, *como su talle. Uno y otro se hallan tan comprimidos en la estrecha prision que se les da, que crecen en falso. Vm. no podr a imaginarse las malas costumbres que con raen en ella.* El autor de un nuevo folleto Ingles, intitulado: *Carta á una casada*, se explica asi; *es extraño que en Inglaterra, aun entre las señoras de condicion, apenas se halle una entre mil que sepa leer correctamente y que entienda bien su lengua; ¿pero qué hay que admirar? Se descuida tanto su infancia, y en el resto de su vida se descuidan tambien tanto ellas mismas, que . . . .* ¿Y qué podrémos decir de las señoras Españolas? ¿Qué paralelo podriamos hacer? ¡Ah! . . . Pero la educacion, las luces y los adelantamientos de algunos que brillan en el dia, nos alagan con la lisongera esperanza de su exemplo, estimulará á las demas de sus respectivas clases, y muy en breve veremos ilustrado el espíritu de esta bella porcion del genero humano.

Exâmen y analisis de las aguas minerales.

Nada podrá ser tan dificil como el practicar perfectamente la analisis de un agua mineral, pero nada es mas esencial para determinar su naturaleza y preveer por ella la utilidad y el genero del uso á que se puede emplear con exîto: es pues importante saber hacer el ensayo de la analisis. Ya se habrá observado que el objeto de este papel no es solamente el instruir y guiar al simple labrador, que aplicado á la agricultura no conoce en el campo sino es la tierra que recibe sus granos, el arado y los abonos que la hacen prosperar; pero tampoco se perderá de vista al cultivador acomodado que extienda sus miras mas lexos, y que ya instruido ó procurando instruirse se interese en todo lo que le circunda ó rodea, y quiera sacar partido de todos los objetos tan varios que la naturaleza le ofrece: para este es para quien se disponen estos elementos de fisica, cuyo conocimiento es tan necesario para explicar la teoría y dirigir sabiamente ó con acierto la práctica; para él se dan algunas nociones de Chimica las mas importantes; y en fin, para él se indican los medios mas simples y seguros, con los quales se analizarán las aguas minerales.

Para conocer con certidumbre una agua mineral es necesario indagar; primero sus propiedades: segundo exâminar su naturaleza, lo que puede hacerse por reactivos, por la destilacion y por la evaporacion.

Se llaman propiedades fisicas de un agua mineral, los caracteres exteriores

que le acompañan siempre, estos son su sabor, olor, color, transparencia, pesadéz y temperatura. Su sabor puede ser dulce, desagradable, insipido, astringente, astitico, acido, alkalino &c su olor fuerte, betuminoso ó hepatico; su color claro, limpio, deslucido, obscuro, nebuloso; su pesadéz mas ó menos grande en comparacion al del agua destilada; su temperatura menor, igual ó mas calida que la temperatura de la atmosfera. Un buen pesa-liquidos ó areometro, y un termometro exâcto llenarán estos dos ultimos objetos.

Es necesario observar con cuidado la situacion de la fuente, exâminar los lugares vecinos á ella, sobre todas las cubiertas ó colchas de que está compuesto el suelo. Estas observaciones preeliminares se harán, si es posible, en diferentes horas del dia y en diferentes epocas, segun el estado de la atmosfera; porque los metales influyen mucho sobre el estado de las fuentes minerales. Tambien serán objeto del observador las materias depositadas en las pilas ó flotantes en el agua, ó sublimadas y adheridas á las paredes. Estas observaciones preeliminares indican con certidumbre á qué clase se referirá el agua que se especula. Despues se procederá asi en la analisis.

Nuestra España ha producido en todos tiempos hombres, cuyos talentos han admirado á las naciones mas cultas. Esta verdad es irrefragable: y la confirman los autores estrangeros que han escrito con alguna imparcialidad. Se han hecho en este periódico varios retratos de algunos Españoles que se distinguieron en las republicas de las letras ó de las armas; el que voy á insertar gustará á los justos estimadores de las bellas artes. Este es el retrato de *Pablo Cespedes*, pintor natural de Cordova, tan celebrado en España y en Italia donde hizo dos viages en el siglo XVI. Su modo de pintar se acerca al famoso *Corrége*, tanto en la exâctitud en el diseño, como en la fuerza de la expresion y propiedad de los colores. No se puede mirar sin emocion el quadro de la *cena* que ha quedado de este célebre artífice, y que conserva la Santa Iglesia de Cordova, donde cada Apostol presenta un diferente caracter de respeto, amor y santidad: Jesu-Christo un ayre de grandeza y de bondad al mismo tiempo; y Judas un ayre de intrepidéz y de falsedad.

No se limitaron á la pintura los talentos de *Cespedes*. Fue filosofo, antiquario, escultor, arquitecto, y poseía las lenguas hebrea, griega, arabe, latina é italiana, fue un gran poeta, fecundo escritor, y terminó su carrera en el año de 1608, á los 70 de su edad.

Fabula China traducida del francès al castellano.

Conversando unos ratones cierto dia:
¿qué encantador y dulce es nuestro imperio?
con gusto el uno al otro le decia:
y entonando la voz con magisterio,
este sobervio palacio, proseguia,
con sus agujeros y rincones,
las sabrosas cecinas y jamones
de los techos colgados,
para nuestro placer tan solamente
por la naturaleza se hallan destinados.
Ves estas grandes montañas de tocino,
pues por mandato divino
durarán hasta el fin de las edades:
si ¡omnipotente Dios! por tus bondades
(si hemos de creer á los Doctores)
somos la obra maestra de tus manos:
los gatos (es verdad) perseguidores,
son para con nosotros inhumanos;
pero es por corregirnos solamente,
y hacernos vigilantes é industriosos.
En un prado no distante de esta gente,
junto á un espeso monte muy frondoso,
y un arroyuelo manso y apacible:

una tropa sensible
de anades, de pavos y carneros,
decia todo es nuestro quanto vemos,
valles, prados, oteros,
rios, montes y estanques poseemos,
y á nuestras necesidades vigilante
el cielo hace nacer yerva abundante.
Un asno apacentaba junto al rio,
y al mirarse en el agua prorrumpia:
¿habrá mayor hermosura ni mas brio?
y al cielo gracias le daba porque habia
creado para el asno solamente
el mundo: y proseguia, justamente
el hombre mi esclavo es, pues me alimenta,
me hierra, limpia, lava y apareja,
y quando á su tiempo la violenta
pasion desenfrenada ya me aqueja,
previene mis deseos cuidadoso
llevandome á un serrallo muy hermoso.
¿Quánto me rio al ver al desdichado
envidiar este dón que Dios me ha dado?
llega diciendo el hombre presumido,
yo solo soy el sabio y poderoso,
cielos, tierra, elementos sometido,
hasta el embravecido mar undoso
á mi poder está, pues que le cargo
con mis naves, y luego al viento encargo
las lleve diligente
donde es mi voluntad tan solamente:
la luna, los planetas, las estrellas
para mi servicio son antorchas bellas:
poseó lo creado;
y á mi imaginacion es corta esfera
lo que el ojo inspecciona, pues quisiera
saber de lo futuro y lo pasado:
prueba que para mas creado he sido.
Al mismo tiempo un coro muy lucido
de Angeles que allá en el Firmamento,
con constante y contínuo movimiento
rigen de los planetas la morada;
de su hermosura, dicen, admirados
para nuestro placer fueron creados;
y echando hácia la tierra una mirada
con insultante desprecio,
al hombre y á su orgullo llaman necio.
Oyelos Dios, y quiere que al instante
en su habitacion brillante
Angel, hombre, quadrupedo, y demas entes
se congreguen, y estando ya presentes
hijos de un Padre, y obra de mi mano,
en quienes el caracter soberano
de mi omnipotencia está grabado,
sabed, les dice, que quanto hay creado
para mí es todo, de vosotros nada;
centro soy de esta máquina animada:
reconoced pues al unico Señor
del destino, y del tiempo poseedor,
y contentos quedad en vuestro estado
donde sois piezas del relox formado
con tan gran ligazon, tanta armonía,
que sería osadía
el que alguno intentase
ser mejor que los otros en su clase.
El hombre no lo fue ¿este indocil ente
murmurará de todo eternamente?
un viejo Chino que en las aulas
combatia la razon con ciertas maulas:
de *Confucio*, y su lógica sectario
distinguidor eterno y temerario,
presentó un pedimento en que decia:
¿Por qué no es mi sér lo que podia?
Yo debia vivir veinte mil años,
mi estatura tener cien codos largos:
¿por qué á la rapidéz de mis ideas
no seguirá mi cuerpo hasta la luna
á reformar su curso y las mareas?
¿por qué el sueño con mano importuna
ha de robarme el tercio de la vida?
¿por qué á impulsos de la llama encendida
de mi púdico amor no he de poder
lograr de mi muger
cien hijos en tres meses á lo mas?
¿por qué sus atractivos me cansaron,
y de tan dulce estado me privaron?
Tus porques, dixo Dios, no acabarás;
y pues que la respuesta ya deseas,
Vete á oirla al pais de las ideas.
Un Angel al instante por el viento
con arrebatado movimiento
lo conduce, y lo lleva atravesando
el inmenso vacío, en que girando
el universo está, y en que mil soles
carcados de planetas,
satelites, anillos y cometas,
hacen el oficio de faroles:
y en un globo lo mete refulgente,
donde la mano del Omnipotente

tiene los diseños colocados
de los mundos posibles y creados.
De la esperanza el Chino conducido
busca un mundo como él se lo ha
creido;
pero en vano; y el Angel le hace ver
que nada de quanto quiere puede ser:
que si fuese el hombre un giganton
que hiciese la guerra al Cielo y la
razon,
como se ha fingido, y estendiera
á millones de años su carrera,
no hubiera podido este terreno
conjunto de arena y agua limitado,
alimentar en su seno
un monstruo tan horrendo y mal for-
mado.
El Chino argumentó, y en conclusion
sacó, que cada sér sin excepcion
tiene en el universo su destino
que pretender el hombre. Es desatino
salir de esta medida,
pues limitados son placer y vida;
los trabajos y muerte inevitable;
pretender substraerse intolerable,
que la voluntad de Dios no ha de mu-
darse,
y á su ley es preciso sujetarse,
ver con resignacion constante y fuerte
los ultimos instantes de la muerte.
Aunque con sorpresa el Chino lo aprovó,
y luego á nuestro globo se tornó,
donde murmuró, como es creible:
convertir á un Doctor, cosa imposible.

Carta de Don Lucas Aleman á los Señores Don C. M. T. y L. M. sobre el litigio literario que acerca de los teatros siguen en el público Tribunal de la Corte:

¿A dónde está la prudencia!
Reportense caballeros;
Componganse por su vida,
Y paguenme mis derechos.

Muy Señores mios: acá me meto donde no me llaman, ya que no me llaman donde me meto. Imparcial he de ser para con Vms. y con la mesma imparcialidad he de juzgarles. ¿Posible es que dos buenos Patricios, y utiles Ciudadanos (*servata proportione*) se encrespen como gallos, y aguzen los espolones para herirse de la forma que miramos? ¿Posible es, que como gatos forasteros se bufen, y se arañen tan sangrientos? ¿Posible es, que con las plumas se asesinen, se machaquen las liendres, y se maten la caspa de tan buena gente? ¿Qué mas harian dos manolos en un bayle? ¿qué mas hicieron dos verduleras en la plaza? ¿qué mas dos cocheros en la taberna? ¿valga cordura, amigos mios: yo á Vms. los estimo y quiero: soy su apasionadísimo; amo la paz como es justo, y por tanto entro á separarlos; aunque salga descalabrado. Pelillos al mar, y acabese el negocio; gastese en pasteles lo que ha de llevarse el cirujano: fuera estopas y aguardiente, y entre frasquillo de rosoli por barba, que no han de perderse dos hombres de bien por tan poco. Vm. señor T. es sugeto, segun se mira, de sobrada formalidad, y en asuntos de teatro prolixamente escrupuloso. ¿Pero qué ha de remediar con sus cartas? ¿formará acaso nuevos caracteres en los que nacieron con distintos? ¿hará Vm. que el que por naturaleza es frio, sea agil y vivo por el arte, ni el aspero amoroso? ¿formará una Dama perfectísima como quiere, y en su idea concibe? No por cierto; si en la China ó Talavera no manda hacerla de intento, y como Pigmalion á su estatua no la anima. ¿Pues á qué es cansarse con cartas y cartapacios contra esa infeliz gente? ¿A qué es fatigar la prensa del Diario contra el teatro y sus actores? ¿No hacen bastante los cuitados en exponerse á la comun censura? ¿Le parece á Vm. moco de pavo, salir un Comico al tablado fingiendo una alegria, que no tiene, y comiendose un pesar que le aflige por complacer á los expectadores? ¿A ver: pongase Vm. á baylar unas siguidillas boleras estando de mal temple. ¿Juzga su merced pequeño asunto sufrir sobre su figura el murmullo popular del patio, y las palmadas malditas de moda, (y no-

de modo) que el libertinage ha inventado, que la envidia tal vez paga, y que yo castigaría con la severidad mas agria? ¿Cómo ha de adelantar esta pobre gente, si el pueblo con sus vituperios la acobarda? Si Vm. saliese á representar en una sala una relacion de las comunes, y sobradamente decorada, y en vez de aplausos le emplumasen una nuve de palmetadas de esta clase ¿qué tal quedaría para repetirla? ¡verdaderamente que me enfurece quando á una infeliz Cómica que sale tímida, medio convulsa, y exprimiendo saliva por fuerza, á cantar su tonadilla, me la aplastan con tan endemoniados é irónicos aplausos! ¿Cómo quieren que su execucion salga brillante en otra? Su mesma cobardía la cortará los vuelos, y no hará cosa de provecho. Al contrario, si esta se viera animada con los elogios, ¡quánto adelantaría, y quánto se enmendaría, viendo sus defectos advertidos en un profundo silencio! Dice Vm que paga su dinero, para que le diviertan, y que pues este es su oficio, le cumplan como deben: ¿y pregunto Señor T. le adula siempre el paladar su Cocinera? ¿Le calza siempre á su gusto el Zapatero? ¿Le viste el Sastre á su deseo? ¿Le sirve el Criado á su beneplacito? ¿Vm., yo y todos no faltamos en nuestros exercicios lo bastante? ¿Pues por qué los Comicos han de ser perfectos en su linea, y nosotros no hemos de ser cabales en la nuestra? ¿Desengañemonos mi Señor y Dueño, que la pluma nos hace hablar por pasion á veces, mas que por conocimiento, y como dixo cierta docta sentencia: *multi bene judicant de agendis; sed malè eligunt, dum accedant ad operandum*, que en puro castellano quiere decir, segun mi abuela: disponga la merienda, quien lo entienda, no quien lo venda.

Vestir una comedia á la diabla: decorarla con unos lienzos viejos y sarnosos: sacar unas ridiculas figuras por comparsas: mover las mutaciones con torpeza: chillar desentonadamente dentro tanto zangano: hablar el apuntador á gritos: sacar y poner sillas un moro tarfe en una escena de christianos: arrancar un peñasco de el tablado, y meterlo dentro como si fuera una pluma: vestir una criada con mas lucimiento que su ama: oír rechiflar una orquesta ratonera los mas dias: echar sus tajos los mas necios en sus papeles para hacerlos menos difusos, truncando el sentido y pensamiento del poeta: entretener á los ingenios nuevos con esperanzas no cumplidas: despreciar sus obras mediando el sepan quantos; admitirselas de valderas, y otras cosas de este molde, son para mí defectos crasísimos que no sufro; pero todo lo demas gran patarata. Ciceron llama á la comedia: *espejo de costumbres*; pero para mí no es mas que *alibio de pesadumbres*. Quando estoy triste, ó no sé que hacerme, metome en el coliseo á pasar el rato; mas no á criticar, como otros, si la perica ó la pendanga, tiene mas ó menos merito. Si un papel no me gusta, otro me place, y vaya el plato por la ortera. Ni llevo partido tampoco, pues ni soy chorizo ni polaco. Abomino semejantes parcialidades, y asi mi gusto se acomoda á lo que me satisface.

En las comedias de afectos expresivos amor, arrogancia ó heroismo, hallo sin igual á la *Señora María del Rosario*, como quien, á su bello decir, y ayroso estilo, une su representacion magestuosa, y teatral dominio, mereciendo con justísimo titulo el papel de Dima. En las de melodía, ternura, dolor y sentimiento hallo á la *Señora Bermejo* inimitable, mayormente quando á su dulce representacion junta diestramente una viva accion que no necesita de la voz para significarse. En las de candor, sencilléz é inocencia, nadie puede hacer ventaja á la *Señora Juanita Garcia*, pues su docil caracter unido á el bello original de su rostro, desmiente su apellido, y le convierte en *Gracia*. En las de zelos, iras, furo-

nes, fingimientos é ironías, nadie excede á la *Señora Francisca Laborda*, pues ninguna como ella *lo borda* tan al natural, ni con mas viveza. En los papeles de chusca, paya ó simple, la *Señora Polonia Rochel* no tiene para mi gusto semejante, si *Apolo* puede darsela á Talia mas al caso; si bien esta y las dos antecedentes nos han hecho ver en su famosa miscelanea, que son Comicas de todo, en todo, y para todo, no siendo impropio decirlas.

Murieron las tres gracias veneradas
de la gentilidad antiguamente;
Mas Jupiter olimpico en vosotras
substituyó otras tres graciosamente.

En la señora *Monteis* reluce como en ninguna el papel de una criada chismosa, diestra, sagaz y refinada, y figura una estrangera con muchísimo artificio. La señora *Paca Martinez*, brilla en los papeles de una tia regañona, una beata zalamera, una suegra impertinente y una muger zelosa, con tal estudio, que se hace apreciable de quantos ven sin pasion sus naturales afectos, pues en esta Actora nada hay fingido; sí todo natural, de genio, y sin afectacion supuesta. En el cantado no excederán mis alabanzas en honor de las señoras *Palomera*, *Pulpillo*, *Tordesillas*, *Rodrigo*, *Arteaga*, *Corréa &c.* pues su estudio y aplicacion á la música, las hace dignas del mayor elogio. Figurese el señor Don C. M. T. en los hombres semejante discernimiento. En todos hay mérito mas ó menos alto, á proporcion de su carácter, y los que hoy suenan defectos, mañana se preconizan aciertos. El mismo L. M. su antagonista, y á quien excluye de alabanza, es inimitable en cierto papel de un hidalgo misero, que hace con tanta gracia que jamas me cansára de verle, segun la propiedad con que le figura. Confesemos con ingenuidad, mi amigo y dueño, que los Comicos Españoles trabajan mas que los estrangeros y utilizan menos.

Ni yo me paro tampoco en el escrupuloso rigor de las tres unidades para la perfeccion de una comedia. En esto ya Vm. ve que cada qual puede llevar su dictamen, si es cierto aquello de *tot capita quót sententiæ.* Confieso que en mí será falta de inteligencia teatral ó sobradas tragaderas, colarme sin mascar estos crasísimos defectos; pero este entusiasmo francés, es para mí de poquísimo momento. Yo voy á la Comedia á formar en mi casco (que es bien duro) un plan de lo historial ó idéal de la funcion que se representa, y como el verso, concepto, execucion y adorno sean de mi gusto, lo demas me importa un comino. No soy tan lego que no conozca lo que va de España á Filipinas, para correr tantas leguas en dos horas, que solo una vecina de mi abuela lo haria. No soy tan necio que me trague el disparatado transcurso de años que media á veces de jornada á jornada, como quien se envoca una ciruela: traslado á *los siete durmientes*, y otras *ejusdem artis.* Ni soy tan majadero que no advierta el desatinado enlace de edades en tres jornadas, saliendo el Heroe del drama jugando al trompo en la primera, Barbado en la segunda y Corcobado en la tercera; mas eso será muy bueno para que yo de botones adentro me lo piense un desatino; no para que dexe de divertirme en el conjunto de lances que ocurran, y los comicos utilicen su trabajo.

Parece que me muestro con Vm. harto difuso, señor Don C. M. T. y que á su rival olvido. Pues no por cierto. Permítame una ligera digresion para tomar un polvo, y verá si pruebo la imparcialidad que he prometido.

¿Posible es Señor L. M. mi amigo que Vm. se sienta tanto de lo que no debe? El carácter del señor T. no es digno del rigor con que le trata en su *Recurso.* Sencillamente se ha explicado en sus cartas como E. A. D. L. M. sea el *Apreciador De Lo Mejor*, ó el *Antagonista De Lo Malo*, y por tanto ha escrito deseoso del lucimiento y provecho del teatro, quanto le ha dictado su docta plu-

ma; pero Vm. mas agrio que un limon verde, y mas crespo que un herizo, no solo le increpa y desautoriza en su defensa; sino que interpretando sus iniciales, le llama: *el Apasionado De La Maria y el Autor De Los Menestrales.* Dexese de boverias y simplezas. No se meta en *Pasiones* ni *Marias*, que *amaria* sin limite sus *pasiones* qualquiera, sino le contuvieran otros frenos. Ni saque á plaza las menestras ya comidas, pues son guisado digerido. Juzgue que en esto de iniciales caben mil comentos y dos mil desatinos. Sugeto habrá que las interprete *el Atila De Las Musas*, por lo que las zurra su pluma la vadana. Y aun habrá quien lea en ellas, *el Alguacil De Los Moscones*, aludiendo á la vigilancia y destreza, con que caza á los Comicos sus defectos, así como en las de Vm. cabe decir el *Lindo Moreno y el Licenciado Magras*, con alusion á su color y corpulencia; pero estos serán tan garrafales absurdos, como el de aquel que viendo en la casa de Piedad de esta Corte las tres iniciales M. D. P. no quiso convencerse á que decian *Monte De Piedad*, y estuvo á matarse por defender que decia: *Morcillas De Puerco*, empeñado en entrar allá á comprarlas.

A la verdad, amigo mio, las satiras mordaces y personales que van desnudas de gracia y vestidas de un rencor irreligioso, desagradan mas que complacen, no siendo contra los vicios ó abusos comunes que piden tan aspero correctivo. Bien veo que la bilis exâltada, ha obrado en Vm. efectos tan extraños de su buen proceder y urbana cortesia, y que estará ya tan hayto de *cartas teatrales*, como yo de *subscripciones*; pero no por eso se ha de armar de la *Tranca* tan enfurecido y jugar con desiguales instrumentos su defensa. Pluma á pluma, boca á boca, y barba á barba, ha de presentarse en la palestra, que lo de brazo á brazo y puño á puño, se queda para los honrados Manolos, que el señor T. llama *Chisperos*, de cuyo dictado le quedan tan agradecidos, que es un coloquio oir sus christianas y políticas expresiones en obsequio de este caballero. Ni es justo tampoco que con socolor de humillarse y abatirse se imponga el titulo *de el mas infimo de los ignorantes*, pues si este se interpreta como debe, no solo desdice de su sonido, sino que arruina su defensa, desdora á sus compañeros y favorece las ideas del señor T. La prueba está en la mano: Vm. *es el mas infimo de los ignorantes*, (concedo majorem, pues asi se firma) (a) Es asi que Vm. es Comico (concedo minorem, pues tal le conocemos) ¿luego los Comicos son ignorantes? ¿Qué dirémos sino concedo consequentiam? Vea Vm. como su humilde dictado es un apoyo de su contrario, y como en vez de defenderlos, descalabra á sus compañeros involuntariamente. Aun aprieta mas el argumento por Vm. mismo en favor del Señor T. Ser uno infimo en una clase, es conocer superior en la misma: Vm. es *el mas infimo de los ignorantes*: ¿luego conoce superior en la ignorancia? ¿Y en quién recaerá esta superioridad sino en los de su exercicio? Pesame de todas veras; mas yo no tengo la culpa. Si se llamára *el mayor de los ignorantes* cesaba el silogismo. Mas dese por concluido, pues yo ceso pidiendo que con la misma imparcialidad que les trato, se traten en lo sucesivo, se den las manos y cese la contienda, pues sobre serles provechoso, es un hecho heroyco, que llenará la complacencia publica, y de su amigo que lo será usque ad aras. *D. Lucas Aleman y Aguado.*

(a) *Recurso de fuerza.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 12 DE JULIO DE 1788.

Dia 15 *de Junio de* 1788. Son curiosos ciertamente, señor Editor, los papeles que mi corresponsal ha recogido en su expedicion á Ocaña, segun lo indica una lista que me remite de ellos, en la que „no solo se hallan borradores de voces, trabajadas para el diccionario Militar, objeto de los esfuerzos de la sociedad anunciada en el discurso que hemos leído en el apreciable periódico el CORREO DE MADRID, sino apuntaciones y aun retazos de una como historia, que sin duda proyectó formar alguno de los caballeros oficiales, destinados á contribuir á la direccion y regimen de aquel establecimiento real, suspendido por urgencias de economia, que no hubieran parecido tales si hubiera sido conocido por nuestro ilustrado patriotico gobierno el plan y progresos que empezaban á conseguirse y se experimentan en los regimientos en que se colocaron despues de su separacion sus alumnos bien educados.“

Estas son las palabras que me dice mi corresponsal activo al incluirme la copia que ha hecho de la parte que pudo de una de las voces destinadas para el diccionario Militar, ó exâmen de los socios. Parece que se ha resuelto á seguir el orden alfabetico en la remesa de las que han caído en su poder, y va poniendo en limpio, segun ha empezado por la palabra ANTIGUEDAD.

En efecto es discrecion en mi corresponsal el haber escogido esta palabra como la mas conducente á interesar á nuestro público, creyendo de que en la *materialidad* del servicio de las armas solo puede ser mérito una material antiguedad, aunque sea adquirida á fuerza de vivir en el ocio y descuido que no se alejan ni degradan ya al sugeto. Pero ¿por qué cree este público que el solo vivir y vertirse de soldado hacen al Militar acreedor á todos los ascensos y capáz de desempeñarlos?

La respuesta es facil. Primero, no alcanza la crecida extension de conocimientos que pide el empleo de General, y el capitanear las tropas y los exercitos, ni los sublimes estudios que se necesitan para abrazar los complicados ramos que forman esta ciencia: segundo, ve que no se exíge esmero ni afanosos estudios para adquirir la *parte sublime* y mas esencial de la guerra entre sus profesores: tercero, repara que sabiendo el material exercicio y evoluciones de la tropa, y quando mas el mecanismo de la compañia ó pequeña division en que sirven, son todos igualmente aptos para el mando y encargos los mas serios é importantes: quarto, advierte que no hay establecimientos que proporcionen al oficial libros, enseñanza, conferencia y el exercitarse en maniobras que le den idea de lo mas esencial de la guerra; ni á la juventud una educacion analoga y proporcionada á que sea mucho mas ventajosa é ilustrada la experiencia que puede adquirir: quinto, finalmente observa que el leer la lista de antiguedad de las distintas clases y echamano de los mas antiguos (¡qué seguro camino para el acierto!) son todos los pasos y averiguaciones de los mayores y menos Xefes quando se trata de dar los empleos, para los que exígian el bien de la patria y la gloria de las armas que se exâminasen los talentos, las naciones y las ideas de una ilustrada experiencia, que es sola la que hace capaces de los mas arduos encargos á los hombres; y á la vista de todo esto ¿no

es forzoso que vivan las demas clases de la sociedad en la firme creencia de que la militar es una manada de entes estúpidos que con dexarse matar quando llega el caso, cumplen superabundantemente? ¿Tendrá justicia para quejarse de que se la quiten los corregimientos, de que se la separe de la direccion de las provincias, ni de que se la juzgue incapáz de mandar á hombres ó de ponerse á la cabeza de la sociedad? ¡Esto habeis conseguido con vuestro indiscreto apego á la material antiguedad, ó alucinados Militares, defensores del descuido y de la ociosidad!

Pero aun no es esto lo peor: los mas de los individuos de esta clase viven persuadidos que nada hay que saber para desempeñar los empleos de mando: que el estar años y años en el ocio de su quartel, y en las diversiones y libertades poco comedidas de una guarnicion, (servicios que por lo general se hacen con poco rigor y sobrada inexáctitud en todas partes) son todo lo que pueden y deben alegar para merecer la confianza de la patria, juzgando que el leer, el dedicarse á las matemáticas, el aprender las ciencias físicas, el ser eloquentes é instruidos en la historia, en la política, en la economía pública, en los ramos de industria y comercio, en la moral y en la dificil arte de manejar los hombres, son ocupacion de FILOSOFOS: nombre para ellos vergonzoso, y que por burla se lo adaptan á los pocos que por casualidad ó talento extraordinario salen del comun letargo, tan conforme con la pereza, y tan favorable ó conducente á confundir los cortos y necios entendimientos con los mas perspicaces y avisados.

Ya se vé: el necio vive como el discreto, y por razon natural mucho mas, pues sufre menos, y establecido por principio acertado el que la antiguedad material ó el vivir sea el unico mérito, los mas ó el *numero infinito* quedan proporcionados para los ascensos, y los menos, ó el corto numero, condenados á la obscuridad ¿no ha de ser elogiada y aplaudida con robustas inumerables voces la máxima de la ANTIGUEDAD, y reverenciado como un numen tutelar de toda la distinguida clase el que la establezca y apoye?

Colocados en la dominacion los Heroes de la material antiguedad ¿quáles deben ser las conseqüencias? Primero, mandan temerosos porque conocedores de sus fuerzas, á pesar del amor propio, tiemblan de la crítica de sus subalternos, ó tienen que humillarse á consultarlos: segundo, compran á precio de condescendencias el ser estimados, y no siendo estas un seguro medio, caen en el desprecio de los subditos, y el servicio ó la profesion, en el ultimo abandono y flogedad: tercero, mandan todos y cada uno hace lo que juzga serle mas comodo ó mas natural; y quarto, dase por el pie á la subordinacion, á la enseñanza de la tropa, al estimulo, y quedan reducidos los cuerpos á una monstruosa asamblea en que reynan el antojo y la impunidad.

Pero se obstina la nacion, y aun los mismos individuos que tocan las fatales resultas de esta no bien exáminada enfermedad, y con el pretexto de CONCIENCIA dexan impune y en baga el desorden y el terrible mal. La CONCIENCIA, esta paciente señora, tan poco escrupulosa por lo comun entre los que freqüentan los campos marciales, se estremece al oir la respetable bronca voz de la material antiguedad, y se alarma en todos para mantenerla, y que no baxe del alto solio, á que el amor propio y la pereza de los hombres supo elevarla con la mira de conseguir en la inaccion y apatia de sus mentes los frutos destinados á la actividad, al talento, al estudio y á la aplicacion. „En conciencia „debo atender la antiguedad para la pro„vision de tal empleo,“ dice el uno al dexar el desempeño de sus obligaciones en manos de quien no sabrá llenarlas, resultando el deservicio de la república, la pérdida de sus intereses y gloria, la

muerte de muchos individuos por su impericia, la viudéz y abandono de sus familias desventuradas, el tedio y horror á la profesion, y en suma una infinita série de males que se hubieran evitado quizá con otra eleccion mas cuidadosa, ó con el olvido de la antiguedad; pero se requieren talento y averiguaciones para la eleccion, y solo el tomar la lista en las manos para proponer y conferir los empleos por antiguedad: esto es mas acomodado y facil, ¡qué mucho que se prefiera!

Con que ¿estamos obligados en conciencia á ocasionar todo el mayor mal posible á nuestra patria ó á la sociedad? ¿y no lo es el dexar al acaso de la antiguedad la aptitud para el desempeño de los encargos y puestos? Sino se permitiera en el servicio de las armas el que permaneciese sugeto alguno que no fuese por su talento, buenas costumbres, estudios, actividad, celo y aplicacion capáz de desempeñar qualesquiera de los ramos de la Milicia, sería tolerable la máxîma de la material antiguedad; pero descuidado este antecedente, y permitido que la Milicia sea el asilo de la desaplicacion, del abuso y olvido de las buenas costumbres y de la carencia de toda nocion ¿cómo puede creerse justo tan equivocado proceder, y timorato de conciencia el que por pereza y poca observacion se forma una erronea fatal regla de proveer los empleos, reputando por unico merito la material antiguedad?

Pero quitada la antiguedad, queda campo abierto al favor y á la sinrazon. Elija el Gobierno Xefes exâctos y justos que amen los intereses de la patria, observe sus elecciones, infiera de ellas su modo de pensar, castigue con rigor, ó premielos segun sus procederes, el exército tendrá buenos oficiales, honradéz, inteligencia y actividad: habrá subordinacion y amor á la gloria. Porque podemos delinquir con las manos ¿las hemos de tener atadas eternamente? ¡Qué errores Dios mio! Pobre patria mia ¿en qué has de parar? Sino crias soldados, oficiales ni Gefes; si descuidas la educacion ¿cómo los has de hallar en la ocasion mas interesante, ó quando te amenacen tus enemigos crueles?

¡Buena carena ha llevado Vm. señor Editor! A fé que se conoce que el asuntillo era de mi oficio segun me dexaba llevar; pero alto: basta; no sea que piense Vm. que quiero hacer el inteligente: algo podria añadirse; pero „al buen „callar llaman sancho."

Aunque no el mas antiguo entre los amigos de Vm., creo que excedo á todos en querer á Vm., y en procurar que Vm. conozca que lo venera y desea servir este su apasionado y fiel amigo Q. B. á Vm. L. M. El Militar Ingenuo.

Analisis de las aguas por los reactivos.

Se entiende por reactivos las substancias que indican por los fenomenos que presentan unidas con las aguas, la naturaleza de las materias que contienen en disolucion. Estos reactivos son:

1. La tintura de tornasol, que sirve para conocer la existencia de un acido ó de un alkali, y del ayre fixo. Se une con suficiente cantidad de agua para que tome un color azul. Despues se vierten en esta mezcla algunas gotas del agua mineral; por poco acida ó gazeosa colorea de roxo la tintura de tornasol, pero si es alkalina el agua mineral la tintura toma un color verde.

2. El agua de cal, que es de los reactivos mas utiles en la analisis de las aguas minerales. Esta agua descompone las sales metalicas, con especialidad el vitriolo marcial del qual precipita el hierro; separa la arcilla ó la magnesia de los acidos vitriolicos ó marinos, y en fin manifiesta la existencia del ayre fixo por la regeneracion de la cal en tierra calcarea. Por las experiencias de M. Joaquin se ha probado que existen trece onzas de ayre fixo en treinta y dos onzas de greda; de esto se deduce con facilidad proporcionalmente por la cantidad de tierra calcare que se regenere la cantidad del ayre

fixo que contenia el agua mineral; pero como el agua de cal se apodera no solo de ayre fixo libre y esparcido en el agua, sino tambien del que está unido al alkali fixo, es necesario para que resulte un calculo exâcto hacer una segunda operacion que consiste en despojar á el agua mineral de su ayre fixo libre por una fuerte evolicion, y despues se echará el agua de cal sobre esta; la cantidad del ayre fixo que habrá abandonado el alkali fixo caso que se halle en el agua, y que se habrá precipitado sobre la cal para regenerar la tierra calcarea, será defalcado de la primera cantidad dada.

3 El alkali fixo caustico muy puro, se prefiere al alkali combinado con el ayre fixo, ó alkali fixo ordinario. Precipita todas las sales neutras con basa de arcilla, de magnesia, de cales y de metal. Es muy propio para indicar la presencia de la tierra calcarea disuelta en el agua mineral por el ayre fixo; porque este alkali caustico se apodera del ayre fixo, y la tierra calcarea despojada del principio que la mantenia, disuelta en el agua se precipita.

4 El alkali volatil, caustico muy puro, su pureza y grande causticidad son absolutamente necesarias, para que se pueda contar sobre los resultados de este reactivo, cuyo efecto es descomponer las sales terreas, con basa de tierra y de magnesia. No precipita las sales calcareas. Como este alkali atrae poderosamente el ayre fixo de la atmosfera, y entonces se pone en estado de descomponer las sales con basa de cal, es necesario cuidar mucho de no exponerlo al ayre durante la experiencia; si es posible conducirá hacerla en un frasco que se tape bien.

5 El acido vitriólico, segun M. Bergman, precipita en blanco deslucido, el agua que contiene tierra pesada: quando produce ampollas en el agua, indica la presencia de la tierra alkarea, ó del alkali fixo, ó del ayre fixo. Para distinguir estas tres substancias no es necesario mas que calentar al agua mineral, en la qual se habrá vertido el acido vitriolico: se forma un deposito y una pelicula de selenite que resulta de la combinacion del acido vitriolico y de la tierra calkarea; lo que no sucede en las aguas simplemente alkalinas; si el ayre fixo solo es quien produce las ampollas, se reconoce facilmente por su olor y efectos.

6 El acido nitroso. M. Bergman recomienda este acido concentrado para precipitar el azufre de las aguas azufradas ó sulfureas y hepaticas. Si se echan algunas gotas sobre el agua mineral sulfurea, se vé al instante formarse un deposito blanco amarillento, que si se filtra, deseca y pone sobre el fuego se enciende y quema haciendo la llama y produciendo el olor del azufre. (*Se continuará.*)

Discurso sobre el origen de las armerias. Pretender inquirir á punto fixo la antiguedad en el uso de las *armerias*, y el origen cierto en las leyes del *blason*, se puede considerar por empresa dificil, y empeño de los mas arduos; pues hallandose tan contradictorias las opiniones de los mejores Heraldos, sobre uno y otro principio, parece imposible convinarlos para fundar con solidéz una epoca segura, que sirva de base fundamental al acierto, y no obstante que *asi* las *armerias*, con expresivos simbolos de gloriosas hazañas, como el *blason*, en perceptibles reglas de positiva ciencia, se dirigen unanimes á demostrar en el abreviado campo del escudo, con lineas, esmaltes y figuras (misteriosos signos de la nobleza) el lustre de las familias en el templo del honor, con todo veremos, como ambos puntos guardan entre sí tanta distancia, que algunas *armerias* intentan voluntariamente algunos deducirlas del Arcangel *San Miguel*, y sus esquadras Angélicas, afirmando llevaban en escudos blancos cruces rojas quando vencieron á Lucifer y sus seqüaces, en la fabulosa contienda que tan circunstanciadamente la refieren algunas leyendas piadosas.

El principio del *blason*, como dis-

tintivo de la nobleza, que con reglas, y segun arte, en esmaltes y figuras, diferencia las personas y familias, lo atribuyen al tiempo del Imperio de Henrique I. Duque de Saxônia, por los años de 920. de J. C. en los juegos ó exercicios militares á caballo, llamados *Torneos*, que para diversion de la nobleza introduxo en Alemania: estos son los dos puntos que merecen alguna atencion, y que se aclararán refiriendo algunas opiniones de los Autores que han tratado con mas difusion de esta ciencia.

Los investigadores del primer punto, siguiendo la opinion de haber sido S. Miguel, y las Milicias celestes, los que usaron *Armerias*, baxan á la tierra, y quieren que *Adan* nuestro primer padre, en memoria de la ruina universal que originó su pecado, llevase por divisa en el arbol de la vida enlazada la serpiente que engañó á *Eva*. Que los hijos de *Seth* tomaron por armas varias plantas, frutas y animales, para distinguirse de los de *Cain*, que llevaban las figuras de las artes mecanicas de su profesion.

Otros acercandose mas, son de parecer que los hijos de Noe, despues del diluvio, fueron los inventores de las armerias, y que *Osiris*, hijo de *Cam*, y nieto del Patriarca *Noe*, traía por armas un cetro con un ojo abierto en la punta, como tambien un sol, y á veces una aguila. La diosa ISIS, afirman llevaba una Luna; y que la divisa de *Nemrod*, primer Rey de Babilonia, fue un carnero.

A los *Egypcios*, atribuyen algunos esta inventiva, apoyandolo con que fueron los primeros que en imagenes simbolicas hicieron varios simulacros de sus falsos Dioses en toda especie de animales, y particularmente en la del *buey*, por ser en la que mas favorecidos se hallaban con sus respuestas. Otros valiendose del cap. 2. del libro de los Numeros, dicen: que quando los Hebreos salieron de la cautividad de *Faraon* para la tierra prometida, como este pueblo escogido del Señor acampaba por tribus ó familias que se distinguian en las insignias de sus vanderas; no dificultan ser los primeros que usaron escudos de armas; y asi por las expresiones metaforicas con que Job predixo á sus hijos sucederia despues de su muerte, señalan á la tribu de *Judá* un *leon*: á la de *Isacár* un *asno*: á la de *Zabulón* una *ancora*: á la de *Rubén* ondas *de agua*: á la de *Simeon*, *una espada*: á la de *Gad*, *un hombre armado*: á la de *Efraim*, *una cabeza de toro*: á la de *Manases*, *el sol y la luna*: á la de *Venjamin*, *un lobo*: á la de *Dan*, una *serpiente*: á la de *Asér*, *un manojo de mieses con sus espigas*: y á la de *Neftali*, un *ciervo*.

Tambien deducen el origen de las armerias por las varias figuras con que algunos hombres insignes divisaban sus escudos, pues dicen de *Josué* que traía un Sol, sin duda en memoria de haber hecho parar este luminoso astro sobre Gabaon: que *David*, llevaba en escudo rojo su lira de oro: *Judas Macabeo* un dragon rojo en campo de plata: *Hector*, en escudo rojo dos Leones afrontados de oro: *Alexandro Magno* en escudo azul un Rey vestido de purpura, sentado en su régio solio de oro: y *Julio Cesar*, de oro con una aguila negra.

En la costumbre que por muchos años tuvieron varios Imperios, Reynos, Repúblicas y Provincias de usar armas propias, han querido algunos apoyar su dictamen, y asi dicen que los *Asirios* traian por armas una ballena con un niño montado: los *Medas*, tres coronas: los *Persas*, una aguila: los *Atenienses*, una lechuza: los *Lacedemonios*, una V.: los *Babilonios*, una paloma: los *Egipcios*, un buey: los *Macedonios*, la clava de Hercules entre dos astas: que los Hebreos tuvieron un *Thau*, que es la letra T. figura profectica del arbol de nuestra salud, en que Jesu-Christo nuestro Señor,

nos habia de redimir con su muerte: los *Armenios*, un leon coronado: los *Partos*: una cimitarra: los *Scitas*, un rayo: los *Arcades* la luna, discurriendose decendientes suyos: los *Africanos*, un elefante: los *Cartaginenses*, un toro: los *Godos* una osa: y los *Romanos*, un lobo, despues un minotauro, luego un caballo, y tambien un jabalí, hasta que en el consulado de *Mario*, prefixaron la aguila.

No falta quien se acuerde de los *Griegos* y les quiera dar la gloria de esta inventiva, quando pasaron al sitio de Troya por las figuras que llevaban, en sus escudos; y con la misma razon, otros la apropian á los *Argonautas* en la expedicion de los Cholcos á robar el vellocino de oro, especificando las divisas que los 45 compañeros de *Jason* traian; pues de este capitan dicen que su escudo era rojo, sembrado de dientes: el de *Tiphis*, de purpura con un grifo de plata rampante: el de *Polux* de rojo y una estrella de plata: el de *Hercules*, de rojo, y una hidra de siete cabezas: el de *Theseo*, de rojo, y un minotauro de oro, y asi de los demas.

Ultimamente son los exércitos y legiones Romanas segun el sentir de otros quienes imventaron las *Armerias*, porque en sus escudos esculpian varias ideas que la fantasia de cada uno les dictaba, llevando la primera campaña en blanco, al modo que nuestros antiguos Españoles, para poner despues los geroglificos de sus proezas, simbolizando con ellos, los trofeos que habian conseguido de sus enemigos, lo que se perfeccionó segun arte con determinados preceptos.

Estos son los principios que señalan los autores al uso de las *Armerias*; pero por ellos mismos se conoce no hubo mas reglas fundamentales para usar de geroglificos, emblemas, y figuras que la propia voluntad; pues no fueron divisas de la nobleza, y consiguientemente no transcendian á la posteridad.

Carta en respuesta á los elogios que debo por cobrados, y no satisfechos al Sr. D. Alvaro Maria Guerrero, impresos (sin mi licencia) en su Correo n. 172 del Sabado 14 de Junio proximo pasado.

Señor Editor del Correo de Madrid mi amigo y venerado dueño:

Pro captu lectoris habent sua fata libelli. Terencio.

En castellano para que todos lo entiendan:

Mas vale caer en gracia que::: aceitera.

En español rancio:

No me digas: de valde te lo ofrexco,
que bien sé yo lo mucho que merexco.

Con efecto:

Desde el tiznado molu-
hasta el gallardo pola-
No hay sabio que ponga el ta-
mejor que yo en el trabu-
El gallo, el mirlo y el cu-
no me exceden en el pi-
pues si con la pluma expli-
quanto á decir me provo-
en caza, Cacéa es po-
y en guerra, Guerrero es chi- } co

Desde que hay filosofos á la moda se ha hecho moda el ser filosofos. Erame yo, *in illo tempore*, (como si me confesára) un tonto, estolido, insipido y fatuo, sin mas luces que la del candil de mi cocina, y sin mas *literatura* que la *litera-dura* que por quatro reales alquilaba, (quando me pesaba mi humanidad demasiado) y cateme Vm. en el dia por mi buena suerte y gentil maña, regoldando a sabio (puf ¡y qué mal termino!) eructando á erudito (este sí qué es ilustrado) sin mas trabajo que andar sembrando calderilla por los mostradores de los libreros, y echarme post-cafeé al coleto una escudilla de doctrina moderna, de la que, para comodidad y refaccion de pobres literatos, reparte (como sopa de Convento) la innata caridad de tantos escritores mercenarios. Con tal advitrio, y á expensas de mi agudo seso, he llegado á hacerme semi-memorable, y espero en breve que me honre el público (mejor dicho será *me honorifique*) con el rumboso titulo de archi-

docto que tengo tan merecido. Ya parece que se hace cargo de esta verdad el discreto y licurgico *Cacía*, quando en su difusa carta del luxo num. 152 de su Correo se vale del nieto de mi abuela para apoyo de sus máximas. ¡Aqui de mi fantasia y orgullo! ¡Yo citado de un escritor tan platónico! ¡Para quando es la circunspeccion de un hombre! ¡Para quando es el estirar las vueltas, alzar el cuello, soplar grave, respirar sério, y ponerse en acto de senador romano! ¡ó que gran majadero me crió mi madre! Si yo fuera otro ¿no me pusiera mas hueco que cesto de escobajos, y mas pomposo que buñuelo de viento con tales satisfacciones? ¿Qué duda cabe? ¿Pues qué no haria viendo al defensor de Vizcaya y glosador del eminente *Iriarte* en su Correo n. 154 afeitarme el rostro, pulirme el pergamino, y bañarme el cutis con el mompellerino y aromatísimo javon de *ingeniosisimo* y *eruditísimo*? Perder el juicio sería poco, amigo mio ¡ó qué suavísimo, gratísimo y retumbantísimo sonido el de unos tan finísimos y acertadísimos elogios hechos con todo el rigor de un *ironisimo* caracter! ¡Loco me tiene el regocijo! El campanilludo eco que zumba en mi casco al soplo de tales voces, me pone en terminos peores que á un albañil en noche de Sabado, la pecunia de la semana en la taberna. Vea Vm. si á público pregon no puedo ya decirme el señor de las tres S. S. S. y como que puedo. A cara descubierta soy y seré ya el sapientísimo, sagacísimo y sublimísimo corresponsal suyo, ó miente su Correo. Verdad valga, y el galgo salga: ó semos ó no semos: cada qual guarde su fuero que es lo primero: Ciprian en el desvan, y en la sala Don Beltrán: si el Santo lo merece, que se le rece: derecho pido, pues con él he nacido: trabaje mi vecino si quiere vino: que yo me lo gano si me lo hilvano: al Sacristan la cera, al Sastre el dedal, y á mi el retal que me costó mi caudal: justicia en rigor, pues soy Corregidor: en mi balanza cayó mi alabanza: y por que es mia la quiero, que no es de ningun barbero. ¿Y qué? ¿Esto basta? No señor, que aun hay huevos en la banasta. *Don Alvaro Maria Guerrero*, Presbitero, de Misa y graduado en derechos ambos (mejor fuera en ternos) en su Correo de Vm. n. 172, me sube á las nubes, me estrella en el ayre, y me ayrea hasta las estrellas con un elogio de mas cintas y moños que pollo en rifa. Hace muy bien, pues ya sabe lo que se hace. Si este señor no conociera mi merito habido y por haber, no me llamára el *adalid* de sus papeles, ni dixera que era *Lucas*, el *honor* de *bonetes y pelucas*; aunque para la consonancia de *ucas* fuese forzoso enviarme en posta á las *molucas*, y decir de mí cosas tan *cucas*. Ni me llamára *admiracion de kauliçan*, teniendo mas cerca á *tetuan* donde pasmar á las monas. El buen Caballero se ha hecho cargo de mi persona y talento como ninguno, y por tanto dice muy bien en su *Ovillejo* aquello de:

En quanto el sol ha alumbrado
del un polo á el otro polo,
eres, fuistes, y serás solo,
Lucas Aleman y Aguado.

Porque con efecto no hay otro Lucas de mis apellidos con qué sale con la prueba. Yo le agradezco sus favores, yo le estimo sus obsequios, y aprecio sus alabanzas; pero quan equivocado vive: oiga el señor Guerrero por su vida, en los mismos consonantes de sus versos, lo que siente de mí otro escritor mas desapasionado:

¿Quién es el moderno Cid,
majadero en lo interior,
que preciado de doctor
se presenta en toda lid?
¿Quién juega con tanto ardid
chanzas frias y caducas?
Lucas.
¿Quién es quien tiene la llave
de los refranes que ven,
y los guisa en su sarten
salgan puches ó jarave?

¿Quién es tal pajaro ó ave
con patas de alcaraban?
Aleman.
¿Quién el Correo matiza
con un estilo vulgar,
y no dexa palomar
que no le de su paliza?
¿Quién su memoria eterniza
en este siglo ilustrado?
Aguado.

OVILLEJO.

De los machos y machucas:
Lucas.
Entre los que comen pan:
Aleman.
Para hablar desatinado:
Aguado.
Desde el avapies al prado
no habrá pillo ni manolo,
que no diga que es su apolo
Lucas Aleman y Aguado.

Queda de Vm. como siempre el que le estima &c.

Muy señor mio, y mi venerado dueño: yo no soy corresponsal de su periodico, pero lo es un amigo mio, y lo mismo es lo propio: medio ha llegado á nuestra noticia que Vm. se sorve los papeles como un vaso de orchata, y por lo tanto no nos determinamos mi amigo ni yó á decir algo como qualquier hijo de vecino: nos contentamos con que quieran oirnos quatro dicharachos, como lo hacen de otros: y si pasamos á tratar de otras cosas, que poco o nada entendemos, pedimos se nos conceda, y si acaso nos metemos en algun atolladero, tendremos paciencia, y nos contentamos desde luego nos tengan por dos alcornoques; para dar principio hemos de merecer á Vm. eche á volar las tontunas siguientes, interin rogamos al todo Poderoso guarde su vida muchos años.

Que á un amigo se le pida
consejo en qualquier casorum,
Bonorum.
Pero pedirle prestado
aunque sea un ochavorum,
Malorum.
Ser un hombre con qualquiera
atento al ceremoniorum,
Bonorum.
Pero fiarse de nadie
sin saber su intencionorum,
Malorum.
Salir uno de su casa
y encontrar su cortejorum,
Bonorum.
Pero que venga pidiendo
mosca para el pucherorum,
Malorum.
Sufrir uno que en su casa
entre qualquier amigorum,
Bonorum.
Pero consentirle que
corteje á su mugerorum,
Malorum.
Que Don Lucas Aleman
diga algo en su Correorum,
Bonorum.
Pero decir disparates
como qualquier naranjorum,
Malorum.
Que desee hacernos ver
lo feo de un mal viciorum,
Bonorum.
Pero ver á otro una paja
y no una viga en su hombrorum,
Malorum.
Que le diga alguna cosa
al Militar ingeniorum,
Bonorum.
Pero que tan á las claras
le trate de borricorum,
Malorum.
Que cada uno por su parte
escriba qualquier cosorum,
Bonorum.
Pero que se vituperen
uno á otro su trabajorum,
Malorum.
Que todos todos escriban
sin murmurar de nadiorum,
Bonorum.
Pero que tiren la piedra
y que escondan la manorum,
Malorum.

B. S. M. Los amigos de saber.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1788.

Para el Diccionario Militar. ANTIGUEDAD. Dicese en la Milicia antiguedad el tiempo que emplean los individuos, ó los años de una constante permanencia en el servicio de las armas. Y como la mayor permanencia supone mas ocasiones de riesgo, mas sufrimientos baxo las leyes de la subordinacion, y mas proporciones de instruirse con los casos prácticos, ó experiencias que son consiguientes y suceden en mayor tiempo, siguese que debe ser mirada como una demostracion de valor y espíritu acreditado, de una subordinacion bien impresa en el alma de una robustéz y sufrimiento grande en las incomodidades, y de unos recursos y conocimientos mas extendidos y fundados de la profesion que exérce el individuo militar mas antiguo. Debe pues ser mirada como merito del individuo, ó como una razon justa y motivo para que la sociedad ó su gobierno infiera en él mas aptitud para el desempeño de los importantes encargos y empleos, se los confiera y se esmere en corresponder con honores y comodidades al gran bien que puede resultarla de sus largos servicios, y de que se estimulen los demas á imitar esta constancia en que interesa tanto la causa comun.

Pero como está causa comun, ó el bien de la república hace que á su aspecto callen todos los intereses particulares; y como el desigual talento, la diferente educacion, las circunstancias en que se halla cada individuo y la mayor delicadeza ó entusiasmo en las ideas cooperan de un modo eficacísimo á que en iguales tiempos de permanencia en el exercicio de las armas sean mas, y mas noblemente despreciadas, las ocasiones de riesgo, mas violentos los sacrificios y molestias de la subordinacion ó con mas generosidad y buen exemplo sufridos, y mas bien aprovechadas las proporciones de instruccion, ó mayores las ventajas y aptitud que resultan de la experiencia ilustrada y reflexîva de los casos prácticos, infierese que es indispensable el que al graduar los que dirigen la república los servicios y el merito de la antiguedad, tengan presente esta desigualdad y diferente proporcion que la ofrecen los servicios y datos de los individuos que se hallan baxo de tan distintas convinaciones: ó bien que el merito de la antiguedad, aun quando en tiempo sea igual, es diferente para el concepto de la república, segun varían los datos y circunstancias indicadas.

Verificada una desigualdad de merito para el concepto de la república en la misma antiguedad, no será justicia el que señale recompensas iguales á servicios de calidad tan desigual; como no lo sería el castigar con una misma pena todo genero de delitos. Deberá pues exâminar qué clases de recompensas sean analogas para estos grados de merecimientos de unas conseqüencias tan poco semejantes.

Dos generos hay de recompensas en la sociedad, y dos clases de premio para el merito de los Militares, *honor y comodidades.* El ser condecorado con cruces de distincion, con graduaciones que arrastren la pública veneracion, fue siempre objeto de las almas imbuidas en nobles principios y educadas en el estudio y aplicacion, que son fruto de la justa distribucion de estas recompensas: el retiro y descanso entre comodidades y aprecio de sus conciudadanos la paga de aquellos honrados lar-

gos servicios de los que, ó por falta de educacion, ó corto talento, no pudieron pasar de la material antiguedad, que solo los hizo apreciables y dignos de un premio material ó correspondiente. Sin duda quiso decir esto el ilustre y sabio Marques de Santa Cruz con estas palabras. „Los nobles cobran la paga „de sus fatigas en la gloria de sus mis„mas acciones; y el plebeyo milita por „el interés, como el generoso por el „honor, aunque ningunos se disgustan „tanto como los nobles de la falta de „los ascensos; porque se creen perju„dicados en la reputacion, mientras les „retardan aquel público testimonio del „merito de sus servicios.“

Y el mando ó los ascensos, me dirá alguno ¿no son premio de los servicios y antiguedad conseguida? No, no lo son, ni deben serlo. No puede la república ó su gobierno contratar con los individuos que la componen, sin olvidar el principio ó causa que formó la sociedad, y que la mantiene unida, un pacto tan irritante, como es confiar el exîto y ventajas (que debe sacar de los empleados en el mando) baxo de unas condiciones que no proporcionan, ni ofrecen la indispensable aptitud y disposicion en que tanto interesan la seguridad del comun y su bienestar: de que la antiguedad sola no la ofrece queda indicado, y lo prueba demasiadamente la experiencia.

Esta disposicion y aptitud reconocida en qualquier individuo es la poderosa razon, (y debe ser la unica) para que hallada y exâminada debidamente, decida al gobierno, ó á la sociedad, á que confie al sugeto que la posee, la autoridad y execucion de sus miras, dirigidas al beneficio universal. De parte del individuo militar (y la misma ley rige en los demas ramos de la pública administracion) solo queda el derecho de exîgir de la república el que se le cumplan las condiciones de honor y subsistencia, señaladas al empleo que en él puso, y el esmerarse por hacerse digno, y por adquirir aquella ilustrada antiguedad ó experiencia, y aquellos cientificos principios del arte honroso que exerce, para aguardar en esta disposicion el que la sociedad, ó su gobierno, deposite en él, porque solicita el bien general, otro mando ó empleo de mayor consideracion.

Parecerá nueva esta doctrina (que no lo es, sino una verdad derivada de la misma constitucion social) entre los preocupados automatos, que solo con vivir mucho (logro que no es dificil en la apatía en que yace su descansada imaginacion) juzgan merecer los mas arduos empleos, cuyo desempeño exîgía una vasta extension de conocimientos muy distantes de su alcance. ¿Qué conseqüencias debe esperar la alucinada república necia que escucha sus instancias y les confia la autoridad ó el mando? La sabia Grecia, Roma, todas las repúblicas civilizadas, y aun los salvages escogieron y eligen siempre para el mando á los que juzgaron mas aptos, y no á los que blasonaban de una larga antiguedad. Xamtippo se halló Xefe del exército, á donde llegó de recluta el dia antes, dió una importante batalla y triunfó gloriosamente de Regulo el generoso. Las ventajas de la sociedad, la aptitud y saber del promovido veanse los dos grandes motivos que deben intervenir en la provision de los empleos y del mando. Alerta naciones: el mando no puede ser premio: es una confianza que hace la sociedad de una parte de su fuerza exêcutriz: se puede merecer, pero no exîgirla de justicia. Cuidado, no se os olvide este principio fixo de la constitucion social, este estimulo para la aplicacion y esmero universal de los ciudadanos, y este importante derecho de la soberanía, olvidado el qual, se degrada esta y se sujeta á los necios procederes de la ignorancia, autorizada y puesta en la elevacion.

Estas dos clases de antiguedad material é ilustrada, hacen que el exercicio de las armas sea para una parte de

sus individuos un oficio materialísimo, y para la otra una sublime dificil profesion. Asidos de las aras de la antiguedad y á su sombra reposan ó siguen los primeros unos movimientos tardos y poco afanosos que juzgan bastante para llenar la conocida extension de sus obligaciones ; quando impacientes por adquirir los segundos conocimientos sobre todas las partes de la guerra, tan complicada y dificil en nuestros dias, se afanan y trabajan incesantemente tras el deseado objeto de merecer la confianza de la sociedad : ó de su gobierno. ¿Y la sociedad se desentiende de esta desigual conducta, de estos mas esmerados servicios y de la distinta proporcion, que se la presenta para deposito de su autoridad y encargos? ¿Qué? ¿estamos aun en el caso de que la ignorancia, la indiferente frialdad y el desinterés por la causa comun, ó el bien de la república, son qualidades que hacen recomendables á los hombres? ¡Qué idea tan ridicula de la justicia y de su distribucion! ¡qué torpe abandono de los mayores intereses de la sociedad! ¡cómo pudo aspirar esta á que hubiese zelo, actividad, nervio y exâctitud en su exército, establecida una maxíma semejante, ó tan desacertado metodo de distribuir los empleos de mando y las prerogativas de la autoridad! Quando desmembrada la Polonia y presa de las tres mas respetables potencias del norte, fue reducida á una corta extension y dominio flaco, para que se asegurase su debilidad, la obligaron sus poderosos usurpadores á que en su exército no se proveyesen jamas los empleos sino por la rigurosa material antiguedad. ¿Sería este paso dirigido á que se hiciera vigoroso, y capáz de reintegrar á su patria en las arrevatadas provincias, su exército y constitucion enflaquecida?

No se crea á un dictamen vago : oygase á los Militares mas sabios y consumados en la noble complicada ciencia de las armas, ó de su marcial profesion. El ilustre y celebrado por todas las naciones Marques de Santa Cruz dice : „Nada ins„truirá tanto á un General como el leer „buenos libros:::: de cuyos hechos apren„derá en pocos meses lo que la expe„riencia sola no le enseñaria en muchos „años ; pues aunque sirve desde niño, se„rá bastante que llegue á ver cinquenta „ocasiones dignas de reflexíon::::: Otro „de los frutos que se sacan de los libros, „es el estimulo de la gloria::::: Ultima„mente debe tener tan bien compartidas „las horas, que no pierda un solo punto; „y en el tiempo que le sobre leer libros „novilísimos. Qualquiera sabe que el pre„mio distribuido al merecedor, estimula „á que los demas adquieran merito ; en „lugar de que, premiando igualmente al „indigno y al benemerito, aquel se hace „peor por confianza, y este menos bueno „por desesperacion. Despues:::: si se di„lata (la provision de los empleos) dis„gusta, bien que se consiga, pareciendo „que se logra por lo antiguo del ante„rior despacho, y no por el nuevo meri„to ; y aunque se debe atencion á la pri„mera circunstancia, no conviene formar „de ella una indispensable regla, porque „si nadie aguardase aumento sino á fuer„za de vivir, serían pocos los que diesen „un paso mas::::: "

El Mariscal de Francia y Generalísimo de sus exércitos el glorioso Conde de Saxônia en sus Memorias Militares, y determinadamente en su cap. 15 „DEL „GENERAL" entre otras cosas importantes dice : „La una de las dos partes que „contiene General, está sujeta a metodo: „quiero decir, la disciplina y formacion „de combate ; pero la otra es sublime: „tambien se ha de confesar que no se de„ben elegir para la administracion y uso „de ésta hombres que no sean mas que „regulares. El que no nació con talentos „para la guerra, nunca llegará á ser mas „que un mediano General." El mismo ilustre General en una de las notas ó apuntaciones que comentó Mr. Bonnevile, añade : „La costumbre de atender al „puesto de su antiguedad, seguida entre „los Militares, solo es practicable hasta

„ciertos grados. Pueden tener este rumbo los ascensos de los Subalternos, mas „no se debe imitar quando se trata de „dar Xefes á un cuerpo, y de crear Generales: solo concurriendo el merito y „capacidad requerida, debe merecer atencion la antiguedad."

El advertido y sagáz General el Marques de la Mina. „El mando de los exércitos es la ciencia de las ciencias, no „se consigue sin especial auxilio. Me parece que ha de unir el que lo obtenga „las calidades del poeta y del orador: „nacer con talentos, y labrarlos con es„tudio y experiencias::::::"

Mr. Guivert en su eloqüente *Ensayo de Factica*. „Hay puntos (en la profesion de las armas) que desgraciadamen„te se ven desatendidos: no se procura „formar Generales: no se ha pensado en „la grande Factica, ó en la parte sublime: „han de ser inevitables las desgracias en „la primera ocasion: y se atribuirán á las „novedades:::::: "

El cuidadoso Vegerio, renovador de la Disciplina Romana. „Por la razon de „que estamos viendo que el pueblo Ro„mano, no con otras artes, ha sujetado „el mundo todo, que con el exercicio de „las armas, y con la ciencia y estudio de „conducir bien y mandar los exercitos::::: „Porque la vejéz y el crecido numero de „años (se habla del estudio y aplicacion „á la profesion de las armas) no dan el „conocimiento del arte de la guerra, sino „el continuo exercicio y esmero en apren„der. "

De citas que comprueban la verdad del indicado principio podrian formarse volumenes; ¿pero necesita acaso de pruebas tan dilatadas la verdad?

Continuacion de la fisica.

7 El alkali deflogistico. M. Tourcroy desprecia con razon el uso del alkali deflogistico en la analisis de las aguas minerales; porque este licor siempre tiene una cierta porcion de azul de Prusia enteramente formado, lo que ocasiona un error en los resultados, sostituye el agua de cal saturada de la materia colorada del azul de Prusia, porque no contiene un atomo de azul de Prusia, y es muy propia para indicar la menor particula de hierro que haya en las aguas. Si el agua mineral contiene hierro, echando en ella algunas gotas de esta agua de cal se precipita al instante en azul de Prusia que se filtra, deseca y pesa. La porcion de azul de Prusia precipitado contiene casi una quinta parte de hierro.

8 El reactico de la agalla se emplea para conocer la presencia del hierro, que se precipita en varios coloridos en estas disoluciones: usase la agalla en polvo ó en infusion hecha en frio, ó en tintura por el espíritu de vino: este ultimo medio es el mejor y el mas activo; pues solo una gota colorea de purpureo en cinco una cantidad de agua como de tres azumbres, aunque no contenga mas que un grano de vitriolico marcial. El hierro se precipita insensiblemente baxo de una forma pulverizada y negra.

No se ha hecho mencion aqui de las disoluciones de plata y mercurio por el acido nitroso, porque su uso puede conducir con facilidad al error; pues no solo indica la presencia del acido vitriolico y del acido marino, sino tambien se precipitan por alkali fixo la tierra calcarea y la magnesia. No obstante si se quiere emplearlos, sus descomposiciones y efectos se anuncian por un deposito blanquecino que se forma en el agua mineral que contiene algunos de los principios citados. Pero si se quiere conocer la naturaleza de este deposito es necesario analizarlo.

Analisis por destilacion.

Esta analisis ni se emplea ni es util sino para conocer la naturaleza del ayre que se halla convinado con el agua mineral. El metodo que se practica para semejante operacion es exactamente el mismo que se ha indicado hablando del ayre fixo.

Analisis por evaporacion.

Quando la evaporacion se une á los

reactivos, resulta el medio mas seguro para hacer una buena analisis y obtener todos los principios del agua mineral. La evaporacion es necesario, obre si es posible sobre una grande cantidad de agua, porque quanto mas haya en evaporacion, mas considerable será el residuo y por conseqüencia mas abundante cada principio. La evaporacion debe ser dirigida por un calor dulce ó moderado, de modo que jamas llegue á hervir; será del caso tener el cuidado de exâminar los diferentes fenomenos que se presentan en la evaporacion y hacer quenta de ellos.

Si el agua está cargada de ayre fixo, formará ampollas en la primera impresion del calor. Al paso que el ayre fixo se desentrave se formará una pelicula y un deposito debido á la tierra calcarea y al hierro que este principio mantenia disuelto.

A las primeras peliculas sucede la cristalizacion de la selenita; en fin la sal marina y la sal febrifuga se cristalizan en la superficie interna de los cubos que contienen el agua. Las sales deliquescentes no se obtienen sino quando la evaporacion llega hasta la sequedad.

Discurso sobre el origen del Blason. El origen del Blason, unos lo atribuyen al Magno Alexandro, Rey de Macedonia, pues dicen dió reglas para el uso de las Armerias, instituyendo *Heraldos* ó Reyes de armas, que segun artes las señalasen: pero los mas graves Autores convienen fuesen en el imperio de Enrique I. como diximos, por los torneos que introduxo en Alemania, cuyos juegos eran unos exércitos militares, en que los Principes y la nobleza se divertian, habilitandose á un tiempo en la destreza y valor de las armas, costumbre tan establecida, que de tres en tres años duró por algunos siglos. En dichos juegos empezaron las Armerias á ser distintivo de la nobleza, y no arbitrio de la voluntad, pues ningun caballero podia entrar en los torneos sin haber presentado antes las pruebas autorizadas de sus Soberanos, del lustre y honor que gozaba su linage, ni menos usaba de armas en el escudo, quien primero no hubiese concurrido á ellos.

Llamaronse torneos de la voz alemana tornear, que es dar vueltas ó tornos segun los caballeros lo hacian en las escaramuzas de estos juegos, aunque los Franceses pretenden se inventáran en su patria con el nombre de *conflictus Galli*, (combate de Franceses) y que de ellos aprendieron los Griegos, siendo asi que dicen debérselo á los Latinos, ó pueblos del Latio en Italia.

Haber empezado en Alemania los torneos, y no en otra parte antes, como el emanar de ellos las reglas y preceptos de *Armeria* para divisa de la nobleza, que llaman *ciencia heraldica* por el *heraldo* que la disponia, ó arte de *Blason* que es describir las piezas, figuras y esmaltes de un escudo de armas, pues la de *Heraldo* se compone de las dicciones *Hcer*, armado y *Ald*, oficial, que juntas dicen oficial armado ó Rey de armas, por la obligacion que tenia de exâminar los testimoniales de la nobleza, armas y vestidos de los que entraban á tornear notandolo en los registros de las casas ilustres, y sus *Armerias* de que tenia cuidado quando venian conformes á los establecimientos de aquel tiempo. Y la del *Blason* viene de la voz *blazen*, sonar la trompeta, como se hacia luego que los caballeros se presentaban en el circo ó palenque, á ser reconocidos del *Heraldo*, quien despues mandaba pregonar con toque de trompeta, tenian las circunstancias de la ley, diciendo tambien las *Armerias* de que usaba, que verdaderamente es lo mismo que hace el escudo de armas; pues como clarin, publíca el lustre de una familia, y el honor que se ha merecido en el templo de la fama.

Sentado este principio es consiguiente que á los *Torneos* se les debe de justicia el arte del *blason*, pues de los

vestidos y armas que usaban los combatientes, quedaron las *Bandas* y *Faxas* de los palenques y barreras del circo, dimanan los *palos*, *cabrias* y *aspas* de los tornos y juegos de sortija, se hallan los *roques* y *anillos*, y de los símbolos y geroglíficos que cada caballero tomaba á fin de ser conocido, y llamado por él encontramos las *Aguilas*, *Leones*, *Grifos*, *Osos*, y demas figuras, principales piezas en el uso de las *Armerias*, y que eran todas propias de estos juegos. Esto no obstante, es cierto que se aumentaron en la conquista de Jerusalen, años de 1099 por *Godofre* de *Bullon*, Duque de Lorena, pues para distinguirse las naciones, y aun los principales sugetos que asistieron á tan gloriosa empresa, usaron de divisas y aun pusieron en sus escudos memorias, que en la posteridad hiciesen conocidas sus familias, lo que ha sucedido en todas las cruzadas contra infieles, que conservan con mucho honor los descendientes de aquellos, que merecieron alcanzarlas, de donde algunos han discurrido tuvo origen el *blason*, y el hacerse hereditarias las *Armerias*.

Establecidas las reglas y preceptos *heraldicos*, como tambien caracterizadas sus piezas y figuras, por símbolos de la nobleza, trascendieron á la posteridad, y se acrecentaron con las alianzas; honor que antiguamente no lograron las *Armerias*, pues aquellos mismos que hemos dicho, usaban de ellas, tenian otras señales exteriores, que la distinguia, y asi los Hebreos colocaban en lo mas alto de su casa alas de paloma; á los Griegos les dió Alexandro Magno las vestiduras talares de los *Persas*; los Atenienses llevaban sobre la cabeza una cigarra de oro; los *Arcades* ponian medias-lunas en los zapatos; lo que por algun tiempo usaron los *Romanos*, hasta que despues tomaron collares, cadenas y anillos de oro, de que se han valido muchas naciones y provincias, á fin de que en todos tiempos fuese conocida y distinguida la nobleza: en cuya inteligencia es innegable, que hoy las *Armerias* logran en figuras y esmaltes fixos el atributo de ser signos demostrativos del honor de las familias, y de las dignidades que sus individuos gozan; y asi los Príncipes soberanos, para diferenciarse en las banderas, y estandartes, representan sus dominios y pretensiones en los quarteles del escudo de armas, que ponen colocando entre ellos juntamente los de las familias de su ascendencia.

A todo Príncipe soberano, le es facultativo señalar á sus vasallos las *Armerias* de que deben usar, elevandolos por sus meritos ó benevolencia al honor de poder llevarlas, sin que á nadie les sea permitido poder tomar de facultad propia, ni tampoco sin permiso de su Príncipe intentar alterar las concedidas; pues en el escudo no puede haber interior ni exteriormente punto, linea, pieza, figura ó esmalte que no sea por concesion Real, y de alterarlas ó tomarlas á su arbitrio, puede facilmente incurrir en los crimenes de falsario, usurpando las de otra familia ilustre, y de lesa Magestad apropiandose las de su soberáno, ademas de la confusion que podia causar tal vez por mal ordenadas, estrañas y fantasticas en deshonor, y menosprecíso del sueño, y de su familia; con que para oviar estos inconvenientes, han conservado, y tienen los Príncipes con mucha estimacion y autoridad los *Heraldos* ó Reyes de armas, considerando los precisos al reglamento de las *Armerias*, segun preceptos y terminos del *Blason* en la nobleza de sus dominios y señorios: asi como los *Heraldos* tenian en los *Torneos*, entre sus principales instrucciones, la de reconocer los escudos de armas de los caballeros que habian de tornear, para extinguir los abusos y demas errores que naciesen de la fantasia: ojalá se desterrasen de nuestra España los muchos que se han introducido por ignorancia del *Blason*, y vanidad ambiciosa de agenas glorias, pues confunden los principios

y progresos de las *Armerias* mezclando á un mismo tiempo lo honorifico con lo fantastico.

Anacreontica.

Quando por el oriente
sale el bello lucero,
y el sol muestra sus rayos
por un erguido cerro,
entonces en el prado
sobre un cesped me siento.
Y en los bienes del campo
me encanto y me deleito;
admiro como pace
el retozon cordero,
y á su pastor tendido
tomando el fresco viento.
Ha visto á los pastores
andar por los senderos,
y abaxo en las llanadas
seguir el galgo al ciervo.
A lo lexos descubro
el pescador tendiendo
su red, y como engaña
los simples pezezuelos.
Al ver aquesto Lidia
¿te admiras si prefiero
el campo y sus delicias
al bullicioso pueblo?

Anacreontica.

El provechoso otoño
viene tras el verano
á premiar las fatigas
del labrador avaro.
Quando alegre registra
el campo y el cercado
en nada estima y tiene
los trabajos pasados.
Quando mira las ubas
de un bastago colgando
prefiere á las Ciudades
las delicias del campo.
Ya mirando las ramas
de un erguido manzano,
coge de las mas baxas
su fruto sazonado.
Ya envia sus hijuelos
á coger del castaño
la fruta que le ofrecen
sus enramados brazos.
Ya juntos en corrillo
vino abundante echando
bendicen el otoño
premiador de trabajos.
Ea pues Lidia mia
bailemos en el campo,
y canta tú al sonido
de este rabél templado.

Anacreontica.

Sale la hermosa aurora
por el oriente claro,
y alumbra su luz bella
los montes y los prados.
Ayunta ya los bueyes
el labrador al carro,
y á la heredad lozana
los conduce cantando.
El marinero que antes
roncaba sin cuidado
ya enarvola y compone
las belas de su barco.
Saca el pastor las reses
de un caliente establo,
y alegre las conduce
por la colina al prado.
Allí á la fresca sombra
de un frondoso avellano
canta al son de la lira
su amoroso cuidado.
Mas yo siempre metido
en desdenes y engaños
repito sin cansarme
mi acostumbrado llanto.

Versos.

Como rosa encarnada
que nace en el jardin de flores lleno,
á quien lozanamente
en su fecundo seno
alimenta la tierra cultivada,
que no es atropellada
por el rebaño ambriento
su color aumentado
con el propicio viento
adorna la campaña y el cercado,
y anelan las doncellas su frescura
para adornar su gala y compostura.

Mas luego que el arado
cortó el bastago tierno,
ó el viento alborotado
del furioso hibierno
marchita el color puro y encarnado
ya todos la desprecian.
Ni joven ni doncella
la arriman á su pecho ni la aprecian,
asi la Virgen bella
mientras mantiene su explendor primero,
es de todos amada,
mas una vez perdida
la flor hermosa y pura
que enobleció su gracia y hermosura,
es mas aborrecida
del joven altanero,
que del lobo la oveja desvalida, *
ó del austro furioso el marinero.

Señor Editor del Correo de Madrid.

Yo soy un apasionado del Señor S. Criticado en el, por el oculto elogiador del señor Melendez y Valdes, no sé por qué á este autor se le ha de juzgar por el genero epigramatico, festivo y repentino de que Dios le ha dotado, y de que él hace tampoco caso que nada de esto publíca, quedando solo impreso en la memoria de las gentes del buen humor que gustan reir un poco con estas gracias. Sin hacer mencion de sus juiciosas y delicadas poesias bucolicas, en las eglogas del observatorio rustico, y el Delmiro y Silvano; ni de sus heroicas en el imno de la paz, elogios de Estremadura, lamentaciones y otras, de sus moderadas satiras leidas en la Real Academia de San Fernando, con el general aplauso que es bien notorio, y provecho bien sabido en las enmiendas que han hecho hacer en muchas partes; el primero que reprueba el abuso de los equivocos frios, indecentes y pueriles es este autor, como se lee en una de sus obras donde dice,

Aquel dixo el lector, es el mal gusto
que siempre los ha seguido sin dexarla,
celebrando sus chistes indecentes,
afrentosas y equivocas luxurias;
diversion y deleyte de ese monstruo;
con lo qual ella mas y mas se obstina
en sus vulgares y pedantes versos,
logrando asi haber hecho despreciable
aquel arte tan noble y tan antiguo
de la eloqüente heroyca poesia &c.

Lo que este autor ha impreso en el genero epigramatico, es muy digno de aprecio, asi por la limpieza, propiedad gracia, utilidad pública, como porque este genero de poesia pide mas ingenio original que el de un solo imitador, y viendo al fin que al Señor S. se le gradúa por lo peor, y no por tanto bueno como tiene escrito. Remito á Vm. esa fabula suya, inedicta hasta ahora hecha, en medio de la calle y compañera de la famosa decima del meadero, que en el caso presente viene como de molde.

Fabula.

Un perro se encontró con un cordero,
y por su natural, sucia costumbre,
le olió por el trasero,
él lo sufrió con simple mansedumbre;
pero el perro tirano
se enojó, é inhumano
á el cordero mordió, y el pobre dixo:
¿por qué me muerdes di, qué mal te he hecho?
Yo en nada te ofendí, segun colijo:
y el perro respondió muy satisfecho:
porque me oliste mal y me he enfadado
y respondió el cordero desdichado:
si hueles lo peor ¿qué culpa tengo?
por qualquiera otra parte que me olieras
me hallas aseado;
pero tus mañas fieras
como son el morder lo peor huelen
¡Quántos criticos hay que hacerlo suelen!

M. M. de C.

* *Esta comparacion no es la mas propia.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 19 DE JULIO DE 1788.

Dia 5 de Junio de 1788. El adjunto discurso, remitido á la sociedad Aragonesa, segun me dice mi corresponsal Cesaraugustano, con el intento de corresponder á los deseos de aquel patriotico cuerpo, manifestados en la Gazeta de Madrid, N. 10, Artículo Zaragoza dia 2 de Febrero, del año pasado de 1787, mostrará á Vm. Señor Editor, que procedo con mucho acierto en callar mi boca y no meterme en dibuxos (como solía hacer otras veces) en esta remisiva, que á lo menos complacerá á Vm. por su brevedad y ligereza.

Mas no le parezca á Vm. que dexan de ocurrirme algunos pensamientillos, que á los muy mirados y mirones ojos de Vm. serían algo atrevidos. Veré si entre ellos hay alguno que pueda levantarse de la espada de Vm.

Por exemplo, Suponga Vm. montada la constitucion nuestra en tal arreglo, que fuese aborrecido y ultrajado del pueblo todo el individuo que, encargado en la administracion de un fondo de la sociedad, ó de particulares, fuese malversador torpe de aquel deposito ¿tendria tantos artículos, como ahora tienen prevenciones, (que burla facilmente la mala fe no desterrada de la república) la pragmatica que diese el Tribunal Supremo para la administracion y forma de aquel fondo?

Otro. Instruidos perfectamente los hombres por una educacion cuidadosa y general en el pueblo, del respeto que debia tributarse y merecian (por haber sido escogidos para los puestos por su singular merito de talento y amor á la patria) los felices individuos elevados al mando y á los primeros empleos de la nacion ¿serían menester decretos de ceremonias y de tratamientos para que lograsen toda la deferencia y acatamiento universal las personas colocadas en las dignidades?

Quite Vm. de nuestros inmensos libros de leyes estos dos ramos, y quedan ceñidos á breves ojas nuestros codigos nacionales. Con esto quiero decir que si la ley versára solamente sobre las acciones fisicas ó equivalentes, que son el objeto del convenio primero de la sociedad ó del indispensable, y se dexára el debido uso á la jurisdiccion que abrazan la EDUCACION y la PERSUASION, no serían estudio ni ciencia las leyes, sino una breve lectura y agradable ocupacion.

Si esto es verdad, no ha dicho poco su apasionado fiel amigo de Vm. El Militar Ingenuo.

Discurso dirigido á la Real Sociedad Aragonesa.

Da sapienti occasionem, et addetur ei sapientia. Cap. IX. ℣. 9. Prov.

Mientras que el ser Rey se reducia á ser cabeza de una dilatada familia, ó quando mas de algunas contiguas, que por la experiencia del acierto y talentos de uno de los Xefes de ellas le confiaban el cuidado de su general bienestar y de su suerte, pudieron ver por sí mismos y remediar los males que sucedian á cada uno de los particulares, y al conjunto de esta ya formada naciente sociedad. La administracion de la justicia, el cuidado en remediar los vicios y estragos (que pudo ocasionar el violento genio, ó la ambicion de alguno de los subordinados) y el consolar y corregir qualquiera de las funestas conseqüencias producidas por un desgraciado accidente, eran la ocupacion de este alto distinguidísimo puesto ó suprema dignidad. ¡Qué dificil encargo por cierto, y qué inquieto por su continua ocupa-

cion, pero qué noble, qué dulce á veces y quán apetecible! Entonces, presente en las desgracias y afanes de los desventurados, podia el Monarca consolarlos con las exprexîones tiernas de un corazon sensible y humano. ¡O vosotras, almas generosas y amantes de los hombres, decidnos el extraordinario gozo que sentis al mezclar vuestras lagrimas con las del malhadado infelíz, á cuyo socorro acudis tan solicitamente!

Gustos de esta naturaleza no los sintieron jamas los Reyes, desde que aumentados sus dominios les fue imposible el exercer por sí todas las funciones que eran conseqüencia de su dignidad, pero que dificultaba la extension de su engrandecido imperio. Nombraron pues entre sus allegados y gente mas conocida Vireyes ó Lugartenientes, y Tribunales, que revestidos de poder y de la confianza soberana manejasen los ramos de justicia y de economia pública con atencion al mejor estado de los pueblos y ventajas de la causa comun.

No todos fueron aptos para el deseado logro, ni era posible que fuese en todos tan pura la virtud del amor patriotico, que olvidandose de las interesadas resultas de la condescendencia, y sin ser movidos por tan urgente motivo como lo era para los Reyes el mas ventajoso estado de sociedad, se aplicase al ímprobo trabajo de una continua lucha y resistencia á las pasiones propias de los subordinados.

¡Qué desorden, qué turbacion y qué males no serían resulta de estos dos principios ó causas! El olvido de lo que es virtud, el dominio del poderoso, el desprecio de las quejas del pobre oprimido, un estudio de hacer ignorantes á los hombres para que no reflexîonáran, ó conociesen la injusticia de sus procedimientos, y ultimamente el imperio de la fuerza y el dominio de la ignorancia que se apoderó de las clases todas del estado, y produjo lo que siempre la pobreza y miseria, la supersticion, el sangriento fanatismo sublevador de los pueblos, y finalmente la despoblacion. En esta epoca empezaron aquellos dias aciagos, en que olvidandose de sus mutuos deberes é intereses reciprocos, horrorizaron á la tierra con execuciones barbaras é inauditas persecuciones los Reyes, los grandes vasallos y el pueblo, no perdodandose, ni metiendo ocasion de destrozarse mutuamente. ¿Quién será cápaz, señores, de mirar con enjutos ojos y sereno semblante las historias y testimonios que nos quedan de aquellas necias edades? Las cadenas, cadahalsos, muerte y fuego eran los secretos y ciencia del reynar. No se sabrá aúnque el hacerse amar de todos los corazones era el poderoso lazo que los hacia subordinados y dóciles, ni que toda la felicidad y grandeza de los Monarcas consistía en buscar la libertad, riquezas y contento de sus naciones.

En este desorden recurrieron los pueblos á distintos arbitrios segun la dureza y desaciertos de los que los dominaban. Arrojaron á estos los unos, y enemigos de Juezes ó Xefes autorizados demasiadamente, se erigieron en repúblicas, mas ó menos interesadas en abolir individuos que se distinguiesen por su gerarquía y poder, resultando los democraticos, aristonaticos gobiernos y los mixtos que notamos en la Europa y otras partes.

Menos temerosos los otros, ó no tan castigados, solamente obligaron á sus Monarcas á que no se formáran leyes ni decretos de imposiciones ó pechos, sin el concurso y anuencia de los representantes de las distintas clases de la sociedad, que juntos en Capitulares, Corte ó Parlamentos pusieran en la consideracion de los Reyes los inconvenientes y sostuviesen sus prerogativas, obligandolos á jurar en su coronacion los fueros, costumbres y preeminencia.

Corregida ya la crasa ignorancia de las naciones y de sus minadores, la constante observacion de que los Reyes cuidaban y se interesaron mas paternalmente aunque los mismos emisarios de la coma-

nidad, movidos muchas veces de enemistades, intereses y miras poco convenientes á la causa comun, fue confiando el pueblo á sus Monarcas la facultad de ser ellos solos los autores de su felicidad, y por consiguiente los que exîgiesen los tributos, segun las urgencias y situacion del estado.

Nuestra nacion fue una de las que tuvieron la dicha de lograr Reyes que merecieron la confianza de todo el uso de la Soberanía, y por consiguiente el poder mas ilimitado y la mas alta dignidad. Dulce experiencia ha hecho de los adelantamientos conseguidos por este medio desde que compró con su sangre el que adquiriese la augusta Casa de Borbon este dominio, (que por tantos derechos la pertenecia) á pesar de las coligadas Potencias que pretendieron desconocerlos, y hacer que se frustráran.

Con la venida del glorioso Felipe V., Rey primero de esta ilustre sangre (quien con indecible amor hácia sus constantes fieles vasallos emprendió el dificil empeño de sacarlos del horrible atraso y decadencia en que los hallaba) cesaron aquellos *quadernos de suplicaciones*, en que las *Cortes* perpetuaban el espíritu feudal, las inconsideradas donaciones, los mas absurdos privilegios de particulares, perjudiciales á la causa general y nocivos á la felicidad de la patria, y la enorme desigualdad, en fin en las fortunas y concepto de los ciudadanos, merecedores de igual atencion en los corazones de los Reyes y de sus Ministros. ¡Qué mucho que asi fuesen las mas de estas suplicaciones, siendo las dos clases privilegiadas las que superaban en las Cortes, en donde los representantes de las Ciudades formaban no mas que la tercera parte, y aun estos, por nobles, interesados las mas veces en que triunfára esta clase! El Clero y la nobleza ¿cómo se habian de cercenar las facultades y posesion de bienes que los hacian arbitros de la nacion, y temibles á sus Reyes? Celebre quien quiera las súplicas y resoluciones de las mas de nuestras antiguas Cortes, y las concesiones de nuestros Reyes, siempre sostendré que no las puede registrar ningun filosofo sin que derrame lagrimas de dolor al ver tan atendidos los derechos de las dos clases primeras, y tan olvidados los mas esenciales del pueblo ó de la comunidad. ¿Es esto lo que tanto se recuerda y celebra en nuestros claros dias?

Arbitros ya se han dedicado los Reyes nuestros á proteger, sin necesidad de semejantes consultas y con la actividad propia del mando de uno solo, la agricultura, el comercio y las artes. Dieron, como un medio el mas oportuno, á la administracion de justicia y de las leyes todo aquel decoro é independencia que es tan esencial á los que se hallan condecorados con tan noble encargo: no fueron protectores asalariados de las casas grandes los Ministros del Supremo Tribunal de la nacion, ni los Subalternos individuos de las Salas de justicia ó Audiencias de las provincias y bastas posesiones.

Se puso metodo y orden en el cobro de los impuestos, y la humanidad anduvo á la vista para escuchar los recursos del agoviado labrador y vasallo desgraciado.

Levantaronse Academias y Escuelas que publicasen y enseñáran la utilidad y aplicacion de las ciencias exâctas, tan conducentes á las manufacturas y artes prácticas; pero no bastaron para difundir toda la luz que necesitaba nuestra nacion si habia de salir de su atraso y males.

El Exército, la Marina, el laboreo de las minas, la Policía &c. grangearon progresos en los gloriosos reynados de Felipe y Fernando de Borbon. La seguridad del vasallo, el poder recurrir contra el poderoso, el castigo del robo, de la insolencia y de los asesinatos, fueron obra de estos Reyes humanos y grandes.

Pero la perfeccion en todos estos ramos: el mirar por el pobre vasallo, que con nombre de *plebeyo* era mirado con desprecio, aun por el indolente é inutil *noble*, muchas veces perjudicial por sus vicios á la república que lo sufria: el acabar de erigir sobre basa sólida el im-

perio de la *razon*: el arraigar entre los Españoles las ciencias fisicas, la literatura y discreta crítica: el abrir el comercio mas dilatado, estableciendo bancos, compañias y medios para sostener y facilitarlo: el animarlo con caminos, canales, diques, puertos casi artificiales: el buscar con la policía y limpieza de las ciudades la alegria, la salud, la seguridad y el contento de las gentes: el poner leyes mas humanas, fomentar Academias, gavinetes de Historia natural, laboratorios de Chîmica, Jardines botánicos, teatros de Cirugía para alivio de la salud pública, y erigir Colegios y Casas de misericordia: el reformar las Universidades; y finalmente el crear sociedades patrioticas, esto es, el dar á sus vasallos la mayor prueba de amor, y á todo el mundo un testimonio de la virtud y humanidad mas acendrada, estaba reservado para CARLOS III., nuestro padre, nuestro legislador y enemigo del error y preocupaciones. (*Se continuará.*)

Continuacion de la Fisica. Se pesa exâctamente este residuo se mete despues en una pequeña redoma de vidrio con tres ó quatro veces su peso de espíritu de vino, agitase todo, y despues de haberlo dexado reposar por algunas horas se filtrará; el espíritu debido se conserva á parte, y la porcion del residuo sobre la qual el espíritu no ha obrado, se sacará aun calor morado; se pesa exâctamente, y la merma indica la sal marina calcarea, y la sal marina de magnesia, que son muy solubles en el espíritu de vino. Desliese despues este residuo en ocho veces su peso de agua fria destilada; se dexa reposar durante algunas horas, se filtra y deseca segunda vez el residuo; se le hace hervir una media hora en quatro ó cinco cien veces su peso de agua destilada; se filtra y entonces no queda mas que lo que el agua fria, y el agua hirviente no á podido disolver. La primera se apoderó de las sales neutras como la de glauver, la sal marina, la sal febrifuga, la sal de epson, de la alumbre y del nitro, caso que haya de todas lo que es muy raro. El agua hirviendo en gran dosis no disuelve mas que la selenite.

Resultan de estas observaciones quatro substancias que exâminar; 1 el residuo insoluble en el espíritu de vino y en el agua: 2 las sales disueltas en el espíritu de vino: 3 las que se han disuelto en el agua fria; y en fin 4 las que se disolvieron en la caliente ó hirviendo.

1 El residuo no soluble puede componerse de tierra calcarea de magnesia y de hierro, convinados con el ayre fixo, arcilla, y estas dos ultimas son muy raras. El color bruno ó amarillo mas ó menos obscuro indica la presencia del hierro; si el residuo es pardo claro no contiene ningun hierro. Pero quando lo contiene es necesario humedecerlo, y exponerlo al ayre á fin de que se enmohezca; entonces el vinagre no tiene accion ninguna sobre él. (*Se continuará.*)

Señor Editor del Correo ordinario y extraordinario de Madrid. Muy Señor mio: no dudo que Vm. mejor que yo habrá observado quanto de algunos años á esta parte se ha adelantando en Madrid en orden á su limpieza, hermosura de paseos, reedificaciones, nuevas fabricas &c. de modo que si vivimos algo mas, creo podremos defendernos de las inventivas de los estrangeros que tantos defectos nos encuentran, y sostener con tesón que la Corte de España compite, en esta parte, con otras muchas de europa, pero Señor Editor de mi alma, todavia hay mucho que reformar, y el sabio Magistrado que nos gobierna no puede atender de una vez á todo.

Por medio de las insinuaciones de su Correo de Vm. y de otros papeles curiosos de periodo y no periodo, he reparado que se va reformando la impresion de rotulos irrisibles sobre tiendas y portales: se ha logrado el que en este ultimo Invierno experimentasemos mejor limpieza de calles que en otros, en que las lluvias y barros nos abruma-

ban, y su humedad á mas de sernos nociva para la salud, perjudicaba gravemente nuestros bolsillos por el mayor consumo de zapatos y botas, y finalmente se van remediando otros defectos, que aunque á primera vista parecen ser de corta consideracion, no dexan de contribuir á la mejor policía y comodidad pública: con que valga por lo que valiere, y sea ó no futilidad despreciable voy á referir á Vm. la fatal catastrofe que me pasó (sin embargo de mis malas tragaderas) la noche del ultimo Jueves al retirarme de la opera para mi casa.

Desde que vine á Madrid, que hace algunos años, he freqüentado algunas tertulias de honesta diversion; y aunque me he retirado en todos tiempos á la hora regular de diez y media á las once, jamas he sido arrestado de ladrones ni de otra gente inquieta, bien que en esta parte se hubieran llevado chasco porque la cara del Rey pocas veces me acompaña, pero amigo mio no he podido jamas desprenderme del disonante tremulo y destemplado chillido de los carros ó chirriones llamados de la limpieza, á los que como perro perdiguero, he procurado siempre coger la delantera para libertar mis pobres narices que son muy arriscadas de su pestifero reversal aliento; mas como muchas veces no me ha valido esta precaucion, porque despues de haber corrido como un gamo, me encuentro que por detrás de una esquina salta otra liebre, llego á mi casa tan repleto y satisfecho, que aseguro á Vm. que en toda la noche no me acuerdo de tomar el menor polvo de tabaco.

Tal fue por mi desgracia la del referido Jueves en que á costa de mi hueco bolsillo, se le antojó á una dama ir á ver la opera, (por cierto que la gustó mucho el baile nuevo) y cata ahi que á la retirada, quando yo venia triunfante con mi señora Dulcinea, que tambien es golosa de olfato, nos vimos acometidos, en la puerta del sol, de un movimiento cruzadero aquellas infernales colmenas, y aunque con prontitud acudimos al auxilio de los pañuelos, no pudimos libertanos de los sutiles perfumes que despedian aquellas vellotas, de modo que la benefició de tan suave agua de olor, y de la que por nuestra buena fortuna nos proporcionó otra, que en la envocadura de la calle de las carretas se habia parado con motivo de que, como á sanchita, se le iban las aguas, rompió mi Doña Dulcinea con un vomito tan angustiado y copioso, que creo quedó desocupada su estomatica alacena de lo que habia comido en seis meses. No puedo ponderar á Vm. qual me vi en este lance para atender al socorro de mi señora, y á la verdad que á haberme hallado armado del caballero andante, hubiera arrebatado furiosamente y cuerpo á cuerpo, contra aquella descomunal máquina hasta que vencida, y en remembranza de su hedorifero agravio hubiese confesado á los pies de mi sin par, que non lo facia por mal facer maguer que en pro de la su señoria.

En fin la acompañe como pude á su casa, y me remitiré á la mia con animo redondo de no volver á ver la opera, comedia, ni otra funcion nocturna, mientras aquellas malignas cubas de potaje mal digerido, persigan á las racionales narices.

Ojalá que Vm. y yo veamos quanto antes concluidas las minas ó cloacas que para extincion se van haciendo en Madrid, pero mientras se verifica ¿nó podria Vm. en uno de sus rasgos fisicos descubrirnos algun antihedorifero, ó antidoto que nos precabiese de aquella incomodidad? ó en su defecto ¿no sería acertado disponer que los tales chirriones ó alguaciles nariticos no saliesen en Verano á hacer sus correrias hasta las once y media ó las doce de la noche? ¿no se lograria el mismo fin? y los infelices conductores, con aumento de algunos mas, para compensar, si fuese necesario, la media hora de trabajo que supongamos se perdia ¿no conseguiria un tanto mas

de descanso? Vm. ni yo tenemos facultades para mandarlo poner en práctica, pero nadie me quitará el que al menos haya desahogado mi colera con esta carta, la que si fuese despreciable de su Correo de Vm. sentiria la condenase al destino que suelen llevar otros malos papeluchos, que conducidos luego sus fragmentos por aquellas chirrollonas carrozas, contribuyen á la incomodidad naritica de muchos no menos que á la de Vm. á quien ama de veras. C. R. J.

P. D. Los buenos de los pozeros han dado tambien en la gracia de incomodar, y aun asustar á los vecinos de Madrid por medio de un fenomeno raro; y es que al levantar la losa de los pozos de la inmundicia, en lugar de echar una porcion de vinagre en ellos para precaberse del tufo que exhalan arrojan dentro de los mismos una punta de cigarro ú otra materia encendida, de que resulta un tremendo y espantoso ruido á modo de trueno; y noches pasadas alteró tanto la vecindad de mi casa y de otras inmediatas, que discurriendo fuese cosa de terremoto, salieron muchas tias añejas en paños menores á sacudir las polillas de sus arrugados jamones, á la calle para escaparse del daño que discurrieron les amenazaba. Quisiera saber de Vm. la causa fisica de este fenomeno, y al mismo tiempo si la substitucion que los pozeros han adoptado de la punta de cigarro por el vinagre, es quererse chulear, ó contribuye al objeto que se proponen de la extraccion del tufo.

Decima repentina.

Estando yo en una llanura
un hombre tosco paró,
y al verme á mí se paró
con grandisima frescura:
á una frivola locura
todo aquello atribuí
pero porque asi le ví
sin que un momento tardára
le pregunté, *por qué para,*
y él dixo, *porque corrí.*

Octava en que el autor elogia como es debido el valor de la tropa Española.

Nunca vió el mundo tropa semejante,
por la mayor nobleza dirigida
el soldado robusto y arrogante
desprecia todo hasta la vida;
el oficial mas duro que el diamante
aunque la ve perdida,
por Dios, por el Rey, y por su oficio
gustoso ofrece este sacrificio.

Decimas en honor de Bizcaya.

Ha sido siempre alabada
aun de antigua descendencia
la sangre, el valor, la ciencia
de la nacion bascongada;
pues por su siempre heredada
nobleza toda su greí,
aun desde la antigua ley
consigue con resplandor,
el que le llame Señor,
al que todos llaman Rey.

Decima del fecundo ingenio de una dama bascongada.

La amistad siempre la sigo,
el amor luego me cansa,
á el amante toda chanza,
toda verás á el amigo:
fiel en amistad prosigo,
infiel siempre en el amor:
este es mi genio en rigor:
ya mudable, ó ya constante,
soy la peor para amante,
para amiga la mejor.

A la qual respondió un tertuliano con las dos siguientes, con los mismos consonantes.

El amor nutre *consigo*
un gozo que nunca *cansa*,
aborrece toda *chanza*
hace olvidar á el *amigo*:
en este juicio *prosigo*,
porque he provado el *amor*:
los golpes de su *rigor*

enseñan á ser *constante.*
¡O que pena es ser *amante*!
pero ¿qué cosa hay *mejor*?
Contento el amor *consigo*
lo repugna toda *chanza*
le incomoda todo *amigo*,
quando la amistad *prosigo*,
es que estoy libre de *amor*:
no hay arbitrio, su *rigor*
fuerza tanto á lo *constante*,
que por su amado el *amante*
dexa á el amigo *mejor*.

Carta. Muy Señor mio, y mi Dueño:
Usar con artificio,
Voces agrias y duras,
No lo llamaré vicio;
Pero si diré que es: hablar á obscuras.

Habiendo llegado á mis manos el adjunto Romance, y pareciendome no ser justo sepultarle en el silencio, trasladole á su Correo, para que *ubique terrarum* corra con las licencias necesarias, que yo le dispenso. Su composicion es un traslado de Quevedo en su culta-latini-parla, y su contenido el siguiente sin quitar cascara ni corteza.

Carta de una critica-verbo-patetica, *á un caballero apreciandose de entendida.*

Romance.

Muy Señor mio, y mi Dueño,
Dulcificamente *Fausta* (1)
me *apropinquo* (2) á la *Mision* (3)
de esta mi *Epistola parva*, (4)
y será con fundamento,
mi benevolencia placida,
de que le *obvie* (5) con salud,
en la fiel *concomitancia* (6)
de sus *Parvulos Productos*, (7)
y su *Sempiterna Grata.* (8)
Yo igualmente la disfruto
para servirle con ansia,
en la de mis *Genitores*, (9)
y mi *Quotidie* (10) á Dios gracias.
El origen primitivo,
(sino es ya primordial causa)
de no haber *subministradome* (11)
su *materia atramentaria* (12).
antes el *Calamo Ansar* (13)
para *exárarle* (14) mi carta,
fue la cruel *Incidencia* (15)
esta vez despues de tantas,
en el *Mefitico Efluvio*
de vaporosos Miasmas. (16)
Mas ya, por misericordia
de la Omnipotencia Magna,
de la *Nocturnal Carroza* (17)
dexé el *Requien* que ocupaba.
Logré pues mi elevacion,
á beneficiosa instancia,
de un *Cjerizo de Azofar* (18)
que me introduxo mi dama.
Quidquid sit aut vellis Nollis. (19)
Yo encuentro ya mas apta;
pero tal inapetencia,
me dexó la fiebre insana,
que el *Matutin Consuelo*, (20)
el *Ventriculo* (21) me agrava,
y aun se me hace insoportable,
nuestra *Maria Meridiana* (22)
Aquesta anterior *Heodomada* (23)
por rareza inusitada,
un *Frustulillo* (24) probé
solo de *Cecina Lactea*, (25)
y ya bien aquesta fuese,
ó, á lo que mas se le achaca,
unos *Crepusculos dulcecs* (26)
con unas cortas *Podagras* (27)
de *Licor fontano* (28) frio
con *Requesones del agua*, (29)
de una nueva *Recidiva* (30)
me vi otra vez insultada,
poniendome en tal extremo

(1) Dichosa: (2) Me llego: (3) Entrega: (4) Carta succinta: (5) Encuentre: (6) Compañia: (7) Hijos: (8) Su muger: (9) Mis padres: (10) Mi marido: (11) Dadome: (12) La tinta: (13) La pluma: (14) Escribirle: (15) Caida: (16) Flatos: (17) La cama: (18) Lavativa: (19) Sea lo que quiera: (20) Chocolate: (21) Estomago: (22) La holla: (23) La semana pasada: (24) Pedacillo: (25) Queso: (26) Arrope: (27) Gotas: (28) De agua: (29) Nieve: (30) Recaida.

Lipomica (31) *Cephalica* (32)
Cataphorica (33) convulsa,
Vertiginosa (34) y Erratica,
que el *Licor vivificante*, (35)
me excita *Singulto, y Nauseas*. (36)
Mi placida Doña Luisa
me *legó* (37) con piedad grata,
un par de *Tiples de pluma*, (38)
y algunas *Planices chatas*, (39)
de un esferico melon,
infundido en mermelada,
con unos tiernos *Rumores de obleas* (40) azucaradas,
todo obra de su *Fraterna* (41)
la monja de Santa Eufrasia.
El *metodico* (42) Fray Lucas
por su caridad innata,
me remitió con mi *Intonos* (43)
un *Mapa-Mundi de masa*, (44)
y unos *Ovalos* (45) tambien,
en bien *Meliflua* (46) substancia,
de la *Parienta del gallo* (47)
su superficie bañada,
con las *Incultas* (48) de aquestos;
mas todo me *Insaponacea* (49)
por *Laus Deus* (50) Don Enrique
ningunos esfuerzos bastan,
á volverme á la *Pristina* (51)
placidez que disfrutaba,
ni de mi *Fisico* (52) el zelo
ni de mi *Connuvio* (53) el ansia,
estando con *Entresuelos* (54)
para fin de mis desgracias.
No tengo que *propalarle* (55)
mas; sino solo que es tanta
mi *horrorifica mesticia* (56)
que me *estrangula* (57) su saña
siempre *tacita* (58) en el lùgubre
Sacrifago (59) de mi casa,
vivo sin *Benevolencia* (60)
para *adjetivar mi estatua* (61)
ni recibir *Ingredientes* (62)
cuya *Macilentez vasta* (63)
propera mis finiquitos (64)
y mis reparos atrasa.
De á Mariquita *promé* (65)
(aunque es expresion escasa)
ese *Aparte-Ante* (66) de Moda,
y aquesta tela *Argenteada* (67)
para unos *Deambulativos*, (68)
en esta próxima pasqua.
A Periquito tambien,
remito en memoria grata,
esas *no Enteras de seda*, (69)
de la cosecha de casa,
con dos mil *Gratulaciones* (70)
y *osculares* (71) Circunstancias,
á su dulce sempiterna,
mi Amiga Doña Atanasia.
Con esto Vm. *Indulgencie*
mis *Supinidades* raras, (72)
y mando á su Culti-Greca
por no ser Latini-parla,
Doña Serafina tetrica,
Laconica y Virgiliana.
De Vm. *Don Lucas Aleman.*

Papel nuevo. El Postillón del Correo de Madrid: Carta festiva de Don Lucas Aleman á Don Antonio Cacea: sobre el Luxo.

Este escrito; aunque no se interna en distinguir el Luxo, ni en probar su conclusion, es divertido, gracioso, y de igual travesura á los muchos publicados en este periodico del mismo Ingenio. Se hallará en los puestos del Correo de Madrid: Carrera de San Gerónimo en la Libreria de Arribas: en la de Lopez Plazuela de Santo Domingo, y en la de Pardo en la calle de Toledo.

(31) Desmayada: (32) Dolorida de cabeza: (33) Soñolienta: (34) Con vahidos: (35) El caldo: (36) Hipo y arcadas: (37) Me envió: (38) Un par de capones: (39) Rebanadas: (40) Barquillos: (41) Su hermana: (42) El predicador: (43) El page: (44) Pastel: (45) Huevos: (46) Dulce: (47) De gallina: (48) Claras de huevos: (49) Me desazona: (50) Por fin: (51) Antigua: (52) El medico: (53) Mi marido: (54) Con diarrhea ó camaras: (55) Que decirle: (56) Tristeza: (57) Me mata: (58) Triste: (59) Sepultura: (60) Sin gusto: (61) Componerme: (62) Visitas: (63) Hipocondría: (64) Acelera mi muerte; (65) De mi parte: (66) Delantal: (67) Plateada: (68) Zapatos: (69) Medias: (70) Mis memorias: (71) Cumplimientos: (72) Perdone mis ignorancias.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1788.

Continua el discurso dirigido á la Real sociedad Aragonesa. En efecto, no bastandole á su corazon los regulares medios de Tribunales, Corregidores y Ayuntamientos para asegurarse de que era atendida la causa pública, mandó que hubiese en cada uno de estos Procurador del comun, que siendo oficio decoroso y de los mas importantes interviniera en todo lo que concerniese al bien de su respectiva poblacion, y pudiese pasar á la noticia de su Real persona qualesquiera agravios que sufriera esta. Ansiaba depositar la eleccion del pueblo la defensa de su causa, y lo dotó de una Magistratura repúblicana, convinable solamente con los piadosos y filosofos Monarcas, y con la humanidad que es hija de la justicia y de la razon. ¿Habeis comprehendido, Españoles, toda la generosidad del don y la grandeza de esta Magistratura y poderío que deposita en vuestras manos el mas grande de los Reyes amantes de su pueblo? Creo que no; pues dexais sin todo el uso razonable un medio que debia serlo de vuestra pronta regeneracion y ventajas: inferid vuestro atraso y el estado de insensibilidad en que os hallabais antes que amanecieran los felices dias del reynado de nuestro amado Carlos.

Fruto de este primer paso fue el empeño de dotar á su pueblo aun con mas amplios recursos, concediendole senados ó congresos que meditáran en los medios de alexar la mendiguéz, favorecer la industria y comercio, y de extender por fin las ciencias utiles, y que se ocupasen en indagaciones y pasos conducentes á la causa pública ó beneficio de la nacion. ¡Y contra estos tan ricos é importantes dones se desata y grita nuestro pueblo alucinado! Compatriotas mios, mirád que os engaña la malicia y provision astuta de los que fundan su interés en vuestra ignorancia.

Vió este Rey grande que estos congresos ó sociedades patrióticas podian informarle en los asuntos árduos y servirle de brazos para enjugar las lagrimas de los infelices, y para mostrar todos á sus vasallos los efectos de su ternura, que tanto le dificultaba el poderlos manifestar la inmensa extension de sus vastos dominios: las honró extraordinariamente, é hizo de estos cuerpos unos fieles nuevos Ministros que le coadyuvansen en el logro de exercitar su humano corazon.

Ufanas de semejante encargo ¿no os ensorberveceis, ó sociedades patrióticas? ¿No os sacrificais por hacer util del mejor modo posible este encargo honroso y ministerial de mediador entre el mas amable Monarca y su agradecido pueblo? ¡Tú si que comprehendiste, ó ilustre cuerpo patriótico, generosa sociedad Aragonesa, tu llegaste á penetrar lo augusto de la comision, y no contenta con haber fomentado la industria, la agricultura, las ciencias exáctas, el dibuxo, la economía pública, la mineralogia y la historia natural, ni con haber sacrificado tu sosiego, caudal y el aprecio del preocupado pueblo á tan nobles fines y objeto; deseas aun hallar un medio, ó los caminos de hacer mas y mas utiles tus esfuerzos y tareas! El singular exemplo de moderacion y de sincero anhelo del mayor bien público que contiene la sociedad de la memoria ó discurso que premias tan abundantemente, será uno de los mas gloriosos timbres y el rasgo mas caracteristico de tu heroyco proceder. ¿Habrá aun espíritus preocupados que te insulten y se opongan á tus beneficas ocupaciones gloriosas y utiles? ¿Qué? ¿pretendes todavia que le sean mas; y convidas á que te digan su dictamen los

que inflamados del mismo espíritu y deseo de la felicidad pública siguen el mismo objeto?

Pues si es tanta la perfeccion á que aspiras, oye senado ilustre. ¿No ansias acabar con las equivocaciones y los errores: no juzgas que el mayor estorbo que nuestra agricultura é industria encuentran para remontarse al grado de perfeccion que necesitabamos, es el peso de la ignorancia en que yacen sumergidos los pueblos, que no distinguen su precipicio, ni aun ver lo que pudiera serles util y conducente? Pues añade á los medios laudables de que hoy te vales, el que se subscriban los pueblos á todos los papeles periodicos que salen en la Corte: el que se destine en cada uno de ellos una sala moblada, comoda y sencillamente para que en ella se junten los Sacerdotes y gentes honradas del vecindario á la lectura que se haga de ellos, y á las conversaciones que resulten; y ultimamente el que en vez de dexar ociosas las tardes desocupadas ó de festividades, proporciones á los Aragoneses un parage en donde puedan juntarse á tratar de sus intereses, á escuchar las utiles conversaciones del cura parroco instruido, del labrador mas diligente y observador, del aplicado artesano indagador de las ventajas de su arte, y del patriota penetrado de los deseos de ver activos y felices á sus conciudadanos.

Para que no sirva de peso al infelíz vecino este util establecimiento, acude á los pies del amable Monarca, que para difundir sus bondades en el pueblo, te dió proteccion y existencia: acude (pues no bastan tus fondos para un proyecto de esta naturáleza) con la súplica de que se digne señalar del caudal de los propios la cantidad precisa para costear el importe de las subscripciones y los moderados gastos de la sala, dirigidos por el cura parroco, por el juez y por el procurador del Comun. Habla, pon á la vista de ese Rey benigno y sabio los atroces males que resultan de no tener los hombres instruccion, ni quien se la reparta: los horribles perjuicios de su union, juegos y conversaciones en la taberna; y los infinitos bienes, civilizacion, progresos en la industria y agricultura que deben resultar de esta sociedad, lectura de buenas ideas, desengaño y ocupacion provechosa, que se irá abrazando cada vez mas, y con proporcion á las reglas y conocimientos que vayan adquiriendo los concurrentes, solicitadores eficaces á poco tiempo de que se multipliquen la lectura y conferencias.

¿Qué importa, señores, que vivais imbuidos de las mejores máximas, y que procureis comunicar la luz, de que os veis penetrados, á los pocos que os rodean en vuestros asilos, si os falta para verificar vuestros gloriosos intentos el medio y conductos por donde esparcir el pueblo las utiles ideas? Este es el secreto, esta la grande oficina de esa increible pericia y ventajas de los brillantes pueblos, que nos admiran con su industria, y que se hacen respetar hasta en las mas apartadas regiones. En la Inglaterra, Francia, república Americana y otras naciones apenas puede encontrarse poblacion, por reducida que sea, en donde no haya un café ó casa de concurrencia, abastecida de papeles públicos, dirigidos á la instruccion de los hombres, y á desterrar sus fatales preocupaciones.

¡Qué facil os sería, señores, el fixar los preceptos y reglas mas seguras despues de establecidas estas salas de recreo y voluntaria instruccion, entre todos los individuos de los lugares, á que se extienden vuestros paternales cuidados! Y si el gobierno los dispusiera en todas las provincias, ¿le sería acaso dificil el poner en sus intereses á todos los pueblos por medio de estas asambleas de instruccion que proporcionarían además el uniformar las ideas y voluntad de las diversas gentes?

Estas tertulias ó juntas de civilizacion, que deberian mantener con la

sociedad patriotica, union y correspondencia, serían un medio el mas á proposito para extender los inventos utiles, el patriotísmo, (que necesita de fomento como las otras virtudes sociales) y el deseo de sobresalir en aplicacion y acciones generosas. El verlas elogiadas en los papeles públicos: el hallar que merecian las distinciones del Soberano, de los Ministros y de los primeros personages de la nacion el labrador y el artesano que se aventajan en la mejor disposicion y cultivo de los campos y telares, en aumentar las cosechas y en mejorar simplificando las máquinas y talleres: el reconocer los premios y singulares demostraciones con que corresponden el gobierno y los sabios de la nacion á los generosos, aplicados y celosos individuos que trabajan en utilidad y apoyo de la causa pública; y ultimamente el sentir la fuerza de las razones con que se presentan ciertas idéas utiles, pero que las contempla y mira como peligrosas, (porque se lo persuadieron así) la sencilla timidéz de los que no se atreven ni aun á servirse de sus luces, harán que renazca la curiosidad y espiritu de las gentes, que se despierte su deseo de gloria, y adquiriendo ideas, ó el uso de la razon, no sean el juguete de la malicia de aquellos que saben sacar partido de su crudelidad, desenredandose al mismo tiempo de las trabas y atrasos en que los complica su sencilléz. ¿No véis, señores, los funestos demasiadamente ciertos efectos que hace en el pueblo nuestro la lectura de esos incendiarios asesinadores romances, que se insinúan por todas poblaciones y son la cultura é instruccion que les proporcionamos? Inferid pues los bienes que resultarian de lo que propongo.

Claro está, señores, que para consolidar tan util establecimiento, era indispensable el que se erigiese en Zaragoza una escuela, en que se criarán maestros de educacion, á fin de que enterados de tan augusto encargo saliesen á los lugares á formar utiles ciudadanos para la patria y dignos observadores de los suaves dogmas de nuestra sagrada religion, enseñada y predicada por nuestro Dios y Redentor y sus Discípulos los Apostoles y Santos.

¿No os estremeceis, señores, al considerar confiada á individuos incapaces, llenos por lo regular de mal humor y defectos, la educacion de la juventud de vuestros pueblos, destinada á sostener la monarquía, administrar justicia, predicar el evangelio y á todos los demas deberes de la república, que siempre degenera al paso que se entorpece la educacion de los renuevos que deben eternizarla? ¿Pues qué? ¿Es tan facil el arte de educar la juventud y criar estas tiernas plantas tan expuestas á viciarse por el menor descuido de los que debieran y están destinados á dirigirla acertadamente? Para el cultivo de los frutos, para la economía y policía de los pueblos, para la Botanica, para la Chimica se han establecido catedras, jardines, laboratorios costosos, y no hemos de ver en nuestro suelo una escuela en que puedan formarse buenos maestros, imbuidos de la ciencia necesaria y de filosofía, para que sepan llenar el dificil empeño de dar buena educacion? ¡Triste destino es el del hombre! jamas acude directamente al objeto mas esencial: lo pierde de vista, hasta tanto que á fuerza de dirigirse á otros, no tan importantes, tropieza por casualidad con el que le era mas menesteroso.

¡Basta de equivocaciones: ya es tiempo de que reconozcamos que nos hemos ido separando del principal objeto! La educacion, si señores, la educacion es el secreto que hace felices á las naciones. ¿Pero tenemos quienes den esta ventajosa educacion? Criemoslos pues, y sea este el grande empeño, la obra maestra de la Aragonesa sociedad. (*Se continuará.*)

Continuacion de la fisica. Supongase que el residuo contiene las cinco substancias citadas; los medios para obtenerlas separadamente son los siguientes. Despues de haber enmohecido

el hierro, se digerirá el residuo en el vinagre destilado. Este disuelve la cal y la magnesia, y por la evaporacion se obtiene la sal acetosa calcarea, que se distingue de la sal acetosa de la magnesia, en que la primera no atrae la humedad del ayre. Se separan, ó por la deliquecencia ó echando en la disolucion el acido vitriolico que precipita la tierra calcarea en selenite; en tanto que la sal de epson que se forma con la magnesia, queda disuelto en el liquido. Se obtiene por la evaporacion; precipitase de nuevo la selenite, y la sal de epson por el alkali vegetal, y se pesa á parte la tierra calcarea y la magnesia obtenida por este medio. Se extrae el hierro y la arcilla por el acido marino, el hierro se precipita por el alkali deflogistico, y la arcilla por el alkali fixo. Por lo que no queda mas que la parte quarzosa que tambien se pesa.

2 Las sales que se disuelven en el espíritu de vino, son como se ha dicho la sal marina calcarea y la sal marina de magnesia. Se hace evaporar hasta la sequedad el espíritu de vino, y sobre el residuo se echan algunas gotas del acido vitriolico que excita una efervecencia, y despide vapores del acido marino que se reconocen por olor y por el color blanco. Para obtener la tierra calcarea y la magnesia se hará lo que se ha prescrito arriba (num. 1.) para descomponer la sal acetosa calcarea, y la sal acetosa de la magnesia.

3 Las sales que se disuelven en el agua fria son la de glauver, la marina, la febrifuga, el alkali fixo mineral, el alkali fixo vegetal y la sal de epson. Tambien se halla algunas veces una pequeña cantidad del vitriolo marcial. Si sola hay una especie de sal, se obtiene facilmente por la evaporacion y cristalizacion, y se investiga su naturaleza por su forma y sabor, por la accion del fuego como por la de los reactivos: pero esto de hallarse sola una especie de sal es un caso raro, pues ordinariamente se hallan muchas juntas. Estas se obtienen por una evaporacion lenta y bien dirigida, exâminando cada una de las sales que se forman durante los varios tiempos de la evaporacion. Se separa el alkali mineral que se precipita con la sal marina y la febrifuga, lavando esta sal mixta con el vinagre destilado, el alkali mineral alli se disuelve; se enjuga ó seca la mezcla, y despues se lava de nuevo con el espíritu de vino, que se carga de la tierra foliada mineral sin tocar á la sal marina. Evaporase hasta la sequedad la disolucion espirituosa, se calcina el residuo; el vinagre se descompone y quema, y entonces no queda mas que el alkali mineral, del que se conoce exâctamente la cantidad. (*Se continuará.*)

Sitio de Furnes. Habiendo entrado en Flandes el exército Francés en el año de 1675, mandado por el Príncipe de Condé, se acerco á Funes á fin de conquistarla. Mientras marchaba el Conde de Boutteville, despues mariscal de Suxemburgo, reparó que algunos soldados se habian separado del cuerpo de las tropas. Envió al instante uno de sus edecanes para llevarlos á sus banderas. Todos obedecieron á excepcion de uno que continuó su camino. Enfadado el Conde por esta falta de subordinacion, corrió hácia el soldado con el palo en la mano amenazandole que lo castigaria. El soldado revestido de una tranquilidad y sosiego indecible, respondió al Conde con mucha cachaza „ si vos executais en mí vuestras amenazas, llegará un dia que os haré „arrepentir de ello.“ Irritado Boutteville de esta respuesta le sacudió algunos golpes y le obligó á unirse á su cuerpo.

Construidas las primeras baterias, y atacada algunas veces la plaza, Boutteville encargó al Coronél de trinchera que le buscase en su regimiento un hombre resuelto é intrepido para una accion que tenia meditada, y que le ofreciese una recompensa de cien doblones. El soldado en qüestion que pasaba por el mas valeroso del regimiento, se presentó; y ha-

biendo traido treinta amigos suyos que le habian dexado escoger se encargó de la comision, que era una de las mas arriesgadas con un animo y gusto increible. A su retorno, Bouttéville lo alabó mucho, y le hizo entregar los cien doblones ofrecidos. El soldado los distribuyó todos entre los amigos que le habian guardado las espaldas, añadiendo que él no servia movido de los intereses pecuniarios, y que solamente pedia que si la accion que acababa de executar era digna de alguna recompensa, se le condecorase con la charratera. Y dirigiendo la voz al Conde le dixo „¿me conoceis? viendo que el Conde no lo reconocia, añadió: " „yo soy el soldado que tratasteis tan malamente quince dias atras. Os lo dixe „que os pesaria despues. " El tierno corazon del Conde admirado manifestó al instante la dulce complacencia que hallaba en proteger al ofendido. Abrazó al soldado, bañando sus ojos de lágrimas, y dandole las mas cumplidas satisfacciones, nombrandole oficial aquel mismo dia, y luego le nombró edecan suyo. El grande Conde estimador de las acciones heroicas tenia particular complacencia á contar estos rasgos de valor y de generosidad. En pocas horas estuvo enterado todo el exército de esta accion.

Animada toda la armada por este exemplo, redobló su ardor. Muy presto fue Furnes precisada á abrir sus puertas, y á humillarse á las victoriosas banderas de Luis XIV.

Señor Editor del Correo de Madrid. Muy Señor mio: espero deber á Vm. el favor inserte en su Correo la siguiente qüestion algebrica que á mi inteligencia es imposible su resolucion; pero es de tal naturaleza que no obstante que el calculo quando hay algun absurdo lo manifiesta, este problema se resiste á demostrar la imposibilidad.

Problema.

Pidense tres numeros quadrados, que sus diferencias y las de sus raices sean numeros quadrados.

Se desea ó la relacion de si es posible ó si no lo es que demuestre con rigor algebrica la misma imposibilidad.

Esta qüestion no es del caracter de la del pez que en el Correo numero 50 estampó Vm., pues merece la atencion de los curiosos, y servirá de mucho adelantamiento para el calculo el modo de saber su resolucion, ó demostracion de su imposibilidad.

Si Vm. se discurriese que este problema es tan feble como el del pez ó limas, no faltará en esta corte sugeto con quien pueda Vm. consultar si merece estamparse; creo que sí, y que Vm. tendrá por su amado afectisimo Q. B. S. M. Francisco Calvo.

Origen de la desigualdad entre los hombres. La naturaleza ha puesto la misma desigualdad entre los hombres, que la que observamos en sus diferentes obras. Los hombres se distinguen entre ellos de mil maneras muy señaladas y conocidas; los unos exceden á los otros, ya por la fuerza corporal, ya por la mejor organizacion interior y exterior, por el talento, por las buenas ó malas pasiones, por las ideas que se han formado para su bienestar, y por el plan de conducta que le han establecido para su gobierno, y por los medios que conducen á la execucion de él. Tal es el origen de la desigualdad entre los hombres. Esta desigualdad, lexos de ser nociva, contribuye á aumentar este orden admirable con que vivimos en la sociedad, y para sacar de él las utilidades y ventajas que palpamos. Si todos los hombres fuesen perfectamente semejantes, esto es, en fuerzas, en talento, si su organizacion fuese igual, de suerte que sintiesen por la impresion de los objetos, los mismos efectos conducidos por las mismas causas, todos tendrian las mismas pasiones, y todos caminarian hácia una misma cosa; y de aqui forzosamente debia resultar las enemistades y discordias con que se destruirian los unos á los otros: siempre estarian de acuerdo en todas las concurrencias sobre los mismos

puntos, y las especulaciones serían todas las mismas, de suerte que de la falta de variedad se seguiria una monotonía destructura de las operaciones de unos con otros.

Si la sociedad de los hombres se compusiese toda ella por entes guiados por un mismo agente, se verian precisados á considerarse enemigos los unos de los otros, y á conducirse por esta rivalidad á los terminos mas fatales que puede producir el mal orden, y la perpetua discordia. Para convencerse de esta verdad, que se observe aténtamente lo que sucede á varios sugetos, cuyas pasiones se dirigen al mismo objeto. Quando se hallan, pues, de acuerdo convenidos en mirar por punto de su felicidad la posesion de un mismo objeto, empieza á nacer entre ellos una emulacion, una envidia y unos zelos, que los hace emulos insufribles, y enemigos declarados, porque sus intereses siendo los mismos, se ven necesariamente obligados á considerar como obstaculos unos de otros para tener la preferencia del goce á que aspiran, Quando dos naciones rivales se proponen para su engrandecimiento un mismo fin, empieza á encenderse entre ellas la enemistad y la discordia, y acaba la guerra de decidir sus diferencias. La intriga y la diversidad que subsiste entre los hombres, es causa que aunque semejantes, en general, difieren entre sí en la mayor parte de las menudencias, lo que los separa tanto de sus fines que apenas pueden causarse embarazo para lograrlos: cada uno procura tomando sus medidas interiores dirigirse hácia lo que cree util y propio de su felicidad; para esto se vale del plan reservado que le forma para sí, y en vista de él, da los pasos que pueden proporcionarle el lógro de sus intenciones; de aqui nace esta actividad, con la qual cada hombre procura ocultar su inferioridad, y se esfuerza para alcanzar las ventajas que ve en los demas. (*Se continuará.*)

Anacreontica.

Entre unas matas llenas
de duro y torpe yelo
todo mojado y triste
estaba el crudo hibierno.
La mano perezosa
con hoz de duro yerro
segando iba las flores
de los prados amenos.
Mas luego descollando
por un altivo cerro
la dulce primavera
mostró su rostro bello.
Restituido á las aves
su canto lisongero
sus flores á los prados
su curso al arroyuelo.
Ea pues filis mio
renuevese el festejo
bailemos y bebamos
que ya vuelve el buen tiempo.

Anacreontica.

¿No vés, ó Lisi mia,
que el simple paxarillo
de yervas olorosas
va texiendo su nido?
ó ya entre los zarzales
con su parlero pico
entona mil cantares
ó en el bosque sombrío:
todos son ya señales
de que el verano vino,
alegrate pues Lisi
y bayle yo contigo.

Carta de un Cliente del teatro al señor Editor del Correo de Madrid. ¿Es posible señor Editor que no faltando buenos patriotas que salgan por el honor de la nacion y de sus individuos en particular, se vea en el dia tan injustamente criticado nuestro teatro y ultrajado tan impunemente? ¿Quién se metia con la filosofia de Rozelli, ni con las conversaciones del padre Arcos, ni con los pensamientos filosoficos fornerianos y otros escritos de este jaez, para ser defendidos y alabados con tanto ahinco? ¿La solidéz y finura de estas obras no servia de antemuralla para defenderse contra quantos quisieren impugnarlas? y en

medio de esto se ven llover apologías sobre apologías, en favor de estos escritos, y nuestros sabios tienen la avilantéz de dexar en paz y sosiego á quantos se les antoja hablar mal de nuestras comedias y modo de representarlas: yo le aseguro á Vm. que si como me hallo distante algunas leguas de esa Corte residiese en ella, les compondria bien el ato, á todos esos malandrines y follones; pero ya que mi contraria suerte me priva de gozar completamente de esta gloria, me he propuesto desde aqui participar algun tanto de ella; por lo qual me parece conveniente darle á Vm. noticias del felíz instante que me ha movido á tan plausible proyecto.

Sepa Vm. señor Editor, que una de mis mayores diversiones quando paso á esa Corte, es la que nos proporciona el teatro: en él encuentro mis delicias, y por lo tanto, no solamente asisto á todas las representaciones, si no que concurro á casi todos los ensayos, principalmente quando se trata de magica, vuelos y acciones milagrosas. Aborrezco mortalmente, como tan contrarias al objeto de la suntuosidad y alto decoro de nuestro teatro, todas aquellas frivolidades que nuestros críticos modernos quieren decirnos que son la unica materia en que se debe exercitar la poesia comica; como si las intrigas y lances que nos proponen por modelos, no se hallasen en nuestras tabernas, cafees, tiendas, tertulias, casas de letrados, y quanto mas en la de un mayorazgo ridiculo. Asi que si por casualidad llega á gustarme alguna de las comedias que llaman de figuron, es por la hermosa descripcion de un rio, de una batalla, pintura de un caballo, juego de palabras y otras bellezas, con que nuestros incomparables dramaticos saben adornar este genero de piezas, quitandoles de este modo aquella sencilléz, frialdad y baxeza que naturalmente tienen. Estando pues los dias pasados en uno de estos ensayos, fue tanto el placer que recibió mi alma, que llena de una complacencia extraordinaria, me obligó á acercarme al autor, y darle mil parabienes de la buena eleccion de esta pieza, y de que tuviese en su compañia individuos que la desempeñasen con tanto acierto. Ay amigo (me respondió) si el público de Madrid diese á nuestros trabajos la estimacion y aprecio que se merecen, veria cosas portentosas y nunca inafinadas; pero está tan lexos de hacerlo, que parece pone todo su conato en contribuir á desacreditarnos, dando aprecio á un sin número de papelucos que llueven contra nosotros. Desde luego consideré que este atrevimiento no debia dexarse impune y pensé salir á la defensa; pero un Cliente nuestro, verdadero apreciador de lo bueno, me lo quitó de la cabeza, diciendome, que no querian otra cosa nuestros impugnadores para dar pasto á sus hablillas, que considerase la debilidad de sus razonamientos y la sólidez del edificio que querian derribar, y asi que contemplaba, que el mejor medio de confundirlos, era despreciar sus vanos caprichos, y que pronto llegarian estos infelices á desengañarse de sus locuras, y se veria el teatro en la antigua y debida estimacion que siempre ha tenido. Condescendi por entonces á sus reflexiones; pero ya son insufribles estos hombres, y me veo obligado á tomar otro partido, pues su altaneria pica ya demasiado en alto, no contentandose con criticar las piezas, sino que se propasan ¡ oh locura infernal! á dar contra los mismos actores: fulano, dicen, es frio, futano ahueca demasiado la voz, mengano no estudia el papel, y otras sandeces de esta especie, que prueban la envidia y malignidad que reynan en sus corazones; y como nadie les contradice y nosotros sufrimos todos sus dicterios, se cuentan ya por victoriosos, jactandose que pronto esperan ver una completa reforma en el teatro. Si á Vm. le parece exâgeracion, lea Vm., lea el diarito de Madrid, papel que la tranquilidad pública, debia entregarse á las llamas, y verá Vm. me quedo corto en lo

que le refiero, En él encontrará Vm. un autor de cinco letras, que parece que se ha puesto de propio intento á quitarnos el pan de la boca, habiendo personas y dicen que pasan de cinco que le reprehenden la suma conmiseracion que usa con nosotros: ¡qué estas cosas se impriman, y haya sugetos que las apadrinen! Le aseguro á Vm. que ya mi desesperacion llega al mas alto punto, y estoy por hacer dexacion de mi empleo, y darle comision al señor E. A. D. L. M. para que provea los teatros, y plantifique en ellos aquellas niñerías que tanto apetecen, y son tan contrarias al caracter y valor de los Españoles.

Sosieguese Vm. Sr. M. (le respondi) y riase de estas nimiedades, aunque no sea mas que por la gloria de nuestra nacion: prosiga Vm. con el esmero que hasta aqui, pues tiempo vendrá en que estos reformadores modernos no hallen lectores que hagan caso de sus delirios. Le vaticino á Vm. que estos mismos que los contempla ahora tan ufanos y altaneros, confundidos por sí mismos, han de venir humillados dentro de poco tiempo á pedir perdon á todo el orbe comico de todo lo que lo han injuriado; y asi amigo, constancia y mas constancia, y no apartarse un paso del camino que Vms. hasta aqui han seguido; y quando mi profecía no salga verdadera, espero no han de faltar entre nuestros sanos y juiciosos escritores, quienes salgan á defender un asunto tan justo, y que puede acarrearles inmortal fama.

No lo crea Vm. (me replicó) en lo mismo estaba yo, pero ya estoy desesperanzado; el hombre unico que para estos casos tenia la nacion era el *Apologista Universal*; su buen corazon, erudicion, y aun su estado, contribuian á hacerle salir por todos los menesterosos y desvalidos, y desfacer los agravios que le hiciesen; pero este buen hombre ya no se presenta en público, y aun segun dicen malas lenguas, le han prohibido el escribir, y asi no hay para mí otro remedio que abandonarlo todo, y echarme á morir.

No tanta desconfianza señor M. (le dixe) no todos los sanos corazones de nuestros compatriotas estaban contenidos en el del señor D. Policarpo de Chinchilla; y sino vemos aun salir á campaña rasa al heroe que apetecemos, crea Vm. que es por tomarse mas tiempo para prevenirse de mayor caudal de razones, y aterrar con mas ignominia á nuestros contrarios. En el interin como la peste de estos critiquillos no solamente inficiona esta Corte, sino que se estiende á casi todas las Ciudades del Reyno, me parece conveniente que envien Vms. á todos los Comicos de la legua una *Carta circular* en que les manifiesten la gran injusticia que á todos en comun se les hace, y animarles á que sigan su exemplo, y no se dexen vencer de estas satirillas. Tambien me parece muy á proposito, que como arbitros y soberanos del imperio comico, les señalen Vms. las piezas que deben representar, y el modo de executarlas; y en prueba de mis buenos deseos, mañana parto á mi destino, á donde segun me escriben, llegará en breve la Compañia de V. y ofrezco enviar á Vm. una puntual noticia de la execucion de su *carta-orden*, y de las piezas que representen, notando sus bellezas, y contrarrestando las varias preocupaciones con que quieren alucinarnos.

Pareció muy bien al señor M. mi propuesta, y dandome mil gracias y abrazos quedamos muy amigos, y me declaró por *Cliente-nato* del teatro; encargandome que no desistiese de tan loable pensamiento y le enviase con la mayor puntualidad todas estas noticias. Fue tanto el gusto que nos causó el contemplar ya desterrados nuestros calumniadores, que se nos olvidó á uno y otro darnos señas por donde se podia dirigir nuestra correspondencia. Como ese lugar es de tanta confusion, me ha parecido que Vm. era el mejor conducto para que llegase á sus manos, de cuya gracia me lisongeo, pues tiene Vm. dadas muchas pruebas de su gran deseo en servir al público; en el interin queda de Vm. con el mayor respeto E. M. I. D. L. C.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 26 DE JULIO DE 1788.

Conclusion del discurso dirigido á la Real sociedad Aragonesa. Un seminario de educacion de niños ha sido, me consta, y es el objeto de los anhelos vuestros, ilustres socios Aragoneses: teneis plan, y al parecer aprobado y conforme á todos los principios que deben observarse para que se consiga el imponderable bien de los jovenes hombres sensatos y libres de tantas preocupaciones y errores como ahora nos oprimen y cercan. Seguid tan gloriosa idéa, instad y no ceseis de pedir al ilustrado gobierno que os auxílié para que pueda verificarse quanto antes. Con esto la conducta de sus Directores y maestros servirá de norma á todos los demas que estuvieren esparcidos por la provincia, encargados de la pública educacion. ¡Por qué fatalidad han de encontrar siempre entre nosotros demoras y oposiciones los mas esenciales establecimientos!

Patria mia ¿quieres ser activa, poblada, fuerte, humana, sabia y de costumbres arregladas? Instruye á los hombres, dalos cuidadosa educacion, procura grabar en sus corazones las obligaciones que impone la sociedad, y los bienes que resultan de su cumplimiento al interés comun y al particular. ¿Solamente el ser buenos ciudadanos y excelentes Generales y cabos de exercito ha de creerse en España (¡qué desgracia!) que puede conseguirse sin enseñanza ni esméro en los principios, quando para las demas profesiones, y aun para los oficios mas toscos y faciles hay gremios que obligan á un aprendizage y á exâmenes que indiquen análoga educacion? ¡Qué contradicciones tan terribles, ó Dios mio, las nuestras! Confiar al acaso el honor de una nacion, sus mayores interéses, las vidas de muchos miles de ciudadanos; la suerte, armonía, felicidades y seguridad de la república todo mientras están dando prolijas ordenanzas los mas sérios tribunales para que en el gremio de sastres, por exemplo, no pueda coserse sin torzal la ropa, que con sencilla seda aseguraría quizá mejor un artesano mas diestro ¿arguye la ilustracion consumada, que solicitan persuadirnos esos apologistas de nuestra patria? ¿No hallais una torpeza increible, un agigantado error en creencia tan inconseqüente y en conducta tan destituida de todo fundamento?

¡Ah! ya oigo aquel rumor que anuncia el férvido grande interés con que unos á otros os estais numerando los espantosos estragos, que ocasiona en nuestro pueblo desgraciado la falta de esta educacion ó la ignorancia! Si, señores, las ridiculas extravagantes creencias y prácticas reprehensibles, hijas de la supersticion: los horrorosos, ensangrentados y feroces extravíos que siguen al implacable fanatismo: el grosero desorden y brutalidad de las costumbres corrompidas: la poca legalidad y la maliciosa mentira en los contratos: los inhumanos asesinatos, robos exêcrables y fria crueldad de los malvados delinqüentes: el ningun progreso ni aficion á las ventajas de la agricultura, al comercio y á la industria; y el desprecio con que son miradas estas en comparacion del ocio, de la porquería, de la indigencia misma y de la mendiguéz desastrada, conseqüencias ciertas del descuido y defecto de la legislacion ¿de dónde podrian sacar su aborrecible origen y fuerza pestilente, si no de la ignorancia? ¿No son estos unos males demasiadamente efectivos y reales que arrastran la sociedad ó nacion nuestra á su ruina? Y si la pérdida de una familia industriosa,

que por falta de seda suspenderia el uso de sus telares, os estimula (con razon á la verdad y sabiamente de vuestra parte) á buscarsela á toda costa, porque no pierda la patria el producto de sus brazos é industria, ni sus personas ¿quántos esfuerzos mayores y mas eficaces no exigen de vosotros, señores, tantos millares de familias como se acaban ó yacen en la miseria, no solo sin producir y privando á la sociedad de sus brazos artefactos, sino sirviendola de peso y enfermedad insoportable que debe aniquilarla?

El remedio de este asqueroso funesto principio de tantos males, el alivio del infeliz rodeado de angustias y dificultades, todos aquellos desgraciados montones de menesterosos de socorro, de guia, de apoyo en fin, (á quienes por la crecida extension de su imperio no puede consolar personalmente nuestro Padre y Monarca; cuyo corazon dulce y humano envidia, sí, la suerte de las sociedades patrioticas que lo pueden executar en sus respectivos distritos) son los nobles encargos que os confia honrandoos con el glorioso empleo de ser sus representantes en la parte mas generosa y lisongera que tiene el reynar.

¿No sois, señores, unos luminares, que se han erigido para la acertada direccion de los ciudadanos y de todos los hombres? Difundíos pues; penetrad por todas partes: abrid puertas y ventanas por todos los frentes y ángulos de este edificio moral: no quede rincon en donde pueda tomar asilo la obscuridad temible. Las indicadas suscripciones y establecimiento de salas de civilizacion y recreo, el erigir escuela para criar maestros de educacion y el seminario de niños en la capital, que sirva de modelo á los demas maestros de la provincia, juzgo, señores, que son lo que unicamente puede añadir para la perfeccion y logro de sus deseos gloriosos la ilustre sociedad Aragonesa á los magnánimos esfuerzos y acertados pasos con que camina al templo de la inmortalidad. ¿Qué haceis, señores? Subid estas ultimas gradas y ocupad los distinguidos asientos que os aguardan. ¡Oh puedan mis labios ser dignos de emplearse en hacer los justos elogios de vuestra merecida colocacion y patriotismo!

Alg:::::16 de Noviembre de 1787. El M. I.

Continuacion de la física.

4 Las sales disueltas por el agua caliente se reducen á solo la selenite. Esto se asegura por alkali volatil caustico bien puro, que no ocasiona en ella ninguna mutuacion, en tanto que el alkali fixo caustico la precipita en abundancia. Si se evapora hasta la sequedad se conoce exâctamente la quantidad de sal terrosa que se contenia en el agua.

Una de las mayores ventajas que sacaria la humanidad del agua, sería el poderla unir con las varias substancias que la hacen mineral, y que sirviese asi, sin necesidad de conducirse los enfermos á los manantiales para beberla y tomar baños. Pero atendiendo á que si se ha de dar una idea exâcta del modo de hacer esta union, ó por mejor decir, del metodo de hacer artificialmente aguas minerales, es necesario poner alguna lamina que contenga el diseño de los instrumentos precisos para ello, cosa que aunque á nada se opone, no es del espiritu de este papel, me contentaré para satisfacer la curiosidad de mis letras, con estar la excelente obra de M. Duchanoy sobre el arte de imitar las aguas minerales, en la qual hallarán quanto apetezcan.

Continuacion del origen de la desigualdad entre los hombres. Cesemos, pues, de creer que ha habido antes en el hombre una pretendida igualdad, originaria en su primera esencia: siempre los hombres nacieron con desigualdad; ni declamemos tampoco contra esta, que es precisa y necesaria en el mundo para la existencia de la sociedad. Las fuerzas corporales, la agilidad de organizacion han debido poner una gran diferencia y desproporcion entre los indivi-

duos de una misma especie, de una misma sociedad, y aun debe suponerse hasta de la primera familia. Esta desproporcion no fue menos chocante en quanto á las facultades intelectuales; esto es, ya por la energía y fuerza con que unos sintieron sus pasiones, ó ya por el juicio, por la sagacidad y talento de otros.

El hombre debil, sea corporal ó espiritualmente, se vió siempre obligado á reconocer superioridad en el mas fuerte, en el mas industrioso, y en el mas ingenioso ó espirituoso: el mas laborioso debió cultivar un terreno mas extendido, y hacerlo mas fértil que aquel que se hallaba con un cuerpo demasiado debil para superar estas fatigas. Hubo, pues, desde su origen desigualdad en las propiedades y en las posesiones; hubo y ha habido tambien en todos tiempos hombres unos mas fuertes que otros, pero no uno mas fuerte que todos los demas. El hombre mas robusto, el mas valiente, el mas experimentado, tomó precisamente ascendiente sobre todos aquellos que eran mas debiles, mas timidos, mas ignorantes que él. Este ascendiente fue proporcionado á la necesidad que se tuvo de su fuerza, de su valor y de sus luces. Este es el origen del poder y de la autoridad: tiene cimiento en sí mismo, y en la facultad de hacer bien de proteger, de guiar, y de ayudar para proporcionar algunas felicidades. De este modo la autoridad está fundada sobre la naturaleza de los hombres, sobre su desigualdad, sobre sus necesidades, sobre el deseo que tienen de satisfacerlas, en fin sobre el amor de sí mismos. El hombre que por su disposicion es mas diestro que otros, halla para su conservacion, y para satisfacer sus necesidades, mil recursos en el socorro que presta á los que con mas fuerzas que él tienen menos maña y medios para alcanzar sus deseos. En fin el hombre de un talento claro sabe compensar con los ardides y sagacidad lo que puede faltarle por el vigor y fuerzas corporales; el despejo natural, la experiencia, y muchas veces la finura con que algunos se conducen, triunfan de la fuerza, y tiene esta las mas veces que ceder al ardid. Y todo es reciproco en el mundo, y parece que la misma naturaleza nos indica claramente los medios de establecér un comercio mutuo en la sociedad, prestándonos socorro los unos á los otros, y haciendo que los debiles, los fuertes, los ineptos y los sagaces se necesiten y se ayuden para contribuir al bien-estar de unos con otros, y para fundar sobre esta cadena de necesidad, el orden y concierto que en todo el mundo se observa involuntariamente. La desigualdad que la naturaleza ha puesto sobre sus individuos, lexos de ser el origen de sus males, es la verdadera basa de su misma felicidad: por ella los hombres se ven forzados á valerse los unos de los otros para conseguir sus fines. Esta desigualdad de fuerzas ó de talento, obliga á todos los hombres á poner en manos del público el bien particular que cada uno goza por la naturaleza, para que de esta liberalidad se saque algun provecho en beneficio de la masa comun de toda la sociedad: el hombre debil, pero cuyo talento es vigoroso, asistirá y guiará en sus empresas al hombre robusto, socorriendole y dictandole medios para hacer de sus fuerzas el mejor uso posible para su mayor utilidad y felicidad. Se ve pues claramente que la primera ley de toda sociedad ha sido la que impone entre sus miembros la obligacion de ayudarse reciprocamente: esta misma les manda que gocen de ella, les prescribe que sepan serle utiles los unos á los otros, y quiere que la felicidad particular de cada uno no sea sino el premio de la que pueden proporcionar á los demas individuos: por ella se prueba que unos entes desiguales entre sí, sea en fuerza, sea en talento, tienen unas mismas necesidades: esta misma les hace ver que sus pretensiones no se dirigen sino á separarse de toda desgracia, lo que solo puede conseguirse por la union y buena armonía: en una palabra, el juicio y la razon, la reflexion y la experiencia, sirven para la inteligencia de estas leyes que se aplican y extienden segun las cir-

cunstancias particulares de las diferentes asociaciones de los miembros que la componen. Sea lo que fuere de los errores de los hombres, de la extravagancia de sus instituciones, de la depravacion de sus costumbres, de la sequedad de sus preocupaciones, siempre la razon les enseña que se deben algo unos á otros, que sus deberes son recíprocos entre entes de la misma especie, y que sus intereses ó necesidades los une de tal suerte, que no pueden separarse sin faltar á las leyes divinas y humanas. Que el poderoso se ve obligado á socorrer al debil; el rico al pobre; el hombre de luces de guiar al sencillo é inocente; el hombre juicioso de ayudar con sus consejos al que se separa por sus pasiones del camino de la razon; de una justa distribucion de estos socorros resulta precisamenté la felicidad de la sociedad. Si cada uno prestase á su semejante el auxîlio de que es capáz; si gozando él mismo de lo que le es necesario hiciese participe á los demas, serían los hombres tan felices que nada tendrian que apetecer; pero por desgracia del genero humano no sucede asi: por una natural inclinacion cada hombre solo aspira á su propia felicidad, porque antepone su amor propio al amor de su semejante, y todas sus facultades no se entretienen sino en el bien-estar de sí mismo. El amor á sí mismo, el interés y las pasiones son los moviles de sus acciones; su propia utilidad es el centro de sus movimientos: tal es el primer impulso que sentimos en la naturaleza, por lo que respeta á la conservacion de sí mismo, y esta misma es la que nos lleva á valernos de nuestro semejante para proporcionarnos ventajas para nosotros mismos. Este impulso hace que vivamos en la sociedad eslavonados unos intereses con otros. Cada uno de nosotros reconoce en si una necesidad de valerse de la asistencia del próximo para conseguir el bien-estar que desea; hace pues para conseguirlo de manera que los demas concurran con él, al fin que se propone, quando la pasion no se lo impide, el entusiasmo no le perturba, y la imaginacion no le seduce; en este caso olvida que sus asociados tienen los mismos derechos, y los mismos deseos que él, no se acuerda que en vez de merecer su benevolencia, se hace acreedor al castigo y digno de un aborrecimiento implacable por los daños que causa en la sociedad.

Ciego en sus proyectos emplea la fuerza ó la destreza en conseguir sus fines particulares; toma con ardor los medios que conducen para el lógro de sus miras. (fantasma que su razon haria desvanecer si se hallase en una tranquila disposicion para poder gobernar su voluntad) Entonces el hombre se considera solo, y sigue unicamente la ceguedad de sus impulsos; poco le importa en aquel momento gozar felicidades á costa de la ruina de aquellos cuyo socorro necesita despues. No puede sentir ni la utilidad, ni conocer los funestos efectos que pueden acarrearle las enemistades.

La aplicacion de estos principios basta para hacernos sentir palpablemente todas las reglas de nuestra conducta, y de ella llegaremos á conocer lo que nos probemos en la sociedad; y el comercio que hay, digamoslo asi, entre las calidades y prendas del hombre, y entre sus riquezas y ruindades. (*Se continuará.*)

Gozosa la musica de ver al Autor libre del gravísimo riesgo en que le puso un maligno garrotillo, se divertió en su convalecencia en contar á un apasionado suyo su tragica historia en la siguente xacara.

Amigo pues fue servida
la Virgen de precaverte
de los sustos de mi muerte,
alegrate por mi vida,
mi enfermedad es sabida;
y voy á contarte el caso,
que aunque pasado el traspaso
parece que no es sazon,
una vez que haya pasion,
siempre viene á quento el paso.

Paso fue que aun hoy me espanta
lo apurado que corria
y á todos hizo armonía

por ser paso de garganta,
mas la Virgen pues con tanta
celeridad remedia
si acabada la tragedia,
y haciendo este papel hoy
á representarlo voy
será paso de comedia.
Mi musa, que esta jovial
suele como pie la den,
hoy sino lo hace por bien
lo ha de executar por mal,
un flemón descomunal
junto á mis fauces se forxa,
y pues por vaciar su alforxa
la sangría se me ordena
por un lado estoy de vena.
y por el otro de gorja.
No hay quien á mi musa saque
de esto que para hacer esto
aunque no tenga pretexto
nunca le falta un achaque,
hoy le tiene en el ataque
de este mal que me atraganta
mientras da á la garganta
vueltas el cordel violento
con el rigor del tormento
de plano sus males canta.
Dice el falsario tumor
que me dió tal tapaboca
que hacer esto le provoca
de verme de mal humor
yo le traté de traidor;
porque la paz me pervierte
él se tuvo tieso y fuerte
yo quise con él romper,
y si ha de ser no ha de ser
hubo de haber una muerte
Porque yo salida no halle
del pasadizo á una esquina
embozado en una angina
me tomo la bocacalle,
si el cuerpo queria hurtalle
me daba una gaznatada,
y de este modo aferrada
su presa en mi gargantil
dar vueltas de mas que mil
pero pasar eso nada.
En aprietos tan atroces
con nada ya me deleyto
porque teniendo mal pleyto
no puedo meterlo á voces,
no se me daba lugar,
yo queria respirar,
mas dexarme en mi agonía
decir esta boca es mia
de esto no habia que hablar.
La muerte franca la puerta;
en mí tuvo en tal estado
porque yo estaba pasmado
siempre con la boca abierta
la coyuntura era cierta,
pero como en mi sentir
tanto se llegó á tupir
el conducto, ella no entró,
mas fue porque el alma no
tuvo por donde salir.
En causa tan peliaguda
mi gente gritaba á chorro,
unos pedian socorro,
y otros me daban ayuda;
no hay alguno que no acuda
á geringarme en mi afán
geringome el sacristan,
el criado me ayudó,
y tambien me geringó
hasta el mismo capellan.
Mi amigo el clerigo cojo
hizo como los demas
llegoseme por detrás,
y me decia abre el ojo,
estaba el conducto floxo,
y falto de retentiva
mas él con tal empeño iba
que no queriendo ceder
hubo el pobre menester
despues otra lavativa.
Entre risa y entre enfado
dixo; señor tenga juicio
que aun que venga á su servicio
no es bien volverse vañado
no le hable de atragantado
mas soltandose el fardel
en correspondiencia fiel
como él pretendia allí
me mobiese á obrar por mí,
me he movido á obrar por él.
Porfiando en geringar
arroxomelas cruel
yo arroxeselas y el
volviomelas arrojar.

él se jactava de echar
la geringa con donayre
pero tán presto al desgayre,
me sacudí del ruibarbo,
que si el me la echo con garbo
yo se lo volví con ayre.
(*Se continuará.*)

No sé, señor Editor, porque se le ha exâltado tanto la vilis al señor Cacea contra el luxo, ni por qué D. Lucas Aleman con un prologo de refranes en su *postillon del Correo*, nos atormenta los oidos con su *vanidopolis*, sin distinguir ni probar cosa alguna de lo que dice.

El luxo, que consiste en cierta suntuosidad extraordinaria proporcionada por las riquezas y seguridad del gobierno, y que es una conseqüencia de la cultura de toda nación polizada, ha sido objeto de infinitas vagas declamaciones, nacidas del espíritu de partido mas que de una sabia severidad de costumbres. Puede haber exercicio de luxo que no solamente sea permitido, sino recomendable.

El que gasta su dinero en levantar y dorar un palacio para su recreo, nada hace contra el estado ni contra la moral; y con todo, como trabaja para su utilidad particular, no debe esperar recompensas de gloria de parte del público.

En toda la Europa culta se ven celosísimos y sabios Prelados que levantan magnificos palacios adornados de bella arquitectura, del gusto y delicadeza del dia, y de exquisitas pinturas. Una cosa tan comun, y bien admitida en todos los sensatos y juiciosos, no puede ser contra la moral.

Las demas especies de luxo si que son reprobadas por los políticos y condenadas por los teologos. Pero el buen Cacea, y su concolega el Domine Lucas, nos han espetado unos folletos impertinentes, ridiculos, y que á primera vista manifiestan bien claramente que los dos tienen esta materia en secreto de confesion.

Como el enseñar al que no sabe es hacer una obra de misericordia, ya que los estrechos límites de su papel de Vm. no me permiten ganarla completamente, me contentaré con decir á esos señores, que si se toman el trabajo de leer el tomo tercero de la descripcion ó historia general de los intereses del comercio &c. traducida al castellano por Don Domingo Marcoleta, en el artículo del luxo, cap. 26.; á Hume, en sus discursos políticos, en el segundo del tomo 1.; á Genovesi, en sus elementos de comercio, ó de economía civil en el cap. 1. de la parte 1. y en el cap. 9. de la parte 2., y en muchas notas que este puso á la 1 parte de la historia del comercio de Inglaterra escrita por Cary; el cap. 11. de la parte 2. de los elementos traducidos por Le Maur; el 5. de los discursos de Martinez de la Mata con las notas puestas á él por el Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes; el §. 16. del citado discurso sobre la educacion popular; los capitulos 10. y 11. de la parte 1. del proyecto de Don Bernardo VVard, y el 5. de la parte 2. que aun es mas terminante, sin olvidar el §. 7. del cap. 1. y el 5: del cap. 3. de las señales de la felicidad pública de España, por Don Francisco Roma y Rosell; verán que la voz luxo es un ente que muchos persiguen, y pocos alcanzan conocerle.

Hemos de confesar que el luxo que asola, y aniquila las familias, es un tosigo muy sutil, que descompone enteramente la máquina racional y que precipita al hombre á los mayores excesos. De este, que es un conocido vicio moral y político, no se ha hablado en su Correo de Vm. Pero como no es de su inspeccion de Vm., ni hay fuerzas humanas que puedan impedir el que muchos tomen el rabano por las ojas, han salido á volar, *á pesar de la providencia*, el señor Cacea, y el caballero Lucas fiados en su palabra, persuadidos de que siempre se ensordeceria el público.

Bien se conoce que al señor Don Lucas Aleman y Aguado se le oculta la ciencia política, y lo manifiesta bien claramente la disparatada decima con que concluye su folleto. Si este caballero hu-

biera leido con reflexion todas las doctrinas de los autores citados, ó á lo menos consultado con el señor Cacea el proyecto que hacia Don Nicolas de Arriquibar en la carta 6. de la parte 2. para excitar las modas, y el consumo de generos nacionales, en beneficio de la industria del pais; despues de declararse abiertamente en la carta segunda de la parte primera por la opinion de los que creen que el luxo no es contrario, sino favorable á los intereses de la poblacion, es á saber, en la obra que escribió con el titulo de recreacion politica; habria desistido de una empresa que no puede aclararse amontonando inoportunamente refranes, sino estudiando mucho, y meditando el actual estado de la potencia donde se habita.

Esta qüestion del Luxo se ha llevado en todos tiempos la atencion de los mas grandes hombres que se han conocido.

El sabio, y muy piadoso parroco de Modena, Luis Antonio Muratori, en el tratado sobre la felicidad pública cap. 19. despues de hacer todos quantos esfuerzos puede para declararse contra el luxo, sin faltar á la verdad, viene al cabo á proponer, persuadir, recomendar, y aprobar el uso de las riquezas en levantar casas magnificas, y otras obras de decoracion de los pueblos, por suntuosas que sean; no atreviendose á condenar sino el luxo de dotes grandes, al de generos estrangeros, y al de otras cosas semejantes. Este mismo autor afirma, que no se debe condenar, ni reprobar en monton, ó en general á todas las invenciones de luxo, ni al luxo mismo, porque este uso de las riquezas tiene su *anverso y reverso* segun se considere aplicado.

Si los Señores Aleman y Cacea hubiesen visto qualquiera de los lugares citados, ó lo que han escrito otros muchisimos impugnadores de las leyes suntuarias, tanto Españoles como estrangeros catolicos y sabios, entre los quales debe citar al Caballero Cayetano Filangieri en el tomo 2. parte 2. lib. 2. cap. 37. pag. 371. y siguentes de su ciencia de la legislacion, ¿no se les habria ocurrido desde luego, á no tener entorpecido enteramente el discurso, que no es creible, que unas doctrinas tan antiguas tan repetidamente públicadas por escritores de la mayor recomendacion, tan sabidas de todos, bien recibidas, y nunca contradichas por irreligiosas, no podian criticarse sino con escritos sabios, doctos y serios?

Una materia que en el dia ocupa una gran parte de los literatos Españoles, y que: : : : aun no se ha verificado la resolucion de tan importante como ruidoso problema, ¿por qué se ha de permitir que se trate por gentes que ignoran los principios de la economía civil?

Yo no lo se, Señor Editor mio, y mientras Vm. me saca de esta confusion quedo de Vm. &c.

P. D. Sirvase Vm. Señor Editor dar la enhorabuena de mi parte, al Autor de los versos del Correo num. 180. pag. 1066: col. 2. por el buen olfato que manifiesta hablando de D. Lucas Aleman, quando dice:

Pero decir disparates
como qualquier naranjorum
malorum.

En efecto, rebosan los desatinos en el Folleto *Postillon &c.* de que hablo, particularmente en la alegorica descripcion del luxo puesto en la boca de la abuela del Sr. D. Lucas (que santa gloria haya) en la que confunde el luxo, con la locura, vanidad, amor propio, lucimiento, comun aplauso &c.; y lo que es mas de admirar, que siendo el luxo un efecto de suntuosidad extraordinaria lo hermana con la codicia.

Me es imposible referir las inconseqüencias que se hallan en la descripcion fisica que el mismo Señor D. Lucas hace del luxo; porque sería nunca acabar si una por una habia de manifestarselas. Leanse las endechas, ó lo que á modo de tales se halla quasi al fin de dicho papelorio, y sin reparar en el *estrupicio* ó violencia de asonantes y consonantes atienda el *benevolo lector* como enla-

za la holgazanería, vanidad, gula, decencia, y otras virtudes y vicios que ni por remota afinidad tienen entronco alguno con el luxo.

Baste de postdata, Señor Editor; no es justo que mi carta sea mas larga que el Postillon del Sr. D. Lucas; hago mi punto y coma, y si su merced Alemana me lo permite aguzaré mas mi pluma luego que este Caballero me indique de donde ha sacado los solidos fundamentos en que cimenta su carta festiva, que dirige á D. Antonio Cacea, quien tambien podrá, sin salir del texto, decir lo que tenga por conveniente. A los dos cito, emplazo, reto y desafio cuerpo á cuerpo, y lanza á lanza, en defensa de mi señor luxo. Tengan sus mercedes los padrinos que quieran, que yo me contento con el voto del público sabio. Su Correo de Vm. Señor Editor, señalo para campo de nuestra literaria pelea.

Deseando el Editor de este periodico acreditar al público la imparcialidad que ofreció en la publicacion del problema inserto en el num. 136 de este Correo, es á saber: „En la Ciudad de Cambdem, „en America, se han verificado estos ma„trimonios: un viudo casó con la hija „de una viuda, y esta con el hijo de „aquel. De ambos matrimonios han sali„do hijos; y deseando que se publique „el grado de parentesco que tienen en„tre sí, no solo los padres, sino tam„bien los hijos, y estos con sus abuelos; „se ofrece 300 rs. vellon al que mejor lo „decida." Dirigió sus reverentes súplicas al Excelentísimo Señor D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo &c., á fin de que S. E. se dignase señalar censores que adjudicasen el premio á los aspirantes que se habian presentado.

Condescendió benignamente S. E. á las súplicas del Editor, y habiendo los censores adjudicado el premio á la memoria 5, se cotejó el epigrafe de esta con los de las cartas remisivas, y se halló que el autor de la dicha es D. Xavier Joaquin de Osinaga, Presbítero, vecino de la Villa de Arechavaleta de Leniz, en la Provincia de Guipuzcoa.

Esta memoria acompaña un curioso arbol genealogico, del que habria carecido el público, si S. E. el Señor Arzobispo como declarado protector de la literatura, y fomentador de la publica instruccion no hubiese mandado abrir, á sus expensas, una Lámina demonstrativa de los grados de consanguinidad y afinidad de todos los contenidos en dicho problema.

La dicha Memoria y Lámina, se habrian insertado en este Correo, pero lo ha impedido la operacion del estampado; á este fin se ha impreso y estampado separadamente en un pliego de papel de marquilla fina, que desde hoy se hallará de venta en las Librerías de Arribas, carrera de S. Geronimo; en la de Lopez, plazuela de Santo Domingo, y en la de Pardo, calle de Toledo. Su precio doce quartos. Podrá ir por el Correo.

Libro. Octavario de Sermones sobre el Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima. Por D. Antonio Sanchez Valverde, Presbítero; se darán por subscripcion en la Librería de D. Luis Mafeo, carrera de S. Gerónimo, su precio, en papel, 10 rs. vellon, y se entregará la obra á los subscriptores á fines de Octubre próximo.

Este Autor bien conocido en la república de las letras, ha compuesto otras varias obras aceticas, historicas, críticas, morales &c. que han sido bien recibidas, y muy estimadas, no solo en España, sino tambien en las naciones estrangeras, por lo que no se puede dudar que este *Octavario* será una obra de gusto, adornada de fina literatura, y que su estilo será brillante como el de las demás obras de dicho Doctor Valverde.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1788.

Dia 26 de Junio de 1788. Señor Editor: el noble objeto que se propuso el señor Cladera en su Disertacion, (leida en la Real Academia de Santa Barbara, ó del Derecho Español y Público, é inserta en el periodico „Espíritu de los mejores Diarios de la Europa") y sus esfuerzos anuncian un genio indagador, un filosofo sencillo y amante de la verdad, que solo ansía descubrir sus iluminadas sendas. Merece el aprecio de todos sus conciudadanos, y el que le ayuden en sus indagaciones aquellos felices ingenios, que en lo retirado de sus estancias saben observar el fuego y efectos de las acciones y amor propio de los hombres. El mismo los convida con las palabras siguientes: „Mortales, vosotros „que indagais las cosas en sus principios, vosotros que en el silencio y obs„curidad de vuestro albergue meditais „con solidez para enseñar á los hombres, „á vosotros os convido para que definais „esta qüestion; alumbradme, si mi fan„tasía acolorada me ha presentado som„bras en lugar de realidades."

Yo, que ni soy ingenio ni filosofo en el saber, aunque pudiera aspirar, por el amor que profeso á mi patria, á este dulce y estimable epiteto, que tanto honra, quiero, ó ilustre y aplicado Cladera, hacerte el obsequio de manifestar mi modo de discurrir en esta materia, con aquel ingenuo candor y claridad sencilla que juzgo reconoce ya el público en mis humildes bienintencionados Discursos. Quiero unir á tus laudables esfuerzos mis balbucientes reparos, que despertarán quizás en tu imaginacion fecunda una ilacion de conseqüencias que te pongan en el hecho y acierto de la importante qüestion „sobre el origen de las sociedades civiles, „ó de la suprema autoridad."

Leo la Disertacion, hallo fuego, literatura, y un objeto ó mira, pero oculta y no probada. Pase; concedo, si se quiere, que exâminada la tradicion y la historia de las naciones Hebrea, Persa, Egipcia, Asiria, China &c. resulte que „se ignora la epoca, y las causas impul„sivas que formaron las primeras socie„dades;" pero ¿diremos por esto „y „por consiguiente de su establecimiento no „pueden deducirse derechos algunos?" No me parece justa esta conseqüencia.

Yo dixera, apoyado en el conocimiento del ser del hombre, al notar reunidos en sociedades á estos entes, iguales en su naturaleza, aunque tan diferentes por sus alcances y situacion en la sociedad, *que pues se unieron, alguna ventaja ó seguridad los conduxo á dexar aquella independencia con que nacieron y nacen*; y vease ya formalizado el pacto social entre el individuo, y el conjunto de todos, ó la sociedad.

Qualquiera que sea el Gobierno que se haya establecido, por grande que sea la ignorancia de los individuos que la forman sobre sus derechos, aunque el ardid y maña, ó la virtud ó el talento hayan conseguido que á algunos ó alguno de los miembros del Gobierno le dexa, ó condescienda sin oposicion á que exerza sobre sus conciudadanos un poder ilimitado, y aun el mas duro despotismo, no por eso es menos cierto que quando calla y obedece el individuo, ó dexa la sociedad el que exerza estas facultades, es en cambio del sosiego y del particular bienestar que espera á la sombra de esta autoridad espantosa. „Asegurame, dice con „su silenciosa obediencia y cooperacion „el hombre, el individuo social, ó el con„junto de todos, mi reposo, el asilo y „quietud de mi persona, de la de mi mu-

„ger y familia, y yo te dexaré exercer „las facultades que gustes y juzgues ne„cesarias." Vease aqui un contrato bien formal, el qual se ve vulnerado siempre que, ó por parte de los autorizados, ó de los que obedecen se atropellan las condiciones del convenio, formalizado en los corazones de ambas partes.

Ya me parece que tocamos en la dificultad que tan grande se le figura á nuestro estudioso disertador. En efecto, encuentro en esta reflexîon un cumulo de razones que, me parece, indican los motivos que reunieron á los hombres, el fin de esta resolucion y la respectiva ó reciproca conducta de los pueblos y de los que los dominaron, segun la variedad de sus circunstancias y sus conocimientos.

Aun concedido el que tengan algun fondo de realidad esas ordenadas novelas ó relaciones de los grandes imperios Egipcio, Asirio, Persa y demas de nuestra mas remota historia profana, en todas encuentro este pacto social. Todas estas grandes naciones establecieron leyes, que depositadas entre las manos de los Sacerdotes de su culto ó congresos de sugetos caracterizados, servian de recuerdo á los dominadores de las condiciones del pacto social. La educacion de los Reyes Egipcios, la distribucion de todas las horas del dia, y hasta su comida, ¿no estaban indicadas por la ley? ¿Qué anunciaba esta cuidadosa precaucion sino el general conocimiento de la grande hermandad que tiene con la moderacion y virtudes del Príncipe la suerte felíz de la sociedad? ¿Y por qué se hubieran sujetado á tan prolijas formalidades estos poderosos Monarcas, y á estas trabas de su arbitraria voluntad, sino hubiesen reconocido que su autoridad, fundada en este contrato, cuyas condiciones contenia la ley que juraban al coronarse, perdia su vigor y superior caracter, rota la sancion del contrato social y primero? Entre los Asirios, Persas, Medos, en todos los reynos de la Grecia, en todos los pueblos del resto de la Europa antigua, (y aun de la moderna, ó de la era christiana) en todas las naciones Americanas entre todos los hombres ¿no vemos que (aunque no siempre con eficáz efecto) han tomado los pueblos todos los medios que alcanzaban para realizar este pacto con sus reyes y dominadores? ¿Era posible que unos entes sencillos, tan amantes de su exîstencia y placer, que parece la prolonga, como temerosos del dolor y angustias que la acortan, se sujetasen á vivir juntos y con mutua sujecion, á no haber creído que estas miras de su exîstencia se verificarian en la union social, y baxo de su gobierno y leyes ó condiciones estipuladas entre los individuos y la sociedad? ¿Qué se halla pues de contrario, aun á lo que refieren las historias forjadas, en el pacto social? ¿Se necesitaba acaso (y aun esto se verificó muchas veces) la reunion de los individuos en una plaza ó campo para que se verificára? y aunque alguna vez se hubiera realizado esta circunstancia ¿qué obligacion podia imponer á los descendientes el pacto de sus padres, que solo podian obligarse á sus acciones, y no á las agenas, que pendian de distinta voluntad igualmente libre que la de ellos, si este pacto no viniese subentendido, y como qualidad esencial para la verificacion de la sociedad? ¿A qué recurre pues nuestro disertador á un pacto ó contrato material en un campo ó parage que no lo halla celebrado en quanto leyó de historia; pero que se toca verificado del modo que era posible, y por un medio el mas solemne; en las leyes, juradas por los dominadores en su coronacion, y obedecidas por los pueblos ó sociedades?

Los recursos que tomaron las naciones quando los dominadores atropellaron las condiciones y camino de su seguridad y mejor exîstencia, indican bien lo persuadidas que estaban de que era un efecto de un convenio ó contrato la autoridad ó mando que exercian. Recorro las historias, y veo en todos tiempos revoluciones continuas de sociedades, Reyes destronados, usurpadores astutos que suben á los tronos por medio de un pueblo, alucinado con las ofertas y esperanza de

un pacto de mas ventajosa calidad, Imperíos absolutos y Monarquías convertidas en democracias y republicas Aristocraticas, y las constantes solicitudes de los hombres en la sociedad, ó su union, para no perder los derechos que les competen. Los mismos Emperadores Mahometanos, los Tártaros Manchous, conquistadores del industrioso poblado país de la China, ¿pudieron acaso, ni pueden separarse de las leyes del Al-Koran los primeros, y de los principios y reglas de la nacion ó costumbres de las sujetadas gentes los segundos, sin exponerse á perder la vida á manos del pueblo? Atenas, Lacedemonia, Venecia, los Cantones Suizós, los Holandeses, los Ingleses, las Colonias Americanas, y aun las naciones bárbaras, ¿no han demostrado que la autoridad y forma de los gobiernos dimanaban del pacto social? ¿no fueron Monarquías antes, y no dexaron de serlo? ¿y quando el pueblo quiso no volvieron á ser vasallos de un despotico gobierno, como por un pacto solemne lo son en el dia los Dinamarqueses? Luego, sin que se exprese, lleva consigo el estado social un pacto ó convenio que está indicado en la ley que hace ó adopta la comunidad. Luego no se pudo inferir de no hallarse en la tradicion ni en la historia unas asambleas de cada nacion para conferenciar y establecer un pacto social, que del mero hecho de verificarse una sociedad no dimane un derecho social, y un pacto por el que se admite y crea una autoridad, que no es mas que la disposicion ó voluntad de cada individuo, y de todos reunidos en cuerpo ó sociedad, á obedecer por su particular ventaja á tal ó tal gobierno, admitido para su régimen, subsistencia y deseada tranquilidad. (*Se continuará.*)

Fisica. Ya se va persuadiendo el público los deseos que tengo de complacerle, y de que sino se le da gusto en todo, es porque no me lo permiten los estrechos límites de mi papel. Ofrecí tratar de las artes, y lo habia estudiosamente suspendido hasta ahora, combinando entretanto las mas utiles al hombre. Una de las que ocupan un lugar principal para conservar la vida, es la Farmacia ó arte del Boticario, trataré de ella manifestando las partes mas interesantes de esta facultad.

La Farmacia ó arte del Boticario enseña á conocer, escoger y preparar los medicamentos.

El conocimiento de los simples es una parte de la *historia natural*, que se llama *materia Medica*, esta enseña el conocimiento de todas las drogas simples que se usan en la medicina.

La *eleccion* enseña cómo deben escogerse los medicamentos, en qué tiempo se han de coger, el modo de secarlos y conservarlos.

La *preparacion* enseña el modo de preparar los medicamentos simples antes de emplearlos. En fin la *mixtion* es la parte de la Farmacia que enseña á mezclar las drogas simples para hacer los medicamentos compuestos.

Estos son, pues, los quatro puntos que constituye el objeto de la Farmacia: exîgen mucho conocimiento y capacidad de parte de los que abrazan esta profesion. De un medicamento bien ó mal preparado depende comunmente la curacion de las enfermedades, y el suceso y reputacion del Médico que trata la enfermedad.

En el tiempo en que los conocimientos humanos principiaban á desenvolverse, la Farmacia no era mas que una especie de impirismo, tal como el que tenia tambien la medicina en sí misma. Un hombre solo se ocupaba en el arte del curar, y exercia en él todas sus diferentes partes. Pero al paso que se han adquirido los conocimientos, y que los principios de la Medicina, Cirugia y Farmacia se han descubierto, se á dividido el arte del curar, en tres ramos ó brazos, por las leyes y y estatutos que son particulares á cada uno de estos cuerpos.

Quando la Farmacia principió á tomar alguna consistencia, se ocupaba una infinidad de cosas que no tenian una mira

directa con el arte de curar: pero estos diferentes objetos podian dar demasiada ocupacion al Farmaceutico, que tenia que hacer muchas indagaciones y experiencias para perfeccionar la Farmacia, objeto principal de su trabajo; asi á sucedido, que ocupandose otros Artistas de estos varios objetos, se han formado succesivamente muchos ramos de industria, que esencialmente son dependientes de la Farmacia: tales son:

El arte de *confitero*, que no se emplea sino en las confituras de toda especie de azucares, y que no tienen ningun empleo como medicamentos.

El arte de *perfumador*, que se ocupa en hacer aguas de olor, aguas para las telas; y generalmente en todo lo que es relativo á mantener el cuerpo limpio y aperfumarlo.

El arte de *vinagrero*, que tiene por objeto la infeccion del vinagre, y la preparacion de los vinagres aromaticos que se emplean en los alimentos, y que sirven tambien para las telas.

Hay tambien otros cuerpos reglados que han salido de la Farmacia por el descuido de los Boticarios, porque verosimilmente no se ocupaban en ellos con bastante cuidado; tal es el arte de destilador de agua fuerte y de otros acidos minerales &c.

Aun está la Farmacia en visperas de perder una parte de su dominio, si los Boticarios no vigilan seriosamente á los Herbolarios, los que de muchos años á esta parte hacen muchos esfuerzos para erigirse un gremio, y hacerse dueños del objeto que componen todas las plantas del pais frescas ó secas, con exclusion de los Boticarios: si esto llega á suceder es indispensable sea perjudicial para el público, por el defecto de la educacion necesaria en los Herbolarios, para adquirir todos los conocimientos de Botanica que exige esta parte de la materia medica. (*Se continuará.*)

Señor Edictor: un famoso escolastico bien conocido recien llegado en esta corte, ha traido algunas opiniones nuevas, hijas del profundo estudio que ha hecho en las dilatadas ciencias del comercio, economia civil, y política. Llena este nuevo Sulli el ayre de huecas, y con mas magisterio que Colvert afirma voces que la España no hace ningun comercio, y que el vender los simples y materiales para las artes á los estrangeros, comparando á estos las manufacturas, es hacer un comercio activo, porque el vender dice es *agere*, y que esto se verifica en el que vende los simples.

Todos los esfuerzos que hice para que este nuevo sabio nos instruyera por escritos con estos tan sublimes rasgos que chorrean de la erudita instruccion de este escolasticón, fueron inutiles, temeroso quizás de que se le pondrian roncas sus campanillas si presentaba sus escritos á los Zoilos cortesanos. Y se ó movido del respeto que infunde la venerable *Corporeidad* de nuestro literato Cid, ó de que yo no poseo radicalmente los principios de las sobredichas ciencias, apelo á Vm. Señor Editor, para que tomandose el trabajo de formar un discursito, me saque de esta confusion en que me ha puesto el dicho de un hombre, confirmando por su propia satisfaccion.

Vm. Señor Edictor, debe de justicia complacerme tanto por ser de su instituto de Vm. el enseñar al ignorante, como para contener á estos malandrinos que de propia autoridad siembran opiniones falsas &c.

Sea quien fuese el autor de esta carta, me será permitido decir, que la qüestion entablada es mas difusa de lo que parece; pero supuesto que propiamente se me reta y desafia para desfacer este entuerto, formaré un discurso en el que explicaré en primer lugar las circunstancias naturales de la España, su extension, la fertilidad de su terreno, y la parangonaré con las demas provincias de la Europa; seguidamente se patentizará qué numero de habitantes era el que mantenia antiguamente la España, lo que producian sus tierras, y lo que produ-

cen, y la gente que mantienen varias provincias de Europa: se hará un calculo de lo que necesita al año cada persona para su decente manutencion: se evidenciará que las causas comunes á que se atribuye la despoblacion de España no son las verdaderas; se indagarán los verdaderos motivos del atraso que ha padecido la España: se hará ver el enlace y reciproca union que tienen entre sí la agricultura, artes y comercio: se manifestarán las especies que hay de comercio, y cómo ha de hacerse este: se hablará del consumo de nuestras manufacturas, y de la facil venta de nuestros efectos.

Cada uno de estos puntos en particular merece un voluminoso tratado; pero yo me ceñiré á los estrechos limites de mi papel, en el que sin intermision se insertará este discurso, á fin de satisfacer al anonimo que lo solicita, y de ser util al estado en general.

Discurso economico politico.

Es notorio que la España tiene todas las circunstancias ó propiedades naturales necesarias para la constitucion de un estado grande, felíz y poderoso, y que ninguno de los europeos que se hallan en el dia mas florecientes, logra iguales ventajas.

Su extension de veinte y quatro á veinte y cinco mil leguas quadradas, sin comprehender á Portugal, es segun un celebre político, la que justamente se necesita para formar un estado grande, felíz, poderoso y respetable, libre de los riesgos á que están expuestos los pequeños, y de los embarazos que trae consigo el gobierno de los muy vastos y dilatados.

La union de sus partes, desde que está reducida á su peninsula, le evita los inconvenientes que ocasiona la division y distancia de los dominios que dificulta los aciertos de su gobierno, multiplica con los vecinos las ocasiones de discordias y de guerras, y aumenta los gastos de su administracion por el mayor numero de tropas y presidios, que para su defensa se necesitan: asi lo experimentó la España quando poseia los de Italia y Flandes; y del proprio modo les acontece en su tanto á los Ingleses para mantener y defender la plaza de Gibraltar.

La fertilidad del terreno de esta peninsula es tan sobresaliente, que produce con abundancia, y de superior calidad, todos los alimentos necesarios para el sustento, y quantos simples se requieren para los exercicios de las artes. Y si no hay mejor modo de apreciar (*a*) y graduar la fertilidad de un terreno que por los frutos que produce, pues estos son los que con mas certeza indican el grado de su fertilidad, se podrá asegurar que en Europa no hay otro tan fértil como la España.

En medio de estas ventajas no podemos dexar de confesar el atraso que padecia, y que aun en parte se experimenta, verificandose asi lo que dice el mismo Vauban, (*b*) que todos los paises del mundo, cuyos pueblos no son enteramente barbaros, apenas hay alguno, cuya riqueza ó indigencia no sea efecto de su situacion ó calidad natural, participando mas ómenos de estos dos estados á proporcion que su clima, y su terreno son propios ó adequados para la produccion ó adquisicion de las cosas necesarias á la subsistencia. Solo la España y la Holanda por extremos contrarios eran la excepcion de una regla tan general. Esta con un suelo que apenas le produce cosa alguna para las comodidades de la vida, las tenia todas en abundancia y precio mas comodo que los mismos paises donde se crian: y aquella con un excelente terreno y aun clima felíz, no podia ni puede en el dia subsistir sin el socorro de los estrangeros.

Pero tambien es cierto segun otro autor político que puede la España fomen-

(*a*) *M. de Vauban tratado del diezmo Real.* (*b*) *Testamento polit. parte* 1. *cap.* 4.

tar y perfeccionar facilmente su agricultura y artes; porque tiene en sí misma todos los medios que para estos se necesitan, á diferencia de otros paises que carecen de ellos. (*Se continuará.*)

Carta de Gazel á Bem-Beley. Acabo de llegar á Barcelona: lo poco que he visto de ella me asegura ser cierto el informe de Nuño; el juicio que formé por instruccion suya del genio de los Catalanes y utilidad de este principado. Por un par de provincias semejantes pudiera el Rey de los christianos trocar sus dos Américas. Mas provecho redunda á su corona de la industria de estos pueblos, que de la pobreza de tantos millones de Indias. Si yo fuera Señor de toda España, y me precisáran á escoger los diferentes pueblos de ella, por criados mios haria á los Catalanes mis mayordomos. Esta plaza es de las mas importantes de la Peninsula, y por tanto su guarnicion es numerosa y lucida, porque entre otras tropas se hallan aqui las que llaman Guardias de Infanteria Española. Un individuo de este cuerpo, está en la misma posada que yo desde antes de la noche que yo llegué. Ha congeniado sumamente conmigo por su franqueza, cortesania y persona. Es muy joben y su vestido es lo mismo que el de los soldados rasos, pero sus modales le distinguen facilmente del vulgo soldadesco. Estrañé esta contradiccion, y ayer en la mesa, que en estas posadas llaman redonda, porque no tienen asiento preferente, viendole tan familiar y bien recibido con los oficiales mas viejos del cuerpo, que son tan respetables, no pude aguantar ni un minuto mas mi curiosidad acerca de su clase, y asi le pregunté, ¡quién era! Soy me dixo cadete de este cuerpo, y de la compañia de aquel caballero, señalando á un anciano venerable con la cabeza cubierta de canas, el cuerpo lleno de heridas y el aspecto guerrero. Si señor y de mi compañia respondió el viejo. Es nieto y heredero de un compañero mio que mataron á mi lado en la batalla de campo Santo: tiene veinte años de edad y cinco de servicio: hace mejor el exercicio que todos los granaderos del batallon; es un poco travieso, como todos los de su clase y edad: los viejos no lo estrañemos, porque son lo que fuimos y serán lo que somos. No sé que grado es este de cadete dixe yo. Esto se reduce dixo otro oficial á que un joven de buena familia, sienta plaza, sirve doce ó catorce años, haciendo siempre el servicio de soldado raso; y despues de haberse portado como es regular se arguye de su nacimiento, es promovido al honor de llevar una bandera con las armas del Rey, y divisas del regimento: en todo este tiempo suelen consumir por la indispensable decencia sus patrimonios, y por las precisiones de gastar que se les presentan, siendo su residencia en esta ciudad, que es lucida y deliciosa ó en la Corte que es costosa. Buen sueldo ganarán, dixe yo, por estar tanto tiempo sin el caracter de oficial y con gastos como si lo fueran. El presto de soldado raso, y nada mas dixo el primero; en nada se distinguen sino es en que no toman ni aun eso, pues lo dexan con alguna gratificacion mas al soldado que cuida sus armas y fornitura. Pocos habrá, insté yo, que sacrifiquen de ese modo su juventud y patrimonio: ¿cómo pocos? saltó el muchacho somos cerca de doscientos, y si se admiten todos los que pretenden ser admitidos, llegariamos á dos mil. Lo mejor es, que nos estorvamos mutuamente para el ascenso por el corto número de vacantes, y grande de Cadetes. Pero mas queremos esperar montando centinela con esta casaca, que dexarla. Lo mas que hacen algunos de los nuestros, benefician compañias de Caballería ó Dragones quando la ocasion se presenta, si se hallan ya impacientes de esperar, y aun asi quedan con tanto afecto al Regimiento, como si viviesen en él. ¡Gracioso Cuerpo! exclamé yo: en que doscientos nobles ocupan el hueco de otros tantos plebeyos, sin mas paga

que el honor de la nacion. Gloriosa nacion que produce nobles tan amantes de su Reyno: poderoso Rey que manda á una nacion, cuyos nobles individuos no anhelan mas que á servirle, sin reparar en qué clases, ni con qué premio.

Continuacion del origen de la desigualdad entre los hombres. Subamos, pues, de aqui poco á poco al mayor poder que los hombres se adquirieron en los primeros años: á la superioridad que lograron unos mas fuertes, poderosos y valientes, sobre otros mas debiles, pobres y cobardes; veremos al hombre dominando á los demas, ya con su influxo, ya adquiriendose un cierto derecho sobre las haciendas y posesiones, á fin de ser auxîliados de la fuerza y del mayor poder; en fin veremos establecerse el dominio regio, y extenderse segun la debilidad de los pueblos, y segun las fuerzas con que se hacian respetar: veremosle echar los cimientos para la grande obra que solo tocaba acabarse y perfeccionarse en los siglos de ilustracion; la obra sin igual; la unica, capáz de producir al genero humano las ventajas que solo por ella se han experimentado y se experimentan en todo el universo; y la que puede compararse por su division y hermosura á la musica, á la pintura, á las matematicas &c. &c. á la musica porque con la division de un sin fin de tonos diferentes y distintos forma los mas armoniosos y sublimes cantos; á la pintura porque con tanta variedad de colores, sabe representarnos quanto vemos y observamos en la naturaleza; á las matematicas porque con sus distintos asuntos sabe descubrirnos los misterios revelados solo con el estudio y la aplicacion: por ella los Príncipes en la pacifica posesion de sus tronos; por ella el hombre guiado de la razon camina gustoso al cumplimiento exâcto de su obligacion; y en fin por la nobleza y la division de gerarquías está el mundo bien mandado, bien gobernado, y todo con el debido concierto. La desigualdad, y la division de gerarquías es tan precisa, que sin ella no puede haber buen orden; ni el mundo sería otra cosa que un caos y confusion donde nadie sabria el puesto que debia ocupar: el mismo Dios nos da un exemplo de este admirable orden en la division de gerarquías que hay en el cielo. ¡Infelíz de aquella nacion que abandona este orden y concierto! Hasta el mismo Monarca será considerado como un hombre del mayor desprecio. ¿Qué cuidado pues deben tener los Príncipes en entretener lo que los filosofos llaman entusiasmo y preocupacion de honor? Este debiera ser un punto sagrado, al qual nadie debia llegar sin orden expresa del Rey ó sus Ministros; quien ataca la esencia de la nobleza, ataca los sólidos fundamentos que tiene un estado para sostenerse, y perpetuar por este medio su engrandecimiento, su duracion, y aquel espíritu de patriotismo que solo puede tener cabida en los nobles, pues la gente villana no tiene domicilio ni propiedad en parte alguna, y están expuestos á venderse á quien mas les diere, ayudando con su asistencia al mismo enemigo comun de la patria; por esto pueden muy bien considerarse, como vagos y mercenarios, y temerse de ellas qualquiera extravío. Pero bien convencidos están los Monarcas de la necesidad que hay de la nobleza, y de las utilidades que ella acarrea en todas las naciones; por esto se esfuerzan y apresuran á porfia en colmarla de exênciones, privilegios y gracias con que saben atraerla, y vincular de este modo la ilustracion de la sangre. ¿A qué puede aspirar todo hombre desde que nace, sino es á ilustrarse por toda especie de terminos, y á ennoblecerse? Si el hombre no tiene ese aliciente, cometerá las mas infames y viles acciones. El amor y la estimacion á los aplausos, se hace sentir en nosotros desde la niñéz; el deseo de una buena reputacion, nace, digamoslo asi, con nosotros, es la voz de la naturaleza, la reputacion satisface aun al sabio: todo es vano, ilusorio y frívolo á los ojos de quien no se dexa llevar del deseo de adquirir fama: las riquezas son

un escollo para la virtud, los gustos muchas veces son insipidos y culpables diversiones, los talentos, un fecundo origen de yerros, de envidia, y de aborrecimiento, la misma vida no es sino un sueño que se desvanece al momento. (*Se continuará.*)

Continuacion de las Octavas.

Mudando de canutillo
vió trocados los raudales
del agua de mercuriales
en agua de culantrillo,
como no le olió á tomillo
del cañonazo huir trata,
y como la suerte ingrata
convirtió la melecina
contra él en culebrina
volvió luego la culata.

En mi cojo se acredita
que la geringa donde entre
no solo hace andar el vientre
mas las piernas facilita;
las corvas tanto agilita
de la fuga en el recurso
que el que segun mi discurso,
antes corriente no andaba
ahora veloz probaba
á cada paso su curso.

Como el tumor hecho un perro
se obstinaba en sus refriegas
de las espaldas afriegas
me rastrillaron el cerro;
del gaznate en el encierro
fuerte como en un castillo
se hacia, y asi el portillo
la respiracion no acierta
cerrandose mas la puerta
quando la echaba el trastillo.

Baños á los pies me daban
por ver con remedio nuevo
ya que los caldos no pruebo
si las caldas me provaban;
en tales pruebas andaban
baños, y ayudas perdian
porque á mí no me sabian
por mas que las adobaban,
ni las tripas que lavaban
ni las patas que cocian.

Este remedio algo estraño
era que si antes de hacello
traia la faxa al cuello
para qué era tomar baño;
todo fue, sino me engaño,
por mi mortificacion,
que como alli vio el flemon
que de nuevo me cogia,
en el tronco me ponia
por el pescuezo el cabron.

Mi gente que contemplaba
como el mal en aumento iba
tragaba mucha saliva
que es lo que yo no tragaba;
la flema que se asomaba
por mas que mi esfuerzo rema
de estancarse alli en la tema
daba, y quanto mi porfia
mayor presa le ponia
tanto mas era su flema.

Vió la piedad lastimada
si iba á limpiarme el galillo
que por el hilo el ovillo
sacaba á la desilada;
por esto desalentada
sentia mi mal señudo
viendo en el lance mas crudo
mi vida por este estilo,
porque pendia de un hilo
y se iba apretando el nudo.

De cebada con acierto
gargaras me ministraban
mas aun entonces hallaban
que era cebada á asno muerto;
muy mala vestia por cierto
era el mal que no queria
la cevada, y respondia
rebelde á los latigazos,
que hasta saxarle á espolazos
de su paso no saldria.
(*Se continuará.*)

Nota. Los aspirantes al premio ofrecido en el Correo num. 136, podrán, desde hoy, presentarse en la Libreria de Arribas, carrera de S. Gerónimo, á recoger las Memorias.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 2 DE AGOSTO DE 1788.

Continuacion del Discurso. En el momento que, multiplicados los hombres, y no bastandoles para mantenerse en la vida patriarcal ó de familias independientes unas de otras, el terreno que ocupaban, se resolvieron á seguir el dictamen y avisos de alguno mas advertido que los demas; ó que ostigados por las multiplicadas fieras se unieron para acabarlas baxo la direccion. de algun cazador mas diestro que supo conducirlos; ó que atemorizados por algunos salteadores reunidos se juntaron para formar cuerpo que pudiera resistirles; ó que llevados por la dulce persuasiva de algun genio sublime se resolvieron á vivir baxo de techos reunidos, y en talleres que trazó la industria y produxo la aplicacion, no hay duda que al dar este paso tuvieron los hombres por motivo de su obediencia y agregacion la seguridad, la mejor suerte que su deseo y ansia les representaba en su nueva situacion, y abrazaron gustosos el ser individuos de una familia, mayor que la que tenian, y cuyo padre ó Gefe universal aparentaba tener los mismos intereses que el de su respectiva familia por los que abrigaba baxo de su estendido poder. Luego su mayor seguridad, la defensa propia, el aumento de gustos y de comodidades, y una mas placentera existencia fueron las condiciones con que se unió cada uno á los demas, y en virtud de las quales obedecieron gustosos al Gefe de la familia grande, dando en esta condescendencia origen á su autoridad.

La reducida sociedad del hombre, muger é hijos que formó naturaleza, y era indispensable para la regeneracion y aumento del genero humano, dió origen á las mayores sociedades, imitando la conducta de los nietos y descendientes, que llevados de la dulzura y tierno amor del Gefe primero se quedaban agregados, y obedeciendo los preceptos de aquel padre que veían tan interesado en la felicidad de todos sin que se le propusieran condiciones. ¿Para qué mas condiciones que la inclinacion y amor que hácia ellos le infundia naturaleza, ó su amor propio tan pagado de verse reproducido en una numerosa descendencia?

A este modo se agregaban en los casos urgentes, y en que veían era necesario un mayor número en la union social, las familias y los individuos que en la sencilléz primera de sus nacientes comunidades se figuraron hallar y hallaban en efecto un padre y apoyo universal en el Gefe que los conducia. No propusieron pues condiciones que ya sabian el Gefe y nuevos agregados, porque era escusado el pactar lo que veía aquel era la causa motríz que aumentaba el número de sus obedecedores; es á saber, la mayor y mas segura felicidad que se conseguia baxo de su direccion y mando. Crecieron las sociedades, se hicieron poderosos los dominadores, se olvidaron con el tiempo los pueblos, y aun ellos mismos, del objeto ó condiciones que atrajeron tantas gentes á su partido: no tenian un motivo ó recuerdo tan eficáz como los padres de familia en la inclinacion de la sangre ó naturaleza; y se borró la idea del principio de la sociedad, la noticia del pacto ó condiciones con que habia empezado, tomando su origen y progresos desde este fatal momento, la turbacion de la quietud de la raza humana por las violencias de estos dominadores que miraron como posesion é instrumento de sus pasiones á los desventurados racionales ya embrutecidos.

El ruido que hicieron, la sangre que derramaron, los incendios, las asolaciones, lágrimas y destrosos que executaron,

abrieron llagas en la raza humana tan profundas, que jamas pudieron borrarse, resultando aquella imperfecta tradicion ó vislumbre de noticias, de que se han formado estas historias, tan leidas y tan poco merecedoras de crédito o de fe, para sacar de ellas legitimas conseqüencias acerca de los principios de la sociedad civil, á no ser que se tomen del modo que queda indicado. Estos principios tan sencillos y nobles causaron impresiones menos espantosas y fuertes, y se olvidaron casi por esta razon, quedando con el nombre de fabula la pintura de las felicidades, que logró la raza humana en aquel siglo felíz, siglo de oro y de imaginacion, comparado con todos los posteriores.

¿Es posible? hasta en lo mas esencial de nuestros intereses, en lo que mas nos importa ¿hemos de ser animales de imitacion? ¿no nos fue dada la razon para que nos sirviera de luz y guia en nuestros procedimientos? Pues ¿qué importa que hubiese sido favorable ó contraria á las insinuaciones de la razon la conducta de las antiguas sociedades en su establecimiento, para que los hombres de ahora las escuchen, prescindiendo del exemplo de sus antepasados, aun quando resultara que habia sido opuesto diametralmente, y conforme solo á un desarreglado capricho?

Pero ¿quáles serán: hay regla para reunir y escuchar sin miedo de error estas insinuaciones de la razon? Si: oid, conciudadanos mios, los elementos de la ciencia del Legislador.

„Puede haber en el orden social regla „y administracion; esto es, unirse el in„terés con la justicia. El hombre nació „libre, su ley primera es la conservacion „propia, y le toca por consiguiente el „buscar los medios de donde proviene el „dominio que tiene sobre sí mismo. El „derecho de fuerza no es derecho, es una „accion fisica que cesa de serlo luego que „ella cesa. No teniendo el hombre dere„cho sobre otro hombre, y no siendolo „el de la fuerza, solo puede crear auto„ridad legitima el pacto ó la convencion. „El renunciar á los derechos de hombre, „es renunciar á la naturaleza; y aun quan„do pudiera el hombre hacer tal renuncia, „no la puede hacer por sus hijos, en quie„nes la calidad de hijos no destruye la „de hombres que adquieren al nacer. Los „hombres no aumentan sus fuerzas, solo „pueden reunirlas: el asunto está en ha„llar una forma de gobierno ó asocia„cion que proteja y defienda con toda la „fuerza del comun la persona y bienes „de cada asociado; y en la qual cada uno „uniendose á todos no obedezca sino á „sí mismo, y quede tan libre como an„tes. Para esto se requiere una total alie„nacion de cada individuo con todos sus „derechos á la asociacion ó comunidad. „Esta comunidad forma el ente colectivo „moral que se verifica quando con la obe„diencia ó consentimiento dicen: cada „uno de nosotros pone en el comun ó aso„ciacion su persona y todo su poder, ba„xo la suprema direccion de la voluntad „general; y nosotros recibimos en cuer„po á cada miembro como parte indivisi„ble del todo ó de la sociedad. Desde „este momento ya adquiere los nombres „de *Ciudad* y *República* esta asociacion, „y tambien el de *cuerpo político*. Verifi„cada la asociacion, no es posible ofen„der á uno de los miembros sin que se „resienta el cuerpo general; y mucho me„nos ofender á este sin que se resientan „sus miembros. Cada individuo se obli„ga á ser forzado por todo el cuerpo siem„pre que no quiera obedecer á la volun„tad general ó á la ley; porque la in„justicia de no querer cumplir los debe„res de vasallo, ó parte de la sociedad, „consentida destruiria el cuerpo, en don„de á costa de la libertad natural y pe„ligrosa adquirió la social, el derecho de „propiedad, y el que sea moralidad y jus„ticia lo que antes pudo llamarse *instin„to*, y no mas. Dandose cada individuo „con sus bienes y fuerza á la sociedad, „no por eso mudan de naturaleza, pero „la posesion que de ellos adquiere el pú„blico es en rigor mas fuerte, ó en razon „de las fuerzas. De aqui nace que se es-

"tienda al terreno de los particulares el "dominio del público, lo que pone en "mayor dependencia á los individuos, y "es un garante de su fidelidad. Esta aso- "ciacion ó pacto social pone entre los aso- "ciados una igualdad moral, á que no "se oponen la desigualdad en lo fisico, en "el ingenio &c. son pues iguales por de- "recho y por convencion."

"Solamente la voluntad general ó so- "berana puede dirigir las fuerzas del es- "tado con arreglo al fin de la institucion, "que es el bien comun, y este es el uni- "co punto en que pueden convenir las "voluntades particulares, siendo por esta "razon el lazo de la sociedad, y la su- "prema ley. El exercicio pues de esta vo- "luntad general es la soberanía, y puede "transmitirse su fuerza y poder. En esto "se funda el que sean admitidas como "determinaciones de la voluntad general "las de los Gefes supremos, quando lo "declara el universal consentimiento de la "sociedad y su silencio." (*Se continuará.*)

Continuacion de las Artes.

Del conocimiento de los medicamentos.

Se llama *medicamento*, todo lo que siendo aplicado exteriormente ó dado interiormente, tiene la propiedad de ocasionar mutaciones saludables en las partes sólidas y fluidas de toda suerte de animales.

Dividense los medicamentos en simples y en compuestos. Los medicamentos simples son aquellos que se emplean tales como los suministra la naturaleza, ó que á lo menos solo han sufrido algunas ligeras preparaciones. Los compuestos son aquellos que resultan de la mezcla de las drogas simples.

Los Farmaceuticos dividen la materia medica en tres reynos como lo hacen los Naturalistas; es á saber, en reyno vegetal, animal y mineral. Pero este ramo de la Historia natural tiene demasiada extension para poder tratar aqui de el; no obstante, se citarán varios Autores que han hablado de ello, y en particular á M. Valmont de Bomare, que á publicado poco ha un Diccionario metodico de Historia natural, en el qual se pueden hallar conocimientos muy satisfactorios sobre este objeto.

De la eleccion de los medicamentos.

Llamase eleccion la parte que enseña á escoger y discernir bien los buenos medicamentos simples de con los que son malos, sofisticos y adulterados. Esta parte de la Farmacia contiene tambien la recoleccion de los medicamentos simples: la recoleccion consiste en saber coger las plantas, las flores, las raices, los granos, las cortezas, los palos ó leños, las excrecencias, las gomas, las resinas &c. en los lugares convenientes, y en las estaciones favorables; porque se ha observado que todas las substancias nombradas degeneran, mudan de naturaleza, y quizá de virtud, quando vienen de los lugares y climas que no les conviene.

No hay facilidad ninguna para hacer la recoleccion de las substancias exóticas ó extrangeras en el tiempo mas conveniente; es preciso acudir á los que comercian con ellas: pero es muy esencial conocer su olor, color y sabor, para saber si tienen todas las qualidades y requisitos que acrediten su bondad. Se camina con mas certeza por lo relativo á las substancias del pais.

Se cogerán las plantas quando esten en su perfecta sazon, esto es, quando las flores principien á manifestarse: tambien se elegirá un tiempo seco y sereno, y esperar á que el rocío de la mañana se haya disipado.

Las raices se arrancarán en el otoño algun tiempo despues que las plantas se hayan despojado de las hojas y tallos: en esta estacion las raizes estan llenas de un suco mucho mejor formado, y tienen mas virtud que las arrancadas en otra qualesquiera del año. Quando se cogen en la primavera, es dificultoso conservarlas durante un año sin que sean carcomidas por los gusanos.

El tiempo mas conveniente para recoger las *flores*, es quando principian á abrirse. Las que están perfectamente abiertas tienen menos virtud.

Hay muchas flores cuyo principio oloroso reside en el caliz, y no en los pistilos; tales son particularmente las flores de las plantas labiales.

Hay otras plantas cuyas flores no tienen calizes, pero que no obstante son muy olorosas. El olor reside en los pistilos de estas flores; tales son el lirio blanco y pajizo, el jacinto indico, el jacinto, el narciso, el tulipan &c. En el tiempo de la fecundacion, un poco antes de abrirse, es quando tienen mas olor. Puestas estas flores á la destilacion, suministran aguas olorosas, pero jamas el aceyte esencial, á lo menos por la destilacion ordinaria: se puede presumir que lo contienen todas, pero que no pueden retenerlo á causa de su volatilidad y fluidéz; esto le hace se mezcle y disuelva verosimilmente en el agua con que se destila. (*Se continuará.*)

Fabula original.

Allá en una ciudad del mundo habia
De monos una alegre compañia,
Muy apreciada de la gente mona
Y descendiente de *mico-micona*;
Y de aqui se deriba, si no miento,
De *comicos* el nombre: va de cuento.
Pero dexando ahora el comun vicio
De sacar á las cosas de su quicio,
Para decir en suma una simpleza,
Despues de haberse roto la cabeza;
Vamos á que estos monos destinados
Por sabios y zelosos magistrados
A divertir al pueblo honestamente
En un parage público y decente,
(Que tambien hay gobierno y policía
Allá en la de los monos monarquía)
Picados en extremo de que un mico,
De agigantada lengua y largo pico,
Metiendose á doctor en todas ciencias,
Mordáz no perdonase sus conciencias,
Sacando á plaza sus defectos todos
Envueltos en censuras y en apodos;
Se irritan, se conjuran y enfurecen
Contra el pobre animal y le escarnecen.
Pero él siempre inflexible en su camino,
Llama barbaro al uno, á otro pollino,
Y sin hacer en unos ni otros mella,
Andan á aquello de mas pu::: es ella,
Todo se mete á bulla y algazara;
Pero un grave jumento alza la bara,
Y metiendose á alcalde de repente,
Alto aqui dixo; apartese la gente,
Que no es justo se pierdan animales,
Quizá á mí superiores, sino iguales.
En esto empina el cuello, y hácia el mico,
Volviendose le dice: calle el pico;
Que harto que callar tiene el muy menguado
En lo poco que ha escrito y publicado.
Esta comica farsa á quien provoca,
Critíca, muerde y hiere con su boca,
Si al público no sirve con esmero,
¿No pierde al punto credito y dinero?
¿Qué mas puede perder? diga el gabacho,
¿No es bastante sufrir del populacho
Los silvos, las censuras y palmadas?
Dexelos, pues, con sus mamarrachadas,
Que pena es suficiente á un mono de estos,
Que no conforma á su papel los gestos,
Accion, vestido y otros requisitos,
Que le silven, murmuren y den gritos,
Quando el pobre infeliz á nadie obliga
A que vaya al teatro ó le bendiga.
Ellos á ley ninguna sujetaron
Su habilidad, y asi no obligaron
Que bien ó mal lo hiciesen,
A premio alguno ó pena que les diesen;
Pues si no gusta al público su porte
Se le da puerta franca y pasaporte.
Los vicios y defectos que censuras
Con razones mas agrias que maduras,
Por lo comun son casi irremediables
Por falta de remedios saludables,
Que no puede aplicar un curandero
Mico, en suma, hablador en cerar cero.
Y si por estos monos profesores
No son perfectos, juzgas que acreedores
deben ser á las carceles y grillos;

¿Quántos pedantes hay y escritorcillos,
Que debieran estar por sus pecados
Toda su vida á un remo condenados?
Como tú, verbi gratia, que no has hecho
Cosa que valga un quarto de provecho,
Vendiendo quando mas un desatino:
¿Y aun te atreves á hablar grande pollino?
Vayase en hora mala y calle al punto;
Porque segun mi humor que ya barrunto,
Temo darle una coz tan tremebunda,
Que en polvo y en ceniza le confunda.
Dixo y en esto fuese muy ayrado.

El que tiene de vidrio su tejado,
Esto saca de útil y de bueno,
Quando asesta pedradas al ageno.

Continua el discurso sobre la España. En los estados dice Mr. de Chantillont (c) que no tienen un buen terreno, y que no pueden engrandecerse sino por accidentes, y segun las circunstancias de los tiempos, es dificil hallar los medios de hacerlos florecer. No hay ministros que puedan restablecer á las repúblicas de Venecia y Holanda en la situacion brillante de que han caido. Pero la Italia, la España, la Francia, y la Inglaterra en qualquiera estado de decadencia que puedan hallarse, son capazes de ser siempre elevadas por una buena administracion á un alto grado de poder, con la circunstancia de que si todos estados estuvieran igualmente gobernados, solo serian considerables entre sí con proporcion á sus terrenos ó propiedades respectivas á la mayor ó menor industria de sus habitadores. Con que de aqui podremos inferir que no habiendo estado alguno en Europa que tenga las calidades y proporciones que la España, tampoco le hay que en igualdad de circunstancias, y de aplicacion de sus habitantes pueda ser igualmente felíz y poderoso. Pero ademas de estas ventajas, que tiene la España en sí misma, y sin salir de su península, logra otras mayores en sus Indias para estender en ellas su comercio, vender todos sus sobrantes por crecidos que sean, y traer de vuelta en cambio, ademas del oro y plata de sus minas, los muchos y preciosos frutos y materiales que producen.

Este es tambien un medio muy apreciable que aumenta considerablemente su navegacion por el crecido número de navios que en este comercio se ocupan, con la ventaja de tener en las mismas Indias abundancia de buenas maderas de construccion.

Ni tampoco carece de proporcion para hacer una pesca muy floreciente por los muchos pescados de todas especies que producen sus dilatadas costas de Europa, y los que se encuentran en las Indias, con la circunstancia de tener tambien la sal en todas partes. Vease sobre esto lo que dice D. Gerónimo Uztariz.

Con que por todo esto es evidente que la España tiene todas las circunstancias que se pueden apetecer para ser el estado mas feliz y poderoso de toda Europa.

¿Quál será la causa de no fomentarse y perfeccionarse mas la agricultura y artes de nuestra España?

Para proceder en este asunto sobre principios sólidos se irán dando noticias, bien que brevemente, de las partes y circunstancias esenciales, que constituyen el poder y la felicidad de los estados, y de los medios de conseguirlos y asegurarlos, para que discurriendo por las mismas reglas podamos abrir camino al fomento y perfeccion de la agricultura y artes de nuestra España.

La poblacion es la que hace propiamente los estados, y determina su grandeza. Por dilatado y fértil que sea un país, no habrá un estado grande, y sí un desierto grande si está despoblado. Un estado pequeño podrá ser en realidad grande si está muy poblado; y otro muy estendido verdaderamente será pequeño si

(c) *Essay sur la natur. du com. part. 2. cap. 8. pag. 259.*

carece de poblacion. La gente es la que cultiva la tierra, la que exerce las artes, la que hace la guerra y la que contribuye para todos los gastos del estado. Por lo qual, la gente ó la poblacion es la verdadera regla, y la medida mas segura para medir y graduar la grandeza y el poder de los estados. (*Se continuará.*)

Continuacion del origen de la desigualdad entre los hombres. La reputacion es el unico bien duradero, y el que nos puede lisongear: esta nos hace reproducir en todos tiempos, en todos lugares, y nos proporciona la inmortalidad en este mundo. ¿De qué modo puede esta ser eterna sino estableciendo el órden de gerarquías? Quantos pasos han dado los mayores heroes han sido siempre dirigidos á perpetuar sus nombres por medio de la nobleza; si se quita este premio y aliciente para recompensar el valor y el merito de los grandes hombres, ¿quáles podrán substituirse en qualquiera estado ó monarquía que no sean los del interés? ¿y será acaso capáz una recompensa de él de excitar ideas nobles? Ademas de eso ¿qué naciones hay que puedan premiar los individuos que se distinguen en ella con el oro y la plata? La Grecia, aquella madre fecunda de la sabiduría, la que nos ha dado lecciones en todas las ciencias, y el modelo de la perfeccion en todas materias; favorecia las artes, prodigando honores á los grandes artistas que se distinguian en algun ramo, y quasi los ponian del nivél de los grandes legisladores y capitanes. ¿Pero cómo era menester que sobresaliesen? ¿Acaso sería esta la causa de aquel lustre y engrandecimiento que adquirió esta república, y que despues acá ninguna nacion ha llegado todavia á tal punto? ¿Qué medio mas adequado, que la nobleza, podia establecerse para señalar y perpetuar en la memoria de los hombres las acciones heroicas que estos hiciesen? ¿qué estimulo mayor, ni qué exemplo mas propio para excitar la emulacion en los venideros, puede haber, que la memoria de los hechos gloriosos de los antepasados, y de aquellos que hicieron una familia distinguida y conocida en los anales de su nacion por sus celebradas hazañas? La nobleza ha sido simbolizada por todas las naciones sabias con los mayores atributos, prueba evidente de lo convencidos que estaban de su necesidad. La representan regularmente con una espada en la mano, para denotar que á ella es á quien la nacion debe su defensa. En el apotesis de Homero, Jupiter está representado con una *Hasta* en la mano; los Romanos se servian de este símbolo para representar la nobleza, y para significar con este atributo quanto ésta nos acerca á los dioses. Veanse sobre este particular las explicaciones iconologicas, y en ellas se verá la verdad de quanto aqui se expone.

Subamos ahora á indagar qué origen pudo tener en los primeros años la nobleza..... La primera, la mas necesaria, y la mas antigua de todas las artes, es la agricultura. Desde luego no pudo el hombre empezar á hacer su carrera en el mundo, sino dando principio por esta.... Que es la mas antigua y la primera, nada hay en esto que pueda ser dudoso. Las palabras del Genesis lo indican bien patentemente, y dicen que Dios puso al hombre en el mundo *para cultivar la tierra*; nuestra misma razon y necesidades nos imponen claramente esta obligacion. La agricultura no es un arte de fantasía, inventado por el capricho, ni pernicioso é inutil, sino es de primera necesidad, y sin el qual el hombre no puede pasarse. Ella produce lo que es verdaderamente util; y puede muy bien decirse con certeza que una nacion no tiene otra riqueza efectiva y real, sino la que mana de la agricultura: en todos paises, mas ó menos, cabe esta; pues no hay ninguno en que su suelo no la haga vivir; esto nada tiene de quimerico: ¿de qué sirven los demas artes al lado de este? su importancia lo hace superior á quantos el hombre ha podido descubrir: los demas solo sirven para alimentar vicios, y enentretener con la posible comodidad las

partes accesorias de la vida. (*Se continuará.*)

Respuesta de Don Lucas Aleman á los Señores Amigos de saber, en accion de gracias á su erudita carta y sazonados versos, indicados en el Correo de Madrid num. 180 del Sabado 12 de Julio de 1788.

Quae fieri nequeunt, prorsus tentare recuses:
Ingenii debes pondus habere tui.
Cierren la puerta que se escapa el mico;
Mas etele por do saca el hocico.
El demonio es el diablo,
papa-las ratas,
que las suyas no coge
y las otras caza.

Muy señores mios: eranse dos caballeros, uno sin cabeza y otro sin sombrero: antojoseles hacer algo, no tenian qué, y tiraron á mi galgo. No lo digo por Vms., ni tal merecen á fe mia. La urbanidad con que me tratan, la politica con que me saludan y la atencion con que me favorecen, dicen bien claro, que sobre ser el mejor par de los doce, nadie puede echarles pie encima en educacion y buena crianza. Confiesoles con humildad sincera, que me han edificado sus versos, y que desde ahora tomaré por mi modelo su enseñanza. Aquella naturalidad y candor con que me tratan de *naranjo*: aquel christiano testimonio falso que me levantan contra el señor Militar Ingenuo, á quien venero, estimo y mi dueño reconozco: y sobre todo aquella caritativa advertencia que les debo sobre la viga y la paja, me hacen ver claramente que usan de la verdad sin artificio, y abominan la lisonja. Asi quiero yo los hombres: el sentir en cara y el aplauso en zaga: di lo que aprehendas, como lo entiendas (decia mi abuela) que corregir al necio, es darle precio. Si como Vms. se firman *los amigos de saber*, se dixeran *los amigos de morder*, pudieran conciliarse mi enojo; ¿ pero cómo fuera posible (aunque lo viera impreso) imaginarme yo tal de dos sugetos tan atentos y bien educados? ¿cómo era facil que yo tal juzgára, viendo en su escrito un estilo tan ceremonial y comedido? cesen por Dios en mis alabanzas: suspendan los elogios que me corro de verguenza, y tanto no merezco. No por ensalzarme obscurezcan sus propias glorias con vilipendios, que su vasta erudicion no necesita robar mis pensamientos, trasladar mis voces, usar de mis palabras y copiar mis versos, como hacen en su carta. Ni llamen *dicharachos* sus sentencias, quando son agudezas de mas de arroba: (¿qué mayor que la de decir que *lo mismo es lo propio* y otras semejantes?) dexense de temer el meterse en *atolladeros* como explican que no es dable atascarse en noticias *no sabidas* unos eruditos de su clase. Ni tampoco se impongan el honroso y bien merecido titulo de *alcornoques*, pues es *hacer menos* (una tilde á la n, que se me ha olvidado) y desacreditar su vastisíma literatura. Una y mil veces repitó á Vms. las gracias por sus favores; aunque no tengo el honor de conocerles; pero mas que sean concha y conchilla, trapaza y garduña, bertoldo y bertoldino, ó los amigos de ver, oler y saber quando no les importa, yo seré su agradecidísimo y obligadísimo, servidorísimo por las singularísimas gratulaciones con que me afeytan y me pulen.

Con esto no ofreciendose mas en el asunto, ceso y no de:::: pero tengan sus mercedes, que aun no ceso, pues cierto amigo mio (que tambien yo los tengo para tales casos) se ha empéñado en que uniendose conmigo y yo con Vms. formemos quatro pies de banco, y en respuesta al *Bonorum y Malorum* de su carta (que por repetido apesta) entre satisfaciendo la siguiente festiva

Satirilla.

Que haya *amigos de saber*,
de tan gran calaverorum:
Guaporum:
Mas que sea lo que saben,

de su propio caudalorum:
Falsorum:
Que como cornejas vistan,
plumas de otros pajarorum:
Guaporum:
Mas que no sean sus obras,
de hurtado de mendolorum:
Falsorum:
Que *Don Lucas Aleman*,
sea un pobre *naranjorum*:
Guaporum:
Mas que al Militar Ingenuo,
le trate de *borricorum*:
Falsorum:
Que yo y todos escribamos,
quanto nos venga en ganorum:
Guaporum:
Mas que á tan sabio escritor,
yo trate sin respetorum:
Falsorum:
Que tales críticos ganen,
plaza de charlatanorum:
Guaporum:
Mas que por el nuevo empleo,
dexen el de camuesorum:
Falsorum:
Que yo satirice el vicio,
y castigue el abusorum:
Guaporum:
Mas que murmure al vecino,
el que miro en mi propiorum:
Falsorum:
Que escriba por fas ó nefas,
contra mí qualquier asnorum:
Guaporum:
Mas que aunque alcen las orejas,
tema yo su rebuznorum:
Falsorum:

Baste de chanza que es tarde: B. L. M. de Vms. *Don Lucas Aleman y Aguado.*

Continuacion de las Decimas.

Aunque bebia los vientos
por beber tal mi opresion
fue, que aun la respiracion
sedienta andaba de alientos;
en quanto á los alimentos
fue total mi repugnancia,
y aun haciendo mucha instancia
no podia dar corriente
ni al agua por accidente
ni á los caldos por substancia.

Dando casi por perdida
de mi vida la esperanza
ya no pocos de mi alianza
pensaban buscar la vida;
la vista siempre cumplida
tuve entre tanta tormenta,
y observé con ella atenta
que pensando mas de dos
que me iba á dar cuenta á Dios
andaban á hacer su cuenta.

Vinó al ser por mi desvelo
que el otro mundo me llama
el justo Juez de mi cama
se fue derechito al Cielo;
unas estampas mi zelo
guardaba allí que este amigo
sabia, y para consigo
dixo supuesto que ya
el Cura con Dios se va
los Santos queden conmigo.

Como yo mi afecto en ellas
tenia viendo estas trampas
con el ojo en mis estampas
le iba siguiendo sus huellas;
aunque expresar mis querellas
no podia á lo callado,
le decia este pesado
chasco, si Dios es servido,
ha de dar un estampido
segun me queda estampado.

Otro que á llevar se mueve
una caxita de plata
por ser como oja delata
la juzga materia leve;
mas aunque por tal la apruebe
yo por liviandad lo tomo,
porque segun este asomo
quien cometia este exceso
daria á la caxa peso
como le viniese á plomo.

(*Se continuará.*)

Nota. En el Correo num. 185. pág. 1101 col. segunda lin. 43. dice *Fisica*, lee *Artes*.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1783.

Continuacion del Discurso. „Siendo el „estado una persona moral, cuya vida „consiste en la union de todos sus miem„bros: y siendo su propia conservacion „su mas importante cuidado, le es in„dispensable una fuerza para el arreglo „de las partes mas conveniente al fin: „importa pues el arreglo de los derechos „respectivos de esta fuerza y de los „miembros ó particulares, y de sus res„pectivos deberes. Todo lo que impor„ta al comun del poder y de los bienes „del particular, lo cede este por el pac„to social, y solo es juez el Soberano de „esta importancia ó valor; por consi„guiente el ciudadano debe al estado „todos los servicios que exîja el esta„do, luego que los pida el Soberano; „pero este solo puede exîgir lo que ne„cesita la urgencia de la república: es„to se entiende en los objetos genera„les, porque varía la cosa en los par„ticulares, pues no puede ser magistra„do ó exercer sus funciones la volun„tad general, la que se reconoce me„jor quando el interés ú objeto es co„mun ó de toda la asociacion, que no „en el número de votos. Este interés „comun que constituye justicia, sirve de „regla á los jueces, lo que no se ha„llaria en la discusion de los casos par„ticulares. Los derechos respectivos en„tre el Soberano y ciudadano se redu„cen á lo que pueden obligarse cada „uno con todos, y todos con cada uno.“

„Ya por medio del pacto social que„dó formado el cuerpo político, su mo„vimiento y voluntad deben resultar de „la legislacion, que deberá tener por „objeto su conservacion, que no pudo „conseguirse con el primer acto de su „formacion. Lo que es justicia viene de „Dios, y á esta justicia universal la re„conoce la razon, por mas que por fal„ta de sancion no se vean obedecidas „sus leyes. Pero ¿qué es ley? Quando „el Soberano ó el todo, establece sobre „todo el pueblo ó asociacion hace una „ley, porque son generales la voluntad „y el objeto. La ley puede establecer „privilegios, clases ó gerarquías, seña„lar las qualidades que conduzcan á ellas; „pero no puede nombrar á los indivi„duos que deben gozar de estas venta„jas. Puede establecer gobierno monar„quico, hacer hereditaria la dignidad „de Rey; pero no puede nombrar tal „individuo, tal familia. Serán pues de„cretos de magistratura las decisiones de „un Gefe, y tambien los actos de la vo„luntad general ó del Soberano, sobre „objetos particulares. Es pues república „qualquier estado que se gobierna por „leyes, qualquiera que sea la forma de „su gobierno ó administracion, porque „entonces es el interés publico el que „gobierna: las leyes son á la verdad „las condiciones del pacto civil ó social. „Conviene pues establecerlas ó hacer las „leyes con inteligencia é integridad. Pe„ro ¿cómo podria desempeñar un asun„to como el formar las leyes un pue„blo necio, que aunque siempre quiere „su bien, no lo ve ni conoce? Es me„nester mostrarselo; por mejor decir, „ponerlo en el buen camino ó libertar„lo de la seduccion de las voluntades „particulares: es menester un sabio le„gislador.“

„Para dar á las naciones las leyes „mas adequadas deberia ser el legislador „un ente sin pasiones con conocimien„to de todas las de los hombres, y de „una naturaleza superior que alcanzase „á fondo lo que constituya la felicidad „de los mismos, y no aspirára á la glo-

„ria presente de su siglo, sino á la de „los succesivos. El legislador ha de trans-„formar á cada individuo, que por sí „es un ente perfecto y solitario, en una „parte constituyente de un todo mayor „de quien recibe en algun modo su vi-„da y existencia ó sér civil; esto es, un „cambio de la natural libertad fisica, „con que todos nacen en una existen-„cia moral y parcial: es quitar sus fuer-„zas naturales al hombre para darle fuer-„zas estrangeras, y de las que no pu-„diese hacer uso sin el socorro de otro; „fuerzas que crecen á proporcion que „disminuyen las propias, haciendo que „sea la mayor posible la solidéz de la „constitucion quando se aniquilan las de „los particulares ó las propias. (*)“

„Hay en el legislador dos cosas muy „raras, la una que su empresa es supe-„rior á la naturaleza de sus alcances, „y la otra que para poner en práctica „la legislacion su fuerza no lo es ó se „reduce á nada; porque es tan fuera del „alcance del vulgo el lenguage de la „filosofia y las finas mas importantes ma-„xîmas de estado, no contando cada uno „sino con su interés particular. De aqui „se infiere el por qué han tenido que „valerse del cielo y de los Dioses casi „todos los legisladores, para que reco-„nociendo los hombres al mismo autor „de su exîstencia por constituidor de las „leyes obedeciesen con gusto y llevåran „el yugo de la pública felicidad: la „grande alma del legislador, que Dios „regala á un pueblo, es un verdadero „milagro que prueba bien su mision. No „por esto se diga que entre nosotros la „política y la religion se dirigen á un „mismo intento, aunque es cierto que „se ha valido de esta aquella como de „un instrumento el mas aproposito en el „origen de las naciones: toda espiritual „la religion, es la deidad su noble obje-„to, quando es el logro de la mas acer-„tada política una corta material y pe-„recedera felicidad, que casi jamas se „verifica.“::::::::::

¿Encuentras en esta sublime teoría de la legislacion, indagador Cladera, que es „quimerica la opinion del autor del „contrato social, y grande imprudencia „la de ciertos oráculos en proferir cier-„tas sentencias las mas absurdas?“ ¿Qué es absurdo? y sigues „¿ quién creeria que „en el siglo diez y ocho, en este siglo „lleno de luz, á la frente de las mas „respetables Academias se atreviesen á „suponer hechos que sin haber aconte-„cido no se atrevieron á fingir los es-„critores de la antiguedad?“ y ¿es verdad que los escritores antiguos no han dexado noticia del convenio ó pacto social?

En todas las expresiones en que manifiestas tu admiracion reconozco, ó encendido disertador, que te ofuscaron las sombras que temiste tanto. En este siglo, sí: en este siglo de la luz y de la filosofia hemos conseguido los europeos Gefes y potentados amantes de la razon, y que no se desdeñan de ser hombres ni de averiguar el sublime derecho que adquiere en el pacto social y universal convencimiento ú obediencia del pueblo su magestad y poderío. ¿Por qué no habian de publicar verdad tan santa los sabios indagadores de las doctrinas y suaves principios de la razon? ¿En qué ocasion podian hacerlo mas oportunamente? ¿Ha padecido por la publicacion de estas verdades la legítima autoridad? ¿Qué fundamento mas sólido podrá hallar en tu indecision la soberanía y poder confiado á los Reyes? El universal consentimiento y el pacto de toda la sociedad (en quien residen la autoridad y la fuerza, pues que confia uno y otro, y nadie da lo que no tiene) ¿no pueden hacer deposito en los individuos felices, que por su amor á la

(*) *¡Qué crisol este, qué regla para exâminar la solidéz de nuestra constitucion! ¿Qué dirán los apologistas de nuestros desvarros despues del propuesto exâmen y dolorosa averiguacion?*

patria y virtudes reconocidas eran tan acreedores? Y verificada esta entrega ó deposito ¿quién, quiénes dudarán ya de su supremo poder? ¿A qué vienen pues esas tus intempestivas admiraciones: ese atribuir á los autores una asercion, que no buscan ni necesitaban probar con una reunion de todos los individuos de cada sociedad en un campo para formar un pacto ó escritura semejante á la que executamos ante escribano en nuestras mezquinas convenciones? ¿Qué no hay otro modo de contratar, sino el que nosotros seguimos en nuestros estilos forenses?

Te alucinaste aplicado Cladera; corrige tu equivocada asercion. La historia, la fabula y el inagotable fondo de sabiduría que encierran los libros sagrados mostrarán que no son voluntarias mis proposiciones, y que llevan algun apoyo de la razon. Omito las citas que harian patente esta mi verdad, por no hacer fastidiosos los débiles esfuerzos de esta insinuacion.

Veame Vm. señor Editor y mi estimable amigo, fuera del arduo empeño en que me metí por contribuir con mis apuntaciones al deseo de la verdad y zelo que manifiesta el señor Cladera, erudito y digno individuo de la Real Academia de Santa Bárbara del Derecho Español y Público.

A Vm. no le habrá parecido bien mi empeño, ni la salida de él; pero una cosa muy mediana ¿no parecerá tal qual en la boca de un soldado? No hace alarde de otra cosa que de serlo él constantemente apasionado de Vm. y su fiel amigo. El Militar Ingenuo.

Artes. Las *semillas* ó *granos* son las partes de los vegetales que contienen en menor el vegetal que deben reproducir. Los granos son compuestos de una corteza que sirve para libertar las simientes de los accidentes que podrian ofender el germen, y de dos lobulos que encierran en su seno el germen del vegetal, y que han de servir al desarrollo del embrion.

Los lobulos de las semillas no son de la misma naturaleza en todos los granos; unos contienen un suco que es al mismo tiempo oleoso y mucilaginoso, estas semillas se llaman *oleosas* o *emulsivas*: otras semillas contienen en los lobulos una materia mucilaginosa perfectamente desecada, que no suministra jamas aceyte por la expresion, y que se reducen facilmente á polvo ó harina; estas semillas se llaman *harinosas*. En fin hay otras semillas que son todas *leñosas*, de cuyo interior es facil separar por la pulverizacion una substancia diferente de la de la corteza, pues él interior de estas semillas es tan duro como el exterior, y toda su substancia se reduce á polvo: llamanse estas ultimas *semillas secas*.

Los *frutos*, hablando en propiedad, es lo mismo que las semillas; contienen todo lo que es necesario para la multiplicacion de la especie. Se cogerán quando lleguen á su perfecta sazon; pero si se quieren secar, se tomarán antes de llegar al ultimo punto de sazon.

Los *palos* son, ó muy leñosos y poco cargados de substancias disolubles en el agua, ó resinosos, gomosos y extractivos. Se elegirán los que sean de una mediana edad.

Para la eleccion de las *cortezas* se observarán las mismas particularidades no obstante se preferirán las de los arboles nuevos. El tiempo mas conveniente para recoger las cortezas que no son resinosas, es el otoño; pero las que lo son conviene juntarlas en la primavera, quando el zumo está dispuesto á ponerse en movimiento.

Los *animales*, y las partes de ellos, de las quales se hace uso en la Farmacia, deben elegirse sanos: no se emplearán sino animales que han sido matados, y no de los que han muerto por vejéz ó por enfermedad.

Las materias minerales se recogen en todo tiempo; no están sujetas á ningunas reglas: basta elegir aquellas que estén en el mejor estado.

Continua el discurso sobre la España.

¿Pero quánta será la gente que corresponda á un pais, segun su extension, para que pueda llamarse poblado? Por un cálculo circunstanciado que hace Mr. Vauban de los frutos que puede producir una legua quadrada, y de la gente que con ellos se puede mantener, rebaxando las tierras esteriles, y el espacio que pueden ocupar las poblaciones con sus exîdos, los rios y los caminos; y distribuyendo las restantes en tierras de labor, pastos y arboledas, saca que corresponden á cada legua quadrada ochocientas cinquenta almas. (*d*) Pero hay que advertir que atento unicamente este autor á probar la certeza y seguridad de su sistema por el diezmo Real, disminuye con cuidado todos sus cálculos, proponiendosé un terreno de inferior calidad, ó de menos que mediana fertilidad, que rinda solo tres por uno en trigo, cebada, y otros granos ó semillas; siendo asi que será muy rara la tierra que no produzca mas, sobre si la cultivacion es buena, pues esta es prodigiosa en los frutos.

La mayor parte de las tierras de Flandes, dice otro autor ya citado, (*e*) y algunos de las de Lombardía, dan en trigo, y sin descansar, de diez y ocho á veinte por uno. La campiña de Napoles rinde aun mas; y en España, Francia, Inglaterra y Alemania hay tierras que producen lo mismo. (*f*) En lo antiguo las de Sicilia, segun Ciceron, daban en su tiempo diez, y las Leontinas en la misma Sicilia, segun Plinio, ciento por uno; las de Babilonia ciento y cinquenta; y algunas de Africa aun mayor producto. Hoy dia, prosigue el mismo autor, todas las de Europa unas con otras podrán rendir seis, sembrandose el primer año de trigo, el segundo de otra simiente y descansando el tercero.

De lo dicho se infiere, que si á razon de tres y medio puede mantener una legua quadrada ochocientas cinquenta almas, á razon de seis podrá mantener casi mil y quinientas. Y siendo mas que mediana, y aun sobresaliente la fertilidad de las de España, parece innegable que podrá mantener á lo menos este número.

Pero como estos cálculos son muy falibles por ser infinita la variedad de las tierras y la del consumo de los habitantes, el mejor modo de regular con alguna probabilidad el número de personas que corresponden á cada legua quadrada, en un pais medianamente fertil y bien cultivado, será ver las que ha mantenido en lo antiguo, y las que mantiene al presente: porque de aqui se podrá inferir con bastante seguridad las que podrá mantener en el dia estos paises ú otros iguales en fertilidad.

La Judea, dice el mismo Vauban, en la mayor opulencia de sus Reyes, jamas llegó á tener mas que setenta leguas de largo, y veinte y cinco de ancho, que hacen mil setecientas cinquenta leguas quadradas. Sin embargo de esta limitacion de terreno consta por la Sagrada Escritura, ponian en campaña exercitos de un millon seiscientos y setenta mil hombres. Y formando solo la quinta parte de la poblacion la gente capáz de llevar armas, considerandose las otras quatro compuestas por los viejos, enfermos, invalidos, mugeres y niños; se deduce que la poblacion de la Judea ascenderia entonces á ocho millones, trescientas y cinquenta mil almas, que corresponde á quatro mil setecientas y setenta por legua quadrada. Y para que no se atribuya á su natural fecundidad, advierte el mismo autor, que

(*d*) *Trat. del diezmo Real, parte 2. cap. 2. §. 4.* (*e*) *Essay sur la natur. du com. parte 1. cap. 15. pag. 94.* (*f*) *En el primero de estos quatro reynos, esto es, en la España, he visto han producido tres fanegas de cebada de sembradura, ciento y seis de cosecha, con la circunstancia de haberse criado en tres meses, pues era como dicen los labradores tremesina; y la tierra en que se sembró no tenia todos los requisitos que la habrian hecho tal vez mas fertil.*

el terreno parece muy malo y pedregoso; de suerte, que su fertilidad tan aplaudida en las Sagradas Letras, solo era efecto del número y del trabajo de sus habitantes, como se experimenta hoy entre los Barbetas en los Alpes. (*Se continuará.*)

Conclusion del origen de la desigualdad entre los hombres. Si alguna de las ocupaciones del hombre puede llamarse noble, es la agricultura; ninguna mejor que ella puede obtener este honroso título. Siempre en la sociedad ha merecido el primer lugar la vida rustica y campestre: esta inspira castidad, sobriedad, justicia y dulzura; por ella el hombre, separado de los vicios, se entretiene con las varias labores propias del campo en las diferentes estaciones del año. Los primeros Reyes, Príncipes y Monarcas han salido á ocupar sus tronos, regados del sudor que se adquirieron con el arado en la mano: los grandes Capitanes, Consules y Dictadores de Roma dexaron el arado para ir al mando de sus empleos. De aqui hemos sacado todos, forzosamente nuestro origen, y si hemos manchado la pureza de nuestra sangre y primer sér, con la mezcla de otras viles ocupaciones, ha sido insinuandonos en los vicios, haciendo nacer de ellos el luxo envuelto siempre con la corruccion de costumbres; pues el hombre sencillo y natural, criado en el campo no conoce los afeytes y excesos del luxo, esto es, de aquel desórden y pasion hácia todo lo que es profusion y gasto superfluo; por consiguiente se envileció, decayó, confundió su primer sér, perdió de su nobleza y de aquella limpieza con que conservaba sus costumbres entre el arado y las pacificas ovejas: desvanecido, pues, con sus inventos, puso sus miras hácia objetos que le acarreasen mayores deleytes, y se fue poco á poco separando tanto de su primitivo estado, que solo se acordaba de él para provar su limpia descendencia. Manchado con los vicios y baxezas que estas traen consigo, hizo esfuerzos para confundir todas las clases y envilecerlas queriendo quitar el buen orden, y deseando destruir los diferentes estados y clases que debe haber en una nacion para mantener la quietud y paz interior; procurando al mismo tiempo abatir y despreciar aquella emulacion, hija de los buenos principios, y que es parte esencial de la nobleza, y sin la qual no podria sostenerse. Consiguió con efecto, aunque no en el todo, desimpresionar del ánimo de los hombres aquel primer fuego con que llevados del entusiasmo hacian una vida caballeresca fundadas en los falsos principios del honor, y en el vislumbre del amor al próximo: con este fin salian á correr el mundo para servir de escudo al infeliz y desgraciado que tuviese necesidad de auxilio; pero desde que se ha desterrado, por una felíz revolucion del genero humano tan erroneo fanatismo; ha succedido otro modo de pensar que quizás podrá ser mas pernicioso para la quietud y felicidad pública. Tal es el espíritu del hombre que apenas sale de un error, quando su orgullo y presuncion le hace dar en otro. ¡Ojalá que los daños que ocasiona el deseo de la igualdad en los hombres, no pase de los que se experimentan en la época de este ilustrado siglo!

Carta. Si el retorico y fogoso autor de la Carta sin firma del num. 184. pág. 1096 que en el dia nos dirige al Doctor Don Lucas Aleman, y á mi, hubiese tenido la bondad de reproducir en su memoria la atenta docta y erudita impugnacion de los numeros 163 y 164 que hace á mi apología de los Romanos el noble é ilustrado ingenio del señor Don Miguel Garcia de Ostos y Argarrate, á quien tendré el honor de responder á la mayor brevedad; sin duda no se hubiera ceñido el buen anonimo á un estilo poco ó nada conforme á la instruccion, que exîge un periódico como el de Vm. mi apreciable Editor y dueño, en que sus corresponsales procedemos con la moderacion propia de las obligaciones, que res-

pectivamente nos caracterizan, y de que se ofrecen irrefragables pruebas en el comun aplauso con que se honra al Correo: esto es cierto amigo mio, como lo es tambien, que el señor sin firma nada nos dice en su enardecida Carta, que no tenga yo suficientemente probado en quanto tengo escrito de su *señor luxo*, por lo que pudiera yo, y aun debiera en virtud de su irregular contenido, darle por respuesta unica y sola lo que en igual caso cantó una docta pluma del modo siguiente::

„Diceris ignavus, nostros mordere
„libellos,
„vindictam sumo, quomodo? despi-
„ciens.

pero no lo hago, porque asi lo quiero, y por evitar escrupulos de gentes menos instruidas que las mas veces no penetran que un oportuno silencio en un insulto padecido, es mucho mejor que una vigorosa y decisiva defensa.

Excedese ese señor incognito y sin reflexîonar, que aun quando sea superior en talentos (se le concede sin réplica) y en autoridad (transeat plenitudinis gratia) debiera contenerse en los rigurosos principios que prescriben la buena política y el decoro del estado, que en un todo deben ser anteriores al conocimiento de los de la *economia civil*, que hasta ahora asi mi docto Con-colega (me honraré en lo succesivo tratandole de este modo) como yo, hemos tratado sin la generalidad que se supone y no admito, por el buen señor sin firma que debió, á mi parecer, haberse enterado de mis escritos contenidos en los números 124 pág. 646, y en los de 152 hasta el 155 inclusive, y posteriormente lo que expresé en mi discurso num. 178 pag. 1049, y caso de no gustar á su merced el modo de fundarme, creo que con relacion á las obligaciones en que le considero constituido, le sería mas decoroso haber formado una juiciosa y razonable impugnacion rebatiendo mis proposiciones, que no el haber dirigido una Carta, que no logra de otra idea ni sustancia, que el continuado dicterio con que trata sin causa, sin atencion y sin autoridad, y lo peor y mas malo, sin firmarse, á mi venerado Con-colega el Doctor Don Lucas Aleman y á mi. Esto no es bueno señor Editor de mi alma, y por mas que me prediquen en contrario, he de vivir persuadido de que el buen modo, la afabilidad y práctica de la buena crianza es el dulce hechizo con que se asegura el trato social, y que observando este principio se cautiva qualquiera entendimiento en obsequio de quien pretenda instruir ó rebatir con razon. El señor sin firma da á entender lo distante qué se halla de mis ideas, á cuya imitacion no tengo facultades ni las deseo ni necesito para obligarle, pero no puedo menos de hacer presente á su merced anonima unos versecitos, que en mis fatigosas soledades aprendí de memoria y dicen;

„Omnia condemnas, nigro numeras-
„que lapillo,
„Sons agis inque reos: momus agas
„animam.
„Sæpe thecel digitis scribis minuen-
„tibus omne:
„In te quisque videt, cum nihil
„inveniat.
„Deme procul malefidum jam foca-
„le salutis:
„Vel tibi trux fauces scindito rite
„feras.

ésto supuesto y cerciorado yo de que mi amado Con-colega Don Lucas Aleman es natural que nò duerma porque *ætatem habet*, y está emancipado, y *ultra de esto* ni necesita mi defensa para ponerse á cubierto, ni es de mi inspeccion en meterme donde no me llaman, diré por mi parte, y sin contar con mi Con-colega en calidad de por ahora diciendo, *que dixe bien en su postillon*, que el buen señor anonimo despues de llamar la atencion pública, dando una definicion *como acabada de nacer en su dictamen y ya viejecita* en mis escritos del luxo, reduce su Carta á los puntos siguientes:: primero, enseñando al que no sabe, usa de la mi-

sericordia de remitirme al estudio y lectura de una prodigiosa cita de autores, capitulos, §§ y páginas, dexando imperfecto este su heroico acto, respecto de que parece no ignora el señor Anonimo que mis facultades son muy cortas para la compra de esos recomendables libros, y que el tiempo para leerlos, caso que en el presente asunto fuese necesario, no es facil que se verifique sino en mi propio bufete. Segundo, afirma el buen señor que *tomó el rabano por las ojas*; cuya expresion me es agradable *por su claridad* y responderé con la modestia que me educaron quando firmé la aceptacion del desafio. Tercero, que *á pesar de la providencia salgo á volar*; por cuya proposicion me da motivo á inferir, que este señor Anonimo, ó es pagado ó rogado como los de las palmadas de moda que se dan en los teatros, y debiera haber reflexîonado, que quando salgo á volar es con licencia de mi Rey y señor natural, que quiere el que sus vasallos, subordinandose al imparcial y juicioso dictamen de sabios, y determinados censores públicos, saquen á luz sus producciones, discursos y reflexîones; esto he practicado yo desde que empecè á divertir mis amarguras por un modo tan inocente, que el *pesar de la providencia* en comun me proporcionó un gusto tan particular y completo, que me ha hecho olvidar lo que senti que sucediese; esto es lo uno: lo otro: ¿*quién le mete á Juan de Huete, si arremete ó no arremete*? ademas que dicen en mi tierra, que aquien le *duela la muela, que se la saque*, con otras cosas que con verdad se me ofrecian decir, y las dexo en mi tintero. Quarto punto: concluye el buen señor diciendo en su Carta estas prodigiosas clausulas:: ¿*Por qué se ha de permitir que se trate por gentes que ignoran los principios de la economía civil*? ¡Qué rasgo de eloqüencia, y qué bello estilo para tratar á sugetos de honor! ¡O y cómo se conoce el mérito brillante que adorna al corazon del autor de la Carta sin firma! Luego nos pone una extraordinaria y dilatada posdata con honores de rigurosa Carta ó segunda parte de ella, en que sin dexar el *morles del morles* nos dice:: „cito, emplazo, reto y desafió cuerpo á cuerpo, y lanza á „lanza en defensa de mi señor luxo. Ten„gan sus mercedes los padrinos que quie„rán, que yo me contento con el voto del „público sabio. Su Correo de Vm. señor „Editor, señalo para campo de nuestra „literaria pelea.“ ¡Guapo, guapo y tres veces guapo, que es lo mismo ó lo propio que guapisimo!

Quien lea ese solemne desafio y emplazamiento, sino me conoce, es preciso que exclame: ¡Aqui murió Antonio Cacea, poquito á poco, señor Editor de mi alma y de mi vida, Antonio Cacea vive, y sin necesitar del yelmo de Mambrino, ni de invocar á la sin par Dulcinea del Toboso, ni obligar á Sancho á que se azote al pie de un alcornoque, como que mi alcurnia se deriba del famoso D. Quixote, que no temió á los malsines encantadores, ni su descendiente que soy yo: no conozco al miedo, y *amen* de esto, no sé adular ni dar incienso sino al verdadero Dios, que me crió é hizo de la nada, y que no pretendo ni pretenderé mas dignidad que la que tengo sin méritos mios, ACEPTO EL DESAFIO, pero con estas condiciones: primera, la moderacion en el estilo para no herir, á quien sabe y no gusta herir. Segunda, que el autor sin firma, se firme aunque sea con el nombre de Periquillo el de las Gallineras, respecto de que yo estoy declarado con anagráma, y sin ella en la lista de subscriptores é índice de mis papeles; y porque tambien lo merezco por mi carácter, y algunas circunstancias que la política, quando no sea la justicia, debe suponer. Y tercera, que el señor autor sin firma forme una impugnacion á manera v. g. como la que me dirigió, y responderé, el señor Don Miguel Garcia de Ostos y Argarrate, á quien como á Vm. mi amigo Editor, con el Ciceroniano Militar Ingenuo, y al docto señor Genevio cito, nombro y suplicó que determinadamente se incluyan en el voto del público sabio, pa-

ra que segun lo que resulte de la impugnacion de mis escritos en orden al señor luxo, y de mi ingenua sencilla respuesta que ofrezco dar baxo mi palabra de honor fallen y sentencien lo que estimen segun derecho; en la inteligencia de que no admito escusa para decidir lo que convenga y estime por justicia.

Si se me falta en un apice al respeto de mi caracter, y á la formalidad y protexta que constan en mis escritos citados, tomaré la providencia del silencio, pero será diciendo: *vindictam sumo, quomodo? despiciens.*

Mi erudito Con-colega el Doctor D. Lucas Aleman, creeré que me haga la honra de dexarme solo en el presente desafio, por lo que le suplico tenga la bondad de suspender el auxîlio que pudiera darme con su brillante y acreditada erudicion. He dicho señor Editor y dueño mio, y solo me resta asegurar, que la impugnacion de mi retorico opositor sea tan moderada, que unida con mi respuesta se forme un precioso monumento para los que nos succedan, á fin de que se conduzcan en casos iguales sin agitar el espíritu, ni exâltar nimiamente la bilis. De este mi estudio: Madrid y Julio 28 de 1788. B. L. M. de Vm. su fino é invariable corresponsal y amigo: Antonio Cacea.

P. D. En efecto, quedo gustoso en que el Correo sea campo de literarias peleas siempre que el objeto de ellas sea un noble y sencillo estimulo para enseñar y aprender, y de ningun modo para hablar licenciosamente.

Decimas.

Viendome en mis desalientos
casi hecho ceniza el pobre
del Sacristan hacía sobre
el pulvis sus mementos;
del polvo los pensamientos
no levantaba el bellaco,
y aunque aqui no hay de esto asaco
decia para su seno,
hoy mi soplillo de lleno
ha de ver lo que es tabaco.

Pensaba si en la resaca
pescar podia una chupa
que en volviendo ya la agrupa
no era esto volver casaca;
la chupa era vieja y flaca
pero él, que no era nada payo
decia si yo al soslayo
visto el chupado arambel,
yo sé que he de hacer con él
mejor mi papel que ensayo.

A mi capellan no obstante
que el interés no le anieble
algo le tentaba el mueble
y mucho mas el estante;
fue la pasion de estudiante
de su codicia el preludio
y libelo de repudio
no le dió diciendo aparte,
el pillar libros es arte
lo demas no tiene estudio.

Por tomar lo menos malo
el chocolate acechó,
porque sabia que yo
si lo tengo es de regalo;
no le culpé este resbalo,
pues dexando caramillos
de sus afectos sencillos
era una seña no escasa,
si viendo arruinar la casa
me guardaba los ladrillos.

Como era deuda forzosa
que á mi muerte se seguia
ya contaban que sería
mi mulita la luctuosa;
para el caso era graciosa,
pues sobre ser veterana
no dexa de ser galana,
con que por aqueste plan
muy correspondiente á un Dean
era una mula decana.

El la tomaria á fe
porque cuenta le tenia,
y sino merced me haria
el Dean de quedarse á pie;
aqui alhaja no se ve
mas provechosa ó mas chula,
porque si bien se especula
todo es pobre, baxo y ruin,
que nada vale, y en fin
si algo hay que monte es la mula.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 9 DE AGOSTO DE 1788.

Sin quererme internar en cosas de Estado, aunque sea en asuntos de potencias estrangeras, me aventuro á insertar el siguiente discurso que he literalmente sacado de uno de los papeles públicos de la Francia, dice asi:

„La experiencia, dice, nos ha manifestado, que los gobiernos que han resistido mas tiempo los choques y revoltosos trastornos de las potencias vecinas, „han sido los monarquicos. Entre todas „las monarquías de la Europa, la Francia es la mas antigua, (a) y la que cuenta mas Reyes de una misma sangre. Todas las naciones confiesan que no hay „otra que estime mas á sus Soberanos que „la Francesa, y que este amór que se fomenta en el corazon de los individuos „que la componen, ha sido siempre uno „de los mas fuertes apoyos de este felíz „reyno.

„Este es el principio de que hemos „de valernos si queremos hablar con los „Franceses. Para persuadirlos hemos de „llamar su juicio, y la experiencia. Invocando á esta, acallaremos á estas gentes „inquietas, que perdiendo de vista su origen y la constitucion de su pais, creen „que los abusos se han de remediar por „inovaciones, quando se trata de que cesen, y de rectificar las formas, en lugar de inovar y cambiar los principios.

„Quandó S. M. ha dicho que en un „Estado grande solo convenia un Rey, „una ley y un registro, ha hablado por „el bien de su pueblo; si no debe dividirse la autoridad del monarca, la fuerza „de la ley debé estar unida. Con todo se „ha visto que disputando trece Consejos „supremos un mismo principio, cada uno „ha sacado conseqüencias diversas. Pero „esta misma confusion que por espacio de „mucho tiempo ha causado tantos males, „ha reparado el mal. Podemos en el dia „llamarla dichosa, porque solo ella podia „abrir los ojos á la nacion, y ha sido la „causa de las reformas. La confusion ha „sido la vasa del *Consejo pleno*, y la que „lo ha hecho indispensable.

„Si los privilegios que algunos Reyes „han conservado ó concedido á algunas „provincias, exîgen que no se verifiquen „los registos hasta que los naturales de „aquellas mediten las conseqüencias de las „leyes que se han de publicar; los objetos de estas deliberaciones jamas deberán atender al bien general del estado. „Antes que un Breton, ó un Normando „se contemple habitador de la Bretaña ó „Normandía, debe acordarse que nació „Francés, y que esta ley que debe necesariamente afectar mas tal ó tal provincia, y que ella no puede apropiarse „otra alguna. Si el bien del estado exîge „su adopcion, es una necesidad á que debe ceder el *Francés*, aunque el *Breton* ó „el *Normando* pueden combatirla; estas „son las obligaciones del patriotismo.

„Si algunas provincias necesitan algunos reglamentos particulares para la execucion de las leyes; si varian entre ellas „las formas de la notificacion de estas leyes en sus respectivos distritos; la máxîma fundamental, *un estado grande solo ha de tener un Rey, una ley y un registro*, no subsiste menos en toda su „extension. El registro secundario que „puede ser concedido en ciertos casos, no „pudiendo sufrir alteracion alguna en los „derechos del monarca, ni alterar el espíritu de la ley, no puede afectar *el registro nacional*. El primero y mas justo

(a) *Los Españoles nos vemos en la precision de negarle esta antiguedad.*

„de todos los principios no puede ser derribado por una diversa modificacion. Solo el tiempo puede indicar los mejores medios de remediar este abuso, y de practicar el bien que se quiere, pero es preciso que en un gobierno poderoso obre la energia. Si un enano tenia los brazos tan grandes como un gigante no podria moverlos, el interés de las provincias privilegiadas es concurrir al aumento de las fuerzas del estado, pues importa mucho al Soberano no degradar su poder dividiendolo. Solo una fuerza central podrá mantenerlo.

„No se puede reprender á los Franceses de poco amadores de su patria; no hay nacion alguna que haya hecho por su patria mas que la Francesa. No hay ciudadano en el reyno que no funde su gloria en defenderlo, que no esté pronto en derramar su sangre por su Rey; pero hay mas de un modo para acreditar el patriotismo. No solo se ha de blasonar la muerte para probarlo, pues el patriotismo no siempre ha de combatir contra los enemigos del estado. Hay que dar otros combates, se han de ganar otras victorias, que sino son mas gloriosas, son mas utiles que las que hacen correr rios de sangre.

„En toda la Europa se habla de las libertades patrioticas de Inglaterra: los escritores de esta nacion han escrito sobre la política con un valor que espanta; pero quizás jamas se ha definido el patriotismo Inglés como debiera. Se ha caminado por la superficie; contentandose con juzgar esta nacion por las apariencias; merecia que se exâminase con atencion, y que se internase en el conocimiento de sus costumbres.

„Los Ingleses pelean en defensa de su pais, y lo hacen bien; no se les puede negar esta justicia. Ellos la hacen igualmente á los Franceses; *y no hay nacion que respectivamente pueda mejor juzgarse*; pero si se parecen en esto, tienen diferencias morales, que en ninguna ocasion como ésta pueden presentarse mejor.

„La grandeza de alma y emulacion nacional de los Ingleses han sojuzgado todos los perjuicios que se oponen á todos los usos que no son ventajosos á la Gran-Bretaña. Un negociante, un artista rico, queda en su clase, teme la ociosidad, desprecia el fausto, y jamas procura dexar la carrera en que ha nacido, hace que sus hijos la sigan; un gran señor rico no tiene á menos el exercerla; y asi se ve muchas veces *un boticario adocenado*, vecino del hermano de un Lord, que procura hacer su fortuna por el comercio.

„Con poquísimo fundamento se ha dicho que no se honra el comercio en Francia; si es asi, el comercio se ha comprado este baldon. ¿Es el gobierno el que aconseja á un mercader de encaxes de la calle de San Dionisio que compre un empleo que enoblece á sus hijos? Esta especie de hombres que parece desprecian su estado, es la que corre vanamente trás las distinciones *que no le concede la antigua nobleza*, la que perpetua el error arrastrando muchos imitadores.

„El modo de pensar de la Inglaterra en este particular, es muy diverso del de la Francia. La ambicion de los comerciantes y artistas Ingleses, se limita en la perseverancia de sus trabajos, en la emulacion, y en el espíritu de sus empresas. Quando son opulentos, levantan grandes talleres; forman establecimientos inmensos; y quando no se hallan en disposicion de hacerlo por sí solos, se juntan muchos, y por la reunion de muchos medios hacen lo que sería imposible á cada uno de por sí. La ambicion de los artistas Ingleses es tan util á su pais, y honrosa á ellos, como dañosa al comercio, y ridicula á los ojos de sus compatriotas sensatos, la de un gran numero de comerciantes Franceses.

„¿Quántas familias veria aun la Francia al frente de los talleres de sus padres *en lugar de haber comprado empleos*, si un perjuicio destructor no las hubiese hecho salir de su esfera? Los que

„han dexado el comercio para ser miem„bros de juntas que creen representan la „nacion, son los representantes de este „infeliz perjuicio que perpetua el mas fu„nesto error.

„El patriotismo de los Ingleses se ma„nifiesta con un aspecto energico muy im„portante para la Gran-Bretaña. Brilla „por la proscripcion de manufacturas, y „generos estrangeros que no les son ab„solutamente precisos, *á fin de facilitar* „*la venta de las producciones de la nacion.* „Esta especie de patriotismo es, quizás, la „mas esencial de todas, porque la mu„chedumbre es la que carece de los pla„ceres quimericos, trás los quales corren „con tanta prisa otras potencias. La clase „media del pueblo Inglés está esenta del „imperio de la moda; el deseo de sobre„salir se limita en un corto número de „la gente de Corte. Y si estos gastan al„gunos objetos de luxo, los sacan de las „manufacturas nacionales. El Inglés que „en sus viages ha mirado con indiferencia „los menesteres estrangeros, aun los que „le son mas analogos, prefiere su pais á „todo el universo; y las mas comunes „producciones de la Gran-Bretaña, á lo „mas exquisito que las demas provincias „podrian presentarle. Es muy constante „que la Francia está desposeida de este pa„triotismo.

„Quando se ve que toda una nacion „piensa y obra de este modo, y que otra „su vecina toma un rumbo enteramente „opuesto, el que es buen ciudadano debe „hacerle notar estas diferencias. Igual„mente importa hacerle advertir, que las „declamaciones que oye, lexos de ser prue„bas de patriotismo, son unas revolucio„nes morales mucho mas apresuradas que „las que habrian querido hacer los Ma„gistrados en su constitucion. El princi„pio de estas revoluciones en las costum„bres se halla *en el establecimiento del Con„sejo supremo, y en las conseqüencias de „las nuevas pragmaticas*, que dificultan„do la transaccion de los empleos que „ennoblecen, volverán al comercio un con„siderable número de sugetos que le „habian quitado los perjuicios.

„Los Franceses no se engañan; los „sediciosos gritos que resuenan en algu„nas partes, no son las voces de los ciu„dadanos que aman á su patria. No se „tardará en ver que han procurado in„quietar á la nacion en la revolucion que „se ha encendido en la magistratura, ja„mas han querido mantener la peligrosa „doctrina que predican esperanzados de „embrollar la mas simple qüestion, y de „confundir los derechos del pueblo con „las pretensiones de los magistrados.

„Qualesquiera que sean los muelles „que ha hecho mover la intriga para sor„prender los sufragios del pueblo, la qües„tion se reduce á decidir, si la Francia „verá perpetuadas en su seno las disensio„nes que se han fomentado. Si toda la na„cion Francesa debe admitir los tribuna„les destinados unicamente para la admi„nistracion de justicia, ó si la magistra„tura no es mas que un cuerpo aislado „entre los otros, que carece de todo de„recho legal, y de fundamento constitu„cional en que apoyar lo que llama sus „derechos. Los sugetos que tocan al arma, „porque se ha enviado á los magistrados „á exercer sus funciones, no persuadirán, „sin duda, á los Franceses instruidos que „sea necesario que la Francia elija por ar„bitros de su suerte á hombres que no „deben ser los jueces de su causa. Afir„mar que en un reyno se necesitan trece „asambleas que deliberen entresí con una „desigualdad de poder que siempre ha sido „dañosa, y muchas veces fatal para la „nacion, sería el barbarismo político mas „enorme.

„Las naciones que se quieren conser„var ó adquirir consistencia, no deben „admitir mas que una asamblea que d.i„bere sobre las leyes generales del reyno; „y aunque se conceda alguna modifica„cion a las provincias privilegiadas, la „asamblea nacional debe tener una pre„rogativa distinta de todas las demas. El „Parlamento de una provincia privilegia„da no puede estipular cosa alguna para „las que no lo son; y de consiguiente es

„imposible que pueda deliberar *general-*
„*mente* en revista sobre una ley que se ha
„registrado. Solo los incidentes relativos
„á las provincias én que se residen son;
„lo que debian exclusivamente ocupar á
„los Parlamentos , á quienes los Estados
„particulares de cada provincia podrian
„repartir algunas porciones de sus privi-
„legios particulares , hasta que los Esta-
„dos generales hayan reconocido solemne-
„mente que una nacion grande jamas de-
„be dividir su poder.

Anacreontica á una Alondra.

Mensagera del dia,
Precursora del año,
Alondra , que atrevida
Bebes al Sol los rayos:
Tú , que la primavera
Me anuncias con tu canto,
Y quando Febo sale
Hiendes el ayre vago:
Quando el Darien sombrío,
Y el Murcielago urano
Rehuyen de él medrosos
Sin poder tolerarlo,
Entonces te encaramas
Por el Cielo azulado:
Ufana y leda subes
En círculos girando;
Y aun despues que te pierdes
A mis ojos clavados
En tu pequeño cuerpo
Por subirte tan alto;
Quando tan solo alhagas
Mi oido alborozado,
No menos me enagenas;
Mas absorto me paro.
El pecho se me agita,
Mis ojos van errando
Por el inmenso Cielo
En busca de quien tanto
El oido regala
Con dulce acento vário.
Vuela , vuela mi Alondra,
Sigue , sigue cantando,
Puebla el ayre de sones
Mas que el aroma gratos.
Asi por siempre seas
De tu consorte amado,
Y placentera te oiga
Desde su albergue caro.
Asi tus tiernos hijos
Defienda del milano
El cazador que asesta
Con tiro á tu contrario.
Asi borrascas fieras,
Y el Aquilon airado
De tu nido se alejen,
Y salga á paz y á salvo.
Asi:: mas sabe Alondra
El precio soberano
Que tú afan se merece;
Para que continuando
En tu ufanía loca
Ni al respiro des vado.
Sabe que no tan solo
Consigas con tu canto
Que tu amada en sosiego
Conserve en lecho blando;
Sino que quantos te oyen,
Quantos gozan del campo
A tantos aprisionas,
Tantos veo parados.
Asi yo si tuviera
Tu piquillo agraciado
Dixerale á mi Tirsi
El fuego en que me abraso.
Lo que en mi pecho bulle
Rebosára:: mas callo;
Si igualarte no puedo,
Sello mi rudo labio. Mirtilo.

A Marin.

Oda.

Ya el dia venturoso
De verle llegará , *Marin* querido,
Y en tu dulce reposo,
De aciago humor herido
El bien ire á buscar que de mí ha huido.
El bien que no se encuentra
Entre el duro rumor de las Ciudades,
Mi amor hallar intenta
En esas soledades,
Dó no reynan zozobras ni maldades.
Un sueño no rompido
Me presentará la noche en tu acogida,
Y el dulzor exprimido

De la baça parida
Será por la mañana mi bebida.
Tornaré á mi alegria
En tu dichosa aldea, desechando
Fatal melancolia,
Del arcabuz cargando,
Y el ya florido campo registrando.
Ya seguiré, en la playa
La liebre, que del duro plomo herida
Cobarde se desmaya
Al verse perseguida
Y del galgo por ultima cogida.
Ya asalta la retama
El conejo corriendo á la espesura;
El perro trás él clama,
Lo prende en la llanura,
Y á entregarmelo viene con presura.
Ya en olmos elevados,
Cuyas cimas intentan dar al Cielo,
Tordos veré posados,
Y á levantar el vuelo,
Mi arcabuz los hará baxar al suelo.
Otra vez mi tristeza
Lanzaré de la huerta la frescura,
Mirando la belleza
De copiosa verdura,
Y del gilguero oyendo la dulzura.
Y en los alegres dias
De Abril, dó sale Febo iluminando,
Humildes caserías
Iremos visitando
Ya en gustoso coloquio, ya cantando.
Y á la sombra tendidos
De arboleda gentil que las rodea,
Seremos divertidos
Del ave que gorgea;
Y el ayre con sus plumas hermosea.
¡O caro amigo mio!
¡O deseado sitio delicioso!
De vos mi dicha fio:
„A vuestro olmo reposo!
„Huyo de aqueste mar tempestuoso.

Liseno... Br. F. D. V. en el M. D. O. de Salamanca.

Carta. Latigazo del postillon á un perro ladrador. Carta de Don Lucas Aleman á Don Etcetera Gavilan, en respuesta á la que sin principio, fin, firma ni nombre, zurze, texe y empalma (sin venir al caso) en el Correo de Madrid num. 184 del Sabado 26 de Julio de 88.

Horrida per campos bom, bim, bombarda sonabant.

¡Santa Barbara bendita!
¡Qué tempestad! ¡Qué borrasca!
¡Si traerá piedra la nuve!
No señor: es viento y agua.

Muy señor mio y mi dueño: (aprenda Vm. cortesia) en mi vida he podido verme en mayor apuro! Jamas he tocado el riesgo tan de cerca como ahora! Si yo soy otro, me casca una alferecía del susto. Ay es nada la pomposa carta y el hueco papelote que contra mi amigo *Cacea* y sobre mi occipital testera dispara su merced incognita en el Correo num. 184! Ay es un grano de anis el orgulloso *reto*, *emplazo*, *duelo y desafio*, que como otro fierabrás sobre el puente de mantible, nos intima *cuerpo á cuerpo y lanza á lanza*, como si alguna linda floripes fuese el hónroso blanco de nuestra batalla! Ay es una mata de peregil el sutil texido de quatro columnas y media de *Luxo* literario sobre nuestras costillas! Ay es una vagatela, asesinar á mi *postillon* en el camino, robarle sus intereses y descomponerle la valija á vista, ciencia y paciencia de todo el público!

Vaya que no lo creyera,
á no haberlo presenciado!
¿Posible es que un licenciado,
nos trate de esa manera?
¡Qué agigantada mollera!
¡Qué talento tan travieso!
¡Qué perito! ¡qué camueso!
¡qué sobervia! ¡qué arrogancia!
¡qué fantastica jactancia!
¡y qué casco tan sin seso!

A la verdad, amigo mio, que si (como llevo dicho) no me valgo de mi mismo, y me acuerdo de mi buena pasta al leer su carta, se me va el juicio volando á la jaula donde tiene Vm. el suyo y chilla el cuento en Zaragoza. O que bien decia mi abuela: nunca te fies de gato que no cries, y despues de criado, tocale el lomo con cuidado: que donde no se sueña vuela la cigueña: de hombre sin nombre, muger sin pudor,

carta sin firma y sastre hablador, líbranos señor &c. Pero como yo (á Dios gracias) tengo un genio tan bendito y tan nada asustadizo, en vez de acalorarme con ella, me he quedado mas templado que con un vaso de chufas, (efecto sin duda del mucho nitro con que la ha salado) y casi casi me embocaria otra en el buche, por lo bien que me ha sentado. ¡O qué garapiñera para una canicula como la presente! Vaya que vale un perol (digo un perú) la tal cartilla! No sé si habrá hecho igual efecto en mi *Con-colega Cacea*; pues como por su circunspeccion y caracter es hombre de mas prosopopeya que la mia, y sobre tener el ab-initio de su cara á lo socrático, gasta el ante-sæcula de su figura en modelo de Diogenes por *superior providencia*, tal vez puede haberle exâltado el succo-atrabiliar de que consta: pero que majadero habrá sido el buen señor en tomarlo á pechos: atengome á mis refranes, que ellos templan mis afanes: por pesadumbres, no te deslumbres: al sentimiento contra un cimiento, y con un estoque al que te le envoque: llore mi hermana, que yo haré lo que me de la gana &c. Verdaderamente que al ver su carta de Vm. con tanto aquel y tantos rapacejos, se me representó aquel famoso romance, que dice:

El preste Juan de las Indias,
quando vino de Milan,
á la burra de balan,
vió retozar con un lobo:
casose Perico el bobo,
con su tia Doña Clara:
los siete Infantes de Lara,
fueron á tetuan por monas:
á dos viejas remolonas,
las sacan á desposar:
cenando está Baltasar,
un plato de almoronia:
que fomosa algarabia
trae la defensa del Luxo:
á escritores de tapujo
el menosprecio es aprecio:
si yo no fuera tan necio,
inventára cosas mil:
que gran poeta es Don Gil:
bendigale San Anton:
tiene Vm. mucha razon
en todo lo que ha escribido:
mas no me doy por vencido,
ni caygo en la tentacion.

Yo me persuado (y creo que no miento) que la sana intencion de Vm. (y sanísima sin disputa) no es la de herirnos (¿cómo es posible?) ni mordernos. (¿quién lo ha de pensar de su buena crianza?) Acaso su voluntad estriva en lucirse mas que en deslucirnos; y por eso ha escrito lo que ha escrito contra nuestro escrito. Con efecto: di en el hito:

Toca bato su tambor,
á la otra parte del cerro,
no porque retumbe el parche;
sino porque aturda el eco.

Etele pintiparado como canelon en el texado.

Dice Vm. (empecemos su mamotreto) *que no sabe por qué se le ha exâltado tanto la bilis al señor Cacea contra el Luxo*, (entre parentesis, *bilis* se escribe con B y no con V, sea yerro de imprenta ó pluma mas ó menos) *ni sabe* tampoco *por qué Don Lucas Aleman* (servidor de Vm.) *con un prólogo de refranes* (muy queridos mios) *en su postillon del Correo* (á cinco quartos en la libreria de Arribas) *le atormenta los oidos con su vanido-polis* (es ciudad de mucho ruido) *sin distinguir ni probar cosa alguna de lo que dice*. Aunque pudiera evidenciarle lo contrario como yo solo distingo lo que pringo, tampoco pruebo lo que no bebo. ¿Posible es señor Don Etcetera, Don Liquido, Don Lidoro, Don Lesmes ó como se llame, que con cataratas en los ojos quiera ver mas que los que sin ellas ven y han visto mi *postillon* referido? ¿Posible es que Vm. se juzgue mas casqui-agudo que las cabezas sensatas y doctas que me le han alambicado? ¿Posible es que una alegoria que describe al *Luxo* como *vicio* me la vuelva patas abaxo, me la bautice como contradictoria á la *suntuosidad proporcionada*, (con quien no me meto) y me la revuelva con la *magnificencia* en

la sarten de su casco, á manera de pisto con pimientos y tomates? ¿Posible es que ya que con tanto *fluxo* le aprieta el *pujo* de defender al *Luxo* nos dexe en *tapujo* esta cosicosa? ¡Pero cómo no es posible, si en mi sentir entiende Vm. tanto de *Luxo*, como yo de hacer buñuelos! A la verdad que el tal duende se parece á el acertijo:

Nace hembra y muere macho,
ni es muchacha ni muchacho.

El que gasta su dinero (como Vm. dice) *en levantar un magnifico palacio para su recreo, nada hace contra el estado ni contra la moral::::::* distingo, (si es de tingo respingo: y si es de tango fandango) si gasta el dinero que es suyo, y á nadie debe un quarto, concedo; pero si empeña su casa y excede en lo que no puede, niego y reniego abiertamente. Por tanto: *Luxo* será vestir el plebeyo como un Duque; usar bordados el que no puede costearlos; tener visitas, bayles y saraos el que gana apenas para la bucolica quotidiana; la muger que gasta bata y no tiene para basquiña; la que usa zapatos solfeados, quando su marido casi no gana para lisos; la que apenas la moda nace, sacrifica su casa, hijos y familia por lucirse en ella; (un garrote en este caso no será luxo) y en fin la que hace gala del exceso á que sus rentas no llegan. Este sí que llamaré yo *Luxo* con tanta cola: así como es *Luxo* en Vm. persuadirse á que sabe mas que yo en la materia, y *Luxo* es en mi gastar el tiempo en responderle.

Paso por alto lo de llamarme su merced incognita *el Domine Lucas.* Este si que es *Luxo* de lengua; pero poco me importa, pues el que á otro hiere, de lo mesmo muere, y como dixo el otro al demas allá, que estaba con el otro: si me riñen mis vecinas, allá se lo verán con sus gallinas: texado hay en su casa, y piedras en mi corral, veremos quien es Pasqual.

Que sea *obra de misericordia enseñar al que no sabe*, ya me lo enseñaron en la escuela: lo que quiero saber es, si murmurar, y morder *al que no sabe*, es misericordia nueva, pues estoy poco ducho en la materia. Sirvase Vm. instruirme en ella, y de paso hagame la caridad de regalarme por un efecto de sus generosos rasgos, toda la biblioteca que me cita, porque amigo mio (en confianza) espero el carbon brevemente, y no estoy para *luxos* literarios en el dia. Si tal hiciere, yo le agradeceré caridad tanta, y mas que me llame el Domine Lanas, ó Domine Leznas. (bien entendido que los mozos no son de mi cuenta, porque entonces le vuelvo su regalo.)

Que *el Luxo que aniquila las familias sea un tosigo* tan maligno, como Vm. nos le pinta no cabe en disputa.= Que *de él no se haya hablado en el Correo*, es engaño calificado. Monte Vm. las gafas y busquelo con una hacha de viento, que parece ve muy poco.= Que *el señor Cacea y yo tomemos el rabano por las ojas* (como dice) no es gran maravilla: nadie le toma por el rabo para comerle, á no ser que Vm. por gusto (ó por naturaleza) hinque el diente antes en las ojas.= (que somos muchos apasionados á lo verde por simpatia) que *el señor Cacea y el caballero Lucas* (tengo Don, y soy de Infanteria) *vivan persuadidos en ensordecer al público*, es peor que la del Diablo sea sordo. Ellos han hablado claro y alto para ser corregidos.= *Que al señor Don Lucas Aleman y Aguado* (tambien lo bebe puro) *se le oculte la ciencia politica* que su merced dice, no es extraño. Asegurole que conozco y trato al tal *Luquillas* mas de treinta años hace, y vale mas lo que él ignora, que lo que otros saben.= Que su *postillon* sea un *folleto*, es tan falso como el fuelle con que Vm. atiza el gas de el globo de su cabeza, para volar sin ser conocido por el nombre.= *Que la decima conclusiva del postillon sea disparatada*, no lo disputo. A ver: denle Vm. en los hocicos con otra semejante, y si lo que ella explica no es el *Luxo*, responda *cómo se llama*?= *Que el buen uso de las riquezas sea Luxo*: niego.= Que lo sea el mal uso de ellas: concedo.= Que tenga su *anverso y reverso, segun se considere*: otorgo.

Yo tambien tengo rostro *anverso*, y cogote *reverso* y no soy *Luxo*.= Que el señor *Cacea y yo ignoremos la economía civil*, muy poco importa. Sepamos la domestica y nos basta.= Que yo::::::: pero aguarde Vm. un rato, que viene su *post-data* lanza en ristre, y voy á prevenirme con un polvo.

Digere paulisper captu, quæ concipis aule,
nam male concipiens, sic mola *cuncta paris.*

¡Quién dixera que un monstruo de literatura. como el de su papelote, habia de parir un tan rediculo engendro! ¡Ni quién pensára que para herirme á su salvo se valiera de los naranjos (a) y á sus sombra me tirára de ocultis las pedradas! Dice *que rebosan los desatinos en mi postillon ó folleto*: hagame el favor de mostrarlos, y digame ¿dónde están los aciertos de su potage literario? reprueba mis versos, y no los enmienda, y en fin confunde mi pensamiento con su *vanidopolitana* fantasía.

Amigo mio, vamos claros: el señor *Luxo* será para Vm. un gran caballero, como para mi un pobre trapero: tan dueño es de ensalzarle como yo de abatirle: libertad tiene de llamarle *suntuosidad proporcionada*, como yo *gasto superfluo* ó mano de mortero: por eso no incurrimos en heregía mixta. Yo le he descripto en mi *postillon* como vicio pernicioso; si Vm. quiere pintarle como virtud de modistas, honor de peluqueros y caridad de mercaderes, buen provecho le haga: por eso no hemos de matarnos: si mi carta no le ha agradado, la suya tampoco á mi me ha satisfecho, con que estamos pata. Si mis versos y concepto no le quadran, paciencia: á otros les ha llenado el gusto: por eso se vende toda la baca, porque unos van á la gorda y otros á la flaca. Mientras un Eminente Iriarte, un erudito Ayala, un sabio Militar Ingenuo, un memorable Salas ú otro docto de los que respeto y amo, no sazone y modifique mis metros, moriré en mi vanidad con ellos como Vm. con su *Luxo* en el estomago.

En punto al *reto, duelo y desafio*, ni le admito, ni tengo ganas de transigir las leyes que le impiden. Tengo sabañones, hace calor sobrado, pierdo el tiempo, y el doctor me manda que no me sofoque. Quando haga fresco, me veré en ello con cachaza. Si entretanto Vm. gusta que en vez de *cuerpo á cuerpo* y *lanza á lanza* (como dice) sea el litigio, *puerco á puerco*, *panza á panza* y sarten al fuego, con botella por barba, desde luego admito y será campo de nuestra masticable *pelea* la famosa huerta de la Lipa, casa de campo ó donde guste. Sosiegue Vm. la colera por su vida: calme su furor sanguinolento, que al verle venir tan encrespado y vomitando escuerzos, no faltará quien diga:

Con quarenta mil caballos,
sali de la gran Tortosa,
llegue á la Corte de Francia,
compré una espada famosa:
¿quieren saber para qué?
para maldita la cosa.

Creo que me he dilatado: Vm. perdone y mande á su atento servidor Q. S. M. B. (á cara descubierta) *Don Lucas Aleman y Aguado.*

P. D. Respecto á la utilidad que produce satirizar qualquier obra, estimo á Vm. que lo haya hecho tan bien con mi *postillon del Correo*, pues la curiosidad llamará mas gente y chorreará la calderilla en mas abundancia. Suplicole continue su crítica sobre lo que vaya dando al público, quando se me antoje, y por fin de fiesta vayan los siguientes versos:

Quod mihi misisti, nihil est; nihil ego remito:
te mihi donasti; te tibi reddo, vale.

Lo mismo que si dixeran:

Nada me diste; nada te he tornado:
hazte cuenta que en nada hemos quedado.

Julio 28 de 1788. De Vm. otra vez *el Domine Lucas.*

(*a*) *Correo num.* 184. *fol.* 1097. *Pero decir disparates, como qualquier naranjorum.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1788.

Señor Editor del Correo de Madrid: no puedo dexar de compadecer á muchos de mis paisanos viendoles entregar su dinero, sin precaucion, luego que se les anuncia por subscripcion alguna obra, fiados en la buena fe de los que con el fin de tener buen despacho presentan al público Prospectos campanudos, y llenos de ponderaciones capaces de seducir al mas advertido. Porque quien no hubiera creido al leer el Prospecto de la subscripcion á las obras del P. Roselli, que su filosofia era superior á quantas habian salido mereciendo en estos tiempos unos elogios iguales á los que se adquirieron al principio de este siglo los Neutones, Leimnicios y VVolfios, y que nuestra nacion iba á ser felíz en poseer este tesoro superior á la coleccion de la Academia de las Ciencias de París, y á la de las transacciones filosoficas de Londres. Asi juzgaba la mayor parte de la nacion, hasta que el Apologista, el Observador y el Militar Ingenuo le dieron unos tajos que la partieron por medio, con lo que llegaron á conocer algunos habian perdido su dinero susbcribiendo á una obra digna del siglo XIV., y que en el tiempo que se está edificando una Academia de Ciencias, que logramos una escuela de Quimica y dos ediciones patrias de la sabia obra del Jaquier, es querer destruir con una mano lo que se edifica con la otra, para que dure nuestra ignorancia en la buena filosofia.

¿Y qué diremos de la reciente subscripcion á las Reflexiones Morales del Jesuita Lalemant que se anunciaron en el Diario de Madrid, como una obra la mas recomendable, solo porque asi lo quiso un estrangero, que ni las conocia ni podia juzgar de su merito? Son tales, que la crítica que de ellas se hizo para utilidad de los subscriptores en el Memorial Literario de Febrero de este año, está llena de moderacion, pues sé de buena parte que en la misma Francia infinitos que celebraban la habilidad de Lalemant en sus intrigas, le despreciaban como escritor, y que su obra, á pesar del grande interés que habia en su despacho, tuvo el mismo exíto desgraciado que el P. Grifet en su Año Christiano, cuya edicion sirvió en gran parte para papel viejo.

Ojalá semejantes avisos dados á nuestro público pudieran haber precedido algunos meses. Entonces no se hubieran los Autores determinado á proponer las subscripciones, ni á emprender sus trabajos, ó á lo menos mas de quatro inocentes se habrian libertado de perder su dinero. Porque ¿quién habria, pongo por exemplo, subscripto al Roselli, quien á los Sermones del famoso Padre Eliseo, y á otros desechos de literatura semejantes, si con anticipacion supiera el público el pro y el contra como suele decirse de tales monumentos? La crítica que acaba de publicarse en el Memorial Literario acerca del Viagero Francés, Abate la Porta, (Abate de la misma estofa que Lalemant) descubriendo sus solemnes mentiras y blasfemias contra España; será sin duda un poderoso antidoto contra qualquiera que intentase traducirnos á nuestra lengua, como ya se intentaba, aquel almacen de ignorancias como le llaman los Franceses. La misma suerte llevaria otra Historia eclesiástica muy ponderada por gentes de un cierto partido, cuyo Autor es un Ex-Jesuita llamado el Abate Bercastel, cuya Historia nos está amenazando, si alguna buena alma diera á luz en nuestro idioma las críticas prolijas, severas y jus-

tas que contra ella se han publicado en Francia á pesar de los retumbantes elogios con que la han proclamado sus devotos.

Movido pues de estos exemplos, y de un noble zelo de avisar á los subscriptores dandoles á conocer al Abate Ducreux muy hermano de los otros dos, y cuya Historia eclesiástica se nos ofrece por subscripcion en la Gazeta de Madrid. Para ello no haré otra cosa que presentar al público las observaciones críticas que salieron en Paris luego que se publicaron los Siglos Christianos. Los Franceses mismos son los que nos guian en un asunto propio de su pais, compuesto, nacido y criticado entre ellos mismos; y asi no pienso ser juez, sino un mero traductor que ofrece á sus paisanos Españoles lo que sienten los Franceses de una obra de que no se ha hecho segunda edicion. No se copian todas las observaciones, porque sería preciso gravar á los lectores, y descender á materias teologicas muy obscuras y delicadas, que en Francia son faciles de percibir, y en España son en algun modo estrañas, y poco ventiladas. El trozo que aqui se traduce basta para que el público advierta la calidad y merito del genero que se le presenta, y no compre gato por liebre. El curioso que quiera instruirse mas á fondo podrá leer la Brochura francesa, de la que aqui se suprimen muchos parrafos.

Observaciones sobre la nueva Historia Eclesiástica publicada con el titulo de Siglos Christianos, su Autor M. Ducreux.

De algunos meses á esta parte se esparce por el público una nueva obra con el titulo de *Siglos Christianos*, se nos anuncia en uno de los Diarios sin nombre de Autor, pero con un tono decidido de su grande utilidad y merito. Sin duda el Autor manifestará en adelante su nombre para recoger el fruto de los aplausos que con este tono se solicita:::: „Estamos persuadidos (dicen los Autores del „*Diario enciclopedico Enero* 1776 II. parte) que esta excelente Historia será colocada en la clase de las obras que harán epoca en la literatura sagrada; se „nota en cada página un conocimiento „profundo de los monumentos Civiles y „Dogmas, de los Ritos y Disciplina de la „Iglesia; una imparcialidad nada comun, „una crítica juiciosa, un raciocinio nervioso, y un estilo noble y constante: el interés „con que se leen los quatro primeros tomos „es para el Autor un garante tan seguro, „como glorioso de los vivos deseos que el „público manifiesta por lograr los que deben seguirles."

Si los *Siglos Christianos* están colocados en la clase de las obras que *harán epoca* en nuestros dias en la literatura sagrada; hay mucho que temer que una tal época no anuncie en su genero una decadencia semejante á la que preparan á nuestra literatura profana tantas obras frívolas de que nos vemos inundados: á lo menos así juzgamos por lo que resulta del modo con que está desempeñado el plan de los quatro primeros tomos, cuyos defectos han de ir precisamente en aumento en lo que queda de su execucion, á no ser que se mude enteramente.

I. El Autor falta al objeto que se propone en la misma declaracion que hace de su plan. II. Su lenguage mas bien vulgar que noble é igual, está lleno de expresiones malas, impropias, afectadas y lo que es peor indecentes. III. En vano se buscará en esta obra el conocimiento sólido tan ponderado de los monumentos civiles; pero si se busca el de los Dogmas de la Iglesia, nada se hallará en esta materia de exâcto, profundo y constante. IV. Finalmente el Autor satisface á sus lectores en esta obra mas con un tono arrogante y decisivo, impropio á la verdad de un mero compilador, que con el de una loable imparcialidad y crítica ajustada. Esto es lo que resultará de lo que voy á referir, por cuyo motivo se desearía una pluma mas eloqüente que la nuestra para rechazar con nervio los esfuerzos

de una obra tan decantada y destinada á *hacer epoca* en la literatura sagrada.

I.

El Autor de los *Siglos Christianos* ha faltado al esencial objeto de un Escritor eclesiástico en el plan que se ha propuesto.

Este nuevo Historiador no debia esperar que seduciria á sus lectores con venderse, como se vende, desde las primeras frases de su obra, por superior á los que todo el mundo reconoce por maestros en la clase de Historiadores; sin embargo vease aqui como empieza. *M. Rollin dice que la lectura de la Historia nos hace ciudadanos de todos los paises, y la considera como una recreacion y espectaculo agradable del animo.* Nuestro Autor piensa con mayor elevacion que M. Rollin, poniendo *la principal ventaja de la Historia en las lecciones importantes que da á los sabios*; pero todas las páginas del ilustre Escritor que aqui se cita tan fuera de proposito, ¿no reclaman contra la injusta acusacion que se le forma sobre hacer de la Historia un espectaculo de mero entretenimiento? Ciertamente las lecciones que este moderno quiere dar en el dia á los mismos sabios, no igualarán jamas, ni serán tan importantes como las del célebre Rollin, ya sea por lo que toca á la religion, ó ya sea para todo otro genero de utilidad moral.

„Se ve, dice el nuevo Autor, que mi „metodo es muy semejante al que siguió „el difunto M. Rollin en su compendio de „la Historia eclesiástica; pero esto solo „es lo que hay de comun entre su obra y „la mia.“ Quizás será digno de algun elogio por haberse propuesto en una obra el metodo de distribucion, que es el mas propio para el acierto; pero no basta contar con este metodo de proceder para lograr un exito feliz, es menester que lo sea el modo de llenar esta division. Nada hay de comun entre Rollin y este Historiador, y en esto dice mas verdad de lo que piensa. Quando la obra del primero se publicó, se recibió de tal suerte en París, que los Libreros en los primeros momentos tuvieron que valerse de la policía para arreglar el repartimiento, y satisfacer los vivos deseos de la multitud de compradores, y luego su celebridad la hizo salir á los paises estrangeros. Rollin desempeña perfectamente lo esencial de su plan; por todo el discurso de su obra la narracion se presenta con claridad é interés, y en especialidad se manifiesta Historiador verídico antes de ser observador; el lector siempre sale instruido en la materia de su lectura, habla el lenguage que conviene á la Iglesia, y á la Religion; es seguro y constante en la especificacion de los Dogmas; crítico juicioso é Historiador verdaderamente imparcial. En esto era preciso le hubiera tomado por modelo nuestro Autor; no se le ve á la verdad á M. Rollin como á nuestro moderno *empeñarse* en pintar (T. III. pag. 266.) las conquistas, el gobierno y el genio de los Príncipes, los mas célebres; porque esto no es de modo alguno el objeto propio y natural de un Escritor eclesiástico: su objeto esencial es sobre todo la Historia de los Santos que han gobernado, ilustrado y edificado la Iglesia: quando esto es precisamente lo que la Iglesia mas estima, y para lo qual se ordena todo lo restante al Autor de los *Siglos Christianos*, no ha parecido objeto en que debia detenerse. „La historia de „los Santos (IV. pag. 135.) que en cada „siglo han edificado la Iglesia, se dice „que no entra en nuestro plan::“ Ciertamente que no, pues las acciones particulares de las vidas de los Santos no son el fondo de una obra semejante; ¿pero para quién escribirá este Autor si los heroicos rasgos que caracterizan á los Santos en cada siglo no entran en su plan? ¿La Historia de la Iglesia no es propiamente hablando la Historia de la formacion de los Santos? No es esto lo que se ha propuesto el nuevo Historiador, coger y copiar las reflexiones mas notables

de M. Fleuri &c. sobre el caracter de cada siglo, y unirlas con los extractos de la Historia hechos por M. Pluquet, y con el analisis de las obras antiguas dados por M. Tricalet en su Biblioteca manual de los Padres, esto es en rigor á lo que se reduce toda la erudicion sagrada, todas las investigaciones, y todo el trabajo profundo del nuevo Autor en la materia que trata; y así es preciso confesar que con muy poca costa quiere *formar epoca* por medio de sus Siglos Christianos.

II.

El Autor de los Siglos Christianos manifiesta por su lenguage afectado, impropio é incorrecto, quan vacío esta de la ciencia y talento que debian dirigirle.

Un Autor tan poco nutrido en lo sólido de la religion, consultando las fuentes originales de la tradicion, y cuyo mérito se reduce unicamente á ser un mero compilador, no puede dexar de manifestar su poco fondo con mil expresiones involuntarias, destituidas de aquella propiedad y exâctitud que exîge un trabajo de esta naturaleza: presentemos brevemente algunos rasgos para que se pueda juzgar de este hombre por su propio lenguage.

No me detendré en ciertos juegos de palabras forzados y afectados semejantes al siguiente. „La Historia hace salir en „nuestra presencia las *sociedades que na-„cen de la misma cuna que el genero hu-„mano.* (I. 2.) La sinceridad será *la se-„gunda cosa* que nos hará admirar *á es-„tos ultimos.* (los Evangelistas) (I. 25.) „Todo lo que los filosofos y los sabios „habian *sacado* de mas de exâcto, *so-„bre* los grandes objetos que les habian „ocupado durante su vida.“ (I. 270.) Y en otra parte restablecer los negocios *de la nacion*, quando se trata del Imperio. (I. 313.) „El espíritu de *Prose-„litismo* se habia apoderado &c. (II. „67.) El Mahometismo era un *fanatis-„mo creador.*“ (II. pág. 583. IV. 77.)

Este genero de frases no anuncian ciertamente un grande talento para escribir: ¿pero acaso descubriremos el lenguage de un Historiador eclesiástico por las expresiones favoritas que se siguen? Si quiere hablar del curso de los acaecimientos que tiene que referir, les llama (II. 16.) *los destinos de la Iglesia*: en otra parte, „el reyno de Teodosio, „dice, fue *como el ultimo esfuerzo que ha-„cia la fortuna* en favor de los Roma-„nos.“ (I. 449.) Pondera asimismo lo que llama (III. 235.) *un exemplo „de „los caprichos de la fortuna*“ (IV. 402.) dice tambien, y aun con mas crudeza: „la *fortuna* de su padre le favoreció á „la otra parte del mar, á donde habia „llevado su valor.“ Lenguage mas propio de los adoradores de Jupiter, que de los de Jesu-Christo. Este Autor inconseqüente olvidó sin duda con el calor de la composicion la ley que él mismo, se habia prefixado como Historiador de la Iglesia. (I. 11.) „Todo lo que se „mira como el efecto de las pasiones „humanas, decia él, debo presentarlo co-„mo la obra de una inteligencia igualmen-„te sabia y poderosa, que tiene en su „mano las llaves de los corazones y re-„sortes de la naturaleza: tambien olvi-„da esta ley quando dice (III. 316.) „que los estatutos y providencias de Car-„lo Magno debian hacer su estado el mas „floreciente si hubieran exîstido aquellas „disposiciones felices, *que son el efecto de „una multitud de causas, que la natura-„leza sola tiene el poder de reunir y hacer „obra.*“ ¿Es este el lenguage de Fleuri, Tillemont y Rollin? ¿Es el de la santa tradicion de la Iglesia? ¡Se encontrarán acaso en los buenos Historiadores de la Iglesia expresiones semejantes á las siguientes: (II. 8.) „ella le ofreció la „*purpura y su mano*:“ (II. 8.) Irene hizo ofrecer á Carlo Magno *su mano y su fortuna*! (III. 233.)

¿Es un Historiador eclesiástico y digno de la Iglesia el que se sirve de un lenguage condenado ya antes en el Je-

suita Berruyer? „La vida de Jesu-Christo fue la de un sabio; sus virtudes las „de un Angel, y su muerte la de un „Enviado y Ministro de Dios, (I. 19.) y „mas abaxo: (pág. 23.) los Historiado„res evangelicos hablan con un tono tan „sencillo que parece no toman grande „interés en los sucesos que escriben.“ ¿De dónde á copiado estas expresiones que se siguen, (I. 313.) „la simplicidad „de persona en el Verbo hecho carne“ en lugar de la unidad de persona? Y este otro lenguage moderno, „¿el Misterio de la Trinidad distingue al christia„no del puro Teista?“ (I. 381.) seguramente no es tomado de las fuentes originales. Quan forastero sea á este escritor el espíritu de la Iglesia, se conoce aun mejor por el juicio atrevido que hace de los Padres y Autores eclesiásticos.

Ya culpa al ilustre San Alexandro por haber solicitado la censura de Ario. „Quiera, dice, (I. 385.) San Alexan„dro tuvo que reprenderse á sí mismo *por* „*haber dado al Presbítero Ario* el exem„plo de someter el Misterio de la Tri„nidad á los raciocinios y analisis; y ya „aplica al grande San Hilario la teme„ridad de sus críticas; no creo faltar al „respeto debido al santo Doctor confe„sando *que hay dificultad en justificarle* „*de una libertad poco moderada,*“ (I. 458.) como si perteneciera á nuestro siglo el juzgar lo que el uso del IV. permitia, ó el espíritu de Dios obraba en los Santos. Segun nuestro Autor, los Santos PP. del V. siglo despreciaban las ciencias exâctas, (II. 12.) *la decadencia del gusto le parece* (pág. 14.) *impresa en las mismas obras de los Padres San Gerónimo, San Leon y San Agustin.* „*Exceptuad de es*„*te siglo dice con desverguenza á San Juan* „*Chrisostomo, (cuyo lenguage no entien*„*de) y á Sulpicio Severo, no se encontra*„*rá quien haya sabido pensar con nobleza,* „*disponer los asuntos con método y orden, y* „*escribir con elegancia.*“ ¿Y un Autor semejante es el que se propone á describir los Siglos Christianos? pero sus exceso son aun mayores: „*en aquel tiempo dice* „*las almas estaban sin energía.*“ (II. 15.) ¿En qué libros este Autor ha aprendido á conocer los escritos de los PP. que jamas leyó? Sin duda que las ideas tan falsas que se ha formado de los verdaderos principios de las ciencias, le hacen caer en unos juicios tan estravagantes. Las ciencias, dice, en él (IV. 263.) „*carecian del primer principio de vida y del* „*resorte que es capáz de animarlas; esto* „*es, la emulacion y la esperanza de la* „*gloria.*“ (II. 252.) Por no valerse de aquel lenguage decente y propio de la Iglesia, se le ve usar en la historia del Mahometismo de estas expresiones consagradas por la Iglesia christiana, y que allí se hallan tan fuera de su lugar: (IV. 263.) „el Isla mismo dividido por „cismas y heregias: el Califato redu„cido al poder espiritual.“

III.

El Autor de los Siglos Christianos no camina con un paso seguro en la parte dogmática, sino quando copia á otro: quando habla de sí mismo al punto vacila ó se descarria.

Es menester ser muy novicio en la doctrina de la Iglesia para decir sobre la pluralidad de mugeres que tuvo Carlo Magno. (III. 285.) „La indisolubili„dad del matrimonio, no era aun un gus„to bien claro y decidido:“ y (II. 144.) sobre la profesion monastica: „ella no „es al fin otra cosa que una institucion „humana.“ En cuyo articulo el Autor confunde las instituciones arbitrarias de cada orden regular con la profesion de los consejos evangelicos que la Iglesia tiene por tan esenciales, como que son de la institucion divina del mismo Jesu-Christo. Con el mismo poco fundamento habla quando dice (III. 474.) de los pastores ordinarios del segundo orden: „los Curas, cuyo origen se pier„de en la obscuridad de los tiempos,

„no adquirieron un estado fixo, sino por „la sucesion de los siglos ::: en el IX. „aun dependian de la voluntad de los „Obispos que les mudaban y quitaban „quando querian.“ ¿Un Autor semejante podrá servir á la Iglesia, y á la religion quando su ignorancia ocasiona el desorden y la confusion por los falsos principios que en todas partes establece? Sin embargo este mismo Autor toma por epigrafe de su obra (1. 4.) aquellas palabras de San Pablo: *si quis aliter docet superbus est nihil sciens.*

El Dogma que segun parece incita mas la critica de este nuevo observador, es el de la gracia y predestinacion. Mientras no tiene interés en adular los sistemas humanos que se han introducido sobre esta materia, se manifiesta en su discurso preliminar, y en los primeros tiempos de la Iglesia arrebatado por la brillante luz de aquellos primeros siglos, y por los exâctos analisis que copiaba. Habla con exâctitud de la eficacia de la gracia, ya sea quando manifiesta en San Pablo *todo el aparato de su fuerza y poder*, (1. 48.) ó ya quando despliega en San Agustin *todas las dulzuras del sentimiento.* (1. 51.) ¿Pero de dónde á podido sacar sino de sí mismo, esta singular expresion, que en el dia de Pentecostes *el ministerio evangelico ensayó su imperio sobre los corazones*? (1. 72.) Sus expresiones son siempre absolutas y desmedidas, pues realza *con la miseria profunda del hombre la imposibilidad absoluta* en que á caido:::lo que es una heregía:::::::::

Concluyamos: hemos demostrado que el Autor siguiendo su propio plan, ha faltado esencialmente al fin que debe proponerse todo Historiador eclesiástico; y que por sus expresiones vacías de aquella propiedad y exâctitud que el asunto exîgia, se manifiesta muy forastero en el lenguage de la Iglesia, y en las fuentes de su historia. Juez temerario de la conducta de los mas grandes Santos, mormurador injusto de las obras mas célebres, y del gusto mas exquisito de los P.P. y D.D. los mas respetados en todos los siglos. Hemos probado que destituido de aquella ciencia teologica tan necesaria para el desempeño de su empresa, ha dado tantos tropiezos quantos han sido los pasos tratando de la doctrina fiandose de sí mismo, y sin tener quien le diriga con seguridad. Finalmente, que este escritor que nada tiene de imparcial, solicita un vano triunfo á las preocupaciones de que está poseido, con el fin de perpetuar las disensiones y controversias de nuestros tiempos, por medio de tantas idéas siniestras y expresiones con que ha inundado toda su obra. Un exâmen que solo sea superficial podrá concederle cierta fluidéz en el estilo; pero todo juez ilustrado dirá que dexando á parte las observaciones que se han hecho aun sobre los vicios del lenguage, este Autor engaña al lector en el objeto propio y principal de su Historia: porque á la verdad ¿qué instruccion es la que se saca quando se ha leido toda esta obra? Observador superficial, pinta á su modo los hombres, los tiempos y los siglos sin haber presentado antes los *hechos*. Un lector aplicado podrá á lo mas retener los juicios que en el discurso de su obra hace, pero quedará sin noticia alguna de los hechos.

Letrilla á una Fuente.

No vi en quanto dora
Apolo luciente
Mas hermosa fuente
Que la *de la Mora.*
Por mas que en cristales
El Tormes abunde,
Y el campo fecunde
Con bellos raudales;
En sus manantiales
Jamas atesora
Mas clara corriente,
Ni mas bella fuente
Que la *de la Mora.*
Por varias colinas

Que anduve vagando
En ellas buscando
Fuentes cristalinas,
Aguas mas divinas
No viera hasta ahora,
Ni una hermosa fuente
Mas pura y luciente
Que la *de la Mora*.
  Ora por sombríos
Valles caminase,
O bien registrase
Remansos y rios;
Cristales tan frios,
Garganta sonora,
Tan clara corriente
No vi en otra fuente,
Que en la *de la Mora*.
  El rico tesoro
Que en aguas desata
Nacares y plata
Por arenas de oro;
Arroyo sonoro,
Linfa encantadora,
Copioso torrente
No tiene otra fuente
Qual la *de la Mora*.
  Tan ricos verdores
Copados de hielo,
Tan ameno suelo,
Tan placidas flores
Con cuyos olores
A mi fiel Pastora
Regala el ambiente,
No riega otra fuente
Que la *de la Mora*.
  Bebió su agua fria
Cintia en noche bella,
Y al mirarse en ella,
"Pastor, me decia,
"¿Quándo viene el dia?
Yo dixe: *la Aurora*
Ya brilla en la fuente.
¡Qué felíz corriente
Que es la *de la Mora*!
  Contino alli suena
La dulce avecilla
Alegre y sencilla
Que al hombre enagena:
Y la Filomena
De todas señora
Canta dulcemente,
Quē no hay mejor fuente
Que la *de la Mora*.
  ¿Qué prodigio tanto
Villa nueva tienes?
¡O grandiosos bienes!
De mi patria encanto,
Que alegre yo canto
Con lira sonora
Que anuncia á la gente
Que no hay mejor fuente
Que la de la Mora.
Liseno.... Br. F. D. V. en el M. D. O.

Los Pastores de Tormes.

SONETO.

Suena en el valle umbrío y delicioso,
  Que el sesgo Tormes fertiliza y cria,
  De Pastores la arcadica armonía,
  Que á sus bellas Pastoras dá reposo.
Tañe el harpa *Berilo* melodioso;
  Anfriso con su flauta dá alegria;
  Suena *Robino* viola de Talia,
  Y *Mirtilo* el rabel armonioso.
Con su citara alli tambien respira,
  Y al ayre sus cantares dá *Liseno*;
  Canta el zagal *Doriso* sus amores;
Toca agreste zampoña el buen *Mireno*;
  Y á todos les infunde sus dulzores
  El melifluo *BATILO* con su lira.
Liseno....Br. F. D. V. en el M. D. O.

Carta. Señor Editor del Correo de Madrid. En el Correo num. 19 del presente mes de Julio inserta Vm. una carta hablando de los pozeros, en la que su autor trata con gracia la materia que se propone; y despues de hacer una pintura muy graciosa del temor de la disecada vieja que salió medio desnuda á la calle, temiendo fuera un terremoto la exclusion que se hacia al echar los pozeros una punta encendida de cigarro en los pozos; dice que desea que Vm. le dé la explicacion fisica de este sencillo fenomeno. Esto supuesto con el per-

miso de Vm. (porque Vm. es el preguntado) pasaré á decifrar esta duda. Todos saben que el gas infamable es un ayre particular, y que tiene la propiedad de inflamarse con el contacto del fuego; y si este gas estuviere unido con el ayre que respiramos, se añadiria la explosion á la inflamacion. (a) Esto está demostrado con tomar una botella é introducir en ella por medio del aparejo pneumato-quimico. El gas inflamable, si solo se introduce este y se pone la boca de la botella á la llama de una vela, se verá que sobre dicha boca se alimenta una llama como la de una vela hasta que se consuma todo el gas inflamable; pero si esta misma botella se llena mitad de ayre inflamable y mitad de atmosferico resulta una explosion fuerte, si se la acerca á una luz de una vela.

El gas inflamable no es apto para la respiracion, y lexos de serlo mata al que le respira; como sucede á un pajaro y á otro animal que puesto debaxo de un recipiente lleno de gas inflamable, muere tan pronto en él como en el mefitico.

Este ayre es un principio que exîste en la naturaleza, que se extrae de varios metales con el auxîlio del fuego ó de los acidos, siendo el hierro el que mas lo subministra por medio del acido vitriolico: que se saca tambien de las aguas estancadas removiendo el cieno de su fondo.

Las materias corrompidas lo proporcionan tambien con abundancia.

El mejor medio para desacerse de este gas inflamable, es el fuego, pues le disuelve quemandolo y destruye todo aquel ayre que nos pudiera dañar: y siendo esto asi no es reprehensible la conducta de los pozeros, por quanto conduce á preservarles la vida por el medio mas eficáz. Los pozos de la materia que ellos manejan subministran una cantidad considerable de este gas inflamable, á causa de la mucha cantidad corrompida que hay en ellos por el principio que ya hemos sentado. Luego si echan una punta encendida de cigarro, ni otra materia ignea destruiria este gas, y les franquearia la entrada sin peligro para que exerzan sus operaciones: y yo soy de sentir que lexos de privarles el que asusten á las disecadas viejas con el fenomeno de semejantes exclusiones, se les deben obligar á que las hagan para que no se les sigan, de no hacerlas, las mas fatales consequencias. Se dexa comprehender qual sea el motivo de una exclusion tan asustadora; si se considera el principio sentado y demostrado de que el gas inflamado mezclado con el atmosferico proporcione este fenomeno, y aqui sucede esta mezcla porque al levantar la losa que cubre á semejantes pozos se unen estos dos ayres. Y no es tampoco absolutamente necesario que los pozeros echen en los pozos una punta encendida de cigarro para formarse la explosion, sino que muchas veces se hace esta inmediatamente de levantar la losa, y otras con perjuicio y daño de los hombres que la levantan se sube ella propia impelida de la fuerza de la esplosion causada por incendiar al gas inflamable, el fuego electrico que siempre exîste en la naturaleza, y cuyas moleculas estan mas ó menos cargadas segun la disposicion de la atmosfera, y los grados de calor que haya en ella.

Esto es lo que me ocurre en el particular: Vm. verá si es justa mi opinion y en tanto mande á su servidor. Pedro de Logarza é Icamar.

(a) *Vease lo que se dixo en este Correo en la fisica del ayre.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 16 DE AGOSTO DE 1788.

Dia 10 *de Julio de* 1788. En verdad que me parecen señor Editor, no solamente curiosas sino muy interesantes las definiciones de las voces militares, destinadas para formar un Diccionario de esta noble profesion (emprehendido en Avila, y que quisieron continuar los señores Oficiales del Real Colegio de Ocaña) y recogidas en su expedicion á este pueblo por mi activo corresponsal, como dixe á Vm. en mis cartas anteriores.

Dirixo pues á Vm. copia de la voz ASCENSO, que he trasladado con arto trabajo, y animado por el gusto que en cada renglon me ocasionaba la novedad con que presenta sus ideas el señor soldado.

Estas me han hecho concebir, no solo como útil, sino como indispensable el plan de educacion, propuesto por esos señores filosofos modernos, que tan poca aceptacion lograron en nuestro suelo. Querian estos que se formase una CARTILLA de principios y verdades políticas, que aprehendida por todos entre los primeros rudimentos con que se educan, les hiciese comprehender la importancia y sérias conseqüencias que resultan á la patria de la acertada direccion y uso de las facultades que deposita en cada uno de los ciudadanos.

Y contrayendo á nuestro caso estos principios ó doctrina tan fundada ¿podría suceder, supuesto este metodo de educacion, el que no fuese la provision de los empleos ó de los ASCENSOS un objeto de muchas y prolijas observaciones y de un rígido exámen? ¿Echarian mano de qualquiera ó por mas viejo, ó por mas tosco, ó por mas obsequioso, ó por cinqüenta otros motivos, igualmente ridiculos é insubstanciales, los autorizados para el reparto? Todos sabrian que su autoridad les habia sido confiada por la sociedad baxo la precisa condicion de atender siempre al aumento de esta, á la permanencia y á su vigor, y de no cerrar los oidos á las continuas voces con que avisa la patria, diciendo á todos reunidos y á cada uno de los individuos en particular „LA SALUD DEL PUEBLO „es la suprema ley."

EL EGOISMO, esa terrible peste y gangrena de las sociedades que tantos estragos ha hecho y continua haciendo en nuestra desventurada patria, sería mirado con odio, aborrecido en qualquiera parte que se encontrára, y tendria que ir á comunicar su mortifero veneno y aniquilador aliento á otros clímas, en donde reynasen el fanatismo, la superstición y el poder ilimitado de algun tirano despota, barbaro é inhumano.

Me parece que basta para remisiva de un tan corto papel. Como vea que no quedan arrinconados los varios Discursos que tiene remitidos, ofrece continuar la correspondencia con Vm. señor Editor, su mas constante apasionado y fiel amigo, Q. B. á Vm. L. M. El Militar Ingenuo.

Para el Diccionario Militar.

ASCENSO es en la Milicia aquel paso que de un grado ó puesto en ella, da á otro inmediato superior qualquiera de los individuos que la constituyen.

Dicese PREMIO de los servicios hechos en el anterior empleo, aunque parece que con equivocacion; pues no siendo el ascenso sino una resulta de la eleccion que hace la sociedad ó el encargado de sus facultades, de la persona de un individuo para poner á su cuidado el desempeño de nuevas confianzas ó encar-

gos, no son los servicios anteriores motivo bastante para que se decida la sociedad á elegir á un sugeto con preferencia á todos los demas.

Porque, ó los servicios anteriores fueron malos ó buenos: si malos no pueden merecer, y será un robo hecho á la sociedad el caudal empleado en su manutencion, poco merecido el aprecio y diferencias que habrá disfrutado en el gozo de su empleo, y mal aconsejada é injusta toda nueva confianza de mayores encargos que deposite en él la sociedad. Si buenos, ó se redugeron á llenar precisamente las indispensables obligaciones que se le exîgian, mostrando poca mas aptitud que para el empleo que exerce; ó por su actividad, talento, estudio, firmeza, zelo y disposicion llena con brillantéz y palpable facilidad la medida de sus deberes: en el primer caso tampoco tiene motivo la sociedad para entregar un encargo de mayor conseqüencia á un individuo en quien se reconoce apenas la suficiente comprehension para desempeñar el anterior encargo, y sus servicios por consiguiente no pueden merecer ascenso, ó no puede este ser para ellos un premio, indicado por naturaleza del convenio social, y por sus intereses que obscurecen á los del particular. En el segundo caso es unicamente quando tiene fundamentos la sociedad (cuyos desaciertos son funestos y debe evitarlos) para creer que visto el método con que un individuo desempeñó su anterior empleo, será apto para llenar los nuevos deberes del superior, y puede encargarselo; sin que por esto podamos decir que sus servicios fueron premiados con esta nueva confianza; porque en la provision de los empleos el amor á la causa comun ó su buena administracion, rastrea en los servicios hechos no la duracion de ellos, sino las qualidades del sugeto que los hizo, y exîge la aptitud del que ha de ser encargado, no la satisfaccion de este individuo, cuyos intereses ó lisonja del amor propio, son de ningun momento comparados con los de la comunidad ó patria; ó bien siguen la suerte de las cantidades infinitamente pequeñas que es menester despreciar en el sublime importante cálculo, en que se consideran los intereses del servicio de la nacion y la causa pública. Premio solo hace relacion, ó abraza al individuo, y debe por consiguiente ser una cosa no trascendental á la suerte de los conciudadanos: no podria ser por exemplo premio, ni aun del heroismo, el derecho de oprimir sin forma ni decision judicial á los que ofendieron en materia de respeto al heroe.

De aqui puede inferirse la indiscrecion y la grande falta que se comete, quando se juzga que los años de servicio, tomados en quantidad, ó por su número, hacen preciso y justo el ascenso, aun quando carezcan de las qualidades del caso segundo que queda indicado. Deben pues todos aquellos individuos, entre quienes ha depositado la sociedad las facultades de elegir y nombrar para los ascensos, persuadirse que no les queda arbitrio, ni se les ha confiado mas autoridad que la de atender en las provisiones de los ascensos á los motivos que tendria presentes la sociedad, si pudiera reunirse en un parage y dar los empleos. ¿Se puede creer que no buscase esta, reunida en sus asambleas, al mas virtuoso, al mas capáz, al mas activo, al mas celoso, al mas desinteresado, al mas generoso, al mas apto, en fin para que la resultase de sus servicios y desempeño la mayor ventaja, y el bien-estar á que aspira por conocimiento de su mismo interés? Siempre dixo (y jamas variará su opinion) la sociedad junta: „la salud del PUEBLO es la „suprema ley." Esta es la piedra de toque, el crisol en que deben exâminarse las qualidades y servicios de los individuos para promoverlos á encargos mayores; pero este exâmen supone cuidado é indagaciones, y estas trabajo: sabido es que no amamos el trabajo, ó que lo aborrecemos.

Infierese tambien de lo dicho, que la sociedad ó república (ya que no es posible su reunion quando llega á ser de

extension dilatada) debe establecer metodos para que se busque y elija esta aptitud de los individuos promovidos que tanto la interesa. Y como quiera que depositado el encargo en uno ó pocos mas individuos, es muy posible que las pasiones ó las preocupaciones suyas hagan perjudicial á la causa pública el uso de la facultad concedida, han querido (por lo que respecta á los empleos de la guerra) muchos sabios Militares que se provean los ascensos ó empleos por votos de los congresos que se podrian formar en los cuerpos de las distintas clases de oficiales, y aun de las de soldados, cabos y sargentos, representados por cierto número de elogios que dirian su voto y parecer.

Para que no padeciese la subordinacion, (que se tiene al que puede causar el bien ó el mal de la suerte del subdito) las NOTAS del Gefe en las propuestas de los congresos deberian ser de mucho influxo al decidirse la provision: con lo que se conseguia el que supiese el gobierno los individuos que lograban el concepto público y el particular de los Gefes; como tambien el zelo y talento de estos en el modo de conocer los hombres, y en el acierto de elegirlos: qualidades bien esenciales en los que mandan á sus semejantes, y que son la oculta poderosa causa de la gloria y triunfos de los exércitos y de sus caudillos ó generales.

Resulta de todo esto una conseqüencia luminosa y útil, y es que el empleo anterior que se posee en la GUERRA ó en la Milicia, (y debe ser lo mismo en los demas ramos de la república) no es mas que un exâmen en que pone la sociedad al individuo para indagar si encuentra ó no en él las qualidades y aptitud que requiere el nuevo empleo á que puede ser ascendido. ¿Quién ha pensado jamas que el ser exâminado da derecho para pretender por justicia el que se le confiera el ascenso? Con que la sociedad diga NO ESTA APTO se acabó su razon; y al contrario, si provee, señal es muy cierta de que halló aptitud ó el interés de la causa comun.

Quanto promueva la aplicacion del exército este modo de discurrir, y quanto lo entorpece y debilita la máxîma contraria, queda provado suficientemente en el artículo ó palabra ANTIGUEDAD.

Artes.

Modo de disecar las drogas simples.

El disecar las drogas simples es una cosa esencial en la Farmacia; conforme se procede en esta operacion, se conservan mas ó menos bien la qualidad en las drogas. El mejor medio es exponer las substancias que se quieran disecar en una estufa, ó sobre el horno de un Panadero; las plantas se estenderán hasta adelgazarlas quanto sea posible, á fin de que presentando mas superficie se sequen con mayor prontitud.

Las plantas que se hán secado por este metodo conservan su color vivo y brillante, porque no experimenta mientras se secan alguna alteracion; al contrario, las que se secan con lentitud se escaldan y fermentan, y jamas conservan sus hermosos colores. Aunque todas las plantas se sequen bien, se arrugan y arrollan; si se quiere evitar este inconveniente, se han de secar en la arena, á fin de conservarlas su aspecto natural.

Hay plantas que se usan frescas, porque durante el tiempo que tardan en secarse pierden todas sus propiedades; sus anti-escorbuticas corren de esta suerte.

Es necesario secar las simientes oleosas en un parage aereado, libertandolas de él, y de qualquiera calor artificial: si se secan como se ha dicho relativamente de las plantas, su parte oleosa se irá á la superficie, y se ranciarán en muy poco tiempo.

Las cebollas deben secarse al baño de Maria en el grado de calor del agua hirviendo, á causa del suco viscoso que contienen, y que con trabajo se disipa.

De la misma manera se deben secar

las materias animales blandas ó líquidas, á causa de la facilidad con que se dañan y pasan á la putrefaccion.

Recogidas y secas las drogas simples, como se ha dicho, se conservan unas en botes guarnecidas de papel interiormente, otras en botellas, y almacenes secos, á fin de conservarlas de la humedad del ayre.

De los vasos é instrumentos que sirven en la Farmacia.

Los vasos que sirven en la Farmacia son de dos especies principales, los unos son los instrumentos que sirven para la confeccion de los medicamentos, los otros se emplean solo para conservar estos mismos medicamentos quando están hechos.

Los vasos que se consideran como instrumentos, son los alambiques de vidrio, de tierra arenisca, y de metal, como de cobre, plata &c.

Los vasos que sirven para las evaporaciones son las fuentes ó barreños de plata, de cobre, de hierro, de tierra barnizada, de vidrio, de tierra arenisca &c.

Estas especies de vasos mudan de nombre segun su forma; no obstante que todos sirven al mismo uso, que es el evaporar los licores: el Artista es quien debe saber hacer la eleccion conveniente del vaso que debe emplear con relacion á su forma y naturaleza, de modo que las materias que trabaja no puedan corroer y fundir alguna porcion de la substancia de tales vasijas, y se mezcle con los medicamentos que fabríca. Los principales vasos para la evaporacion se llaman marmitas, jofainas, capsulas &c.

Los vasos que sirven á la pulverizacion son las raspas escofinas ó rayos, los molinos, y los morteros de hierro, las vasijas de vidrio, de porcelana, de marmol &c.

Los que sirven á una pulverizacion mas completa que se llama *porphirisacion*, ó la trituracion de materias terrosas y metalicas, son las tablas de porphiro, de agata, de piedras finas y duras, con su moleta de la misma materia.

Tiene tantos vasos propios la Farmacia, que será dificil hacer una enumeracion exâcta, por lo qual nos contentaremos con citar solo los principales.

Los vasos para conservar los medicamentos son los botes, las botellas de loza, de vidrio, de cristal, de porcelana &c.

Se llaman botes de cañon los que sirven para conservar los electuarios, confecciones y opiatas: los que se llaman pildorarios sirven para conservar las pildoras y trociscos. Hay tambien unos botes de loza que tienen debaxo de su vientre un pico, en los quales otras veces conservaban los Boticarios los xarabes y los aceites; pero al presente no los usan sino ciertos especieros con el fin de dar á sus tiendas la apariencia de una Botica. Los polvos se conservan en botellas, y en botes de vidrio ó de cristal. Se observará que todas estas especies de vasos se tapen lo mas exâctamente que sea posible.

Continuacion del discurso sobre la España empezado en el num. 185. De la Italia, dice M. de Chantillont, (*g*) que en el primer siglo de la era christiana mantenia veinte y seis millones de almas; aunque hoy no pasarán de seis. Su extension, segun otro Autor, (*h*) es de ciento y ochenta leguas de largo, y treinta y seis de ancho, que hacen seis mil quatrocientas y ochenta leguas quadradas; por lo qual correspondia en aquel tiempo á mas de quatro mil habitantes por legua quadrada, y en el presente á novecientas y veinte y cinco almas por legua. Pero lo cierto es, que muchas de sus provincias tienen hoy mayor poblacion, como se reconoce por lo que el Autor de la obra intitulada *Los Soberanos del Mundo* dice de la república de Luca, (*i*) de la de Venecia, (*k*) del Ducado de Mantua, (*l*) del de Saboya (*m*) y otros. La Francia, segun la matri-

(*g*) *Essay sur la nat. du com. parte* 1. *cap.* 15. *pág.* 111. (*h*) *Essay sur lesmonoies.* (*i*) *Tomo* 3. *pág.* 20. (*k*) *Ibid. pág.* 185. (*l*) *Ibid. pág.* 110. (*m*) *Ibid. pág.* 76.

cula hecha por los Intendentes de órden de la Corte á fines del siglo pasado, contenia diez y nueve miliones, noventa y quatro mil ciento quarenta y seis almas; pero Mr. Vauban (*n*) cree que era mas numerosa su poblacion, y otro Político la hace ascender por los años de mil setecientos veinte y quatro, de veinte y tres á treinta millones, (*o*) ya sea que se hubiese aumentado posteriormente como es regular, y mas despues de la guerra, ó ya que con efecto no hubiese sido exâcta aquella primera ênumeracion. Por lo que parece que se puede muy bien regular por los veinte y tres millones, que es la cantidad puesta por este ultimo Autor; y siendo la extension de la Francia de veinte y ocho mil seiscientas quarenta y dos leguas quadradas, le corresponden á mas de ochocientas almas por legua.

Se ha de considerar que el mismo Mr. Vauban y toda la nacion se quejan de la poblacion que padece aquel reyno: y no es dudable que pueda mantener mucho mayor númaero de habitantes.

La Inglaterra, con el Principado de Gales, sin incluir la Escocia ni la Irlanda, se reputa por varios de sus Autores en seis millones de almas. Estas dos provincias, segun Mr. Petit, tendrian veinte y quatro millones de acres, que hacen con corta diferencia cinco mil y doscientas leguas quadradas; y asi vienen á salir á mas de mil ciento y cinquenta almas por legua.

Pero tambien hay que notar que, segun el mismo Autor, son capaces de mantener mucha mas gente: y el Doctor Guillermo Brokentridge hace la quenta de que les falta una tercera parte de poblacion. (*p*) De la Bohemia con la Silesia y la Morabia, dice el Autor antes citado de los *Soberanos del Mundo*, (*q*) que haciendo tomar las armas á la decima parte de los hombres capaces de llevarlas, se puede juntar un exército de doscientos mil combatientes, y asi llegarian á dos millones de hombres que pudiesen servir en el exército. Y regulandose estos por la quinta parte de la poblacion, vendria á ser la de aquellas tres provincias de diez millones de almas. Su extension, segun medida justa que se ha tomado sobre los mapas, es de seis mil ciento y cinquenta leguas quadradas, por lo que corresponde á mil seiscientas y cinquenta y seis almas por legua: pero es muy probable que sea mayor su poblacion, como me lo han asegurado sugetos instruidos y naturales de aquellos paises.

De los Estados del Duque de Babiera refiere el mismo Autor, (*r*) que por una matricula que se hizo en el año de 1699 se hallaron tres millones, trescientos sesenta y un mil y doscientos habitantes. Su extension, segun medida exâcta, tomada tambien sobre el mapa, no pasa de mil y cien leguas quadradas: con que vienen á ser mas de tres mil almas por legua. Esto se confirma con la noticia que da un Autor estrangero, (*s*) nada sospechoso de ponderacion en esta parte, de que la España en los tiempos de Julio Cesar y de Augusto (*) tenia cinquenta y dos millones de habitantes; y si entonces los tuvo ¿qué motivo hay para que no los tenga al presente?

Carta primera del Cliente del teatro al señor M. en la que se manifiestan algunas de las muchas bellezas que contiene la comedia *El Maestro de Alexandro*.

Mi verdadero dueño y señor: luego

(*n*) *Diezmo real.* (*o*) *El Conde de Baulain Villers.* (*p*) *Transacciones filosoficas de la Real sociedad de Londres tomo 49. parte 1. año de 1750.* (*q*) *Tomo 1. pág. 63.* (*r*) *Tomo 1. pág. 79.* (*s*) *L' ami des hom.* (*) *Julio Cesar primer Emperador de Romanos y Señor de España, reynaba en los años de la fundacion de Roma 704. y de Jesu-Christo 45.. Octaviano Augusto Cesar, segundo Emperador de Romanos y Señor de España, reynaba en los años de la fundacion de Roma 729. y de Jesu-Christo 20.*

que llegué á esta supe que hacía ya dos dias estaba la compañia de V., y que al siguiente empezaba á representar: sin quitarme las botas fui á casa del Autor á darle parte de mi comision, y á saber si estaba ya instruido de nuestras intenciones: inmediatamente me enseñó la *carta órden de Vm.* añadiendo que no necesitaba de tal aviso, pues estaba sabedor de todas las historietas que pasaban, y que para dar mayor cuerda á todos esos critiquillos, seguiria puntualmente el exemplo de las respetables compañias de esa Corte, no apartandose un punto de su modo de pensar; pero que le advirtiese á Vm. en la primera ocasion, que habiendose presentado al comisionado de teatros para tomar su venia; lo primero que le advirtió fue que se esmerase en echar comedias arregladas y de gusto, y no aquellos comediones de encantos, hechizos y de tramoyas con que habia apestado á la gente en la temporada ultima, pues de lo contrario mandaria cerrar el teatro: que contemplase Vm. lo terrible de esta prohibicion, pero que descuidase, pues en lo posible escogeria aquellas piezas mas favoritas y propias para lucir los Actores, y en prueba de ello tenia ya prometida para aquella misma tarde la gran comedia *el Maestro de Alexandro*, de la que voy á manifestar algunas de sus gracias para empezar á cumplir con mi comision.

Lidoro anuncia á los espectadores que acaba de levantarse Alexandro, y que va á salir á plaza; y para ello manda á los músicos que celebren al *sucesor del oriente.* Al son de clarines y timbales sale el gran Alexandro ¿y cómo habia de salir un Alexandro sino al son de *clarines y timbales*? Solo la magestad y armonía de voces y de instrumentos con que se hace esta entrada, merece un Reyno. Bien veo que nuestros antagonistas clamarán contra el uso de presentar en nuestras comedias unos heroes como las mas veces se ven en ellas, diciendo que los personages de la comedia deben ser mas humildes, pues las locuras de los Príncipes no pueden movernos á reir, porque sus menores distracciones son capaces de ser causa de nuestra ruina; pero ¡ó cabezas infelices! ¿no es mas sublime ver en las tablas un Emperador ó un Rey, que un pobre quidan? ¿ademas para movernos á reir no entran luego los pasos del gracioso? y quando no quién le quitará al poeta hacer que un Alexandro en medio de su magestad, obre y se produzca como puede hacerlo un zapatero de viejo. Lo contrario es tener pocó mundo, y quitar al hombre la libertad de decir lo que se le antoje. *Ergo conclusus.*

Como buen enamorado lo primero que hace Alexandro es preguntar por su dama; ¿pero quién debia dar la razon de ella sino *Tabaco el gracioso* para que con sus sales y gracias haga reir á la cazuela? asi se verifica en aquella inimitable pintura que empieza. *Salió Octavia y salió el Sol &c.* Diganme los critiquillos si tendrán entusiasmo para hacer otra tal.

Se presenta luego Octavia manifestando en el llanto su sentimiento el que expresa de un modo nunca imaginado en aquella célebre relacion (cuidado que se necesita pecho para acabarla de recitar con la energia con que nuestros Actores desempeñan estos lances) que empieza. *Príncipe y Señor querer &c.* En abono de esta relacion no tengo que decir mas sino que no habia moza ni vieja en la cazuela y patio que no la recitase *ad pedem literae* al mismo tiempo que la dama, de suerte que no le dexaron lucir lo que debia, pues habia tantos Actores como espectadores. ¡Valgame Dios y cómo cunde lo bueno!

Esta primera jornada se finaliza con quatro silogismos *in barbara* que hace Aristóteles, y darse quatro satisfacciones Alexandro y Octavia como lo puede hacer qualquiera hijo de vecino: esto si que es pintar como querer, y querer hacer reir que segun nuestros mismos adversarios es el fin de la comedia.

Si fue magnifica la entrada de la pri-

mera jornada, no lo es menos la de esta segunda con el sarao que tiene dispuesto Filipo. En él van entrando todos los personages, y con grandísimo arte van informando cada uno de por sí á los espectadores de sus particulares sentimientos. Se rompe luego el sarao baylando un *minue* el Infante con Octavia, á cuyo bayle le llaman impropiamente Francés, pues en tiempo de Alexandro ya lo baylaban, y con bastante primor. Como ya es moda que por infeliz que sea un bayle ha de durar hasta las *seis de la mañana*, se veía precisado el Autor de esta comedia á quebrar la unidad de tiempo; pero para remediar este inconveniente supo Zarate con mucho artificio hacer que á *Octavia* se le cayese la carta que *Tabaco* le habia dado de parte de *Alexandro*, y cogiendola el Infante se alborotó el bayle, y cesó aquella diversion. Algunos clamarán contra el descuido de Octavia; pero ¿no se hacen cargo que en queriendolo Zarate se le hubiera caido dicho papel aunque lo tuviese debaxo de siete llaves?

El coloquio que pasa entre Alexandro y Julia es de lo mas gracioso que he visto: los Actores lo executaron con el mayor primor acompañando los desdenes de Alexandro con un chistoso culeteo de sillas, viva pintura de los muchos pasages semejantes á este que pasan en el Avapies y Barquillo. Como Octavia se hallaba al paño, y oía el desprecio que hacia Alexandro de Julia, estaba con un regocijo extremado manifestandolo muy bien en aquel verso: *bien haya tu vida amen*. A una moza que estaba en la cazuela y que hacia poco tiempo habia presenciado un lance en todo identico á este, entre su Manolo y una chusca de las Maravillas, se le fueron las aguas de puro gozo al oir la expresion de Octavia y el salero con que la dixo.

La buena simetria pedia que acabado este diálogo hubiese otro que hiciese juego con él. Efectivamente se encuentra el Infante con Octavia, se sientan en sus sillas, y tienen una conversacion identica á la de Alexandro y Julia, con sola la diferencia que la zoqueta es ahora Octavia, y antes lo fue Alexandro. Bien se hecha de ver lo satisfechos que estarian Alexandro y Octavia de su reciproco amor y fidelidad, pero Zarate para enredar mas la trama de esta pieza obliga á Alexandro á separarse de Octavia forjando un repentino asalto. Este lance favorece mucho á Filipo y á Aristoteles para hacer que Alexandro olvide sus amores, y por tanto pone en uso Aristoteles toda su eloqüencia y buena logica para moverlo á que salga contra el Persa, y para que entre con mas fuerza en la pelea le dice *toque Macedonia al arma, desencajense estos polos de las celestes visagras*.

Para que no hubiese quiebra de tiempo ni de lugar, hizo Zarate que la batalla de Alexandro contra el Persa se diese entre la segunda y tercera jornada, y asi en el principio de está, entra ya triunfante y hace una completa narracion de su victoria con una sublime relacion proporcionada al asunto; ¡pero pobre de él! pues ignoraba que Felipo y Aristoteles habian fingido el enredo de que Octavia era muerta, y la tenian en prision. Con esta nueva se le avinagra todo el gusto de la victoria, y se queda soliloquiando funebremente. Esta escena ya se vé sería la mas dolorosa para los espectadores, mayormente sabiendo la picardia de Felipo y de Alexandro, y asi para tranquilizarlos, sale á este tiempo *Tabaco*, pues su buen humor es capáz de quitar la mayor melancolía: y si no vease el contraste de estos dos personages: por un lado dice Alexandro *yo me abraso*, y por orro Tabaco: *yo me quemo*. Alexandro *arda Grecia*. Tabaco *arda Bayona*. A: *mueran luego*. T: *lleven tunda*. A: *por esta parte solia venir la Aurora Coluza*. T: *la palomita de Venus*. A: *la deidad de la hermosura*. T: *la Corderita balando*. A: *la castidad de la luna*. T: *la pasome acá que llueve*. A: *¡qué muerte!* T: *¡qué disparate!* A: *¡qué crueldad!* T: *¡qué locura!* Es imponderable

el buen efecto que hace este paso por la alternativa de suspiros y carcajadas.

Luego sin saber como ni quando, se le aparece Octavia á Alexandro: al principio la tiene por fantasma, pero luego la reconoce; y para darle un poco de matraca á su maestro Aristoteles, le hace á Octavia que se vuelva á la prision.

Vuelve esta á escaparse de la prision y tropieza con la Princesa: esta se conmueve creyendola alma del otro mundo: alborotase todo el Palacio; ven Filipo y Aristoteles frustrados todos sus enredos, y tienen que ceder á que Alexandro se case con Octavia, y el Infante con Julia. Como el Infante no tuvo que salir en esta jornada hasta el fin de ella; le hizo hacer Zarate un viaje á Bretaña; pues no era razon estuviera ocioso en todo este tiempo.

Esta es señor M. una ligera noticia de las bellezas que contiene el *Maestro de Alexandro*: proseguiré manifestando al público las de otras piezas que vayan representando, pero le advierto á Vm. no lo podré hacer con la extension que apetezco, pues el *Comisario de Teatros* ha mandado á nuestro Autor mude de comedia todos los dias á no mandarsele en alguna lo contrario, y bien conocerá Vm. que veinte y quatro horas es poco tiempo para hacer una completa apología.

Este señor Comisario dicen que está un poco inclinado al partido de nuestros antagonistas, pero espero que mis observaciones lo saquen de esta preocupacion. Vms. deben seguir con teson, defendiendo prácticamente nuestra causa, pues su exemplo seguirán forzosamente todas las compañias de la legua.

Quedo de Vm. con el mayor afecto.
E. M. Y. D. L. C.

Decimas.

Al Dean por costumbre expresa
en la luctuosa han de dalle
cura á caballo en la calle
rezando, en la cama, en la mesa;
muerto un Cura se interesa
en toda esta regalía,
mas sepa de parte mia,
si algo espera que le valga,
que mi alhaja mas hidalga
está en mi caballería.

En la calle como soy
de mí no te ha de pagar
que de mí que ha de cobrar
si ve que en la calle estoy,
quando por la calle voy
unos habitos de lana
son toda mi gala ufana,
y siendo esto cierto asi,
no hay que pensar que por mí
lleve un Dean una sotana.

Rezando si se averigua
verán que un Breviario llevo
que hasta el testamento nuevo
le tiene de letra antigua;
mi pobreza lo atestigua,
con que no teniendo aun
los santos nuevos segun
esta cuenta le prevengo,
que si algo de oficio tengo
no es propio sino comun.

Pues si estas son mis alhajas,
y este todo mi tesoro
en la calle y en el coro
¿que será en la cama? paxas;
un colchon que tuve, raxas
le hizo del tiempo el insulto,
una manta calva el vulto
me cubre, y asi si quiero
descansar algo, primero
con la almohada lo consulto.

Como estos son hechos ciertos,
ya no esperan los mas rudos
de mis manteles desnudos
que se pueden ver cubiertos;
si de los montes ó puertos
viene tal vez un regalo
sin corte bueno ni malo
se á de comer, que el pararme
en mas, fuera degollarme
con un cuchillo de palo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1788.

Para el Diccionario Militar.

CONTINUACION DEL ARTICULO ASCENSO. Puede contribuir no poco, para que se aclare esta importante materia, el oir los dictamenes de cinco Vocales que hace entrar el Caballero Kerálio en un consejo que figura formado con este objeto en la PARTE I. DEL ARTE DE LA GUERRA DE LA NUEVA ENCICLOPEDIA METODICA.

Estos Vocales son: I. un Militar anciano, agoviado con el peso de los muchos años de servicio.

II..... Un oficial que quenta una larga série de ascendientes ilustres.

III..... Un soldado, cuyo semblante se ve gloriosamente desfigurado con las cicatrices de profundas heridas.

IV..... Uno de aquellos resueltos individuos que se haya distinguido por una accion poco comun, atrevida y brillante.

Y V..... Un Militar, amante de su profesion, que emplea en estudiarla é instruirse, los momentos que podria dedicar al ocio ó á sus diversiones.

Dicen pues asi.

El primero. „La experiéncia es el origén y causa de todas las felicidades en las empresas. Importa infinito el conservar en los exércitos antiguos oficiales que hayan encanecido baxo los Estandartes, mas no se conseguirá esto sino se destinan para la antiguedad los ASCENSOS. Resultan para el Estado otras muchas ventajas al hacer esta justicia á la antiguedad rigurosa: se forma para la futura generacion un exército excelente, aguerrido por nuestros exemplos: se evitan multiplicadas pensiones que arruinan el Erario: los Militares, lisongeados con la fundada esperanza de obtener titulos de honor ó grados, y de ocupar los empleos mas elevados, permanecerán todo lo posible en su carrera; y los individuos que los habian de reemplazar servirán á la sociedad en otros empleos. Resucitará el espiritu de cuerpo, y mejorarán las costumbres, aprendiendo los jovenes á respetar á los ancianos, y á seguir sus lecciones. Y por otra parte ¿quién merece mejor que nosotros el obtener los Ascensos? ¿Acaso los que blasonan de una ilustre ascendencia de unos abuelos que lo fueron? Los empleos de Palacio, las ocupaciones de la Corte y sus encargos les están destinados; pero los del exército nos pertenecen de justicia. Sin duda quisieron honrar la memoria de los grandes hombres de los pasados siglos, y estimular á que se formasen otros para los venideros, quando se destinaron los mas elevados puestos para los sugetos de alto nacimiento; pero no se advirtio sin duda que con esto debia imposibilitarse el que se verificáran; pués quando se da el premio, no á la persona sino al apellido, á que rara vez corresponde esta, se apaga la emulacion, y por consiguiente sus buenos efectos.“

„Me admiro que se hayan considerado como un motivo para llegar á los grados sublimes las heridas. Tiene á la verdad el derecho de pedir á su patria que le indemnice la sangre que ha derramado, y que le reemplace, digamoslo asi, los miembros perdidos, el oficial que fue privado de alguno de ellos por las graves heridas que recibió en el combate; pero el haber sido desgraciado ¿puede darle un derecho de anticiparseme en los grados y recompensas de mi carrera? Me expuse á los mismos peligros: no entró en la pelea con mas valor que yo, con mas inteligencia, ni con voluntad mas decidida: ocupé su puesto todo él tiempo en que por sus heridas estuvo ausente del riesgo; ¿Y

vendrá ahora á quitarme un ascenso que es debido á mis largos servicios? Si ha de ser una razon para subir á los primeros empleos el tener heridas, será preferible el quedar fuera de combate á poner en este estado al enemigo; y como sea recompensa de cada herida un grado, los Militares ambiciosos desearán que un contrario diestro los hiera en cada reencuentro: con lo que en breve se habrán de multiplicar extraordinariamente las graduaciones.“

„No me detendré en provar que tampoco deben ser la recompensa de una accion valerosa los Ascensos; porque no es muchas veces sino el efecto de una ciega intrepidéz: la ignorancia del peligro, un temperamento fogoso pueden producirla; y en este caso debe ser estimada, y premiarse, pero no con adelantamientos extraordinarios en la carrera.“

„Merecen atencion los Militares que se consumen sobre los libros, pero no grados. Se lisongean mas de las coronas de las Musas que de las de Marte: no han nacido para hallarse á la cabeza de los Regimientos, ni mandar los exércitos. Sus cuerpos afeminados por su vida sedentaria, serán incapaces de sostener las fatigas de la guerra; y acostumbrados sus espíritus á las especulaciones sublimes, se desdeñarán de baxar á las menudencias. Nuestros antepasados consiguieron grandes triunfos sin los auxîlios de esta ciencia que tanto nos celébran; sigamos sus pasos, y venceremos como vencieron ellos.“

„Por lo que hace á aquellos, cuya razon para los Ascensos es la fortuna, y la intriga su unico merito, nada tengo que decir. ¿Quién ignora que no deben ser los grados Militares un género que puede comprarse con el oro, ó adquirirse por el favor? ¿Y qué Militar anciano hay en quien no se resfrien el zelo y el valor al verse propuesto á un joven que solo sabe de los combates lo que ha leido en las Gazetas: que no ha servido sino á señores particulares: que no ha obedecido sino á mugeres; y que no ha mandado sino á lacayos?“

„Concluyo pues que el ASCENSO solo es debido á los muchos años de servicios; y que si pueden oponerse algunos concurrentes á los Militares que han encanecido baxo de las armas, solo podrán ser aquellos hombres privilegiados, que traen consigo al nacer un ingenio superior, y qualidades eminentes para la guerra y para la paz; pero la dificultad de reconocer á estos hombres extraordinarios obliga á que se deba ceñir á los largos servicios el conceder los Ascensos, porque ellos solos son un título incontestable.“

A estas palabras se levanta el segundo, y despues de haber aplaudido quanto el anciano Capitan habia dicho contra las heridas, las acciones intrepidas, el saber, la fortuna y la intriga, empezó la apología de los derechos que da para los Ascensos un ilustre origen en estos terminos. „¿Quién querrá servir al Rey (dixo) quando los padres no puedan transmitir con su apellido el rango que ocupan? Si hubieran preferido la riqueza á la gloria mis antepasados, ¿me disputaria alguno la herencia que me hubieran dexado? ¿Y ahora porque prefirieron los laureles al oro solicitan despojarme de mis derechos? Choca esta injusticia, y aun es perjudicial á un Estado monarquico. Quizá podria convenir en una pequeña república el que no se confirieran los Ascensos y puestos eminentes, sino á los largos servicios, ó al merito personal; pero no asi en las Monarquías, en donde los hijos adquirieron, no sin razon, un derecho á los servicios de los padres: derecho que es un efecto, no de una injusta usurpacion, sino de una concesion util. Consumiendo la primavera de la edad en las humildes funciones de soldado, cabo y sargento, y el verano ó edad varonil en las de subalterno, no se llegaria á los grados superiores sino en el otoño de la vida, imposibilitandose el llegar al rango de General al que no alcanzase el hivierno de la vejéz; y asi quedaba destinado el baston de General para las debiles y tre-

mulas manos de la decrepitud. ¿Qué se podria esperar de sus esfuerzos? Por otra parte el espíritu que se ve ceñido largo tiempo á menudencias y detalles, se encoge en terminos de hacerse incapáz de grandes objetos. Los hijos de los grandes y poderosos se crian con mas cuidado que los de lös demas ciudadanos: se les instruye y forma para los grandes empleos: los exemplos de sus antepasados los despiertan, animan, inflaman su valor, excitan, sostienen su actividad; y son por consiguiente mas capaces de mandar bien. ¡A la verdad que son prudentes aquellos orientales que, divididos en diferentes castas, no permiten el que pasen las unas á las otras! Si entre nosotros (*) se hubiera establecido tan sabia institucion ¿quántos heroes no hubiera producido la casta de los nobles, y quántos sugetos superiores en cada clase las castas de los demas ciudadanos? Ved los Chinos: esta nacion se ha dexado subyugar siempre que han querido conquistarla. ¿Y quál fue la razon? el ser de ningun provecho para los hijos los pasos y merito de los padres. No pretendo con todo el que se deba imitar rigorosamente el exemplo de las naciones de las Indias orientales, ni el que se ponga entre los grados de nuestro exército una distancia ó barrera eterna. Convengo en que pueda llegar á oficial subalterno el soldado, y aun á oficial superior: en que el subalterno alcance los grados superiores, y aun el de General; pero no debe ser comun, y deben contentarse los individuos de estas dos clases con llegar á ponerse á la cabeza de sus iguales, dexando á los sugetos de alto nacimiento los puestos eminentes. El que tiene muchos años de servicio parece que es el unico que tenga derecho á reclamar con alguna apariencia de justicia contra estos principios; pero concediendosele lo que el Militar anciano solicita, se apagaria toda emulacion: seguros los jovenes de no poder llegar á los grados sublimes, sino despues de haberse entorpecido en los puestos obscuros, y no menos ciertos con todo de alcanzarlos al fin, qualquiera que haya sido su conducta, aplicarian su actividad á objetos bien agenos, ó á lo menos inutiles al servicio. Lo repito: no se deben conceder los Ascensos y grados sino al nacimiento ilustre: un ingenio y particular disposicion militar, bien reconocida, acompañada de la prudencia, del estudio y de todas las virtudes Militares, es el unico que puede igualarsele para el merecimiento de estos distinguidos premios." (*Se continuará.*)

(*) *En Francia.*

Artes.

De los pesos que se usan en la Farmacia.

La libra medicinal tiene doce onzas, pero la que está en uso en París tiene diez y seis onzas, y se designa por este caracter. . . . . ℔j.

La media libra ú ocho onzas, . . . ℔ß.

La onza ú ocho dragmas. . . . . . . ℥j.

La media onza ó quatro dragmas. . ℥ß.

La dragma tiene tres escrupulos, ó setenta y dos granos, y su caracter es. . . . . ʒj.

La media dragma. . . . . ʒß.

El escrupulo que contiene veinte y quatro granos. . . . . ℈j.

El medio escrupulo que tiene doce granos. . . . . ℈ß.

El grano ó una de las setenta y dos partes de la dragma. . . . . Gr. j.

De las Medidas.

Las medidas no deben emplearse en la Farmacia, que para el agua, y para los demas liquidos que tienen casi la misma pesadéz, como las infusiones, tisanas &c., y para las cosas solamente en que la ultima exâctitud no es absolutamente necesaria; pero para las cosas importantes, y que tienen ó se hallan con pesos

diferentes en volumenes semejantes, es necesario siempre recurrir á la valanza ó peso. Por exemplo, media azumbre de agua no pesa tanto como igual cantidad de xarabe; media azumbre de agua pesa mas que media de aceyte; lo mismo sucede con las demas cosas, cuyos pesos especificos varían; por lo que será del caso por nécesidad despachar sus dosis por peso, y no por medida,

La pinta de París contiene dos libras ó treinta y dos onzas de agua fria á punto de que se congele. Esta pinta de París corresponde á la media azumbre castellana, pues casi tiene las treinta y dos onzas.

El quartillo tiene diez y seis onzas. (*)

El medio quartillo ocho.

El quarteron ó panilla, quatro, y dos el medio quarteron.

Algunas veces se ordena ó manda un vaso de medicina de tisana &c. el que debe contener quatro onzas.

La çucharada se manda tambien con bastante freqüencia en las formulas magistrales para señalar la dosis de los xarabes y de los licores; la cucharada debe pesar casi media onza, y se designa por ettas letras *cochl. j.*

De las medidas de varios ingredientes que se designan por abreviaturas.

El brazado ó haz que es lo que puede contenerse con el brazo doblado se designa asi fasc. j.

El puñado ó manojo es lo que se puede contener con la mano, y se designa por esta cifra man. j. por m. j.

La toma ó el pugilo es lo que se puede tomar con los tres primeros dedos de la mano: y se designa asi, pug. j. ó asi p. j.

Los frutos, las yemas de huevo y ciertas cosas que están en pedazos, se designan por n. j. n. y. &c.

Se entiende por *ana* ó por *aa* de cada uno de los medicamentos anteriormente nombrados que sea igual la cantidad de ellos; tambien se designa esto por las letras P. E.

Significan una suficiente cantidad las letras Q. S.

Para expresar que la composicion de los medicamentos se haga segun las reglas se usa de estas letras S. A. ó de las palabras *es arte.*

Las letras B. y M. significan baño de maria; y la B. y V. baño de vapor.

Para decir *recipe* ó *tomese* se valen de esta cifra ℞.

Estas son casi todas las abreviaturas que se emplean en las formulas ó recetas magistrales, y en los elavoratorios de Farmacia para las composiciones oficinales.

Himno á la inocencia.

In tenui labor, ac tenuis non gloria.

Vuelve don divino,
Placida inocencia,
E inspira á los hombres
Tus puros candores.
Desciende del Cielo,
Donde eterna moras,
Y esparce en la tierra
Tus luces sagradas.
Auyenta del mundo
Los fieros engaños,
Las guerras infaustas
Que la paz destruyen.
Infunde en el hombre
La amable pureza,
Que de fiera horrible
Le transforma en Angel.
Asi de su seno
Huirán la malicia,

(*) *Muy rara vez se emplean en las recetas las voces de quartillo, medio quartillo &c.: quando el Medico ó Cirujano exîgen del Boticario algun cocimiento lo hace este S. A. y siempre se le pide por una, dos libras, onzas &c.*

Madre de los odios,
Y falsas traiciones.
Y la tierra toda
Gozará tus bienes,
La tierra asolada
Con tantas maldades.
¡Oh! cumple mis votos,
Ven, santa Inocencia,
Y entrando en el mundo,
De dichas le colma.
Vuelvele benigna
Tu edad venturosa,
Aquella edad de oro,
Llamada *inocente*.
No asi se buscaban
Los hombres entonces
Con hierros armados
Para apoderarse.
No ocupó sus pechos
La codicia infame,
Ni la vil envidia
Vertió su veneno.
En placidos juegos
Las horas pasaban,
Las horas que ahora
Enfadosas huyen.
Nunca en los esposos
Reynó la falsía;
Que siempre leales
Y tiernos se amaron.
Nunca fue á la guerra
El joven robusto,
Ni fuertes arneses
Su espalda agoviaban.
Sin celos ni envidias
La amante zagala
Con él abrazado,
Con él se reía.
Todo era delicia,
Paz todo dichosa,
En que embriagadas
Las almas yacían.
¡Edad venturosa!
¡Edad envidiable!
¡Qué felices fueron
Los que te gozaron!
Tu santa inocencia,
Solamente puedes
Volversela al mundo.
¿Pues que te retarda? Anfriso.

Por el Br. D. M. J. Q. en el C. de la M.

Continuacion del discurso sobre la España. Parece que cada año ha disminuido notablemente la poblacion de España, no obstante que la naturaleza invariable siempre en sus operaciones jamas ha interrumpido su curso. Por otra parte el mismo número de habitantes que una vez ha llegado á mantenerse en un pais, siempre es de esperar que el propio recinto de tierra les continue la subsistencia; si el pueblo inclinado al trabajo no desampara jamas sus campos, viñas, bosques y prados, el pan decide toda la qüestion: los hombres que vivian quatro siglos hace, consumirian los mismos alimentos en peso y medida que los de este siglo.

Siguiendo las leyes de la naturaleza se puede asegurar que en el dia hay mas proporcion, que antes, para mantener mayor número de poblacion; los desmontes de bosques que se han hecho, nos ofrecen quantiosas partidas de terreno, que pueden reducirse á tierras de pan llevar. Es pues preciso que haya alguna causa extraña ó accidental que impida el aumento de nuestra poblacion, pues no es creible que las causas comunes á que se atribuye la despoblacion de la España (y que tambien se manifestarán y reprobarán en lo succesivo) hayan sido suficientes para causarnos la perdida de quarenta millones de habitantes desde Julio Cesar ó de Agusto hasta hoy. Veanse y leanse con atencion las leyes de aquel tiempo, y registrense las que las han sucedido, y se verá qual es la verdadera causa de la despoblacion.

El verdadero medio de fomentar y perfeccionar la agricultura, artes y comercio, y de aumentar notablemente la poblacion es hacer comprehender á cada uno el grande interés y propia utilidad que le resultára de su aplicacion al trabajo. En las leyes, pues, consiste todo, y estas han de ser el principal resorte que mueva y gobierne esta má-

quina. (*) Pero aunque solo se haga el computo, respecto á mil almas por legua, siendo la extension de la España sin Portugal de veinte quatro á veinte cinco mil leguas quadradas, deberá mantener de veinte quatro á veinte cinco millones de almas; y no pasando de ocho, segun la opinion comun, y aunque llegue á once, como expresa el libro que salió á luz de orden de S. M. y del Consejo año de 1774 intitulado *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, (t) se sigue que le faltan á lo menos catorce millones para la poblacion que le corresponde. A esto es consiguiente, que pudiendo los referidos once millones reducirse á un terreno de once mil leguas quadradas, ó mantenerse de su producto á razon de mil almas por legua; las catorce mil restantes deben considerarse incultas y despobladas. ¡No porque á la verdad lo estén por entero todas juntas ó separadas en pedazos que compongan esta misma extension, sino porque ya sea que se consideren las tierras que están efectivamente desiertas y sin cultivo, ó ya los pocos frutos que rinden las otras que se cultivan por defecto de su cultura, viene siempre á verificarse que entre unas y otras dexan de producir aquellos frutos que podrian dar bien cultivadas para mantener los catorce millones de habitantes que les faltan; que es lo mismo que si en realidad estuvieran despobladas é incultas.

De lo dicho se sigue, que á proporcion que el Rey pueble y cultive este terreno, aumentará otro tanto sus dominios y la poblacion que es la conquista mas gloriosa: conquista justa, pacifica y suave sin el menor derramamiento de sangre, y sin los extragos y excesivos gastos que ocasiona la guerra. Y siendo este pais, no digo contiguo, sino enclavado é incorporado en el mismo estado, resultará mas felicidad á los vasallos, y mas aumento al real erario.

Regulase por diferentes autores el gasto anual de cada persona unas con otras en comida, vestido, habitacion y demas cosas precisas en cienqüenta pesos: respecto á esto, un millon de habitantes consumirán el valor de cinqüenta millones de pesos al año, los quales es necesario que los hayan de rendir las tierras y las artes; porque de otra manera no pudieran subsistir, ni tuvieran con que comprarlo ni traerlo de fuera; y quando no contribuyeran por todas rentas mas que el cinco por ciento, de este importe serian dos millones y medio de pesos los que percibiria el real erario.

Ademas de esto hay que advertir, que estos ingresos pueden recibir un nuevo aumento de la mayor aplicacion de los habitantes al trabajo, porque si estos aumentan su industria, y por consiguiente su gasto ó consumo, tendrán con que costearlo, y subirán á proporcion estos productos: de lo que se sigue.

1. Que faltandole á la España (segun la comun opinion) diez y seis ó diez y siete millones de habitantes, está perdiendo anualmente la entrada de ochocientos ú ochocientos cinqüenta millones de pesos en la masa general de su riqueza, y un fondo de quarenta ó quarenta y dos millones de pesos para el real erario.

2. Que por cada millon de almas con que el Rey aumente la poblacion de los estados, aumentará la riqueza general de la nacion en cinqüenta millones de pesos; y su real erario en dos millones y medio á lo menos; y finalmente que un

(*) *El buen arreglo de las ordenanzas militares puede contribuir mucho para el aumento de la poblacion, no permitiendo que los soldados sirvan mas que quatro años, haciendoles luego volver á su patria en la que se casarán, y la propia carga del matrimonio les hará aplicar al trabajo; de este modo se llenarán los huecos que haya en la agricultura y artes. Tambien podrian concederse licencias para que se casasen los soldados que fuese necesario tenerlos mas tiempo en los regimientos: pues al paso que se aumentaria la poblacion, se disminuiria el número de las prostitutas.* (t) §. 1. pag. 10.

millon de almas dan mas ingreso al estado, que todas las minas del América Española: porque estas apenas producirán veinte y cinco ó veinte y seis millones de pesos fuertes al año; y aquellos hacen rendir á la tierra y á las artes hasta cinqüenta millones de pesos sencillos. De aqui se deduce que aumentando el Rey la poblacion en un millon de personas, dará mayor ingreso á su estado, y se hará mas glorioso que si de nuevo conquistase todas las Indias.

Carta. Hace muchos tiempos, señor Editor, que deseo conocer de vista al señor Militar Ingenuo, cuyo fuego, fina literatura y amor patriotico me admiran y me encantan. Este es el Juez de la literaria pelea que tengo con el señor Cacea, pues yo me contento tambien con que ese señor Ingenuo Militar y Vm. juzguen nuestra causa.

El Domine Lucas, (perdoneme su merced esta cariñosa chanza) no quiere meterse en luxos literarios, porque el respetable Lucrecio le ha mandado ir á reparar los edificios que destruyen los pepinos y mal sazonadas frutas, pues al concluir la post-data de su ultima carta oyó que aquel anciano le decia con voz tremula.

NONNE VIDES, AUDISQUE PERIRE IN TEMPORE PARVO QUAM SOLEANT, ET QUAM VITÆ COPIA DESIT.

Vaya su merced en horabuena, cuide sus cosas, que yo prefiero la humanidad á esta disputa. Me entenderé con el señor Cacea.

Si la *providencia* me dexó en cueros y sin nombre ¿cómo se ha de remediar ahora? No me conoce Vm. por el incognito, el señor etcetera y &c. ¿qué mas quiere Vm.? llameme Juan ó Diego, Piñar ó Viñedo, ¿dará esto mas fuerza á mis argumentos, razones ó doctrinas? no señor. Continúo, pues, con mis trece.

Vm. señor Cacea y su señor Concolega se salen del texto sin mi licencia, (pues les previne en mi carta que respondiesen sin salirse del texto) y no responden á la dificultad. Dos cartapacios nos han encaxado sin mas substancia que la que se halla en un repollo alambicado. Pero esto que lo vé el público sabio no debo yo ponderarlo. Al caso. El luxo es util á la sociedad. Lo pruebo asi.

El luxo del uso que se hace de las riquezas y de la industria para procurarse una decente manutencion placentera con el socorro de los generos mas buscados, contribuye al aumento de las comodidades de la vida y del placer de la sociedad. La nacion que tiene mucho luxo, tiene por consiguiente muchas riquezas; si el luxo es comun en todos los estados, las riquezas están bien distribuidas, y todos los ciudadanos tienen un cierto número superfluo que gastar en cosas de comodidad; si está estancado en una sola clase, las riquezas son mal repartidas, y el mismo luxo será el destructor de esta funesta causa, y proporcionará la igualdad respectiva de riquezas. Por consiguiente el luxo es un bien en qualesquiera de las circunstancias indicadas. En la primera anima la industria, inspira el amor al trabajo, conserva las riquezas en el estado, suaviza las costumbres, fomenta nuevos placeres, excita una actividad saludable, separa al hombre del ocio, y esparce por todas las poblaciones un calor vivificante, anima el comercio y hace comunes las producciones á todos los hombres, hace participar á todas las riquezas, destruye y aniquila la avaricia.

En la segunda circunstancia es aun mas util, porque promueve la difusion del dinero, que es tan deseada quanto se halla bien repartida, al paso que es uno de los mas funestos males el que se halle estancado en pocas manos. El laborioso jornalero, el artesano habil que no poseen tierra alguna, podrán llegar á ser propietarios y aun ricos. El luxo obliga al rico á contribuir con una tasa voluntaria á aquel que estaria sumergido con el ocio, y en la miseria sin esta proporcion.

El luxo perfecciona, inventa, mul-

tiplica las artes y los menesteres; afina los ingenios, al propio tiempo que fomenta la agricultura. Los labradores aspiran á él, y cultivan mejor las tierras para cambiar sus producciones con generos de placer.

Aqui tiene Vm. señor Cacea este huesecito que roer. Por ahora no le doy mas; y le estimaré que contexte sobre la materia, y que no haga como en su antecedente que nada dixo; dandome motivo para confirmarme en mi opinion de *que Vm. ignora los principios de la economía civil.*

La confesion que Vm. hace de que no tiene libros, y que no puede ir á las bibliotecas, no es suficiente disculpa, pues Vm. se metió voluntariamente á escritor, y asi debe de justicia hacer todas las diligencias para desempeñar el instituto que Vm. ha espontaneamente abrazado. Ni tampoco vienen á pelo las relaciones que Vm. hace acerca de su persona ni la mia. Porque Vm. no es mas que Don Cacea, al modo que en mi no hallo mas circunstancia que la de Don Etcetera. En esta inteligencia hablando de mi señor luxo, diré en castellano puro y terso „Vm. señor Don Antonio Cacea, tiene „razon en esto, ó no entiende lo otro.“ Quando Vm. y yo estabamos en Salamanca hablabamos este idioma, y tengo muy presente la energia con que Vm. me disputaba no pocas veces, y sin andarse con rodeos, me espetó Vm. entre hocicos algunas veces, *nego suppositum non probas negatam, implicas interminis, non admito authoritatem dibi Augustini &c.* y esto no me lo decia Vm. en secreto sino á voces. Con que hagase Vm. cargo que conserva aun el mismo ingenuo lenguage este Don Etcètera.

P. D. No contexto al señor Don Lucas, porque no quiero por ahora extenderme mas de lo que conviene. Pero á proporcion que Vm. Señor Don Cacea y yo nos internemos en la materia, se harán ver al Domine Lucas sus errores.

Propuesta. El Militar Ingenuo, que diciendo y haciendo solicita ser útil á su patria, ofrece el premio de una medalla de oro de peso de una onza, en cuyo ANVERSO se vea el busto de nuestro amado Rey el señor Don Carlos III. y en su REVERSO el escudo de sus Reales armas, á la memoria ó discurso que mejor resuelva (segun el dictamen de una junta de profesores inteligentes que se ofrece á encargarse del exâmen) el siguiente problema.

„¿Los torozones se reducen solamen„te á indigestiones producidas por un ex„ceso de comida, como se cree, y los „curan comunmente los mariscales? ¿ó „podrian ser las mas veces una retencion „de orina? Y siendolo ¿quáles son los me„dios de su curacion? ¿La ALGALIA „no sería un curso seguro y el IRIS (co„mo lo es en los hombres) de esta ter„rible tormenta en que perecen tantos „animales útiles y menesterosos? Y en el „caso de demostrarse que lo era ¿qué „dimensiones en diametro, longitud, co„locacion y abertura de agujeros, y quál „deberia ser su figura?“

Los Discursos se dirigirán francos de porte y con las usadas precauciones *al Editor del Correo de Madrid.*

Se admitirán las memorias por el tiempo de quatro meses contados desde el dia de la fecha de este Correo.

El Duende de Madrid, número V. Don Benito transformado en Agente de negocios, defiende al Gremio de Zapateros, manifestando que estos artesanos son honestos y honrados, y que asi como el uso de su oficio no envilece la familia ni persona del que lo exerce, ni le inhabilita para obtener los empleos municipales de la república, tampoco les obsta para ser admitidos en las Cofradías y Hermandades, que unicamente están instituidas para tributar y rendir obsequios á Jesu-Christo Sacramentado. Se hallará con los anteriores en las Librerías de Don Manuel Fernandez, frente á las gradas de San Eelipe el Real, y en la de Don Bartolome Lopez, Plazuela de Santo Domingo: su precio doce quartos.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 23 DE AGOSTO DE 1788.

Conclusion del articulo Ascenso. El Militar de las heridas ó el Vocal tercero deffende su causa á su turno diciendo. „Acaban de provar que los grados sublimes no pertenecen, ni á las acciones brillantes, ni á los largos servicios, ni al nacimiento por ilustre que sea, debo pues ceñirme á provar que los Militares, cuyas cicatrices son testimonio de su valor y zelo, son los que merecen unos Ascensos rápidos, debiendo reputarse como indignas de sus personas las recompensas pecuniarias.“

„Si la esperanza de amontonar oro fuera la que incitase á los Militares á sacrificarse por el servicio de la patria, era menester que el oro ó las riquezas fuesen el término ó fin de la carrera. Pero la gloria y los honores son su objeto; deben pues ofrecersele los honores y la gloria. Las recompensas pecuniarias hacen que las virtudes que por una parte son útiles al estado, le sean por otra perjudiciales y onerosas: inspiran ademas el amor á las riquezas, al fausto y á la opulencia; y este amor apaga el entusiasmo. ¿Puede haber Militares ó guerreros sin entusiasmo?“

„Pero supongamos que no produxesen efectos tan funestos las recompensas pecuniarias, con todo siempre causarian el de alejar á los ciudadanos de la profesion y partido de las armas. Quando yo pierda un brazo podrán decirse unos á otros: el estado Militar ofrece una bien débil compensacion, en vez de que el comercio sin exponerme sino á ligeros peligros, á inciertos ó de paca duracion, me prodiga riquezas y comodidades. ¿Es posible que no prefiriesen á este? Para conducir á los hombres por las sendas de la gloria, ofrezcamoslos recompensas, cuyo precio aumente la imaginacion con sus dulces ilusiones: tales son los títulos y distinciones: unamos á ellas para aquel ciudadano, cuya sangre se derramó en servicio de la patria, los Ascensos que son un bien efectivo de mas realidad que las distinciones, y que al mismo tiempo no carecen de los encantos de la imaginacion. Todo esto es debido al Militar que se ve cubierto de honrosas cicatrices. El único rival que podria oponersele es el hombre de ingenio que reune las virtudes con el talento; pero es muy dificil hallar hombres semejantes y reconocerlos: es facil confundirlos con los que solo tienen las apariencias de mérito; atengamonos pues á los que llevan sobre sí señales poco equivocas de su valor.“

El de la accion brillante ó el quarto Vocal, habla á su turno: aprueba todo lo que ha dicho el Militar de las heridas; y para vencer el unico concurrente que juzga puede oponersele, repite quanto se dixo de la casualidad y feliz suerte.

El Militar instruido y estudioso, poco afanado por hablar, porque conoce la dificultad de llenar las funciones de juez, guarda un silencio modesto, que al fin rompe muy rogado. Se separa igualmente de la satira y de la adulacion: solicita destruir la injusta opinion, que se ha querido establecer contra los que prefieren á los placeres inquietos, frívolos y perjudiciales, que la ociosidad y el deleyte sensual presentan, los gustos puros, sólidos y utiles que dimanan del estudio y de la aplicacion. Sin trabajo ninguno demuestra que el estudio, capáz de afeminar á los demas ciudadanos, no puede enervar el corazon del Militar estudioso: que el Militar apli-

cado puede tener igual valor y mas firmeza que los demas sus camaradas y compañeros de profesion: que debe ser mas sensible á los estímulos de la gloria, porque esta es el objeto de su ocupacion continua; y que debe en fin ser esclavo de sus obligaciones, porque los hombres ilustres, los heroes, los prudentes, de los quales forma él su mas querida compañia, le están dando continuamente lecciones de virtud y exemplos apreciables.

„No se crea por esto (añade) que pretenda yo ser el unico digno, ni merecer mas que vosotros la distincion de los Ascensos. Lo que unicamente se debe al amor del estudio y de los conocimientos son ciertas atenciones, consideracion, ó aprecio y apoyo. Es muy justo que se concedan á los largos servicios ó á la antiguedad, señales de distincion, colocaciones honrosas, cuyos sueldos puedan proporcionar una vida cómoda, dulce y tranquila; pero á pesar de esto no son un motivo ni una razon para confiar la autoridad. La nobleza tiene derecho á nuestro respeto en atencion á las virtudes y servicios de sus antepasados; pero no debe dar alguno para los empleos Militares. Las heridas merecen distinciones que las publiquen, y recompensas de intereses que sirvan de compensacion. Las acciones atrevidas y brillantes tienen derecho á las mas gloriosas distinciones; pero el verdadero talento acompañado de zelo de las virtudes Militares y de las sociales, es el unico á quien se deben los Ascensos y adelantamiento. Sin esta felíz reunion de qualidades el individuo Militar, ni es capáz ni digno de los empleos elevados: y una vez reconocido este hombre singular, no debe oponersele en su carrea tropiezo alguno: posee la virtud, el valor y la instruccion, origen propio y fecundo del lustre mas brillante; el de la nobleza heredada es prestado, y no mas. Este individuo hace servicios á su patria, que se deben pesar no contar. Con todo no pienso en aspirar á que no deban hacer mucho mas rápida la carrera del hombre de ingenio militar una larga série de servicios y trabajos, una cuna distinguida, las heridas y acciones de resolucion: cada una de estas circunstancias debe acelerar sus pasos; bien que ninguna de ellas por sí sola sea motivo bastante para los sublimes puestos."

„Mi opinion es conforme á la general de los Vocales, pues todos han convenido en dar el lugar segundo á la clase de mérito que yo he puesto en el primero. Solo me queda ahora que hacer patente lo facil que es el distinguir la virtud de la hipocresía, el valor de la temeridad, la instruccion ~~de lo~~ que solo es una suficiencia muy mediana, y los talentos verdaderos de lo que no pasa de vana apariencia."

„Hay medios para reconocer en donde se halla la instruccion: son los exámenes públicos, las conversaciones sobre objetos determinados é importantes: (medio el mas seguro y facil) el de discursos ó memorias encargadas sobre las diferentes partes de la ciencia Militar, el de los campamentos en tiempo de paz, en los quales se puede observar á los oficiales y juzgar de sus conocimientos, el de las acciones particulares de la guerra en que se dexa traslucir el talento, el de la voz pública, en fin ó el de la fama, que debiera ser mas consultada que lo que es comunmente. El valor se dexa ver muy facilmente; pero es mas dificil el reconocer la virtud de la firmeza y resolucion: no obstante aun para esto quedan multiplicados recursos. El hombre que siempre se mantenga sereno ó en calma, siempre exácto, siempre justo, ese tiene ciertamente la firmeza ó corage, tan indispensable en los Militares, ó en los que nacieron para la guerra. Por lo que hace á las demas virtudes marciales y qualidades sociales tampoco es dificil el reconocerlas: los buenas modales y una fina crianza son el indicio, las buenas costumbres, la señal cierta y la prueba infalible, el respeto de los inferiores, la amistad de los iguales

y el aprecio de los superiores. Notas sobre las qualidades, puestas dos veces al año con imparcialidad, con aparato y acompañados de un libro de castigos, llevado cuidadosamente y con la mayor individualidad, pueden proporcionar este conocimiento. En fin las instancias de los cuerpos, la opinion pública, las freqüentes prolixas revistas de los Inspectores darian á conocer el mérito de un modo que se distinguiera claramente. No siendo detenidos en este caso por el medio de conocer los ASCENSOS á hombres que no fueran acreedores, podriamos inscribir con seguridad sobre el distintivo de cada grado este mote AL MAS DIGNO."

Dia 24 de Julio de 1788. Entre los borradores de Ocaña remitidos por mi corresponsal se me habia ocultado señor Editor la adjunta CONTINUACION DEL ARTICULO ASCENSO; pero reconocido casualmente, hallo que merecerá este papel la atencion de Vm. y aun la del público, por el convincente modo con que trata esta materia, la mas importante y esencial de un exército, y tambien porque de este retazo de traduccion puede inferirse el metodo que en este ramo se iba difundiendo entre los individuos del Colegio y establecimiento Militar que el Rey mantuvo en aquella Villa.

En verdad que ha sido ingeniosa la idea de formar una junta de los cinco Vocales ó clase de mérito, que suelen aspirar en los exércitos exclusivamente al derecho de los Ascensos; porque asi ha podido reunir en cada alegato todas las razones en que se fundan los partidarios, para sostener su opinion y respectivas pretensiones.

Están tan bien desempeñados los tales alegatos, que no dexan campo para que pueda meterse á comentador su apasionado amigo de Vm. El Militar Ingenuo.

Del comercio. El comercio se mira como el fundamento de la sociedad civil, y como la cadena que une los hombres los unos con los otros. Hace gozar las producciones de todos climas, circular por todas partes la abundancia y el luxo, forma la industria, súple á la esterilidad de unos paises con la superabundancia de otros, reune y convina lo necesario con lo superfluo, y produce con la circulacion del oro y la plata las comodidades y el bien-estar que todo viviente apetece en la vida.

El comercio es ciertamente tan antiguo como la agricultura. Cain que era labrador, alimentaba sin duda alguna, con sus granos y frutos al pastor Abel; este le daba en cambio leche, reses muertas y pieles. Tubalcain primer Herrero en este mundo, no podia mantenerse sin hacer un cambio con las obras de su mano, á fin de sacar de ellas lo necesario para su sustento. En ese tiempo el comercio fue muy limitado, se hacia entre vecinos, y su objeto era indispensable. Pronto empezó á extenderse. Los primeros comerciantes célebres que la historia nos hace conocer, son los Fenicios, que á fuerza de arte y de industria, se hicieron dueños de todo él: Tiro fue como el centro de la circulacion en todo el universo. Esta opulenta Ciudad, habiendo sido destruida por Alexandro; Cartago, una de sus Colonias, se aprovechó de lo que dexó esta; y si esta sobervia Cartago luchó largo tiempo contra la fortuna de los Romanos, fue solamente sostenida del comercio, y por los recursos y tesoros inmensos que este le acarreaba.

La fundacion de Alexandria por el conquistador del Asia, causó grandes revoluciones. La situacion de esta plaza era la mas feliz que podia hallarse para establecer el punto de comunicacion entre el oriente y occidente. Alexandria comerciaba libremente con el Asia por el Mar Rojo, y con el Africa y Europa por el Meditarraneo: en quanto al comercio interior Alexandria tenia las comodidades que le proporcionaba el Ni-

lo, y la grande cantidad de canales que habia en todo el Egipto. Esta Ciudad fue muy rica, y famosa baxo de los Ptolomeos: otras plazas adquirieron tambien alguna celebridad por su comercio.

El comercio que antes fue objeto baxo y mecanico está hoy realzado por las luces, genio, valor, actividad é industria de la presente era. Ha llegado á ser en todos los reynos una profesion de mucha importancia, y todos los Príncipes la han auxiliado con su proteccion. La mayor parte de las guerras que en el dia se declaran, son por objetos que traen consigo el engrandecimiento del comercio. Se ve en el dia negociantes que desde su escritorio dan ordenes á Arcangel, á Quebec, á Portobelo, á Lima, al Cayro, al Cabo de Buena Esperanza y á Pondicheuy. Los progresos de la navegacion á llenado al mundo de tanta porcion de Mercaderes, que será dificil que en lo succesivo pueda sostenerlos, y que la misma muchedumbre no sea la ruina universal de todo el mundo.

El comercio es verdad que enriquece á los negociantes; pero tambien es menester confesar que empobrece á toda Europa, haciendo extraer toda la plata para que vaya á sepultarse al Asia. Si las mercaderias de esta rica parte del mundo no nos fuesen necesarias, y que esta necesidad no nos hubiese privado de la plata que de ella se lleva, sería Europa la mas rica en este metal de quantas partes tiene el globo en que habitamos, y por consiguiente España el reyno mas poderoso de los de Europa: cálculese un poco la plata que se ha acuñado en América desde su descubrimiento, y verase lo que la España á hecho trabajar en el solo Mexico. Algun dia conoceremos el error de este desfalco, y nos veremos precisados á confesar que hemos sido los vehiculos por donde han filtrado las riquezas de este mundo, y la causa del luxo en que está hoy montada toda Europa.

Retrato de Carlos Tercero hecho de repente.

Carlos Doce en continencia,
Alexandro en valentía,
Cesar en soberanía
Y Federico en la ciencia:
Felipe Quinto en prudencia,
Carlos Quinto en la eleccion,
San Fernando en religion
Y San Luis en limosnero,
Es nuestro Carlos Tercero
Sin que haya ponderacion.

Artes.

Preparacion de los medicamentos simples.

La preparacion de los medicamentos simples consiste en hacerlos propios para el uso de la medica, para poderlos mezclar unos con otros con mas facilidad y hacer de ellos los medicamentos compuestos.

La preparacion de los medicamentos tiene tres objetos.

1. Procurar la facilidad de conservarlos mas largo tiempo.

2. Aumentar su virtud separando de ellos lo que es inutil.

3. Hacerlos mas faciles para tomarlos y menos asquerosos.

La definicion que se acaba de dar, es aplicable á la mayor parte de drogas simples que entran en las composiciones.

En la Farmacia hay un gran número de preparaciones particulares para cada especie de drogas, cuyo detalle por demasiado largo se omitirá aqui.

Las preparaciones que se miran como principales, son las del hongo de encina, la de los insectos llamados cientopies, la de las cantaridas &c. las de los sucos ó zumos sacados de los vegetales &c.

M. Baume, en sus *Elementos de Farmacia*, divide los liquidos que pueden tomar el nombre de zumos ó sucos en tres clases principales, que son:

1. Los *sucos aquosos*, en los quales domina el principio del agua.

2. Los *sucos oleosos*, las gorduras de los animales, los balsamos naturales, las resinas puras, que son los balsamos espesos.

3. En fin los *sucos lacteos*, que son las emulsiones naturales. Estos ultimos contienen al mismo tiempo goma y resina, y son los que nos subministran las gomas resinosas.

Los sucos aquosos dan por la evaporacion y cristalizacion las sales esenciales que participan de la naturaleza de los vegetales de adonde se sacan; tambien subministran estos mismos sucos las sales minerales, como son el nitro, el tartaro vitriolado, la sal de Glauber, y la sal marina.

Evaporados estos mismos sucos ó jugos hasta un cierto punto, dan los extractos que M. Baume divide en varias clases, de las quales se hablará.

Los sucos aquosos subministran tambien un género de medicamentos que se llaman *suculentos*.

Los sucos oleosos son los aceites. Estas substancias son inflamables, tienen un grado de consistencia untuosa, y por lo ordinario no se mezclan con el agua. M. Baume divide los sucos oleosos en fluidos, como el aceite comun, el de lino, el de almendras dulces &c. y en sólidos, como la manteca de cacao, el aceite espeso de nuez moscada, el sebo &c.

El mismo autor divide despues los aceites, sean líquidos ó fluidos, en *grasos* propiamente dichos, y en aceites *esenciales*.

Los aceites grasos no pueden inflamarse sino es quando se calientan á punto que principien á descomponerse; ademas de esto, estos aceites no se elevan en la destilacion del grado de calor del agua hirviendo; no tienen sino muy poco ó ningun olor, y hacen poca impresion en el organo del gusto.

Al contrario los aceites esenciales casi siempre se hallan en un estado de evaporacion, y aun quando no se calienten se inflaman con facilidad; se elevan en la destilacion del grado de calor del agua hirviendo; son activos, penetrantes, y tienen mucho olor y sabor.

Entre los aceites esenciales hay muchos que se cristalizan á un frio moderado. Los balsamos naturales son los aceites esenciales espesos. Las resinas deben considerarse como aceites esenciales disecados.

Ciertos sucos oleosos y resinosos, como el benjui, el estoraque calaminta y líquido, subministran como sucos aquosos la sal esencial que se puede sacar por cristalizacion; pero ordinariamente se saca por la sublimacion.

En fin los sucos lacteos que subministran las gomas resinosas, semejantes á la leche de los animales, ó á las emulsiones. Son compuestos de aceite de resina, de goma y de algo de materia extractiva. Estas ultimas substancias son las que sirven de intermedio para dividir las materias oleosas, y procurarles la facilidad de mezclarlas intimamente con el agua. De esta grande division de los aceites en el agua proviene el color blanco de los sucos lacteos, y de las emulsiones, tales como, por exemplo, la leche de cebada.

La leche de los animales es un suco lacteo semejante á los que se han citado, y que debe su blancura á la parte mantecosa que está unida al agua por el intermedio de la parte quesosa. La parte serosa que se llama *suero* contiene muchas sales que se saca por la evaporacion y cristalizacion de una parte del agua contenida en el suero.

De las Pulpas.

Se llama pulpa la substancia tierna y carnosa que se saca de las frutas, y otros vegetales cargados de suficiente cantidad de humedad; frotandolos sobre un tamíz de crin.

De la pulverizacion.

La pulverizacion es una operacion mecanica, por medio de la qual se divide y reduce en moleculas muy delicadas qualquiera substancia.

Se pulverizan las drogas simples: 1. para hacerlas mas faciles de tomar, y á fin que hallandose mas divididas produzcan mejores efectos. 2. para que pue-

dan mezclarse mejor con otras substancias, y asi hacer los medicamentos compuestos.

Se pulverizan las substancias de dos modos diferentes, por la contusion, y por la porphirizacion.

La *pulverizacion* por *contusion* consiste en machacar ó moler en un mortero las substancias que se quieren reducir á polvo. Este modo de pulverizacion se emplea para reducir á polvo todas las substancias vegetales y animales que son duras, leñosas, fibrosas, cartilaginosas &c.

Quando las materias han sido machacadas en el mortero un cierto tiempo, se pasan por un tamíz de seda ó de crin mas ó menos fino, á fin de separar el polvo fino que se polvorea con la mano del mortero.

La *porphirizacion* es una obra mecanica, por la qual se reducen en moleculas mas delicadas, los cuerpos duros que no se han podido pulverizar bien por la simple pulverizacion por contusion.

Los cuerpos que son objetos de la porphirizacion son las materias petrosas, terreas, vitreas y metalicas; estas materias no se podrian reducir en polvos suficientemente finos sino se usase del primer género de pulverizacion. Por lo comun se mezclan con agua quando se quebrantan estas substancias; pero tambien algunas no se mezclan con agua.

Las substancias que se trituran con el agua, se dividen en pequeños piramides que se llaman *trociscos*. Para hacer esto se pone en un embudo la materia triturada que contiene toda el agua; y por medio de un palito se impulsa un poco de materia, que se recibirá en un papel desde muy poca altura; de esta manera la pasta se dispone á figurar piramides pequeños; y asi se distribuyen las materias trituradas, á fin de que se disequen mas prontamente, sin cuya operacion la mayor parte se corromperian y echarian á perder.

Se conservan en las Boticas un gran número de substancias sacadas de los tres reynos, y que han sido pulverizadas cada una con separacion. Esto forma los *polvos simples*, y es una prevencion muy justa y cómoda para formar de ellos quando haya necesidad, los *polvos compuestos*; sin embargo hay tambien una gran cantidad de polvos compuestos, que los Boticarios se hallan en la obligacion de tenerlos preparados.

La mayor parte de los que disponen los medicamentos, mandan se pulvericen juntas todas las substancias que deben formar los polvos compuestos.

Continuacion del Discurso sobre la España. No es menester para esto traer gente de fuera, ni tampoco sería practicable; pues no es creible que ningun Soberano permita la despoblacion de sus Estados para poblar los agenos, ni que los hombres se muevan facilmente á dexar su patria sin el estimulo de unas ventajas considerables, y el partido que sería preciso haceiles, junto con los crecidos gastos de su transporte y establecimiento, harian muy costoso y casi imposible el medio de estas Colonias. Pero nada de esto es necesario para reponer y aumentar la poblacion: porque sin mendigar el permiso y consentimiento de los otros Soberanos, sin atraer y sonsacar á sus subditos con partidos exorbitantes y sin los quantiosos gastos de su conducion, ella por sí misma se aumenta y se multiplica siempre que los habitantes tengan abundantemente los medios de mantenerse, y no haya causas extrañas ó accidentales que lo impidan ó desvanezcan. Todo esto se prueba en la analogía de las plantas con los vivientes, y la de los brutos con los racionales, y lo confirma la experiencia entre los mismos hombres por la comparacion de unas naciones con otras. Las plantas dice Mr. de Chantillont, crecen y cunden, se engruesan y fortalecen con proporcion al terreno que ocupan, y á los sucos y sales que encuentran en la tierra.

El ganado de todas especies se multiplica á medida del terreno que se les destina y de los pastos que hallan para

sustentarse: de suerte que su multiplicacion no tiene mas límites que la subsistencia.

No hay pais en el mundo (continua el mismo autor) donde la multiplicacion de los hombres sea tan grande como en la China. La mayor parte de habitantes se alimentan del arroz, pues cogen tres cosechas al año, y les rinden cada vez á mas de ciento por uno, por el gran cuidado que tienen de la agricultura: de modo que por un trabajo duro y obstinado sacan de la tierra todo lo que es capáz de producir, ofreciendoles al mismo tiempo los rios una cantidad extraordinaria de pescados. Sus vestidos son comunmente de algodon, que necesita tan poco terreno para su cultivo que un *arpent*, (*u*) produce por lo regular lo suficiente para vestir á quinientas personas adultas. Y como asi tienen abundantísima la subsistencia, es increible su número y tan prodigiosa su propagacion, que segun las relaciones de los viageros hacen morir barbaramente á muchos niños acabados de nacer por no poderlos ya sustentar.

Por el contrario no hay pais donde la multiplicacion sea tan escasa y limitada como entre los Indios barbaros de la América. Enteramente descuidan la agricultura y unicamente se alimentan de la caza: y como la tierra por la falta de cultivo rinde muy poca yerva para el pasto de los animales silvestres, y los árboles le consumen el jugo y la substancia, es muy corta la abundancia de los pastos con proporcion al terreno, de modo que un pueblo corto tiene quarenta leguas de termino por limitéz de su caza, y aun no les basta, por lo qual se hacen crueles guerras á fin de estenderlos.

Aun entre los mismos pueblos civilizados vemos que todo pais donde abunda la manutencion se halla poblado y opulento; y que todo aquel donde escasea, se ve despoblado y miserable. Porque la falta ó escaséz de lo necesario, abrevia la vida, debilita las fuerzas, retrae á muchos del matrimonio, priva en el de la fecundidad, es causa de que nazcan desmedrados los hijos y el defecto de calor en las madres para criarlos hace que se malogren muchos desde la cuna. Como por el contrario la abundancia y comodidad de la manutencion anima los casamientos, fomenta la propagacion, hace que se crien robustos los hijos, facilita los medios de sustentarlos, aumenta las fuerzas, conserva la salud y dilata la vida; todo lo qual contribuye al aumento de la poblacion. Y asi es constante que esta se multiplica por sí misma siempre que los habitantes tengan suficientes medios para mantenerse.

Para cálcular en algun modo á quanto podrá llegar este aumento, especialmente por los Ingleses; del número de muertos y nacidos en este año, en diferentes parages, para sacar por aqui en quanto exceden los unos á los otros, y hacer asi una prudente regulacion de á quanto por ciento podrán corresponder el número de los habitantes. Entre estas observaciones se refieren en las transacciones filosoficas de la Real sociedad de Londres, (*x*) las que Guillermo Brokenridge habia hecho en distintos pueblos de la Inglaterra y en el Principado de Gales; por ellas se viene á conocer que los muertos habian correspondido á dos y cinco décimas partes, y los nacidos á dos y ocho decimas partes por ciento de la poblacion. De modo que excediendo estos á aquellos en tres decimas partes por ciento, era preciso que esta se aumentase anualmente en las mismas tres decimas partes por ciento, ó en tres por mil; y que respecto á esto cada millon de habitantes recibiese el aumento anual de tres mil almas, al que habria de añadir el aumento del mismo aumento, ó el que

(*u*) *Medida de tierra de cien perchas, y cada percha es de diez y ocho pies.*
(*x*) *Tomo 49. parte 2. año de 1756.*

este iria produciendo despues que los primeros estuviesen en estado de procrear.

¿Pues qué Colonias hay que puedan equivaler á esta multiplicacion? Si la España tiene ocho millones de habitantes, podrá recibir anualmente el aumento de veinte y quatro mil habitantes, y en quarenta años podrá pasar de un millon: pero si tiene, como diximos y tenemos por mas probable, que la España tiene once millones de habitantes, podrá recibir anualmente el aumento de treinta y tres mil, y en quarenta años pasaria de un millon trescientos y sesenta mil: mas para traer de fuera, no digo todos los años sino por una sola vez la quarta parte de este aumento anual ¿qué dificultades no habria que vencer y que gastos no se seguirian? Luego no hay aumento comparable con el que la poblacion recibe por sí misma.

Decimas.

Mudo entre mí de esta suerte
decia entre mi mental afan,
si es que asi me muero, el Dean
lo habrá de sentir de muerte;
si sentirá si se advierte
su gran bondad al oillo,
dirá ¿qué de un garrotillo
que le atravesó el gallote
murió Fruime aquel pobrete?
vaya con Dios pobrecillo.

Mientras los que me asistian
en sus ideas andaban,
como ellos se desvelaban
otros al mal no dormian;
á mi Iglesia concurrian
de mis ovejas las mas,
y con piadoso compás
si unas dicen á clamores,
ó Virgen de los Dolores,
otros decian San Blás.

No sé por qué los debí
tanto, mas sé que mostraban
que por la vida me amaban,
pues se morian por mí;
toca, y barbas asi
contemplando mi dolor,
se arrancaban por mi amor
dando por causa á estos modos,
el que mas que martir todos
me querian confesor.

Tres dias que concurrieron
fuera de otros exercicios
en solemnes sacrificios
de Misas me lo dixeron;
á la Virgen expusieron
de mi mal las contumacias,
y con tales eficacias
la fe avivaron y el ruego,
que al *ite misa est* luego
pudieron decir *Deogracias*.

Sabiendo mis agonías
vino un cirujano al trote
por librarme del garrote
á degollarme á sangrias;
mas vieron las ansias mias
de mi Virgen la fineza,
que aunque del mal la fiereza
me vino tanto á deguello,
si el amago sintió el cuello
quedó libre la cabeza.

De mis gentes por el miedo
un dedo no me faltó
para morir, mas guió
mi dedo de Dios el dedo;
agradecido le quedo
á mi Madre Dolorosa,
pues segun fue peligrosa
la dolencia á mi entender,
otra cosa pudo ser
mas por el ella no fue cosa.

En fin por su singular
piedad recobré del todo
la salud ó habla de un modo
que otra cosa no hay que hablar;
pero me viene á quedar
con otras ansias atrozes,
pues debiendo á tan veloces
favores aplausos sabios,
tengo lengua, tengo labios,
y al cabo no tengo voces.

El caso fue como digo
amigo, y lo escribo aqui,
para que á Dios des por mí
las gracias á Ley de amigo;
haz á la Virgen conmigo
pública mi gratitud,
para que por su virtud
vivamos de su amor llenos,
y nos conservemos buenos
toda la vida salud.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1788.

Sentimientos y reflexiones de un filosofo al nacimiento de un Príncipe. Traduccion.

Eran las seis de la mañana quando *Aletophilo*, que habia velado hasta las quatro, despierta despavorido al horrisono estruendo de la artillería que truena sobre la *Greve*, y es correspondida del cañon de la *Bastilla*: su cama se estremece. Toda la casa tiembla, y su *Tacito* cae al suelo desde la mesa mal afianzada: levantase á este ruido y oye voces confusas por entre las tablas mal unidas de su estrecho aposento: abre la puerta, y escucha á unas mugeres que en el descanso de la escalera dicen, *ayer nació un Príncipe!....* Tendrémos fuegos artificiales.= No, dice otra, se casarán cien muchachas.= Baxemos, dixo la tercera, para ver la fuente de vino y cucaña que habrá en la plaza.= La mas joven decia, esta tarde habrá danzas en la plaza de *Greve*.= ¿Pues qué, decia la quinta, no habrá un perdon ó indulto para que vuelva á ver á mi hermano el desertor, que es tan buen mozo?= ¿Y no se dará libertad á los presos por deudas? decia la sexta.

La idea de los coetes, de las viandas prodigadas groseramente, de los violines chillones, de las iluminaciones, y del repique de campanas, era lo que ocasionaba su gozo desordenado: quando de repente entra otra comadre jadeando, y diciendo á voces: *yo le he visto, yo le he visto*.= ¿Tu lo has visto?= Si.= ¿Y qué tal?= *El llora*: ¡*el Infante real llora*!.... ¡El llora! (repitió para sí el filosofo) y entrando al decir esto en su quarto, toma la pluma, y sin pararse á levantar á su Tacito escribe lo siguiente sobre la carcomida mesa.

El llora, el Infante real!.... Si, llora! algun dia serás Rey.... llora! tú heredarás una gran potencia, y un peso enorme: tú serás el Señor de un Imperio dilatado, y el mas esclavo de los usos miserables: Llora! todo el mundo fixará en tí, y en tus acciones su mira, y te pedirá lo *posible* é *imposible*: cada subdito querrá que lo hagas felíz como si fueses Dios. Vivirás sobresaltado con lo que pase en tu reyno y fuera de él: te verás obligado á velar quando los demas duerman: tendrás pesadumbres que te vendrán á buscar de remotas tierras, y si abandonas estos cuidados, nadie será mas culpable que tú.

Llora! porque á ninguno le costará tanto trabajo el hallar la verdad como á tí: necesitarás hacer esfuerzos sobrenaturales para llegar á ser grande y generoso. Te buscarán para decirte la verdad, pero esta será repelida por el aspecto de tu trono y grandeza, ó espirará en los labios del hombre mas intrépido y virtuoso: nadie te la dirá, y asi te costará el buscarla: llora!

Ya te han puesto la insignia que condecora al valor militar, tú tendrás al tiempo de mamar colgado de tus faxas, y al lado del chupador, esta *cruz*, que el guerrero veterano cubierto de matrices ambiciona, y no puede lograr. Dexo aparte el *cordon azul*, que es la librea de palacio, mas ya que tus manos delicadas al tiempo que tu boca chupa el pezon, tocarán á este ornato del valor que el soldado compra con su sangre, piensa que tú le mandarás algun dia: si, tú serás el gefe de tus armadas: llora!

Tendrás que combatir con el atractivo de los placeres mas vivos y multiplicados, estudiarán tus deseos para satisfacerlos, y beberás toda la copa de los deleites: llora!

Tendrás tesoros para tus armadas, para tus flotas, para tus fortificaciones, este empleo será legítimo: pero tendrás tesoros superfluos para tu casa.... llora! Vendrá una viuda con su arra, un obrero con el salario de su jornal, del que te dará la mitad, y con la otra comprará un pan negro para su muger é hijos. En las campiñas el pobre labrador venderá su cama para despachar al colector severo, que nada perdona ni se atreve á hacerlo: llegará el hivierno, y el desdichado se hallará sin cama: todo esto acrecentará tus millones: llora!

Se te dirá que estas ideas son falsas ó exâgeradas, y será la primera mentira con que intentarán conducirte al error, el que llegará á ser formidable si te entregas á él. Hallarás aduladores que por artificio usan de un lenguage grosero. Quando tú hagas lo que el hijo de tu esclavo hace cien veces al dia tambien como tú, te dirán que tu accion es heroica. Si te dexas arrastrar de las pasiones, dirán que *haces bien*. Si derramas y prodigalizas la sangre de tus vasallos como si fuese agua, dirán que *haces bien*. Si agravas el peso de los impuestos, si arriendas hasta el ayre, dirán con voz interesada que *haces bien*. Si con ser tan poderoso te vengas cruelmente, dirán que *haces bien*. ¡Pues qué, no lo dixeron de Alexandro quando sepultado en la embriaguéz clavó su puñal en el pecho de su amigo!

Los rimadores y panegiristas de academia te ven asaltar desde la cuna, y no te abandonarán hasta el feretro: te llamarán *Dios*, ó á lo menos *semidios*: te sofocarán con su incienso venal: pero despues vendrá la historia con su buril inmortal y profundo: consideralo bien!

La historia! ¿quieres no temerla, y aun amarla? ¿quieres contemplar sin espanto su fisonomía magestuosa y severa? pues quando seas Rey no te olvides de que eres hombre, y gloriate de serlo: aprende con nosotros á gozar de los placeres de la humanidad, de la verdad, del amor, y sobre todo de la amistad que es el mas dulce: sal alguna vez de tu calabozo de oro, si tus esclavos te lo permiten, pasa el umbral en que te tienen encadenado, y ven á gustar de nuestros placeres: ¿ pero te atreverás á romper la barrera de tus guardias que circunscribe tus pasos? Llora!

Si mi franqueza te desagradase algun dia, será quando yo no exísta. Pero yo te amo por el bien que puedes hacer á los hombres, por los males de que los puedes librar, y porque tu gran poder dirigido en favor de los infelices puede consolarlos; pues las grandes é importantes reformas no pertenecen sino á monarcas absolutos como tú.

Como no creo que la providencia que ha organizado el ala de la mosca haya abandonado á la casualidad la constitucion de los estados, te considero baxo su patrocinio. Yo lo imploro para que te haga justo.... ¡Pero qué palabra he pronunciado! Justo; si, tú no debes ser bueno sino justo. Tú debes saber castigar para no ser cómplice en el desorden. Llora, si Infante, llora, pues es preciso que castigues.

Yo, baxo este humilde techo, doy gracias al Sér supremo de haberme exónerado de la carga que te impone. Yo solo tengo que combatir con la pobreza: pero tú con la adulacion, la mentira, el orgullo, y tu propia grandeza. Pagandote yo el tributo, tú me deberás el reposo.

Para que tu elevacion no sea perjudicial á tí y á los demas, considera bien quanto hayas de firmar, (¡qué de papeles te harán firmar!) piensa que por necesidad todo el que vive debe ser alimentado; esta es la primitiva ley anterior á toda combinacion humana. Si la miseria es el patrimonio de la mayor parte de tus subditos, tu diadema será deshonrada, y tu ignominioso nombre no se conservará en la memoria del amigo de los hombres.

El primero que dixo en la política *que la necesidad es madre de la industria*, creó un adagio para un tirano. Jamas la

industria será hija de la necesidad. La miseria abate, enerva ó desespera al hombre, y lo conduce al crimen: todos aquellos que perturban la sociedad, mas son movidos por la necesidad estrema, que por la sed de las riquezas. ¿Quieres disminuir el número de latrocinios? Pues multiplica los arbitrios de subsistir, y dexa á cada uno su industria sin gravamen ni opresion. Este es el interés de los ricos; porque quando se empeñan en concentrarlo todo entre sus manos avarientas que no se abren para el pobre, éste viendose en la ultima miseria usa de la fuerza para abrirlas.

Si tu autoridad consigue destruir todos los tiranos del Imperio, y si realmente haces que tiemblen los opresores subalternos que con tu nombre oprimirian á la libertad: una voz unanime bendecirá tu autoridad, y la hará mas poderosa y sagrada. Pero si por error ó debilidad no reynas sino sobre cortesanos que te mandan..... Ah! ¡qué mayor dominacion que el mismo despotismo! Llora.

Que el eterno Motor de los destinos humanos te preste sus luces y poder. Tu has nacido en una epoca dichosa: bendice al siglo! El siglo trabaja para tí, el siglo se ilustra de dia en dia, el siglo te acumula y prepara idéas nuevas y sanas. *Federico y Catalina* te muestran la elevacion de su genio, tú no necesitas mas que saber leer; ¿mas por ventura querrás leer? Lee, yo te lo suplico: lee lo que han hecho de grande y magnanimo *Catalina y Federico*, baxo un cielo menos dichoso que el tuyo.

¡Qué tesoro para tu poder como estas lineas mudas que á porfia trazamos, para hacerte entrar en todos los caminos de la verdadera gloria! Esta es conocida ya, y por orgullo que tengas, estos renglones no te agraviarán. No es un hombre el que te habla, es un libro, ¿temerás á un libro? Si te mueve, tú lo aproxîmarás á tu pecho generoso: y con la misma facilidad lo podrás arrojar, si.... ¡Ah no tiemblas algun dia al abrir un libro! Por esta tranquila y respetuosa via la verdad, cuyo sonido directo heriria tu oido soberbio, penetrará suavemente hasta tu alma, y por lo mismo que te será facil desprenderte de este escrito monitor, podrá ser que lo escuches con mas atencion y confianza; por este sencillo medio convertirás la atencion hácia las clases inferiores que viven muy olvidadas en tu palacio: porque estas son las obscuras raices que alimentan los sobervios follages con que el árbol se engrie. Tu opulencia te viene por estos secretos y vivificantes canales; ¿pues por qué no atiendes mas que á las ramas?

Lee, aunque no sea mas que por oir lo contrario de lo que se te dirá todos los dias. No reuses este contraste. ¿Quien te hablará sin lisonja y quando tu quieras escucharlo? Un hombre que no tiene interés en engañarte, que vive lexos de tí, no te ha visto ni te verá, que estará en el sepulcro ó muy proxîmo á él. Este te ofrece gratuitamente lo que sus ojos, su experiencia y entendimiento le han enseñado: él te da estas advertencias libres, de las que nadie tiene tanta necesidad como los que sostienen una vida publica.

Tú oiras aun mismo tiempo el *sí* y el *no*, porque de preciso vivirás cerca de estos hombres que ocultan la verdad y la mentira, embozando sus ideas con un arte tan complicado, que el administrador queda irresoluto para siempre, y esto es lo que buscan para inclinar con maña la balanza hacia su amor propio. Por esto es importante que el administrador de un basto imperio decida con firmeza; porque la indecision es la muerte del orden politico y bien general; pues quanto mas peso tenga la balanza del estado, tanto mas le harán perder de su magestad, equilibrio y fuerza los balances obliquos.

Lee, compara y exâmina en secreto, no olvides á la historia de las republicas que te hará reflexîonar. Los libros te conducirán mejor que los consejeros. La imprenta, don de una mano divina,

te enseñará el oficio de Rey: el arte de hacer que vaya la persuasion delante de los actos legislativos. Ella te dirá verdades amargas con voz dulce: baxo la prensa pierden sus puntas las clausulas mas punzantes; y aun quando la expresion patriotica (que se infama sin querer) no fuese siempre moderada ¿dexarás de ser tan poderoso por haber oido una vez el lenguage libre y republicano? El debe ser asi para que mejor te instruyas, cotejandolo con las frases oratorias, en que la verdad pusilanime saliendo con temor del santuario de las leyes se prosterna á tus pies, porque se siente oprimida en tu presencia, y solo espera el momento en que la des licencia para alexarse del trono.

Lee; elige tus amigos entre los libros; ¿podrás aborrecer los nombres que venera el genero humano? Elige entre los proyectos formados para el bien público, entre las ideas felices y nuevas que regenerarán los imperios. El camino del espíritu humano está demarcado sobre el globo, las luces brillan ya en los parages que antes estaban á obscuras, tu reyno está lleno de brillantes antorchas que aspiran á iluminar tu trono: ¿llamarás tú á la noche? Ya no es tiempo de esto. ¿Sin nuestras luces que podrias tú, y sin tu poder qué serían nuestros mas sublimes pensamientos? Sueños.

Lee; da principio á una gloriosa asociacion: nuestros libros han destruido las preocupaciones vergonzosas y crueles, y han iluminado todas las superficies de un mismo objeto: te han servido aun antes de nacer, y te han abierto el camino de las grandes y necesarias operaciones. No seas ingrato para con los trabajos reiterados de los ingenios benéficos: promete al siglo leer, y el siglo te dará del todo formada una legislacion generosa. Esclama, ¡venid á mi amigos ilustrados de la humanidad! Y sin verte nosotros te hablaremos, sin aproximarnos á tu trono introduciremos en él la augusta verdad, que entrará en tu casa sin escolta, sin dignidad, no tendrá títulos ni cordones, será invisible y desinteresada, y apenas tú la conozcas idolatrarás sus encantos puros é inocentes.

A tus antepasados les dixeron (y ellos lo creyeron) que la ciencia de la política era una ciencia abstracta y particular, cultivada y conocida solamente de algunos ingenios felices. ¿Pues por qué se hallan introducidas las faltas mas groseras é increibles en la obra de estos magníficos pensadores ilustrados esclusivamente? ¿Por qué han empleado tan de continuo esfuerzos inmensos y estraordinarios para conseguir nada? Es porque estos hombres presuntuosos, abandonando los libros han seguido miras particulares, sistemas mezquinos de cobachuelistas inspiradores aun mas dañosos.

A tí te dirán lo mismo, y te pervertirán. Los libros, los libros! Estos son los verdaderos preceptores: la instruccion pública, este es tu consejo: la voz de la nacion, este es tu moderador. Todo se ha ilustrado, todo se ha visto, todo se ha pesado, y todo calculado. Correspondencia entre todas las partes; un resorte único y una fuerza de unidad y buen sentido, será lo que con ventaja se substituya á la vieja rutina, á las astucias, á las formulas, á las quimeras diplomaticas y á los dogmas ridiculos del gabinete.

Puedan mis ojos verte en la adolescencia, quando tus cabellos cuelguen en vuelos flotantes sobre los hombres, errar por los bosques con Plutarco....! Y quiera el supremo moderador de los imperios velar sobre tus dias y concedertelos dulces y activos, es decir, llenos de aquel trabajo consolador que eleva y fortifica el alma y hace la vida amable! Quien sabe emplear las horas ha hallado el camino de las virtudes. Puedas tú en fin gustar la pura felicidad debida á tu zelo por la grande prosperidad de un pueblo que merece el bien.

Mientras escribia esto el filosofo, el populacho con alegria desenfrenada gritaba, bebia, chillaba y brincaba al compas de una confusa cadencia, se preci-

gitaba entre las ruedas de un coche, con la caxa enlodada y sangrienta, por coger algunas piezas de moneda; el repiquete de campanas continuaba, los versificadores rimaban, las bóvedas de los templos resonaban con canticos asalariados, todos los habitantes de la Ciudad no veían mas que las fiestas, las distribuciones y bizarrias pasageras del trono. Solo el filofoso echaba una mirada á lo por venir, y mirando á su *Tacito* trazaba estas lineas que no se parecieran á las de los poetas, y que las acusáran ante la posteridad.

Artes.

De la mistion de los medicamentos.

La mistion de las substancias medicamentosas, tiene por objeto la mezcla de los medicamentos simples, de cuya operacion resultan los medicamentos compuestos.

Los medicamentos compuestos se dividen en dos especies principales, que son en *medicamentos oficiales* y en *medicamentos magistrales.* Unos y otros se dividen en internos y externos. Este es el plan que se á seguido en todas las farmacias; pero no me conformaré con él, pues no parece presentar ideas bastante claras sobre el objeto de la Farmacia.

Se llaman medicamentos oficinales aquellos que los Boticarios tienen en sus boticas para recurrir á ellos en caso de necesidad. Estas especies de medicamentos se hallan hechos, de manera que se pueden conservar un cierto tiempo. Muchos de estos medicamentos no se pueden hacer mas que una vez al año, y en ciertas estaciones.

Los remedios magistrales son aquellos que los Boticarios hacen quando se los piden. Por lo regular se prescriben en pequeña cantidad, y solo son hechos para que duren muy poco tiempo; la mayor parte no se conservan por su naturaleza mas que un dia ó dos.

Se llama *formula ó receta* el metodo con que se prescribe al Boticario los medicamentos que debe preparar. Las formulas ó recetas son magistrales ú oficinales.

Quando se hace una formula ó receta metodicamente se deben considerar en ella quatro cosas; 1. *la basa.* 2. *el ayudante ó auxiliar.* 3. *el correctivo. y* 4. *el excipiente.*

La basa de la formula debe predominar sobre todas las demas drogas, relativamente á sus propiedades activas; tambien se colocará la primera. Unas veces la basa es simple, otras se hace compuesta quando en la receta entran varias substancias de la misma virtud y actividad.

El ayudante ó auxiliar tendrá la misma virtud que las drogas que forman la basa; sirve para disminuir el volumen porque es mas activo.

El correctivo se emplea para disfrazar ó moderar el sabor y olor de ciertas drogas que entran en la receta; tambien fortifica las visceras, y les hace resistir la actividad de los remedios que pudieran ocasionar en ellas irritaciones.

El excipiente, que tambien se llama *menstruo*, es el que da la forma y la consistencia á los medicamentos, y debe ser apropiado á la basa, á la enfermedad, al temperamento &c.

No se esperará un detalle completo de todas las composiciones que se usan en la Farmacia; su número es demasiado grande, y aun puede multiplicarse mas, según la necesidad y ostentacion. Me limitaré, pues, solo á dar por un orden metodico un conocimiento exácto de las diferentes clases de los medicamentos, á las quales se referirán todas las que puedan imaginarse, pero que tengan relacion con su forma, consistencia y con lo que le constituye; sin que sirva de embarazo sea remedio para el interior ó para el exterior: pues todos los medicamentos que se usan interiormente, pueden usarse exteriormente; y al contrario, algunos de los medicamentos que solo se emplean exteriormente, sirven para el interior con exitos felices por

varios prácticos buenos. De todo esto se deduce, que la division de los medicamentos compuestos en internos y en externos, no forma un plan ó idea bastantemente metodica.

Continuacion del Discurso sobre la España. Para esto es menester, como se dixo arriba, que no haya causas extrañas ó accidentales que lo frustren ó desvanezcan, (*) como sucede con el ganado quando le faltan los pastos ó sobrevienen epidemias que los destruyen. Porque hallandose tan disminuida la poblacion en España, en lugar de haberse aumentado, es preciso que hayan medido estas y otras causas para impedirlo.

Comunmente se atribuye la despoblacion de España á las guerras que incesantemente ha padecido, á las expulsiones de Judios y Moriscos, á la mucha gente que pasa á Indias y al crecido número de Eclesiásticos.

Pero ni unas ni otras de estas causas han motivado la pérdida que por todos modos tan justa como sensiblemente lloramos; porque en quanto á lo primero, si las guerras hubieran de despoblar los estados, muchos tiempos ha que estuvieran despoblados los paises de Flandes, Italia y Alemania, que de algunos siglos á esta parte han sido el teatro de las guerras, y sin embargo se ven poblados y florecientes. Y la razon es, que acabados de descampar los exércitos dexando destruidos los campos, echan mano al arado y vuelven á sembrar de nuevo, cuidan de sus viñas, preparan sus talleres, plantan sus fábricas, continuan y fomentan su industria y comercio; quedando de este modo siempre segura y abundante la subsistencia, y reparados bien presto los menoscabos que puede haber padecido la poblacion con los incidentes de la guerra.

Lo segundo, las expulsiones de los Judios y Moriscos, es cierto que privaron á la España de mas de millon y medio de habitantes, que fue una pérdida muy considerable. Pero suponiendo que hubiesen quedado reducidos á ocho millones, debieran á lo menos haberse aumentado desde entonces en los ciento sesenta y nueve años que han mediado desde el de mil seiscientos y nueve en que fue la ultima expulsion, hasta el presente de mil setecientos ochenta y ocho, en quatro millones y trescientas mil almas, á razon de veinte y quatro mil al año, que es á tres por mil, sin contar el aumento del aumento. Es asi que se ha disminuido, segun probablemente se puede discurrir, por lo que se conoce en las historias, y por los muchos lugares que se ven despoblados, luego han mediado otras causas que lo han impedido ó desvanecido como se verá y explicaré en adelante.

Lo tercero, la gente que pasa á Indias y se quedan por allá, no llegan ciertamente á dos mil al año: pues aunque vayan muchos, la mayor parte vuelve despues de cumplido el tiempo de sus empleos ó concluidos sus negocios; y si algunos mueren en este intermedio, lo mismo hubiera sucedido á muchos de ellos por acá: es de fe que hemos de morir, y nadie muere donde no se halla; ¿pero quién les ha asegurado que el ir á Indias fue la causa de su muerte? En el supuesto que la poblacion se aumenta por sí misma á lo menos en veinte y quatro mil almas, debiera todavia haber quedado veinte y dos mil de este aumento. Añadese con Ustariz (y) en comprobacion de que no son las Indias

(*) *Argumosa en su erudicion política discurso 16. pág. 420. dice asi; "el formidable exército de ministros, oficinas, administraciones, guardas &c. agotan el "real erario, impiden el comercio y tienen esteril al reyno en frutos y gentes utiles." Claro está que esto se puede contar entre las causas extrañas ó accidentales que impiden el fomento y perfeccion de nuestra agricultura, artes y comercio, y el aumento de la poblacion.* (y) *Cap. 12.*

las que mas despueblan á la España, que siendo asi que Navarra, Asturias, Montañas de Burgos, Galicia, Cataluña y Valencia son las provincias de donde pasa mas gente á la América, extra de la mucha que antes salia de estas quatro últimas provincias para las guerras de Flandes, se mantienen las mas pobladas. Y por el contrario, Toledo, Mancha, Guadalaxara, Cuenca, Soria, Segovia, Valladolid y otras de las Castillas, de donde sale menos gente para las Indias son las menos pobladas. Y la razon es, que los de aquellas provincias van á la América, facilitan con los caudales que traen ó que embian á sus parientes, que muchos se casen, paguen las manufacturas y cultiven sus tierras; y por el contrario como las otras provincias no tienen iguales socorros, la misma pobreza que padecen acompañada de su holgazanería y poca industria, son las ruinas y la destruccion de su comercio y de sus fábricas, desaniman en ellas los casamientos y causan la despoblacion que se advierte.

Por lo quarto, la Real Cámara puede saber de fixo los que anualmente pasan al estado Eclesiástico secular para reemplazar los que mueren: desde luego opino que no llegan á dos mil, y aun muchos de ellos no se hubieran tal vez casado; ó no hubieran tenido sucesion, aunque se hubieran quedado en el siglo. Aun de esta suerte debieran quedar veinte mil de este aumento. Bien es verdad que replicarán luego, que no pueden quedar los veinte mil que se supone de aumento, porque falta aun averiguar quantos pasan al estado Eclesiástico regular; pero aun quando muy por menor se sacára tal cálculo, será bueno el omitirle, pues queda á proposito para suplirle todo el aumento que va desde veinte y quatro mil á treinta y tres mil, que es el que lograria el estado.

Los muchachos le siguen en quadrilla,
pues su musa pedestre y juguetona
es entretenimiento de la Villa.
Moratin. Satira.

Señor Editor del Correo de Madrid. Yo soy un individuo de aquella España de que dixo el señor Forner en su Apología que habia sido docta en todas las edades. En defensa del mérito de mi nacion sacrificaré la vida, pues aunque me ultrajen de palabra ú obra lo sufro, porque soy algo pacifico en estas materias; pero en ofendiendo, aunque sea solo de deseo, á nuestros ingenios, me irrito de tal modo que me hago temible, pues con el auxîlio de unos robustisimos pulmones de que me ha dotado la providencia doy tales gritos en defensa de mi opinion, que ni el mas atacado y testarudo escolástico puede ganarme á tenáz y porfiado.

Es pues el caso, que estando la otra noche en cierta tertulia leyendo las obras de un Poeta nato, preguntaronme las Señoras que habia presentes el nombre de su autor; dixeselo, y al punto le dieron mil aclamaciones, recordandose unas á otras varios raptos repentinos de este ingeniazo que ellas habian presenciado en las plazas y en las calles, y á que dieron causa nada menos que las competencias de las verduleras, ó los mogicones de los aguadores de Puerta cerrada, ú otras personas *ejusdem farinæ*, y no menos dignas de la grandeza de la *divina poesía.*

No puedo ponderar á Vm. señor Editor lo que me alegraba al ver que seguian mi opinion; pero no duró mucho el rato de bonanza, porque se hallaba presente un cierto quidan preciado de inteligente en la materia por solo haber leido quatro librillos franceses, y algunos Poetas ridículos, el qual saltó al punto diciendo: „en mi concepto ese autor nada tiene de „poeta, y si lo quiere Vm. ver clarito „confrontele con Herrera, y otros verda„deramente Poetas, y se convencerá. En „su Observatorio rústico tan ponderado „no ha hecho otra cosa que pintarnos la „naturaleza por sus aspectos mas baxos, „incapaces ellos de por sí solos, separa„dos del órden natural, de agradar, lo „qual se consigue eligiendo las partes mas „bellas para formar un todo agradable, „que siendo natural no se halle en la „misma naturaleza.“ Aqui no pude su-

frir mas su pesada oracion, y levantandome una quarta del asiento, con una lastimosa exclamacion dixe: ¡O infelíz tiempo, en que ya empieza á tener séquito el hinchado, obscuro y seco estilo de ese Herrera, y otros semejantes! ¿De qué nos vale que el Señor Quevedo, Calderon, y otros varios empleasen sus talentos en desterrar aquellos abusos, haciendo tan comun la poesía, que los mozos de esquina y los aguadores oían publicamente de su boca coplas repentinas capaces de admirar á tal clase de gentes? ¡Qué tiempos aquellos! Entonces sí que reynaba la poesía. Es verdad que hoy tenemos algunos que andan por ahi vomitando versos sobre quanto les sale al paso; de tal modo, que ya ni los perros, ni los meaderos, ni aun las cigueñas están seguras de su fecunda vena. No es estraño, *porque Dios los ha dotado de una gracia festiva y repentina, cuyas producciones quedan impresas en la memoria de las gentes de BUEN HUMOR.* ¿Mas de qué nos vale todo esto si se van apareciendo ya algunos herrerinos del estilo seco y elevado, que no quieren usar de la poesia sino en cosas grandes, reduciendola á muy cortos límites, y empeñados en que han de aprender esta arte, que ellos llaman bella, por principios en Sulzer, Bateux &c. como si nuestros ingenios fabricados en España no supieran lo que se hacen estudiandola en Rengifo?

No bien hube acabado de nombrar á Rengifo quando mi ingeniecito se sobresaltó, ni mas ni menos que si hubiera oido un trueno de los retumbantes de verano, y dixome: „por Dios amigo que „no me nombre Vm. á esos autores bár„baros; dexarlos para los repentistas, y „hablemos solo de si Dios dota á los in„genios para hacer versos de repente. „¿Es posible crea Vm. que Dios haya „dotado á nadie para decir majaderias y „sandeces? Con leer quatro poetastros y „hacer un poco el oido al sonsonete del „verso, hace qualquier bárbaro versos „de repente. ¿Y esta es gracia? A la „verdad que ningun hombre de talento „que sepa lo que es poesía y que haya „leído á ese Sulzer y demas que Vm. „ha nombrado, compondrá versos de re„pente, y el que lo haga es preciso que „sea un majadero, y ocurreseme aqui „un caso que sucedió al señor Melen„dez Valdes, y me refirió un amigo „suyo. Hallandose un dia con unos de „los muchos ignorantes de aquella uni„versidad, como le rogasen que dixe„se algo de repente, él les preguntó si „tenian por buen poeta á Virgilio, res„pondieronle inmediatamente que sí: *pues* „*Virgilio*, les dixo, *no hacia versos de re*„*pente.*"

Aqui le interrumpí para que no se alargase mas, y le dixe: Señor mio, callen barbas y hablen cartas, oiga Vm. la primera octava del *miserere* traducido y parafraseado al castellano por nuestro autor que dice asi:

¡O Dios de la piedad y la clemencia
que por librar á el hombre del pecado,
tu suprema inmortal eterna esencia
con asombro de todo lo criado
decretó en los arcanos de su ciencia
el remedio en tu muerte vinculado!
ten piedad de mi culpa abominable,
segun tu gran piedad inagotable.

¿Pensará Vm. señor Editor que la alabo? pues no señor, dixo, „que ni tenia „belleza, ni magnificencia como el ori„ginal, ni lenguage poetico, y que es„to era estropear á David:" A lo qual le respondí con el texto de Horacio, de que el que quiera ver si sus versos son buenos los ponga en forma de prosa. Pues esto le dixe, ¿qué otra cosa quiere significar sino que quede una prosa hecha y derecha? Agarré un tintero, y sin dexar respirar á mi contrario, puse esta octava en forma de prosa y se la leí de este modo.

¡O Dios de la clemencia y de la piedad que por librar del pecado al hombre tu suprema esencia inmortal y eterna con asombro de todo lo criado en los arcanos de su ciencia decretó el remedio vinculado en tu muerte, ten piedad de mi abominable culpa! segun tu gran é inagotable piedad. (*Se concluirá.*)

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 30 DE AGOSTO DE 1788.

Rasgo sobre la Amistad. La amistad; este nudo sagrado que une tan estrechamente dos corazones, es el convenio recíproco de dos que se hallan bien dispuestos á quererse, supliendose el uno al otro los defectos, y procurando corregirse con las advertencias que mutuamente se hacen.

Los placeres forman conexiones; la ambicion produce intrigas; los gustos, ó bien el interés, componen las sociedades; la virtud sola fomenta y estrecha los enlaces de la amistad.

El amor es perecedero, y se acaba con las gracias; la amistad es eterna, y camina al lado de la virtud.

La estimacion es un premio concedido á la virtud, y sería injusto el negarsela: la amistad es favor que se dispensa.

La simpatía forma la amistad; la complacencia la alimenta; la providad de corazon la entretiene.

Toda cosa perfecta es rara; por esto en el mundo es tan poco comun el que se encuentren dos buenos amigos. Los antiguos paganos la pusieron en la clase de las divinidades, y la simbolizaron con unos atributos que son otras tantas lecciones que nos dan á conocer los estrechos límites que exîge una verdadera amistad, y el mérito que hay en su observancia.

Zenon decia que un amigo es otro sí mismo.

La amistad es como el alma de dos cuerpos. Un filosofo moderno, dice, que las criaturas humanas para considerarlas con todo su valor, es menester verlas apateadas: la fuerza de la union de dos amigos, es como la fuerza atractiva de las ojas de un imán artificial, que es tanto mayor quanto es mayor la suma de las fuerzas particulares. ¡Divina amistad, exclama, tú eres el triunfo de los hombres!

En el mundo, ó hablando con mas propiedad en la sociedad, es tan preciso el trato de gentes, que sin él la existencia es insipida: no puede haber complacencia mientras no haya un amigo con quien comunicar nuestras penas, y templarlas con los tiernos sentimientos de un miembro de la sociedad, que procura remediar el daño con la parte que toma en él. ¡Qué dulce es entonces la vida, y quánto nos saboreamos con los placeres de ella!

El comercio del mundo se hace agradable con las reciprocas satisfacciones. Los gustos secretos sirven de poco consuelo, y su duracion es corta, y aun puede decirse que excitan la impaciencia, y se aseveran con el sinsabor de sentirlos en sí solo.

El hombre en sociedad se ve como el centro de sí mismo, ó del objeto para que fue creado; el que vive fuera de ella, vive como los salvages. El hombre ha nacido para el hombre, no para vivir errante y fugitivo en la selva; necesita un compañero, un amigo que le represente los defectos que él no puede conocer, porque el amor propio se los oculta, sino le halla será víctima de sus desaciertos.

¿Hay alguno, por si acaso, que solo y separado del mundo pueda proporcionarse alguna satisfaccion duradera? ¿quál es, por ventura, el gusto capáz de contrarrestar al aburrimiento que trae consigo la soledad? La dulce emocion de los sentidos está embotada con la monotonía de unos mismos objetos. La variedad es casi indispensable para hacer agradable la vida. ¿Donde, pues, se encuentra esta diversidad sino en el mundo, ó en el trato

que produce la sociedad? La amistad mas viva no tarda mucho á extinguirse sino hay algo de reciproco, de generoso y de tierno que la entretenga. La comunicacion sostiene la alegria del trato, y hace partibles los bienes de la amistad. ¡Quán distantes estamos de conocer la amistad, y los quilates de su intrinseco valor! Los amigos de este siglo ilustrado se parecen á la falsa moneda, tienen el brillo de la verdadera, pero no su valor: no hay en el dia de hoy cosa mas comun en el mundo que el nombre de amigo: quan engañado vive en él, aquel que se imagina tener uno que lo sea verdaderamente; desengañemonos y creamos firmemente, que lo que hoy llaman amistad, no es mas que un disimulado comercio de interés en que siempre espera algo el amor propio.

Es la amistad, como se ha dicho, una tácita convencion de amarse, y de estimarse reciprocamente: consideremos bien, pues, si en nuestros tiempos reyna mucho en el mundo esta reciproca convencion.

Es el mundo un teatro en que con capa de amistad se engañan los hombres los unos á los otros: el que tiene mas habilidad para disimular, ese pasa muchas veces por el mayor amigo: lleno está el mundo de estas aparentes amistades. El que viere aquellas demostraciones expresivas, llenas al parecer de intimidad y de cariño: quien oyere aquellas protextas de una amistad fina y eterna, aquellos ofrecimientos á todos los buenos oficios, juzgará que la amistad es el alma que anima y pone en movimiento todo el comercio del mundo: con todo eso apenas se halla un verdadero amigo entre los que profesan vivir á la moda de él; deshacense todos á cumplimientos y á cortesías; pero no hay cosa menos sincera ni mas faláz. Los hombres del mundo solo venden por amigos en quanto pueden sacar con este falso nombre alguna utilidad; quando ya no esperan cosa alguna espera el cariño. El nudo de esta amistad aparente, es una pasion ¿y de una pasion quién podrá fiarse? Una enfermedad, una desgracia, un rebés de fortuna, es un golpe de viento que disipa todos estos falsos amigos. Los mundanos son pródigos en palabras y cumplimientos; pobre de aquel crédulo que quiere ser el juguete y la burla de ellos. El espíritu del mundo es enemigo de toda verdadera amistad, los que viven segun él, ni aun pueden conocerla: sus máxîmas son opuestas é incompatibles con la buena fe y pureza de corazon que exîge la amistad. Estudian con particular aplicacion el arte de disimular y fingir; agasajan y se sonrrien con aquel, cuya pérdida premeditan, encubriendo su maligno y oculto intento aun con los que quieren que contribuyan á sus fines. Centenares de experiencias acreditan estas verdades. Tengamos, pues, por evidentísimo, que la verdadera amistad está fundada en la virtud, ninguna hay sino la que estriva en este cimiento; en ella no tienen parte ni la pasion, ni el interés, ni el capricho, y se mantiene inmoble en medio de las tempestades que nos agitan y atormentan continuamente. Si se reflexîona con atencion, qualquiera quedará convencido á que las ideas mundanas recibidas por los que viven en alto tono, y hacen alarde de nobles, distan tanto de la virtud, como se aleja esta de la pasion, del interés, de la ambicion, y de la vanagloria trás que se fatigan aquellos. (*Se concluirá.*)

Artes.

De las especies.

Se llaman *especies* la reunion de muchas substancias menudamente y unidas juntas. Con las especies se hacen las infusiones en forma de the y se toma de la misma manera. Tambien se hacen servir para otros casos; como el envolverlas en pequeños sacos de lienzo para aplicarlas sobre ciertas partes enfermas.

Igualmente se llaman especies los polvos compuestos, con los quales se hacen los electuarios.

De las infusiones.

La infusion es una obra por medio de la qual se impregna un liquido, ya sea en frio ó puesto en un moderado calor, de ciertos principios contenidos en las substancia, que en dicho líquido se infunden.

Todos los licores pueden servir de vehiculo en las infusiones; las materias vegetales, animales y algunas minerales pueden servir de objeto á las infusiones El artista debe hacer la eleccion del vehiculo que conviene mejor á la substancia que se va á infundir y á las materias que se propone extractar. En la Farmacia se conocen muchas infusiones, de las quales unas simples y otras compuestas.

Especialmente las que se hacen en el agua son las que toman el nombre de infusiones; estas se practican como que deben servir de bebida ordinaria al enfermo, y no hacen mas que remedios magistrales; pero si las infusiones se operan con otros vehiculos, forman los remedios oficinales. Tambien las hay simples y compuestas.

Las infusiones simples que se hacen en el vino toman el nombre del vino de la substancia que en él se ha hecho infundir; como, por el exemplo, *el vino de quina* quando es la quina, el vino escilitico quando es la cebolla albarrana, las substancias que en el vino se han infundido.

Las infusiones que se hacen en la aguardiente, en el espíritu de vino, en el ether toman el nombre de *elixir de quinta esencia* de balsamo &c.

Las que se hacen en el vinagre toman el nombre de las substancias que en él se infunden, esto es lo mismo que lo que sucede con las del vino. Igualmente observa esto con las del aceite.

Las que se hacen en las gorduras ó mantecas derretidas se llaman *pomadas y unguentos*. Por ultimo hay infusiones en que se hacen entrar muchas substancias, y entonces toman varios nombres particulares para distinguirlas de con las infusiones simples.

Estas son casi todas las infusiones que se practican en la Farmacia. Tambien se hacen otras varias, como por exemplo, en el suero ó leche, en los aceites esenciales, en los acidos minerales dulcificados, y sin dulcificar en las aguas minerales &c.

De las decocciones.

Llamase decoccion la obra por medio de la qual se cuecen los medicamentos simples en un vehiculo conveniente, á causa de un calor capáz de hacer que el mesntruo entre en ebulicion ó hervor.

Ordinariamente las decocciones se cargan mas de parte extractivas que las simples infusiones; pero contienen menos principios volatiles, porque se disipan todos ó la mayor parte durante la ebulicion ó hervor.

Todas las materias vegetales animales y ciertas substancias del reyno, entran en las decocciones. Todos los menstruos de que se ha hablado tratando de las infusiones, pueden servir para las decocciones: sin embargo por lo comun no se hacen las decocciones con el espíritu de vino, con el aguardiente ni con el ether. Algunas veces se hacen las decocciones con el vino, pero lo regular se aplica al exterior. Los vinos medicinales destinados para el interior, se preparan en infusion y en frio.

Continuacion del discurso sobre la España. Pero como mi intento no es tratar de reducciones, ni de las fundaciones ú obras pias que ceden los vasallos, olvidandose las mas veces del hospital de su sangre y hospicios, pues la mayor caridad es exercerla caritativamente con sus próximos que son templo de Dios vivo: que me ciño á las máximas generales que ire produciendo y que quedan expuestas, y de este modo confio libertarme de la crítica que hace el

vulgo ignorante y obstinado en su pasion, que le precipita á faltar al respeto de personas poderosas.

Por mas que las referidas causas puedan en parte haber contribuido á la despoblacion de España, no son ciertamente las verdaderas y principales, porque á pesar de la disminucion que por ellas pueda haber recibido la poblacion, todavia debiera haberse aumentado en lugar de disminuirse.

¿Pues quál será la verdadera y principal causa de la despoblacion que padece España? Claro está que no es otra que la falta ó escaséz de subsistencia, qüa está sola basta para despoblar y destruir los estados mas poblados y florecientes. Que en España falta ó escasea la manutencion, se manifiesta:

1. Por la pobreza y miseria que generalmente se descubre en todos los lugares. Podria remediarse esta general pobreza con facilidad, si los Prelados eclesiásticos y demas prevendados de pingues rentas, repartiesen lo sobrante en utilidad del reyno y de los propios vasallos del Rey: v. g. distribuye un Prelado eclesiástico al año en limosnas la cantidad de veinte mil pesos: esta suma hace á los quatro años la de ochenta mil pesos, que aplicados á la fabrica que fuere mas util y proporcionable al terreno mas indigente del Obispado, resultaria á sus habitantes la mayor utilidad: asi saldrian de la miseria, y como que tendrian abundante su subsistencia, se fomentarian los matrimonios; y por consiguiente la despoblacion. De este modo, ya fomentando las fábricas ó ya auxiliando los labradores, podrian los Eclesiásticos con los propios caudales, que necesariamente deben invertir en limosnas, restaurar enteramente el antiguo lustre y explendor en que por todos ramos florecia nuestra España.

2. Por la infinita multitud de pobres y mendígos que se ven en todas partes. La preocupacion popular impide las mas veces el debido efecto de las acertadas máximas de los Magistrados. Asi lo experimentó la España quando el gobierno dispuso que se recogieran en los hospicios todos los mendígos, no haciendose cargo el pueblo de que por este medio lograrian los vasallos sacudir este penoso yugo, tan gravoso á los labradores como que son los que mas sufren las impertinencias de los mendígos, como á sus propias ciencias; pues poseidos de la ociosidad cometen toda especie de pecados. El pueblo poco instruido pensó que esta disposicion era inventada por el gobierno, y que le sería muy gravosa. Mirese y leasc con reflexion la sagrada Escritura, y se verá que Christo nuestro Bien, jamas aprobó el estado de los mendígos; antes abiertamente lo desaprobó. Consta que Jesu-Christo nuestro Señor curó á aquel mendígo que tenia la mano seca (z) ¿y por qué le curó? porque con la ocasion de ser manco mendigaba, y Christo le curó para que en adelante trabajase. (a) San Juan Crisostomo persuadió á los de Antioquía que alimentasen á los pobres de rentas comunes. Los padres del Concilio Turonense mandaron que cada Ciudad alimentase sus pobres para que no vagueasen por los caminos. (b) En el Concilio Provincial de Milán se resolvió que cada lugar alimentase sus pobres, á fin de que la ociosidad no les proveyera. (c) San Carlos Borromeo arrestó á los mendígos y los puso en los hospitales. Lo mismo mandaron los Santos Pontifices Pio Quinto y Sexto Quinto; y finalmente á cada paso se hallan Príncipes seculares que han mandado lo propio. ¿Pues por qué el pueblo no ha de obtemperar y reverenciar tan sabias máximas y santas leyes? ¿por qué el Estado eclesiástico, secular y regular no ha de contribuir con los socorros que pue-

(z) *Marc.* 3. *V.* 5. (a) *S. Athan. homil. de sement.* (b) *Concil. Turonens* 2. *cap.* 5. (c) *En las Actas* 3. *V.* 2.

da para alimentar á los pobres en los hospicios ó fuera de ellos? Con los sobrantes de sus rentas proporcionarán el trabajo á los pobres, y apartandolos de la ociosidad y mendiguéz, aumentarán considerablemente los intéreses de la nacion y evitarán el que ofendan tanto á Dios.

3. Por la escaséz y forzada economía con que comunmente se mantienen los labradores, artistas y jornaleros, que son el nervio principal del Estado. Mal comidos, vestidos del mismo modo, y alojados sin camas ni otros precisos muebles para una menos que mediana comodidad, que es la que ayuda y principalmente contribuye á conservar la salud, prolongar la vida y facilitar la fecundidad, es indispensable que á vista de estas faltas se destruyan los hombres y por consiguiente la poblacion.

4. Por la poca decencia y comodidad con que por lo general viven fuera de la Corte y Ciudades capitales, hasta las personas distinguidas y de medianas conveniencias, como se verificaria si se comparase su manutencion con la que respectivamente gastan en otros paises las personas de igual clase.

5. Por las escaseces y carestías de granos y otros comestibles que freqüentemente se experimentan: pues esto prueba que no se cultivan las tierras lo necesario para subvenir con la abundancia de los años fértiles á la escaséz de los esteriles. Y finalmente por los muchos generos estrangeros que entran y se consumen en el reyno, porque esta es una señal manifiesta de que el pais no produce actualmente todo lo que podria producir, y lo que se necesita para alimentar y vestir á sus habitantes. Pues aunque se paguen parte de ellos con los frutos sobrantes que se extraen, se podria verificar si se hiciese la competente averiguacion que es mucho mas lo que entra que lo que sale.

Por todo lo expuesto parece inegable, que aun falta en la España lo necesario para una manutencion abundante, cómoda y decente con proporcion á la calidad de las personas, que es lo que se necesita para la conservacion y aumento de la poblacion y felicidad del Estado: esta es la verdadera causa de la despoblacion que padece.

¿Quál será, pues, la causa de la falta y escaséz de manutencion en la España? No lo es ciertamente la esterilidad de su terreno, pues ya se ha visto no hay algun otro reyno mas fértil en la Europa; con que solo puede provenir que la agricultura y artes, no disfrutan la perfeccion que necesitán.

¿Y esto será efecto del clima, del genio ó de la desidia de la nacion? Antiguamente no eran floxos ni desidiosos los Españoles, pues florecia en España la agricultura en tanto grado, que era uno de los graneros de Roma, (*) y hubo abundancia de buenas fabricas mucho antes que en Francia, Inglaterra y Holanda, y que en otras partes se hallan ahora tan florecientes. Y no habiendose mudado despues acá el clima ni el terreno ¿por qué se ha de atribuir á sus influencias? Aun hoy dia hay en España gente para todo, para segadores, pastores y otras faenas muy penosas ¿pues por qué no ha de haber para perfeccionar y fomentar los exercicios mas suaves ó menos penosos de la agricultura y de las artes? Y si en aquellos no ha causado el clima semejantes efectos ¿por qué lo ha de causar en los otros?

Ignoramos en que estado tenia la Francia su comercio desde el año de 478 hasta el de 561. Carlo Magno le promovió un poco, y asi subcesivamente fue tomando pie, estableciendo en el año de 1660 las compañias de Guinea (**) y la de la China: en 1669 la compañia del Norte: en 1664 la compañia de las Indias occidentales: en 1669 la de levante: en 1674 la de las Indias orien

(*) *Vease la Police general de Grains.*

(**) *Está duró hasta el año de 1713 y dió fin á ella la paz tratada en Utrech entre la Francia y la Inglaterra.*

tales: posteriormente ha tomado el pie que hoy admiramos. Pero su riqueza no es tan grande como muchos ponderan ni como afectan los propios Franceses; pues tengo presente que en un anonimo Francés he leido la expresion siguiente: „si la Francia tuviese solo por espacio „de diez años tanto número de emplea„dos y tantas oficinas con tan crecidos „sueldos como la España; y por otra „parte nuestros Pares, Duques y Titulos „mantuviesen tanto número de lacayos y „familia, como los Grandes y Titulos de „España; quedaria el comercio de la „Francia arruinado, la agricultura des„truida y sus erarios aniquilados.“ Con que es evidente que la riqueza interior de la Francia no es tan grande como ponderan los Franceses; y que su comercio no es tan floreciente como ha sido en la España.

La Inglaterra tiene tambien su principal ramo de comercio exterior repartido en compañias, y sin embargo de las desmembras tan considerables que acaba de experimentar, y de los gastos que ha tenido en la ultima guerra han sido triplicados á los hechos por la Francia, con todo la iguala en los productos y fondos de su comercio, y tiene quasi igual deuda nacional.

Anecdota. Quando Luis XVI. subió al trono sus nuevos y humanos ministros hicieron un acto de clemencia, viendo las causas de los aprisionados en la Bastilla, y dando libertad á muchos de ellos. Entre estos se hallaba un viejo que hacia quarenta y siete años que gemia sepultado entre quatro gruesas y lobregas paredes: endurecido por la adversidad, que fortifica al hombre quando no lo mata, habia sobrellevado el pesar y los errores de la cautividad con una constancia varonil y animosa. Sus pocos y blancos cabellos habian adquirido quasi la rigidéz del alambre, y su cuerpo por tan largo tiempo sepultado en el ataud de piedra, parecia haberse consolidado.

Un dia quando mas desprevenido se hallaba oye crugir el exe de la aferrada puerta de su prision, y que se abria no un poco como lo tenia de costumbre, sino de par en par, y una voz humana que le dice que puede salir. Cree que sueña, duda un rato, pero al fin levantandose sale del calabozo con pasos trémulos, admirandose del largo espacio que atraviesa, pues la escalera, sala y patio le parecen de una extension casi sin limites. Parase como estraviado y perdido, mira al cielo como aun nuevo objeto, y sus ojos no pueden sufrir la claridad del dia: no puede llorar, el gozo y la novedad atan su lengua, y las piernas á su pesar quedan inmoviles. Al fin sale á fuera y toma el coche que lo debia conducir á su antigua habitacion, pero apenas comenzó á andar quando no pudiendo soportar el movimiento prorrumpió en gritos inarticulados, y fue forzoso apearlo.

Conducido por una mano caritativa, pregunta por la calle donde habitaba, llega a ella, pero su casa no exíste un edificio público, remplaza su lugar, el desconoce el barrio, la ciudad, y hasta los objetos que antes habia visto; las señas que de las casas de sus vecinos permanecian impresas en su memoria, han desaparecido por los reparos que en ellas se han hecho. En vano su vista procura distinguir entre las figuras que se le presentan alguna que le sea conocida. Esta mutacion lo espanta, lo para y le hace suspirar: para él esta hermosa Ciudad es un pueblo muerto, donde á nadie conoce ni es conocido de alguno, llora y desea volver á su calabozo.

Su trage del siglo pasado, y el nombre de la Bastilla que invoca y reclama como un asilo, atrae hácia sí la gente. La curiosidad y la piedad lo circundan, y preguntado por los mas ancianos, no tienen estos noticia de los hechos que les cuenta, hasta que por casualidad llega un viejo trémulo que habia sido portero de su casa, el qual desconoció á su antiguo amo; pero le consta como habia treinta años que su muger lle-

na de miseria y pesadumbres murió; que sus hijos marcharon á climas remotos y desconocidos, y que ya no exîstia ninguno de sus amigos. Profirió esta cruel narracion con aquella indiferencia que se tiene de los acontecimientos remotos y casi olvidados.

Sólo el infelíz paciente gimió la indiferencia de los Estrangeros que le rodeaban (que para él eran tales) le hizo sentir con mayor intencion el exceso de la espantosa miseria en que habia caido.

Oprimido de dolor se encamina á casa del Ministro, cuya generosa compasion le restituya la libertad que le era tan funesta, y postrado á sus pies le suplica se digne mandar lo conduzcan otra vez á la prision que habia dexado. Porque ¿ quién podra, decia, sobrevivir á sus parientes, á sus amigos y á una generacion entera ? ¿ Quién podrá escuchar la terrible nueva de la muerte universal de los suyos, sin anhelar la suya? Todas estas muertes que para los demas han llegado por grados é intermisiones, me asaltan á mí de una vez. Separado de la sociedad vivia conmigo mismo, pero aquí ni puedo vivir conmigo ni con los hombres nuevos para quienes mi desesperacion es un delirio. No es el morir terrible, sino el morir el ultimo de todos.

El Ministro enternecido, dispuso asociar á este infelíz el viejo portero, que aun le podia hablar de su muger é hijos el unico alivio que podia recibir y fue asi; pues no queriendo comunicar con la raza nueva que no habia visto nacer, hizo en medio de la Ciudad un retiro no menos solitario que el del calabozo que habia habitado por quasi medio siglo: y el disgusto de no hallar quien le pudiese decir que se habian conocido en otro tiempo, no tardó en acabar sus dias.

Carta, respuesta á la que publicó el Diario en 11. de este. Muy Señor mio: los dicterios y palabras poco medidas han sido siempre las armas de los destituidos de razon, ó de los conocimientos propios de la materia de que tratan. Ya está Vm. respondido en quanto á la mayor parte de su Carta; voy á hacerlo sobre el asunto principal.

Todo el sentido de mi Carta del 29 del pasado se reduce á estas palabras: *respecto que siempre ha informado la Real Escuela de que Pedro ha hecho mayores progresos en su arte que Juan ¿ por qué han premiado á este y no al otro ? Si el premio dado á Juan es mal adquirido debe ruborizarle.* Ya ve Vm. que esto no es afirmar que el premio fue mal dado, ni tampoco se asegura que los informes dados á favor del no premiado sean ciertos.

Su merced se mete en un atolladero del que no podrá salir sino de este modo. „Yo me encargo de reducir á D. H. „E. á que asienta á hacer exercicios teo„ricos y prácticos delante de algunos Me„dicos, Cirujanos &c. haga Vm. lo mis„mo con su Cliente." (que no se negará á ello, despues que haya descansado) De este modo, tal vez logrará Vm. sacarme de las dudas que contenia mi Carta del 29 del pasado, las que lexos de disiparse se han aumentado con la Carta de Vm. del 11 de Agosto. Entonces podrá Vm. sostener con mas fundamento que ahora lo que pretende provar; y al mismo tiempo si Vm. opina tener que resolver algunas dudas sobre asuntos de nuestra profesion, mi Sancho podrá hacerlo con Vm., pues es suficiente para el desempeño de semejantes aventuras.

No haciendolo asi es inutil que Vm. se fatigue con las cartas que dirige al Q. B. á Vm. L. M. R.

A Mirtilo desde la Aldea.

CANCION.

Quando en valle umbroso
Que tributa omenage á esta Alquería
La triste pasion mia
Pude lanzar cobrando algun reposo,
Me vi, Mirtilo mio, (ay duro hado!)

De otro mal penetrado
Que el pecho por instantes encendia,
Sin saber yo que en mí tal fuego habia.
De Cintia por ventura,
Mereci en otro tiempo el casto trato:
Su modestia y recato,
Y de mi amor honesto la fe pura
De Venus los alhagos despreciaba,
Por modo que no daba
Ocasion á que yo temer pudiese
Que su llama voráz en mí encendiese.
De este temor ageno
Me hallaba en este valle ya contento
Escuchando el acento
De arroyo de cristal y plata lleno;
Y entre la fresca yerva recostado,
La verdura de el prado
Mis ojos cautivaba y la pagiza, (za.
Flor que de en trecho en trecho le mati-
Ya el colorin ufano
Con trinos el oido regalaba,
Ya el pardillo cantaba
Sobre un membrillo tierno que galano
Con pura flor á el suelo se venia;
Ya el dulce són oía
De alegre golondrina, ya el silvido
De el tordo sobre el alamo subido
Con tan dulce armonía
suavemente arrollados mis sentidos
Ya casi adormecidos,
A el sueño muy cercano me sentia,
Quando canora suspendida alondra
Sobre mí haciendo sombra,
Por el ayre esparció tantos dulzores,
Que me quedé dormido entre las flores.
Y luego en tristes sueños
A Cintia vi que á el valle descendia,
Y á mí se dirigia
No ya con ojos gratos y risueños
Si en encendidos llantos arrasados,
Que á el rostro deribados,
En el valle las perlas destilaban,
Y mi aciago dolor pronosticaban.
En desmayado aliento
Declaraba el pesar que la afligia:
"¡Ay Liseno! decia:
"El hado infiel trazó nuestro tormento:
"Ya no sera Pastor, de mí escuchada
"Tu voz, ni mas mirada
"Tu Cintia ya será de los tus ojos,
"Para tu cruel memoria y mis enojos.
"Mi padre con violencia
"A Fausto me entregó; ¡dolor tirano!
"Por fuerza di la mano (cia
"A este ingrato pastor que en dura ausen-
"De tu vista apartarme solicita.
"¡Ay Liseno! á mí cauta
"Muy presto dará fin la cruda muerte,
"Si nunca los mis ojos han de verte.
"Con horrisono canto
"Triste buho lanzó el duro letargo.
"Verdad fue el sueño amargo,
"Pues con ojos bañados de mi llanto
"Vi que Cintia en paloma se mudaba,
"Y quando se elevaba
"Tan lastimero arrullo despedia,
"Que el valle de su mal se enternecia.
A este tiempo ambicioso
Un cazador que atento la miraba,
Flechas le disparaba
Por prenderla en su mano codicioso;
Mas ella con dolor al valle dexa,
Y tanto de él se alexa,
Que ocultando á mis ojos ya su vuelo
Quedé dando clamores en el suelo.
(*Se concluyrá.*)

Lo que imprime el autor del Observatorio, no es lo que hace de repente. Ovidio era buen poeta y hacia versos de repente. A el Observatorio rústico el mismo autor le llama rústico, con el fin de pintar en él las cosas ordinarias de la naturaleza. En la egloga de Dalmiro tiene pintado lo sublime de ella. El famoso Murillo que retrataba los heroes, pintaba con el mismo mérito y aplauso, los bodegoncillos y cosas ordinarias de la naturaleza, y aun las ridiculas. En los heroes de Estremadura tiene el autor sonetos tan sérios como los de Herrera, porque la materia lo pide. Por mala que sea la decima de las cigueñas, es peor el pensamiento de haberlas hecho servir de veletas. Del meadero de la decima consabida se trato antes en un pleyto; y de lo que habla un juez puede tambien hablar un poeta. S.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1788.

Conclusion del rasgo sobre la Amistad. No nos causa admiracion el que se tenga por filosofia la transtornada y estravagante idea de los profesores petimetres del dia, que autorizan y llaman filosofos á los que desprecian las máximas sanas y seguras del razonamiento fundado en principios fixos, invariables y ajustados á la virtud y buena fe, en que debe vivir el hombre de bien y próvido. Por lo tanto tengamos por muy cierto, que si hay alguna verdadera amistad, solo existe en los virtuosos; y que el que no vive con esta precaucion y se dexa llevar de la ternura de su buen corazon, será víctima de su bondad, á pesar de quanto pueda dictarle la religion y su buen procedimiento; para minorar pues este sentimiento y tranquilizar á quien se expusiese á experimentarlo, debe advertirsele, que la amistad verdadera no puede hallarse entre los aromatizados y aturdidos filósofos y bellos espíritus, que solo hacen consistir la amistad en vanas apariencias, llevados unicamente de su siniestro y torcido modo de pensar que los inclina á la perversion en que viven. Esta corrupcion general ha llegado á extenderse al infinito, y ha contaminado hasta los corazones bien organizados, de suerte que apenas en la sociedad pueden hallarse dos verdaderos amigos.

El amor propio es tambien origen de nuestras amistades. Se ama al amigo, porque se halla uno complacido en querer aquello que se mira como objeto de su estimacion y aprecio: se defiende al amigo, se llora su pérdida, porque la conservacion de él, tiene alguna parte en el interés del que le quiere, y asi se resiente de sus desgracias como de las suyas propias, porque sus miras se han unido con las del amigo para dirigirse á unos mismos fines. ¿Qué bien mas apreciable que un amigo? ¿y qué pérdida mas sensible que la de este bien? El hombre no puede tener mayor desgracia que la pérdida de un amigo. El corazon seducido y engañado, cree que es amor á otro lo que no es sino amarse á sí mismo. Celebra la felicidad del objeto amado; se aflige del daño de este mismo objeto; porque la felicidad de este le lisonjea los sentidos, y el mal que sufre le hace padecer. Todo mudaria de aspecto, si este cesase de interesar su amor propio; pero no por esto dexa de amar noble y generosamente; pues la nobleza y generosidad en este asunto, consiste en desear ardua y eficazmente que el objeto que le deleita en su interior, sea tan felíz y dichoso como lo podria apetecer para sí mismo, y sin que halle medida para contentarse.

La amistad se diversifica segun los diferentes intereses que la hacen nacer. De un interés de voluptuosidad provienen las amistades de galantería: de un interés de ambicion, nacen las amistades políticas: de un interés de vanidad se originan las amistades ilustres: de un deseo insaciable, proceden las amistades dirigidas á la utilidad y bien estar del individuo: y ultimamente en un interés de satisfaccion simpatico, se fundan las amistades de inclinacion y de puro recreo. Quando estos motivos unidos forman una convinacion y concurrencia de todos ellos de la par, resulta una fuerza de alianzas proporcionada á la suma y actividad de las causas que la producen.

Quando dos personas se estiman y profesan verdadera amistad, nos dan lugar de pensar que ambos son virtuosos, pues

sin este requisito no podria esta sostenerse; porque para acomodarse y avenirse con entera resignacion, es menester que alguno de los dos deponga de su voluntad para adherirse á la de su amigo. Este acto que parece frívolo es sumamente meritorio, y necesita un esfuerzo superior.

Un amigo en la prosperidad, es un preservativo que tiene el exceso de ella; en la adversidad, es un tesoro que detiene sus efectos.

En lo que se llama reveses de fortuna, un amigo sirve con su virtud y exemplo, á sobrellevarlos con entera resignacion.

Un amigo es un bien que la suerte nos proporciona para acarrearnos el mas sensible golpe; pero su pérdida nos enseña á prepararnos á la muerte, y á dulcificar su idéa.

Artes.

De los Extractos.

Los extractos son los medicamentos que contienen en pequeño volumen los principios fixos y eficaces de aquellas substancias de que se han sacado.

Los extractos se preparan con diferentes menstruos, como el agua, el vino, el vinagre, el aguardiente, el espíritu de vino, el ether &c. Se elige el menstruo que mejor convenga á la substancia que se quiere extractar.

Hay dos especies generales de extractos, que son extracto *sólido* ó *seco*, y extracto *blando*, y este tiene casi la consistencia de la conserva o almivar. Los extractos secos contienen poca ó ninguna parte del vehiculo con que se formaron. Los que se han preparado segun el metodo del Señor Conde de Lagaraye son conocidos por el nombre impropio de sales esenciales. Los extractos blandos conservan una cierta cantidad del vehiculo con que se prepararon.

M. Baume distingue muchas especies de extractos: 1. los *extractos gomosos ó mucilaginosos*. Se asemejan á la cola, y si se enfrian se reducen á gelatina; estos son los extraidos de la linaza, de la simiente de zaragotana, de la de membrillo, de raspaduras de marfil, de las de cuerno de ciervo &c. Estos extractos se preparan con el agua.

2. Los *extractos gomosos resinosos* son los que se sacan de la mayor parte de vegetales, que subministran con el agua al mismo tiempo la goma y resina; estos son los de jalapa, de cascarilla, de quina, de bayas de enebro &c.

3. Los *extractos saponaceos* son los que ademas de los principios de los extractos gomosos resinosos, contienen tambien sales esenciales que dividen y atenúan la substancia resinosa, y la separan de con la gomosa; estos son los que se extraen del cardo benedicto, de la fumaria, de la cardamina, de la borraja, de la blugosa, de la chicoria silvestre &c.

4. En fin los *extractos resinosos puros*, que son las resinas en propiedad que se separan por medio del espíritu de vino, del aguardiente y del ether.

Estos ultimos extractos no se disuelven en el agua, en lugar que los demas lo hacen en la totalidad ó en todo.

De la destilacion.

La destilacion es una obra por medio de la qual se separan, mediante el fuego, las substancias volatiles de con las fixas; ó una evaporacion que se hace en vasos cerrados, á fin de recoger y conservar parte de las substancias que el fuego hace evaporar.

Tres especies de destilacion, y se llaman *por ascenso*, *por decenso y por el lado*.

La primera es la mas comun, y se hace poniendo el fuego baxo del vaso que contenga la materia que se ha de destilar. El calor levanta los vapores á la parte superior del vaso, los quales se condensan en licor.

La segunda es quando el fuego se coloca encima de la materia que se quiere destilar; los vapores que se desentraban

de los cuerpos no pueden levantarse como en la destilacion ordinaria, se precipitan hácia abaxo en un vaso que se dispone para este efecto.

En fin, la tercera llamada por *el lado*, es la que se hace en un alambique con un cañon al lado; esta destilacion es la que hacen los aguardenteros &c.

En la Farmacia hay un gran número de medicamentos hechos por destilacion; estos son las aguas de las plantas que se preparan con el agua simple; estas mismas plantas se destilan con el vino en lugar del agua, ó con el aguardiente, el espiritu de vino ó vinagre. Todas estas destilaciones se hacen á fuego desnudo ó descubierto, ó al baño de Maria: el artista debe saber propinar el grado de calor que conviene á la materia que ha de destilar.

Quando se destilan plantas con el agua, lo que se saca se llama *agua destilada de plantas*. Quando las plantas son aromaticas, se obtiene al mismo tiempo un aceite que sobrenada en el agua destilada. Luego que la destilacion se acaba se separa el aceite, y se le da el nombre de *aceite esencial*, porque se halla cargado de casi toda la parte aromatica de la planta.

El agua que se destila con los aceites esenciales, por lo comun es blanca y lactea, y no puede aclararse sino despues de mucho tiempo; esto depende de que este agua medio disuelve la parte mas tenue y fluida del aceite esencial. La dificultad que este agua tiene en aclararse, viene de la extrema division del aceite y de su adherencia con agua.

De la misma manera se preparan las aguas destiladas con el vino, con el aguardiente, con el espiritu de vino, y con el vinagre; pero hay la diferencia, que quando son espirituosos los liquidos que se emplean en las destilaciones, conviene servirse del baño de Maria. Tambien se debe observar, que por el intermedio de los liquidos espirituosos, el aceite esencial de los vegetales se disuelve, y no se presenta como quando se destilan estos mismos vegetales con el agua: pero se puede hacer vuelvan á parecer estos aceites esenciales que están tan disueltos, mezclando estos líquidos espirituosos con una gran cantidad de agua. La mezcla se vuelve blanca y lactea, y una gran parte del aceite esencial se separa y sobrenada en la superficie del agua luego que está en reposo.

Tambien se hace uso en la Farmacia de un gran número de aguas destiladas, las quales se dividen en simples y compuestas. Para ver el detalle de todas ellas se puede consultar los elementos de Farmacia de M. Baume.

Remitiendo á Lydia todos sus libros poeticos.

ODA.

Id Pierides á *Lydia*,
Id con harto dolor del pecho mio,
Y en su seno tomad dulce morada;
Prestad algun sosiego á mi alvedrio;
Solo dexadme en tanto
Qué desecho mi pena y mi quebranto.
Dexad el débil pecho,
Que de vuestra dulzura enamorado,
Del contino cantar enfermo yace;
No sirve que en callar ponga cuidado,
Si luego se enagena
Quando la dulce lira *Clio* suena.
Parad allá en buen hora,
Que en su seno estareis mas bien tratados;
No torneis á mi pecho licenciosas
Sino quando de *Lydia* seais mandadas,
Puesto que asegura
Que sois la causa vos de mi tristura.

Br. F. D. V. en el M. D. O.

Continuacion del Discurso sobre la España. La Holanda, cuyo principal ramo de comercio consiste en el arenque que empezó á salar con perfeccion en el año de 1347, no tiene tampoco los fondos que le suponen sus amigos: pues aunque quiso manifestarnos al principio de las recientes disputas entre un Monarca poderoso, que se hallaba animosa y dispuesta á abrazar el partido de Marte, con to-

do vimos claramente que desmayó luego que experimentó los primeros gastos que produxeron los preparativos de la guerra.

Lo cierto es, que la república Batava ha sido tachada tambien, como las demas naciones, por sus contrarios; y no pudiendo negarle el ser industriosa y comerciante, la han atribuido el defecto de ser tosca y grosera para las letras: pero la experiencia á manifestado que á producido muchos hombres sabios, literatos y expertos.

No hay nacion en el mundo que por naturaleza tenga genio, carácter ó disposicion determinada para una cosa mas que para otra: el gobierno es el que forma este genio, ó el que determina el carácter; así como la educacion en los niños es la que los habilita para lo que se quiere. Si á una nacion se la guia á las ciencias será sabia; si á las armas guerrera; si al trabajo y á la industria laboriosa é industriosa. Esto no sucederá: porque los individuos de una nacion puedan ser sabios, guerreros ó industriosos, sino porque la nacion en general será todo esto, siempre que en ella se fomenten las letras, armas ó industria, pues así habrá muchos sabios, guerreros ó industriosos.

Es constante que el gobierno no podrá mudar el defecto ó la disposicion natural de tal qual individuo, así como un padre no podrá hacer que un hijo estupido sea entendido, ni que ande derecho el que nació corcobado, porque en una nacion, y en todas, hay de todo: esto es, que hay hombres de entendimiento naturalmente agudo y despejado, los hay robustos y esforzados, y los hay ardientes, agiles y activos, y solo falta dirigir estas disposiciones naturales á lo que se quiera y sea mas oportuno, para que en general se llame sabia, guerrera ó industriosa la nacion. Pero como es regular tomar por disposicion natural lo que solo es efecto de cultura, de aquí proviene que por lo comun se confunde la ciencia con el ingenio, la pericia militar con el valor, y la aplicacion efectiva al trabajo con la disposicion para ello; y asi se pasa sin mas exâmen á calificar á toda una nacion de sabia ó ruda, de guerrera ó pacifica, de industriosa ó desidiosa.

Recorramos la historia, y se hallará que las ciencias, las armas y la industria han ido pasando de unas naciones á otras, sin que se haya mudado el clima ni el terreno. Los Griegos tan orgullosos algun tiempo con su saber, que trataban de bárbaros á los demas habitadores del mundo, pueden serlo hoy para aquellos mismos á quienes ellos tenian por tales. Los Romanos, que con su valor y pericia militar subyugaron tantos pueblos, fueron despues vencidos y dominados por los mismos á quienes ellos habian sujetado á su dominio. Los Fenicios y los Cartaginenses florecieron por el comercio y navegacion, y en el dia no conservan ni aun de aquella industria. Sin salir de nuestro siglo, los Moscovitas que eran tenidos por gente estupida y brutal, no solo se distinguen hoy en las ciencias y en las armas, sino tambien en las artes mecanicas y liberales. Y los Franceses en el siglo pasado eran tachados de floxos y desidiosos por dos de sus mayores Ministros Sully y Colbert, despues de haber notado de desidiosos á los Españoles el Editor del Diccionario de Moreri: con que por todo se evidencia que los pueblos con diferencia de mucho ó poco tiempo, son lo que el gobierno quiere que sean, cómo y quándo lo apetece.

No se puede negar que el habito de una larga miseria hace á los hombres floxos é indolentes hasta llegar á punto de no sentir, ó hallarse bien con su misma desdicha; pero propongansele los medios de salir de su infelicidad, hagaseles ver que pueden ser dichosos, y se les verá dispertar poco á poco de su letargo, porque todos naturalmente desean ser felices.

Despues de haber tachado de floxos á los Franceses sus célebres Ministros Sully y Colbert, el Editor del Diccionario de Moreri habla de los Españoles

del modo siguiente: (*) „Pero por una „negligencia imposible de descifrar ni „comprehender, si bien al exceso vituperable, parece que los Españoles, ó „no perciben los tesoros inmensos que les „ofrece la naturaleza tan á manos llenas, „ó si los perciben parece hacen de ellos „tan poco caso que no se fatigan mucho „por disfrutarlos.

„Es lastima, prosigue, ver que los „vinos tan exquisitos y aceites tan deliciosos como los suyos, lleguen á ser inutiles en manos de ellos; que con lanas y sedas tan finas y preciosas se vean „reducidos á la triste necesidad de recurrir á la Francia, Inglaterra, Holanda é Italia para tener paños de que „vestirse, excepto en Segovia y en Guadalaxara donde se fabrica muy poco, „pero bueno, y en Toledo y en Granada „que dan de sí con violencia algunos tafetanes y terciopelos de media estofa.

„No parece en verdad el que se hayan hecho dueños de las Indias, sino „á fin de patentizar un rico teatro á „las demas naciones, pues á pesar de „aquella entereza que á los Españoles es „tan natural, nada mas son que comisarios de los Franceses, Ingleses y Holandeses, en los intereses de sus flotas „y galeones, siendo así que podrian cargarlos de sus mismos efectos, á excepcion de los lienzos; pues la España no „puede proveer de ellos á causa de que „el clima no es propio al cultivo del cañamo y del lino.

Se me ha remitido un papel que en substancia dice asi.

Plan ó idéa de curacion para mejorar el metodo antiguo de administrar las unciones, por un profesor de la estirpe de los Gerundios por linea recta; pues aunque no fue casado dicen malas lenguas, que como era tan salado y bonito, no dexó de tener sus ciertas aventuras picarescas.

„No siendo la medicina otra cosa que „una facultad que tiene ó mira por objeto „de sanidad al cuerpo humano, ó para „conservarlo ó precaverlo de enfermedad, „ó para conseguir salud de nuevo que „es el fin que dicha facultad tiene; y „como esta es lo mas comun practicarla quando dicho objeto se halla captado de la morbosa hostilidad, y oprimido „con tanto nervio que algunos de los „muchos que la contraen, sinopsian en „su entender meticuloso los tres conotados que en todo morbo nos anhelan „por el curativo auxilio: *Fria igitur „gravia mala in omnibus morbis considerare debemus: nempe metum mortis, dolorem corporis, et carentiam voluptatis.* Al „punto que todo paciente se ve oprimido, con vigilancia procura su remedio, „y mucho mas quando se halla caracterizado del serpentino contagio, para „cuyo exterminio tanto se han fatigado „asi Priscos como Tirones obligando la „contrariedad de dictamenes á usar de „varios metodos, aunque sean de los „hombres mas cultivados en la medicina, y que mas laconicamente hayan hecho de ella progresion; pero como siempre nuestro modo de discurrir ha sido „y será timido y en quanto á la invencion incierto, no por eso ha de separarse el hombre de poner en práctica „la tercera operacion intelectual quando „le parece mas acomodada, *maxime* quando tiene por objeto el de la medicina, „y por fin de la sanidad de este: sobre „lo que se debe trabajar no con conducta totalmente contraria á la práctica del „metodo de dar las unciones en este „Hospital del Señor S::: que tan acreditado está por la multitud de varios „sexôs que concurren en los dos tiempos asignados para dar dichas unciones, „como son primavera desde principio de „Mayo hasta mediado de Junio, y desde mediado de Septiembre hasta San „Eugenio, que es lo comun durar la curacion. Varios y divergidos metodos se „han practicado, todos dirigidos á un

(*) *El adiccionador del diccionario de Moreri, V. España.*

„mismo fin; ya magistrales cocimientos, „ya por xarabes, pildoras, parches, sahu„merios, el espíritu de trigo mercuria„do y la uncion ya universal ó particu„lar, segun la necesidad de los pacien„tes. El metodo de la uncion es el que „se practica en dicho Hospital; y aun„que muchos AA. no usan de antelada „preparacion para darlas; y aunque es„te metodo de ungir como todos los de„mas asignados no han dexado de trope„zar con algunos adversarios, que en„gañados agradablemente por las satisfac„torias razones que pretenden hallar en „su imaginacion, juzgando por insepa„rable medio para dicha uncion la san„gría, y purga sin mas riesgo en los que „las han de tomar que cinco o seis onzas „de xarabe en agua de chicorias por tres „dias, que dura la preparacion en este „Hospital sin distinguir ni dar lugar pa„ra ello, ha de ser dicha práctica para „ambos sexôs acomodada. En este me„todo de preparacion para los unciona„dos se debe poner exâcto conato; en „unos ni tendrá necesidad ni de purga, „ni de sangria, y sí algunos baños; en „otros se dará complemento á su prepa„racion con el largo uso de leche o sue„ro con algun xarabe de los acostum„brados en esta práctica. Esta prepara„cion por ocho ó nueve dias se debe „executar, para que el mercurio no pro„duzca tantos irritantes estragos, como „muchas veces se experimentan por su uso „tanto interno como externo, maxime en „los cuerpos no bien humedecidos co„mo es el metodo de este Hospital, en „que nada de dicha preparacion se le „presta, siendo el mercurio el purgan„te mas activo produciendo en los un„gidos una disolucion universal en los „mas sin indultar su nerviosa actividad „la expulsion por alvinas deyecciones ya „cruentas ya no; el abundante babeo, „la orina mas copiosa y la sensible trans„piracion, todo efecto de una vehemen„te irritacion por defecto de la antela„da debida fluxibilidad: (a) *Corpora cum „quis purgare voluerit oportet fluida fa„cere.* Purgado y sangrado si indicado „fuere con la precedencia de la prepa„racion, ya con la leche sea de cabra „ó burra, sola ó maridada con algun co„cimiento de leños ó solo de uno de „ellos se pasa á la uncion, la que se „executa con discrecion y debida cari„dad, y en mi dictamen no tiene com„paracion apropiada ni de tanto auxîlio „quantos metodos se han inventado has„ta hoy, ni hospitalidad alguna que se „esmere con tanta exâctitud en su asis„tencia pronta y constante vigilancia en „todos sus comensales, haciendo cada „uno con un espíritu piadoso el cum„plimiento de su respectivo ministerio „sobresaliendo el zelo del señor Admi„nistrador. Dichas unciones se executan „segun la necesidad de á quien se apli„can en el número, y templadas mas ó „menos. Dadas estas se pasan á la con„valecencia, cuya sala es de poca am„plitud debiendo ser mas dilatada para „que en todo tiempo del babeo ó pthia„lismo, o en la mayor parte permane„ciesen los convalecientes en el Hospi„tal no permitiendole la extraccion de „él hasta bien detergido el confluxo de „linfa á la boca, la ulceracion de ella „ó de algun otro carácter venerio, no „en la boca solo sino es en qualquie„ra parte que se interese, siendo oca„sion malevola por no permanecer has„ta el debido tiempo de quasi su total „evaqüacion por exponerse á las incle„mencias de los tiempos, pero con es„pecialidad al toque fisico de la atmos„fera ó ayre: de el que no se pueden „tocar sus particulas existentes produc„tivas de muchas morbosas hostilidades; „pero se admira en él por sus efectos, „contrayendo por la exposicion á él una „delitescencia, antiperistasis ó retroceso „de los disueltos liquidos por el mercu„rio (movidos) para el mejor extermi„nio de caracteres tan venenosos por el

(a) *Hisp. afor. 9. sec. 2.*

„ambito uno, y viscidados estos por di-
„cho ayre é inaptados *ab interiori ad ex-*
„*teriora* pueden enceparse en alguna vis-
„cera principal, sigilando alguna interna
„inflamacion que les quite la vida ó se
„prolongue su morbosa pasion, y aca-
„so sea con causa de otro perternatural
„afecto que simulando dicho galico fer-
„mento, no pueda socorrerse por inadver-
„tido: otrosí ademas de internarse mas
„y mas dicho contagio los que sin tiem-
„po debido se extraen de dicho Hospi-
„tal, van onerados de la causa de coin-
„quinar en las casas de sus habitacio-
„nes á los consanguineos, y á los que
„no lo son, y tal vez en las interme-
„dias distancias de sus casas, y aun pue-
„den comunicar el contagio en los ca-
„minos los que tienen precision de ser
„conducidos fuera de la ciudad á sus pro-
„pios lugares, comunicandole á los mis-
„mos conductores, teniendo el mismo
„peligro (si hubiere disposicion recep-
„tible) los habitantes de á donde hicie-
„ren mansion por su distancia (los un-
„cionados) por el concurso de lexas tier-
„ras, muchos de los que vienen á auxî-
„liarse á este Hospital aumentandose mu-
„chos años en una y otra estacion el nú-
„mero de enfermos, y algunos de ellos
„reiterar su venida en qualesquiera de
„las dos ó ambas estaciones: no dudo
„puede ser por cohitas instancias la ad-
„quisicion de la venerea lue; pero juz-
„go como causa intensa y exîstente por
„no ser del todo abolida por el desam-
„paro y desnudéz de algunos de los que
„vienen á curarse prestando poca ó nin-
„guna obediencia á los Directores de su
„continuada curacion y custodia que á
„su cargo está: otros que escrupulosos
„no quieren seguir los dias debidos pa-
„ra su mejor estar, no recaer y pre-
„caver á otros de tanta molestia: todo
„puede moderarse con la construccion
„de habitaciones para que quando sal-
„ga la tercera camada de untar se dé
„ojo á la primera, y quando salga la
„quarta se expela de dicha convalecen-
„cia la segunda, procurando en todo la
„dieta mas conveniente con poner termi-
„no moderado para el complexo de lo
„mas templado y menos peligroso de la
„curacion de dicha pasion venerea, vi-
„gilancia propia en el metodo de obrar
„de los titulares Medicos de dicho Hos-
„pital, con lo respectivo á los dos Ci-
„rujanos de este:"

Hæc si non placui, fuerunt solatia novis
Hæc fuerunt ipsis premia, si placeri.

Voces y frases del mas esquisito gusto sacadas del anterior escrito.

Captado= morbosa hostilidad:.. oprimido con tanto nervio.. Sinopsian.. entender meticuloso... tres conotados que en todo morbo nos anhelan por el curativo auxîlio... Serpentino contagio... asi Priscos como Tirones... los hombres mas cultivados en la medicina... y que mas laconicamente hayan hecho de ella progresion.. la tercera operacion intelectual... por la multitud de varios sexôs... divergidos metodos... antelada preparacion... ungir... adversarios... engañados agradablemente por las satisfactorias razones... exâcto conato... tantos irritantes estragos.. en los ungidos... sin indultar su nerviosa actividad la expulsion por alvinas deyecciones ya cruentas ya no... antelada debida fluxibilidad... de tergido el confluxo de linfa á la boca... ocasion malevola... al toque fisico de la atmosfera ó ayre... delitescencia, antiperistasis ó retroceso... viscidados estos por dicho ayre é inestados *ab interiori ad exteriora*... enceparse en alguna viscera sigilando alguna interna inflamacion... los que sin tiempo debido se extraen de dicho Hospital van onerados de la causa de coinquinar... por el concurso de lexas tierras... puede ser por cohitas instancias la adquisicion de la venerea lue...

Se ha tenido por conveniente hacer otra puntuacion que la que tiene el escrito para que se pueda leer, y porque acaso será este defecto del copiante, aun-

que por otra parte es de creer haya salido asi original, pues está firmado del puño del Autor.

Se desea saber si las referidas voces son hebreas, griegas ó latinas, y sacar de estas y sus frases su verdadera significacion.

Vitor el padre Crispin
de los cultos culto sol
que el dia de San Fermin,
habló español en latin
y latin en español.

Es de Vm. para lo que guste mandar. S. A. Y. S. F. J. C.

Concluye la Cancion.

¡O sueño mal hadado!
¡O vision robadora de alegria!
¡O quánto á el alma mia
Mal hiciste! ¡O Liseno desdichado!
¡O ingrato fausto! ¡O Cintia sin ventura!
Presto la muerte dura
Liseno sufrirá: ¡ay! si pluguiese
Que en tus candidos brazos yo muriese!

Asi quexarme hacia
¡Ay Mirtilo! traidora ardiente llama,
Que aun ora el pecho inflama,
Nacida de centella que latía
En el oculto seno, do escondida,
Sin ser de mí sentida,
Amor puso, curando asi engañarme,
Y á el rigor de sus leyes sujetarme.

¡Ay triste! nunca hubiera
De mi afligido cuerpo la dolencia
Curado en esta ausencia,
Si porque luego el alma padeciera
El vil cuerpo sanó de el su accidente!
Ya el ánimo doliente
Consume el vivo ardor (¡ay sin ventura!)
Sin poder apagar la calentura.

No basta ya que erguido
Suene dulces tonadas el Gilguero;
Ni basta que parlero
En el sabroso canto embebecido
El Pardillo me alague ledo y fino:
Mi dolor es contino,
Y el llanto de mis ojos tan vehemente
Que aumento de este arroyo la corriente.

En vano es que curando
De mi bien presuroso á el valle corra;
Y que el monte recorra
Con arcabuz las aves fatigando:
Todo enfada á mi mal, todo le sobra;
Nada mi bien recobra,
Si en nada encontrar puede el alma mia
Una sombra de gusto ni alegria.

Solo el Ruiseñor triste
O de Tortola viuda los lamentos
Dan vado á mis tormentos
Sabiendo que tambien de luto viste
Su corazon que á el dueño tiene ausente
Qual yo en mi mal doliente
De toda la esperanza y bien ageno
En la ausencia de Cintia gimo y peno.

¿Qué haré Mirtilo amado,
Si mi agitado pecho no sosiega?
¿Del Tormes á la vega
Tornaré? ¿ó iré con mi ganado
Otra vez de Alagon á la rivera?
¿O tal vez la hechicera
De la Mora fontana pura y fria,
Podrá templar la ardiente pasion mia?

¿Pero qué he dicho, necio?
¿*Citeres* en el alma otra vez mora?
¿Mi pecho á Cintia adora?
¿A Cintia, cuyo amor lanzó el desprecio?
¿Delira mi razon? ¿no fue vencida
Y de pudor corrida
La Diosa del amor, cuyas cadenas
Quebranté por salir de duras penas?

¡Ah infelíz! ¿y ha podido
Suceder que otra vez el pecho mio
Perdiese su alvedrio,
Yá el despiadado amor se haya rendido?
¡En el alma me corro de mi engaño!
No esperes no, mas daño
Hacerme ¡ó crudo amor! sabré vencerte
Con agudo puñal, con brazo fuerte.

Te daré la batalla
En el valle, dó en sueños, me punzaste:
Haré fuego que baste,
A volver en cenizas tu muralla.
¿Mirtilo en dulce paz, yo en triste calma?
En tanto que la palma
Lleve contra el amor, mi caro amigo,
No esperes que podré á tener contigo.

Br. F. D. V. en el M. D. O.

CORREO DE MADRID
DEL SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1788.

Pison, Gobernador de Syria, y Plancina, su muger, dieron veneno á Germanico, Príncipe Real, quien estando en los ultimos parasismos de la vida exôrtó á sus amigos para que vengasen su muerte con el siguiente discurso.

Si el destino es la sola causa de mi muerte, arrancado en la flor de mi edad del seno de mi padre, de mis hijos y de mi patria, podria acusar de injustos á los dioses. Pero yo muero por el crimen de Pison y de Plancina; deposito en vuestros corazones mis ultimos suspiros, para que mi padre y mi hermano sepan por vosotros los dolores que me han devorado, las ansias que me han afligido, y el cruel fin de mi vida tan infelíz. Los que se interesaban en mis esperanzas, ó los que me estaban unidos por los vínculos de la sangre, y aun los que me envidiaban, darán lágrimas á un Príncipe joven, cuya fortuna, otras veces brillante, despues de haberse libertado de los peligros de la guerra cae á los golpes de una muger. Vosotros podreis dirigir vuestras quexas al Senado, reclamar el socorro de las leyes. La principal obligacion de la amistad no consiste en honrar la memoria del difunto con débiles lamentos, sino en conservar en lo futuro su voluntad, y executarla. Aquellos mismos que no conocieron á Germanico, le llorarán: vosotros le vengareis, si preferis su persona á su fortuna. Enseñad al pueblo Romano la hija menor de Augusto, mi esposa; manifestadle nuestros seis hijos. Y aunque sois acusadores, aseguraos que excitareis la compasion. Si mis enemigos suponen afrentosas ordenes (*a*) que les autorizen, ó no se les creerá, ó no se les dexará impunes.

Fisica. Daré principio á la que corresponde al elemento del Fuego.

Naturaleza del Fuego y sistemas sobre su origen.

Muy pocos principios hay en el sistema del mundo tan generalmente extendido, cuya naturaleza sea tan poco conocida como el fuego; el fisico, el quimico y el filosofo que por mayor estudian en los entes naturales, lo han considerado baxo diferentes aspectos, y han explicado diferentemente su naturaleza y origen. El fuego se halla en todos los cuerpos, y parece hace en unos una parte constitutiva de su sér, en otros solo se considera como agregado y accesorio; en los cuerpos ó substancias inflamables parece ser el principio que se dirige á obrar y á manifestarse de continuo; en tanto que en otras substancias, como en la luz, se puede decir que está sin energía, y que solo espera la impresion de un movimiento particular para anunciar su presencia. Considerados estos diferentes efectos con separacion, han producido necesariamente una multitud de sistemas sobre la naturaleza de este elemento.

Estos sistemas se pueden reducir á tres principales. El primero considera el fuego como un elemento propio, simple por su naturaleza, y que existe en todos los cuerpos, interpuesto entre sus moleculas, y que solo espera para manifestarse se rompan las travas que lo contienen. Asi en la piedra que hiere con el eslabon, el choque hace salir el fuego contenido en su interior. Este sistema es el mas antiguo y mas comun.

El segundo niega la existencia del verdadero fuego, y no lo mira sino como

(*a*) *Tiberio y Livia podian haber mandado dar el tósigo á Germanico.*

efecto de un cierto grado de movimiento imprimido en las moleculas de la materia. En el exemplo de la piedra de fusil dicen no hay fuego ni en la piedra ni en el acero; pero el choque ocasiona en el uno y en el otro este grado de movimiento necesario para que las moleculas de la materia se abrasen ó enciendan de modo que pasen al estado del fuego. Este sistema ingenioso, cuyo descubrimiento puede tener mas extension, ha hallado un gran número de partidarios. El sistema que enseña que el fuego no es mas que la modificacion de la luz, y que padeciendo un movimiento mas rápido que el ordinario, de modo que comunicandose estos excesos de movimientos á las particulas de la materia que la luz penetra, produce el fuego; entra necesariamente en el precedente.

En fin el tercer sistema, considerando el fuego no como elemento sino como mixto, le da por basa el flogistico, y el ayre por deflogistico. (vease lo que se ha dicho del ayre) Para comprehender este sistema tan bien explicado por M. Scheele en su *Tratado quimico del ayre y del fuego*, es necesario considerar con él el flogistico como un elemento, ó un principio perfectamente simple, que por su afinidad ó disposicion á combinarse, puede pasar ó trasmitirse de un cuerpo á otro. Este paso ocasiona las mutaciones considerables en el cuerpo que lo recibe, ó que se halla despojado de él. El flogistico puro y separado no es ni la luz ni el calor, sino que por su union con el ayre puro, al que este quimico Sueco llama *ayre de fuego*, siendo el unico y el propio para su existencia, forma el flogistico la materia de la luz y del calor, en virtud y razon de las proporciones en que se halla: este elemento tiene una tendencia á la combinacion, que no puede jamas obtenerse solo, porque no desampara un cuerpo aunque no se adhiera á él mas que debilmente, y que no se halle otro con el qual pueda estar en contacto inmediato.

No se especularán la multitud de detalles que hay sobre este ingenioso sistema, confirmados por un gran número de experiencias, me contentaré con citar la obra de M. Scheele donde enteramente se hallan manifiestos: es suficiente considerar el fuego como un mixto compuesto del flogistico ó principio inflamable elemental, y del ayre puro ó deflogistico. Estas nociones podrán conducirnos con facilidad á la explicacion de los diferentes fenomenos que el fuego, esto es, que estos dos principios reunidos y puestos en accion nos ofrecen todos los dias. Estos fenomenos consisten en sus propiedades, en sus efectos y en los medios de producirlo y mantenerlo; se recorrerán rapidamente, y se terminará todo lo que se diga del fuego por la explicacion de estas apariencias luminosas, conocidas por el nombre de *fuegos volantes*.

Propiedades y efectos del fuego.

De lo que se acaba de exponer se infiere, que el fuego es un mixto, un agregado de materia, por lo qual debe tener muchas propiedades de la materia; pero como parece no existe sino en el instante de esta reunion, es muy dificil poseerlos. Su extension se conoce por el espacio que ocupa en la mayor parte de los cuerpos en los que se manifiesta; parece de una manera sensible en la dilatacion que experimentan entonces tanto los sólidos como los fluidos.

Su divisibilidad se manifiesta por la tendencia que tiene á distribuirse en todas las substancias que disfrutan el contacto del fuego. Obra como los fluidos, buscando, por decirlo asi, el ponerse siempre en equilibrio.

Nada se dirá de su impenetrabilidad y de su elasticidad.

Por lo relativo á su pesadéz es constante disfruta una, y que su accion aumenta la de ciertos cuerpos sobre los quales obra; se observa que cien libras de plomo calcinado subministran ciento y diez libras de minio, y que casi todos los metales calcinados aumentan de peso. No

solo es fluido el fuego, sino que tambien parece, hasta un cierto punto, que causa la fluidéz de otros cuerpos; porque la mayor parte de substancias que ataca vivamente, se reducen á cenizas ó se funden, y en este estado ruedan ó corren como los fluidos: esto sucede con los metales fundidos ó derretidos.

Considerado el fuego baxo de qualquiera mira, su accion se comunica de una substancia á otra, y en los tres sistemas mencionados arriba, la razon de este fenomeno es la misma. Si un cuerpo inflamado se acerca á uno inflamable, pronto el ultimo llegará al estado del primero, y todos arderán, porque el cuerpo inflamado comunicandose al que se le aproxima, se distribuye en él uniformemente y obra insensiblemente sobre todas sus partes, de modo que las divide, separa, funde, calcina, ó las volatiliza segun sea su naturaleza. Vease aqui como se puede concebir esta accion del Fuego.

Epistola á Doriso.

A tí *Doriso* amable, dirigidos
Van mis acentos en segura prenda
Del tierno y fiel amor que los anima,
Del magnanimo CARLOS á la Corte
Irán solo por verse entre tus brazos;
Recibelos afable, mi *Doriso*,
Verás en ellos el amor pintado
De un inocente pecho, la hermosura
De la virtud, de la amistad sagrada
La belleza sin par, tal vez sonando
La heroica trompa entre sonidos graves,
Verás los heroes que la Patria ilustran
De lauro eterno la alma si en ceñidos:
El noble Hernando que al opuesto clima
La fe llevando y Religion de Christo,
Abrió su nombre en marmoles eternos;
Y el gran Felipe cuyo augusto solio
De gloria inmarsecible coronado
Se dexa respetar del universo.
Tal vez de la *Natura* placentera
Los prodigiosos frutos admirando
La vega seguiré del arroyuelo
Que mis lares fecunda de contino.
Fuentes entonces con osada frente
Las nubes herirán, y de mirto y rosas
La texerán guirnaldas inmortales
Sus bellas ninfas. A la dulce sombra
Tal vez lloroso cantaré mis penas
En ecos tristes, á compás del viento
Que mansamente por el monte silva.
Tu escucha atento, y á la par ser atado
De la amable consorte, en quien cifrada
Se encuentra la virtud, de sus rosados
Labios pendiente los cantares oye
Que tu amigo *Robiño* te dirige.

Continua el Discurso sobre la España.

„Los Vizcainos hábiles para la navega„cion tienen algunos navios, por medio „de los quales hacen viages á las costas de „Francia, Inglaterra y Holanda, á donde „transportan lanas y fierro, trayendo de „aquellas partes paños, especerias, lien„zos de ruan, sombreros de castor, ter„ciopelos, camelotes, barraganes, esta„meñas, bayetas, sempiternas y otras „infinitas drogas pertenecientes á mercan„cias. Pero el consumo de todas estas co„sas es de tan corta consideracion en „España, que apenas llega á quatro mi„llones de pesos anuales; y como hay „tan pocos frutos que sacar de los Es„pañoles en equivalente de lo dicho, pa„gan el exceso en dinero decontado, lo „que da motivo á que la mayor parte „de su oro y plata que viene de las In„dias pase á los estrangeros.“

Esta infelíz pintura hacia de nosotros el adiccionador del diccionario de Moreri en su obra. No será dificil rebatir sus infundadas expresiones, ni manifestar que la negligencia que atribuye á los Españoles „imposible de descifrar y comprehender“ no lo es tanto como pondera dicho autor.

Hallabase la España poblada, floreciente y en el mayor auge todas sus Provincias baxo el felíz reynado de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel; quando Dios, para su felicidad ó su desgracia, fue servido que se descubriera un nuevo mundo. Las inmensas riquezas que vinieron de golpe de las Indias y se difundieron en su circulacion interior, harian subir inmediatamente el pre-

cio de todas las cosas; efecto necesario de una excesiva y pronta abundancia de metales. Porque este aumento de riquezas causa un aumento de gastos, y este consumo produce por grados la subida de los precios, de modo que los que al principio poseían estos caudales, aumentarian su gasto en la profusion de las mesas, en la magnificencia de los vestidos, de los muebles, de las casas y en el número de criados para su servidumbre, y por consiguiente mas ocupacion en los labradores y artesanos que los proveían en todas estas cosas, lo que haria subir el precio de sus maniobras. Por la misma razon aumentarian estos su consumo en carnes, vino, vestido y otros efectos; y estos nuevos aumentos de gastos en estas clases, volverian á subir el precio de todas las cosas. De aqui resultaria que muchos generos estrangeros serían mas varatos que los nuestros, y esta mayor equidad en el precio convidaria á las otras naciones á introducirlos en nuestro reyno para lograr las ganancias que se les presentaban, y de este modo se irian arruinando insensiblemente nuestras fabricas, que no podrian sostener la concurrencia en el precio equitativo con las estrangeras. De aqui se seguiria que pasando las riquezas de las minas á los paises que nos subministraban estos efectos, se empobreceria nuestro estado y se haria dependiente de los otros, obligandole á enviarles el oro y plata al paso que se sacaban de las minas. De esta suerte la circulacion interior del dinero, que era general al principio, vendria á cesar enteramente, y la pobreza y miseria sucederian á la opulencia, hasta que el producto de las minas llegó á ser solo para los que directamente las trabajaban, y para los estrangeros que se aprovechaban de ellas.

Esto es segun un autor Inglés (*) lo que le ha sucedido á la España con el descubrimiento de las Indias, y añade, que no parece sino que los Españoles y Portugueses labran sus minas solo por cuenta y en beneficio de los estrangeros.

Deducese de todo esto, que al descubrimiento de las Indias se debe atribuir el origen de la decadencia de la agricultura y artes de España, como tambien la inaplicacion que se nota en los Españoles y la despoblacion. No tanto por la gente que pasa á Indias, pues esta debiera reponerse por el aumento que la poblacion recibe por sí misma, quanto por la falta de subsistencia que proviene de la decadencia, de la agricultura y artes. A esto se siguieron las expulsiones de los Judios y Moriscos, las que hicieron decaer nuevamente estos ramos porque les faltó de golpe un gran número de gente trabajadora, pues no pudiendo aspirar á los empleos y distinciones, se dedicaban unicamente á dichos exercicios; á esta falta era preciso se siguiese la escaséz de manutencion, y que de resultas se disminuyese nuevamente la poblacion. Y así, aunque las expulsiones de los Judios y Moriscos contribuyesen tambien directamente á la despoblacion de España, no fue tanto por el número de almas que salieron, como por la decadencia de la agricultura, que á haber subsistido esta, se hubiera aumentado la poblacion, y remplazado la pérdida de los Judios y Moriscos.

A estas dos primeras causas del descaecimiento de la agricultura y artes de España, y á otras que se han anotado, han ido succediendo despues otras que han concurrido á impedir su fomento y perfeccion. La entrada de los generos estrangeros es muy perjudicial.

Supongase una Provincia de un millon de habitantes, proveida de todo lo necesario para su consumo, comoda y decente subsistencia sin necesitar nada de fuera, por la buena disposicion y gobierno de su agricultura, artes y comercio: con diez mil telares de todas es-

(*) *M. Cantillón Essai sur la natur. du comm. part. 2. cap. 6.*

pecies, cuyo trabajo asciende á diez millones de pesos anuales, á mil pesos por telar, para vestir á sus habitantes, diez en cada telar: que al año ganen con su trabajo cien pesos con que se mantengan asi, y á otra persona de familia, entre mugeres, hijos y criados, unos con otros á razon de cincuenta pesos por persona, de modo que sean doscientas mil almas las que vivan de estos telares.

En este estado entabla la Provincia un comercio con otras naciones, y les compra anualmente en texidos hasta al valor de un millon de pesos.

De resultas de esta compra faltandoles en el primer año la venta y consumo de otra tanta cantidad de los propios, quedarán sin uso mil telares, y diez mil fabricantes que se ocupaban en ellos con otras diez mil personas de familia á quienes mantenian con su trabajo; faltandoles este exercicio en que ganar la vida, se verán reducidos á perecer ó ausentarse, sin que les quede el recurso de dedicarse á las otras artes, porque todas tienen la gente que necesitan para sus labores y estarian demas los que se agregasen á ellas. De aqui se seguirá que diez mil labradores con otras diez mil personas de familia, que proveían á estos fabricantes de todos los frutos y alimentos necesarios para su sustento, faltandoles este consumo se verán igualmente precisados á abandonar sus labores, y en la misma dura necesidad de perecer ó ausentarse, arrastrando la ruina de otros tantos artesanos á quienes proveían de lo necesario. De modo que por la venta de este millon de pesos en el primer año, pierde la Provincia la poblacion de sesenta mil almas. (*Se continuará.*)

A la Real Sociedad Bascongada con ocasion de dedicarse un nuevo salon para exercicios Academicos.

SILVA.

De la margen amena
Del Deva pedregoso
Que baña el pie á la placida vergara
Fertilizando su terreno hermoso,
Al dulce murmurar del agua clara
La pastoril avena
Al bucolico verso acomodaba,
Y al cielo de mi pena me quexaba.
El rio impetuoso
Detuvo su corriente,
Y sobre el agua clara y sosegada
Mostró su cana y despejada frente
De juncia y espadaña coronada.
Un esquadron hermoso
De bellísimas ninfas le seguia,
Que con mano abundante repartia
Al campo su verdura,
La yerva al bosque umbroso
Y al prado su color y su hermosura.
Confuso y perturbado
Dexé caer la mal templada avena:
El con risa serena
Me coge por la mano y á su lado
Entre las bellas ninfas me da asiento,
Y suelta luego asi su voz al viento.
O joven á quien dió propicio el hado
Habitar en un pueblo venturoso
Entre otros muchos que el benigno Apolo
Prefiere á la Aganipe celebrada,
Y que ha elegido solo
Para su domicilio y su morada,
Trasladando á mi placida corriente
Las nueve hermanas de la Aonia fuente;
Dexa ahóra algun tanto
Del viejo Anacreon la dulce lira
Que solo el fuego del amor inspira;
Y con mas alto canto
De verso mas sublime y mas alzado
Canta asunto mas noble y elevado.
Asi Febo benigno
Quando con Plectro tierno y amoroso
Cantes los ojos de tu dueño hermoso,
Con un numen mas digno
Envie á tu turbada fantasía
El fuego de la sacra Poesía,

Y le dicte á tu citara sonora
Versos que no desprecie tu Pastora.
Canta como no lexos de este prado
Hay un templo á las musas consagrado,
Fruto de un cuerpo sabio y vigilante
Que con zelo constante
Promueve y facilita
El logro de las sólidas ideas
Del magnanimo y justo Soberano;
Y en útiles tareas
La juventud guiada por su mano
Su tiempo y sus talentos exercita.
El débil entusiasmo no produce
Fantasticas y vanas ilusiones
Con que al engaño y al error se induce;
Sus sanas instrucciones
Sabia naturaleza las conduce
Con la imitacion diestra
De tan sabia maestra.
Las ciencias y las artes combinadas
Forman almas sensibles é ilustradas.
La dulce poesía
Con su noble ardimiento
Da al espíritu nueva lozanía
Nuevo sér, nuevo aliento:
Y ofrece á los altares de Minerva
Los genios que reserva
Para hacer recibir en mis orillas
Con nuevas maravillas
Otros nuevos Mayones
Ercillas, Garcilazos y Leones.
Naturaleza afable
Tambien sus hondos senos les indica:
Ella á los tiernos jovenes explica
Por medio de la fisica admirable
Las ocultas verdades y secretos,
La ley del movimiento y sus efectos.
Porque unas veces agitando el viento
Pone al sobervio mar en movimiento,
Otras quieto y tranquilo en la ribera
No daña la vecina sementera.
Del globo las diversas producciones
Y con el hombre que lo habita y cubre.
Sus intimas y ocultas relaciones:
Ella las causas sólidas descubre
De efectos ignoradas,
Y á solo algunos pocos reservadas.
Que el vulgo que no sabe, y no se instruye
A sueños ó delirios atribuye.
Ya los cuerpos deshace y descompone,
Ya vuelve á combinarlos,
Y en otra nueva forma los dispone.
Y no basta ocultarlos
En las entrañas de la dura tierra,
Tambien allí los busca y exâmina:
Quanto en su seno encierra
En varios materiales
De piedras y metales
Avaro lo investiga y desentierra,
Ya juntos los combina,
O por las varias notas y señales
Las varias producciones apreciando
Las va al uso comun acomodando.
La sabia astronomía
Los tiempos averigua y las sazones,
Las varias estaciones
Con exâcto rigor combina y mide,
Y en sus justos espacios los divide,
Sigue los pasos al cometa errante,
Y al astro mas brillante
Que ilumina la esfera
Le cuenta por minutos la carrera.
Tú tienes distinguido asiento
Música placentera,
Entre las bellas artes
Con que á la juventud se educa y cria:
Tú con suave acento
A los cansados jovenes repartes
Dulce entretenimiento
Que ensanche su apocada fantasía;
Tú el oido les templas y sostienes,
Y en honesto placer los entretienes.
Y no solo en la música exercita
El joven su talento;
Tambien con el dibuxo fiel imita
A la naturaleza sus primores:
Copia al prado sus flores,
Al hombre su figura,
Y quanto esparce pródiga natura,
En tantas producciones variada
Al fiel papel con arte lo traslada.
Quanto hasta aqui te he dicho nada fuera

En vano esta morada prefiriera,
El sacro Febo y sus hermanas nueve
Si otro Febo mas digno que promueve
La virtud y la ciencia,
No mirára con placida influencia
A la feliz Vergara,
Y sus intentos no patrocinára.
CARLOS el generoso,
CARLOS por tantos titulos glorioso,
CARLOS es quien las ama y patrocina:
El las justas ideas apadrina
Del cuerpo respetable,
Que recogiendo con cariño afable
Las ciencias que vagaban sin destino
A la inmortalidad se abrió camino.
Pero ¿cómo podré joven no hablarte
Del Ilustre MOÑINO,
Que de CARLOS al lado
Por tener en sus glorias tambien parte,
Asiste á las supremas decisiones
De los graves negocios del Estado?
El puede á las naciones
Dar la paz y la guerra,
Digalo de Inglaterra
La soberVia abatida,
Menorca recobrada y la Florida.
El protege tambien con sabio zelo
Mi venturoso suelo;
Y á imitacion del justo soberano
A las sublimes ciencias dá la mano;
Tambien su numen prospero y benigno
Envia á mis corrientes
Un joven de virtudes excelentes:
VALDES, succesor digno
De un protector no menos señalado
Tambien su proteccion me ha declarado:
VALDES, de quien espera
Ya la nacion entera
Tantas nuevas ventajas y blasones,
Ya veo la Marina
Que á impulsos de VALDES que la gobierna
Adquiriendole nombre y fama eterna
A su brillante estado se encamina.
Ya los duros Isleños
Que han tenido el talento de escaparse
Mas no de combatirnos ni empeñarse,
Respetaban los españoles leños,
Los enemigos pueblos y naciones
Rendirán los altivos pavellones,
Al Español Estado
Por el nuevo Ministro gobernado.
Asi mi bella y prospera ribera
Educará varones señalados,
Que luego en las del lento Manzanares
En los graves negocios empleados
De la brillante Corte y sus funciones,
Harán reflorecer los santos lares,
Donde su edad primera
Recibió las primeras instrucciones,
Y les guió á la cumbre de la ciencia
Por sola la razon y la experiencia.
Dixo, y luego al instante
Las cristalinas aguas se dividen.
El esquadron brillante
Vuelve á ocupar sus humedos asientos,
Y al són de los acordes instrumentos
Que en el vecino templo ya se oia
Despierta mi dormida fantasía.

La Paz.

SILVA.

Sale por el hermoso y claro oriente
la Aurora deseada,
y alegra el monte, el valle y la ribera:
la descansada gente
vuelve á la ocupacion acostumbrada.
Uno cuida la alegre sementera,
el otro ayunta el buey al corbo arado,
qual descompone el barco derrotado
para tentar de nuevo el mar instable,
sin temer de los abregos la saña,
ni de las roncas sendas la fiereza
saciar la sed del oro inagotable,
que lexos de su patria en tierra extraña
sagáz quiso ocultar naturaleza,
huye la noche obscura,
y el sol tendiendo en los humildes prados

su luz hermosa y pura
disipa los nublados:
y esparciendo sus rayos á la tierra
la triste obscuridad lexos destierra.
Asi la paz hermosa
sucede á las funestas disensiones
con que la guerra triste y espantosa
turbó el dulce sosiego á las naciones.
Luego en su seguimiento
de su cuerno dorado
va la rica abundancia derramando
las riquezas sin cuento
que al sosiego y la paz ha destinado.
Vuelve á su casa y su muger honesta
el tímido soldado,
que la guerra funesta
arrancó á su pesar del corbo arado,
y al verse en su lugar salvo y felice
los frutos de la paz ama y bendice.
O santa paz exclama el marinero
por mil diversos mares agitado,
por tí ya descansado
al inocente abrigo
de mis pobres hogares,
no en los lexanos mares
temeré al enemigo,
ni en el turbado Enero
del abrego cruel el ceño fiero.
O dichosa paz; ó pueblos venturosos
aquellos que te abrazan en su seno
en sus dias dichosos
no esparcirá el mortifero veneno
la discordia sangrienta
perpetua compañera de la guerra,
que de sangre y de muertes se alimenta
la sosegada tierra
labrada en dulce y placido sosiego
por la mano industriosa
del labrador pacifico y contento,
le rendirá sin ruego
en cosecha abundosa
con que llenar sus troges ciento á ciento.
Ni temerá que un barbaro soldado
coxa los frutos que él ha cultivado,
Por tí claman las madres temerosas
que las sangrientas guerras abominan
en favor de sus hijos exforzados.
Las naciones mas fuertes y orgullosas
perdidos sus recursos y agotados
la rodilla te inclinan.
Tú sola justa paz eres bastante
á sostener un reyno vacilante.
Sin tí en funesto llanto
el mundo sumergido
reyna la confusion y el triste espanto.
Llora la tierna esposa su marido,
llora el hijo á su padre,
la compasiva madre
llora el hijo esforzado
de la enemiga vala traspasado,
Mas luego sucediendo
tu calma apetecida
revive la esperanza ya perdida,
y su benigno influxo repartiendo
los bienes que la guerra les destruye
tu bienhechora mano restituye
con la paz se reforman las tareas
del industrioso y útil ciudadano,
y á sus sabias idéas
benigno alarga el Principe la mano.
(*Se concluirá.*)

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1788.

Los devates y reñidas disputas que dos literatos han tenido en varios numeros de este tercer tomo acerca de las opiniones aristotelicas, han tenido en expectacion á los sabios que deseaban ver como el *Granadino* satisfacia al *Salamanquino*. Lo mismo aguardaba yo, y como imparcial solo cuidaba de publicar las objeciones y respuestas que me remitian. En una de aquellas padeció un tanto la venerable memoria de Aristoteles, á lo que no ha respondido su defensor, quizás porque como hasta ahora ha sido tiempo de vacaciones en las universidades, no habrá tenido oportunidad de ver la invectiva de su antagonista. Pero mientras vuelve el tiempo de la aplicacion al trabajo se concluye el tercer tomo de este periódico, en el que sin meterme á juez de la qüestion indicada, inserto, como por recuerdo, la siguiente pintura de Aristoteles.

Aristoteles llamado el Príncipe de los filosofos nació en Stagyrita, Villa de Macedonia, el año 384 antes de Jesu-Christo. Nicomaco su padre era médico, y descendiente segun dicen de Esculapio. Habiendo perdido Aristoteles su padre en la flor de sus años disipó su patrimonio, se entregó al libertinage, tomó el partido de las armas, y las dexó luego para dedicarse al estudio de la filosofia. El oráculo de Delfos le mandó que fuese á Atenas; él lo executó y entró en la escuela de Platon, á quien dió mucha gloria. Dicen que Aristoteles estaba tan pobre que se vió precisado á exercer la Farmacia para vivir. Entregado continuamente al trabajo, comia poco y aun dormia menos. Diogenes Laercio refiere, que para no entregarse al abatimiento del sueño, tenia una mano fuera de la cama, en la que tenia un peso ó vola de cobre, á fin de que el ruido que haria cayendo en un vaso grande le despertára. Muerto Platon se retiró Aristoteles en Atarno, pequeña Villa de la Misia, con su amigo Hermies, usurpador de este país. Muerto este Príncipe por órden del Rey de Persia, Aristoteles casó con su hermana, que habia quedado sin bienes. Quando Alexandro Magno llegó á la edad de catorce años, Filipo su padre, llamó á Aristoteles para confiarselo. La carta que Filipo escribió á Aristoteles quando nació Alexandro, inmortaliza al Príncipe y al filosofo: „*os participo*, le dixo, „*que tengo un hijo. Doy gracias á los* „*Dioses, no tanto porque me lo han con-* „*cedido, como por habermele dado en tiem-* „*po de Aristoteles. Espero que vos hareis* „*en él un succesor digno de mí, y un Rey* „*digno de Macedonia.*“ Las esperanzas de Filipo fueron análogas á sus deseos. El maestro enseñó á su discípulo todas las ciencias en que sobresalia, y esta especie de filosofia que no comunicaba á nadie, como dice Plutarco. Agradecido Filipo á los desvelos de Aristoteles, le hizo erigir estatuas y reedificar su patria arruinada por las guerras. Luego que su discípulo se dispuso á las conquistas, Aristoteles que preferia el descanso del bufete á las agitaciones de la Corte, y al tumulo de las armas, se volvió á Atenas. Esta avara de hombres literatos y sabios le recibió, haciendole los honores debidos al maestro de Alexandro, y al primer filosofo de su tiempo. Agradecidos los Atenienses de los favores que por su influxo les habia dispensado Filipo, le cedieron la Licea para que abriera escuela. Aristoteles daba de ordinario sus lecciones pa-

seandose, y esto dió motivo á que llamasen á los que seguian su opinion la *secta de los Paripateticos.* No ignoró Alexandro los felices sucesos de la filosofia de Aristoteles. Este Príncipe, verdaderamente grande, le escribió que se aplicase á la Historia de los animales, le envió ochocientos talentos para los gastos que exigia este estudio. Mientras estaba *Aristoteles* en el cumulo de sus glorias le acometió la envidia, y poseido de una excesiva pasion por su muger *Pitais*, la elevó á deidad, dandole despues de muerta el mismo culto que los Atenienses daban á *Ceres. Eurimedon*, sacerdote de esta diosa, le acusó de incredulo. Acordandose *Aristoteles* de la muerte de *Socrates* se retiró á Calcis, *para que la filosofia no padeciese otra injusticia.* Afirman que este filosofo murió de un cólico á los 63 años de su edad, 322 antes de Jesu-Christo, dos años despues de la muerte de *Alexandro*, de la que le habian falsamente imputado complicidad. Los Stagyritas veneraron el cuerpo de este filosofo, erigieron altares dedicados á su memoria, y le consagraron un dia de fiesta. Dexó *Aristoteles* de su muger *Pitais* una hija que casó con un hijo segundo de *Damarato*, Rey de Lacedemonia. De una concuvina tuvo tambien un hijo llamado *Nicomaco* nombre que tuvo su abuelo: los libros de moral que escribió el filosofo los dirigió á su hijo. La suerte que acompañó á Aristoteles quando vivo, le ha seguido despues de muerto. Mucho tiempo ha sido el oráculo de las escuelas; pero ya prevalecen las opiniones de los observadores que tanta revolucion causaron al principio en la república de las letras. El número de comentadores antiguos y modernos, prueba el aprecio que se ha hecho de sus obras. Si se quiere ver las variaciones que ha sufrido la memoria de este filosofo, se puede consultar á *Launòi* en su obra intitulada *de varia Aristotelis fortuna*, á *Patrico en sus paripateticas discusiones.* Diogenes Laercio refiere algunas sentencias de Aristoteles dignas de gravarse en los corazones humanos. Jamas fue la filosofia de Aristoteles aquella razon silvestre que penetra en los bosques, y que queda alli; tenia la política de un cortesano, y todas las qualidades de un verdadero amigo. Quando murió confió sus escritos á su discípulo *Teofraste*, quien fue su succesor en la Licea. Se admira como pudo componer tan gran número de obras y esparcir tanta variedad. Las mas apreciadas son la *dialectica*, *la moral*, *la historia de los animales*, *la poetica y la retorica.* El maestro de *Alexandro* manifestó en esta ultima obra que la filosofia es la conductora de todas las artes. Juega sagazmente todos los modos del hermoso arte de persuadir. Patentiza que la dialectica es la vasa fundamental, y que el ser eloqüente consiste en saber probar. Todo lo que dice de los tres generos deliberativo, dencontrativo y judiciario; sobre las pasiones y las costumbres; sobre la elocucion, sin la qual todo queda lánguido; sobre el uso y fuego de las metaforas, es digno de un profundo estudio. Sus preceptos respiran una justicia ilustrada, y la política de un Ateniense: quando da las reglas de eloqûencia, es eloqüente con sencilléz. Hizo *Aristoteles* esta excelente obra segun los principios de *Platon*, pero separandose con nobleza del método de su maestro. Este habia seguido el de los oradores: el discípulo prefirió el de los geometros. Su poesía mereció de los Atenienses igual aprecio que la de Sofocles y Homero.

A la Tortolilla. Anacreontica.

Ansiada Tortolilla
Que anegada en la pena
De tu viudéz despides
Al ayre blandas quexas,
Y en busca de afligidos
Que tu mal compadezcan
Por los montes volando

De rama en rama seca,
Todos los dias vienes
Al ver tus querellas
Por el umbroso bosque
Que á mi habitacion cerca:
¿Quién te ha dicho que gime
En esta carcel fiera
El mas desventurado
Que hay entre el cielo y tierra?

Fisica. La materia ignea se extiende é introduce en los poros de un cuerpo, ó descubriendo en él se dirige apartar sus partes, y á separarlas las unas de las otras, lo mismo que el agua aparta las partes de una esponja que penetra. Asi, luego que el fuego toma posesion de qualquiera mixto, sus partes se dilatan inmediatamente, y ocupan mas grande lugar. Este primer efecto, esto es, la dilatacion, se verifica en todos los cuerpos, pero con todo es mas sensible en los fluidos que en los sólidos; esta es una verdad constante, la qual podemos percibir todos los dias. La dilatacion es un primer grado de la separacion que facilita mas y mas la accion del fuego: si las partes del cuerpo se dividen en moleculas tan tenues que pesan menos que el ayre que las rodea, entonces se levantan con el fuego y se volatizan; si son mas pesadas y fixas, se desatan las unas de las otras, se pulverizan, y se hacen cenizas, ultimo residuo y ordinario de casi todas las substancias que han sido inflamadas. No solamente los fluidos se volatizan á un cierto grado de fuego, sino que tambien arrastran con ellos las partes mas ligeras de los cuerpos que se meten alli, y esto es por graduacion. Como todas las partes que entran en la composicion de los sólidos no tienen entre ellas la misma coherencia, las ménos fixas se separan las primeras á un grado de fuego que no es suficiente para separar las otras y volatizarlas; sin embargo se logra esto graduando el calor, esto es, aumentando el fuego desde el grado mas moderado, y que es suficiente para separar las partes mas volatiles hasta el grado mas fuerte, y que es necesario para desatar de los cuerpos las partes mas coherentes y mas fixas: este es el medio que la quimica y las artes emplean para analizar los mixtos, y separar sus principios: esta operacion se conoce por el nombre de destilacion.

Del modo de producirse y mantenerse el fuego.

Todos los cuerpos que se hallan en la naturaleza parece ocultan en sus venas la materia ignea, y que solo espera un instante y una circunstancia favorable para manifestarse: Boerhaave llegó á sacar chispas igneas de la misma agua helada. ¿Pero quáles son las causas mas propias para forzar la materia del fuego á que se desarrolle y se manifieste al exterior de los cuerpos? Una comocion violenta de las partes insensibles de los mixtos puede producir este efecto, y esta comocion puede originarse ó de una colision rápida, ó de los choques redoblados, ó del esfuerzo que quantidad de substancias hacen para penetrarse las unas y las otras.

Siempre que dos cuerpos se froten rápidamente el uno sobre el otro, resulta de esto una comocion que se trasmite á las partes insensibles de estos cuerpos, y que desde luego descubre en parte el principio igneo que ocultaban: si está accion se continúa mucho tiempo, resulta un calor que se aumenta á proporcion que la colision es considerable, quando se llega á este ultimo termino; de modo que el flogistico ó el fuego elemental tenga una comunicacion inmediata con el ayre puro, lo que es absolutamente necesario para la existencia aparente del fuego, entonces hay una ignicion, las partes de los cuerpos conmovidos se encienden, y el cuerpo se consume. Frotese rápidamente un pedazo de madera seca sobre una plancha, las dos superficies se calentarán y se pondrán roxas, y saldrá de ellas el humo que no es mas que la humedad de la madera, que el fuego que principia á producir-

se hace volatizar ; en fin la madera se inflamará. Entre los cuerpos sólidos, los choques redoblados producen efectos casi semejantes. El eslabon saca chispas de la piedra que hiere, y estas chispas son tan vivas, que los pedazos de acero que levanta la piedra, experimentan un calor tan grande que las derriten, como facilmente se ve por los pequeños granos metalicos que caen sobre un papel que se ponga para hacer chocar encima el eslabon con la piedra. Quando dos fluidos que contengan en abundancia el principio inflamable se penetran, sucede casi siempre que esta penetracion es acompañada del calor, y algunas veces de la inflamacion : de este principio depende el que lleguen á inflamarse casi todos los aceites, cuerpos inflamables por excelencia, si se vierte en ellos los acidos convenientes y muy concentrados.

El fuego que obra en un cuerpo, le consume insensiblemente, y se acaba apagandose luego que todo lo que puede mantenerlo se ha disipado totalmente para mantener el fuego, es pues necesario subministrarle un alimento y nutrimento propio que mantenga su subsistencia, y la continuacion de su accion. Su primer alimento, y el que le es absolutamente necesario, es el ayre puro ó deflogistico, (vease lo que se ha dicho del ayre) sin el qual el flogistico que descubre durante la combustion, sería sin energía y sin accion : ademas de esto, que las materias inflamables no lo son sino porque contienen con mucha abundancia el principio del fuego. Al contrario, todas las que se hallan impregnadas de ayre fixo ó mefitico, no arden, ó à lo menos arden con mucha dificultad, porque el ayre fixo que sale continuamente por los poros de un cuerpo expuesto al fuego, se opone á su propagacion y desarrollo, destruyendo toda su accion. (vease lo que se ha dicho del ayre fixo)

En general son estas las nociones mas claras y ciertas que hay de la naturaleza del fuego, de sus propiedades y efectos. El gran papel que disfruta en la naturaleza, depende no obstante mucho mas de su estado de calor, que del fuego y de ignicion: en el primero es el principio de la vida, y en el segundo el ministro de la muerte. Para conocer bien todos estos varios fenomenos, será necesario esperar á que se trate del calor.

Vale á las Musas.

LETRILLA,

Ni duermo en el lecho,
Ni estoy sosegado
Desde que han entrado
Las *Musas* al pecho.

Por dó quier que vaya
Soy de ellas seguido,
Ora en el exído,
Ora esté en la Playa.
Mi alma desmaya,
Y yo en tal estrecho
Vivo congojado
Desde que han entrado
Las *Musas* al pecho.

Si voy al paséo
Con algun amigo,
Ellas van conmigo
Tambien de buréo.
Libre no me veo
Por mas que las hecho
De mí con enfado
Desde que han entrado
Las *Musas* al pecho.

Si escribo, si leo
Algun rato breve,
Siempre de las nueve
Cercado me veo;
Y aunque las ojéo
No saco provecho,
Siempre están á el lado
Despues que han entrado
Las *Musas* al pecho.

Ni mucho ni poco
Me dexan ; ¿qué es esto?
Mirtilo, yo presto
Me he de volver loco.
Si canto, si toco,
Si me voy al lecho,

No se han apartado
Despues que han entrado
Las *Musas* al pecho.
Quando *Terpsicore*
Con danzas me asiste,
Melpomene triste
Me ruega que llore.
¿Habrá quien ignore
Que á locuras hecho
Estoy por su grado
Despues que han entrado
Las *Musas* al pecho?
Ayer ha venido
Doriso á buscarme,
Cansóse de hablarme
Sin haberlo oido:
Hombre sin sentido
Me llamó; y de hecho
Yo estoy dementado
Despues que han entrado
Las *Musas* al pecho.
Si acaso algun dia
Ir á Misa puedo,
No rezo ni un Credo
Ni un Ave Maria.
¿Ay tal villanía?
¡Que á tanto despecho
Mi mal ha llegado!
Salgan de contado
Las *Musas* del pecho.

Br. F. D. V. en el M. D. O.

Continua el Discurso sobre la España.

El segundo año hallandose reducida á novecientas quarenta mil almas, por las sesenta mil que ha perdido, solo necesitará el importe de nueve millones y quatrocientos mil pesos en especie de texidos, á razon de diez pesos por persona; y entrando un millon de fuera, solo tendrá que fabricar por el valor de ocho millones y quatrocientos mil pesos que se trabajan en ocho mil quatrocientos telares. Y así, por falta de consumo se arruinan de nuevo seiscientos telares de los nueve mil que habian quedado; y faltandoles la subsistencia á doce mil personas que se mantenian de sus labores, á veinte por telar, se ven reducidos á perecer ó ausentarse arrastrando consigo la ruina de otro veinte y quatro mil entre labradores y artistas; quedando reducida la poblacion á novecientas quatro mil almas.

El tercer año solo necesita nueve millones y quarenta mil pesos en texidos, á razon de diez pesos por persona; y entrandole en efectos un millon de fuera, solo tendrá que fabricar hasta al importe de ocho millones y quarenta mil pesos que se trabajan en ocho mil quatrocientos telares; por consiguiente se han de arrinconar de nuevo trescientos y sesenta telares, de los ocho mil quatrocientos que le habian quedado, y siete mil doscientas personas que se mantenian de ellos: y faltandoles este exercicio habrán de perecer ó ausentarse, causando la destruccion de otros catorce mil y quatrocientos entre labradores y artistas, y asi pierde la provincia por la compra del tercer año la poblacion de veinte y un mil seiscientos habitantes, quedando reducidos á ochocientos ochenta y dos mil quatrocientos de los novecientos y quatro mil que tenia en el segundo año.

De esta suerte, si se prosigue la cuenta, se hallará, que con el transcurso del tiempo, continuando la compra del millon de pesos, quedará la provincia enteramente despoblada. No porque todo esto suceda de un golpe, ni porque de resultas de dicha compra en el primer año hayan de perecer ó ausentarse inmediatamente las sesenta mil almas que se suponen y respectivamente en los succesivos: sino porque faltandoles este exercicio en que ganar su manutencion, y no pudiendose aplicar á las otras artes, porque ni estas necesitan mas gentes, ni ellos entienden un oficio que no han aprehendido, no les queda otro recurso que el de una vida ociosa, que tarde ó temprano los destruirá ó los obligará á ausentarse. De este modo, con diferencia de mas ó menos tiempo, siempre perderá la provincia estos habitantes. Y si á esto se junta la expulsion de otros mil labradores y artistas, cargando á los res-

tantes la misma ó mayor cantidad de obligaciones, con que antes concurrian entre todos, facilitando al mismo tiempo la entrada de los generos estrangeros aliviandoles los derechos, no hay duda que se irán multiplicando los males y acelerando la ruina de los estados.

En la abundancia ó escaséz consiste el aumento ó atraso de la poblacion; esta se aumenta segun se le proporcionan los medios de subsistir. La manutencion consiste en la comida, en el vestido, en la habitacion, en los muebles, y otras cosas precisas para las necesidades y comodidades de la vida. La agricultura produce los alimentos, y los simples ó materiales para las artes: las quales fabricando ó maniobrando estos mismos materiales subministran el vestido, la habitacion, los muebles y demas efectos necesarios. Con que estas son las dos fuentes ó manantiales de la manutencion, y por consiguiente los que sostienen ó aumentan y conservan la poblacion, y hacen la basa y fundamento de la felicidad y opulencia de los estados.

Pero ni la agricultura, ni las artes pudieran subsistir, ni florecer sin la venta y correspondiente consumo de sus producciones; porque los labradores y artistas abandonarian sus exercicios luego que no hallasen venta y consumo de todos sus efectos: esta venta la facilita y asegura el comercio, que no consiste en otra cosa que en la comunicacion por via de compra y venta, ó de permuta de todas las cosas que los hombres necesitan para su estabilidad. Asi como la agricultura y las artes son especialmente necesarias para la conservacion y aumento de la poblacion; del mismo modo el comercio es absolutamente preciso para la subsistencia y adelantamiento de la agricultura y de las artes.

No obstante, tampoco basta ninguno de estos tres ramos por si solo y separado de los otros para conseguir y asegurar la permanencia de la poblacion y la felicidad de los estados; es menester que todos tres concurran y se den la mano; porque es tan estrecha la union y reciproca dependencia que tienen entre sí, que del aumento ó decadencia del uno se sigue en igual proporcion el adelantamiento o atraso de los otros, como se demuestra del modo siguiente.

Ya se ha visto que comprando anualmente por un millon de pesos en texidos se causa en un estado la destruccion de mil telares y la ruina y despoblacion de diez mil fabricantes que en ellos se ocupaban con otras diez mil personas de familia entre mugeres, hijos y criados, á quienes mantenian con su trabajo, y que de resultas otros diez mil labradores con otras tantas personas de familia que les proveían de los frutos y alimentos necesarios para su sustento, y de los materiales precisos para los exercicios de las artes, faltandoles este consumo se veían igualmente precisados á abandonar sus labores, y reducidos á la dura necesidad de perecer ó ausentarse, arrastrando consigo la ruina de otros tantos labradores y artesanos, y que prosiguiendo la compra anual, se irian multiplicando los males hasta causar la entera ruina de un estado. De modo que el daño ó menoscabo que padecen directamente las artes por la compra al estrangero ó por un comercio ruinoso, redunda indirectamente en perjuicio y atraso de la agricultura. Y lo propio sucederá si la compra fuere en frutos de la tierra, porque entonces causará los mismos fatales efectos en las artes; verificandose que estos ramos se comunican mutuamente sus males. Veremos como participan reciprocamente de sus bienes.

15 *de Julio de* 1793 Señor Editor y apasionado señor mio: tenga Vm. á bien de insertar en algun hueco de su precioso periódico mi pedacito de retazo militar si le parece á Vm. es del caso, y sino que corra la suerte y caribana acostumbrada; cada uno habla y discurre de su oficio, cuya susbtancia es la:::

Utilidad en los militares en saber nadar.

Los Generales mas diestros saben bien que la felicidad de los sucesos no está menos pendiente de la contingencia de los acasos, que del acierto de sus providencias: la Gazeta del Martes 24 de Junio num. 51 capítulo de Constantinopla, trae la noticia que habiendo pasado 4ij Austriacos el rio Sava para hacer invasion en territorio Otomano, fueron recibidos por estos con tanto vigor, que les obligó á retirarse hacia sus puestos con precipitacion para repasar el rio: que los Imperiales apostados á la otra orilla temerosos de que cayese sobre ellos un crecido cuerpo de Otomanos, rompieron los puentes é impidieron la retirada de aquel destacamento de sus tropas, el qual segun expresa fue pasado á cuchillo, y parte hecho prisionero. En las maxîmas é instrucciones militares que pienso dar á luz sacadas de los manuscritos de los mas habiles Generales españoles y estrangeros tom. 1. cap. 7. parrafo 16. se da la razon, porque precisamente debe saber nadar la infantería para el paso de rios ó canales, ó á lo menos un tercio ó quarta parte de cada compañia, de los que se formarán los destacamentos ó cuerpos de nadadores para el paso de estos é invasiones en territorio enemigo, para cuyo fin hecharán alma á la espalda tapado el oído del cañon con cera ó sebo, liando la fornitura al rededor de la copa del sombrero con un lienzo, asegurado por baxo de la barva, con este se enjugará el fogon piedra y rastrillo, con una abuja se abrirá el oido, y estarán prontos para hacer fuego luego que se hallen en la orilla opuesta del rio.

No solo hablo por teórica sino por práctica esta utilidad salvó la vida el 13 de Septiembre de 1782 á los nadadores que se hallaron en las platerias flotantes que batían la plaza de Gibraltar, saliendo á nuestro campo por la playa de Tessé y de Punta-mala de lo que fui testigo: y por lo que á mi toca tengo pasado y repasado el Ebro por mas arriba y baxo de Tortora, hallandome de guarnicion en aquella plaza siendo uno de los rios caudalosos de Europa.

Los jovenes que se alistan en la milicia y principalmente los muchachos nuevamente admitidos y que se hallan en las plazas maritimas, pueden facilmente aprehender destinandoles parage separado y sugetos que los dirijan, habilitandoles en este exercicio en ciertos dias y horas hasta lograr executen con vestidos de lienzo el paso de armas y fornituras á un sitio determinado y den algunas descargas.

Es quanto por ahora señor Editor se me ofrece de mi profesion, aunque me queda mucho que decir, y hasta entonces y siempre queda de Vm. apasionado servidor Q. S. M.B= J. B.

Romance.

Es pretender imposibles,
Hermosísima Dalmira,
Querer que el silencio encubra
Lo que mi rostro publica.
No dudo que ya mis ojos,
No alegres como solian
Contemplar enagenados
En esa beldad divina,
Sino tristes y llorosos,
Amenazando desdichas,
Te han dicho lo que la lengua
A decir no se atrevia.
¿Para qué al Toro le sirve
El que conserve su vida
Entre las duras heladas
Que el hivierno duro envia,
Si ha de venir á perderla
Al golpe de una cuchilla,
Dexando á toda la plaza
En su comun alegria?
¿De qué me sirve encubrirte
Por ahora mi desdicha,
Sino he de encubrir la hora
Que sin remedio lo diga?
Pues si ha de llegar el tiempo
En que de tí me despida,
Sirvan los versos, mi dueño,
Por ultima despedida.

No juzgues que es voluntaría,
Que mas tiene de precisa,
La causa que me separa
De esa apetecible vista.
¡Quántas veces contemplando
En esta infelíz partida,
Las horas ¡ay! se me pasan
Sin saber si tengo vida!
¡Ay! ¡quántas veces del Alva
Encontré la faz tranquila
Que sin duda madrugaba
Por saber la pena mia!
Y mirandome con ojos
Que indicaban alegria,
Algunas veces risueña
Estas voces repetia:
Di, ¿por qué, triste mancebo,
En el verdor de tu vida,
Tan sin consuelo te entregas
A la infiel melancolía?
Alzando los ojos tristes
Para ponerme á su vista,
Entonces con mil suspiros
De este modo respondia:
Dexame, no me persuadas
Con tus amables caricias,
A que dexe de sentir
Efectos de suerte impía.
No permita el niño alado,
Ni su madre no permita,
Que mi rostro alegre vea,
Ni en mas delicias ya viva,
Hasta que vuelva á los ojos
De mi adorada Dalmira.
Entonces sí que verás
Reynar en mí las delicias,
Los júbilos y placeres,
Y las burlas mas festivas.
Pero mientras dure ausente
De su amable compañía,
Nunca me verás alegre,
Ni mas tomaré mi lira.
Entonces sí, celebrada
Por mi lirica poesía,
Verás la beldad mas rara
Que me aprisiona y cautiva.
Entonces sí, quando goze
Enredada alli mi vista
En su rubia cabellera
Que aprisiona á quantos miran.
Quando vea aquellos ojos
Que causan al sol envidia;
Con sus dos hermosas cejas
Donde mi esperanza anida:
Y aquellas dos sonrosadas,
Y mas que hermosas mexillas,
Dó se miran azucenas,
Y pulidas clavellinas,
¿Y qué su graciosa boca?
¡Ay! que haya, todos admiran,
Tanta gracia en una parte
Que se muestra tan chiquita.
Porque sus labios parecen,
Ora se miren con risa,
Ora sérios se nos muestren
Hechos de purpura fina,
Por dó sale aquella voz
Tan suave y tan lucida
Con aquel colmo de gracias
De su entendimiento hijas.
¡Ay! que expresiones le faltan
A la fecunda poesía,
Para alabar su garganta
Donde Cupido se mira
Sentado en el alto pecho
Dó continuas flechas tira:
Ya escondiendose entre aquellas
Dos preciosas margaritas,
Que por las gasas delgadas
Se descubren á porfia:
Ya por los tiernos brazos
Baxando á las manos lindas
Que se miran empedradas
Con preciosa pedreria.
Entonces si, quando esté
De esta beldad á la vista,
Verás contemplar alegre
Su deidad tan peregrina:
Pero de no, fatigado
De esta pena tan crecida,
Verasme dar mil suspiros
Que le aviven mi desdicha.
Esto cantaba un amante
Que de Tormes se desvia,
Dexando el alma en los brazos
De su querida Dalmira.

P. D. M. T. R. D.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1788.

Al señor Editor del periodico titulado Correo de Madrid. Muy señor mio: asi como Vm. repetidas veces tiene protestado serle imposible complacer con su laboriosa tarea á todo el público, pues saliendo su periodico vestido de asuntos varios, de los que el que al uno gusta, al otro disgusta, y este (acaso con poca discrecion) gradúa de ageno de que se inserte en los periodicos aquello de que el otro hace el mayor aprecio; asi pues ha sucedido con el curioso problema de los Matrimonios de la Ciudad de Cambden en America, publicado en su periodico núm. 136; sobre el qual y su decision premiada se ha dado al público una Carta crítica anonima, inserta en el Diario de Madrid del Miercoles 30 de Julio de 1788, núm. 212. A causa de mi residencia remota de esa Corte, tardé llegó á mi noticia dicha Carta crítica, ni la hubiera tenido á no haberla merecido á la benevolencia de un amante ingenuo de la instruccion, residente en esa; quien (tal vez indignado de las expresiones de desprecio, y vano orgullo con que se profieren en dicha Carta crítica las objeciones contra la memoria premiada, su premiador, Censores y periodico) tuvo por conveniente darme parte de ella. Luego que lei dicho Diario ó Carta en él inserta, sin nada alterarme noté el poco fundamento de sus reparos, y me ocurrió aquello de Ovidio: *quia dum desint hostes desit quoque causa triumphi*: pero determinandome á combatir y refutar dicha Carta crítica tuve por necesario pedir á esa Corte un exemplar impreso de la memoria premiada (de que yo carecia) para exâminar si habia alguna falta, por error de pluma ó imprenta; y no fue en vano la diligencia, pues habiendo recibido dicho exemplar impreso, he reconocido no está conforme con el original que retuvo su autor, ni con las demas copias que (mas ha de cinco meses) paran en poder de varios sugetos de carácter, á quienes no pudo negarlas. Y sea que esto haya sucedido por descuido del autor (a) al copiar la que remitió á esa, aspirando al premio, ó sea por error de imprenta; es conveniente que Vm. dé al público los defectos de los exemplares impresos, que son los siguientes: en la relacion ó decision, falta un punto ó una oracion entera; pues en la pag. 5. lin. 12. despues del punto debe entreponerse: *qualquiera de estos con el padre del otro se halla en primer grado de consanguinidad, como hermano; y tambien en segundo grado de afinidad, por haberse dicho padre del otro casado con abuelo de este.* En el arbol genealogico, en el centro del eslabon que liga entre sí á los hijos salidos de ambos matrimonios, dice primer grado de afinidad; y debe decir: *primero con segundo grado de consanguinidad.* En los dos eslabones que liga á los quatro hermanos, ó á cada dos hermanos en cruz, debe añadirse: *primer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.* Salvos estos yerros de pluma ó imprenta, se ratifica el autor en su asercion; y tiene la satisfaccion de asegurar al público no haber otros parentescos que los que se especifican en dicha memoria. Por lo que, para satisfaccion del público, paso á refutar las objeciones insertas en la Carta crítica.

Impugnacion de los reparos puestos en la Carta crítica de J. M. H. inserta en el Diario de 30 de Julio de 1788.

(a) *Asi fue, pues la enmienda no está en el original primero.*

Cum reliqua omnia tempore diminuantur, scientia sola senectute augescit. Plat.

El crítico J. M. H. sin duda se persuade que no solo no debe comprehender á él esta sentencia, sino que tampoco deben ser comprehendidos en ella los demas literatos; pues extraño que la memoria premiada ó resolucion del Problema de los Matrimonios de Cambden en America, se haya impreso con un prospecto que la llama: *importante*, *curiosa*, *muy util á los Abogados*, *Curas Parrocos*, *Confesores &c.* como que estos no deben necesitar de semejantes luces; ó como que á la Jurisprudencia, Teología Escolástica y Moral debe acompañar precisamente la ciencia genealogica aún de los casos mas complicados. Pero el crítico J. M. H. merece indulgencia, pues habla en el supuesto de que el Problema de los Matrimonios de la Ciudad de Cambden en America, es tan sencillo, que se lamenta se premie un trabajo *que el mas ignorante sabe perfeccionar*; y que él mismo, en menos de una hora, consiguió el fin con la formacion del arbol que el figurado enigma produce. A cuyo aserto es consiguiente ser *muy ignorantes* los que en la Gazeta del dia 5, y periodico del dia 9 de Febrero de 1788 insertaron dicho Problema, calificandole dificil en su resolucion; y es de admirar que una cosa tan sencilla (como la supone nuestro crítico) á mas de haber merecido la atencion de un ilustre amante de la instruccion pública, haya ocupado tambien varias concurrencias de personas de carácter, al parecer nada ignorantes, pero que sin rubor confesaban la dificultad de su acertada resolucion, y aun algunos la han considerado agena á la esfera de su comprehension. Como quiera que sea, debemos pues confesar de buena fe, que se honran poco los críticos con aserciones tan orgullosas, cuyas conseqüencias hieren de lleno á personas condecoradas &c. Paso pues á probar si la resolucion del Problema es dificil, ó es tan facil como supone nuestro crítico; y para ello es preciso me valga de sus propias producciones. Ya el mismo J. M. H. dice haberlo resuelto á toda satisfaccion, y con la formacion del arbol, en menos de una hora; ¡admirable penetracion! pero es de recelar fuese esta produccion abortiva, bien que (en el supuesto que el mas ignorante la puede perfeccionar) nada tiene que admirar. Ignoro que tal seria esta resolucion ó produccion acelerada; pero la inferiré, é inferirá el sabio público, de otra siguiente (que es la Carta crítica) que ha salido á luz á los seis meses de la publicacion del decantado Problema; tiempo mas que suficiente para su completa organizacion. En esta el crítico J. M. H. dice: *que el autor de la resolucion ó memoria premiada se olvidó de que Antonio Fernandez y Catalina Perez, son suegrastros de sus padres Pedro Fernandez y Maria Perez, por haberse estos casado con hijastros de sus hijos, en que hay parentesco de afinidad.* Es cierto, y nadie ha podido dudar, y menos ignorar que dichos hijos son suegrastros de sus padres, y estos hiernastros de sus hijos; pero que entre ellos resulta por esto afinidad alguna, es nueva y peregrina doctrina, agena de que literato alguno la profiera, y por lo mismo la abandonó el autor de la memoria premiada, y se apartó de ella como de precipicio inevitable. Y por esto la priva el crítico á la memoria premiada de todo merito de indulgencia, pero *qui ignorant artes negligunt artifices.* Sin duda debe de ignorar el crítico J. M. H. las definiciones, ó á lo menos los principios de que nacen los parentescos de consanguinidad, honestidad, afinidad &c. pues á no ser asi, supiera, que entre suegrastros, hiernastros y nuerastros, no resulta afinidad alguna, *quia affinitas non parit affinitatem*; y porque Antonio Fernandez hubiese casado con Maria Perez, solo con los consanguineos de esta contrajo afinidad, *quia consanguinitas parit affinitatem*; y no con los afines de ella, *quia affinitas non parit affinitatem*, como lo es Pedro Fernandez, por ser hierno de dicha Maria Perez. Con lo dicho queda pues proba-

do lo infundado y futil de la objecion principal, y produccion semestre del crítico J. M. H., y dexo á la discreta consideracion del sabio público el aprecio que mereceria su anterior breve resolucion con la formacion del arbol. El que Antonio Fernandez y Catalina Perez fuesen abuelastros de sus hermanos Miguel y Josefa, (segunda objecion crítica) nunca se ocultó al autor de la resolucion ó memoria premiada, y solo ha sido error de pluma ó imprenta; como tampoco la afinidad que entre ellos resulta, pues en el original que retuvo y copias que (ha mas de cinco meses) corren en el pais, está descifrada dicha afinidad; y no pudo ignorar quien al abuelo puso en primer grado de afinidad (á mas del segundo de consanguinidad) con su nieto; que éste por la misma razon (á mas del primero grado de consanguinidad) estaba en segundo grado de afinidad con su hermano= Acaso objetará aqui el crítico J. M. H. ¿por qué resulta afinidad entre abuelastros y nietrastros, y no resulta entre suegrastros y hiernastros &c.? la razon es porque el abuelastro casó con consanguineo de su nietrastro, como es el abuelo, pero el suegrastro casó con afin de su hiernastro, como es su suegra; y porque *sola consanguinitas parit affinitatem, et non affinitas affinitatem.*= Que el verdadero crítico poseyese la Enciclopedia universal, queria el filosofo Crates: *criticum oportere esse peritum omnis scientiæ logicæ*; pero (gracias á la fortuna de este siglo) hay hombres que con menos caudal se imaginan críticos para censurar agenas obras ó negar glorias inconcusamente recibidas. Con tal conato y ardor debió de registrar el crítico J. M. H. á la obra premiada, que tropezando (como llevo probado) en campo raso, tuvo ojos de lince para notar defectos que realmente no tenia, y de topo para ocultarsele los que (aunque por error de imprenta) existian; y estos tan notables como se manifiestan en el árbol genealogico, donde á tio y sobrino respective uno de otro, se pone: primero grado de *afinidad*, (que es el mayor desvario) y debe ponerse primero con segundo grado de consanguinidad.

Puede que algunos noten este escrito de demasiado jactancioso, pero tambien es cierto que es licito usar de las alabanzas en causa propia, como de la espada *cum moderamine inculpatæ tutelæ.* Conozco haber excedido los límites que pedia el asunto; y aun mucho mas de lo que al principio me propuse siguiendo el consejo del jurisconsulto: *melius est pauca verba idonea effundere, quam multis inutilibus homines prægravare*; pero esto se reservó para talentos superiores al mio: *magni namque artificis est clausise totum in exiguo.*

Vm. pues, señor Editor, perdone la molestia, y haga el uso que mejor le parezca de este escrito, que protesto no tiene otro fin que la mas acertada instruccion del público, y para ello cede á la disposicion de Vm. este su mas afecto servidor. El amante de la instruccion pública. X. J. O.

Carta. Dia 24 de Agosto de 1788. Yo me veo citado, señor Editor, y elegido para juez de una contienda, que entre los estimables ingenios de los señores Don Lucas Aleman y Don Antonio Cacea de una parte, y el señor incognito, nombrado *excetera*, de la otra se ha suscitado con motivo del diferente concepto con que se mira al Luxo por los políticos del dia, y aun por los Moralistas.

Su periódico de Vm. es el teatro que han elegido para esta controversia, y en él me veo condecorado con un título que me honra, confiado entre urbanas expresiones, mas propias de la generosa buena educacion de estos tres señores, que justas y acomodadas al corto mérito que (sin hipocritas humildades) reconozco en mi pobre persona.

En este mismo periódico debo, pues, manifestar á estos tres señores mis hon-

radores distinguidos: primero la gratitud de que se ve penetrado mi corazon por el favorable concepto y acogida que logran mis humildes producciones en sus discretas cartas y graciosos rasgos, que tanto enseñan y divierten; y segundo que las circunstancias de interesado en la causa que se agita, hacen que me reuse la ley, y que yo no pueda por consiguiente exercer la satisfactoria comision con que me honraban.

De que soy *parte interesada* en este debate lo tengo acreditado con la carta remisiva, y el discurso sobre el Luxo que se estamparon en los números 119, 121, 122 y 123. Folios 601 y siguientes 617, 618, 625, 626, 633 y 634 de su periódico de Vm. En la remisiva sobre todo juzgo que he indicado el modo de considerar al Luxo, por el aspecto y conseqüencias que presenta en la sociedad, quando por descuido de su gobierno se olvidan y pierden las idéas patrioticas y justas.

Debo esperar por consiguiente, señor Editor, que estos tres mis favorecedores den por recusada mi persona, y por incapáz de exercer el alto ministerio que la confiaban; pero á fin de que reciban un testimonio público de mi agradecimiento, iré remitiendo á Vm. algunos razonamientos sobre esta materia, que manifiesten los fundamentos de mi opinion y dictamen.

Ya que por mi destino no puedo lograr la deseada satisfaccion de conocer á estos señores, y de ofrecerles mis obseqüios y servicios, hagalo Vm. por mí señor Editor, ó por su apasionado ó fiel amigo que ama y lo venera á Vm. con la sinceridad que le es propia. El Militar Ingenuo.=

Señor Editor: como el fin de su periódico no se limita solamente á instruir al público, sino tambien á corregirle, qualquiera que tenga el honor de ser su corresponsal, tiene derecho de ayudarle en esta parte; este es el fin que me he propuesto en la siguiente

LETRILLA.

De qualquiera tonto
que está en el espejo
horas sobre horas
componiendo el pelo,
Reniego.
De dama que tiene
tres lustros y medio,
y en el pelo gasta
pomadas y sebo,
Reniego.
Del que siendo un pobre
nacido en Oviedo,
finge quando habla
gaditano acento,
Reniego.
De la otra embustera
que menea el cuerpo,
y sobre las cejas
lleva todo el pelo,
Reniego.
Del que á media noche
toca un instrumento,
y á Juana y su madre
les quita el sosiego,
Reniego.
De la misma Juana
que el mullido lecho
dexa por las coplas
de este majadero,
Reniego.
Del que en papagayos
gasta su dinero
negando á los pobres
lo que sobra á ellos,
Reniego.
De la que á sus hijos
nunca ha dado el pecho,
y en sus brazos duermen
de falda los perros,
Reniego.
Del otro que finge
ser Marques del Berro,
y es hijo en su tierra
de un sepulturero,
Reniego.
De la otra que sale

en amaneciendo,
dice que va á Misa
y no llega al templo,
Reniego.
Del otro que habla
de Lope y Moreto
ante los que saben
que es tonto en estremo,
Reniego.
De la que es casada,
y por el cortejo
olvida el marido
que le ha dado el cielo,
Reniego.
Del que por capricho
sigue un largo pleyto,
le pierde y porfia
que tiene derecho,
Reniego.
Y de la persona
de qualquiera sexô
que en Madrid no tiene
oficio ó empleo
Reniego.

Guerrero.

Prueba de las buenas calidades, esencia y evidencia con que está mirada por todas en general la nobleza.

La evidencia es el principal fundamento para probar las verdades que tienen su principio en la práctica. Una filosofia erronea, y que camina por las sendas del interés, no puede llenar el fin de sus empresas: ninguno está mas lexos de conseguir el lauro de la virtud, que aquel que establece su sistema, ó con el fin de adular ó con el de encaminarse hácia sus particulares miras; sean las de venganza ó las de aplauso á un objeto particular: quien puede y debe juzgar de las acciones y de la esencia del hombre, es este mismo hombre multiplicado por sí mismo tantas veces como individuos tiene el mundo en que habitamos; esto es, el público: este nunca ve las cosas sino como ellas son en sí, porque componiendose su voto del mayor número de los que juzgan, piensan y hablan, ha de ser precisamente su decision de mayor fuerza y razon, que el de otro qualquiera que puede compararse con la unidad respecto al todo: fundada pues la opinion de que la evidencia nace de la certeza de una cosa, y que se hace pública por la voz general, y que esta es la voz de todos, compuesta de las voces particulares de cada individuo, sale por conseqüencia precisa que unidas dos cosas para afirmar un supuesto no puede este dexar de ser veridico por fundarse en la opinion, la opinion en la evidencia, y la evidencia en la voz general pública y de todos los miembros de la sociedad; de donde se deduce que la esencia de las cosas debe averiguarse pasando por estos que son otros tantos alambiques para analizar la calidad de una cosa, y para apoyar las opiniones que sobre ella hayan de formarse; esto es que siendo la nobleza considerada por los hombres como el bien mas apreciable con que pueden nacer, es tambien cierto que las calidades y esencia de ella no deben tampoco mirarse como quiméricas, sino como reales y existentes, y esto mismo ha de resultar si calculamos bien las operaciones particulares y mecanicas de cada hombre, y hacemos de ellas una recopilacion para sacar de esta, razonamientos y conseqüencias que nos convenzan de la mayor ó menor certidumbre de la proposicion. Veremos como el mismo vulgo está convencido, de que este preciso órden de division y subdivision de clases y gerarquías, es tan necesario, que aquel que mas debia oponerse, es el que se halla mas resignado y pronto á la obediencia y subordinacion de estados. La humildad y la conformidad del mismo villano á la vista del noble, es una prueba que no dexa dudar quan preciso es este órden para la buena armonia en la sociedad; y que la gustosa y voluntaria conformidad con que se prestan á este, es efecto del conocimiento en que están de ser este órden un bien perpetuo, y en beneficio comun de los hombres y de las diferen-

te sociedades: á mas de esto el respeto y veneracion de los villanos hácia los nobles, es una prueba de que los miran por necesidad como á superiores de su clase y esfera, y á que se sujetan á considerarlos como gefes que Dios ha puesto en este mundo para que todo se halle arreglado con el mejor órden.

Bien dura es para la naturaleza del hombre la ley que obliga á reconocer una obediencia; con todo vemos la prontitud y exâctitud con que se someten las gentes villanas á toda especie de sumision, y al desprecio, digamoslo asi, con que están tratados por las gentes superiores en esfera: no obstante se avienen á sufrirla por conocer que es preciso el que haya division en las clases; y que el haber nacido ó dexado de nacer noble, es un puro efecto de casualidad; asi como el ser rico ó dexarlo de ser; y que aquel que nace en un estado, sea alto ó baxo, en un oficio, sea bueno ó malo, honrado ó vil, sabe ya que está destinado por la naturaleza á seguir con convencion tacita en aquella esfera en que la divina providencia tuvo decretado de ponerlo, á fin de que por él se guie á la felicidad que el cielo le dispone.

Si el noble hace consistir su mérito solo en la excelencia de su apellido y los timbres de su casa, desde luego debe merecer el despreció de las gentes; pero si en vez de esta ligera vanagloria realza las proporciones de hacerse distinguir por un conjunto de amables y apreciables prendas ¿quánta veneracion y respeto no se atrae por los que tienen la satisfaccion de tratarlo? Un mérito adquirido con el honor del nacimiento, con la finura y delicadéz de pensar en todos asuntos, y como corresponde á su clase y distincion, y al mismo tiempo con una virtud que releve estas calidades; no son requisitos que pueden encontrarse, sino en personas de una costosa y brillante educacion, y en aquellas cuyos pañales les ha separado del roce de la gente soez y despreciable, que se jacta de vivir en el vicio y abandono de todas sus pasiones.

La nobleza no es sino una señal caracteristica de la virtud heredada, por la qual se dice al público que aquel que la posee de padres, abuelos, visabuelos &c. no ha perdido por una accion que le degrade de aquella ilustracion y realce que en sí tiene, y con que sus antepasados supieron, y él sabe conservarla. Un noble es hombre de bien, provido, honrado, virtuoso y sigue siempre el buen camino en todos partidos; sino se gobierna por estas máximas, desmerece á la verdad de su nobleza, pero no por eso puede perder la esencia de ella: no hay noble por mas que sus malas inclinaciones lo alexen del buen fin, que no se vea él mismo empeñado por su propio honor á seguir, aunque sea contra su voluntad, una conducta que no desdiga de la buena educacion que ha recibido, y de la decencia con que debe manifestar su conducta delante de las gentes: un hombre de mala extraccion y villano, mira con indiferencia las acciones que le pueden grangear alguna estimacion, y tal vez llega á ignorar quales podrán acarrearsela.

La division de gerarquías es causa del órden, y este órden pide precisamente esta distincion y diferencia, que es la que determina el uso para qué nació cada hombre.

Ninguna sociedad puede subsistir sin un órden cierto y fixo que determine la calidad de las cosas: si faltase este órden en las sociedades civiles, todo sería confusion, y no podrian determinarse las pretensiones de cada uno: quedando estas indecisas, estarian expuestos los poseedores á los insultos impunes del mas fuerte y atrevido, y todo en este mundo sería turbulencia y anarquía. El órden y las leyes dimanan de Dios como primer principio, y como unico fin á que deben dirigirse nuestras miras. Nos puso en el mundo para que viviesemos en sociedad, y nos impuso sus divinos preceptos para

que arreglados á ellos viviesemos con virtud, y nos gobernasemos por estos para formar leyes civiles, dando y guardando á cada uno lo que por derecho le corresponde. Nuestras necesidades y la inclinacion de un sexô á otro, nos demuestra claramente que no hemos nacido para vivir en soledad, sino para formar sociedad, familias, Ciudades, Repúblicas y Estados, que son como quatro círculos de diferentes tamaños concentricos de uno solo, que es la union de todos formando cuerpo comun del conjunto de cada uno en particular.

Nacemos libres é iguales; pero desde la multiplicacion del género humano, la inclinacion y por otra parte el temor han dado dueños á los hombres. Las necesidades mutuas, las pasiones, y la debilidad de nuestros sentidos que no pueden dirigirse á un mismo punto, han formado sobre la tierra sociedades civiles, y una prodigiosa diversidad de clases, condiciones y compañias subordinados á los cuerpos politicos, y á la comunicacion de estas mismas sociedades civiles entre ellas. En estas sociedades cada uno abraza una ocupacion, segun que la inclinacion ó la casualidad se lo proponen, ó bien que la necesidad se lo obligue á ello. Este es el origen de la diferencia de ocupaciones, de estados y de gerarquías; y el principio del destino de los hombres á satisfacer sus obligaciones, y á conocer nuestros mutuos deberes. Este órden nos inspira el deseo de cumplir con las leyes de subordinacion y de mando. La obediencia es el primer principio del arreglo, y el fundamento de las leyes: por el bien público, y por el concierto con que todos quieren que el mundo se gobierne, presta cada uno algo de su derecho por emplearlo en beneficio de todos. ¿Pero quién es capáz de determinar lo que cada uno debe ceder por el bien de todos? Solo la division de gerarquías es la unica que puede contribuir á que cada uno cumpla con aquello con que la naturaleza le ha prescripto por ley, á fin de que observandola no tenga nada que le remuerda su conciencia, ni que le estimule á desviarse de la precision en que está de contentarse con su suerte. Todas las virtudes humanas, christianas y civiles no son sino una consequencia del amor al órden; y de este nace la diferencia de clases, de estados y gerarquías; (precisa division para arreglar cada cosa, y cada uno en su debido lugar) si á la division de clases se substituye la igualdad, nadie sabe el lugar que debe ocupar; y la falta de subordinacion privaria á los hombres de los socorros con que pueden auxîliarse los unos á los otros; las leyes serían inutiles, y la anarquía traeria consigo la impunidad de toda especie de delitos y violencias.

La diferencia de estados (cosa que tanto hiere el amor propio de algunos hombres) nada tiene en si que no sea muy laudable. La sociedad civil es un cuerpo moral compuesto de varios miembros; y asi como en el cuerpo natural todos los miembros no pueden ser semejantes por la diferencia de sus funciones que piden diversidad en la conformacion de sus organos, asi tambien es menester que en el cuerpo moral haya personas que se apliquen á los diferentes empleos que el estado exîge para mantenerse, y acudir á las necesidades, haciendo un comercio mutuo de hombre á hombre, de familia á familia, y de provincia á provincia, y de este modo el cuerpo político puede ocupar con plan bien ordenado todos los miembros que le componen.

La desigualdad de estados ó de gerarquías no solo es perjudicial, sino que es absolutamente precisa para equilibrar los honores, los bienes de fortuna, y quanto pueda contribuir á la felicidad de unos con otros. La desigualdad exterior es efecto de la maravillosa providencia, y el fundamento de una excelente policía. Que se hiciese hoy en dia entre los hombres la mas perfecta y geometrica reparticion de todos los bienes de la tierra, mañana se descubriria la desigualdad de riquezas, sea por la violencia de unos, sea por el abatimiento y cobardia de otros. Hagase del

mismo modo una justa compensacion para igualar los estados, y ponganse todas las clases de un nivél; esta igualdad, cuya teorica parece tan asequible y agradable, sería puesta en práctica, escandalosa y desordenada; ó bien porque el mas fuerte querria erguir su cabeza sobre el mas débil, ó bien porque el espiritu de adulacion prosternaria los mas debiles á los pies de los mas fuertes. Esta igualdad geometrica no pudiendo, pues, subsistir entre los hombres, ni por lo que respeta á los bienes ni estados, nuestra propia razon é interés nos dictan de contentarnos con la igualdad moral, que consiste en que á cada uno se le mantenga en sus derechos, en su estado, sea hereditario ó adquirido, en sus tierras, en su casa, en fin en su libertad, á fin que nadie usurpe ni en lo moral ni en lo fisico, y que todos permanezcan con su entera libertad.

Edades amorosas de Dalmiro.

Al pie de un alto fresno
se quexaba Dalmiro
de su edad abanzada
y de su triste misero destino.
¡Ay juveniles años,
ay semblante florido,
ay venturoso tiempo
en que de las pastoras fui querido!
¿Hay edad, repetia,
cuyo dulce atractivo
los ojos arrastraba
del corazon mas duro y mas esquivo?
Tú valle en otro tiempo,
tú fuiste buen testigo
de los gratos amores
que disfruté á la orilla de ese rio.
De la rubia Luisinda
posei los sencillos
casi pueriles brazos,
primer amor que tuvo el pecho mio.
Eramos tan pequeños,
que mi labio lampiño
aun no estaba cubierto
del varonil reciente negro viso.
¡Ay qué dulces requiebros,
ay qué alagos tan finos
ocuparon las horas
de aquel feliz pasado tiempo antiguo!
Tú Jerte bien lo sabes;
pues á tu cristalino
claro raudal mil veces
enamorados zelos nos pedimos.
Tú llevabas al tajo
los secretos avisos
de mis satisfacciones,
y otras veces tambien de mis suspiros.
El dia que no hallaba
en el soto sombrio
á mi amada Luisinda
con mi llanto corrías mas crecido.
(*Se concluirán.*)

NOTA. Desde hoy se admiten subscripciones para el quarto tomo de este Periódico en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, en los mismos terminos que las antecedentes.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1788.

Los Ingleses, profundos meditadores, y celosos de sus intereses particulares, calculan continuamente el estado de sus fondos, y demuestran la verdad, aunque se oponga al sistema general de aquella nacion.

Entre los muchos papeles que se han publicado en Inglaterra sobre el derecho que tiene la España en Gibraltar, merece particular atencion el *Almacen político para Enero de 1787* inserto en un escrito intitulado „Considerations on „the annual millon Bill, and on the „real... &c." Consideraciones sobre la Cedula ó Bill de un millon anual, y reales, é imaginarias propiedades de un fondo de amortizacion, cuyo contenido es el que sigue.

„Entre los mayores monumentos de nuestra pública extravagancia, puede contarse la plaza de Gibraltar. Pocos hay que tengan idea justa de lo que nos ha costado la retencion de aquella verdaderamente desnuda roca. En las monarquías, aquella grandeza y gloria, no dirigidas con seguridad y dicha, deberian ser consideradas como tumores estraños, efectos de soberbia. La reputacion que hemos adquirido por la defensa de Gibraltar, siendo capaces de conservarla á pesar de los esfuerzos unidos de España y Francia, es una de las razones mas populares contra su sesion; pero acaso no es muy dificil demostrar que no solo nos cuesta prodigiosas sumas sin ventaja adequada, sino que en fiel balanza aun en gloria no salimos gananciosos."

La mayor parte de lo que se puede ofrecer, tocante á la impropiedad de retener á Gibraltar, se ha indicado ya al público por otros Escritores. Expondré no obstante, con la brevedad posible, los argumentos que me han causado mas sensacion por su interes y solidéz.

Empezaré por el del gasto. Gibraltar ha estado en nuestro poder desde el año de 1704. El coste anual durante la guerra ultima se computo en 500ʉ. lib. ester. (*) En tiempo de paz es mucho menor. El obtener suficientes informes para apreciar el gasto de cada año en particular, no es posible. Las sumas que le he aplicado son tan moderadas, que aun me hacen recelar que el público las creerá considerablemente menores á las que realmente se expenden. Demos para cada uno de los primeros 40 años 140ʉ libras, y desde el de 1744 hasta el presente 220ʉ para todo el gasto de las tropas, fortificaciones, provisiones de artillería, pertrechos, fletes &c.: y contando el interés del dinero á tres y medio por ciento, que aun es menos de lo que á prorrata corresponderá, por las deudas que hemos contraido en dicho tiempo, se hallará que Gibraltar desde la epoca de su toma en 1704 hasta el presente, ha ocasionado mas de 70 millones de aumento á nuestra deuda nacional. Porque si las sobredichas sumas se hubieran aplicado á un fondo de amortizacion para redimir nuestra deudas, se podria rebaxar ahora de nuestra deuda nacional setenta millones quinientas setenta y siete mil libras esterlinas.

En cambio de este gasto ¿qué ventajas hemos conseguido? comercio: Gibraltar por sí no tiene ninguno, exceptuando la volateria y ganado para su pro-

(*) *El derecho de retener á Gibraltar imparcialmente considerado 1783.*

pio consumo, que trae de la costa de Berbería. En tiempo de paz es enteramente inutil, porque nuestros navios de nada pueden proveerse allí, que si estuviese en poder de los Españoles no lo hallasen mas barato y mas abundante. En tiempo de guerra no ha protegido mas navios mercantes que los que se hallaban baxo su cañon.

Han llamado llave del Mediterraneo á la plaza de Gibraltar, sin atender que la Costa de Africa no está sujeta á su artillería, pues no hay culebrina que alcance á las siete leguas que tiene de travesía.

No me empeñaré en decidir qué nacion es la propietaria del derecho de retener Gibraltar; pero afirmaré que la que tenga mayores esquadras será la dueña de la entrada del Mediterraneo. Esto se vió en la ultima guerra. Si el ancorage se echa de menos, allí está la bahía de Tanger ó Tetuan si domina el poniente: pero con qualesquiera nacion que estemos en guerra, excepto la Española, Gibraltar serviria para nuestros navios casi tanto como ahora. (*Se concluirá.*)

Carta. Con sobrado fundamento duda con justo motivo solicita, y con prudente confianza espera saber el Autor de la Carta del Correo de los Ciegos del Miercoles 12 de Marzo de este presente año de 1788, num. 145, fol. 817, la causa fisica de las avenidas de agua que menciona en ella, y todos experimentamos quasi á un mismo tiempo en Castilla la Vieja, y con las mismas particularidades que igualmente expone. Y aunque no posea yo la penetracion fisica indicada en ella, como me inste y acompañe el amor á la patria, que es lo que abiertamente desea su Autor en el que hayga de contextarla, impelido de éste, y por si puede contribuir mi modo de pensar á su satisfaccion, me resuelvo á exponerle en los siguientes terminos:::

Es constante que apenas se presentaron tan estrañas, excesivas y violentas avenidas de agua en los mas de los rios de Castilla la Vieja, todos pensaron del mismo modo que piensa el Autor de la citada Carta, pareciendoles á todos que no habian precedido lluvias continuas y copiosas como parece era necesario en el anterior hivierno, que mas se inclinó á seco por falta de ellas para ocasionar tan extraordinarias inundaciones, ó á lo menos habia llovido mucho mas en otros precedentes hiviernos sin haber experimentado tanto golpe, tan impensado, repentino y violento de aguas; ni observadose un enorme lleno, como era preciso para tanto desague de nieves en los puertos, que derritiendose con sola una cierta, y especifica mudanza de ayre caliginoso, pudiese haber ocasionado tan precipitadas inundaciones, que aun en este caso no podrian haberse estendido á muchos de los rios que las presentaron, por no tener origen, dimanacion o conexion con los que la tienen inmediata con los puertos que la contuviesen, ni con los puertos mismos: estas reflexiones asustarán y consternarán mas á los mas juiciosos, y con mas particularidad viendo y experimentando que en todas sus tierras crecian enormemente las lagunas, que ninguna comunicacion tienen ni han tenido con rio alguno, y que están distantes de ellos, y en sitios altos, llanos, y ellas superficiales ó de poca profundidad; que los pozos se llenaban repentinamente queriendo echar fuera sus contenidas aguas; y que las bodegas bien construidas, sin comercio, cercanía ni comunicacion con pozo, noria, charco, fuente, ni laguna, y en que nunca se habia visto agua alguna, secas por lo mismo, y establecidas en sitios altos, debaxo de fuertes, y bien cimentadas casas se llenaron impensada y prontamente de agua tan copiosa, que ademas de poder sostener cubas grandes llenas de vino, sacandolas de sus firmes asientos, y volcandolas hasta verter su contenido vino, no eran agotables, pues

por mas y mas agua que de ellas sacaban, mas y mas, y aun mas brevemente volvian á llenarse: todas estas reflexiones, digo, hijas de la actual experiencia, pudieron persuadir á todos que era otra la causa y origen de aquellas avenidas que las dos antecedentemente indicadas, pero no verificadas causas.

Para indagarla, pues, y solo verosimilmente satisfacer la duda, puesto que solamente en este sentido, á mi ver, puede recaer sobre el particular la consideracion y declaracion fisica, sin deber exîgirse una entera y absoluta evidencia, que me persuado, ninguno, por muy instruido que sea en ella, pueda hacerla, ni con los mas delicados raciocinios, o mas bien fundados experimentos asegurarla: hago memoria que en todos los terremotos que en el discurso de los tiempos han precedido y experimentadose, aseguran los clasicos y fidedignos escritores, que nos los cuentan (*) hubo, ó ya antecedentemente, ó ya al mismo tiempo, ó despues de su acaecimiento, notables y excesivas inundaciones en todas las tierras que los padecieron: pues ello es, que entre las dos avenidas que se experimentaron en los dias 23, 24 y 25 de Febrero, se sintió temblor de tierra acompañado de un violentísimo viento, con especialidad como á media noche del 23; cuyo viento violentisimo pudo confundir, y hacer no sensible con el estremecimiento que ocasionaba en los edificios, el terremoto que le acompañaba ó sucedia al mismo tiempo; y aun el ascenso de la agua de los pozos, que ocupada la atencion de todos en las corrientes de los rios, y sus temibles amenazados efectos, y aun ya acaso sucedidas ruinas, no se advirtió ni fue atendido por las distraidas gentes, pudo ó debió ser indicio ó previa señal del terreno temblor que iba á subseguirse, respecto de que se verificó entonces el expresado lleno de los pozos, y que todos los expuestos escritores aseguran ser este ascenso de la agua en ellos indefectible signo, ó que antecede, ó que acompaña á lo temblores de tierra.

Parece que esto es poner en duda, ó solamente presumir el expuesto terremoto; pero ademas de haberlo asegurado por haberlo sentido muchos sugetos de razon y verdad, y que, como distantes de los rios inundados, podian mas tranquilos y nada alterados notar y percebir los terrenos estremecimientos, nos saca de ella enteramente el que se experimentó en los mismos dias, á saber, desde el 24 hasta el 27 inclusive del mismo mes de Febrero en la Villa de la Hinojosa de San Vicente, su termino y jurisdiccion, y en que se notó espantoso subterraneo ruido; subversion de corpulentos arboles arrancados de raiz de sus respectivas situaciones; furiosos antecedentes uracanes; horrorosas bocas hasta en número de 13, abiertas en distintos parages, y una de ellas de un quarto de legua de longitud; copiosas y rápidas aguas, y aun menuda piedra que por ellas salia con la mayor violencia; desprendimiento de formidables peñascos arrancados de varios eminentes cerros; ocultacion de muchos y robustos arboles debaxo de tierra; levantamiento como ampulloso de los mismos cerros, de los que uno muy eminente, en la Villa del Real, se desquició trayendo trás de sí gruesísimos arboles y piedras tan grandes como casas; á cuyas espantosas novedades se siguieron muchos y considerables destrozos y perdidas, ruinas de edificios, y otros lamentables estragos y desgracias, como mas por estenso puede verse en el Diario de Madrid num. 69, fol. 373.

Cuyo real y verdaderamente acaecido violento terremoto, coincidiendo en tiempo con el que aquellos sintieron y delataron, le hace indubitable en todas las tierras que sufrieron las inundacio-

(*) *Como son Seneca, Plinio, Aristoteles, Nicephoro, Baglivo y otros.*

nes ; y aun, á mayor abundamiento, lo acreditan las ruinas y descomposturas de muchas casas, que entonces, y sin haber llegado á ellas las aguas de los rios por estar muy distantes de ellos; sin la precedencia expuesta de lluvias exesivas á que poder atribuirlo, ni tener pozos que se llenasen, ni bodegas que se inundasen, las padecieron muy notables; cuyo acontecimiento hizo creer á sus dueños ó moradores que habria habido efectivamente terremoto al mismo tiempo que las avenidas, aun sin haberlo sentido los mismos, que solo por esto lo presumian.

Es cierto que aquellos enunciados escritores aseguran, que en muchos de los terremotos de que hacen relacion, precedieron copiosas y permanentes lluvias, á que muy bien atribuyen y pudieron atribuirse las avenidas ó inundaciones que los acompañaban ó precedian; pero tambien lo es, que en otros no hacen mencion de tal precedencia de llovedizas aguas, sin embargo de haberse observado iguales inundaciones, y por lo mismo se inclinan, y aun prueban, que pudieron venir estas por abrirse, con motivo del estremecimiento que sufre la tierra al tiempo del terremoto, brecha, abertura, camino ó paso de las aguas desde el fondo de los mares hasta los rios en que se verifican las avenidas, como mas largamente puede verse en sus obras y eruditos escritos: y siendo, como es, esta que habitamos una quasi isla, circundada de mar á lo menos por sus tres costados, no se hace muy inconceptible que asi puedan suceder ó haber sucedido las avenidas: y quando esto asi no quiera comprehenderse, puede muy bien, que ya que no sea de los circundantes mares, por considerarlos muy distantes, ó porque debieran ser mas permanentes las avenidas, ó no volver á desaparecerse las aguas de los rios que las recogieron, supuesto aquel paso, camino, abertura ó brecha que una vez abierta con un terremoto, siempre deberia estarlo, y de consiguiente permanente el comercio ó comunicacion con aquel fondo en donde tomaron su principio; puede, digo, un terremoto abrir esta ó parecida comunicacion con alguno ó algunos de los caudalosos profundos rios que riegan la peninsula; produciendo ó fomentando de este modo tan grandes y extraordinarias avenidas en aquellos, con cuyo origen, corriente ó caudalosa madre encuentre aquella abierta comunicacion, y en que se termine, vierta y desague aquel abierto paso, camino ó brecha que ocasionó el terremoto, como llevo expuesto: cediendo las aguas, y desapareciendo las avenidas en estos ultimos encontrados rios, ó por cerrarse y como tupirse aquellos recientemente abiertos subterraneos canales, aberturas ó brechas con horruras, lodos ú otras materias que puedan venir con la agua desprendida de los fondos de aquellos caudalosos rios, y que por ceder, tanto por parar la agitacion de la tierra pasado el terremoto, como por afloxar el empuje de la agua como minorada en aquellos rios de donde vino, por ceder, digo, el movimiento de ella en todos sus nuevamente abiertos canales, se va asentando en los fondos y costados de estos como un terreno sedimento, y como por precipitacion todo quanto la agua conduce; y que asi precipitado, asentado, y ya quieto puede muy bien cerrar ó tupir las brechas, aberturas ó caminos aqueos que ocasionó el temblor terreno; asi como vemos en las grandes crecientes de los rios, como trasplantarse ó trasponerse inmensas porciones de arena, y aun corpulentas piedras á sitios muy distantes arrancadas y desmoronadas de los fondos y costados de los rios mismos, y acaso de los edificios que ellos mismos arruinan; cuyas arenas, piedras y otras conducidas materias, ni se orillan ni se precipitan ó asientan hasta que no cede y decline el impulso de las aguas que las arrebataba, *crede infra quidquid vi-*

das supra, dice Seneca en sus qüestiotiones naturales hablando de los terrenos temblores. Los que pudieron tambien desmoronar muchas porciones de tierra, ó acaso abultadas piedras en las cabernas mismas, que cayendo hácia la cavidad ó cavidades de las aberturas, ó brechas ó sus envocaduras, despues de haber por ellas pasado tanta agua que hubiese sido bastante para haber ocasionado las avenidas, tapen o cierren enteramente estos nuevamente abiertos subterraneos canales: cuya ultima razon podrá serlo de aquella duda anteriormente indicada, caso que la referida comunicacion tome su principio en el fondo o costado de alguno de los mares, y por lo que parece deberia permanecer siempre abierto, y de consiguiente no ceder ni baxar las aguas de las avenidas, que de este modo fuesen excitadas una vez abierto aquel paso, camino, canal ó brecha subterranea por qualquiera terremoto que esto ocasionase.

Pero quando nada de esto sea, y acercandome aun mas á la consideracion de las avenidas ultimamente experimentadas, y á buscar la causa y dimanacion de las aguas que las produxeron, vuelvo á hacer memoria, que alguno de aquellos anteriormente mencionados Historiadores asegura: que suele haber en lo íntimo de la tierra profundísimos senos, dilatadísimas cabernas é inmensas concavidades, unas llenas de ayre que llaman aercofilaceas, otras de azufre, vetumen y otras materias igneas, que por lo mismo suelen llamar pirofilaceas, y asimismo otras inumerables llenas de agua á que dan el nombre de hidrofilaceas, y á cuyos rompimientos, ya de unas ya de otras, atribuyen ó muchos terremotos ó muchos de sus efectos, y unos y otros conformes y siempre correspondientes con sus diversas contenidas materias: que pueda haber habido al tiempo que sucedieron las avenidas de que voy hablando, en lo íntimo de la tierra algunas ó muchas y distintas concavidades llenas de agua, y que rotas ó abiertas en fuerza del terremoto, ó que por su mucha plenitud y conmocion fuesen capaces ellas mismas de producirle, teniendo en esta consideracion el terremoto razon de causa respecto del rompimiento de unas, y de efecto respecto de la conmocion de las aguas de otras de aquellas concavidades, se me hace verosimil con la razon siguiente.

En fines de Diciembre de 86, y hasta mas de mediado Enero de 87 estuvo cubierta toda la tierra en Castilla la Vieja de copiosísima nieve, y tanta que pocas veces se ha visto, ni tanta copia, ni tanta duracion sin derretirse, y esto por las fuertes y continuas, heladas que al mismo tiempo, y caída que fue la nieve se experimentaron: y ello es, que toda esta abundantísima nieve se desapareció en pocas horas de la superficie de la tierra, despues de haber estado en tanta espia veinte ó veinte y tantos dias sobre toda ella; por cuyos poros se resumió é intimó hácia su centro, como ademas de que se hace creible lo persuadió entonces la experiencia; pues lo mismo fue verificarse aquel desaparecimiento de la nieve que crecer los pozos y llenarse con notable presteza y abundancia de aguas todas, ó las mas de las bodegas, y otros senos profundos en quasi todas las casas, aun de las que ocupan las mas elevadas situaciones, y en pueblos que poco ó nada abundan de aguas, y por lo mismo naturalmente secos, y esto no como quiera en este ó el otro pueblo solo, sino es en todos quantos hay en toda la extension de la tierra que ocupó la nieve, pero sin poder agotar las bodegas ni pozos por mas agua que de unos y otros se sacaba con toda diligencia: lo que hace evidente aquella referida intimacion de ella, hácia las entrañas de la tierra; y de pre-

sumir que no toda, y si acaso la menor parte de la que resultó de tanta nieve derretida acudiria á dichos pozos y bodegas, pues esto solo puede comprehenderse de la que ocupaba el centro ó poco distante recinto de los pueblos, que es donde hay bodegas y pozos; y que la muchísima mayor cantidad de nieve que ocupaba los dilatados espacios de campos, montes, montañas, puertos y caminos, despues de haberse derretido, y no habiendose visto entonces crecimientos notables en los rios de todo su continente, igualmente se resumiria é intimaria en la tierra y hácia su centro; en cuyos inmensos espacios pudo muy bien hallar ó hacer acaso de nuevo algunas cabernas, concavidades ó senos en donde se depositase y encerrase tan abultada y enorme cantidad de agua; y pudiendo esto suceder en diversos sitios respecto del perpendicular descuelgo, resumacion ó intimidad de la agua misma al tiempo de irse derritiendo, y hallando ó haciendo de nuevo en tan diversos sitios diversas y distintas concabidades ó profundos inmensos abismos, en ellos se acomodarian, depositarian y quedarian encerradas diversas y distintas porciones de agua, cada una capáz acaso de ocasionar en la superficie, ó saliendo á la superficie de la tierra enormes inundaciones. Pues vé aqui presentados á la consideracion fisica otros tantos senos hidrofilaceos quantas cabernas, concavidades ó abismos de agua pudieron del modo referido juntarse, encerrarse y depositarse en los adentros de la tierra misma; en donde pudieron estar todas estas aguas quietas y depositadas los trece meses, con poca diferencia, que mediaron desde su intromision en ellos hasta el dia de las avenidas y terremoto, que las acompañó, como llevo expuesto; y entonces, ó este producido por otras causas de tantas como pueden producirle, y exponen los escritores que de ellos tratan, rompiendo con su estremecimiento los expuestos senos, y abriendo brechas desde ellos hasta la superficie de la tierra, dió salida á sus contenidas depositadas aguas ocasionando las avenidas; ó la misma encerrada, y como tal oprimida, violenta agua, furioso é indomable elemento por su naturaleza, ó adquiriendo, ademas de esta alguna extraña conmocion dentro de sí misma, por mezclarse con ella algunas entidades capaces de excitarla; ó por acudir mas y mas agua á los senos mismos acaso de la que circula continuamente por toda la tierra, ó por concurrir á uno de estos senos, por su mas proporcionada declive situacion respecto de otros acaso cercanos ó no muy distantes, la agua de uno ó de otros muchos; ó por estrecharse su cavidad con desmoronamientos ó como hinchazon, estension ó mayor vultuosidad de toda la tierra, que forma los senos mismos, y esto por empaparse, digamoslo así, y llenarse toda ella de la agua que en ellos se contiene, por ser acaso toda ó la mas de la naturaleza de cal, ó tan porosa que pueda conforme la vaya recibiendo en sus poros, irse ensanchando y esponjandose mas y mas; ó por haber cerca de los mismos senos fuegos subterraneos mas ó menos cercanos y activos; digo pues, que por todas ó alguna de estas causas agitada, conmovida y sumamente violentada tan inmensa cantidad de aguas, pudo ser capáz de ocasionar el terremoto, y por medio de esta ya por ella misma producido ó excitado, ó por sí sola con su natural violencia y extraordinaria é inexplicable valentia hacer ó buscar brecha, camino ó abertura por donde salir de su violento encierro, hasta hallar con la superficie de la tierra, y en ella ocasionar las experimentadas avenidas. Y aun la particularidad de haberse visto un

mismo fenomeno en ambas ocasiones parece que acredita ó hace sospechar, que una misma causa y de un mismo modo intervino para su produccion, puesto que derretidas que fueron las nieves, se observó el lleno é inundacion que llevo expuesta, y todos con notable admiracion experimentaron de pozos y bodegas, y estas mismas bodegas, y pozos se volvieron á dexar ver llenas de copiosísima agua al tiempo de las posteriores avenidas y sucedido terremoto.

Sea de uno ó de otro modo, ó como quiera que la atencion fisica lo considere, parece se hace verosimil que las aguas de dichas avenidas salieron de los adentros de la tierra misma que las vomitaba, con lo que se notó quando se presentaron y posteriormente hemos observado, y aun estamos actualmente observando: aquel arrebatado repentino, impensado y como asombroso crecimiento de los rios, que no daba lugar en los pueblos, casas ó edificios que hallaban á su paso, para libertar mas que las personas; y aun esto por la buena fortuna de haber acaecido de dias, cuyo atropellado modo de crecer los rios no se advierte quando las lluvias ó derretimiento de las nieves lo ocasionan, la suma violencia é intrepidéz de las aguas, con mas especialidad en el fondo ó hácia el fondo de los rios en que hizo profundisimos caozos, senos y como empozadas honduras, desfigurando por lo mismo sus antiguos y firmes suelos, acaso con su vorticoso rotatorio movimiento, y descubriendo antiquísimos cimientos y monumentos antiquísimos de puentes, molinos, aceñas y otros edificios, que sobre ellos estuvieron y fueron, fabricados y no se descubrieron en el discurso de muchos años, con haber habido en tanto tiempo bastantemente grandes y aun memorables avenidas en los mismos rios; cierto bullicio, herborosidad ó levantamientos de sus aguas en algunas lagunas, distantes y sin comunicacion con alguno de ellos, que se observó con admiracion de los que lo notaron y aseguraban; aquella lubricidad pinguidinosa de que dexo hecha mencion, y se notó al retirarse las aguas en todo el terreno que ocuparon en su mayor creciente, y que ponia el piso resvaladizo, y como si el lodo ó sedimento terreo que quedó de ellas estuviese amasado é intimamente mezclado con grasa, manteca ú otra sustancia oleosa, que solo puede venir de las adentros de la tierra; cierta grasa acaso sulfurco-bituminosa lactea que posteriormente se observa sobre las aguas en los rios, en que se experimentaron las avenidas, con especialidad sobre los sitios en que en ellos han quedado nuevamente hechas notables profundidades, abismos ó pozos; cuyas sustancias solamente se hallan en los bastantemente subterraneos espacios; una extraña y á mi ver reparable perturbacion lodosa de las aguas de los rios que debieran despues de cinco meses haberse aclarado como solian estar antes de las avenidas, y esto con particularidad en donde hay los expresados abismos, profundidades ó pozos nuevamente hechos en ellas; pues parece que saliendo ó estando saliendo continuamente agua con algun impulso por sus fondos venida de los adentros de la tierra, no permite con su continuo movimiento como de herborosidad que se precipite y asiente horrura alguna que pueda tener la agua; antes bien, ó trae la que sale continuamente como supongo mas sedimento ó particulas terrenas de lo subterraneo, que mezclandose con la agua mantiene y aun aumenta aquella perturbacion, ó con su movimiento vorticoso circular que en el centro de las mismas profundidades ó pozos hace y ocasiona con su salida, y mantiene la agua que en ellos

se acomoda, conmueve todo su ambito y no permite quietud á particula alguna terrena, como era preciso para que quedase la agua diafana y clara como antes estaba; ultimamente la altura ó menos desague de los rios, respecto de lo que otros años suelen por este tiempo, ya de estio, recogerse y minorarse sus aguas, y despues de tantos dias que sucedieron las expresadas controvertidas avenidas, sin que hayga habido copiosas y continuas llubias á que poder atribuirlo, y por lo mismo podrá haber sido efecto de lo que acabo de exponer sobre la causa y origen de la permanente perturbacion de las aguas.

Todas estas observaciones y experiencias parece, vuelvo á decir, hacen verosimil que las de las expresadas avenidas vinieron de las entrañas de la tierra de alguno de los modos, y por alguno de los caminos expresados ó de otro alguno, que á otro verdaderamente impuesto fisico pueda ocurrirsele y que por lo mismo sea el que debidamente satisfaga aquella duda y carta que la contiene y expone.

Y hablando con su discreto y bien intencionado Autor le suplica disimule su poca penetracion, mucha rudeza, mal ó nada limado estilo y compendiosidad, por el motivo y fin que á ello le mueve é indica en su exordio este igualmente::: S. S. S. A. G. D. P. D. M. uno de los Amantes de la Patria. Medina del Campo, Julio 23 de 1788. años.

NOTA. Desde hoy se admiten subscripciones para el quarto tomo de este Periódico en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, en los mismos terminos que las antecedentes.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1788.

Conclusion del almacen político.... intitulado Consideraciones sobre la Cédula ó Bill de un millon anual y reales é imaginarias propiedades de un fondo de amortizacion.

Uno de los mayores perjuicios que de conservar la plaza de Gibraltar nos resulta es, que ha dispuesto constantemente á los Españoles á ser nuestros enemigos.

Supongamos que Douvres ó qualquiera otra plaza en Inglaterra tomada á nosotros la retuviesen los Españoles, ¿no sería esto una perpetua mortificacion y causa de indignacion continua para todo vasallo Británico? Los Españoles son dotados de unos sentimientos tan nobles como nosotros. Restituyerase Gibraltar en cambio á los Españoles, y sus pretensiones á la Jamayca fuerán parte de este cambio, asì no quedaria motivo alguno razonable de guerra entre ambas naciones. (*)

La importancia de Gibraltar durante la ultima guerra, dependió de habersele puesto sitio por la distraccion que ocasionó á las fuerzas enemigas. No debe olvidarse por otra parte el derecho considerado que la necesidad de socorrerla nos coartó todas las demas operaciones. Que el socorro de ella requeria una gran parte de nuestras propias fuerzas á mas de algunos millares de las mejores tropas que teniamos y debemos tener siempre empleadas para defenderla, esté ó no sitiada, mientras continuemos en poseerla. Alguna vez se puede abandonar el proyecto de bloquearla, y entonces todo el gasto asi en hombres como en dinero, serán nuestros sin la ventaja de que dicha plaza cause la menor diversion á las fuerzas enemigas.

Nuestras esquadras se han visto en la precision de abandonar los mares á las superiores enemigas. Siempre que se convinen las esquadras de España y Francia, tendrán á lo menos con toda probabilidad la misma superioridad; pero es muy contingente que la defensa de Gibraltar no será siempre bien dirigida.

Quando Tanger era nuestro, y la manutencion de su guarnicion costaba á la nacion 600ij libras esterlinas todos los años, esto con los gastos adicionales de fortificacion &c. se creyó carga tan pesada, que despues de pocos años de posesion fuimos bastante cuerdos para destruir las obras y abandonar la plaba, aunque igualmente bien situada para mandar la entrada del Mediterraneo como Gibraltar.

Ya queda demostrado que si no hubiesemos tenido á nuestro cargo la defensa de Gibraltar, nuestra deuda nacional sería menor en 70 millones, sin contar los gastos de las guerras que nos ha ocasionado. Que ha sido la causa de que á nuestras esquadras se les haya obligado á huir y á meterse en los Puertos por fuerzas superióres; y será productiva en adelante de semejantes acaecimientos.

(*) *El autor del observador que tuvo oportunidad de llegar á conocer las disposiciones de los Españoles, los describe sin desafecto á los Ingleses. M. Hovvard sobre carceles dió una relacion de 509 prisioneros de guerra en Noviembre de 1779, en Liverpool todos Franceses, á excepcion de 56 Españoles á quienes se les puso separados de los Franceses.*

Concivo aun otra circunstancia, que no tiene todo el peso que se merece. Es el derramamiento de sangre. Esta consideracion por sí sola deberia bastar para determinarnos á no perseverar mas tiempo en retener esta adquisicion. Es tan necio como inhumano el perpetuar causas de guerra sin necesidad: ¡qué nombre daremos á aquella política por la qual se han sacrificado mas de dos millones anuales de nuestras futuras rentas!

El gasto anual presente y venidero de una guarnicion en Gibraltar, con la artilleria, municiones, provisiones, reparos, obras nuevas, fletes y todo lo demas, se hallará mucho mas crecido de lo que se ha expuesto. Supongamos que en los próxîmos 30 años habra 20 de paz y 10 de guerra. La manutencion de Gibraltar en dicho tiempo costará al gobierno una suma igual á la que costaria la construccion de 40 navios de linea, su armamento y servicio durante los 10 años de guerra:::::::::

Continua el Discurso sobre la España. Supongase que el Estado ó Provincia presupuesta logró de nuevo la venta y extraccion anual de un millon de pesos en granos y otros frutos.

Para hacer rentar á la tierra estos frutos será menester que aumente su agricultura en el número competente de labradores, y no podrá tomarlos de las artes, porque estas solo tienen la gente que necesitan para sus maniobras, y asi les haria falta la que se las quitase.

Para vestir á estos nuevos labradores y proveerles de los generos que necesiten, se habrán de aumentar igualmente los artistas ó fabricantes en número proporcionado, sin que tampoco se puedan tomar de la agricultura, ni de las artes mismas, porque todos tienen la gente precisa para sus labores. Y como suponemos que todo lo que trabajan estos ultimos, se consume en la manutencion de los primeros, asi como todos los frutos que aquellos hicieron rendir á la tierra salieron para fuera, sin que unos ni otros se reservasen cosa alguna para su propia subsistencia, será menester otro tercer aumento en el número correspondiente para mantener á estos. Y si se prosigue la cuenta se verá el encadenamiento con que irán aumentandose unos y otros ramos mientras dure la extraccion del millon de pesos en frutos. No porque todo esto se experimente de pronto, ni porque haya de venir toda esta gente de fuera, sino porque á proporcion que se aumenta la agricultura se aumentarán las artes, y al contrario; y del aumento de la agricultura y artes resulta un tercer aumento de subsistencia, y se multiplica por sí misma la poblacion.

Del modo que la compra anual por el importe de un millon de pesos en texidos que recae directamente sobre las artes causa en igual proporcion el decaimiento de la agricultura; asi tambien la venta anual por un millon de pesos en frutos que cede inmediatamente en beneficio de la agricultura, produce iguales efectos en las artes; y de uno y otro modo resulta atraso en la poblacion.

„Que podrá muy bien suceder que la agricultura esté floreciente y las artes atrasadas ó alcontrario, de modo que la superabundancia de las unas supla á la escaséz de las otras, sin que por esto pierda nada el estado en general, parece que intentaba decir el autor que hizo correr en España la opinion de que bastaba animar la agricultura para que floreciese la peninsula.“ (*)

Se puede decir contra esta alucinacion, que si el terreno no tiene la fertilidad necesaria, habrá de recurrir precisamente á las artes, al comercio, á la navegacion ú otros arbitrios para suplir con sus productos este defecto, co-

(*) *Vease la descripcion general de los intereses de las Naciones de Europa, y desentrañense los capitulos 4 y 5 de su tomo 1 de la edicion de Madrid año de 1772.*

mo le sucede á la Holanda. Bien que este estado carece de las circunstancias precisas para ser constantemente feliz y poderoso, como se ha insinuado. Pero si el terreno tiene la fertilidad que se necesita, sería error descuidar la primera de todas las artes para aplicarse unicamente á las otras.

Ni tampoco sería acertado entregarse enteramente á la agricultura, y despreciar las otras artes, porque estas rinden mayores utilidades que aquella. Si las señoras de París, dice un autor político, (**) gastan encages de Bruxelas, y la Francia paga su importe en vinos de champaña, habrá de dar el producto de diez y seis mil arpens ó medida de tierra plantadas de viñas, por el de un solo arpent ó medida sembrada de lino.

A la Rosa.

¡Qué en vano fresca rosa
Tu candor y belleza
Los fementidos hombres
De tí apartar intentan!
¡Qué poco que conoce
Su loca pasion ciega
Los dones que propicia
Te dió naturaleza!
Solo hermosa te aclaman
Quando en la cabellera
De *Lisi* te entretegen,
O con mano violenta
En su regazo y seno
Tus bellas hojas sueltan,
Para que de sus gracias
El desperdicio seas.
¡Oh que poco conocen
Tu gracia y gentileza!
Yo que al pie de los olmos
De aquesta verde selva
Tendido sobre el zesped
Medito en tu belleza,
Puedo decir agena
De la lisonja necia,
Que junto á tí no debe
Lisi llamarse bella.

Br. F. D. V. en el M. D. O.

Fisica. Varios autores modernos, para dar razon de la diferencia que se halla entre los grados de calor y los del frio durante el año, se han visto obligados á recurrir á la existencia de un fuego central, de un fuego situado en el centro de la tierra, del qual las perpetuas emanaciones del centro á la circunferencia de la tierra la mantenian en un moderado calor durante los rigores del hivierno. Quando se trate del calor se dirá quan poco fundada es esta proposicion.

De los fuegos errantes ó exhalaciones.

Antes de terminar el tratado del fuego se dará la explicacion de estas apariencias luminosas, que con freqüencia se ven en los campos, particularmente encima de los lugares en que se hallan montones de substancias animales y vegetales en descomposicion, como en los cementerios, muladares &c. y que se designan por el nombre de fuegos errantes.

La ignorancia, que con tanto imperio reyna en los campos, ha hecho de estas apariencias monstruos y entes reales, á los quales se han atribuido no solo propiedades fisicas, sino tambien deseos, designios y determinaciones morales. No hay absurdo alguno que no se cuente en las campañas del fuego errante ó exhalacion: (*) esto me forzara á referir algunos de los principales, porque manifestandose en ellos fenomenos fisicos, cuya explicacion es muy interesante,

(**) *Essai sur la nat. du com.*

(*) *Esto que aqui se llama fuego errante ó exhalacion, dandole todas estas supuestas propiedades, se tendrá por lo que llamamos* Duende, *del que son infinitas las fabulas que se cuentan.*

deben disipar los perjuicios que reynan en los espíritus débiles, no solo del comun del pueblo, sino tambien con freqüencia de ciertas personas que por el estado y educacion se deben avergonzar de entregarse á errores tan ridiculos.

El duende, dicen, entra en las caballerizas y en los establos, cuida los caballos, sagra las bacas y tuerce el cuello á los palafreneros descuidados; pasease toda la noche en los cementerios, baxo de las horcas, en los muladares.... Corre por los caminos, principalmente en las praderas cerca de los caminantes, ó camina delante de ellos, los que extravía y hace caer en los precipicios.... En fin el duende ó fuego volante aparece sobre las torres viejas, encima de los campanarios, baxo de diferentes formas, y anuncian las borrascas y las tempestades.

Todo esto es muy cierto, con freqüencia aparecen luces pequeñas y azuladas, tanto sobre los animales que se cuidan, quanto en los cementerios, en los lugares pantanosos, encima de los campanarios y torres viejas. El pueblo no se engaña, pues, sobre lo que ve; su error solo existe en la interpretacion que le da; esta consiste en hacer de un fuego volante un espíritu, un ente animado á quien llaman duende, por lo comun que sirve, y que rara vez daña, pues solo dicen viene á castigar la negligencia que haya en el cumplimiento de las obligaciones. La tradicion antigua de que las almas venian al rededor de sus sepulcros á pedir los socorros que se habian olvidado, se ha perpetuado de edad en edad, y á tomado posesion de todos los espíritus y corazones fanaticos. Estas luces que se ven voltear indiferentemente sobre los lugares donde se han depositado los cuerpos muertos, se han vuelto almas que parecen darnos en cara con nuestras injusticias. Antes de la religion christiana, estas almas no habian podido pasar la fatal barca de Caron, por falta de salario, ó porque sus cuerpos quedaban sin sepultura: despues de la religion christiana, estas luces son las almas condenadas al suplicio eterno, que vagan por todo, y que hallandose excomulgados conservan toda su malicia, y no vuelven de la mansion de los muertos mas que atormentar los vivos.

Algunas veces aparece una pequeña luz ó llama sobre la cabeza de los niños, en los cabellos de los hombres, sobre la crin de los caballos &c. El pueblo ignorante, imposibilitado de adivinar la causa de este fenomeno, le posee el temor y el respeto, y atribuye inmediatamente el sugeto de su terror á un espíritu familiar, cuya presencia anuncia su proteccion, pues se supone viene á aliviar y partir nuestros cuidados.

El caminante no menos crédulo, y por lo comun aun mas temeroso, llega á un lugar apartado y pantanoso al principio de una noche que sigue á un dia claro y caloroso, ve volar en estos hondos unas pequeñas luces que, obedeciendo las menores impresiones del ayre van, vienen, retroceden, se levantan y vuelven á caer con el ayre que las lleva. Espantado el caminante de esta apariencia, retrocede, huye, y el vacío que forma detrás de él, le llena la masa de ayre que le circula, en el qual se precipita arrastrando con él la llama luminosa, que segun este corriente parece sigue el caminante. Pero si afectando este un valor é intrepidéz presuntuosa quisiese seguir la llama luminosa, la masa del ayre que impele y arroja delante de él, conduce la llama, la que por esto parece marcha sirviendole de guia. El acaso hace que el caminante se extravie y precipite en algunas honduras ó lugares pantanosos, siguiendo estas apariencias luminosas; y siendo este para el pueblo crédulo un ente real y poderoso, lo convierte en un genio dañoso, y el fuego volante es un duende ó mal espíritu que engaña al infeliz viajante, le extravía y le conduce á los lugares peligrosos, burlandose despues de su error.

El marinero tambien supersticioso, quando advierte el peligro eminente, y

que le amenaza una tempestad espantosa, si percibe las luces ó penachos luminosos en la extremidad de los arboles del navio, se cree protegido inmediatamente por los dioses; pero si el labrador ve este mismo fenomeno encima del campanario, ó al rededor de un castillo viejo é inhabitable, se presume un espíritu diabolico que viene á destrozar todas sus cosechas, y frustrar sus esperanzas.

SILVA.

La Vida Rustica.

Al Conde de ::::.

En tanto Conde amigo
Que tú ansioso repartes
A los jovenes tiernos tu cuidado,
Y que del justo CARLOS al abrigo
Las ciencias y las artes
Del hermoso plantel que has cultivado
Prometen nuevos frutos al Estado;
Yo tendido á la orilla
Del claro y manso Iregua, que regando
Los campos de la humilde Torrecilla
Va sus aguas al Ebro encaminando,
Vuelvo á templar la ya olvidada lira:
La dulce soledad mi pecho inspira,
Ella mueve y excita
El sublime entusiasmo que me agita:
Ella mis versos dicta y me acompaña
A cantar el placer de la campaña.
Hay una hermosa vega
Que el sosegado rio
Con sus fecundas aguas baña y riega:
Templada en el rigor del hielo frio,
Templada en la apacible primavera,
Y en el ardor del enojoso estío.
En su amena ribera
Se ostenta una majada deleitosa,
Habitacion dichosa
De Tilis y de Anfriso dos pastores,
Cuyos tiernos amores
Al dulce són de la zampoña mia
Oiste celebrados algun dia.
Una risueña fuente
A quien las claras aguas de que abunda
El renombre le dan de *Superunda*,
En torno la circuye y la rodea;
Ya formada en pacífico arroyuelo
Con su mansa corriente
Regando el fértil suelo
Por el vecino prado serpentea;
Ya quando el sol subido al mediodia
Su rayo mas ardiente al mundo envia,
Y el sediento ganado
Busca por la ladera
Licor en que saciarse,
Y los Pastores sombra en que albergarse:
La fuente de su grado
Ofrece su corriente plancentera.
Mas allá en otro prado
De chopos espesísimos se enreda
Una fresca arboleda
Con espesura tanta entretegida,
Que quando el sol ardiente
En la estacion mas fuerte y encendida
Del verano inclemente,
Seca y agosta al prado su verdura
Mantiene deliciosa su frescura.
Allí unas veces á la fresca sombra
De un alamo coposo
Sobre la verde alfombra
Que forma el prado ameno y delicioso
Me paro en mil objetos divertido:
Otras por el texido
De sus espesas calles me paseo;
Allí aviva mi gusto y mi recreo
Ver como saltan de una en otra rama
Los simples paxarillos,
Su libertad cantando
En tonos acordados y sencillos,
Hasta que el hombre en engañosa trama
Sus pasos atajando
Con dura red los prende y los cautiva,
Y de la amada libertad los priva.
Otras veces me paro contemplando
La vanda de palomas asustadas
Que al són de la escopeta disparada
Confusas se recogen y se espantan,
Y tanto en su carrera se adelantan,
Que con rápido vuelo
Burla del cazador todo el anhelo.
Tal vez por un atajo

De cabras solamente freqüentado
Me subo con trabajo
A la empinada punta
De un peñasco escarpado
Donde por la mañana el sol despunta.
Alli miro debaxo
El rio que entre peñas discurriendo
Los abundosos campos baña y riega,
Y luego enriqueciendo
De fértil mies la dilatada vega,
Ofrece en tiernos pámpanos y espigas
El premio al labrador de sus fatigas.
Mas allá se perciben en un llano
Mil arboles frutales que prepara
Del jardinero la industriosa mano,
Y á su codicia avara
La tierra agradecida
Rinde en pago la fruta apetecida.
Alli se ensancha el pecho y se respira
Ayre puro y sereno;
Ya se escucha la lira
De un Pastor que se quexa al prado ameno,
Ya el balar del hambriento ganadillo
Que pace entre la salvia y el tomillo.
En otra parte canta sus amores
Al són de un caramillo
Un Zagal, entre todos los Pastores
Del Iregua al extremo conocido
Por la excelencia de su voz y oido.
Otra senda me guia
Por medio de una rústica maleza
A una humilde majada.
El sencillo Pastor con alegria
Me agasaja, y me escusa su pobreza,
Y me ofrece la cena preparada.
¡O! dichosos Pastores,
Exclamo al ver su vida sosegada,
No anhelan mayor bien ni mas honores
Que ver libre y segura á su manada:
No temen, no la subita mudanza
De la fortuna instable,
Ni anhelan la privanza
De una amistad dudosa y variable.
No les afligen ansias ni desvelos,
Temores y recelos,
Ni aquel nunca fiar ni estar seguros:
Un amor firme y puro,
Un corazon honesto y sosegado,
Una simple y pacifica entereza
Contenta con su estado
Que no alteran mudanzas ni vayvienes,
Son los seguros bienes
Que provida les dió naturaleza:
Y el dulce y tierno lazo que los une
El gusto no el capricho los reune.
Baxa el dia de fiesta
Con sencilla alegria
La Zagala solicita á la aldea;
Con mil flores compuesta
Que coge en la cercana praderia
Sus simples gracias pule y hermosea,
Y al rededor de un árbol en el llano
Baila con los Zagales mano á mano.
Amor entonces que unas mismas leyes
Impone á los Pastores que á los Reyes
Al lado le presenta un Pastorcillo;
Su corazon sencillo
Simplemente se enlaza y aficiona,
Ya admira su robusta gentileza,
Ya la disposicion de su persona,
Ya el brio y la destreza
Con que la danza guia y descompone,
Y otra vez la reune y la dispone.
El Pastor de su lado
Observa la bizarra compostura
De la bella Zagala,
Aquel mirar gracioso y no afectado,
La honestidad y gala
De su sencilla gracia y hermosura;
Y á el descuido se observan y se miran,
Y el uno y otro en su interior admiran
Un dulce sentimiento
Con que sus corazones se conmueven
Dudosos entre el miedo y el contento:
Y á levantar los ojos no se atreven,
Y en el mirarse mutuo reconocen
El inocente amor que aun no conocen.
Un Pastor de la aldea mas vecina
Conoce sus ocultas aficiones,
Ve los dos corazones
Que un mutuo amor destina
A estrecharse con lazos inocentes,
Encargase de hablar á los parientes,
Y á celebrar las bodas
Concurren del lugar las gentes todas.
Mientras en esto estoy envelesado

Por un cerro elevado,
La luz del sol se oculta y desaparece
La silenciosa noche con su manto
Las espaciosas tierras obscurece:
Paran los dulces paxaros su canto,
Los cansados mortales
En apacible sueño sepultados,
Las aves y los peces y animales
Olvidan sus fatigas y cuidados,
El dulce sueño ofrece
Condiciones iguales
Al Rey, al pobre, al rico y al hambriento.
Entonces yo me siento
A la orilla del rio,
El silencio sombrío
La noche despejada
Hacen la estancia grata y apacible,
Un corazon sensible
Un alma sosegada
¿Qué placer no recibe?
De lexos se apercibe
El balar de los tiernos corderitos,
Los penetrantes gritos
Del lobo que ahullando
En vano va cercando
El redil de los perros defendido,
De los fuertes mastines el ladrido;
El susurrar del manso y fresco viento
Que va las verdes hojas agitando
Con suave y acordado movimiento,
El murmullo alhagueño
Del arroyuelo blando
Convida al sosegado y dulce sueño.
La luna penetrando
Por los espesos arboles envia
Los rayos de una luz confusa y triste
La verde praderia
De un obscuro color se cubre y viste.
Entonces el ardiente y dulce fuego
De la imaginacion se agita y mueve,
Y á contemplar el pecho se conmueve
Con la tranquila calma y el sosiego,
Sabía naturaleza, tus secretos:
Como á tus leyes sólidas sujetos
Sus giros revolviendo
Al rededor del sol van los planetas,
Como de en tiempo en tiempo apareciendo
Amedrentar al vulgo los cometas.
Como van sucediendo
A mayor bien del hombre repartidas
Las mutuas estaciones;
Como en justos espacios divididas
En las varias sazones,
Varios frutos le ofrecen y presentan
Que á un tiempo le recrean y alimentan.
Ya se me representa á la memoria
Del globo y sus diversas mutaciones
La prodigiosa historia.
Veo en tiempos remotos y apartados
El ancho mar cubriendo
Terrenos hoy de gentes habitados.
Los montes elevados
Van sus altivas puntas descubriendo,
Y el mar abandonando ya la tierra
En mas estrechos límites se encierra.
Ya me parece ver una montaña
Que arroja de su seno
Torrentes de materias encendidas;
Con imperiosa saña
Por los vecinos campos esparcidas
Turban el ayre plácido y sereno,
Ganados, hombres, arboles se llevan
Con el humo espesísimo que elevan
El claro sol se cubre y obscurece
La tierra conmovida se estremece:
El mar abandonando
Su primitivo asiento
La conocida playa va dexando.
El hombre temeroso en vano estiende
Sus manos hácia el Cielo
Que sus tristes plegarias ya no atiende:
El fértil antes y abundoso suelo
Solo ofrece ruinas abrasadas
De pueblos y provincias desoladas.
El irritado Cielo á los mortales
Con mil distintos generos de males
Terror, espanto y confusion reparte:
Despues por otra parte
Les vuelve con ventajas lo usurpado,
Y el piloto admirado
Ve de una mar tranquila y apacible,
Con espanto increible,
Espesas nuves de humo levantarse,
Y en fertiles terrenos transformarse.
En estos pensamientos ocupado
Viene un sueño ligero,
Y con sus tiernas alas me acaricia,
Entregome á su influxo lisongero,
Y en su apacible calma sepultado
Anego en él mi gusto y mi delicia

Hasta el siguiente dia
Que vuelve renaciendo mi alegria,
Y el sol que en la campaña me amanece
Mas dulce y mas risueño me parece.

Agricultura. La Agricultura debe ser entre nosotros el primer objeto del comercio. No puede esta ser descuidada sin perdidas que no puedan repararse: la tierra no descubre sus virtudes sin una asidua cultura; sus beneficios están reservados solo para las manos laboriosas; á aquellos á quienes esta niega sus dones, se ven precisados á irlos á buscar entre los muchos peligros de largas y penosas navegaciones.

Decir en honor de la Agricultura que los Romanos han sacado del arado Dictadores, que los Emperadores de la China han ido á buscar sus succesores entre la labranza, y que han labrado ellos mismos; son opiniones muy comunes y triviales, que prueban mas bien los gustos dislocados de la naturaleza que la buena razon de las cosas. La mejor proteccion que encuentra el labrador, es la esperanza de una buena y abundante cosecha, y una feliz salida de ella.

Las tierras no están cultivadas en razon de su fertilidad, sino en la de su libertad.

Se han establecido en todas partes Academias de Pintura, de Archîtectura y otras artes, ¿y por qué no ha de establecerse una Academia de Agricultura y Comercio? Harto mas importante y glorioso es para la humanidad facilitarla los medios de acudir á sus primeras necesidades, que de excitar la emulacion de ciertos artistas, cuyas principales obras no tienen otro objeto que el de recrear y deleitar. Quanto mas se trabaje para el mayor número de ciudadanos, tanto mas util es uno á su patria: un excelente trozo de escultura, ó un magnífico quadro, á lo mas pueden satisfacer la curiosidad, digamos mas bien la vanidad de algunos particulares; pero descubrir nuevos ramos de comercio é industria, extender á lo infinito los que se hallan ya establecidos hasta ahora, hacer producir á toda especie de terrenos todo aquello que ellos pueden dar de sí, estos son, seguramente, trabajos algo mas utiles y provechosas para el hombre, que los que solo sirven para alimentar sus placeres.

Fructificar y cultivar tierras esteriles, es conquistar nuevos paises sin hacer desgraciados. Las poblaciones de tierra morena son de mayor utilidad y provecho para la nacion, que si alguno con él acero en la mano ganase para la metropoli igual cantidad de terreno: el que igualmente hiciese poblados en las tierras aridas de mucha parte de la Mancha, haria mayor servicio á la patria que si conquistase media parte del Africa. Pero á los ojos del vulgo estas glorias traen consigo poco brillo, porque se adquiere sin el estrepito y ruido militar que tanto eco hace en los ánimos de los expectadores: ademas de eso esta se gana sin perdida de gente, sin emulacion y sin envidia de vecinos: atengamonos, pues, á ella, y pongamos todo el conato imaginable en fomentarla, y reducir al pie de esplendor en que se pretende poner todos los ramos que solo conducen para dar pábulo al luxo, y á la falsa ilusion de objetos precarios.

La proteccion que el gobierno conceda á la Agricultura, la hallará compensada con usura en los demas ramos de industria que esta auxîlia por solo el medio de aumentar el valor de las propiedades en razon de la industria y del comercio que esta excita: toda política dirigida al bien y felicidad de una monarquía, deberia cuidar de fomentar al propietario, porque el consumo principal recae siempre sobre todos los demas ramos, pues de la Agricultura dimanan todos, porque nadie puede subsistir sin estar pendiente del consumo de cosechas, esto es, del trigo, cebada, avena, algarroba, arroz, maiz &c. &c.

NOTA. Desde hoy se admiten subscripciones para el quarto tomo de este Periódico en la Libreria de Arribas, carrera de San Gerónimo, en los mismos terminos que las antecedentes.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1788.

El Convaleciente, y el Sepulcro.

La lenta enfermedad, hija de la naturaleza irritada, habia conducido a Galaty hasta las puertas del sepulcro: tres veces las convulsiones de la agonía hicieron esperar el fin de su tormento á su familia que le lloraba: tres veces vuelto á la luz del dia, tuvo el dolor de conocer lo grande de su pérdida, estrechando con sus moribundos brazos á su madre, á su joven esposa, á sus hijos y amigos; habia en fin agotado en él la muerte sus mas crueles golpes quando volvió á la vida. Aquel que tiene en sus manos la suerte de los hombres quiso prolongar la suya. Al modo que se ven las plantas aromáticas del Ditthsberg romper por entre la nieve ablandada con el viento de mediodia, asi el balsamo de la salud ahuyentó insensiblemente la palidéz de una fiebre abrasadora: la esperanza y júbilo de los que le amaban, ayudaron á la benefica mano de la naturaleza.

Una mañana, Galaty libre de cuidados, tranquilo y alegre qual se acostumbra á estar en las montañas; salió de Schivvitz, y fue á respirar el ayre vivificante y renovado en lo alto de las simas que cercan aquella comarca. Pendian sobre su cabeza las puntas gemelas del Hakenberg; á un lado corria por entre una madre cascajosa el Limmat hijo de las mas altas neveras. No lexos de allí aparecia con magestad el suntuoso Monasterio de Ensielden, resguardado de los torrentes destructores por un espeso bosque: un cielo puro y sereno, un sol brillante que reflexaba en la llanura desde los hielos eternos de las montañas, las mieses ya doradas, las cepas, cuyos sarmientos besaban la tierra por el peso del fruto, y la yerva tierna que formaba una altombra de esmeraldas, todo esto hablaba á su alma, todo le enseñaba la salud de la naturaleza. Insensiblemente conmovido y enagenado entrega Galaty su alma á la dulce impresion que excitan en ella los objetos que le rodean: se sienta; ¡oh Padre de los hombres, exclamó, bienhechor de tus mas viles criaturas! ¿Qual debe ser mi agradecimiento por todos los beneficios de que me has colmado en este dia? A tí, no hay duda, debo la vida; pero en aquella primera edad, la ignorancia y debilidad de la infancia, y despues la costumbre, fueron causa de que mirase como debido lo que solo era una dadiba de tu mano omnipotente. Hoy me haces revivir: mi corazon ya formado y mi razon alumbrada, conocen lo sumo de este beneficio. Ya hombre empiezo á vivir, y comienzo una nueva carrera. Si, he dexado de vivir, pero renazco mas feliz de lo que nunca he sido: en otros tiempos no hacia mas que probar los placeres que ahora me deleitan. ¡Ignorante! Nunca conociera su valor á no haberme visto privado de ellos. ¡Qué hermosa perspectiva! ¡qué riqueza! ¡qué profusion! ¡qué superabundancia de vida! Todo parece que toma parte en mi alegria; cada objeto mas fuerte y vigoroso, participa de la salud que he recuperado. ¡Ah! El corazon del hombre es sin duda el mayor adorno de la naturaleza. Yo la he visto triste y abatida, próxima á eclipsarse conmigo; hoy la veo renacer con mi cuerpo exhausto: todo me convida á disfrutar, y cada instante me prepara delicias siempre nuevas, y siempre puras. Yo te saludo, ó ribazo encantador; montaña magestuosa, yo te saludo. Mieses doradas, pámpanos siem-

pre verdes, cada dia os tributaré mis agradecidos afectos, ya sea que me pasee en medio de los campos que adornais, ya sea que fatigado me siente á la sombra de los pinos que os dominan, ó ya me detenga en los prados floridos en que pastan y retozan los rebaños de mi patria: la felicidad que me ofreceis no tiene mezcla de disgusto; la paz que me dais es inalterable.

En medio de este entusiasmo habiase levantado Galaty, y andaba sin pensar, quando al salir de una quiebra se halló en frente de uno de aquellos sepulcros adornos de Ensielden, consagrados á los Defensores de la Suiza. Al modo que el fatigado caminante, que entregado al blando sueño y recreado con las fantásticas ideas que su imaginacion le pinta, despierta despavorido y atonito con el espantoso ruido del trueno y silvidos de un uracan violento; así Galaty, á la vista de los sepulcros queda inmovil: un tropél de pensamientos amontonados se ofrecen de golpe á su alma atemorizada; un llanto involuntario corre por sus mexillas aun descarnadas: considera sollozando aquellas ricas mieses ya prontas á ceder á la hoz destructura: mas arriba mira los pastos tan antiguos como el mundo, cubiertos ahora de fria nieve: delante de sí advierte aquel sitio, asilo de un silencio eterno, en el qual por todas partes se miran las tristes señales de la muerte y del tiempo: en aquel mismo instante se acuerda de su amante esposa y de sus hijos que acaba de abrazar; corren sus lágrimas con mas fuerza; en poco ha estado que no le hayan perdido: es infalible que esto ha de suceder, ó, lo que es aun mas doloroso, tendrá que sobrevivirles. Pero en breve, reflexionando sobre la salud que ha recuperado, sobre el vano empleo de los dias, sobre la instabilidad de los sucesos, y sobre el inevitable escollo contra el qual todo zozobra, tomaron sus meditaciones otro rumbo: los sentimientos de la Religion y las dulces esperanzas que ofrece á los mortales, dulcificaron su amargura. Cruzados los brazos sobre el pecho, y fixados los ojos en el Cielo, se arrodilla Galaty al pie del sepulcro sin poder proferir mas que estas palabras: *¡O muerte! termino de nuestros gustos! ó vida futura, esperanza de una conciencia irreprehensible! ó Providencia, único apoyo del hombre débil que te implora!*

Diciendo esto, se levanta, turbada la cabeza, pero con el corazon tranquilo; baxa con pasos lentos del Hakenberg, y en la falda de la montaña halló á su muger é hijos que le esperaban.

Continua el Discurso sobre la España. Todo pais que atienda unicamente á la agricultura, se verá regularmente pobre y despoblado; por el contrario, todo el que tenga fábricas, no solo se verá rico y poblado, sino que tendrá juntamente floreciente su agricultura. Asi lo acreditan por una parte la Francia y la Inglaterra, y por otra la Ungria y la Polonia; y sin salir de España se reconoce lo primero en Cataluña y Valencia, que tienen fábricas, y lo segundo en las Castillas y otras provincias, que, ó carecen de ellas, ó las tienen muy atrasadas. La agricultura por sí sola no puede ocupar á todos los habitantes.

Con diez personas entre ciento, se puede creer con un autor moderno, (*) que hay las suficientes para hacer rendir á la tierra los frutos y materiales necesarios para la manutencion de todos ciento; y otro autor ya citado (**) dice, que, segun sus cálculos, el trabajo personal de veinte y cinco personas entre ciento, basta para proveerles de todo lo necesario en comida, vestido y demas cosas precisas para una manutencion abundante y cómoda, aunque sin fausto ni delicadeza.

(*) *Cienc. de gob. p. 6. c. 10. sec. 7. pag. 36.*
(**) *Essai sur la nat. du com. p. 1. c. 16. pag. 115.*

Considera este autor, que la tercera parte de los habitantes unos por muy viejos, y otros por muy niños, no podrán dedicarse al trabajo, y que los enfermos é impedidos con los que vivan de sus rentas ó empleos, ó de la industria del comercio, compondrán otra sexta parte; de suerte que la mitad de la poblacion no contribuirá en nada con el trabajo de sus manos á la comun manutencion. Quedando aun veinte y cinco personas entre ciento capaces de trabajar, sin destino: y de estos, dice, que sacando la tropa, segun otro autor, (*) no debe pasar de uno por ciento, y los criados y sirvientes, los demas habrán de aplicarse á las artes de puro luxo, ó de mera comodidad y decencia, ó á perfeccionar los géneros de primera y segunda necesidad. De modo, que ademas de los que entre los veinte y cinco primeros se ocupen en las artes ó manufacturas necesarias á la manutencion, la mayor parte de los veinte y cinco ultimos habrán de exercitarse en las superfluas ó meramente conducentes á la comodidad, decencia y ostentacion.

¿Qué sería, pues, de unos y otros sin las artes, sino tuvieran mas que la agricultura á que dedicarse?

Ni tampoco son todos aptos para los trabajos del campo, que piden hombres hechos, mozos y robustos: pero las artes ofrecen ocupacion para todos, y no excluyen de sus labores á las mugeres, á los niños, ni á los viejos, cojos é impedidos, ni aun á las señoras principales, ó de distincion, que pueden entretenerse en sus casas, y con sus criadas, en hilar, bordar y otras labores propias de su sexô, para el uso de sus personas y familias.

El trabajar las señoras principales, ó distinguidas, es tan antiguo, como la distincion entre ellas. Salomon alaba mucho á aquella muger que procuró laña y lino, y dió manos á la obra. Pero ¿quién era aquella muger? ¿Era, quizás, alguna artesana ó de las heces del pueblo? No: una señora de distincion, de las mas principales, de modo que alternaba con los Senadores.

La grande Andromaca texia el lienzo; la noble Penelope lo curaba; el Emperador Augusto no usaba de otros vestidos que los que le hacian su muger é hijas.

Pero no todas las señoras han de tener genio, carácter ó disposicion para aplicarse á dichas labores. En este caso podrán dedicarse á las letras, pues, á mas de que su estudio podrá ser util al Estado, serán dignas de los aplausos que se han merecido muchas de las que nos recuerdan las historias.

Pero aun tienen las otras artes ventajas. Los trabajos del campo se interrumpen muchas veces con las aguas, nieves ó por las sequedades, y siempre cesan por la noche: mas los de las artes no se suspenden por los temporales, y se pueden continuar entrada la noche, y asi ofrecen muchos mas medios de ocuparse, y se pueden exercer por los mismos labradores, y sus mugeres quando la inclemencia del tiempo no les permite trabajar en los campos, especialmente los de las fábricas de texidos de lino, como en efecto lo practican los labradores del reyno de Galicia.

Los autores que con tanto empeño quieren disuadir á los Españoles y á los Portugueses el exercicio de las artes, se fundarán quizás en que en España no hay gente para todo: porque siendo corta su poblacion, y tantas las tierras que se ven incultas, toda la gente que se aplique á las artes le hará falta á la agricultura, que siendo la primera y mas principal, como, y mas necesaria de todas las artes, debe ser atendida y fomentada con preferencia.

Concluye la Silva de la Paz.

Las artes que á su sombra resplandecen

(*) *Montesquieu grandeur des Romains.*

Al dulce abrigo de la paz florecen,
Y en premio de la paz que proporciona
Ciñen sus sienes de inmortal corona:
Ven, pues, ó don del cielo,
Ven deseada paz, CARLOS te llama,
El encendido zelo que su benigno corazon inflama:
Dulces inciensos á tu altar tributa
Por CARLOS hoy la Europa te disfruta,
Y yo por si algun dia
(Premio á pocos poetas concedido)
La dulce lira mia
Llega á triunfar del tiempo y el olvido,
Erigiré mis versos á tu gloria
En templo que eternice tu memoria,
Y en él pondré por timbre á tus blasones
CARLOS volvió la Paz á las Naciones.

Concluye la fisica del fuego. No obstante, nada es mas natural que todas estas apariencias luminosas, dependen de dos causas principales, que son el desentravo y deflogracion del ayre inflamable, y la presencia de una superabundancia del fluido electrico.

Fuegos volantes ó exhalaciones producidas por el desentravo del ayre inflamable.

Tratando del ayre inflamable se á dicho, que la naturaleza producia de él una gran cantidad en los lugares donde las substancias animales y vegetales padecian putrefaccion, y se descomponen: la fermentacion que experimentan en estos instantes desentrava todo el ayre inflamable que se halla encerrado en su substancia; ó lo que tal vez será mas exâcto, que esta fermentacion produzca el ayre inflamable, y que modifique el flogistico ó principio del fuego con algunas substancias aeriformes. Este ayre inflamable unas veces, por su pesadéz, se adhiere al fondo limoso, en el que las plantas en putrefaccion le han producido; otras, por circunstancias particulares, se desata de este fondo, y se levanta en la atmosfera, y siendo mas ligero que el ayre ordinario se eleva en las altas regiones. Siempre que se advierta que va casi rasando la superficie de la tierra, se debe pensar consiste en que se halla unido á partes oleosas ó grasas que se exhalan con él. Esta es la causa de que los fuegos volantes ó exhalaciones se vean voltear con diferentes situaciones en las hondonadas, en los lugares ó sitios pantanosos, encima de las aguas corrompidas, y á lo largo de ciertos rios. Las substancias animales puestas solas en putrefaccion, producen el mismo efecto, y por el mismo mecanismo: no es pues de admirar se perciban, con particularidad en los grandes calores, los fuegos volantes sobre los cementerios, muladares y al rededor de las horcas patibulares. Este ayre inflamable puede encenderse de dos maneras, que son, por la colision que experimenta levantandose en un ayre cálido, y por la electricidad de la atmosfera.

Fuegos errantes producidos por la electricidad.

Todas las ligeras llamas que se ven sobre los caballos que se les peina la crin, ó que se almuhazan, sobre las bestias que se limpian ó cuidan, sobre la cabeza de los niños, sobre los cabellos de los hombres; las chispas crugidoras que se desatan algunas veces por baxo de las camisas que se mudan ó quitan, no son mas que efectos de la electricidad animal; la misma causa milita relativamente á los penachos luminosos que en tiempos tempestuosos se advierten encima de los campanarios, al rededor de las torres viejas, en los palos ó arboles de los navios &c. Estos cuerpos se terminan ordinariamente en ángulos agudos, en puntas &c. que atrayendose la electricidad atmosferica muy abundante en estos momentos, se cargan de una cierta cantidad que anuncia su presencia por un penacho luminoso.

Quanto mas simples sean los fenomenos de la naturaleza á la vista del filosofo, tanto son asuntos de temor y espanto al pueblo ignorante que no conoce el origen de ellos. Sería de apetecer que en los pueblos pequeños donde estas fantasmas se miran como verdaderas cosas del otro mundo, que los maestros de escuela y los parrocos desimpresionasen á sus conciudanos y feligreses de semejantes entusiasmos: tal vez las observaciones que un hombre rústico y sin sorpresa pudiera hacer de los fuegos errantes ó exhalaciones, suministrarian al filosofo algunas ideas dignas de sus investigaciones.

La division de gerarquías es absolutamente necesaria para el mejor gobierno de los Estados.

La cabeza de una monarquía, y la que gobierna con mas acierto un Estado, es la nobleza; asi como en el cuerpo humano esta parte tan esencial es la que rige los demas miembros, que son subditos suyos; asi tambien esta en un reyno manda á las demas clases por ser superior á ellas.

El Abate de Bos escribiendo de intento contra la nobleza, ha querido deprimirla con paradoxas absurdas; pero con principios y fundamentos mas sólidos el gran presidente Montesquieu, ha escrito en favor de ella, y dice que la distincion de clases es tan esencialmente precisa para la constitucion y principios fixos del buen gobierno de una monarquía, que sin ella no puede subsistir sin revoluciones.

El Conde de Bocilainvilliers queriendo averiguar si alguna vez ha habido igualdad perfecta entre los hombres, prueba convincentemente y con razones muy poderosas que esta no ha podido existir.

La nobleza consistió, sin duda alguna, en sus principios en las eminentes calidades de algunos ciudadanos, y en la autoridad que de estas se seguia sobre los demas: empezó por ser personal, y pasó á fixarse editaria y de familia: los pastores y patriarcas formaron establecimientos considerables, y como eran ricos ya en ganados, ya en tierras se vieron los demas precisados á mirarse como subordinados á estos, y á considerarlos como superiores y gefes: poco á poco fue esto tomando incremento estendiendose el número de los autorizados y el de subordinados hasta que se hizo razon de estado, conociendo el valor de tan bello establecimiento ¿con quál podian fundarse mejor las leyes de la sociedad, coadyuvando al mismo tiempo para establecer mejor los principios de la religion, y de la solidéz que de este modo podia y debia adquirir y resultar? La nobleza es el sol vivificador que anima y pone en movimiento todos los resortes de un Estado; ella ilumina por todas partes y su luz se hace perceptible en los hechos con que ha sabido grangearse la estimacion universal en este mundo. Sea el Estado que se fuere, siempre hay personas y cuerpos predominantes á los demas. Hasta los barbaros domiciliados en poblados y formando sociedades conocen las ventajas de esta division, y aquella region desconocida (la Ameria) por las otras tres partes del mundo, se encontró ordenada con nobles y plebeyos: los pueblos errantes y entregados á la vida silvestre, no dexan de tener algun vislumbre de este principio, pues reconocen una persona superior que los manda y gobierna.

Todo es vario en la naturaleza, y solo los cuerpos homogeneos ó de una misma familia, son iguales y parecidos entre sí. Esta variedad nos indica claramente la distincion de clases, estados y gerarquias. ¡Qué cosa mas admirable que la estructura del cuerpo humano en su infinita variedad!

La nobleza por todas partes es una calidad poco comun, honrosa é introducida por grandes razones públicas: y

de estado. Esta considerada de diversos modos, segun las naciones y segun los juicios diferentes con que todo en este mundo puede tomarse; la opinion mas general y la que está puesta en uso freqüente, es la calidad de nacimiento ó de familia. Aristoteles, dice, que es una antiguedad de familia y de riqueza. Plutarco la llama virtud de familia, haciendonos ver que es una calidad continuada en ella. Todas convienen en que esta calidad es util al público y al estado, pero no piensan asi en quanto á determinar el modo con que debe ser adquirida; algunos y la mayor parte la aplican á la militar, otros á la politica y á la literatura de los sabios: pero debe concederse la preferencia á la militar, porque ademas del servicio que esta produce al público, como las demas, es muy trabajosa, laboriosa y peligrosa, por lo que resulta mas digna y recomendable que las otras, y de mayor estimacion á los ojos de todo ciudadano, ademas de que esta se víncula con ël valor, que es la prenda mas estimable del hombre, y asi merece mas atenciones y privilegios que otra alguna.

Los Turcos, como ignorantes y groseros, desprecian la nobleza de familia, y solo admiten la personal adherida al valor, esta es, á las armas. La nobleza personal expone á cometer mil absurdos; v. gr. ¿Será bien parecido que un carnicero, un pregonero, un berdugo, la adquieran por mas servicios que hayan hecho á su patria? La nobleza de familia es un poderoso aguijon para estimular al que la posee, á las acciones heroycas y para el cumplimiento de las obligaciones de virtud: es feo, es mal parecido y muy odioso desmentir el nacimiento, y no hay persona alguna que no se sienta movido del impulso de el honor que con este adquiere, que no procure satisfacer el empeño en que la misma naturaleza parece que lo ha puesto.

Conclusion de los versos de las edades amorosas de Dalmiro.

Mil veces te paraste
á ver nuestros cariños,
y otras mil de mis dichas
envidioso seguiste tu camino.
No permitio el estado
de civiles caprichos
que enlazase himeneo
nuestros enamorados alvedrios.
En tan duro quebranto,
en dolor tan crecido,
por no morir de pena,
retirarme á otro valle fue preciso.
En el de otras zagalas
tambien gozé benignos
venturosos amores,
y asi pasé los años mas propicios.
Pero ya que mis canas,
con modo intempestivo,
del tiempo que aun no tengo,
anticipadas son falsos testigos.
Dorinda me desprecia,
y con desden altivo,
se ofenden de los ayes,
que desde aqueste tronco la dirigo.
No quiere que la mire,
y con raro desvío,
huyendo de mi lado
elige el mas distante opuesto sitio.
De celoso me acusa,
sin ver que este delito
si yo no la adorára
en la vida le hubiera cometido.
Un lunar de Luisinda
ocupaba el carrillo,
y otro tiene Dorinda,
ambos para mi mal muy parecidos.
Aquella ojos azules,
esta negros y vivos,
aquellos piadosos,
estos grandes y hermosos, pero impios.
Yo la vi en otro tiempo,
que con menos esquivo
y sañudo semblante
me permitia afable algun alivio.
Pero ya me aborrece,
de suerte que imagino,

que mis propios obsequíos
serán yá mis mayores enemigos.
Y pues soy desgraciado
en todos mis designios,
no encuentro mas remedio
que morir al rigor de mi martirio.
S.

De los Reyes. El poder de los Reyes ha sido tomado del que un padre tiene para con su hijo; ellos son respecto á los pueblos lo que los padres respecto á sus hijos: una nacion es para un Rey, lo que una familia es para el Gefe de ella. El respeto y la obediencia, es el homenage que deben los pueblos tributar á sus soberanos; la vigilancia y el amor son el alma de las operaciones de un Rey: la veneracion de los unos y la autoridad de los otros, causarán su duracion y felicidad.

No sin razon, deseaban los antiguos, segun consta de sus escritos, que para que los pueblos llegasen á ser felices, fuesen sus Reyes filosofos; porque la filosofia cambiaria los mas crueles y sanguinarios heroes, en heroes dignos de este nombre llenos de humanidad y dulzura, y al Príncipe de poco alcanze lo llegaria á convertir en Príncipe ilustrado.

Un Príncipe que ama la religion y la teme, es un leon que cede á la impresion de aquella mano que le apacigua y amansa; aquel que la aborrece es como una bestia feroz que muerde la cadena que le impide de echarse sobre el que pasa á su lado: el que vive sin religion es como aquel animal sanguinario que solo siente el precio de la libertad á fuerza de lo que devora, destroza y mata: un hombre sin religion, es no solamente peligroso, pero aun despreciable, ninguno debe poner confianza alguna, pues no reconoce á su dueño ¿á quién le será agradecido? ¡Dios libre á un Príncipe de vivir sin un freno tan grande como es la religion!

De la Religion. El ateista y el piadoso hablan siempre de religion; el uno porque la teme, y el otro porque la ama.

¿Es posible que supongamos hombres á los negros? pues si lo suponemos hemos menester dexar de pensar que somos christianos.

La fuerza de las leyes humanas está fundada sobre el temor; la fuerza de la religion viene de la creencia y de la conviccion.

No puede haber religion sino aquella cuya moral sea pura, y por consiguiente no puede haber diversidad de ellas.

La grosera ignorancia y la ciencia demasiado sutil, son igualmente nocivas en materia de religion. Un espíritu fuerte es mas que impío, no tiene religion alguna; atribuye todo á un efecto, (al curso de la naturaleza) y este mismo curso que debria hacerle conocer un ente executriz, absoluto é independiente, no le hace fuerza alguna y solo piensa que es casualidad y puro destino lo que debia provarle un origen de una mano superior, grande é inconcebible para nosotros, pero el irreligioso no quiera admitir mas ideas que las de conducirse sin freno por el camino libre que le prescribe su depravacion.

La religion debe ser el principal objeto, y el unico fin del hombre; en ella encuentran apoyo las familias, los tronos y los imperios. El trastorno y el desorden general que produce el libertinage y la impiedad, es la mejor prueba de la necesidad que hay de una religion. La nacion que admite indiferentemente varias, hacer creer que no tiene ninguna; y por lo comun en semejantes estados hierven las revoluciones.

Carta. Señores Editores del Correo de Madrid. En esta Villa de la Mota del Marques en la Parroquial del Salvador, Diócesis de Palencia, asiste por Sacristan un vecino llamado Diego Soto; se ha de advertir primeramente que no co-

noce una letra, y aunque se ha pretendido enseñarle, nunca se ha podido; y sin embargo de esto, es tan util para el ministerio, qual ninguno otro: pues sabe primeramente todas las Misas del año, con sus Epistolas y demas oraciones que se dicen en la Iglesia en el discurso del año: sabe tambien la Letania de todos los Santos, en esta le asiste una particularidad, y es, que si en alguna rogativa se equivocan los señores Curas, se para y no quiere seguir, hasta que vuelven al Santo que tocaba: quando oficia alguna Misa, causa risa al que le conoce, porque abre su misal como si supiera leer: si llega algun Sacerdote que no entiende el misal sube desde el coro, como con especie de enfado, da quatro vueltas al misal y le señala la Misa, y en caso de tener que decir alguna oracion que no trae el Santo, la busca y señala con el dedo: sabe de que Santo se reza todos los dias, y si por accidente la cartilla de dicho Obispado de Palencia, y aun la de Zamora trae alguna equivocacion las emienda: sabe las fiestas movibles para muchos años en lo succesivo; de tal suerte, que si se le encomendase la Cartilla ó el Almenak, sin duda lo desempeñaria: sabe todos los matrimonios que ha habido en su tiempo, como tambien bautizos y muertos, con apellidos y padrinos, de modo, que si se perdiesen los libros de la Iglesia, los haria copiar á la letra: por Semana Santa, no obstante tener la feligresia setecientas personas de Comunion, pareciendole al señor Cura que acaba con su cumplimiento, le pregunta ¿qué personas faltan? y responde señor tantas ó quantas, sin errar una, y expresando los nombres de todas, y advirtiendole porque F. aunque estuvo hay tal dia, no se confesó porque le llamaron á Vm. para auxiliar tal enfermo: por no molestar á Vms. no pongo otras particularidades que le asisten. Es de edad de 50 años, estatura pequeña, pero la cabeza tan grande como la memoria, con acierto se podia llamar el Calendario de Castilla la Vieja: si este hombre hubiese estudiado y le acompañase el entendimiento, no es facil comprehender hasta donde hubiera llegado su ciencia, aunque otros dicen que en este caso no fuera tan singular.

Dios guarde á Vm. muchos años. La Mota del Marques 20 de Junio de 1788. B. L. M. de Vms. su mas apasionado y seguro servidor L. B.

Libros. El Postillon del Correo de Madrid número 2, obra de Don Lucas Aleman, muy graciosa y llena del chiste propio de este autor.

NOTA. Desde hoy se admiten subscripciones para el quarto tomo de este Periódico en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, en los mismos terminos que las antecedentes.



FIN DEL TOMO TERCERO.





